MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA NACIONAL

Paseo de Recoletos, 20
28071 Madrid
Teléf.: 580 78 00
Telefax: 577 56 34

SIGNATURA: [illegible]

REDUCCION: 7,5

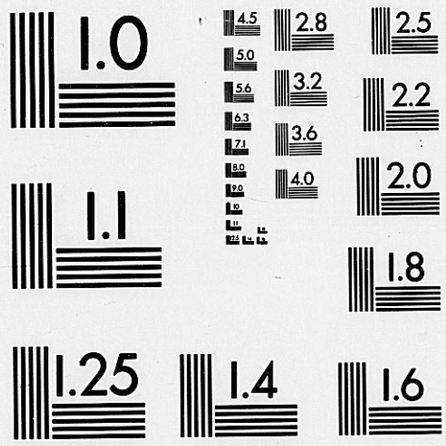
ESCALA GRAFICA

10 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA NACIONAL

Paseo de Recoletos, 20
28071 Madrid
Teléf.: 580 78 00
Telefax: 577 56 34



MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

141434

HIGIENE

DEL

MATRIMONIO

R-758756

HIGIENE

DEL

MATRIMONIO

Ó

EL LIBRO DE LOS CASADOS

EN EL CUAL SE DAN LAS REGLAS É INSTRUCCIONES NECESARIAS
PARA CONSERVAR LA SALUD DE LOS ESPOSOS, ASEGURAR LA PAZ CONYUGAL
Y EDUCAR BIEN Á LA FAMILIA

POR

EL Dr. D. PEDRO FELIPE MONLAU y Roca

DÉCIMA EDICION

CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

Y

ADORNADA CON GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO
Y UN ALBUM DE DOCE LÁMINAS QUE REPRESENTAN LAS CEREMONIAS NUPCIALES
DE DIFERENTES NACIONES

PARIS

GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES

6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

1898

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

362-98. Paris. — Tip. GARNIER hermanos, 6, rue des Saints-Pères.

PRÓLOGO

Hace algunos años, un íntimo amigo mio, que lo es desde la infancia, me pidió, y le mandé por escrito, unos cuantos consejos higiénicos acerca del estado conyugal que iba á abrazar. Posteriormente me consultó sobre varios puntos y ciertas circunstancias que se iban ofreciendo, y gustoso seguí escribiéndole mi dictámen. Estos dictámenes y consejos me parecieron luego de bastante interes para que mereciesen ser conocidos de la generalidad de las personas casadas, y en su consecuencia me ocupé en darles la forma adecuada. Tal es orígen de esta obrita.

En ella se compendian várias nociones útiles, generalmente ignoradas ; se dan preceptos importantísimos para la conservacion de la salud de los individuos, considerados en el estado de matrimonio ; se dictan reglas provechosas para la felicidad doméstica, para la crianza y educacion de la familia ; y se combaten errores y preocupaciones harto comunes. Creo, por lo tanto, que el objeto de este libro es plausible, y que su lectura no podrá ménos de ser muy beneficiosa á las personas casadas, para quienes principalmente se ha

escrito. La Higiene del matrimonio deberia formar parte de toda biblioteca doméstica, y ser consultada con frecuencia por los jefes y las madres de familia, pues unos y otras hallarán en la práctica de las reglas é instrucciones de este libro el medio segurísimo de ganar grandemente en salud, longevidad y dicha doméstica, aprendiendo muchas cosas que deberian saber y que ignoran : *indocti discant*. Los médicos, los cirujanos y las matronas, tambiien pueden consultar con fruto esta Higiene, en la cual se resumen metódicamente todas las nociones de alguna importancia referentes á la fisiología, la higiene y la patología de las funciones de la reproduccion, porque encontrarán, si no algo que aprender, mucho que recordar : *ament meminisse periti*. Finalmente, la lectura de este obra tampoco será ociosa para los eclesiásticos, quienes por razon de su augusto ministerio reciben tantas confidencias íntimas, y se encuentran á cada momento en el caso de dar saludables consejos : la voz siempre respetable y consoladora de estos médicos del alma recibirá, si es posible, nueva autoridad, cuando á su carácter de ministros de la religion divina quieran añadir el de conocedores é intérpretes de la ciencia humana.

Á fin de templar la severidad didáctica de los preceptos, he aprovechado todas las ocasiones de amenizar un poco el trabajo, intercalando várias consideraciones de higiene pública ó administrativa, algunas noticias históricas y muchos datos curiosos, que hiciesen de él un libro de agradable lectura á la par que de indisputable utilidad. He aspirado, ya que no lo haya conseguido, á la siempre apetecible combinacion del *utile dulci*.

Un escollo habia que salvar en alguno que otro capítulo, y era no alarmar en lo mas mínimo el pudor de los lectores, ni ofender en manera alguna los oídos de las personas mas escrupulosas. El escollo está salvado, pues, respetándome á mí mismo tanto como respeto á mis lectores, desde un principio sometí el lenguaje á la contínua rigidez de mi propia censura, haciendo que la austeridad del fin dominase constantemente la expresion de las ideas ; luego, para mayor seguridad, consulté el parecer de personas de reconocida ciencia y virtud ; y, por último, cumpliendo con lo dispuesto en la legislacion vigente sobre imprenta, sujeté la obra á la revision de la Autoridad eclesiástica, la cual, segun se ve por la licencia que estampo á continuacion, declaró que nada contenia contra la sana moral.

Al coger la pluma, dije, para mí, con el poeta :

Nuda recede Venus, non est tuus iste libellus ;
Disce verecundo sanctiùs ore loqui.

Mi Higiene del matrimonio, por consiguiente, no se parece en nada á ninguna de las várias obras que acerca de la materia, aunque con fines poco loables, se han publicado con sobrada libertad en el extranjero, ni mucho ménos tiene punto alguno de contacto con aquellos librejos inmundos en cuyas groseras páginas y obscenas estampas

va á buscar inspiraciones eróticas la inexperta juventud. No es una obrilla de esas que han de leerse en secreto, como quien comete una mala accion, no : mi libro es una verdadera HIGIENE DEL MATRIMOMIO, es una obra séria, es una obra filosófica y médica, que puede leerse sin empacho ni escrúpulo de conciencia, porque se propone un fin moral, útil y saludable, fin para cuya consecucion he empleado cuantos medios han podido sugerirme mis ardientes deseos del mejor acierto. Creo haber acertado ; y me fortalece en tal creencia la benévola acogida que han merecido las ediciones anteriores.

En esta NUEVA EDICION, esmeradamente revista, considerablemente aumentada, y exornada con un curioso ÁLBUM que representa las *ceremonias nupciales* de várias naciones, he procurado corresponder, en cuanto me ha sido posible, al favor y honra que me ha dispensado el público.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR D. JOSÉ DE LORENZO Y ARAGONÉS, PRESBÍTERO, CONSEJERO DE INSTRUCCION PÚBLICA, DIRECTOR DEL REAL MONTE DE PIEDAD, Y VICARIO JUEZ ECLESIÁSTICO ORDINARIO DE ESTA HERÓICA VILLA DE MADRID Y SU PARTIDO,

Por la presente, y por lo que á Nos toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse esta *edicion*, corregida y aumentada, de la obra titulada HIGIENM DEL MATRIMONIO, mediante que de nuestra órden ha sido examinada, y no contiene, segun la censura, cosa alguna contrária al dogma católico y sana moral.

Madrid 12 de julio de 1865. — *Doctor* LORENZO. — Por mandado de Su Señoría, *Segundo de la Cuerda*.

INTRODUCCION.

HAY en el hombre una necesidad instintiva de amar; y cuando santa Teresa dijo que *el infierno es un lugar donde no se ama*, proclamó una verdad fisiólogo-psicológica bajo la forma mas poética que cabia en la ardiente imaginacion de nuestra inspirada y seráfica escritora del siglo XVI. El recien nacido ama á su madre, y se sonríe al verla; el niño ama á sus compañeros de infancia ; el adulto ama á sus amigos ; y la amistad, combinada con el instinto genésico, le hace buscar una mujer que sea su *esposa*, y comparta con él los fugaces placeres y los incesantes dolores de la vida. La sociabilidad humana, la familia, el compañerismo, la amistad, el amor, el matrimonio..... todo esto se refiere al elevado instinto moral que los frenólogos llaman *afeccionividad*, necesidad nobilísima, y manantial fecundo de todas las simpatías, de todas las dulzuras, que suavizan un tanto nuestra carrera mortal. Ah! el amor, segun la ley del deber, es toda la vida moral del hombre; el corazon es la piedra angular de la naturaleza humana. Por esto decia san Agustin, una de las mas esplendentes lumbreras de la Iglesia : *¡ Amad, amad segun el deber, y haced luego lo que queráis!* Y Pascal, el mas profundo pensador de los tiempos modernos, notó con gran sagacidad que *todos nuestros raciocinios tienden á ceder al sentimiento*, que todos nuestros esfuerzos mentales se reducen á justificar que el corazon debe prevalecer sobre la cabeza !!

I.

Esencia y caractéres del matrimonio.

Á los ojos de la fisiología y de la higiene, el matrimonio es algo mas que un contrato puramente civil, como pretenden algunos filósofos; es el ejercicio natural y legítimo de la afeccionividad y del instinto genésico, autorizado por la sociedad y santificado por la religion.

En efecto: el matrimonio es un sacramento, *Sacramentum magnum*, como le llama san Pablo, y signo de la union de Jesucristo con su Iglesia. Que es de institucion divina, lo revela claramente el *Génesis* cuando nos refiere, que despues de haber criado el Altísimo al hombre y á la mujer, les dió su bendicion, y dijo: *Crescite et multiplicamini, et replete terram, et subjicite eam.....* Creced y multiplicaos, y poblad la tierra, y sometedla á vuestro dominio..... Y que la union matrimonial ha de ser íntima, absoluta, perpétua é indestructible, lo declaran bien aquellas tiernas y sencillas palabras del mismo Libro santo: *Relinquet homo patrem suum et matrem, et adhærebit uxori suæ, et erunt duo in carne una*: El hombre dejará á su padre y á su madre, y se juntará con su esposa, y serán dos en una misma carne.

Véase, pues, cómo el matrimonio es algo mas que la consagracion de las fruiciones genésicas, algo mas que la toma de posesion de una mujer, algo mas que la autorizacion legal de aumentar la poblacion. Sí: el matrimonio es la reunion de dos indivíduos en un solo sér; es la transformacion de la doble naturaleza sexual en una naturaleza única, mas perfecta, mas poderosa y mas bella. No es la simple añadidura de una mujer á un hombre, sino el sér humano que completa y acabala su unidad por la cohesion íntima del principio activo y del principio pasivo, confundidos de entónces mas en gloriosa y armónica amalgama. Antes del matrimonio vemos á un *hombre* y á una *mujer*; al primero fuerte por la inteligencia, y á la segunda poderosa por la sensibilidad. Y despues del matrimonio vemos al *sér humano*, resumiendo en su unidad todas las potencias que se hallaban separadas en cada mitad de sí mismo: la inteligencia se encuentra entónces embellecida por la sensibilidad y la sensibilidad fecundada por la inteligencia. Aristófanes (escribe Troplong en el prefacio de su *Traité du contrat de mariage*), en su discusion sobre el amor, dice que la pasion, cuando es violenta, inspira el deseo de fundir nuestra existencia en la del objeto amado, y de constituir con este un solo y mismo sér. Aristóteles reproduce igual idea en su *Política*. El matrimonio realiza aquel deseo depurándolo; y si una eleccion reflexiva y acertada hace el matrimonio feliz, parece que Platon expresó una verdad, mas bien que una fábula ingeniosa, cuando en su *Banquete* representa á las dos mitades como si no hubiesen formado mas que un solo todo en un mundo primitivo, buscándose, reconociéndose y juntándose en una nueva union.

El matrimonio constituye, por consiguiente, un sér nuevo, con órganos exteriores dobles para las dos individualidades corpóreas, pero con estas confundidas en un solo amor, en un solo pensamiento y en una sola voluntad. Y hé aquí una nueva y admirable creacion: despues del niño, el adulto; despues del adulto, el hombre, con la diferencia de sexos; y despues del hombre, el *sér humano*, reuniendo la doble naturaleza activa y pasiva, la doble forma masculina y femenina, especie de *hermafrodita social*, sér único y doble, cuyos dos cuerpos, concentrados, como quien dice, en una sola alma, están destinados para gozar de los mismos placeres y correr los mismos infortunios.

No siempre ha sido considerado el matrimonio bajo tan elevado punto de vista. En remotas edades, el *Crescite et multiplicamini* prevalecia sobre la asociacion de las dos almas para la produccion de un pensamiento comun; pero el cristianismo y la filosofía moral han conseguido, con el transcurso de los tiempos, traer las creencias al verdadero terreno. Búscase todavía, como no podrá ménos de buscarse siempre, en el matrimonio, el placer físico, pero no ya de una manera principal: el hombre ilustrado y probo, en el acto de comprometer su palabra y su fe, ménos piensa en

la madre de sus hijos, que en la compañera de su vida; ménos piensa en algunas noches de fruicion, que en los largos dias de ventura conyugal.

No se confunda, pues, el *efecto* del matrimonio, que indudablemente es la procreacion, con su razon ó su *causa*, que es la reunion de las dos mitades de la especie humana para formar con ellas un solo sér.

En este modo de considerar el matrimonio hallarán el medio de salir de apuros los que no saben concebir la razon de que las mujeres no tengan voto, por ejemplo, en las elecciones para los cargos públicos. Y es que en el voto del esposo, en la voluntad del esposo, van implícitamente envueltos el voto y la voluntad de la esposa. El alma del que hemos llamado *sér humano* se manifiesta por uno de sus órganos, por el mas inteligente (el varon), y fuera ridículo pedir dos votos al sér que no debe tener mas que una voluntad. — Se dirá que esta voluntad puede no ser idéntica en los dos esposos: pero esto sería reconocer en el matrimonio un principio opuesto á su esencia; y aun cuando no sea dado encontrar en esa maravillosa institucion la perfeccion cabal que le suponemos, la ley no puede admitir dos voluntades en el sér que ha de tener solamente una. Si atendemos al verdadero sentido del matrimonio, la mujer que quiere una cosa diferente de la que quiere su marido, ó el marido que tiene una voluntad diversa de la de su mujer, comete un *adulterio moral*, dice Elías Regnault.

De las entrañas del *sér humano* sale luego una nueva criatura, producto de la potencia fecundante del padre, y desarrollada por la laboriosa gestacion de la madre. Así como en la dualidad psicológica de los esposos la unidad se manifiesta por el pensamiento y la voluntad comun, en la dualidad fisiológica la unidad se manifiesta por el nacimiento de un hijo comun. Hasta aquí el matrimonio no era mas que la relacion de dos séres entre sí, y ahora el matrimonio va á transformarse en la relacion de dichos dos séres con un tercero. Hasta aquí no teníamos mas que la unidad en la dualidad, y ahora vamos á tener la unidad en la triplicidad. Padre, madre é hijo, los tres forman juntos una nueva

individualidad llamada *familia*, un *sér social*, base de las primitivas sociedades é imágen de todas las sociedades futuras.

II.

La familia. — Bases de la sociedad humana. — Socialismo. — Comunismo. — Fourierismo. — Sansimonismo. — Emancipacion de la mujer.

La Familia tiene, como todo lo que pertenece á la vida moral del hombre, su historia. El mismo nombre *familia* (*familia*, primitivamente *famulia*, de *famulus*, *famel*, esclavo) nos está revelando que hubo un tiempo en que los hijos eran la propiedad, esto es, los esclavos de su padre, teniendo sobre ellos el derecho de vida y de muerte, como el marido sobre la mujer (*). Pero felizmente la santidad de la institucion de la familia, lo mismo que la de sus elementos esenciales (el matrimonio y la educacion de los hijos), se halla reconocida ya por todos los pueblos cultos. El hombre pasó del estado vagabundo al estado fijo y perpétuo: el hombre tiene ya un apellido: este apellido se conserva en la familia; el hombre tiene conciencia de su inmortalidad. — La *familia* es, en efecto, la primera condicion del órden social, á la par que la primera forma de la sociedad; es el primer paso del hombre en la vida moral, y paso sin el cual es imposible que dé ningun otro. Diremos mas: si no fuera la *familia*, la Naturaleza, esa Naturaleza tantas veces invocada contra el estado social, mataria al hombre pocos instantes despues de haber nacido. La *familia* es, por otra parte, el mas potente móvil de la actividad humana: la familia es santa y legítima por sí misma; descansa en union de las almas, mas todavía que en la necesidad física; por el amor y por el deber, por el uso de la razon y de la liber-

(*) Entre los romanos, la mujer, al casarse, caia en poder del marido: *In manum, in potestatem viri conveniebat*. Por esta razon la casada no mudaba de nombre, sino que añadia al suyo el del marido en genitivo, esto es en el caso que indica la posesion; como *Antonia Drusi*, *Marcia Catonis*, etc. La mujer era como una cosa poseida, como un nuevo mueble que adquiria el jefe de la familia. — En muchas provincias de España dura todavía la costumbre romana en los apellidos de las mujeres casadas.

tad, santifica una de las leyes mas imperiosas de nuestra naturaleza animal; y, por último, la *familia* perfecciona y acabala la existencia del individuo, al paso que, tanto en el órden moral como en el material, asegura la continuacion de la sociedad. ¿Qué sería de esta, si se anulase la familia, rompiendo los lazos que la forman? ¿Qué sería de la sociedad, si, en vez del matrimonio. no hubiese mas que la pasion brutal y el concúbito vago (*pantogámia*)? ¿Qué sociedad sería aquella en la cual los hijos no conociesen á sus padres, ni los padres reconociesen á sus hijos? ¿Qué sería este mundo, si del diccionario de todas las lenguas se borrasen, por carecer de significado, los dulces nombres de *hermano* y *hermana?* ¿Qué sería la *patria*, si no fuese la imágen de una vasta familia? ¿No veis que Dios se nos representa instintivamente como el *Padre* comun de todos los hombres, la Tierra como el *patrimonio* de la humanidad, y que lógicamente nos vemos obligados á proclamar la *fraternidad* universal? ¡Ah! no se ha engañado, no, el sentido comun al invocar á Dios bajo el nombre de *padre;* el linaje humano ha tenido razon en confundir el amor de Dios con el amor filial; en ambos sentimientos, tan diversos por su objeto, ha reconocido la *piedad*, ora practicada en el santuario de la religion, ora ejercida en el santuario de la familia.

La sociedad humana descansa inconmovible sobre las tres bases siguientes:

1.ª La *libertad individual*, y por consiguiente la *responsabilidad individual*, de cada persona que ha llegado á la edad de razon, en todo lo que no menoscaba la libertad de las demas, ni compromete la existencia del órden social.

2.ª La *propiedad*, considerada como el derecho no solamente de poseer, sino de dar y de transmitir los frutos del trabajo personal, sin otras restricciones que no lastimar los derechos de los demas, y contribuir á las cargas comunes de la sociedad.

3.ª La *familia*, con todos los deberes que resume esta palabra; es decir, con el contrato que considera á la mujer como á una persona moral (y no como á una cosa), y con la obligacion de que los padres crien y eduquen á sus hijos.

Claro es que sin *libertad* no habria responsabilidad, ni, por consiguiente, moralidad en los actos; el *hombre* propiamente dicho cesaria de existir, y la sociedad habria perdido su razon de ser. — Sin la *propiedad* no habria libertad, por cuanto la propiedad no es mas que la libertad misma considerada en sus efectos exteriores. Si mis facultades y mis fuerzas, si mi espíritu y mi cuerpo me pertenecen, claro es que las obras á que los dedico, ó que los resultados de mi trabajo, me pertenecen tambien. ¡Dios tenga en su santa gloria (ha fallecido en enero de 1865) al harto famoso P. J. Proudhon, autor de la fórmula *La propiedad es el robo!* Si la propiedad fuera un robo, este delito sería indispensable para que los hombres pudiesen vivir sobre la tierra. Conviértase, empero, aquella proposicion, corríjase haciéndola negativa, y entónces resultará la verdadera doctrina, ó sea: *El robo no es la propiedad;* ni la da, ni la transmite, ni la conserva, sino que la quita y la destruye. — Por último, sin la *familia* no habria ni libertad, ni propiedad: la mujer, despojada de los títulos de *hija*, de *esposa* y de *madre*, fuera esclava del hombre, y sus hijos serian esclavos del Estado, si es que no les cupiese todavía peor suerte. El hombre, por su parte, sin freno en sus deseos, sin amor ni apego á nadie ni á nada, sin responsabilidad para consigo, ni ménos para con los otros, no pensaria en mañana, y quedaria constituido en una categoría inferior á la de los brutos.

Tales son las condiciones *sine quibus non* de la sociedad humana: de ninguna de las tres puede prescindirse, porque son correlativas, y tocando á una de ellas por necesidad se vienen á tierra las otras dos.

Hemos intercalado aquí esta leccioncita de filosofía, ó de fisiología social, para mejor apoyar la teoría del matrimonio, y decir de paso cuatro palabras acerca del *socialismo*. Mucho se usa de algun tiempo acá esta voz; pero no ha de faltar lector que, hasta que se entere de este párrafo, haya ignorado que *socialismo* significa la doctrina ó el sistema de aquellos filósofos modernos ó innovadores que queriendo cambiar, no precisamente la forma ó la organizacion política de la *sociedad*, sino sus fundamentos mismos, desechan con mas ó

menos desenfado, ora directamente, ora por rodeos, las tres condiciones que hemos establecido : la libertad, la propiedad y la familia. Tal es el carácter distintivo y el objeto comun del socialismo.

Todos los sistemas socialistas adoptan por divisa la palabra *solidaridad*; todos ellos, no obstante las diferencias que los dividen y la encarnizada guerra que se hacen, se proponen descargar al hombre de su responsabilidad, substituyendo á su prevision, industria y actividad, la actividad, industria y prevision de la sociedad entera ; cual si la sociedad fuese otra que la reunion de los individuos que la componen, ó cual si cada socio, trabajando exclusivamente para la sociedad, pudiese dar á esta mas de lo que ahora se da á sí mismo y á su familia. Destruida de este modo la responsabilidad, es claro que de hecho queda anulada la libertad ; y la libertad no puede perderla el hombre sin perder á la vez el derecho de disponer de sí mismo y de los frutos de su trabajo, en el círculo de la vida doméstica, á favor de los objetos de su amor ; puesto que si la sociedad, es decir, el Estado, ha de responder de todo, fuerza es que todo le pertenezca, cosas y personas.

Lo único en que se diferencian entre sí los adeptos del socialismo, es en que los unos atacan principalmente la propiedad (los *comunistas*) ; otros á la familia y toda disciplina moral (los *fourieristas*) ; y los otros (los *sansimonistas*) anulan al indivíduo por entero, quitándole hasta la conciencia de sí mismo, haciendo del panteísmo una religion, confundiendo en un mismo culto la materia y el espíritu, tratando de organizar, en provecho de un solo hombre (el *padre*), á la vez sacerdote y rey, el despotismo universal. — Estas diversas sectas se confunden, porque la destruccion de cualquiera de los tres principios que hemos sentado traeria fatalmente la ruina de los otros dos.

El *comunismo* suprime la propiedad : todo lo que sirve para la produccion (tierras, capitales é instrumentos de la industria), todo pertenece de un modo indiviso á la sociedad entera ; y todo lo que sirve para el consumo se distribuye por partes iguales entre todos los socios. El

principio fundamental de la escuela comunista es la *igualdad natural* de todos los hombres : pero los ilusos no comprenden que la igualdad consiste en la libertad moral, es decir, en ser todos los hombres igualmente libres, igualmente responsables de sus actos. La igualdad consiste en el derecho que tenemos todos de usar de esa libertad para cumplir con unos mismos deberes. Fuera de esto, no hay igualdad en cosa ninguna : al contrário, los hombres, aunque semejantes, nacen y se mantienen desiguales en lo físico y en lo moral, y al medirlos por un mismo rasero, se les inflige la mas dura esclavitud. ¡ Con esa pretendida igualdad, los comunistas tienen que ir á buscar el tipo de la humanidad en el hombre mas débil y mas bajo ! — El comunismo, ademas, empieza por la expoliacion y acabaria por la pobreza : así es que un célebre escritor de nuestros dias, á quien no necesitamos volver á nombrar si añadimos que es el que con mas violencia ha atacado la propiedad, define perfectamente el comunismo diciendo que es *la religion de la miseria* (*).

El *fourierismo* ataca de frente á la familia. El rasgo característico del sistema de los fourieristas, ó *falansterianos*, es dar rienda suelta á todas las pasiones,, justificarlas y enaltecerlas ; considerarlas como nuestro único móvil, y el placer como nuestro único fin. La *pasion* es, para Fourier, aquella misma fuerza, aquel mismo impulso, que tan gran papel desempeña en la naturaleza física bajo el nombre de *atraccion,* y en la naturaleza animal bajo el nombre de *instinto.* La pasion es la única forma bajo la cual la voluntad divina se manifiesta en la conciencia ó en la naturaleza humana, y oponer resistencia á la pasion no solo es una locura, sino

(*) El comunismo existe de hecho entre los salvajes, y ha existido en várias naciones del Oriente y en las repúblicas griegas de Esparta y de Creta, entre las castas dominadoras y las razas victoriosas. Este comunismo es el que resalta tambien en las Repúblicas imaginarias de Platon y de Tomás Morus. Los ensayos comunistas que se han hecho en Europa desde los anabaptistas del siglo XVI hasta nuestros dias, han probado superabundantemente que el comunismo trae por necesidad el automatismo y la esclavitud. Rousseau, Mably, Morelli, Babeuf y sus mas modernos sucesores, no quieren hacerse cargo de que en la sociedad europea no hay ya salvajes, ni castas dominantes ó vencedoras y castas inferiores ó vencidas.

hasta una impiedad. — La consecuencia primera y mas directa de este principio, por lo que toca al órden social, es la supresion de toda regla de las costumbres, y la completa destruccion de la familia. Y en efecto, ¿ sobre qué descansa la familia? Sobre el matrimonio y los deberes de la paternidad. Pues bien, vean mis lectores lo que es el matrimonio á los ojos del utopista Fourier (*) : « El matrimonio, en una sociedad bien organizada, no es mas que el libre vuelo del amor, y debe constituirse de tal forma *que cada hombre pueda tener todas las mujeres, y cada mujer todos los hombres.* » Estas son las palabras literales que emplea Fourier en su *Théorie de l'association universelle.* De consiguiente, la poligámia sería de derecho, y constituiria en cierto modo la esencia del matrimonio; pero de ese derecho disfrutarian las mujeres lo mismo que los hombres, y en esta doble poligámia habria varios grados correspondientes á las várias disposiciones de la naturaleza humana, ó á las diferentes especies de amor. En el primer grado se admitirian los amores de paso, ó los simples caprichos, para cuyo servicio habria en el Estado diversas clases de funcionarios designados con los significativos nombres de *bayaderas*, *bacantes*, etc.; en el segundo grado figurarian los *favoritos* y las *favoritas*, es decir, las pasiones de cierta duracion, pero estériles ; en el tercer grado los *genitores* y las *genitrices*, ó los amores temporeros que no han producido mas que un hijo ; y en el cuarto y último grado los *esposos* y las *esposas*, que se darian recíproca y voluntariamente este título despues de una union acrisolada por los años ó cimentada sobre el nacimiento de varios hijos. Ninguna de esas relaciones excluiria á las otras, es decir, que podrian contraerse simultáneamente por una misma persona con personas diferentes ! En otros términos, quedaria abolido el matrimonio, y en su lugar el mas desenfrenado libertinaje. Y todavía no se limita aquí Fourier.....; pero lo

(*) Fourier (Francisco María Cárlos) nació en Besanzon el 7 de abril de 1772. Era hombre de gran talento y de poderosa concepcion, pero degeneró en utopista, y se perdió en la vaguedad de los espacios imaginarios. Llamáronle en Francia el *Ariosto de los utopistas.*

En Besanzon nació tambien (el 15 de julio de 1809), el no ménos célebre P. J. Proudhon.

que su desatentada imaginacion promete para lo venidero, la pluma se resiste á transcribirlo. — En cuanto á la paternidad, que admite Fourier bajo el nombre de *familismo* entre las doce pasiones radicales del corazon humano, no es, ni puede ser, en su sistema, mas que un afecto grosero, que no envuelve consigo ni obligaciones ni derechos, un instinto físico mas bien que un sentimiento moral. Por otra parte, ¿cómo sería posible que el padre reconociese á sus hijos en medio de aquella hedionda promiscuidad? Y dado que los reconociese, ¿ qué obligaciones contraeria respecto de ellos, si el Estado los toma por su cuenta, y los educa á sus expensas, y los inicía en las funciones para las cuales los juzga mas aptos? En vano algunos fourieristas novísimos rechazan ó pretenden disimular esta doctrina : ella es la parte mas positiva del sistema de Fourier, la consecuencia mas rotunda de su principio, y la primera que se pondria en práctica si la sociedad humana hubiese de pasar por la prueba de ver planteados los tres millones de *falansterios* que segun Fourier deberian cubrir el globo terráqueo, formando una república universal cuja metrópoli seria Constantinopla ! ! !

El *sansimonismo*, por decirlo en pocas palabras, es : el panteísmo en religion, el materialismo ó el epicurismo en moral, y el despotismo eu política. Es una yuxtaposicion de errores mil veces rechazados por la razon y por la conciencia del linaje humano. Las consecuencias del sansimonismo, y aun sus pretensiones declaradas, son : la abolicion de la propiedad, *la rehabilitacion de la carne*, la santificacion de las pasiones, la supresion de la familia, y la mas completa *emancipacion de la mujer.* El sansimonismo, pues, se refuta por sí mismo, y está en contradiccion abierta con la ley del progreso que tan á menudo invoca, y que es la única prueba que alega en favor de sus doctrinas. — En cuanto á la famosa fórmula de *á cada cual segun su capacidad, y á cada capacidad segun sus obras*, es cierto que expresa perfectamente la idea de la justicia ; pero esta idea no es nueva en la conciencia humana : la dificultad está en realizarla. Y ¿ qué hombre, ni qué partido, ni qué gobierno, puede encargarse de tamaña realizacion? La justicia, en cuanto lo con-

siente nuestra flaqueza, se realizará de por sí misma por la libertad y por los progresos de la razon. Dejad que cada cual cultive y desarrolle sus facultades, sin impedir que los demas hagan otro tanto; difundid con mano pródiga la experiencia y las luces que arrojen los esfuerzos de todos, y cada cual ocupará entónces el puesto de que á corta diferencia sea merecedor; y sus trabajos ó servicios, si satisfacen una necesidad real y verdadera, no quedarán de ningun modo sin recompensa.

— Y puesto que hemos mencionado la *emancipacion de la mujer*, bueno será que digamos algo de esa ridiculez insensata que, aun cuando cuenta con pocos partidarios, viene, sin embargo, reproduciéndose por intervalos en la esfera de la política y de la filosofía. Apénas hace una docena de años que en Francia se volvia á agitar con calor esta cuestion impertinente, y hoy mismo, en los Estados-Unidos, se ensaya, bien que tal cual grotescamente, su resolucion afirmativa.

« Nunca he sabido explicarme de una manera satisfactoria (dice el doctor Mayer, en su opúsculo titulado *Des Rapports conjugaux*) la pretension de aquellas cabezas hueras que se han erigido en apóstoles de tamaño absurdo. ¿ Queréis *emancipar á la mujer*, esto es, otorgarle los mismos derechos, é imponerle sin duda iguales deberes, que al hombre? ¿ Queréis darle la misma educacion que al hombre, á fin de que sea apta para todas las funciones públicas que son hoy privilegio exclusivo de aquel? ¿ Queréis desmentir solemnemente aquello de que *du côté de la barbe est la toute-puissance?* Pues entónces ¡ oh almas cándidas! debierais ante todo emancipar á la mujer del yugo de su organizacion, empresa que ciertamente no podéis llevar á cabo.

» Efectivamente, con la anatomía y la fisiología en la mano se prueba que la mujer fué creada y sacada á luz, en primer lugar para perpetuar la especie, y en segundo lugar para contribuir, *en la esfera determinada por su naturaleza* á la vida social; que tiene cualidades y defectos que le son peculiares; que sus instintos son mas certeros, y su inteligencia ménos vasta que la nuestra; que en ella domina el aparato

reproductor (lo cual hace que no se posea tan completamente como el hombre, ó que su vida sea ménos individual); y que está sujeta á una funcion periódica que es capaz de modificar todo su sér moral. Y en vista de eso, ¿ no adivináis claramente, en esta obra de Dios, el fin último de su existencia terrestre? — ¿ Quién puede imaginar, sin echarse á reir, una asamblea legislativa obligada á suspender mensualmente sus sesiones, á causa de las indisposiciones *previstas* de la mayoría de sus individuos (porque mayoría pudieran llegar á formar las señoras, si fuesen declaradas electoras y elegibles), y precisada á conceder licencias fundadas en un *estado interesante?* Si queremos huir de la exageracion, y no caer en el género grotesco, consideremos simplemente á la mujer ejerciendo las funciones de escribano, médico, abogado ó juez..... Pero no, no consideremos nada, por que ya es hora de poner fin á esta broma, digna cuando mas del tablado de los titiriteros.

» En los países que tienen establecido el sufragio universal, puede haber cierta apariencia de justicia en reclamar el voto para las mujeres; pero, reflexionándolo un poco, no tardan en desvanecerse las especiosas razones que se intentan hacer valer en favor de semejante pretension. Es incontestable que las mujeres son actualmente electores en segundo grado, por la influencia que tienen sobre sus maridos, sus parientes y sus relaciones de amistad ó de cortesía. Y aun añadiré que la presion oculta que ejercen las mujeres en el resultado del escrutinio, no es fenómeno desconocido para nadie, ni resorte que dejen de tocar los que tienen interes en moverlo. — Por otra parte, me repugna tanto concebir una mujer electora, como una mujer ministro ó alcalde. El *abuso de las influencias* sería igual, ó peor que ahora, atendido el espíritu vacilante y el predominio afectivo que tan dependiente y tan parcial hacen á la mujer.

» ¡ Dejad, pues, que este ángel de dulzura y de bondad se mantenga extraño á las escenas de la vida pública, en las cuales dominan harto á menudo la intriga y el embuste! Al fangoso contacto de la ambicion y del egoísmo, su pudor ofendido y su sencillez candorosa llorarian muy pronto la

pérdida de su pacífica condicion actual, y se haria pedazos el prisma de la ilusion que ahora encubre á sus ojos la realidad de las cosas.

» Las únicas reformas que deben instar los filósofos en pro de la mujer, son las concernientes á su naturaleza física y moral. En las clases inferiores, vemos desgraciadas mujeres que, comprometidas en lucha desigual y acosadas por necesidades incoercibles, dejan en el campo de batalla la hermosura y la virtud, que son los mas preciados atributos de su sexo ; y en las clases superiores, la ociosidad y la depravacion del lujo están erigidas en causas permanentes de marasmo para el cuerpo, y de perversion para el espíritu. — Pues bien, yo quisiera que las mujeres, en general, se dedicasen á trabajos que estuviesen en armonía con sus aptitudes específicas. Quisiera que las ricas, las que por opulencia no tienen que apelar á la labor asalariada, tomasen á su exclusivo cargo el cuidado y los quehaceres de la casa, aboliéndose, en su consecuencia, el servicio de criadas. Quisiera que las pobres, las que se han de ganar el sustento trabajando, encontrasen ocupacion adecuada á sus vocaciones, y no se las destinase á hacer el oficio de máquinas. Quisiera, en fin, que, ricas y pobres, todas recibiesen una educacion bien entendida, una educacion que desarrollase y cultivase con esmero las facultades peculiares y propias de su sexo ; que el matrimonio dejase de ser un tráfico de intereses materiales, para elevarse á su verdadera categoría, esto es, á la union de dos corazones que se buscan y se armonizan ; y que á este fin el consentimiento que la ley exige por parte de la mujer dejase de ser una ficcion hipócrita, para convertirse en acto de plena y cabal espontaneidad. »

Concluyamos ahora haciendo notar que entre todos los sistemas socialistas el sansimonismo es el mas completo, el mas franco y mas consecuente : sin perplexidad y sin ambajes, ataca de frente y de un golpe las tres condiciones esenciales de la sociedad. Por esto ha tenido ménos duracion que los otros sistemas, hundiéndose en la tentativa de realizacion que treinta años atras hizo en Francia, mas bien por su impotencia propia, que por los fallos del tribunal *d'Assises*, ante el cual fueron acusados de delincuentes contra la moral pública y las buenas costumbres sus principales jefes (*). Ni siquiera ha quedado en estado de partido, como el comunismo y el fourierismo ; pero sus tradiciones no se han perdido, ántes se revelan francamente en las aspiraciones de várias sectas socialistas del dia, y sobre todo en las doctrinas de la *filosofía humanitaria*, cuyo jefe es Pedro Leroux, antiguo sansimonista disidente.

III.

Del matrimonio considerado como contrato. — Del divorcio. — Cencerradas. — Estadística de las causas de divorcio.

Hecha esta digresion, que es ménos inoportuna de lo que á algunos podrá parecerles, volvamos á nuestro asunto principal.

El matrimonio, aun considerado como *contrato*, presenta caractéres que no se encuentran en ninguna otra especie de transacciones humanas. Así, por ejemplo, en los contratos comunes el hombre empeña tan solo sus intereses materiales ; pero en el contrato matrimonial empeña su persona material y su persona intelectual y moral. — En los contratos comunes hay obligacion ó efectos civiles, siempre que média convenio entre las partes, ó siempre que de cualquier modo se puede justificar el compromiso ; pero en el matrimonio no basta el consentimiento de las partes : el contrato matrimonial no se hace válido sino en cuanto es sancionado públicamente en nombre de Dios y de la sociedad, por el sacerdote y el magistrado civil, ó por el solo magistrado civil en las naciones que no reconocen una religion del Estado. Y así debe ser : puesto que un socio va á variar de condicion social, puesto que se trata de crear en la sociedad un sér nuevo,

(*) Saint-Simon (Claudio Enrique, conde de) nació en París el año 1760, y murió en 1825. Pensador profundo y atrevido, llegó á contar por afiliados á cierto número de escritores de talento. Los principales que ensayaron la realizacion de sus doctrinas, muy poco despues de fallecido Saint-Simon, fueron el famoso *Padre* Enfantin, Bazard, Olinde Rodriguez, etc

necesario es que la religion y la autoridad social intervengan. — Por último, los contratos comunes pueden rescindirse, son temporales ; pero el contrato matrimonial es perpétuo é indisoluble.

— Y hétenos aquí en la cuestion magna del *divorcio*, sobre la cual tanto se ha hablado y escrito. Felizmente para las naciones católicas, la cuestion del divorcio (disolubilidad del matrimonio) no es ya, ni puede ser, cuestion. Y felizmente tambien, como sucede siempre, la fisiología y la higiene andan de acuerdo con la doctrina del catolicismo.

Sin entrar en pormenores que no comporta la índole de este libro, hagamos notar únicamente que hasta los partidarios de la disolubilidad del matrimonio no la admiten como un principio, sino como una excepcion del principio, considerándola, no como una cosa buena en sí, sino como un mal necesario que puede servir de remedio á un mal mayor.

Nada de extraño tiene, por lo tanto, que el divorcio sea instintivamente mirado como una calamidad ; y nada debemos admirarnos tampoco de ver que aun en el caso de fallecimiento de uno de los cónyuges, el juicio público rara vez aplaude al que vuelve á casarse, sobre todo si tiene hijos. El buen sentido popular ve en el nuevo casamiento una especie de profanacion de la santidad de la familia, y una especie de *adulterio honesto*, como le llamaba Atenágoras. Este severo filósofo griego decia tambien : « La mujer que convola á segundas nupcias hace tres cosas malas : la primera contra sí misma, no guardando la continencia, virtud tan recomendable en las viudas ; la segunda contra su marido, violando la palabra y la fidelidad que le tenía juradas ; y la tercera contra sus hijos, abandonándolos, tiernos todavía, y quizás de meses, á manos extrañas, y poniendo sus bienes y rentas en las manos codiciosas de un padrastro. » — Las *cencerradas* (*), tan en boga en otros

(*) Las *cencerradas* (en italiano *scampanata*, y tambien *musica de gatti*, como *katsen musik*, y *lamentatio catzarum*, han dicho en Alemania) son una especie de serenatas burlescas, originariamente inventadas para ridiculizar ó abochornar la incontinencia de los que contraen segundas ó terceras nupcias, ó de los viejos que se casan con jóvenes, etc. Posteriormente se dieron tambien cencerradas para significar el desagrado en que habia incurrido para con la vecindad ó con el público alguna persona. Estas reuniones tumultuosas, contemporáneas del feudalismo, no son hoy tan frecuentes como en otros tiempos, en que llegaron á darse cencerradas á las mismas personas reales cuando convolaban á segundas nupcias. Las cencerradas fueron prohibidas, bajo pena de excomunion, por el Concilio de Trento, y despues lo fueron en diversos países por reglamentos y ordenanzas de policía. En España, prohibiólas Cárlos III (año 1765) bajo la pena de cien ducados de multa y cuatro años de presidio por la primera vez, y por las demas al arbitrio de la Sala. En esta pena incurrian no solo los que llevaban cencerros, caracolas, campanillas, sartenes ú otros trastos para la algazara, sino tambien los que los acompañaban.

tiempos, tampoco eran mas que un estigma popular y grosero infligido á la presunta incontinencia de las personas viudas que pasaban á celebrar nuevas bodas. Véase, por fin, lo que sucede en algunos pueblos de la India, donde han exagerado este sentimiento hasta el extremo de imponer barbaros y dolorosos sacrificios á las viudas.

En las mismas naciones que permitian el *divorcio* (entendiendo siempre el divorcio completo ó absoluto, esto es, la separacion perpétua, con libertad de volver á casarse), la opinion pública honraba y respetaba á los esposos que no hacian uso de tan triste facultad. En Roma, por ejemplo, el mas bello elogio que se podia hacer de una mujer era inscribir sobre su tumba : *Coniugi uninuptæ, univiræ* (á la mujer que no ha tenido mas que un esposo). ¡ Desdicha es para un Estado que la opinion sea mas moral que la ley ! — La ley de Solon declaraba infame á la mujer que se habia casado tres veces. — Por último, ningun nombre ha llegado hasta nosotros cercado de auréola mas gloriosa que el de Artemisa ; y Virgilio expresó magníficamente el pensamiento de la antigüedad pagana, cuando puso en boca de la viuda de Siqueo los admirables y hermosísimos versos que siguen :

Ille meos primus qui me sibi iunxit amores
Abstulit ; ille habeat secum, servetque sepulchro.

Repárese tambien cómo todos los casamientos se hacen con intencion de perpetuidad : el magistrado, aun en las épocas ó en los países en que es admitida la disolubilidad del matrimonio, no se atreve á mencionar tal excepcion. El

divorcio es un caso que está prohibido prever. ¿ Cómo, pues, se atreven á admitir, despues del contrato, una excepcion que no era lícito estipular ántes del contrato ? ¿ Cómo se atreven á realizar lo que ni siquiera osaron prever ? — Los partidarios del divorcio establecen, ademas, largas y minuciosas formalidades para poderlo llevar á cabo ; permiten un acto, pero se esfuerzan para hacerlo imposible ; autorizan un principio, y tiemblan de ver su aplicacion !

No : en tésis general, el divorcio no es justo, no es fisiológico, no es higiénico, no es moral. Desde el momento en que existe el *sér humano* en toda su integridad, es absurdo querer hacerle retrogradar de un estado mas perfecto á otro mas imperfecto. No solo es absurdo, es tambien imposible ; la desunion, la ruptura, jamas es completa. En vano les daréis á dos esposos un papel con copia de un auto judicial que los declara libres ; en balde les diréis que ya no se pertenecen el uno al otro : es una mentira que se descubre á cada paso y á cada instante, dentro de sí y fuera de sí. En vano huye el uno del otro, y en vano se maldicen, porque el indeleble recuerdo de los goces pasados, la triste mancomunidad de los dolores presentes, las reconvenciones y las quejas, las acusaciones y las lágrimas, todo les trae á la memoria aquella cadena fatal cuyos eslabones se estiran ó ceden á medida que se apartan, pero sin jamas quebrarse, sin jamas disolverse. — Y ¡ si hay hijos ! Y ¡ si existe la que hemos llamado *triplicidad social !* Fuerza será tambien disolver la familia, si queremos seguir la lógica del divorcio. Pero los defensores de la disolubilidad no tienen valor para aceptar esa lastimosa consecuencia de sus doctrinas : todos se esmeran en sostener que la familia no debe resentirse ni quedar perjudicada. ¿ Es esto posible ? Nosotros no concebimos cómo pueden sobrevivir *padre* y *madre*, cuando muere el título de *esposos*. Sin este título no hay paternidad social ni moral. — No ; la disolubilidad del matrimonio pugna con los principios fundamentales del órden social. El hombre no tiene la vida bastante larga para educar mas de una familia. El hombre no puede separar á los que han sido juntados por Dios : *Quos Deus coniunxit homo non separet.*

La ley francesa de 1792 (revocada en 1816) admitia como causas suficientes para disolver el vínculo conyugal : la incompatibilidad de los caractéres (*diversitas mentium*, que es lo que en contracto viene á expresar la palabra *divortium*), a demencia de uno de los cónyuges, el notorio desarreglo de costumbres, el abandono durante dos años, la ausencia de cinco, la emigracion, el adulterio, las sevicias ó injurias graves, etc., etc. Con esta latitud no se hacía mas que facilitar recursos á las pasiones, y alicientes que fomentaban el mismo mal que se pretendia evitar. — El divorcio no aficiona al matrimonio, como dicen algunos, ántes retrae de abrazar la vida conyugal : lo que hace es abrir la puerta á mil separaciones inmotivadas, y sembrar la desmoralizacion en el seno de la sociedad. En París, el año IX de la República (1800 á 1801) hubo unos 4.000 matrimonios y 700 divorcios ; y el año X de la República (1801 á 1802) hubo solamente 3.000 matrimonios, y subió á 900 el número de divorcios ! Estas cifras son demasiado elocuentes para que necesiten comentarios. — Nótese, por otra parte, como hace observar Troplong, que el divorcio casi no tiene aplicacion sino á las altas clases de la sociedad, pues las clases populares y modestas apénas se acuerdan de que haya una cosa llamada *divorcio*. Este es explotado casi exclusivamente por los indíviduos gastados é inquietos, por aquellas existencias ociosas, atormentadas y novelescas, que emplean contra su propia felicidad la cultura de su inteligencia, y que enferman con lo que otros sanan. Estas verdades andan ya muy vulgarizadas, aun en los mismos países donde con mas calor se ha controvertido esta cuestion. Así es que en Francia, por ejemplo, el año 1848 se presentó á la Asamblea Constituyente una proposicion pidiendo el restablecimiento del divorcio ; pero fué tan mal acogida, que su mismo autor la retiró en la sesion del 23 de setiembre de aquel año.

No desconocemos la posibilidad de que el adulterio ó una sentencia infamante inficionen alguna vez el santuario de la familia. En tales casos, ú otros igualmente graves, puede apelarse, y se apela, á la *separacion* (divorcio incompleto), pero sin que por esto sea necesario proclamar la disolubi-

lidad de un lazo que es esencialmente indisoluble. La separacion deja siempre una puerta abierta á la indulgencia, al arrepentimiento, á la rehabilitacion legal; afloja los vínculos sagrados, pero no los rompe; aparta á los esposos en cuanto á la cohabitacion y al lecho, pero al ménos respeta en la familia su unidad, y en el matrimonio su perpetuidad.

Á pesar de todo, las *causas de divorcio*, como suelen llamarse, no abundan demasiado. — De la Vicaría eclesiástica de Madrid (que comprende la corte y su partido) se me han facilitado muy generosa y benévolamente los siguientes datos:

AÑOS.	CAUSAS INCOADAS.	CAUSAS FALLADAS.
1854.....	96	5
1855.....	82	3
1856.....	59	3
1857.....	79	4
1858.....	80	3
1859.....	77	2
1860.....	74	4
1861.....	73	5
1862.....	68	3
1863.....	62	6
1864.....	88	4
	838	42

De las 838 instancias hubo 544 por las mujeres, y 294 por los maridos.

De las 544 instancias promovidas por las mujeres, 532 se fundaban en el mal trato ó sevicia, y en la infidelidad de los esposos, y 12 solamente en el mal trato. — De las 294 instancias promovidas por los maridos, 287 se fundaban en la infidelidad, y 7 en el pésimo carácter de sus mujeres, y asechanzas de estas contra la vida de aquellos.

De las 838 instancias hubo 471 promovidas por jornaleros y menestrales, 179 por artesanos, y 188 por propietarios, empleados y comerciantes.

Del mismo total de instancias, 603 fueron de matrimonios sin familia, y 94 de matrimonios con hijos. La situacion de

familia de los promotores de las 141 instancias restantes se ignora.

Entre esos 838 matrimonios mal avenidos, 432 llevaban de uno á cinco años de duracion; 314 habian durado de cinco á diez años; y 92 llevaban ya mas de diez años de duracion.

De las 838 instancias, solamente 42 llegaron á fallarse; las 796 restantes quedaron paralizadas, ó fueron abandonadas por los interesados.

El ser tan considerable el número de instancias de divorcio retiradas, ó abandonadas, por los mismos que las han promovido, depende de que algunos se reconcilian con sus consortes, otros no pueden sufragar los gastos de la causa, y otros (que tal vez forman la mayor parte) se consideran ya definitivamente *separados* con solo haberse incoado la causa de *divorcio!!*

De cierta diócesis de Castilla la Vieja sé que en veintidos años no llegaron á una docena las causas de divorcio; que las mas de ellas eran de matrimonios sin hijos; y que casi todas finaron, ó quedaron paralizadas, por desistimiento de las partes.

No tan lisonjera es la estadística de cierta diócesis de Cataluña (la de Barcelona), en la cual se incoaron, durante el decenio 1855-64, 523 causas de divorcio, sin contar unos 1.800 juicios verbales, casi todos terminados con la concesion de uno á dieziocho meses de separacion temporal. — El fundamento de las referidas 523 demandas citadas fué el adulterio en la mitad de ellas, y la sevicia y malos tratos en la otra mitad.

Del vecino imperio, donde todo se *estadistica*, y donde se publica todo lo estadisticado, podemos dar noticias mas extensas y detalladas. Sepan, pues, nuestros lectores que, en toda la Francia, durante el decenio 1841-50, hubo 10.616 instancias de divorcio (*séparation de corps*); 725 promovidas por los maridos y 9.891 por las mujeres.

En 3.242 instancias los maridos tenian una profesion liberal, ó vivian de sus rentas como propietarios ó renteros; — en 2.197 se dedicaban al comercio; — en 1.840 eran la-

bradores ó jornaleros del campo; y en 2.377 eran jornaleros de varios oficios. — En 960 instancias no pudo averiguarse la profesion del marido.

Entre esos matrimonios, 196 habian durado ménos de un año; 2.119 habian durado de uno á cinco años; 2.470 de cinco á diez años; 3.168 de diez á veinte años; y 1.990 habian durado mas de veinte años. Esta duracion no pudo saberse en 673 de las instancias.

La situacion de familia se averiguó en 9.754 instancias, resultando que 3.845 matrimonios habian sido estériles, y 5.909 fecundos.

En 439 de las instancias hubo demandas reconvencionales; 354 promovidas por los maridos, y 85 por las mujeres.

Las instancias, así principales como reconvencionales, estaban fundadas: 9.718 en excesos, sevicias ó injurias graves; 525 en el adulterio de la mujer; 568 en el adulterio del marido; y 244 en la condena de los demandados á penas aflictivas é infamantes.

De las 10.616 instancias fueron admitidas por los tribunales, autorizando el divorcio, 7.687; fueron desechadas 1.084; y 1.845 retiradas por las partes.

Las instancias de divorcio son generalmente raras en los departamentos meridionales, y relativamente numerosas en los departamentos del Norte.

De la estudística del decenio 1841-50 resu'ta que el número medio ánnuo de instancias de divorcio fué 1.062. — Mayor ha sido el promedio del decenio 1854-60, pues, habiendo ascendido á 17.211 el total de instancias durante dichos diez años, resulta el número medio ánnuo de 1.721. Este aumento es debido á la ley del 22 de enero de 1851 sobre la *asistencia judicial*, ayudada benévola que permite á muchas mujeres pobres, víctimas de la brutalidad de sus maridos, ejercitar una accion que ántes no podian intentar por falta de recursos pecuniarios.

Las instancias de divorcio (*séparation de corps*) deben ir precedidas de una tentativa de conciliacion, hecha por el presidente del tribunal en su gabinete. En el decenio á que

nos referimos, las tentativas fueron 24.505, habiendo dado buen resultado, en 3.881 de ellas, los esfuerzos conciliadores del magistrado.

De cada 100 instancias hubo 71 promovidas por las mujeres, y 29 por los maridos.

La profesion de los actores de las instancias da las siguientes cifras:

Propietarios, renteros y de profesiones liberales...	428	(26 por 100)
Comerciantes.....	349	(21 por 100)
Labradores.....	269	(16 por 100)
Obreros.....	606	(37 por 100)
De profesion ignorada.....	69	
Total.....	1.721	

El número proporcional de esposos pertenecientes á la clase obrera, que en el decenio 1851-60 fué de 37 por 100, segun se acaba de notar, no era mas que de 25 por 100 ántes de la citada ley sobre asistencia judicial para los indigentes.

Un 87 por 100 de las instancias se fundaba en excesos, sevicias ó injurias graves; — 6 por 100 en el adulterio de la mujer; — 5 por 100 en el adulterio del marido; — y 2 por 100 en la condena de los demandados á una pena aflictiva ó infamante.

De las 17.211 instancias incoadas durante el mismo decenio 1851-60, fueron retiradas por las partes, ántes de llegar al fallo, 2.614; — 1.762 fueron desechadas por los tribunales; — y 12.835 admitidas.

Las dos quintas partes (40 por 100) de los matrimonios querellantes no habian tenido familia.

La estadística del último decenio ha confirmado otro hecho constante, á saber: que las instancias de divorcio son mucho mas numerosas en los departamentos del Norte que en los del Mediodía, y en los departamentos industriales mucho mas que en los agrícolas.

Pero miéntras los tribunales autorizan unas ochocientas ó mil *separaciones* cada año, número que nada tiene de desmedido comparándolo con el total de casados, hay, así en Francia como en España, várias Sociedades filantrópicas

que promueven y facilitan un número casi doble de *uniones*. La benéfica y eminentemente moralizadora Asociacion de san Francisco de Régis, por ejemplo, que cuenta entre sus miembros á muchas personas de distinguida posicion social, y á muchas señoras de la mas alta aristocracia, fué instituida para facilitar el matrimonio civil y religioso de los indigentes de la diócesis de París que viven en el desórden, y la legitimacion de sus hijos naturales. Desde el año 1826, época de su fundacion, hasta 1.º de enero de 1859, la Sociedad de san Francisco de Régis moralizó 32.767 uniones ilícitas, trayendo al seno de la religion y de las buenas costumbres á 64.534 individuos que vivian en el amancebamiento y el desórden. El número de hijos naturales que durante aquel período de tiempo recibieron el beneficio de la legitimacion, merced á los esfuerzos de la caritativa Sociedad, fué de 21.361. Durante el solo año de 1858, por ejemplo, hizo celebrar 1.520 matrimonios, y legitimar 768 criaturas, habiendo invertido, dicho año, en tan buenas obras, 24.967 francos. — La Sociedad de san Francisco de Régis de Lyon, por su parte, desde 1838 á 1858 inclusive, realizó 8.613 matrimonios, y cooperó á la legitimacion de 3.148 criaturas. Al lado de estas cifras sería pálido el elogio mas pomposo.

— Cierto es que harto á menudo trae el matrimonio largos infortunios y acerbísimos tormentos; pero todos esos quebrantos no deben achacarse á la indisolubilidad en sí, sino á la ligereza con que muchos contraen una union esencialmente indisoluble. No viene el mal de la perpetuidad de la cadena, sino de la irreflexiva facilidad con que se encadenan los individuos. El principio del matrimonio no es que este se pueda romper, sino que no pueda formarse sin gran solidez y aplomo. Mucho hay que enmendar en este punto, pero entre las enmiendas no se cuenta por cierto la proclamacion de la disolubilidad del matrimonio. « En vez de permitir que un jóven disponga de su cuerpo y de su alma en una edad en que no puede disponer de sus bienes (dice un juicioso publicista contemporáneo), no se autorice el matrimonio hasta los 25 años en el hombre, y hasta los

20 en la mujer; — en vez de correr las amonestaciones con cierta precipitacion, dése á este acto solemne la mas solemne publicidad; — en vez de darse tanta prisa para casarse, y en vez de verificarlo de escondite, como quien va á cometer una mala accion, dénse los pasos con toda calma, y dispóngase que deba mediar un año entre los esponsales y la celebracion; — y en vez de considerar el matrimonio como una sociedad mercantil en la cual solo se atiende al capital que cada uno pone, consúltese mas que todo la moralidad, la inteligencia y la armonía de los caractéres. Hágase así, y entónces habrá mayor número de matrimonios felices, y no se discutirá mas sobre el divorcio, que es un remedio peor que el mal. »

IV.

¿Á qué edad puede contraerse matrimonio? — Casamientos precoces, tardíos y desproporcionados. — Del matrimonio considerado como remedio. — Descripcion anatómica de la pélvis. — Sobre aconsejar el matrimonio á las jóvenes histéricas. — Enfermedades que contraindican el matrimonio.

En las sentidas palabras que acabamos de transcribir se hallan indicadas las principales cuestiones que nos hemos propuesto tocar en esta INTRODUCCION.

— *¿Á qué edad puede contraerse matrimonio?* — Los legisladores rara vez se han parado lo bastante en la madurez orgánica indispensable cuando han fijado las condiciones físicas del matrimonio: sin embargo, en Esparta los hombres no podian casarse hasta los 37 años, por cuanto la ley queria ante todo hijos vigorosos y dispuestos para la práctica de las virtudes heróicas. Las mujeres podian casarse veinte años ántes que el hombre, ó sea á los 17 años. — Entre los atenienses, y entre los romanos de los últimos tiempos de la República, las necesidades de una poblacion numerosa y la relajacion de costumbres favorecieron los casamientos contraidos en los primeros años de la pubertad: la impotencia y la esterilidad eran motivos de divorcio y de repudio. — En Rusia, los amos casan á sus siervos luego que son púberes, y á veces ántes, porque la capitacion, los tributos, etc., se cuentan por fuegos, hogares ó familias: allí el interes de los

señores lo domina todo. — En la Europa occidental está admitida, como mínimum general, la edad de 14 años en el hombre y de 12 en la mujer.

Está bien que las leyes señalen un mínimum, porque es indispensable tal señalamiento, pero las familias deben ser muy prudentes en este negocio, y hacerse cargo de otras consideraciones. Cierto es que en nuestros países los varones *entran* en pubertad á los 14 años, y las hembras á los 12; pero sépase que la pubertad es un período de tiempo bastante largo, y que lo que ordinariamente se llama *pubertad*, no es mas que el signo *inicial* de esa gran fase del organismo que constituye una de las edades del hombre; y la *plenitud* de esta fase dista mucho de corresponder á los 14 ó á los 18 años en el sexo masculino, y á los 12 ó á los 15 en el femenino. Para transmitir la vida, es preciso tener vida de sobra; para ser jefe de familia, es necesario tener una profesion ó carrera probada; es necesario poder inspirar respeto á la esposa y á los hijos; es indispensable que la inteligencia se encuentre bastante desarrollada, y el corazon con suficiente experiencia del mundo, para dirigirse uno á sí propio, y educar y dirigir á la familia; y todo esto no puede reunirse ántes de los 25 años en el hombre, ni ántes de los 19 ó 20 en la mujer. — Respecto de esta se nos ocurre advertir que la aparicion de los ménstruos es un signo de *pubertad*, pero no constituye el estado de *nubilidad* perfecta. No mediando, pues, motivos de urgencia, convendrá siempre dejar pasar un período de dos años al ménos entre la aparicion de las reglas y la época del matrimonio, porque solamente entónces es cuando por lo comun se halla establecido con toda regularidad el flujo ménstruo, y solo entónces es cuando la jóven ha adquirido su cabal desarrollo y es fisiológicamente *casadera* ó viripotente. De consiguiente, como precepto general, indicado ya por Platon, y de acuerdo con lo que nos dice la estadística en órden á la fecundidad, la higiene aconseja que el hombre se case de los 25 á los 33 años, y la mujer de los 19 á los 26. Los individuos que se enlazan ántes de esas edades, cometen un casamiento *precoz*; los que se casan pasadas esas edades, hacen un casamiento *tardío*: y

cuando el uno de los contrayentes no llega al mínimum de edad que hemos señalado, miéntras el otro pasa del máximum, el matrimonio es *desproporcionado*. Los casamientos precoces, tardíos ó desproporcionados, son, por lo general, un verdadero *escándalo fisiológico*: las leyes no se oponen á ellos, pero la opinion pública los ridiculiza, y el vulgo los silba: la higiene los reprueba terminantemente. — Entre los casamientos desproporcionados, los que mas comunmente suelen concertarse (por causas en cuya enumeracion no quiero ahora entretenerme) son los de hombre viejo con mujer jóven. Fácil es presumir lo que resulta de esos matrimonios, en los cuales se pretende que una mujer jóven y lozana sea la carne de la carne de un hombre gastado por la edad, y no pocas veces enervado por los placeres sensuales. Este de todos modos se condena á un suicidio mas ó ménos lento. La misma antorcha de Himeneo podrá servirle de antorcha funeral:

On ne se servira que d'un même flambeau
Pour le conduire au lit, et du lit au tombeau,

como dijo el antiguo poeta francés Alejandro Hardy.

— *¿Qué pensaremos del matrimonio considerado como remedio?* — Esta cuestion es grave, y admite soluciones diferentes segun sean los casos. En las grandes capitales, por ejemplo, hay muchas jóvenes que alcanzan precozmente el grado de fuerza y el volúmen orgánico que demanda el estado conyugal. Su funesto género de vida estimula en ellas las necesidades físicas y morales del erotismo y de la afeccionividad; y si tales necesidades no son satisfechas, nótase que la jóven pierde su frescura y lozanía, estableciéndose en ella una especie de clorósis (opilacion) lenta y sin accidentes convulsivos. Entónces solo el matrimonio puede levantar aquella constitucion deteriorada. Si el matrimonio no es posible, ó se hace esperar demasiado, el onanismo, la afeccionividad clandestina, y la prostitucion no pocas veces consiguiente, vienen á revelarnos los dolorosos resultados de la educacion urbana de los tiempos modernos.

Otras veces sucede que un hijo de familia compromete á fuerza de calaveradas su salud, y el patrimonio de sus padres: estos creen entónces que lo mejor que hay que hacer es casar al hijo pródigo, para que de este modo ponga juicio. En tales casos, el matrimonio casi nunca es un remedio, porque el jóven, por efecto de su libertinaje, se halla impotente, padece tal vez una espermatorréa, y la nueva union no logra mas que enervarle por completo: el tálamo es su potro. Y por otra parte, ¿cómo será dado esperar de él la prevision y la firmeza necesarias para dirigir una casa y educar una familia, si ha pasado sus mejores años en la depravacion y el desórden?

Otras veces, en fin, se trata de una jóven afectada de histerismo ó de una neurósis convulsiva: sin mas averiguaciones se le receta el matrimonio; se efectúa este, y, sin embargo, la enfermedad persiste, ó quizás se exaspera. Hé aquí, pues, otra víctima, y una víctima para toda la vida.

Puesto que las leyes divinas y humanas hacen el matrimonio indisoluble, la razon y la prudencia prescriben que no se contraiga sin prévia certeza de que ambos contrayentes reunen la aptitud física y moral que se necesita. Y si el matrimonio puede en algun caso raro ser un remedio, su aplicacion debe ser consultada siempre con un médico higienista y experimentado.

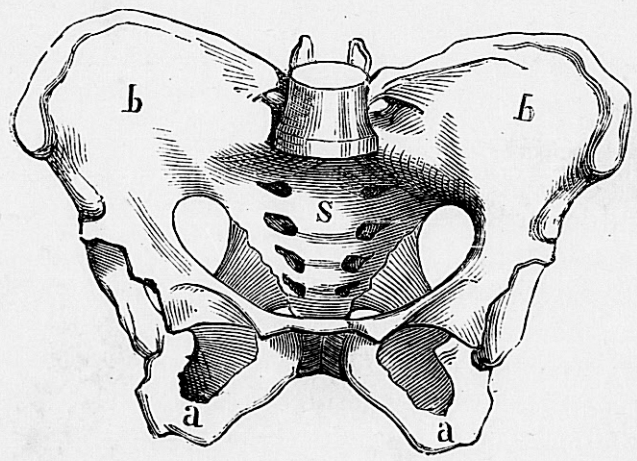
En general, bien puede asegurarse que el matrimonio, aconsejado como remedio, ó no llena la indicacion que uno se propone, ó no es el único remedio de que se puede echar mano (*).

Á las mujeres no se les debiera permitir el matrimonio sin que previamente constase su aptitud física para el parto. Las leyes nada dicen sobre el particular; pero el amor y la prudencia de los padres debe suplir aquí ese silencio que ha causado mas de cuatro víctimas. — En efecto, las diferentes especies y los diversos grados de deformidad de la

(*) Véase el tratadito *De l'influence du mariage sur la durée de la vie humaine*, por el doctor Casper, médico de Berlin (ANALES de Higiene pública y de Medicina legal, tomo XIV, pág. 237.)

pélvis exponen, en caso de preñez, la vida de la madre ó la del feto, y á veces las dos juntas. ¿Quién ignora que el diámetro ántero-posterior del estrecho abdominal es con frecuencia bastante corto para hacer imposible el parto natural? Cuando dicho diámetro tiene ménos de tres pulgadas, la prudencia aconseja que se vede el matrimonio. Cítanse mujeres que han parido naturalmente, á pesar de que su pélvis tenia sólo dos pulgadas y média de la sínfisis púbica á la articulacion sacro-vertebral: pero ¿podemos acaso contar siempre con que la criatura será pequeña, con que los huesos de la cabeza serán extremadamente flexibles, y con que las sínfisis pélvicas se relajarán de una manera insólita? Fodéré llega á prohibir el matrimonio á toda mujer cuya pélvis no tenga cuatro pulgadas en el diámetro ántero-posterior del estrecho superior. — No se olvide tampoco que las mujeres de avanzada edad, cuando conciben por primera vez, se hallan muy expuestas al aborto, y á todas las temibles secuelas de un parto laborioso.

— (Ántes de pasar adelante, quiero que ningun lector se quede en ayunas de lo indicado en el párrafo anterior sobre la pélvis, estrechos y diámetros, nombres que emplearemos



muchas veces en el decurso de este libro, y cerca de los cuales conviene dar alguna explicacion. La pélvis es aquella parte del esqueleto que está entre la última vértebra de los

lomos y los huesos de los muslos. Llámanla pélvis, del latin *pelvis*, que significa bacía, porque realmente se asemeja algo á una bacía de afeitar. Compónese, en su parte posterior, de un hueso denominado *sacro* (letra *s*), y de otro que parece estar suspendido de este, y que se llama *cóccix* ó hueso de la rabadilla. Los lados y la parte anterior de la pélvis están formados por los dos huesos *coxales*, innominados ó de las caderas. En cada hueso coxal se consideran tres porciones : una superior, llamada *íleon*, señalada en la figura con las letras *b b*, que forma el contorno y la eminencia de la cadera : otra anterior, llamada *púbis*, correspondiente al empeine ; y otra inferior, denominada *ísquion*, que es aquella tuberosidad ósea que se apoya sobre la silla cuando estamos sentados, que viene á corresponder á los puntos *a a*. — Ahora bien : la pélvis ofrece en su interior el aspecto de un canal óseo, por el cual debe pasar el feto al llegar la época del parto ; y en este canal consideran los autores una entrada superior, que llaman *estrecho abdominal*, y una salida ó entrada inferior, que llaman *estrecho perineal*. El espacio que média entre uno y otro estrecho se dice *excavacion* de la pélvis. Como los estrechos tienen una figura mas ó ménos circular, consideran en ellos varios *diámetros*, como el ántero-posterior (que va de la region anterior á la posterior), los transversales, los oblícuos, etc. — Hemos hablado igualmente de *sínfisis pélvicas*, que vale tanto como *uniones* ó *articulaciones* de los huesos de la pélvis : así tambien *sínfisis púbica*, por ejemplo, quiere decir la articulacion, la union, de los huesos púbis, que corresponde al medio del empeine. — Hecha, entre paréntesis, esta digresion anatómica, continuemos.)

— Hay, por otra parte, enfermedades que el matrimonio puede agravar, ya por el espasmo y las repetidas excitaciones del cóito, ya por los esfuerzos del parto. Tales son las flegmasías crónicas, la degeneracion de tejido con fiebre lenta, la tísis pulmonar (suspendida á veces en su marcha por la preñez), el cáncer del útero, las hernias irreductibles, los aneurismas del corazon y de los grandes vasos, la enajenacion mental, las afecciones cerebrales, la epilepsia, y hasta

el histerismo, para cuya curacion se aconseja harto empíricamente el matrimonio.

Y á propósito de este empirismo, que viene siguiéndose hace mas de veinte siglos, diremos, con varios doctores ingleses, que el aconsejar de ligero el matrimonio á las jóvenes histéricas, es cometer un acto perjudicial á la sociedad, y atentatorio á la existencia de los séres que mas adelante han de formar parte de ella. — El doctor Briquet, en un muy sensato escrito leido en 1857 ante la Sociedad de Medicina de París, dice que esa expeditiva receta de casar indistintamente á toda histérica, no tiene sólido fundamento en la teoría ni en la experiencia ; y establece que cuando el matrimonio cura el histerismo, lo hace, no tanto acallando las necesidades físicas del erotismo, como respondiendo á las necesidades morales, á las exigencias del corazon. — En el capítulo de la TRANSMISION HEREDITARIA volveremos á tomar algunos datos de esta excelente memoria del doctor Briquet.

El matrimonio crea entre los dos esposos una solidaridad fisiológica y moral : *Et erunt duo in carne una*. Madama Stael ha dicho que *el matrimonio es el egoísmo á dúo* : añadamos nosotros que es tambien la salud ó la enfermedad á dúo. Es imposible que la cohabitacion íntima y continua de una persona sana, con otra que no lo está, deje de llevar inconvenientes y peligros. Y no nos referimos aquí á las dolencias groseramente contagiosas, como la sífilis, sino que hasta muchas enfermedades de contagio dudoso, muchas enfermedades que de ordinario no son contagiosas, se comunican á la larga en el matrimonio. Mas de un matrimonio, por ejemplo, ha sucumbido víctima de la tísis pulmonar, aun cuando uno de los esposos estuviese completamente al abrigo de toda sospecha de predisposicion hereditaria ó adquirida. ¿No vemos ajarse rápidamente mujeres jóvenes que se entregan como esposas á viejos ardientes? — Las reglas higiénicas que de todo lo dicho se desprenden son bien óbvias, y las explanaremos en su lugar correspondiente.

— *¿Cuáles son las enfermedades que contraindican el matrimonio?* — Hé aquí otra cuestion espinosa, y de bastante

importancia para que le dediquemos un capítulo especial. Este será el XVI, en que trataremos de la TRANSMISION HEREDITARIA.

Ademas de las incompatibilidades fisiológicas, hay que tomar tambien en cuenta incompatibilidades de otra especie, que mencionaremos, al hablar de los impedimentos, en el capítulo primero.

V.

Ventajas del matrimonio. — Influencia ventajosa del matrimonio. — Estadística de los casados. — Creencias y prácticas populares para adivinar cuándo, y con quién, se han de casar las solteras.

Ventajas del matrimonio. — El matrimonio, contraido en la edad y bajo las razonables condiciones que dejamos apuntadas, es un manantial de felicidades para el individuo, y una prenda segura de moralidad y de órden para la sociedad. Esto solo ya probaria que el casarse no es mas que el cumplimiento de una obligacion moral.

Desde luego *los casados viven mas que los solteros*. Esto es un hecho indicado *à priori* por el simple razonamiento, y comprobado luego por los cálculos de Haigarth, Buffon, De Parcieux, Hufeland, Sinclair, Odier, Fodéré, Casper, y por todos los estadistas del mundo. Así se ha sacado por un promedio general que, en un período dado, de cada 100 solteros de la edad de 25 á 45 años mueren 28, al paso que no mueren mas que 18 casados de la misma edad. — Por cada 78 casados que llegan á la edad de 42 años, no hay mas que 40 solteros que tengan la misma suerte. — Á proporcion que se avanza en edad, la diferencia es todavía mas notable: á los 60 años, sobre un número de 100 individuos, no quedan mas que 22 solteros contra 48 casados; y á ochentones llegan 3 casados por cada 1 soltero. No hay ejemplo de que ningun soltero haya pasado jamas de los 100 años.

En las mujeres, no obstante todas las eventualidades del parto y de la lactacion, la ventaja de la longevidad está

tambien notablemente pronunciada en favor de las casadas. Estas, segun observaciones estadísticas, llegan á octogenarias, y hasta centenarias, en número *seis veces mayor* que las solteras. — Téngase, pues, por seguro que el estado conyugal es una condicion favorable para vivir: el matrimonio consolida la vida en medio de su curso, y aumenta su duracion en ambos sexos.

La vida intelectual y moral está tambien mucho mas desarrollada, y es mucho mas completa, en el estado de matrimonio que en el de soltería.

Y si no tanto importa el vivir, como vivir sano (*non vivere, sed valere vitâ*), tambien tiene esta ventaja el matrimonio. Súmense todos los enfermos que haya, en una época dada, en una ciudad, en una provincia, en una nacion, en Europa, y se encontrará que los enfermos solteros son en mucho mayor número relativo que los casados. — Las enfermedades mas graves son mucho ménos frecuentes en el matrimonio que en el celibato. En las epidemias, sobre todo, esta ventaja ha sido observada desde el tiempo de Hipócrates. En el otoño de 1779 reinó, en Pegomas, una epidemia de calenturas, sin que en el número de invadidos se contase un solo casado. El año de 1841 hubo en Strasburgo una epidemia de meningítis cérebro-espinal, y la estadística de los invadidos dió el resultado siguiente: casados, 19; no casados (solteros, viudos y criaturas), 71. De suerte que en todos esos tremendos azotes llamados *epidemias*, los casados pueden contar ó con la inmunidad, ó con una lenidad envidiable. Sin embargo, queremos decir toda la verdad: Diemerbroeck, en la peste de Moscou, observó que los *recien casados* eran casi todos invadidos; y en el cólera de Tolon (el año 1835) se notó igual particularidad con los recien casados, y con los marinos recien arribados de una larga navegacion..... Pero estos casos excepcionales tienen su explicacion; y tan óbvia, que no necesito indicarla á mis lectores, por mas que no sean médicos.

Y aquí seamos tambien sinceros. En las epidemias, los casados salen mejor librados que las casadas, sobre todo cuando el azote coge á estas en el período de la preñez, del

puerperio ó de la cria. En la peste universal del año 542, que duró cincuenta y dos años, y mató, en Constantinopla solamente, diez mil personas en algunos dias, las preñadas murieron casi todas. Las mas de ellas tambien fueron invadidas, y de bastante gravedad, en la epidemia catarral (*grippe*) que se extendió por Francia en 1675. En el cólera-morbo que en el año 1852 ejerció su rigor en Polonia, muchísimas casadas fueron invadidas, y las mas de ellas abortaron.

El matrimonio da apego á la vida, ó preserva del *suicidio*. De las escrupulosas investigaciones que ha hecho el doctor Falret en várias capitales, resulta que de cada cien suicidas, los 67 son solteros. — Mayor proporcion ha sacado todavía el doctor Brierre de Boismont, pues de los 4.595 suicidas que sirvieron de base á su magnífico tratado *Du Suicide et de la Folie suicide* (París, 1856), los 2.080 eran solteros, 1.644 casados, 560 viudos: no pudo saberse el estado de los 311 individuos restantes. El influjo preservador del matrimonio y de la familia, respecto del suicidio, no puede ser mas evidente.

La *locura* es infinitamente mas comun entre los solteros. Así, en un total de 764 *hombres* enajenados se han contado 492 solteros, 59 viudos y 201 casados. En un total de 1.726 *mujeres* enajenadas se han encontrado 980 solteras, 291 viudas, y solamente 397 casadas. El doctor Georget pregunta, en vista de tales resultados, si el celibato predispone á la enajenacion mental: la respuesta no es dudosa.

Finalmente, los *delitos* y los *crímenes* encuentran mas perpetradores en el celibato que en el matrimonio. Hace ya algunos años que los anales judiciales nos daban aproximadamente, por cada 100 reos, 60 solteros y 40 casados; pero el conjunto completo de los resultados que ha producido en Francia la justicia represiva durante la última cuarta parte transcurrida del presente siglo (desde 1825 á 1850), pone fuera de duda la exactitud de tal proporcion. Con efecto, de ese estado oficial aparece: 1.° que de cada 100 acusados de atentados contra la propiedad en general, los 58 eran solteros; 2.° que de cada 100 atentados contra las

personas, 52 fueron cometidos por solteros; 3.° y que entre cada 100 acusados de *robo* se contaban 64 solteros.

Es muy consolador el ver que las consideraciones del órden religioso, las exigencias de la sociedad y los resultados inflexibles de la estadística, se aúnan para ofrecernos en el matrimonio una escuela de perfeccion moral, de moderacion y de longevidad, un preservativo y un correctivo de las pasiones que destruyen la salud, ahogan la voz de la conciencia, pervierten la razon y arrastran al crímen, á la locura, ó al suicidio.

Inquiriendo de dónde proceden todas esas prerogativas anexas al estado conyugal, á despecho de los cuidados, de las penas y fatigas, que tambien le acompañan inseparablemente en todas las clases de la sociedad, se ha visto que nacian:

1.° De los socorros mútuos, de los consuelos recíprocos, que se prodigan los esposos, y que compensan con usura todas las penas, proporcionándonos el mejor amigo ó la mejor amiga, cuando fuera de la sociedad conyugal la *amistad* es casi siempre un nombre vano, una quimera. Añádase tambien que los cónyuges están mejor asistidos en sus enfermedades, y estas se cuidan con esmero desde un principio, lo cual no sucede cuando uno es soltero ó vive solo, sin el amparo, sin las caricias afectuosas de la familia.

2.° Del mayor grado de actividad que deben desplegar los jefes de familia para cubrir las atenciones de esta. El ejercicio y el trabajo moderados son tambien elementos de salud y de longevidad.

3.° De que los esposos fieles y morigerados se hallan exentos de los peligros y enfermedades que trae consigo la Vénus vaga y fortuita.

4.° Y, muy principalmente, de que la vida conyugal preserva por lo comun de los excesos de la copulacion, excesos por vários conceptos tan frecuentes en la vida errática y voluble del soltero.

Sí; el estado matrimonial coopera al mas plausible desarrollo de nuestras facultades afectivas, intelectuales y morales, y preserva del abuso de su ejercicio, haciendo con-

traer hábitos de órden y de sana disciplina física y moral. La cohabitacion habitual libra á los esposos de la extenuacion que acarrea el estímulo de la variedad. Por la regularidad que importa en los actos de la vida, por la calma de que rodea á la existencia, y por la armonía que establece en el ejercicio funcional de las necesidades orgánicas, contribuye el matrimonio á la buena salud y á la longevidad, no ménos que á la morigeracion del hombre y al buen órden de la sociedad.

En vano se forjan epigrámas mas ó ménos agudos, en vano se lanzan pullas, muchas de ellas tontas mas bien que discretas, contra el matrimonio y sus inconvenientes, porque sucede en esto lo mismo que con los epigrámas y las pullas contra la Medicina y los médicos ; se apura el ridículo para burlarse de estos, pero todo el mundo los llama cuando se siente enfermo de véras, ó, cuando ménos, se entrega crédulamente al empirismo de un curandero : así tambien todo el mundo se casa, ó contrae un pseudo-matrimonio, si, errando el cálculo, prefiere neciamente las uniones reprobadas por la religion y por la sociedad. Dice bien cierto juicioso autor contemporáneo como conclusion de un excelente libro (*) sobre el matrimonio : « Cásate, y « harás *bien* ; no te cases, y harás *mejor* ; pero no olvides que *lo mejor es enemigo de lo bueno.* »

Marie-toi, tu feras BIEN :
Ne te marie pas, tu feras MIEUX :

mais surtout n'oublie pas que le MIEUX *est l'ennemi du* BIEN.

Así lo comprende el instinto universal, y ello es que la inmensa mayoría se decide por lo *bueno.* — Las estadísticas (oficiales) nos sacan tambien airosos de este aserto. En *Inglaterra* y principado de Gáles, cuya poblacion es de 20.061.725 almas, el año 1860 se celebraron 169.600 matrimonios. — En *Francia*, con una poblacion de 37.382.225, se celebraron (año 1860) 288.936 matrimonios. — En *España* hubo, el mismo año, 126.496, sobre la consabida poblacion

(*) *Le Mariage au dix-neuvième siècle.* — Lo que es. — Lo que debe ser. — Por Evaristo THÉVENIN. PARIS. 1862 : un vol. en 18.° Editor, Eugenio Pick.

de unos 15 millones y medio de habitantes. Ni ha habida menor número en los dos años siguientes, pues fueron 130.731 los celebrados en 1861, y 128.696 los contraidos en el año de 1862.

Hé aquí ahora el número de matrimonios que hubo, durante el mismo año 1860, en la capital de Francia y en las dos primeras capitales de España.

	Poblacion.	Matrimonios.
En París.....	1,696.141	15.648
En Madrid.....	298.426	2.614
En Barcelona	189.948	1.783

Para comprender el verdadero significado de estos números, y descomponerlos en la forma conveniente á nuestro propósito, hay que entrar en várias consideraciones ; pero nos limitaremos á las mas óbvias y generales por lo tocante á Madrid. La poblacion de esta capital se puede decir que es, en números redondos, de 300.000 habitantes ; la mitad, poco mas ó ménos (150.000), varones, y la otra mitad (150.000) hembras. Rebajando de ese total 90.000 menores de veinte años, quedan 210.000 habitantes casaderos de amboš sexos. Rebájense, ademas, unos 10.000 viudos y 20.000 viudas (*) que se contaban en 1860, y quedan 180,000 habitantes, de los cuales los 80.000 estaban casados. Téngase en cuenta, por otra parte, que no debe ser flojo el número de habitantes, sobre todo hembras, menores de veinte años que están casados ; no se olvide tampoco que en las grandes capitales es donde mas tentaciones hay de retraerse del matrimonio ; y en vista de todo, no será desrazonable afirmar que los 9/11 de la poblacion de Madrid son habitantes ó casados, ó que no pueden estarlo por su edad, ó que lo han estado. Y aquí, como se ve, hacemos caso omiso de aquellas uniones vergonzantes y deshonrosas (y no son pocas) que, desdeñando la sancion de los altares y la

(*) En todos los países hay siempre muchas mas viudas que viudos. En Francia se cuentan dos viudas por cada viudo, y en Inglaterra mas de cuatro por uno. Esto depende, entre otras causas, de las pocas proporciones, ó de las muchas dificultades, que naturalmente encuentran las viudas para poder convolar á segundas nupcias.

protaccion del poder social, buscan una especie de impunidad en la confusion de las grandes capitales.

En el censo de 1803, la poblacion total de España se hallaba dividida, bajo las relaciones del estado civil, en la forma siguiente :

	Varones.	Hembras.	Totales.
Solteros.....	2,926.229	2,753.224	5,679.453
Casados.....	1,984.755	1,984.755	3,969.510
Viudos.....	235.778	466.258	702.036
	5,146.762	5,204.237	10,350.999

El último censo oficial (año 1860) da la clasificacion que sigue :

	Varones.	Hembras.	Totales.
Solteros.....	4,531.317	4,342.620	8,873.937
Casados.....	2,858.611	2,858.611	5.717.222
Viudos.....	361.370	702.694	1,064 064
	7,751.298	7,903.925	15,655.223

Los datos estadísticos que acabamos de transcribir se prestan á varios cálculos y reflexiones de no escaso interes; pero nos limitaremos á hacer notar que de los ocho millones y pico de solteros existentes en 1860, mas de las tres cuartas partes (6,593.333, segun el censo oficial) son menores de 20 años : con lo cual, y dando por reproducidas las consideraciones que hemos apuntado respecto de Madrid en particular, siempre resulta probado el aserto de que el *estado de matrimonio es el mas universalmente abrazado*. El hombre satisface el tributo matrimonial con mucha mas regularidad que el que paga á la muerte, ó á las oficinas de la Hacienda pública.

— Siendo, y no pudiendo ménos de ser, esto así, deberian tranquilizarse las jóvenes (y las no jóvenes) solteras; pero ello es que en todos tiempos y países se apuran generalmente por salir á esposas. Para calmar ese prurito, y engañar su impaciencia, vulgarizáronse en otros tiempos creencias hoy absurdas y prácticas ridículas, de las cuales se encuentran todavía vestigios, no obstante haberse interrum

pido ya la autorizada tradicion que de antiguo las protegia, y desvanecídose las preocupaciones populares á que se referian. — En Rusia, por ejemplo, las jóvenes que desean saber si se casarán dentro del año, forman un corro, y cada cual pone delante de sí un puñado de granos de avena. Colócase en medio del corro una vieja que tiene un gallo tapado con el delantal, y después de haber dado várias vueltas sobre sí misma, con los ojos vendados, suelta el animal. Este, á quien cuidan ya de tener hambriento, corre sin dilacion á picar el grano : la jóven cuyo montoncito de avena es el primer picado puede contar con un próximo casamiento, tanto mas próximo cuanto mayor sea la avidez con que pica el gallo! — En Bretaña creen que el canto del cuclillo anuncia el año fijo en que uno ha de casarse : si canta tres veces, por ejemplo, es que uno se casará dentro de tres años, etc. — En casi todos los pueblos de las fronteras de Francia y Alemania, domina la creencia vulgar de que el número de años que tardará en casarse una muchacha, es igual al número de golpes que dé contra los bordes de un vaso lleno de agua una sortija que esté suspendida de un cabello! Los adeptos de las ciencias ocultas podrán con esto convencerse de que los movimientos pendulares, que en estos últimos años han hecho en Europa casi tanto furor como el baile de las mesas, los sombreros giratorios, las claves sonantes, y la evocacion de espíritus en los Estados-Unidos, eran ya muy conocidos de nuestros tatarabuelos. — En várias partes es creencia popular, entre las campesinas, que la que baila al rededor de nueve hogueras ó fuegos en la noche de San Juan, de seguro se casa ántes del año. — En Granada, es cosa corriente que la jóven que el 2 de enero logra tocar la *Vela*, famosa campana de las torres de la Alhambra, se casa dentro del año.

Una de las ceremonias nupciales de la antigüedad pagana, era el solemne desceñimiento del cinturon de la novia; y en la Edad média esa costumbre llegó á tomar una forma harto grosera, pues consistia en que, cuando era la hora de retirarse, las jóvenes que habian asistido á la boda descalzaban las médias al novio, y los jóvenes á la novia. Hoy, en algu-

nos distritos del Norte, la cosa se reduce á desatar la liga de las médias de la novia, que esta suele dar regularmente sin esperar á que se la quiten; y, sin duda para significar que no debe servir mas, córtanla en pedacitos que se distribuyen á las amigas presentes. — Pues bien; en las creencias populares del dia se descubre todavía un recuerdo de las ideas paganas. Como el cinto que la nueva esposa dejaba desatar ó desceñir á su marido era el símbolo de un sacrificio á Vénus, provincias hay (en Normandía, por ejemplo) donde las mozas que llegan á juntar siete pedacitos de ligas diferentes, se tienen por muy favorecidas de la diosa del amor, y esperan casarse dentro del año.

Pero la curiosidad es insaciable : no se contentam las niñas con saber cuándo se casarán, sino que quieren saber, ademas, quién será su marido. Para ello hay tambien sus medios, tan seguros é infalibles como los que dejamos mencionados. Así, en Rusia, por ejemplo, practican lo siguiente : á las doce de la noche entra la jóven en un cuarto apartado donde están colocados paralelamente, uno en frente de otro, dos espejos con una bujía delante de cada uno de ellos. Siéntase la curiosa, y pronuncia tres veces (*) las siguientes palabras : *Kto moy soujnoy, kto moy riajnoy, tot pokajetsia mnie* (¡ Que se me aparezca el que ha de ser mi esposo !); dicho lo cual, fija la vista en uno de los espejos, y la reflexion le presenta una larga série de espejos, en cuyo fondo mas lejano la imaginacion exaltada nunca deja de percibir una figura mas ó ménos bien parecida. Esta misma farsa practican los que quieren saber lo que está haciendo una persona ausente. — Los que desean saber si una soltera se casará pronto, forman, con ramitos de árbol, una especie de encañado ó enverjado, á manera de puente, y se lo ponen debajo de la almohada, sin que ella lo note : al dia siguiente le preguntan que ha soñado, y si dice que ha soñado que pasaba un puente con un jóven, es señal infalible de que se casará con él dentro del año. Esta especie de adivinacion

(*) Los rusos suponen una virtud particular al número tres : es allí un dicho vulgar que Dios ama el número tres (*Bog tionbit troitzon*).

pueril se llama en ruso, *most mastite*. — La siguiente farsa cuesta un poco mas : con polvos de coral y de iman diluidos en la sangre de un pichon blanco, se forma una pelotilla, que se envuelve en tafetan azul y se lleva colgada al cuello; pónese ademas debajo de la almohada una ramita de mirto verde, y se ve en sueños á la persona con quien uno ha de casarse!! Las solteras y las viudas logran el mismo resultado atando con sus médias una rama de álamo que ponen debajo de la almohada, y frotándose las sienes, poco ántes de acostarse, con sangre de abubilla. — En algunos pueblos de Alemania las jóvenas escriben en bulbos de cebolla los nombres de los que las galantean; dejan los bulbos sobre un altar durante la Nochebuena, y luego creen que el nombre inscrito en la cebolla que germina primero es el del novio que les está destinado!

Esas preocupaciones, y otras várias que tendremos ocasion de ir apuntando en su respectivo lugar, merecen ser recordadas para compadecerlas y combatirlas. Para compadecerlas, porque su orígen es respetable, pues el hombre es crédulo porque es verídico; y para combatirlas, porque todas son mas ó ménos absurdas, algunas hasta impías, y todas traen perjuicios considerables á la salud y al bienestar.

VI

Del celibato. — Celibato eclesiástico. — Longevidad de los eclesiásticos. — Del matrimonio de los militares. — Celibato de los hombres de Estado y de ciencia. — Celibato voluntario. — Inconvenientes del celibato.

Siendo tantas como llevamos enumeradas las ventajas del estado conyugal, y tan marcada la instintiva tendencia á abrazarlo, claro es que los Gobiernos deben fomentar y proteger el matrimonio, combatiendo á un tiempo el *celibato* voluntario.

Añadimos *voluntario*, porque hay un número regular de personas de ambos sexos que, por sus circunstancias físicas ó morales, por su conformacion orgánica, por su inminen-

cia mórbida, etc., deben mantenerse rigurosamente alejadas del ara de Himeneo. Y hay, por otra parte, ciertos ministerios augustos, ciertas condiciones elevadas, que son incompatibles con el matrimonio, y demandan el celibato *necesario* ú obligatorio, dando una direccion especial á la afeccionividad.

Hé aquí, pues, cómo la higiene resuelve la cuestion del *celibato eclesiástico* en el mismo sentido que la ley consuetudinaria que se remonta á la cuna del Cristianismo, y en igual sentido que la disciplina de la Iglesia, establecida de tiempo inmemorial, confirmada por la práctica constante, por las decisiones de varios Concilios generales, y sobre todo por la última expresa declaracion del concilio de Trento.

En efecto, las funciones eclesiásticas, por su grandeza y santidad, son muy poco compatibles con los desvelos y las obligaciones del matrimonio. El sacerdote, encargado, por decirlo así, de sostener los intereses divinos, de atender á las necesidades espirituales de los hombres, de conversar incesantemente con el Cielo para elevar á él las súplicas de los pueblos, debe constituirse en un sér casi espiritual, sin vínculos que le liguen con la Tierra. Consagrado al servicio de los altares, y llamado á ofrecer cada dia en ellos el mas santo de los sacrificios, debe presentarse con una pureza angelical. Esta era la idea que de las funciones sagradas tenian formada los judíos; y por eso los sacerdotes de la antigua ley debian separarse de sus mujeres durante todo el tiempo que estaban de servicio en el templo. Esta idea se habia extendido hasta entre los paganos, segun atestiguan los siguientes versos de Tíbulo (Carm., lib. II, 1):

Vos quoque abesse procul iubeo, discedite ab aris,
Queis tulit hesternâ gaudia nocte Venus.
Casta placent Superis; castâ cum mente venite,
Et puris manibus sumite fontis aquam.

El sacerdote, depositario como debe ser de la ciencia, encuentra en el celibato la libertad de espíritu necesaria para profundizar las altas verdades que ha de comentar á los pueblos: su alma, cuyos resortes no ha aflojado el placer carnal, se halla mas capaz de entregarse á las graves meditaciones, y de elevarse tal vez á las concepciones mas

sublimes. No cabe duda en que la abolicion del celibato habria privado á Europa de mas de un talento, de mas de una obra maestra, de mas de un descubrimiento.

La institucion del celibato ha encontrado, no obstante, muchos adversarios. Joviniano y Vigilancio, en tiempo de san Jerónimo, y Wiclef, en el siglo XIV, declamaron fuertemente contra el celibato. Lutero y Calvino hicieron mas, porque con su ejemplo enseñaron á violarlo. Sus discípulos, rebuscando pasajes de la Biblia, y dando tortura á la tradicion de los primeros siglos, hacinaron razonamientos sobre razonamientos para impugnar esta parte de la disciplina eclesiástica. Á los protestantes sucedió la llamada *escuela filosófica*, que aun hoy dia encuentra numerosos ecos. — El matrimonio, dicen, fuera para el sacerdote un nuevo medio de dar lecciones utiles; casado, sería el modelo de los padres de familia, y daria ejemplo de las virtudes conyugales, como debe darlo de las demas. Pero, ¿ no tiene ya el sacerdote su familia? Su iglesia es la esposa que ha de absorber todos sus afectos, y sus feligreses son los hijos á quienes ha de prodigar todo su cariño. Dadle una esposa, y el amor que deberá profesar á esta será en menoscabo del que debe á la otra; se verá repartido, como dice san Pablo, entre la familia de la Naturaleza y la que le habia dado la religion. La educacion de sus hijos le distraerá de los cuidados que debe á su rebaño; y si atiende á sus feligreses, descuidará á sus hijos. En el primer caso dejará de ser buen pastor; en el segundo dejará de ser modelo de los padres. Cuanto mejor párroco sea, ménos buen padre de familia será, y vice versa. — Y luego, ¿ cómo lo haréis para concederle el privilegio especial de que su esposa no le sea jamas infiel, de que sus hijos no sean jamas indóciles ó libertinos, y de que no le alcance ninguno de esos quebrantos domésticos que, afectando mas ó ménos el honor, disminuyen la consideracion y la dignidad personal, condiciones tan indispensables para el ministerio sagrado?

El párroco, con una muy módica asignacion, siempre tiene algo para la indigencia: mas ¿ qué será de ese algo, si le dais familia? El bien de la religion ya no será entónces

el móvil de sus acciones; trabajará para asegurar un porvenir á sus hijos, para darles carrera, es decir, que trabajará para atesorar; sus funciones, que debian una parte de su sublimidad al desinteres, se envilecerán ante el interes que las dirigirá; y la necesidad, las atenciones de familia, legitimarán aquella especie de codicia que tan mal sienta en los ministros del altar.

¿ Condenaremos, empero, al sacerdote á la mas triste soledad ? ¿ Le privaremos de los mas dulces afectos de la naturaleza ? No : el celibato eclesiástico no equivale á tan absoluta privacion. Y ademas, el hombre puede renunciar fácilmente al ejercicio del instinto reproductor : todo depende de la educacion y de la voluntad. El sacrificio que hacen los eclesiásticos es voluntario. Ántes de abrazar la carrera que han escogido, sabian todas sus obligaciones : cuando se ordenan, á los 21 años, sus pasiones, cual nunca vigorosas, les han dicho los combates que deberian sostener, y han aceptado el reto; y hoy no creáis que echen ménos su libertad perdida, sino que llevan el yugo con un contentamiento que mas de cuatro casados les envidian. El buen sacerdote pregunta admirado de qué soledad le hablan, de qué privaciones hacen mérito, cuando se ve rodeado de todo un pueblo que le llama padre, cuando es el objeto del amor de las criaturas á quienes ha encaminado por la senda de la virtud, de los pobres á quienes ha socorrido, y de los desgraciados cuyas lágrimas ha enjugado !!

No se diga que el sacrificio del erotismo y de la afeccionividad intersexual es superior á las fuerzas humanas; ni se venga á insinuar con necia malignidad que el sacerdote habrá de buscar en el libertinaje secreto un desquite de las privaciones que se ha impuesto. Aquel sacrificio es imposible para los que han obedecido á inclinaciones contrárias, para los que, en fuerza de su mala educacion y de sus hábitos viciosos, han hecho de la incontinencia una especie de necesidad; mas para los hombres que tempranamente se han acercado á la virtud, huyendo las ocasiones del vicio, aprendiendo á moderar sus deseos y á combatir sus pasiones, aquel sacrificio no es tan costoso como algunos piensan :

la organizacion lo acepta sin violencia, como fruto de la educacion y del hábito.

Los impugnadores del celibato eclesiástico, por otra parte, suelen ser los jueces ménos competentes en la materia, ya por los principios que profesan, ya por los hábitos que han contraido, ya por la eleccion que han hecho de un estado muy diverso. Oidles, y de su boca oiréis otro aserto cruel y contradictorio, porque ellos suelen ser tambien los que no creen posible la fidelidad conyugal, considerando el adulterio como una ley universal y necesaria. ¡ Insensatos ! Si por un lado declaráis imposible la continencia, y por otro declaráis igualmente imposible la fidelidad ; si queréis hacer prevalecer los deslices de la fragilidad sobre las nociones indestructibles de la moral; si erigís en regla general las excepciones, ¿ qué idea os habéis formado de la humanidad ? ¿ á qué suerte la destináis ? ¡¡ Otra vez insensatos !! Y ¡ dichosa la virginidad cristiana ! ¡ dichosa esa continencia que no puede impugnarse sino impugnando las mas santas instituciones de la sociedad y de la familia, y empleando contra ella los menguados argumentos que presta tan solo el hediondo arsenal de las disposiciones perversas y de los hábitos corrompidos !

Dejemos ya á un lado las consideraciones políticas y religiosas, etc., que en tropel se agolpan para sostener el celibato eclesiástico en toda su pureza y en todos los casos ; y reconozcamos, con Lamartine, que el sacerdote debe ser un hombre sin familia, ó mas bien no ha de tener otra que aquella á la cual debe dirigir con su celo, instruir con sus lecciones y edificar con sus virtudes.

Puesto que el matrimonio es tan favorable á la longevidad (han dicho algunos), el celibato necesariamente ha de ser un elemento de mortalidad mayor en la clase eclesiástica. Pero se equivocan los que así discurren, pues deberian hacerse cargo de que las influencias nocivas que pudiera ejercer el celibato, se hallan superabundantemente compensadas por otras favorables inherentes al mismo estado eclesiástico. Y la prueba irrebatible está en que casi todas las tablas de longevidad comparada entre las profesiones libe-

rales ó intelectuales, ponen en primera línea á la eclesiástica. Así, por las tablas del doctor Casper, de Berlin, se ve que llegan á la edad de 70 años

42 eclesiásticos (de cada 100).
29 abogados.
28 artistas.
27 catedráticos, maestros, etc.
24 médicos.

La ventaja no puede ser mas considerable en favor de los eclesiásticos. — Sobre tan notable longevidad trae el doctor Descuret, en su *Médecine des Passions* (*), los curiosos datos siguientes : en veinte años (de 1823 á 1842) murieron en París 757 eclesiásticos. De 6 de ellos no pudo saberse la edad : los 751 restantes vivieron un total de 47.596 años, que da un promedio de vida de 63 años. De esos 751 individuos llegaron á la edad de

Mas de 60 años.....	106
70.....	271
80.....	177
90.....	17

— De 302 monjas carmelitas muertas en París, en su casa matriz de la calle d'Enfer (de la calle era médico Descuret), 69 pasaron de 60 años ; 59 pasaron de 70 años ; y 23 llegaron á mas de octogenarias. De consiguiente, á pesar de las austeridades de esta órden, el promedio de la vida claustral de las 302 religiosas fué de 32 años 8 meses, y de 57 años 4 meses el de su vida entera. — Los trapenses y los cartujos tambien viven mucho : los mas de esos religiosos, puestos al abrigo de las pasiones mundanas que agitan y consumen, rigorosamente hablando no mueren de enfermedad, sino que su vida se extingue pacíficamente entre las dulzuras del retiro y de la contemplacion.

Respecto del celibato en la carrera de las armas disienten

(*) De este excelente y curiosísimo libro, cuyo titulo es *La Médecine des Passions, ou les Passions considérées dans leurs rapports avec les maladies, les lois et la religion*, publiqué una traduccion en 1842 (Barcelona, en 8.º, de 450 páginas). — En 1857 publicó el editor D. Pablo Riera, de Barcelona, una segunda edicion de la misma obra, traducida tambien y anotada por mí.

mucho los pareceres. — Platon, en su *República* ideal, prohibia el matrimonio á los guerreros. — Franck, célebre higienista aleman, aconsejaba á los gobiernos que fomentasen el *matrimonio de los militares* como medio de reanimar la poblacion de los Estados. El doctor Sainte-Marie, por el contrário, fundado en la observacion de que los peores soldados son los casados, sostiene que el matrimonio está reñido con las disposiciones morales que exige la profesion de las armas. Los hábitos domésticos y de familia, dice, difieren demasiado de los hábitos de cuartel, de vivaque ó de campamento. Y hasta se ha notado, añade el mismo autor, que los jefes y oficiales casados son ménos propios para los mandos activos y peligrosos, que los jefes y oficiales solteros. — El doctor Virey opina lo mismo que su paisano Sainte-Marie. M. Adolfo Garnier, catedrático de filosofía en la facultad de letras de París, dice en su excelente *Morale sociale* : « Ciertas instituciones no se prestan al matrimonio. Los numerosos ejércitos que mantienen los Estados modernos son rebaños necesarios de célibes. Miéntras continúen esos grandes ejércitos, no confiamos ver desaparecer los desórdenes que consigo trae el celibato. ¡ Funesto influjo de la guerra ! Hé aquí una razon mas para desear con todas ansias el establecimiento de la paz universal : en mil casos nos sale al encuentro la guerra como uno de los principales obstáculos que se oponen á los progresos morales de la sociedad. »

En la sesion del Congreso de los diputados, celebrada el 20 de marzo de 1861, y á propósito de discutirse un dictámen sobre concesion de pensiones á las viudas, dijo el señor presidente del Consejo de ministros : « En mi opi- » nion, *no es conveniente que los subalternos se casen* : por lo » mismo, siendo yo ministro de la Guerra se obligó á los » subalternos que quisieran casarse á depositar 4.000 duros. » Es un mal para el Ejército, y para los mismos indivíduos, » que los subalternos se casen. » — « Me alegro de saber « que la opinion de S. S. es la mia, » repuso, entre otras cosas, el diputado señor D. Salustiano de Olózaga.

La cuestion del matrimonio de los militares admite várias soluciones segun las épocas, segun la organizacion de

los ejércitos, la índole del servicio, las categorías, los recursos, etc. Los jefes y oficiales de nuestro ejército la van resolviendo al parecer en el sentido de la *paz universal*, y casi todos los que pueden se casan. El siguiente estado, que á fines de 1852 publicó el *Memorial de Infantería*, indica bien que, en esta arma por lo ménos (y casi puede asegurarse que en todas), hay gran tendencia á seguir la ley general de la humanidad. Hé aquí el estado:

	Casados.	Viudos.	Solteros.
Jefes.....	250	14	148
Capitanes.....	601	20	369
Tenientes.....	768	42	1.329
Subtenientes.....	150	8	991
Sargentos primeros.....	72	2	963
Sargentos segundos.....	38	»	2.932
	1.879	86	6.732

Es decir, que falta poco para que la tercera parte de los jefes, oficiales y sargentos de infantería, estén casados ó lo hayan estado.

Por regla muy general, sin embargo, miéntras haya guerras, y los ejércitos permanentes hayan de servir para algo mas que mantener el órden interior de los Estados ó guarnicionar las ciudades, desaconsejaríamos el matrimonio de los militares. ¿Con qué ánimo subirá á la brecha, ó expondrá su vida en un motin, el militar que deja en su casa ó alojamiento á una familia que necesita su apoyo? ¿Cómo se concilian la regularidad y la calma del hogar doméstico, la educacion de la familia y la direccion de la esposa, con las exigencias del servicio militar y la agitacion de las marchas, y el engorro y la inseguridad en todo? No: nadie puede lanzarze á altas y peligrosas empresas (dice Virey) cuando se siente atado por los lazos de una familia, de una esposa, de unos hijos que son otros tantos rehenes dados á la fortuna, y que nos condenan á la conservacion, á la prudencia, á la timidez, á la sumision, y tal vez á la esclavitud — La energía física que demanda la profesion militar se aviene, por otra parte, pésimamente, no solo con la disipacion y

los excesos del libertinaje, sino hasta con las fruiciones ordinarias del tálamo legítimo.

El celibato militar, lo mismo que el eclesiástico, no puede ser causa de despoblacion (que es lo que le achacan algunos), sino en el caso de que el número de militares ó de eclesiásticos estuviera en excesiva desproporcion con las demas clases sociales. Las verdaderas y las mas poderosas causas de despoblacion se hallan en las guerras y las revoluciones, en las hambres y las carestías, en la insalubridad de las localidades, en las endemias y epidemias, en la miseria ó el pauperismo, en el lujo y la corrupcion de costumbres.

— Algunos autores pretenden que en igual caso que los eclesiásticos y los militares se encuentran los hombres de Estado y de ciencia. Los incesantes cuidados de la gobernacion y de la alta administracion pública, los inmensos trabajos y desvelos que cuesta al sabio penetrar en el santuario de la verdad y de los descubrimientos (dice Virey), reclaman el hombre por entero, y son incompatibles con la ocupacion de dirigir una casa, ó de hacer fortuna para asegurar el porvenir de una familia. Y por otra parte, ¿qué robustez transmitirán á la prole unos hombres en quienes predomina enormemente el sistema nervioso cerebral, teniendo á un tiempo casi inerte la vida orgánica? Newton y G. Pitt no probaron en su vida los placeres sexuales; el filósofo Kant huyó siempre de las mujeres; al tenebroso Vico le atrajo por completo el polo cerebral; y una vez que Apolo quiso casarse (cuenta un gracioso apólogo antiguo), al dia siguiente amaneció seca la fuente Hipocrene!... Las vigorosas creaciones del genio absorben íntegra la suma de vitalidad que pudiera invertirse en una generacion ó produccion vulgar.

Todo eso está muy bien dicho, y tiene aplicacion en determinados casos; pero considerados en su inmensa genralidad los hombres de Estado y de letras, es exagerado el precepto de Virey. Yo creo, con Fodéré, que los hombres dedicados á las profesiones intelectuales pueden y deben casarse; que el amor de una esposa y los cariños de una familia les harán mas llevaderos sus arduos trabajos, sel

alentarán en ellos, y amenizarán sus ocios y sus horas de necesario descanso; pero creo al mismo tiempo que deben ser muy continentes; que tambien hay una *continencia conyugal*, muy provechosa á todas las clases, pero singularmente á los hombres que se dedican con especialidad á los trabajos mentales.

Digamos tambien que nada perderán la sociedad, ni la robustez de la poblacion, en que se mantengan célibes ciertos individuos desgraciados, morosos é intratables, que gustan de vivir á la sombra, léjos de las miradas de sus semejantes, y en quienes predomina la atrabílis y hierve el hígado: *fervet iecur ulcerosum*. — Tampoco se opone la higiene al celibato de aquellos *hipocondríacos* que no piensan mas que en su salud, y para quienes es un acontecimiento la menor impresion orgánica. Tales hombres no pueden aportar al matrimonio, con detrimento del reposo de su compañera, mas que una inquietud pueril, y una agitacion desordenada, azotes y tormento de dos vidas á veces sobrado largas. Yo conozco algunos de esos deplorables matrimonios (dice el profesor Devay), estériles en primer lugar, y en los cuales, habiéndose vuelto al cabo hipocondríaco el consorte víctima, miro siempre con triste sonrisa una especie de comedia de dos enfermos imaginarios!

— Fuera de las condiciones que acabamos de mencionar, y que exigen de rigor el celibato, ó que lo hacen recomendable, el hombre que, reuniendo las circunstancias físicas y morales necesarias para el matrimonio, se mantiene soltero, falta á la moral, y entra á formar parte de la plaga social que se conoce con el nombre de *celibato voluntario* ó por eleccion.

Esa especie de celibato debe ser combatida por el Gobierno. Atienda para ello con singular especialidad á sus causas, y encontrará que la mala educacion, el libertinaje, un cálculo pérfidamente egoísta, y, por consiguiente, errado, la corrupcion pública, el lujo desmedido y la miseria, son los motivos principales de que el hombre se retraiga de *completarse*, y de *perfeccionarse*, ó sea de contraer matrimonio.

El soltero voluntario no carece de afeccionividad, pero da una mala direccion á este noble y suavísimo instinto. Su afeccionividad es siempre incompleta, porque el soltero (en latin *cœlebs*, del griego *koilos*, huero ó vacío) es un ente imperfecto, y nunca llega á constituir la dualidad que hemos denominado *sér humano*, ni la triplicidad social que se dice *familia*. El soltero (dijo B. Franklin) es una rama de tijeras desapareada, que de nada sirve sin la mitad que le falta, y se tira á la calle ó se echa al cajon del hierro viejo. — Y la afeccionividad del soltero es no ménos funesta para la sociedad, en cuanto sus amores necesariamente fomentan la prostitucion, ó violan el tálamo conyugal. Así es digno de notarse, como observa Fodéré, que todos los libros obscenos, y corruptores de la juventud, han salido de la pluma de hombres solteros.

La cínica é infame soltería de los libertinos, y la de los avaros, ó de los que rehuyen el matrimonio por no descender de su lujo, y no abjurar lo que ellos tienen por independencia y comodidades, puede considerarse como una enfermedad social esporádica, y mas ó ménos fácilmente remediable. Pero el celibato que reconoce por causa la miseria pública ó la corrupcion general, es una verdadera epidemia; y epidemia tanto mas terrible, en cuanto, ligada con otras cien calamidades, casi nunca puede ser combatida con buen éxito, ó de una manera perentoria.

Es de observacion que cuando un Estado (sea por su mal gobierno, sea por la excesiva desigualdad en la reparticion de las fortunas, etc.) marcha hácia su ruina, se disminuye el número de matrimonios, y se debilita su poblacion. Y al contrário, la poblacion cobra envidiable vigor en los paises bien gobernados, y que cuentan la propiedad dividida en términos que el mayor número de individuos puedan casarse, y establecerse ó vivir con su familia. Véase, en prueba, á Roma bajo la sabiduría de los cónsules, y á Roma ab atida por el despotismo de sus feroces emperadores. Véase la Grecia en tiempo de los Arístides, de los Leónidas, y la Grecia corrompida del Bajo Imperio.

Cuando los pueblos se hallan reducidos á una suerte pre-

caria; cuando las fortunas ó el poder se hallan repartidos con sobrada desproporcion, el celibato hace progresos espantosos. El erotismo y la afeccionividad toman entónces una forma clandestina; se aumenta en consecuencia el número de expósitos, de abortos y de infanticidios; y las costumbres se depravan necesariamente. En vano es tronar contra los solteros, como hacía en pleno senado el emperador Augusto; en balde es decretar contra ellos impuestos especiales: la multiplicacion de los célibes persiste, no obstante todo, como un síntoma fatal y patognomónico de la decadencia de los imperios.

En los pueblos donde se halla bien repartida la riqueza, y donde los derechos sociales están equitativamente otorgados, se aumenta el número de matrimonios, desaparece gradualmente el celibato, depúranse las costumbres, se disminuye la prostitucion, y rebájase el número de expósitos.

No es extraño, por consiguiente, se haya dicho que *donde quiera nace un pan, allí se hace un casamiento*. Ni debe sorprendernos tampoco que el celibato libertino y voluntario sea mas comun en las grandes ciudades que en los pueblos rurales: en estos, realmente, todo el que puede se casa, y á veces hasta los que no pueden se dejan llevar del impulso natural ó de la irreflexion.

Basten esas indicaciones para que los Gobiernos comprendan la marcha que han de seguir para extirpar el cáncer del celibato por eleccion, ó impuesto por la miseria. — No se olvide nunca que el matrimonio protege y sostiene la moral, la sociedad y las leyes; y que el celibato arrastra necesariamente en pos de sí la prostitucion y el adulterio, vicios cuya multiplicidad disuade mas y mas á los hombres de contraer matrimonio. Y, sin embargo, el hombre virtuoso no casado (como dice Florian) no es virtuoso mas que á médias.

La union conyugal importa en gran manera á la duracion y á la felicidad material y política de las sociedades hnmanas, así como el celibato contribuye en mucho á la decadencia y ruina de los imperios. ¿ Á qué país, á qué Estado, pueden pertenecer ciertos individuos á quienes nada liga á la Tierra? ¿ Cuál será sobre ellos la autoridad de las leyes, si de nada,

ni de nadie, dependen? ¿ Cómo servirán á su patria los que no adoptan ninguna? — Si *vivir es amar*, los célibes no viven, sino que arrastran el peso de su existencia fuera de la órbita de la felicidad doméstica. No son celosos por el bien pùblico, porque, desterrándose de la sociedad, y brutalmente ensimismados, son los hombres mas indiferentes á la cosa pública; son para un pueblo (segun la feliz comparacion de Virey) lo que para un edificio aquellas piedras que á veces caen ó se desprenden de la bóveda: no hacen mas que acelerar su ruina.

Los célibes, en fin, hasta cuando se arrepienten causan daño al Estado. Ellos son en mayoría los que forman los matrimonios de edad desproporcionada; y ya hemos visto que tales matrimonios son un escándalo fisiológico, porque ni pueden ser dichosos, ni pueden procrear hijos robustos. El solteron suele así precipitar su vida, y la jóven se expone á faltar á sus deberes, ó tiene que resignarse á sufrir mil quebrantos.

VII

Esponsales. — Arras. — Capitulaciones matrimoniales. — Etimología de *nupcias*. — Boda. — Ceremonias nupciales de los israelitas. — Costumbres de los romanos: matrimonio por confarreacion, por coemcion, y por usucapion. — Ceremonias nupciales en los Estados-Unidos; — en Noruega; — en Polonia; — en Hungría; — en Silesia; — en Bretaña; — en Sicilia; — en Egipto; — en Persia; — er el Indostan; — en el Japon; — en Java; — en Nueva Gáles del Sur.

Si otro fuese el objeto del presente libro, y si no temiese -lar extremadas dimensiones á esta INTRODUCCION, que ya ha salido mas larga de lo que yo pensaba, podríamos emprender ahora la curiosa tarea de seguir las variadísimas fases que ha recorrido el matrimonio, prototipo de la asociacion humana, segun han sido las fases de la cultura social. Evocaríamos aquellos tiempos históricos en que el matrimonio no era mas que un concúbito fortuito, ó una violencia brutal, sin inducir paternidad, filiacion, tradicion, ni alianza: examinaríamos la poligamia del mundo oriental, y la poliándria; la monogámia del mundo greco-romano con su repu-

dio y su divorcio ; la desigualdad primitiva entre los esposos ; las caprichosas á la par que significativas ceremonias del matrimonio segun el diverso modo con que ha sido considerado por los pueblos (*) ; y nos fijaríamos, por último, en la época actual, obra del Cristianismo, que sentó á la esposa en el mismo trono del esposo, y que, comprendiendo fisiológicamente el sentido moral del matrimonio, hizo de la pareja humana un solo cuerpo, un solo pensamiento, una sola alma.

Pero no siéndonos dado entrar en toda esa série de consideraciones, nos limitaremos á recordar lo que todo el mundo sabe, y es, que á la celebracion del casamiento suelen preceder muy naturalmente los *esponsales*. Estos consisten en la mutua promesa que se hacen dos de contraer matrimonio : el varon da palabra de casamiento á la mujer, y esta al varon : *se prometen* el uno al otro (*sese spondent*). Esta promesa ó desposorio tenia en otros tiempos toda una legislacion especial, y producia efectos muy formales : *Aut nubere, aut mori* (como quien dice, en castellano, ó casarse ó reventar), fué por largos siglos la disyuntiva que les quedaba á los prometidos ; pero en el dia apénas pasan los desposorios de una modesta solemnidad de familia. — La formalidad de los esponsales, á la par que natural y necesaria, es antiquísima : desde los primeros tiempos históricos hasta el dia se encuentra en todas las épocas y en todas las naciones. Y como ceremonia inseparable de los esponsales debe considerarse tambien el dar *arras*, en latin *arrhæ*, palabra que viene del griego *arrhabon*, hecho del hebreo *arab* (prometer, dar seguridades), ó derivado, si se quiere, del árabe *araba*, anudar, estrechar, fortalecer. Las *arras*, pues, son las prendas, joyas,

(*) Véase el curioso librito *Cérémonies nuptiales de toutes les nations*, par le sieur De Gaya, publicado en París el año 1680, y reimpreso pocos años há en Lilla, tipografía de Blocquel-Castiaux, en 18.°, de xii — 116 páginas. — Véase tambien la obrita, mas extensa, intitulada *Cérémonies nuptiales des peuples anciens et modernes*, par C. Laumier (2.ª edicion, París, 1830). — En el erudito y curiosísimo opúsculo *Des formes du mariage*, y de los usos populares que á los casamientos se refieren, sobre todo en Francia, durante la Edad média, por E. Du Méril (París, 1861), se encontrarán citadas casi todas las obras de esta clase, que son muchas, en todos los idiomas, y podrian formar una regular biblioteca.

anillos, monedas, señales ú objetos que se dan mutuamente los que conciertan casarse, como en prenda de la fuerza y validez de la promesa que se hacen. Cuentan que esta formalidad, como igualmente la costumbre de constituir viudedades y hacer *donationes propter nuptias*, viene de aquellos tiempos primitivos en que se decia que el hombre compraba á la mujer, así como esta, con su *dote*, compraba al hombre.

Despues de los esponsales se otorgan las *capitulaciones*, si hay de qué, ó sobre qué, pactar. Alguna vez sucede que *las capitulaciones matrimoniales son el testamento del amor*, ha dicho un escritor español contemporáneo, quien probablemente no meditó que este aserto, mas bien que una ironía ó un epigrama, es una sentencia de profunda verdad. El escritor gnómico á quien aludo no ignorará que en muchos países es como proverbial la misma sentencia. *Le mariage est le tombeau de l'amour*, dicen los franceses : el matrimonio es la tumba del amor, esto es, la *emancipacion* del amor; lo cual equivale á significar que el amor, luego que se ha determinado y fijado por el matrimonio, tiende á emanciparse de la tiranía de los órganos. El pueblo, cuyo lenguaje es siempre concreto, ha entendido aquí por *amor* la violencia del prurito, el fuego de la sangre; y este amor, enteramente físico, es el que, segun el proverbio, se apaga en el matrimonio. El pueblo, en su castidad nativa y en su delicadeza infinita, no ha querido revelar el secreto del tálamo nupcial, sino que ha dejado á la perspicacia de cada uno el que penetrara el misterio y sacara de él la conveniente enseñanza. Pero la sabiduría vulgar no ignoraba que el verdadero amor nace cuando muere el amor sensual, y que en esto estriba el principio de la ternura y de la armonía conyugales.

Á la promesa sigue el cumplimiento de lo premetido : despues de los esponsales el *casamiento*. Este se celebra con las ceremonias que prescribe el ritual de la Iglesia, y que todos mis lectores deben conocer bien, porque á todos los supongo *novios*, *nuptos*, ó que han contraido *nupcias*, palabra que viene del latin *nubere*, cubrirse ó velarse, porque diz que en lo antiguo las jóvenes casaderas (*nubiles*) llevaban la

cara cubierta con un gran velo de color de fuego, velo que no se alzaban hasta despues de terminada la ceremonia del casamiento. — El matrimonio *religioso*, aun en Francia y en otros países que no son exclusivamente católicos, sigue considerándose como el único moralmente válido. Á los ojos de la opinion pública, la ceremonia de la alcaldía, ó ante el magistrado civil, no es mas que una formalidad que regulariza el estado civil de los conjuntos, á la manera que los capítulos matrimoniales estatuyen acerca de la parte pecuniaria ó de intereses; pero sin vacilar puede afirmarse que un casamiento sin bendicion religiosa, ó de la iglesia, equivale para la sociedad á un estado de concubinato legal.

Vienen, por último, las *bodas*, fiesta de familia, con que se solemniza el casamiento, y que tiene su dia de apéndice, que es la *tornaboda*. Esta solemnidad es un verdadero acontecimiento doméstico, acompañado por lo general de abundante mesa, copiosas libaciones, ruidoso baile y expansivo júbilo. Véase, si no, la sabrosa descripcion que de las *bodas de Camacho* hizo nuestro nunca bien ponderado Cervántes. La palabra *boda* (que parece ser una corrupcion ó una transformacion de la latina *vota*, plural de *votum*, voto, si ya no es que venga del árabe *buda*, festin, como dicen, quizás con mejor acuerdo, otros etimologistas) entra en varios refranes de profunda verdad, como : *En la boda quien ménos come es la novia; — Lo que no viene á la boda, no viene á toda hora; — Ni boda pobre, ni mortuorio rico; — Á boda ni á bautizado, no vayas sin ser llamado*, etc.

En los tiempos antiguos y medios, las *bodas* se distinguian por prácticas y costumbres tal cual torpes y vitandas, por un regocijo un tanto cuanto desmedido : no parecia sino que cada *boda* fuese una bacanal, trayendo una interrupcion convenida en el imperio de las reglas de la sana moral y de las leyes de la decencia :

Per nozze e carnevale
Qualunque burla vale,

decian en Italia. En Castilla, el instinto popular fué mas rígido, pues, en sus proverbios y locuciones familiares si-

quiera, improbaba los devaneos y la licencia de tales festines. De ahí el sentido que damos á la frase *Andarse de boda en boda;* de ahí los sentenciosos refranes de *Á las romerías y á las bodas, van las locas todas; — Más vale el hijo en la horca, que la hija en la boda*, etc. — En la edad moderna, han desaparecido casi por completo las deplorables costumbres de otros tiempos, y solo en alguna que otra *boda* de las clases sociales ménos cultas se nota todavía algo que reprender. — Reprensible y vitanda es, por ejemplo, la costumbre que hay en algunos pueblos de celebrar las bodas *á tiros*, entre otras razones por las desgracias á que suele dar márgen. La amputacion de un brazo le costó, el año pasado, á un jóven de la provincia de Huesca esa estruendosa práctica de obsequiar á los novios con disparos de escopeta.

Otras costumbres hay que son de todo punto inofensivas. Verbi gracia : en algunos de nuestros pueblos, el dia de la boda, los parientes y amigos hacen pequeños regalos á los recien casados, y al ofrecérselos al novio le dicen : *Toma, prestado te lo doy;* y el obsequiado, al aceptarlos, contesta : *Aquí estoy papagayo* (que quiere decir *para pagarlo*). Á esta costumbre y fórmula llamaron la *redoma* (de *reddere*, devolver), por cuanto se supone que aquellos regalos no son mas que un depósito, y que al recibirlos se compromete, el que los recibe, á *devolverlos* al que los hace, ó á sus hijos y parientes, cuando á su vez contraigan matrimonio.

— Sabido ya lo que pasa en nuestros tiempos, que constituyen la época mas moderna, no llevarán á mal mis lectores que les haga remontar por un instante á las primeras edades del mundo, recordándoles las *ceremonias nupciales de los israelitas*, el pueblo mas antiguo de quien se conservan monumentos auténticos. — Tratado un casamiento, se celebraban los esponsales, que no podian ser anulados sino po medio de un divorcio. El jóven, en presencia de dos testigos, ofrecia á la jóven una moneda de plata ó un anillo, diciéndole : « Si consientes en ser mi esposa, acepta esta prenda. » Inmediatamente, ó seis meses, y á veces un año, después de los esponsales, se celebraba el matrimonio. En

el acto del contrato, la mujer recibia de sus padres, ó parientes, solamente lo estricto necesario para su tocado y demas pequeñas necesidades particulares. El marido daba la dote: « El hombre se desposa, dice la ley, después de haber dado lo que necesitan las vírgenes cuando se las casa. » Este uso, comun á muchos pueblos, como á los espartanos, y á los germanos (de quienes dice Tácito *dotem non uxor marito, sed uxori maritus offert*), se fundaba en que dotado el hombre de la fuerza física y de la actividad intelectual por cuyo medio se granjean las riquezas, debe llevarlas consigo á la familia. En el contrato se estipulaban con gran claridad de expresion el estado presente y la suerte futura de la mujer, abrazando tres extremos principales, ó las tres cosas ya falta, ó cuyo abuso, son el manantial primero de las disensiones domésticas, á saber: los alimentos, el vestido adecuado á la posicion, y la amistad conyugal. Hé aquí el modelo de los contratos de matrimonio entre los antiguos hebreos:

« En el año... el dia... del mes de..., Benjamin, hijo de..., » ha dicho á Raquel, hija de..., vén á ser mi esposa segun la » ley de Moises y de Israel. Prometo honrarte, cuidarte, » alimentarte y vestirte, segun la costumbre de los maridos » hebreos que honran á sus mujeres y las mantienen como » corresponde. Desde luego te doy doscientas monedas de » plata (suma fijada por la ley), y te prometo, ademas de los » alimentos, vestidos y objetos necesarios, la amistad conyu- » gal, cosa comun á todos los pueblos del mundo. Raquel ha » consentido en ser la esposa de Benjamin, quien de su » plena voluntad, y para constituirle una viudedad propor- « cionada á sus propios bienes, añade á la suma arriba indi- » cada la de... »

La ritualidad del matrimonio era una ceremonia de familia, en la cual el padre hacía veces de pontífice, mandando que los jóvenes se diesen la mano derecha y echándoles la bendicion nupcial con estas palabras: « Que el Dios de Abrahan y de Jacob sea con vosotros, y os haga prosperar en todo. Obrad virtuosamente. Yo os bendigo. » Despues de la bendicion paterna venian las fiestas de la

boda, que duraban siete dias, transcurridos los cuales la novia era acompañada con gran pompa de la casa paterna á la del novio. Al anochecer del dia de las bodas la jóven era introducida en el tálamo nupcial, en el aposento de su propia madre, la cual se lo cedia. El novio corria presuroso, y breve rato despues aparecia de nuevo en el festin. Durante la semana que continuaban las bodas (*hebdomada dierum huius copulæ*, como dice el Génesis, cap. XXIX, v. 27), la amistad, con frecuencia inoportuna, robaba al jóven hebreo no pocos ratos de amorosa expansion.

— Los israelitas de nuestros dias imitan las antiguas costumbres bajo los auspicios de los rabinos, quienes representan á los magistrados de otro tiempo. Los novios (cubierta la novia con un velo) están sentados debajo de un pabellon ó dosel, miéntras se les lee el contrato en lengua hebrea y los pasajes correspondientes de la ley. El novio pone un anillo en el dedo de la novia, diciéndole: « Que este anillo te una á mí, segun la ley de Moises y de Israel. » El rabino, ó uno de los parientes mas cercanos de los novios, echa vino en una copa, lo prueba, y lo da á gustar en seguida á los novios, pronunciando las siguientes palabras: « Bendito sea el Autor de todas las cosas, que ha hecho la alegría del esposo y de la esposa, que hace revivir á Sion en sus hijos, y que ha creado el júbilo, el amor, la fraternidad, la amistad y la paz. » Entónces se arroja al aire un puñado de trigo, símbolo de abundancia (tal vez de la deseada fecundidad), y un niño rompe la copa, como en señal de que comienza el festin, ya para que no puedan tocar á ella otros labios, ya para denotar la fragilidad de la dicha humana, ó recordar la destruccion de Jerusalen.

En los matrimonios de la Grecia se advierte igual costumbre, pero con diferente significacion. En aquel risueño clima, país de las gracias y de la fantasía creadora, el romper la copa era impedir su profanacion por cualquiera otro uso, respetar todo su fascinador prestigio, y guardar para sí, el esposo, todo el encanto de sus recuerdos. — En Alemania hay distritos donde los convidados, al finalizarse

el banquete, tiran al suelo sus respectivos vasos ó copas; y antiguamente al estrellar los suyos contra el suelo los recien casados, exclamaban : « ¡ Así perezcan cuantos intenten dirimir nuestra union, ó alterar la paz del matrimonio ! » (*Sic pereant qui coniugium nostrum dirimere, aut movere rixas, satagunt !*) — En el Bajo Lenguadoc la costumbre se extiende todavía mas allá, porque, al levantarse de la mesa los convidados, se hace trizas toda la vajilla. — En el Poitú hacen igual ruidoso estrago, pero solamente en el convite de boda del último hijo de la familia.

— En la antigua *Roma* se encuentran tambien costumbres curiosas. Rómulo, que fué un legislador tan sabio como austero (no obstante el rapto de las Sabinas), habia querido hacer del matrimonio una institucion, por decirlo así, patricia, pues lo consideraba como indispensable para la conservacion de las familias de la aristocracia hereditaria. Este matrimonio, el único de que se ocupó en un principio el legislador, se llamaba *confarreatio*, porque los dos esposos, durante la ceremonia religiosa, se partian una hogaza ó pan de farro (*panis farreus*), y se lo comian simultáneamente en signo de union, ademas de ofrecer algunas tortas del mismo *far* (farro) á los dioses (*). Para ser admitido á celebrar una alianza de esta especie, que daba derecho á diversos privilegios, era menester ante todas cosas que los dos cónyuges fuesen reconocidos como de la clase patricia, y autorizados, en su consecuencia, para interrogar los auspicios que solo concernian á la nobleza. El matrimonio por confarreacion, que se hacía con aparatosa solemnidad, interviniendo el *pontifex maximus*, y en presencia de diez testigos, era el único legítimo, ó por lo ménos el único respetable, puesto que igualaba en cierto modo á la mujer

(*) El *far* (radical de *farina* ó harina) era, entre los antiguos romanos, la cosa mas sagrada del mundo : *Quin et in sacris nihil religiosius* CONFARREATIONIS *vinculo*, dice Plinio. Y en el libro I, v. 337, de los *Fastos*, de Ovidio, se lee :

Ante Deos homini quod conciliare valeret
FAR *erat, et puri lucida mica salis.*

— Al *farro*, á la *farina*, á la comestion en comun de este alimento principal referian indudablemente ideas de copulacion y de procreacion.

con su marido, haciéndola participar de todos los derechos civiles que este se habia atribuido, de suerte que aquella mujer, honrada con el título de *madre de familia* (*mater familias*), podia heredar de su marido y de sus hijos. — La condicion de la madre de familias no tenia, por consiguiente, analogía alguna con la servidumbre á que estaba condenada la esposa plebeya (*uxor*) en el estado de matrimonio por *coemcion* y por *usucapion*, que eran las dos distintas formas que revestia el matrimonio legal de los plebeyos. La palabra *coemcion* (de *emere*, comprar) ya está indicando que se hacía alusion á una venta y á una compra. La novia, en esta forma de casamiento, llegaba al altar con tres ases (el *as* era una moneda de cobre equivalente á unos dos cuartos) en la mano : daba en seguida un as al esposo con quien se unia en presencia de los dioses y de los hombres, y se guardaba los otros dos ases, como para dar á entender que redimia tan solo una tercera parte de su esclavitud, y que el matrimonio no la emancipaba sino parcialmente. Otros autores pretenden que con ese símbolo de un ajuste ó trato entre los esposos, la mujer compraba la proteccion y los cuidados que habia de dispensarle el marido. Este matrimonio era reputado para los plebeyos por tan legítimo como el de la confarreacion para los patricios, si bien la *uxor* no tenia las mismas prerogativas, ni los mismos derechos, que la *mater familias*. — La tercera forma de matrimonio, llamada *usucapio*, no era realmente otra cosa que el concubinato legalizado. Para que quedase contraido este matrimonio, era necesario que la mujer, con anuencia de sus tutores naturales, viviese maritalmente todo un año, sin dormir fuera de casa tres noches seguidas, con el hombre que era, como quien dice, su esposo á prueba. Este matrimonio concubinario, que solamente llegó á establecerse en Roma por la fuerza del uso, fué sancionado por la ley de las Doce Tablas, y quedó convertido en una institucion civil como las otras dos especies de matrimonio.

— Continuemos dando algunas mas noticias sobre esta materia, por cuanto, sobre ser curiosas, se van haciendo de rigor en los libros de la índole del presente, segun es de

ver en una excelente *Historia, fisiología é higiene del matrimonio* que acaba de publicar, en aleman, el doctor Eduardo Reich (Cassel, 1864; un vol. de 568 pp. en 8.°), donde se extiende en luminosas consideraciones históricas y etnográficas, que tal vez roban sobrado espacio á las psicológicas é higiénicas. Sin incurrir, empero, en este defecto, bien podemos ampliar algo este punto de las *ceremonias nupciales*, diciendo desde luego cuatro palabras de los *Estados-Unidos* de América, pueblo donde hace un siglo reinaban las buenas costumbres de los primeros colonos, procedentes de Inglaterra, pero donde hoy se casan muchos *sin ceremonias*, ó con tan pocas como se gastan para tantas otras cosas, no ménos graves, en aquel país excepcional. — Figúrese el lector que allí es bastante comun el *casarse en ferrocarril*, saliendo uno soltero de una estacion, y llegando casado á la inmediata! Los pastores protestantes son complacientes para eso, y mucho mas. Con efecto, uno hubo en Virginia (año 1855) que echó la bendicion nupcial desde la orilla del rio, estando los novios en la ribera opuesta, con motivo de una avenida que no les permitia vadear la corriente! ¿ Quieren VV. mas? Sepan, pues, que á fines de diciembre de 1856, en la iglesia presbiteriana de Cumberland (Luis ville), el reverendo Newman, pastor de aquella congregacion, al bajar del púlpito, *se casó á sí mismo* con la novia, que estaba en el templo !!! Por estrafalario que parezca eso de hacerse uno á sí propio las preguntas y las respuestas, y casarse en seguida á sí mismo, es un hecho que tenia ya su precedente en otro país. Con efecto, el tribunal del Banco de la reina, que es la jurisdiccion suprema de Inglaterra, decidió, en 1855, que un ministro protestante podia celebrar por sí mismo su matrimonio; y, partiendo de tal decision, validó uno contraido en dicha forma !!!

En los Estados-Unidos, dice Mr. Augusto Carlier, en su curioso libro *Le Mariage aux États-Unis* (París, 1860), prevalece la aventurada doctrina de que el Estado no debe meterse en nada de lo que los individuos piensan, dicen ó hacen; y en su virtud no se cuidan allí de proclamas ó amonestaciones,

oponiéndose á la publicidad del matrimonio, y sosteniendo que la union conyugal de dos personas es negocio exclusivo suyo, y que ni al Estado, ni á nadie, le interesa saber si se casan ó no se casan, cómo, cuándo, ni por qué se casan. Error funesto! El matrimonio funda la *familia*, y las familias componen el *Estado*; el matrimonio crea relaciones nuevas entre personas que ántes eran extrañas las unas á las otras; el matrimonio establece derechos y deberes de toda suerte, domésticos, civiles, políticos, etc.; y, so pena de la mas espantosa anarquía, el Estado debe intervenir en el hecho de esa notable transformacion en el *estado civil* de sus individuos. — El matrimonio, por otra parte, establece parentesco oficial, solidaridad pública entre todos los que llevan un mismo apellido; el matrimonio ó no es nada, ó debe ser un perfeccionamiento en la condicion de ambos cónyuges; el nuevo *estado* que se preparan los novios, su fortuna, su reputacion, su porvenir, todo va á reflejarse en las respectivas familias; y ¿queréis que estas, lo mismo que el Estado, nada sepan, ó deban saber, de la union que va á contraerse? ¿Ignoráis que la Naturaleza nos ha hecho, no para amores de capricho y de azar, sino para el matrimonio serio, formal, indisoluble, solemnizado por la sociedad humana y santificado por la bendicion de Dios?

La práctica de esa doctrina casi salvaje, la adopcion del principio de la soberanía del individualismo ó del autonomismo individual, da márgen (como es naturalísimo) á un diluvio permanente de infortunios conyugales. ¿Quién extrañará ya que los Estados-Unidos sean el país clásico de los *divorcios?* Unos *tres mil* se declaran anualmente, y de año en ano sigue creciendo este promedio !!!

— Descansemos de la vista de tan lastimoso espectáculo convirtiendo nuestros ojos á países no tan cultos, si se quiere, pero que á lo ménos celebran el *matrimonio*, cual el *nacimiento* y la *muerte* (los tres acontecimientos mas solemnes de la vida, de la sociedad y de la familia), con la pompa adecuada. Nada importa la variedad de los ritos, ni aun la extravagancia de ciertas ceremonias nupciales de algunos países, cuando en el fondo se descubre siempre la instintiva

creencia de que la union conyugal es un lazo de institucion divina, una institucion que el egoísmo de los mortales jamas hubiera sabido inventar; y de que su celebracion, por ende, debe ir acompañada de jubilosas y espléndidas manifestaciones.

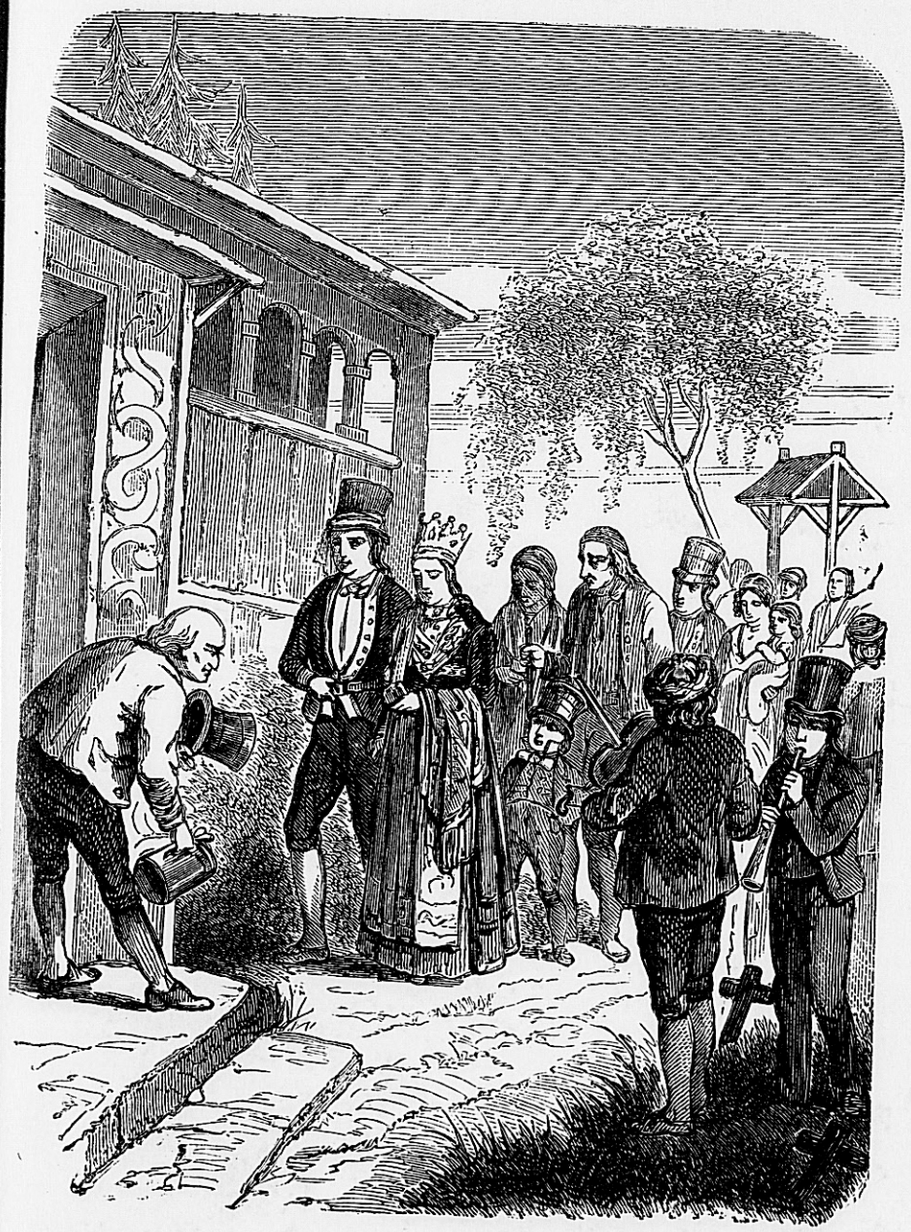
En *Noruega*, por ejemplo (véase la *lámina I* del ALBUM que va al fin del libro), donde se casan con toda preferencia en invierno (porque es la época en que los labriegos se hallan mas desocupados y se viaja con mayor facilidad), ya una semana ántes del dia de la boda salen varios mensajeros en diferentes direcciones para convidar á todos los propietarios y criados de los *gaard* circunvecinos.

Llegado el dia de la cita, la habitacion donde han de celebrarse los desposorios aparece completamente cubierta de verde follaje, en tanto que en la cocina se asan los cuartos enteros de ternera, y en las mesas chispean los frascos de aguardiente. La buena mamá se ocupa activamente en sacar á relucir la mantelería mas fina y la vajilla que sirvió para su boda; pero como los convidados son en número considerable, échase mano de los vecinos para completar lo que falta, no siendo extraño ver reunidos en semejante dia, en la morada de los desposados, los platos de porcelana y los cubiertos de plata que se encuentran en várias leguas á la redonda !!

Déjase oir el galope de los caballos que conducen á los convidados, y los ligeros trineos entran en el patio de la casa. La familia sale á recibir á los recien venidos, abrázanse mutuamente, y se les conduce al rededor de la lumbre, ofreciéndoles cerveza y aguardiente. Al poco rato óyese de nuevo el sonido de los cascabeles y se repite la misma escena otra vez y otra, hasta que al cabo de dos horas se hallan reunidas bajo el mismo techo unas doscientas ó trescientas personas.

Despues del almuerzo, los desposados, conducidos por sus padres, se adelantan hasta el medio de la sala..... Ántes, empero, será bien describir en cuatro palabras el traje de cada protagonista. — El del novio es de *vadmel* (pana fina), y en su chaleco brilla una doble hilera de botones de metal ó de oro, segun los posibles de cada cual. So-

LAMINA I. — **HIGIENE DEL MATRIMONIO.** — PAGINA 64.



Ceremonias nupciales en Noruega.

bre los largos y flotantes cabellos de la jóven se ve una corona con remates dorados y adornos de plata cortados en forma de losanges, hojas de árbol y médias lunas; de su cuello pende una gran cadena en la que hay tres corazones de oro hábilmente cincelados, dos de los cuales encierran un pedacito de esponja, y un gran medallon. El traje de la novia se compone de un justillo de damasco encarnado, semejante al que usaban los caballeros de la Edad média, cuajado de bordados de oro y sujeto al cuerpo por un cinturon de terciopelo negro con placas de metal. Debajo de este justillo ó sobrevesta, que baja hasta las rodillas, se despliega un vestido de seda que solo llega hasta el tobillo, lo cual permite ver sus médias de *vadmel* y sus ajustados zapatos de punta retorcida. — Al llegar al medio de la sala, toman asiento en unas sillas cubiertas con un manto de seda, y en esta posicion reciben la bendicion del sacerdote. En seguida va este á situarse delante de una mesa, en la cual coloca un criado una gran bandeja, y encarándose con los convidados les dirige un largo discurso, encomendándoles la jóven pareja que desde aquel momento forma una nueva familia. — Como sabe todo el mundo de antemano cuál ha de ser la última palabra de aquella caritativa arenga, todas las manos derechas toman simultáneamente el camino del bolsillo. Los parientes suelen ser los primeros que en la bandeja depositan su ofrenda, consistiendo esta por lo regular en hermosas monedas de oro del cuño mas nuevo, que se recogen expresamente para esta ceremonia. Siguen luego los vecinos ricos, que á veces dejan hasta tres y cuatro pesos; y por fin los criados, que tambien hacen su regalito. Concluida esta colecta, todo el mundo se sienta á la mesa para comer y beber de lo lindo. Despues de la comida sigue el baile, durante el cual se hace un mas que regular consumo de cerveza y aguardiente. — Los convidados permanecen dos ó tres dias en la casa de los recien casados, comiendo en la misma mesa, y durmiendo bajo el mismo techo, lo cual no impide que al hacer el ajuste de cuentas, se hallen estos con que han ganado una cantidad respetable, después de cubiertos todos los gastos.

— En *Polonia*, vuela por los campos y las aldeas el carro de las bodas, relinchando los caballos, como gozosos y satisfechos de los ricos jaeces que les han puesto. Un ramillete igual al que lleva en sus manos cada convidado, adorna tambien, á guisa de penacho, la cabeza de los fogosos corceles. En las delanteras de los carros van los músicos (véase la *lámina II* del Álbum), haciendo resonar el aire con las alegres y agudas notas de los clarines, y las tiernas y melancólicas del violin. El frasco del aguardiente circula de mano en mano, y la alegría que rebosa en los pechos se escapa en medio de sonoros vivas y entusiastas aclamaciones. Agítanse los sombreros en el aire, y los espectadores y curiosos responden con gritos de aplauso.

Cual la palma en el desierto, así descuella la novia lujosamente ataviada de flores, bordados y cintas de todos colores, riendo y jugueteando con sus criadas de honor, en tanto que sus alegres compañeros entonan un *lied* popular. Callan estos, y los músicos ejecutan una animada danza, haciendo mil esfuerzos por conservar el compas, en medio de los repetidos vaivenes del carruaje. Una violenta sacudida les hace perder aquel, ó dar una tremenda pifia..... no importa! nadie se incomoda por ello, y la alegría redobla.

Los campesinos contemplan con tamaña boca abierta la alegre comitiva, y en cada parada, multitud de niñas acuden á bailar en torno del carro, miéntras que los mozos se apiñan para contemplar á la jóven desposada, y las mozas la miran con envidia desde las ventanas de sus casas. — Mas retumban de súbito los agudos sonidos del clarin y los alegres gritos de la comitiva, y los carruajes emprenden de nuevo su rápida carrera á traves de los verdes campos y de los espesos bosques. Las gentes de la aldea donde hicieron alto hablan aun largo rato de los desposados, elogiando su liberalidad (si hicieron distribuir en abundancia el aguardiente), y pintándose los unos á los otros los placeres de la boda, y la suerte de los convidados que pasarán la noche en medio de las danzas, los dulces y los licores.

En Polonia, cual en todas las tribus de la raza slava, entónanse en las bodas antiguos cantares, perpetuados en las fa-



Ceremonias nupciales en Polonia.

milias de siglo en siglo, formando, por decirlo así, une parte integrante de la ceremonia.

Una anciana es la que prepara y resuelve las condiciones del casamiento. Decidido este, arriba la novia, dirige una corta piegaria al Todopoderoso, y en seguida se sientan todos á la mesa. La novia ofrece á su prometido esposo una copa de cerveza, y las jóvenes empiezan á cantar con toda animacion el

LIED DE LAS DONCELLAS.

Amigas compañeras,
Que alegres contempláis
Las mil flores que adornan
Magnífico jardin,
Venid, venid corriendo,
Que nuestra hermana Anais
Ofrece hoy en sus bodas
Espléndido festin.
Venid, y beberemos
Las lágrimas sinceras
Que brotan de sus ojos
Al darnos un adios!
Venid, que el vino verde,
Alegres compañeras,
En copas, los esposos,
Ofrecen dos á dos.

Ni ciento, ni mil, rublos
Queremos de sus manos,
Que nunca el fiel cariño
Se cifra en interes:
El dar á los amigos,
Que se amen como hermanos,
Un vaso de buen vino,
Mil veces mejor es.
Por eso Anais, la bella,
Que elige para esposo
Un hombre que la adora,
No un príncipe ó señor,
Merece gozar siempre
Un porvenir dichoso,
Viviendo rodeada
De goces y de amor.

El *vino verde* de que se habla en la estancia segunda del preinserto *lied*, es el *aguardiente*.

Finalizado el *lied*, montan las jóvenes en calesas, y se van á dar un paseo por el campo. Durante su ausencia, la desposada se dirige á sus padres, diciéndoles con ternura: « Padre querido! venerable madre! ¿qué significan estos » preparativos? Veo llegar aquí personas á quienes ni se es- » peraba, ni se habia convidado. Dicen que van á llevarme!... » Mis piernas han temblado, mi cabeza se ha trastornado, y » mi corazon ha palpitado de temor. Padre mio! madre » mia! ¿Estáis enojados conmigo?..... »

Vuelven de su excursion las amigas de la novia, y entónces canta esta el

LIED DE LA DESPOSADA.

Queridas compañeras,
Que alegres paseáis
En medio de las flores
Que esmaltan el jardin,

Venid, venid corriendo,
Porque la pobre Anais
Ofrece hoy en sus bodas
El último festin.
  Venid, y mis cabellos,
En trenzas ondulantes,
Amigas de mi infancia,
Una vez mas peinad.
Venid, y engalanadme
Con mil galas brillantes,
Para perder, queridas,
Mi vírgen libertad.
  Cuando otra vez veamos
La dulce primavera,
Guirnaldas de mil flores
Alegres tejeréis;
Y libres y contentas,
Triscando en la pradera,
Tambien de vuestra boda
El dia esperaréis.
  Mas no elijáis, os ruego,
Amigas, para esposo,
Aquel que se os presente
Cual príncipe ó señor:
Buscad al hombre, amigas,
Que un porvenir dichoso
Os brinde con su mano,
Sus fuerzas y su amor.

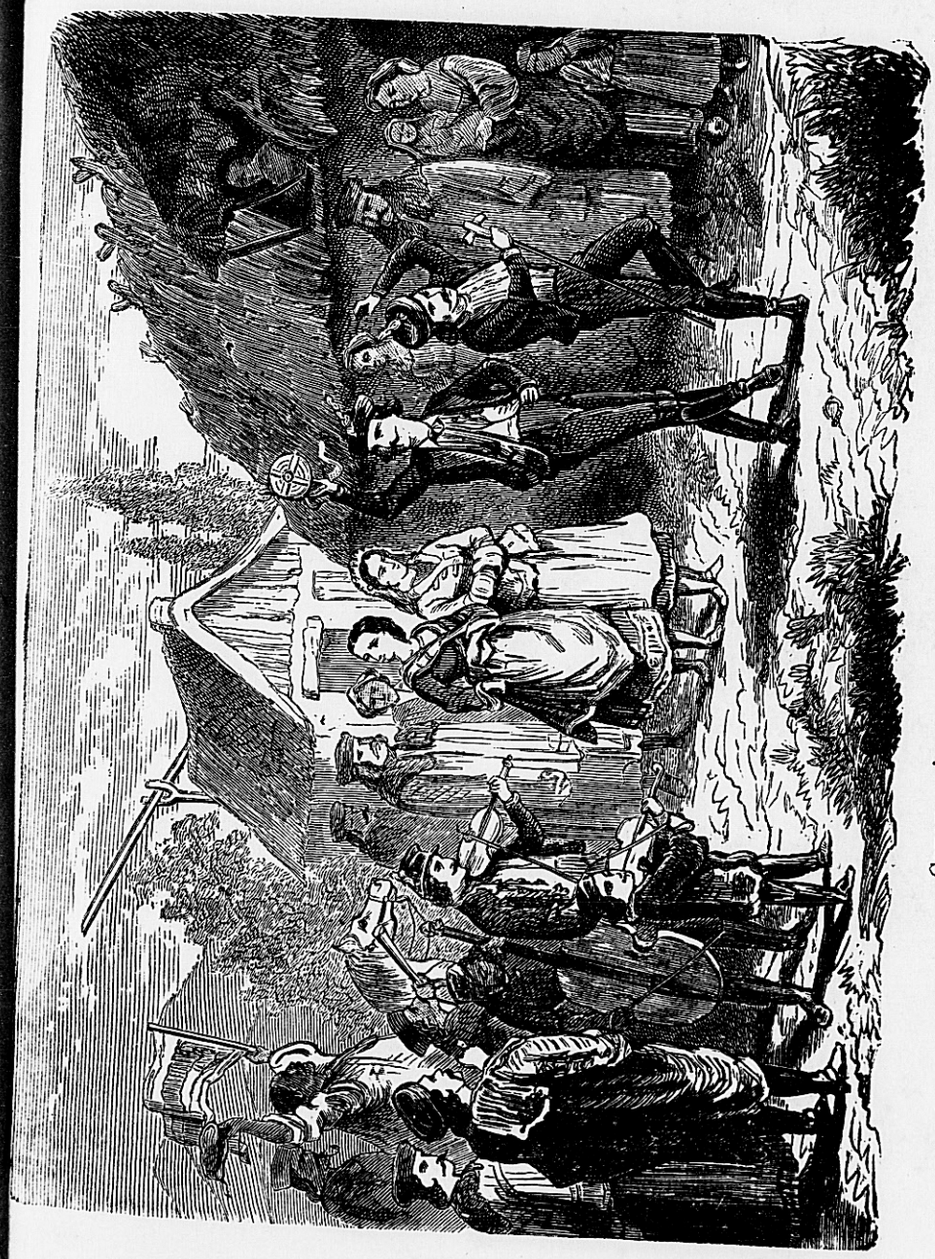
¡Cuánta sencillez y naturalidad, cuánta ternura y poesía, en el modo de celebrar la augusta ceremonia de mudar de estado!

— En *Hungría*, los mozos casi nunca se casan jóvenes, es decir, ántes de cumplir los veinticinco años, y pasan tres, cuatro, y hasta cinco, cortejando á la jóven que aman. Cuando han adquirido un *bunda* (gaban forrado de pieles), y la futura posee un *kodmon* (saya de bastante costo), mas el ajuar competente, inclusa la cama, principian las formalidades del ceremonial de la boda. El cambio de anillos se hace por medio de un *kiro* (procurador ó apoderado) que nombra el novio, y á quien da igualmente el encargo de pedir la mano de la jóven.

Aun cuando los padres de esta hayan consentido ya tácitamente en el matrimonio, es de rigor disimular su complacencia, y pedir tres dias de plazo para reflexionarlo. Llegado por fin el momento decisivo, se reune toda la familia, y en presencia del futuro y de su *kiro* ó ministro plenipotenciario, se otorga el consentimiento paterno en los términos mas solemnes. La desposada se despide entónces de cada uno de los individuos de su familia, y seguida de una numerosa comitiva de parientes, se traslada á su nueva morada, donde es recibida por los padres del novio. Una espléndida comida es el natural complemento de estos preliminares, á los cuales sigue inmediatamente la boda.

En algunos pueblos es costumbre que el *kiro* y el novio se presenten en carruaje, la víspera de la boda, en casa del

EL MATRIMONIO. — PÁGINA 68



Ceremonias nupciales en Hungría.

suegro, para recibir y llevarse la dote, que regularmente consiste en un cofre pintado, la cama y el equipo correspondiente de ropa.

El dia siguiente, y á eso de las diez de la mañana, los amigos del mozo van á buscar la novia á la casa paterna, y la conducen á la iglesia con su futuro, en medio de alegres y estrepitosas aclamaciones (véase la *lámina III* del Álbum).

Despues que los novios reciben la bendicion, la ya casada es acompañada otra vez á su morada por las dos familias y sus amigos. Durante aquel acto, cualquiera diria que el pueblo va á ser asaltado, al oir los frenéticos gritos de la comitiva, interpolados con las descargas de todas las armas de fuego que se hallan á mano.

La casa nupcial debe hallarse cerrada, á fin de que la turba pueda poco ménos que hundir la puerta á pedradas, en señal de que se ha concluido la ceremonia religiosa. Entónces sale el esposo, recibe á los convidados y les franquea la casa, donde la prevision de los padres lo tiene todo dispuesto para obsequiarlos debidamente.

En la habitacion principal, que por lo regular da á la calle, y cuyas exiguas dimensiones son insuficientes para contener á la muchedumbre que la invade, se halla una mesa suntuosa, cubierta de manjares, y resplandeciendo con la mantelería mas fina que posee la casa y con la vajilla mas lujosamente pintada. El tamaño de dicha mesa es bueno cuando mas para contener desahogadamente unas diez personas, y sin embargo se agolpan á ella hasta ochenta y cien convidados!... No importa; aun cuando están un poco estrechos, eso no impide el que coman á mas y mejor. Los héroes de la fiesta y los parientes mas cercanos ocupan el sitio de honor; los demas se rebullen, van y vienen, y se colocan del mejor modo que pueden. Llega por fin el momento de dar principio á la tarea gastronómica, y entónces se presenta con la mayor gravedad el *kiro*: agarra entre sus manos una inmensa sopera, y después de aspirar con profundo recogimiento los vapores que se exhalan del potaje que contiene aquella, la vuelve á colocar sobre la mesa. Inclínase profundamente y

rompe el silencio que hasta allí ha reinado pronunciando las siguientes palabras sacramentales:

« Dia feliz y dichoso! Y vosotros, los que formáis esta re-
» union, escuchad, porque voy á daros una buena noticia; sí,
» muy buena! Mirad á esa jóven hermosa; miradla bien, y
» decid si en vuestra vida habéis visto una cosa semejante.
» Y ¿no sabéis por qué? Pues es porque su pura frente ya
» no se halla cubierta por la *parta!* » (La *parta* es una cofia, ó especie de tocado, que llevan las jóvenes hasta el dia en que se casan.)

Concluida esta alocucion, se reparte la sopa, después de a cual se sirven con profusion las legumbres, la *sauerkraut* (col fermentada, ó curtida en vinagre, vino ó aguardiente, etc.), aves asadas, miel y vino. Detras de la comida, como es de suponer, sigue el baile, el cual dura hasta el amanecer del dia siguiente, hora en que todos se retiran á sus casas.

— Singulares son tambien en *Silesia* las ceremonias nupciales. El dia de mayor fiesta en la vida del silesiano es el de sus bodas. — Llegado el momento de la pomposa ceremonia, colócanse á la cabeza de la comitiva los tocadores de violin de tres cuerdas, de gaita y de zampoña, llenando los aires con los agudos tonos de los instrumentos (véase la *lámina IV* del Álbum). Sigue luego el carruaje de la boda, tirado por caballos ricamente enjaezados y adornados de cintas de todos colores. La desposada y sus doncellas son las que mas llaman la atencion, debiendo ir acompañadas del amigo íntimo del novio y del que ha hecho las invitaciones. Al lado de estos se sienta la madrina de la novia, cuyo encargo es dar consejos y predicar la economía durante la boda. El segundo carruaje está ocupado por otras dos doncellas que guardan la mayor compostura, y por el novio, el cual se halla rodeado de un brillante estado mayor. Los parientes y amigos cierran la marcha. — Es de saber que ántes de formarse esta singular procesion, se emplea gran parte de la mañana en pruebas algo raras, pues el llegar el novio nasta cerca de su desposada no es empresa tan fácil como pudiera suponerse. En primer lugar es preciso que su amigo íntimo



Ceremonias nupciales en Silesia.

ruegue durante mucho tiempo, y alegue mil razones, ántes que á él mismo le permitan la entrada en la casa, donde a cabo de infinitas tentativas consigue el permiso para que e novio pueda presentarse con los convidados. — Pero ¿ qué es lo que á su vista se presenta ? Una vieja, superabundantemente vieja, á quien el amigo íntimo se ve obligado á suplicar casi de rodillas que le entregue la novia. La vieja se deja convencer, se retira, y al poco rato aparece en la escena una muchacha que si tiene la ventaja de ser fea hasta dejarlo de sobra, por compensacion su traje es de lo mas desaliñado y sucio que puede imaginarse. Vuelta á rogar, y vuelta á ir, y vuelta á venir, hasta que se retira aquella novia de pega. Por fin, cuando ya todos están molidos de sobra con tantas idas y venidas, súplicas y negativas, se presenta la verdadera desposada. Sepáranla de sus compañeras, y después de escuchar una letanía interminable de reglas de conducta, da la mano al novio, y acto contínuo suben á sus respectivos carruajes.

Los caballos piafan con impaciencia, y sacuden la cabeza haciendo ondear los ramos y cintas que los adornan y resonar los cascabeles de sus colleras ; tocan los músicos alegremente, chasquean los látigos, y la comitiva emprende la marcha, en tanto que la bulliciosa y alegre multitud canta lo siguiente :

Ya la tienen, ya la tienen,
Y á nadie se la darán!
Se la llevan, se la llevan,
Y á nadie se la darán!

Durante el camino, y para mantener siempre el regocijo á una misma alta temperatura, los convidados se reparten amistosamente los licores y fiambres preparados de antemano.

Concluida la ceremonia nupcial, toda la comitiva se reune en la casa de la novia, donde por espacio de tres dias bailan que se las pelan, devorando una cantidad increíble de asados, pasteles, licores y cerveza.

Luego que se pasan aquellos dias de danzas y de festin, la recien casada se marcha con su marido, en el carruaie de

este, yendo por lo regular sentada sobre todos los muebles que componen la dote. La primera persona que encuentra en su nueva morada le presenta un pedazo de pan casero, ó amasado en la casa ; en seguida echa á volar una pluma negra, y luego que ha caido al suelo, predice el destino de la jóven. Como es de presumir, la prediccion es siempre favorable, á ménos de que alguna suegra ó cuñada celosa se mezcle en el asunto y haga una advertencia satírica, con gran disgusto del marido. Si la jóven concibe algun temor, su marido lo desvanece con una sonrisa y un beso : le ha prometido la felicidad, y poco importan plumas negras, ni palabras necias, cosas ambas que se las lleva el viento !

— En *Bretaña* (Francia), la desposada elige una especie de dama de honor entre sus parientas ó amigas mas íntimas, y el novio, por su parte, elige tambien un camarero. Hecha la eleccion, desposada y novio juntos, acompañados de sus respectivos elegidos, van á convidar á las familias para que asistan á la boda. El domingo que precede á esta, todos cuantos han aceptado el convite envían un regalo á los desposados, por medio de sus criados de confianza, á quienes obligan á engalanarse de modo que puedan dar alta idea de la magnificencia de sus amos. Dichos regalos son á veces de gran valor, aun cuando por lo regular se limitan á utensilios de menaje ó á comestibles para el dia de la boda.

Por una costumbre harto singular, y que prueba bien que sobre este particular piensan en Bretaña de muy distinto modo que en otras partes, la ceremonia nupcial se verifica casi siempre en *mártes*, y si es posible, en la casa de la novia. Los convidados jóvenes se reunen desde muy temprano en la aldea mas inmediata, ó en el punto de cita señalado por el novio.

Cuando su número es bastante crecido, emprenden la marcha y se dirigen á la casa de la desposada, precedidos de una orquesta compuesta de un *biniú* (gaita, gallega), un contrabajo y un tamboril (véase la *lámina V* del Álbum). En dicha casa reina el mas profundo silencio, y todas las puertas y ventanas se hallan cerradas, aun cuando los preparativos que se ven por la parte exterior están revelando la clase de fiesta

Lámina V. — **HIGIENE DEL MATRIMONIO.** — Página 72.



Ceremonias nupciales en Bretaña.

que se va á celebrar. Á la llegada de los jóvenes sale un hombre con una varita de retama en la mano y dirige un magnífico discurso, en verso, á los recien venidos, indicándoles el camino del casar inmediato, donde, segun él, tendrán el mayor placer en recibir á una sociedad tan elegante y bien ataviada. El desposado lleva tambien su improvisador, que por lo regular es nada ménos que el sastre de la aldea, quien responde á su rival verso por verso, devolviendo cumplimiento por cumplimiento.

— Esta casa, dice, es justamente el palacio que buscamos. Sabemos muy bien que encierra una flor mas brillante que el sol; por consiguiente no trates de ocultarla por mas tiempo á nuestra vista.

Entónces el primer improvisador va á buscar al interior de la casa una mujer muy vieja, y se la presenta diciendo :

— Hé ahí la única flor que tenemos.

El otro improvisador contesta :

— Muy cierto que esta anciana es una mujer respetable; pero la que buscamos es por lo ménos tres veces mas jóven que esta, siendo fácil reconocerla por su hermosura sin igual.

El primer rimador se retira con la vieja, y vuelve con una niña de pecho, luego con una viuda, después con una casada, y en seguida con la dama de honor de la desposada; pero su adversario halla siempre razones convincentes para rehusar, sin lastimar el amor propio de nadie, hasta que por fin se presenta la novia real y efectiva con todo el esplendor de sus galas de boda.

Los jóvenes entran entónces en la casa, é hincándose el improvisador de rodillas, reza un *Padre nuestro* por los vivos, un *De profundis* por los finados, y en seguida pide para la jóven la bendicion de toda la familia. La escena, que hasta aquel momento presentaba un carácter alegre y bullicioso, se vuelve conmovedora y patética, y mas de una vez interrumpen al improvisador las lágrimas y sollozos de los circunstantes

La comitiva se dirige en seguida á la aldea inmediata,

viéndose á cada momento detenida en su marcha por bandas de mendigos que obstruyen completamente el paso. El camarero del novio es el encargado de hacer caer aquella barrera importuna, distribuyendo entre los mendigos unas cuantas monedas de cobre. Si el trayecto es largo, repítese tantas veces esta operacion, que las funciones del camarero se convierten en una tarea asaz desagradable.

Despues de la ceremonia religiosa sigue el festin, del cual es imposible formarse una idea por lo tocante al aspecto que presenta la mezcolanza de convidados de todas clases, sexos y edades. Las fiestas de la boda duran tres dias, y al terminarse abraza la recien casada á todas sus compañeras de infancia, y se despide de ellas como si no hubiera de volver á verlas nunca mas.

— Veamos ahora nosotros el ceremonial de los casamientos en *Sicilia*. La *lámina VI* de nuestro Álbum representa un matrimonio segun el rito griego, celebrado en *Piana dei Greci*, distrito municipal de Palermo, poblado por albaneses expulsados del Épiro despues de la muerte de Scanderbeg, á fines del siglo xv.

La desposada, con el antiguo vestido de brocado de oro y plata, realzado con pedrería y cintas bordadas (traje que las damas del país llevan siempre en las bodas y bautizos) se va á pié á la iglesia, agarrada del brazo de su novio, y acompañada de los parientes y amigos. Abren la comitiva los músicos, tocando himnos del país, y rodeando á un muchacho con túnica blanca, que lleva en la cabeza el cesto en que van las dos coronas nupciales y los dos anillos de matrimonio, el uno de oro y el otro de plata. El preste y el diácono, revestidos de pontifical, reciben á los desposados en la puerta de la iglesia, y los acompañan al pié del altar, en cuya mesa se pone el cesto. El sacerdote bendice los anillos al compas de los cánticos religiosos que, con acompañamiento de órgano, inundan de armonía el templo, y al propio tiempo los padrinos de la boda toman las coronas y las mantienen suspendidas encima de la cabeza de los novios. En el momento en que el ministro del Señor da al esposo el anillo de oro, y el de plata á la esposa, pronunciando ambos

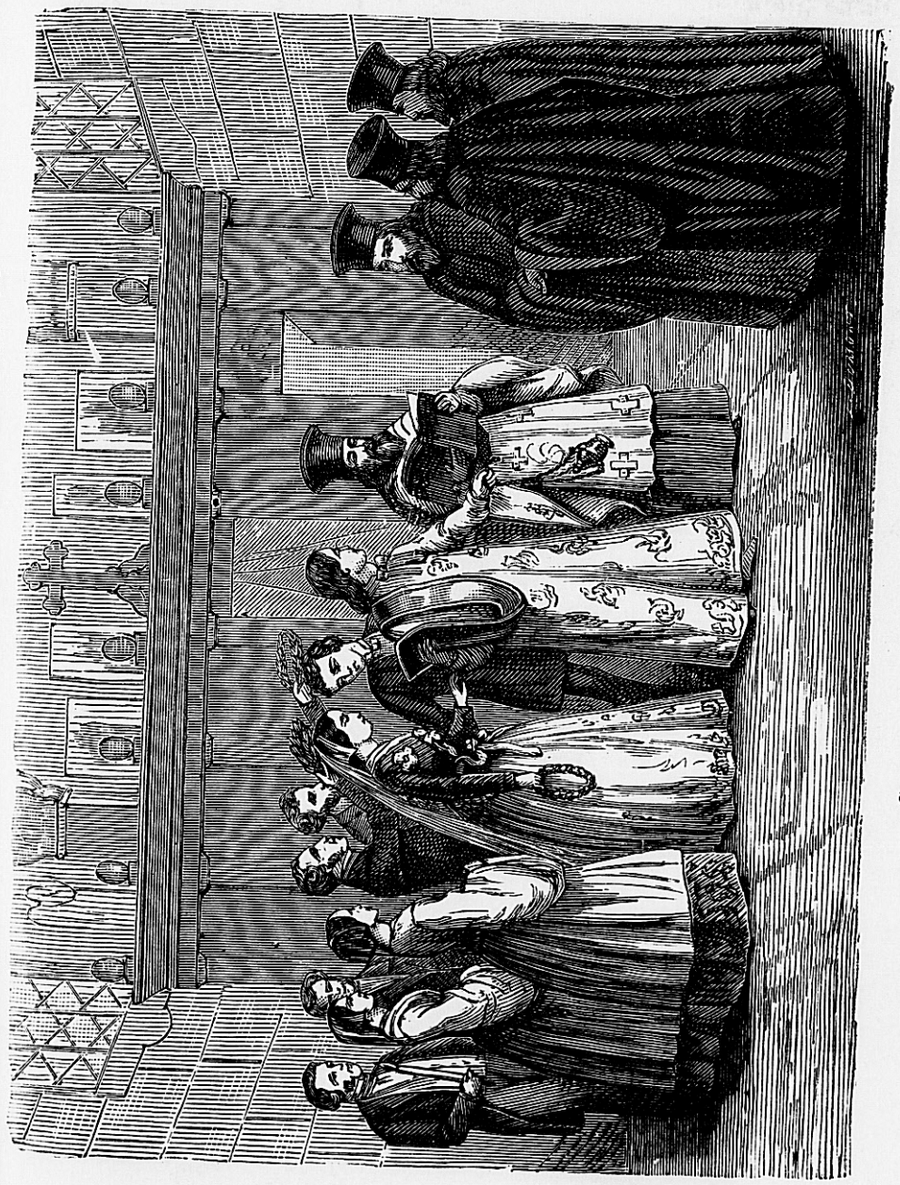


Lámina VI — Ceremonias nupciales en Sicilia.

cónyuges el juramento de amarse toda su vida, entónces caen y se asientan sobre sus cabezas las coronas. — Coronados ya, el padrino y la madrina echan un velo sobre los desposados como para sustraerlos á las miradas de los profanos; y el sacerdote, despues de bendecir una copa de vino, moja en ella un panecillo ó bizcocho, del cual hace probar dos veces seguidas á cada uno de los contrayentes, y tres veces seguidas les hace tomar tambien un sorbo de vino. El celebrante, despues de acabarse el panecillo, y de beberse lo que restó en la copa, estrella esta contra el pié del altar, en significacion de que ningun labio extraño pueda ya acercarse al vaso que sirvió para consagrar su union. Alza entónces la mano el sacerdote, y bendice á los contrayentes pronunciando las palabras sacramentales del rito. — Levántase en seguida el velo ántes echado sobre los desposados, y termina la ceremonia con una danza mística que ejecutan en medio de la iglesia, al compas del órgano y de la capilla de música, el preste y su ayudante, y danza en la cual toman tambien parte los nuevos esposos, sus padrinos y parientes, los convidados, y hasta los simples espectadores por curiosidad.

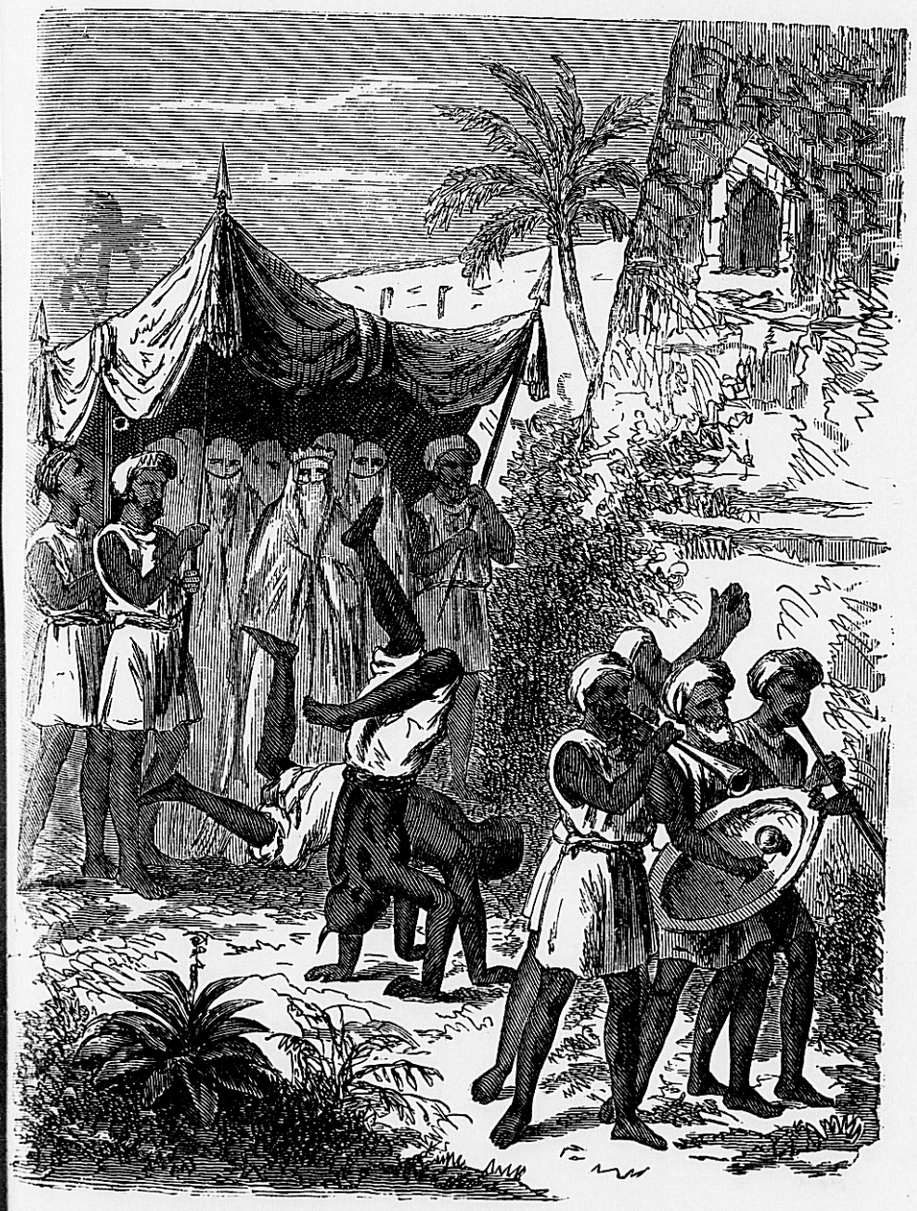
Cuando el rey Roger hubo puesto fin á la conquista de Sicilia, creó un obispado en Traina, sometiendo á la jurisdiccion de aquella sede episcopal á todos los cristíanos (así griegos como latinos) de su territorio. Cuando, mas adelante, se trasladó dicha sede á Mesina, concedió á los griegos un pastor de su rito, bajo el título de *proto-papa*, dignidad que aun hoy dia subsiste, bien que con autoridad y prerogativas considerablemente cercenadas.

Desde el cuarto concilio de Letran, celebrado en 1225, son considerados los griegos como adictos, ó pasan por haberse conformado al rito latino; y, para probarlo, están obligados á asistir cierto dia del año á los oficios divinos en la catedral, y á cantar en ellos los himnos que deciden los puntos de disidencia. — Su *proto-papa* lleva magníficas vestiduras, y ejerce várias funciones episcopales, pero solo de forma, porque no tiene poderes espirituales. El papa es quien lo nombra, y el arzobispo de Mesina el que lo confirma en su dignidad.

— Trasladémonos ahora, por un momento, á *Egipto*. Cuando la desposada egipcia sale de la casa paterna para la de su esposo, acompáñanla sus parientas y amigas cubiertas todas con sus velos. Para impedir que el sol moleste á la comitiva, apíñase esta debajo de un gran pálio, cuyas varas llevan robustos mozos, y precédenla los músicos y los bailarines. — (Véase la *lámina VII* del Álbum.) — Despues de dar un buen paseo triunfal por los principales barrios de la poblacion, llegan á la puerta de la nueva morada de la esposa, siempre acompañada de su numerosa comitiva, que en aquel momento hace resonar el aire con sus extraños gritos, y retemblar la tierra con sus descompasadas cabriolas. La desposada es recibida por algunos de los miembros de su familia, que, con muchas ceremonias, y sin quitarle el velo, la conducen con toda prosopopeya y solemne gravedad á la sala nupcial, donde aguarda el esposo, quien todavía no ha visto la cara de su mujer, por mas que hayan sido llenadas debidamente cuantas formalidades preceden al matrimonio y lo sancionan.

En el centro de aquella sala, ricamente adornada, se ve, tocando inmediatamente con el suelo, una especie de lecho cubierto con magníficas y suntuosas alfombras : ese es el lecho nupcial. Los padres de los desposados, ó las personas que los representan, los colocan de pié en el centro del lecho, y entónces es cuando el desposado, muy conmovido sin duda, á pesar de su aparente calma ó impasibilidad, se adelanta gravemente para levantar el velo que oculta la cara de la que ya es su esposa.

Los musulmanes son por lo general tan dueños de sus emociones, ó mejor dicho, experimentan tan pocas, que es muy difícil descubrir en su semblante ningun gesto de satisfaccion si su mujer es hermosa, ó de disgusto si la hallan fea. Inútil es decir que en el momento de levantar el velo á la desposada, no hay en la sala mas hombres que los hermanos y el padre de la jóven. Si esta es fea, el marido puede mas adelante tomar otra mujer supernumeraria, ó pensar en un próximo divorcio ; pero, gracias al velo, la muchacha se halla verdaderamente casada, con lo cual ya está segura



Ceremonias nupciales en Egipto.



Ceremonias nupciales en Persia.

de que su fealdad no la obligará á mantenerse siempre soltera.

Los árabes de Gurna, en el alto Egipto, se pueden casar con sus primas hermanas, y en este caso el novio paga desde luego veinte piastras del país (la piastra de 40 *paras* vale un real columnario de los nuestros), y deposita una suma igual como fianza de sus intenciones. Ademas, debe proveer á su novia de los adornos que le pida, y cuyo precio nunca puede bajar de veinte piastras. Si al novio se le antoja retirar su palabra, entónces pierda las joyas compradas á la novia, el dinero que pagó por adelantado y el depósito : mas si, por el contrário, quien retira la palabra es la mujer, tiene esta que devolver al novio todo lo que de él recibió. — Los gastos del ajuar quedan ampliamente compensados con los regalos que ofrecen los amigos convidados á la boda. Cada uno de los habitantes de la aldea á que pertenece la feliz pareja ofrece invariablemente diez, veinte, y hasta cuarenta *paras*, de modo que los novios reciben mucho mas de lo que gastan. Sin embargo, al recibir estos presentes, el novio queda obligado á dar una fiesta á todos los convidados reunidos.

En la aldea de Agalta, que está á muy corta distancia de Gurna, los habitantes nunca van á buscar mujeres á otro punto, ni permiten que las suyas se casen con ningun forastero, y el marido no da á su mujer mas que sesenta *paras*.

— En *Persia*, los casamientos se hacen de ordinario por procura. Júntanse los parientes en casa de la muchacha, y allí se extiende el contrato en una habitacion donde no hay mas que el novio, los procuradores y un *mollak* (especie de patriarca) ó su cadí.

La desposada, acompañada de muchas mujeres, pasa á una habitacion ó gabinete cuya puerta se halla entreabierta, pero de forma que no se vea ninguno de los que están dentro. Levántanse entónces los procuradores de los desposados, y el de la novia dice en alta voz, extendiendo las manos : « Yo, procurador autorizado, os caso con N... aquí presente. Seréis perpétuamente su mujer, quedando convenido y prefijado en... (la cantidad) la viudedad que os ase-

gura. » El otro procurador contesta : « Yo, procurador autorizado, en nombre de mi poderdante, tomo perpétuamente por mujer á N... aquí presente, mediante la ciudedad estipulada. » — Entónces, el mollak, ó el cadí, pregunta á los desposados si ratifican el compromiso de sus respectivos procuradores; y si contestan afirmativamente, que es lo mas regular, extiende el contrato, lo sella, poniendo tambien su sello los asistentes á la ceremonia, y lo entrega al procurador de la mujer.

Las clases inferiores no suelen tomar procurador. La desposada, cubierta con un velo, entra con sus parientes en la habitacion donde están los hombres, y, sentados todos, le dice el novio : « Yo, procurador de mí mismo, os tomo por mujer perpétuamente, y os aseguro tanto de viudedad. » — Formalizados los capítulos matrimoniales, y asegurado el tanto de viudedad ó supervivencia sobre los bienes ó el haber mas saneado del marido, envía este vestidos, joyas y dinero, á su desposada, la cual le corresponde con várias obras de costura ó de labores trabajadas por ella misma.

La boda se celebra en casa de la novia, y dura diez dias. El último de estos, el marido envía, en pleno dia, el equipo nupcial, compuesto de vestidos, alhajas, muebles, y hasta esclavos y eunucos, segun la clase y la fortuna de los cónyuges. El equipo es conducido por camellos ó acémilas : los esclavos y los eunucos van de ordinario á caballo. Novios hay que alquilan muebles, ó los toman prestados, ó envían cofres vacios, á fin de aparentar mayor riqueza y pompa !! — Al anochecer, la novia, montada en un camello, ó en un caballo, ó á pié (si escasean los posibles), es conducida à la casa de su futuro próximo. Abre la marcha una especie de murga, tocando instrumentos varios, y siguen unos cuantos criados llevando cada uno una antorcha, viniendo luego las mujeres tambien con su antorcha cada una. La novia está cubierta enteramente con un velo, á fin de que los envidiosos al verla pasar (dicen los persas) no le echen alguna maldicion ó la miren de mal ojo. Si va á pié, le dan el brazo dos de las mujeres acompañantes, y si va á caballo, le tiene la brida un eunuco. — (Véase la *lámina VIII* del Álbum.) —

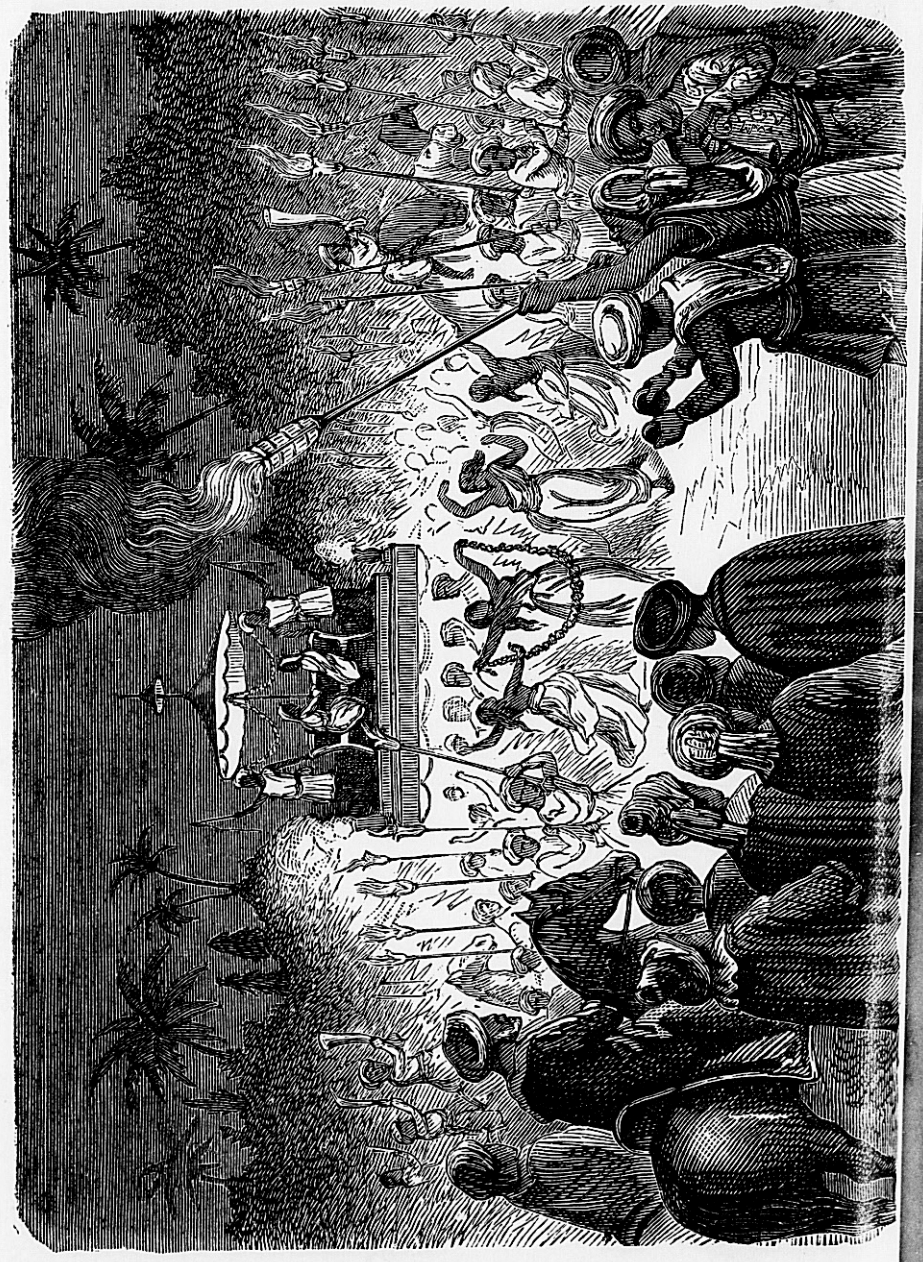


LÁMINA X. — HIGIENE DEL MATRIMONIO. — PÁGINA 79.

Una hora despues de estar ya descansando en la casa del novio, las matronas la acompañan al aposento nupcial, al cual acude, corto rato despues, el desposado, conducido por eunucos, ó por unas cuantas mujeres ancianas, las cuales hacen perfectamente su papel.

Sucede á veces, en los casamientos pobres, que si el hombre ha repensado lo que va á hacer, ó se ha excedido en prometer mayor viudedad de la que buenamente puede, al llegar la novia con su acompañamiento, cierra las puertas de la casa, y dice que no quiere tomarla á tan subido precio. Armase entónces un enojoso regateo entre las familias de los dos desposados, teniendo al fin que ceder los parientes de la novia, porque fuera altamente ignominioso para ella y su familia el haber de volvérsela soltera á su casa.

— Las ceremonias nupciales en el *Indostan* son muy complicadas, y varían segun las castas, no ménos que segun las localidades. Describiremos la boda en una de las familias bramánicas de Calcuta, sirviéndonos del relato que de ella hace Mr. de Lannoye en su *India contemporánea*.

« Ántes de salir el sol del primer dia (que suele escogerse hácia el equinoccio de primavera, cuando *Marte* y *Vénus* se hallan en conjuncion entre los astros), una gran comitiva de parientes y amigos va á buscar á los prometidos y los lleva al sitio mas renombrado del Gánges, para recibir allí una série de abluciones solemnes, seguidas de diferentes plegarias y de la práctica del *alrati*, que se hace con el fuego y con el fin de conjurar los efectos del *mal ojo*. — De vuelta á su casa, se les hace sentar sobre una piel de antílope, con la cara vuelta hácia oriente, debajo de un dosel ó pálio sostenido por doce columnitas y exornado con profusion de guirnaldas de flores, banderines y pedrería. Allí los están frotando todo el dia con azafran, lávanles los piés con miel, les hacen y desatan millares de nudos al rededor de las muñecas, fricciónanlos con aceites y perfumes, y les pasan piedras mágicas por todas las regiones del cuerpo, suplicando á los dioses que se dignen favorecer á los jóvenes contrayentes con algunos destellos de la llama celeste que animó á la primera pareja humana.

» El segundo dia, ante toda la concurrencia invitada, los dos padres, ó los que los representan, juntan las manos de sus hijos, encima de cuyo cuerpo echan con gran compuncion siete medidas de agua, siete de trigo y siete de leche, durante lo cual el brama oficiante les lee los *mantras* (comentarios ó preceptos religiosos) que tratan de la disciplina conyugal. El esposo, les dice, es el dios de su mujer : por viejo, feo y malo, que sea, ó que se vuelva, debe ser el ídolo del corazon de su mujer : todos los deseos de esta han de ser conformes á los del marido; esto es, reir, si el marido rie; llorar, si llora; guardar silencio, si calla!! — Terminada la lectura de las obligaciones y de los derechos de los casados, el celebrante echa sobre las espaldas del novio un *zena* (cordon bramánico), dándole nueve vueltas en lugar de tres, y cuelga del cuello de la novia un *tahlí* (un grande anillo), emblema del matrimonio. Este es el acto mas solemne y obligatorio de la ceremonia.

» Los ritos del tercer dia parecen ser un vestigio ó tradicion de los de la primitiva Aria, y consisten en dar siete vueltas al rededor de un fuego consagrado.

» El dia cuarto está destinado á un gran banquete, en el cual los dos desposados comen juntos, en presencia de todos los convidados. Esta es la señal mas característica de su union íntima, y la prueba mas penosa para la modestia de la novia, porque el comer delante de un hombre, por mas que sea pariente, es allí mirado como una ligereza cuando ménos ; y el decir de una mujer que le gustan los convites de boda, es hacerle una especie de insulto, ó una grave acusacion.

» El quinto dia, en fin, comienza con una ofrenda de arroz, que se quema en honor de los dioses, y de los manes : este es el único sacrificio (exceptuados los *suttis*) en que pueden tomar parte las mujeres. — El ceremonial se prolonga luego con nuevas abluciones y estrambóticos cambios de traje de los novios, terminando, como empezó, por una gran procesion que pasea las calles, al resplandor de antorchas (véase la *lámina* IX del Álbum), y con acompañamiento de una es-

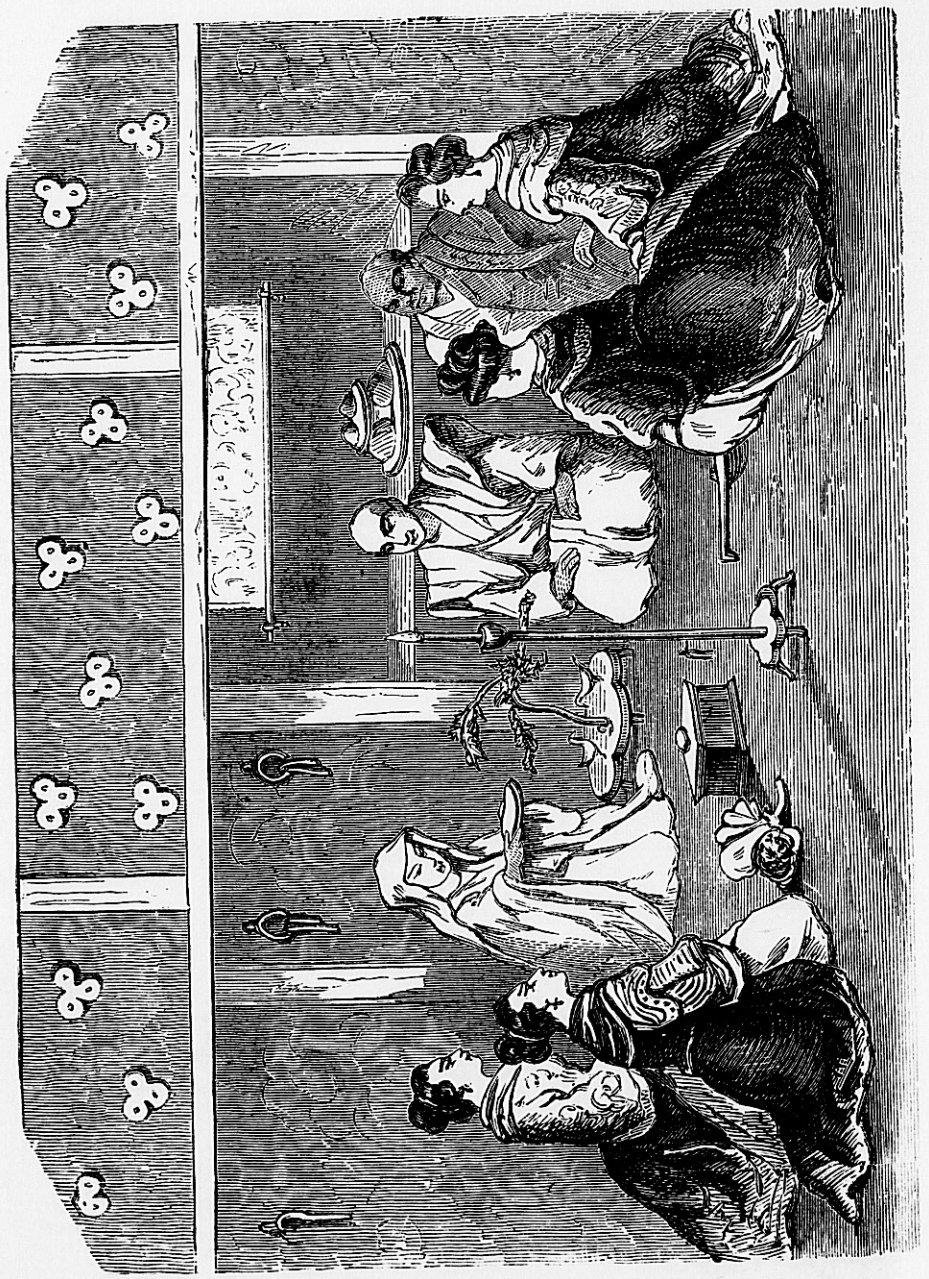


LÁMINA X. — HIGIENE DEL MATRIMONIO. — PÁGINA 81.

pantosa orquesta, á la feliz pareja, llevada en un magnífico palanquin.

» En estas bodas hay siempre un lujo extraordinario de joyas, trajes y adornos. Distribúyense tambien, á los pobres y á los religiosos, copiosas limosnas, y tanto, que me han hablado de bodas en que llegaron á invertirse en estas larguezas hasta tres talegas de *rúpias* (muy cerca de tres millones de reales). »

— En el *Japon*, los jóvenes que quieren casarse declaran sus deseos colgando una rama del *Celastrus alatus* (arbusto del país) á la puerta de la casa de los padres de la muchacha á cuya mano aspiran. Si no se hace caso de la rama, el pretendiente sabe ya que no es aceptado; pero si desaparece la rama, y la familia la recoge, es prueba de que el jóven podrá ver satisfechos sus deseos. — La jóven, por su parte, cuando quiere demostrar que corresponde á los sentimientos de su futuro esposo, se ennegrece los dientes, sin perjuicio de arrancarse, como de costumbre, las cejas despues de casados.

Resuelto ya el casamiento, unos cuantos amigos del desposado, y otras tantas compañeras de la desposada, son los encargados de estipular las condiciones y disponer el contrato. Estos jóvenes mandatarios escogen con gran cuidado dos dias propicios, el uno para la primera entrevista de los novios, y el segundo para la celebracion de las bodas.

El novio envía á su prometida regalos en cuantía proporcionada con su fortuna, y la novia los ofrece deste luego á sus padres como en muestra de gratitud por los gastos que les ha ocasionado, y los cuidados que le han prodigado, durante su infancia. De esta suerte las jovenes, sobre todo si son bonitas, sin pasar por la afrenta de que las vendan sus padres al marido (cual sucede en otros países), no dejan de contribuir indirectamente á los aumentos de la fortuna de sus progenitores. — Sin embargo, debemos añadir que la novia tampoco entra escueta y con las manos vacías en el domicilio conyugal, porque sus padres le dan un buen equipo y parte de sus muebles y ajuar.

Los autores que han escrito del Japon no se hallan de acuerdo en punto á si el matrimonio japonés es ó no consa-

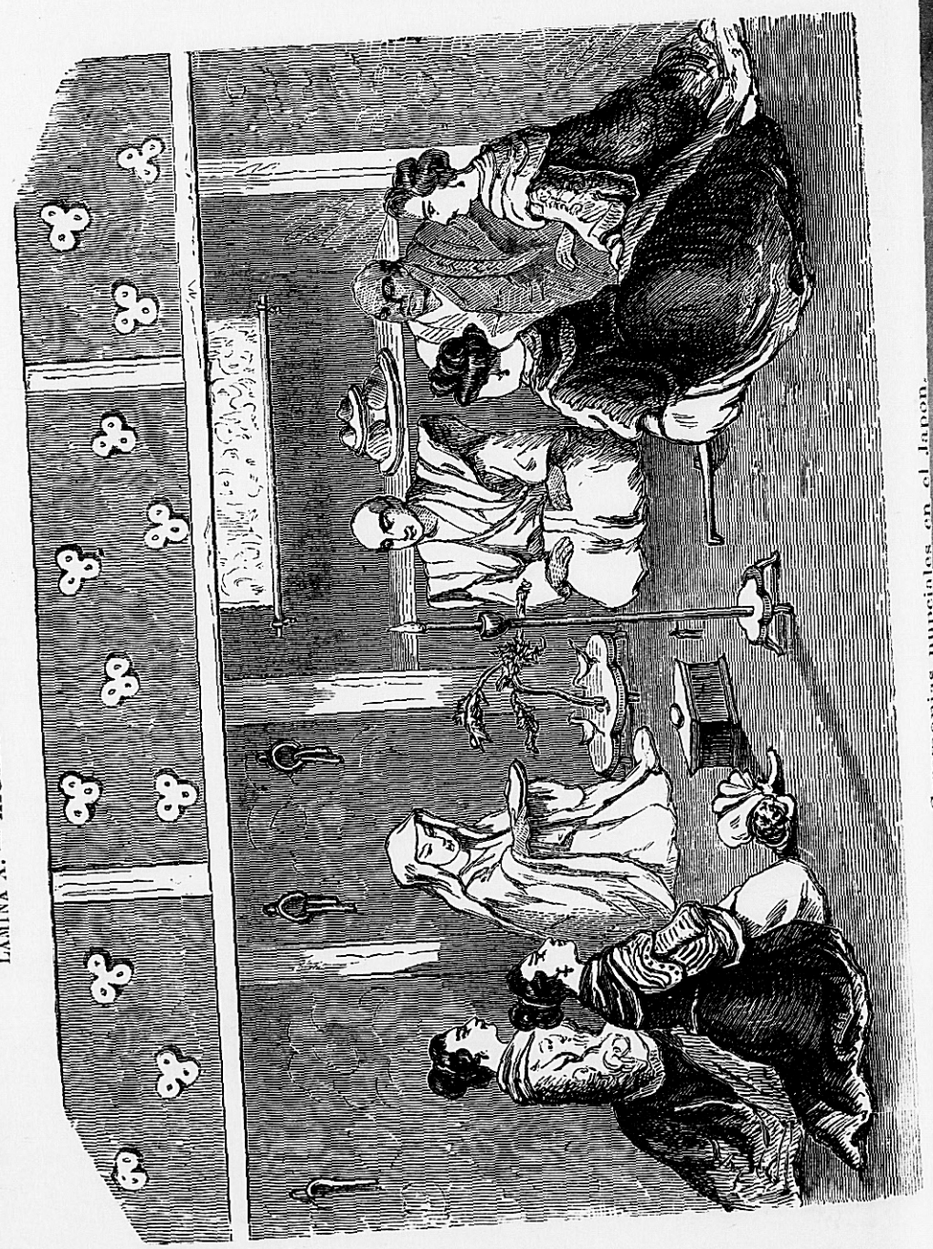


LÁMINA X. — HIGIENE DEL MATRIMONIO. — PÁGINA 81.

Ceremonias nupciales en el Japon.

pantosa orquesta, á la feliz pareja, llevada en un magnífico palanquin.

» En estas bodas hay siempre un lujo extraordinario de joyas, trajes y adornos. Distribúyense tambien, á los pobres y á los religiosos, copiosas limosnas, y tanto, que me han hablado de bodas en que llegaron á invertirse en éstas larguezas hasta tres talegas de *rúpias* (muy cerca de tres millones de reales). »

— En el *Japon*, los jóvenes que quieren casarse declaran sus deseos colgando una rama del *Celastrus alatus* (arbusto del país) á la puerta de la casa de los padres de la muchacha á cuya mano aspiran. Si no se hace caso de la rama, el pretendiente sabe ya que no es aceptado; pero si desaparece la rama, y la familia la recoge, es prueba de que el jóven podrá ver satisfechos sus deseos. — La jóven, por su parte, cuando quiere demostrar que corresponde á los sentimientos de su futuro esposo, se ennegrece los dientes, sin perjuicio de arrancarse, como de costumbre, las cejas despues de casados.

Resuelto ya el casamiento, unos cuantos amigos del desposado, y otras tantas compañeras de la desposada, son los encargados de estipular las condiciones y disponer el contrato. Estos jóvenes mandatarios escogen con gran cuidado dos dias propicios, el uno para la primera entrevista de los novios, y el segundo para la celebracion de las bodas.

El novio envía á su prometida regalos en cuantía proporcionada con su fortuna, y la novia los ofrece deste luego á sus padres como en muestra de gratitud por los gastos que les ha ocasionado, y los cuidados que le han prodigado, durante su infancia. De esta suerte las jovenes, sobre todo si son bonitas, sin pasar por la afrenta de que las vendan sus padres al marido (cual sucede en otros países), no dejan de contribuir indirectamente á los aumentos de la fortuna de sus progenitores. — Sin embargo, debemos añadir que la novia tampoco entra escueta y con las manos vacías en el domicilio conyugal, porque sus padres le dan un buen equipo y parte de sus muebles y ajuar.

Los autores que han escrito del Japon no se hallan de acuerdo en punto á si el matrimonio japonés es ó no consa-

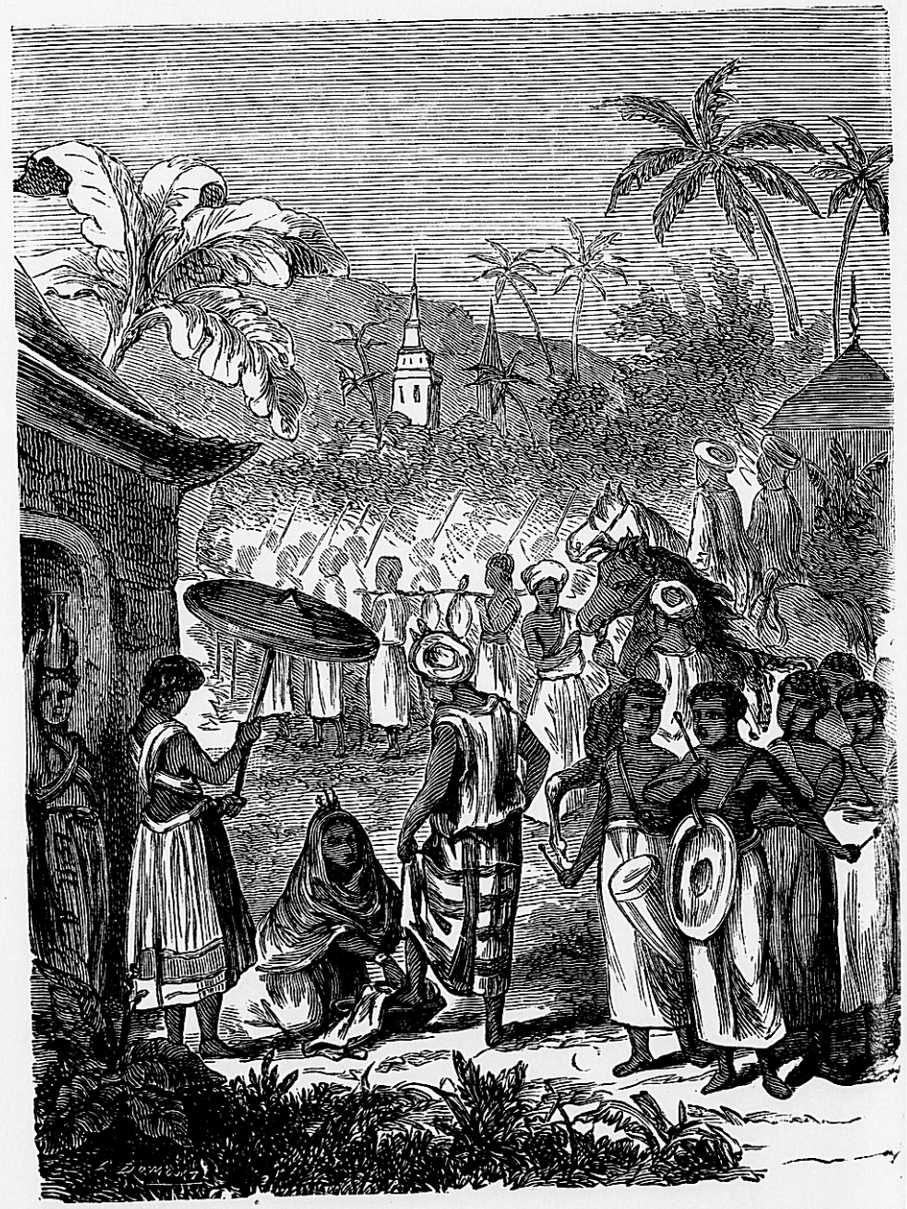
grado por alguna ceremonia religiosa. Titsing dice rotundamente que no; Meylan afirma que, si bien es un acto puramente civil, lo santifica un ministro de la religion; Fischer añade que el matrimonio se celebra en el templo mas habitualmente frecuentado por la familia de los esposos; y Thunberg añade que la ceremonia se celebra al pié de un altar levantado *ad hoc*; que en ella pronuncia ciertas oraciones un sacerdote colocado á la izquierda de la desposada; que esta enciende una antorcha en la lámpara del altar; que el jóven enciende otra antorcha en la de su desposada; y que en seguida es proclamada la union legal y conyugal de los contrayentes.

« La desposada, vestida de blanco, que es el color emblemático de la pureza (dice Mr. de Jancigny), va envuelta, ademas, en un velo que la cubre desde la cabeza á los piés. Este velo, que le echan al salir de su casa para trasladarse á la conyugal, es un sudario que significa que ha muerto para su familia, debiendo ya vivir tan solo para el esposo que va á encargarse de ella.

» Proclamado solemnemente el matrimonio, la colocan en un rico palanquin para conducirla procesionalmente, por las calles principales, á la casa de su marido, con acompañamiento de los mandatarios, de los parientes, amigos y demas convidados al festin, todos (hombres y mujeres) de ceremonia, con sus mejores trajes y mas preciados atavíos. — Llegados á la casa conyugal, la novia, acompañada de dos de sus amigas de la infancia, entra en el salon principal, donde encuentra ya sentado en el puesto de honor al marido, rodeado de su padre, de su madre y parientes mas cercanos. En medio de la sala hay una mesa de exquisita labor, y encima de la mesa un abeto ó pinabete artificial, en miniatura, un ciruelo en florescencia (véase la *lámina X* del Álbum), grullas y tortugas (todo en miniatura), como emblemas del vigor del hombre, de la belleza de la mujer, y de una vida longeva y feliz.

» La desposada se coloca junto á otra mesa, en la cual se halla preparado todo lo necesario para beber el *saki*, licor que todos toman, y se ofrecen recíprocamente, con un sin-

Lámina XI. — **HIGIENE DEL MATRIMONIO.** — Página 83.



Ceremonias nupciales en Java.

número de formalidades ó etiquetas, á cual mas minuciosa y extravagante. — Las doncellas de honor, que durante la ceremonia reciben el nombre de *mariposas*, representan un papel importante en la etiqueta. — La comida de boda es muy frugal en conmemoracion de la sobriedad y sencillez de los antiguos japoneses. — Despues de retirarse los novios, siguen reunidos los convidados, bebiendo *saki* á discrecion. »

— En *Java*, luego que un padre cree que tal ó cual jóven conviene á su hijo para compañera, la pide en matrimonio al padre de esta. Continúan la negociacion las madres, y prontamente se llega al desposorio. El futuro hace á la futura algunos regalos, que de ordinario consisten en un anillo y una pieza de tela, con abundancia de *pinang* (nueces de areca), de donde el verbo *mapienang*, que significa desposarse, contraer esponsales. — La familia y los amigos del novio hacen visitas á la casa de la futura esposa, y le regalan várias frutas. Esta ceremonia se llama *lamaran*, y su objeto es dar publicidad al matrimonio concertado.

Los isleños de las clases inferiores regalan á la novia, y á su familia, el dinero y las alhajas que pueden, telas, búfalos, arroz, etc., en significacion de que compran á la mujer que han elegido.

El dia del casamiento por la mañana, el futuro, con su suegro, va á la mezquita, dondn hace sus juramentos segun el rito musulman. El celebrante le pregunta si ha pagado el tiene intencion de pagar, el precio convenido; y, dada por el novio la contestacion afirmativa, le dice: « Yo te uno á ti » (Fulano), por los vínculos del matrimonio, con (Fulana), » que será tu mujer en este mundo. — Debes cumplir con » todos tus compromisos, y serán para ti una deuda perpétua » los que no cumplas. — Serás responsable de las acciones » de tu esposa. — Si te ausentas de casa por mas de siete » meses hallándote en el continente, ó por mas de un año » hallándote en la mar, sin dejar á tu mujer los medios ne- » cesarios de subsistencia, quedará disuelto tu matrimonio, » si lo pide tu esposa, sin otra formalidad, é incurrirás, ademas, en las penas de la ley de Mahoma. »

Esta parte de la ceremonia es la única tomada del culto mahometano ; las demas son peculiares del país. — En algunos cantones, es tal la deferencia que se tiene á la nueva esposa, que el marido debe establecerse en el pueblo de su naturaleza, si ella lo exige.

Al salir de la mezquita, los esposos, vestidos de todo lujo, y ataviados con cuantas joyas pueden, recorren ostentosamente el pueblo, acompañados de una música estrepitosa, y de todo el séquito de convidados á caballo. La nueva esposa es conducida en una especie de silla de manos ó litera abierta. — En los casamientos de la aristocracia, precede al cortejo una especie de bufon ó de sátiro haciendo varios equilibrios y contorsiones.

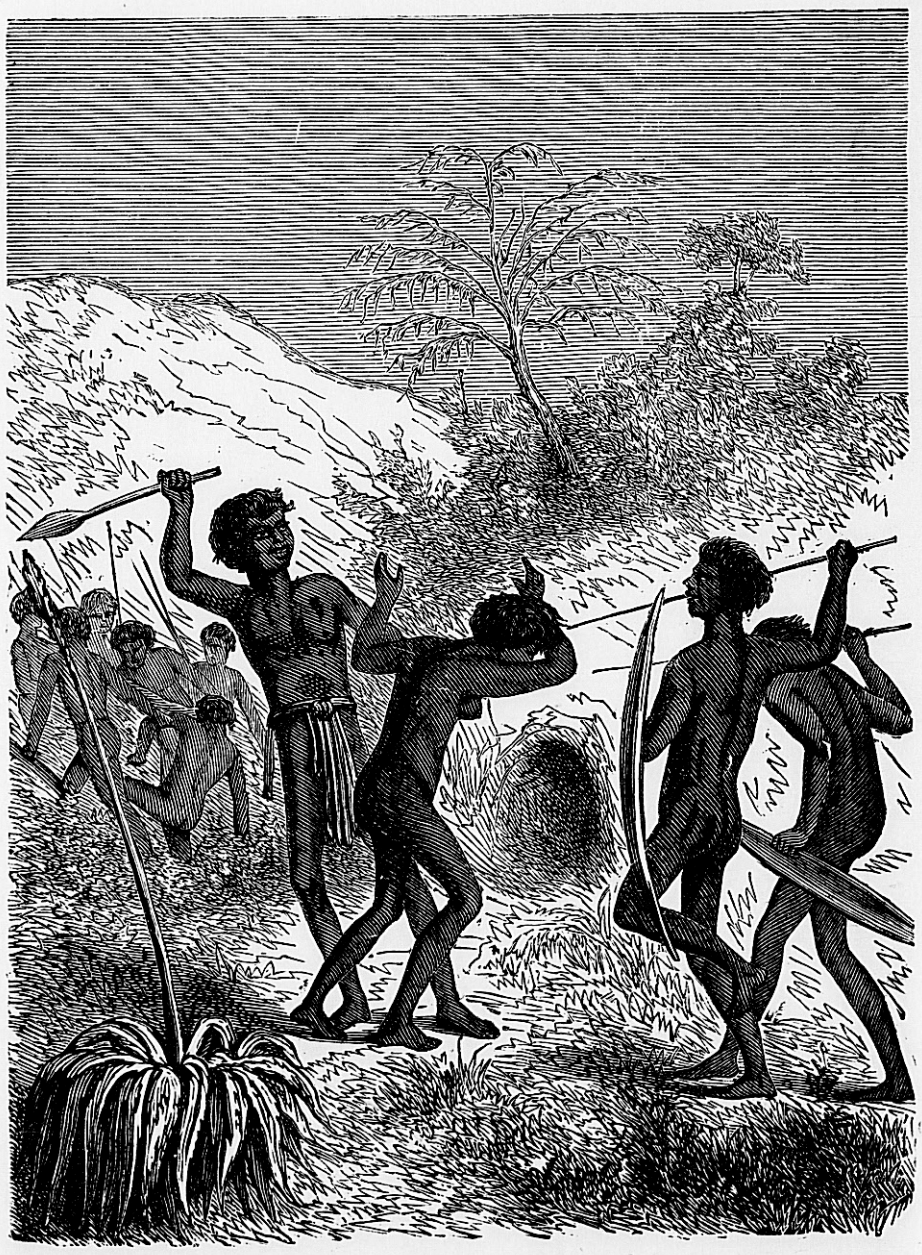
Llegada la novia á su casa, el padre la conduce á un sitio especial y destinado para ella, y en seguida le presentan arroz, en significacion de la vida comun que va á llevar desde aquel momento. Á veces los dos esposos toman betel en la misma caja. — En algunos distritos, la recien casada tiene que lavar los pies á su marido (véase la *lámina XI* del Álbum); y en otras localidades es costumbre presentar á la casada un tizon encendido que ella apaga con agua.

El dia siguiente al de la ceremonia, el marido se lleva á su mujer de la casa del suegro á la suya propia, donde se celebra un gran festin, al cual son convidados los parientes y los amigos de las dos familias.

Á veces (dice Mr. Raffles en su *Descripcion de Java*) estipulan los padres para sus hijos, niños todavía, casamientos que no se celebran hasta que llega la edad de la pubertad. — La ley y la costumbre autorizan en Java, lo mismo que en todo el Archipiélago indio, el divorcio : así es que hay mujeres de treinta años que se han divorciado ya tres ó cuatro veces. — El divorcio se concede mediante el pago de unos cuatrocientos reales para los indivíduos de las clases inferiores, y de mil para los ricos.

Los varones pueden casarse á los diez y seis años, y las hembras á los trece. — Es muy raro hallar en Java un mozo de veinte años que sea todavía soltero, y mas raro encontrar mujeres solteronas.

LÁMINA XII. — **HIGIENE DEL MATRIMONIO.** — PÁGINA 85.



Ceremonias nupciales en Nueva-Gales del Sur.

— En *Nueva-Gales del Sur*, al reves de lo que sucede en Agalta (Egipto), segun hemos dicho en la pág. 77, los indígenas se casan siempre con mujeres de otra tribu que la suya ; de lo cual puede inferirse que estarán allí vedados los matrimonios inter-consanguíneos.

Algunas veces, los mismos padres prometen espontáneamente su hija á los jóvenes que la aman, anticipándose á sus deseos ; y otras veces, cuando reina la paz entre las tribus vecinas, se hacen recíprocas visitas de amistad, y entónces se llevan á las muchachas casaderas los jóvenes que las piden en matrimonio. Ni los parientes, ni los amigos, interponen nunca su veto.

Cuando la pretendida opone alguna resistencia, su futuro marido la vence en seguida por medio de un fuerte golpe de *waddy* (macana, especie de maza) en la cabeza, argumento poderoso al cual se rinde la novia. — Lo mas general es ir á robar mujeres en las tribus enemigas, sin distincion de casadas ó solteras, motivándose por ello horribles asesinatos y sangrientos combates. La víctima es arrancada de su casa por una turba de bandidos que la acometen de improviso, cuando están ausentes sus protectores naturales. Empiezan por aturdirla á porrazos por todo el cuerpo (véase la *lámina XII* del ÁLBUM), y luego, ensangrentada y llena de cardenales, la conducen arrastrando, al bosque, tirándola allí entre los zarzales y las peñas. Sucede con frecuencia que, durante aquel doloroso trayecto, se le dislocan á la infeliz algunos huesos. Esto no obstante, uno de los raptores se la apropia y hace de ella su esposa. La infortunada no tiene mas remedio que obedecer y seguirle, porque, de lo contrário, su resistencia sería vencida por nuevas y mas crueles violencias. Los parientes de la jóven ni por asomo piensan en libertarla ó socorrerla : limítanse á usar de represalias parecidas cuando ocasion se presenta.

El robar, empero, á la mujer de un hombre de su propia tribu, es á sus ojos un crímen enormísimo : así es que el raptor se ve condenado á recibir los disparos de todas las zagayas (venablosó chuzos) de sus compatriotas, sin permitirle mas amparo ó defensa que un broquel muy endeble. Lo mas comun es que el reo sucumba al peso del castigo ;

pero tambien es de rey que quede absuelto de hecho, si dentro de cierto plazo, prefijado por la misma ley, no se presenta el marido ultrajado, que es quien debe lanzarle la primera zagaya.

Las mujeres están bajo la mas absoluta dependencia de sus maridos. Yendo de viaje la tribu, si encuentran al paso á algunos europeos, las mujeres se mantienen apartadas á cierta distancia, no acercándose hasta que se les da permiso para ello. La mas insignificante ofensa que haga una mujer á su marido, es frecuentemente castigada con un golpe de *waddy*, que siempre da sangre, y que no pocas veces fractura el cráneo. Y, sin embargo, parece que tan bárbara costumbre acrece, mas bien que amengua, el afecto y la adhesion de las mujeres, pues estas muestran sus heridas y cicatrices como otros tantos estigmas de honor!!!

Las mujeres de la Nueva-Gales del Sur se ponen con frecuencia á la cabeza de las riñas y pendencias, ó auxilian en ellas á los hombres tomando parte en la lucha. Á su aficion á los ejercicios viriles, y á su instinto pendenciero, deben atribuirse en mucho las incesantes colisiones entre los salvajes de aquel país. — Paren solas, sin auxilio de comadrona ni de nadie; y no es raro el verlas, pocas horas despues de haber parido, ir y venir, y dedicarse á sus faenas ordinarias, como si tal cosa. — Las madres llevan á la criatura en una cunita formada de una corteza de árbol, hasta que, habiéndose robustecido un poco la cria, la enseñan á mantenerse sentada en los hombros, cruzando las piernecitas al rededor del cuello, y asiéndose de la cabellera de la madre.

— Basta, con lo dicho hasta aquí, para una revista histórica tal y como la permiten la índole y el volúmen de nuestro libro. Basta para dejar evidenciado que es extraordinaria la solemnidad de las ceremonias nupciales en todos los pueblos de la tierra ; y que tal solemnidad atestigua el universal respeto que siempre ha merecido la institucion del matrimonio. Si algunas de las ceremonias descritas son raras, singulares, y hasta bárbaras, no lo extrañe el lector, y note que todas ellas se refieren á naciones que tienen la desgracia de no estar alumbradas por el sol de la civilizacion cristiana.

VIII

Expresiones várias en que entra la voz *matrimonio*. — Matrimonio *in extremis*; — matrimonio de la mano izquierda ó á la *morganática*; — matrimonio de conciencia; — matrimonio temporal ó á prueba; — matrimonio por amor, por interes, por conveniencia, por razon de estado, etc. — Plan de la obra.

Concluyamos ya, citando y explicando algunas locuciones en que entra la palabra *matrimonio*.

El matrimonio *in extremis* es el contraido por personas, una de las cuales, hallándose enferma de peligro en el acto de la celebracion, muere poco despues; de suerte que el casamiento se verifica solamente en atencion á la proximidad de la muerte, y para llenar fines ú objetos dignos de interes.

El *matrimonio* de la *mano izquierda*, ó á la *morganática* (reminiscencia del antiguo *concubium* de los romanos), es el contraido por un príncipe ó soberano con una mujer de condicion inferior (*). En la ceremonia nupcial el marido da la *mano izquierda*, y no la derecha, á la novia. De esta manera el casamiento no importa derogacion de dignidad, ó no rebaja al príncipe, ni produce mas que efectos incompletos, como en otro tiempo el concubinato en Roma : así es que los hijos nacidos de tal matrimonio no pueden heredar los títulos, ni la soberanía, del padre. Esta especie de matrimonio se celebra todavía alguna vez en Alemania, donde el derecho romano está muy encarnado en las costumbres. El gran duque Constantino contrajo un matrimonio de la mano izquierda.

Matrimonio de conciencia se llama aquel que contraen dos personas despues de haber vivido ya, por mas ó ménos tiempo, maritalmente ó en comercio carnal.

El *matrimonio temporal, ó á prueba*, era una especie de concubinato regularizado, del cual se encuentran algunos

(*) La expresion *matrimonium ad morganaticam* (denominado tambien *matrimonium ad legem salicam*) viene de la voz goda *maurgjan*, *morgjan*, que significa acortar, recortar, achicar, cortar á cercen, rebajar, etc. Casamiento *morganático* vale, pues, casamiento ó matrimonio *con restriccion*.

ejemplos en la historia de ciertos países. Cítase, verbi gracia, un contrato de casamiento celebrado en 1297, en el Armagnac (Francia), por *siete años,* entre dos nobles que se reservaban la libertad de prorogarlo á la espiracion del plazo, si estaban contentos y satisfechos el uno del otro!

— Considerada la union conyugal bajo el punto de vista de las causas ocasionales ó determinantes que á veces presiden á su formacion, llámase *matrimonio por amor* el contraido únicamente á impulsos de una simpatía ciega, ó de una inclinacion vehemente, sin dar oídos á la reflexion, ni á los graves intereses que van á comprometerse. Los resultados de esas uniones se hallan deliciosamente pintados en la comedia *¡Contigo pan y cebolla!* Y sobre matrimonios llamados *por inclinacion* corre tambien una sentencia que dice: *Casarse por mero amor, es colocarse en una temperatura de 40 grados, olvidándose de que se puede muy fácilmente descender mas abajo de cero.* Otro refran castellano dice: *Vánse los amores, y quedan los dolores.*

El *matrimonio por interes* es el que se contrae (por miseria, ó por avaricia) acallando la voz de todo sentimiento que no sea el del interes. En los matrimonios por dinero, uno ú otro de los contrayentes es siempre sacrificado, y no pocas veces son víctimas los dos. *Casó Pedro, y casó mal, con tres tierras de mestal,* es el proverbio con que en castellano se consigna la verdad de que quien se casa por interes es esclavo de su mujer.

Hay, finalmente, *matrimonios por conveniencia, por razon de estado,* etc., etc. En tales matrimonios no dominan el amor ni el interes, sino consideraciones de edad, de familia, de salud, ú otras várias. Hay quien se casa por transigir un pleito, por el bien parecer, etc. Estos casamientos se conciertan con bastante indiferencia, y por lo comun los parientes ó los amigos son los que se encargan de arreglarlo todo.

Una palabra mas, y basta de INTRODUCCION. Tocadas en esta las cuestiones mas generales, he reservado un capítulo especial para cada uno de los puntos siguientes:

Legislacion eclesiástica y civil sobre el matrimonio;
Higiene física y moral de los esposos;
Descripcion de los órganos de la generacion;
De la virginidad;
De la copulacion;
De la impotencia;
De la fecundacion;
De la concepcion:
De la esterilidad;
De la menstruacion;
De la preñez;
Del aborto;
Del parto;
Del sobreparto;
De la lactacion;
De la transmision hereditaria;
Y de la educacion de los hijos.

Siguiendo este plan podremos exponer debidamente la fisiología, la higiene, y hasta la filosofía del matrimonio; y dentro del cuadro que nos hemos trazado cabrán cómodamente todos los preceptos del arte, de todas las reglas de conducta, todas las intrucciones y todas las noticias que por su importancia, ó por su novedad, merezcan ser consignadas en provecho del estado conyugal.

CAPITULO PRIMERO

LEGISLACION ECLESIÁSTICA Y CIVIL SOBRE EL MATRIMONIO

Al matrimonio suele preceder, como hemos dicho, la promesa de futuro casamiento y la mutua aceptacion de los prometidos.

Á los esponsales siguen regularmente las capitulaciones, contrato por el cual se estipula todo lo concerniente á los intereses materiales.

Es requisito indispensable para el matrimonio el mutuo consentimiento de los dos contrayentes ; y si estos son legalmente menores de edad, se hace indispensable, ademas, el consentimiento de los padres ó de las personas bajo cuya patria potestad se consideran.

Al proyectado casamiento deben preceder tambien ciertas formalidades que le den la publicidad necesaria para que todo el mundo sepa que va á constituirse una nueva familia, y pueda cualquiera hacer presentes los impedimentos de interes general ó privado que se opongan á la celebracion del matrimonio.

El matrimonio, como todo contrato, exige ciertas condiciones para que sea válido ; y hay personas que no reunen dichas condiciones. Un contrato inválido ó nulo no puede ser materia de un sacramento, puesto que no existe el contrato. De ahí la determinacion y clasificacion de los impedimentos del matrimonio.

Celebrado el matrimonio, los esposos adquieren derechos y contraen obligaciones, ya de cáracter recíproco, ya respecto de los hijos que procrear.

La violacion de la fe conyugal ú otras causas graves pueden dar motivo á una separacion ó divorcio, etc.

Pues bien, á todo eso han ocurrido la Iglesia y el Estado con várias leyes generales, y con infinitas disposiciones particulares correspondientes al sinnúmero de casos especiales que pueden ofrecerse en la materia.

La simple enumeracion de las leyes civiles y eclesiásticas que existen acerca del matrimonio, daria materia para un capítulo interminable; y muy probablemente no es esto lo que gustaria á mis lectores, ni tal comporta el objeto del presente libro. Me limitaré, por consiguiente, á unas cuantas indicaciones generales, sin perjuicio de citar en el decurso de la obra, y á medida que oportunidad se presente, las leyes ó disposiciones especiales relativas á determinados casos, y sin perjuicio tambien de dar al final de este capítulo las disposiciones legislativas mas esenciales.

Respecto de la legislacion canónica bastará dar una idea de los *impedimentos*, ó de las circunstancias que se oponen á que pueda celebrarse el matrimonio.

Los impedimentos se dividen en *dirimentes* y *prohibitivos*.

Los impedimentos *dirimentes* son los que se oponen absolutamente á la celebracion del contrato matrimonial, y dirimen, deshacen ó anulan, el matrimonio, si ha llegado á contraerse. — Estos impedimentos se hallan enumerados en los siguientes versos mnemónicos:

Error, conditio, votum, cognatio, crimen,
Cultus disparitas, vis, ordo, ligamen, honestas,
Si sis affinis, si forte coire nequibis,
Si parochi et duplicis desit præsentia testis,
Raptave sit mulier, loco nec reddita tuto.
Hæc facienda vetant connubia, facta retractant.

Digamos cuatro palabras acerca de cada uno, siguiendo el órden de su enumeracion.

Error. — Dirime el matrimonio el *error* acerca de la persona, ó de la fortuna y cualidades de esta. El que ha resuelto casarse con María, con exclusion de otra, y se le sustituye

Juana, muy parecida á aquella, de suerte que en el acto y novio no reconoce el error, y suponiendo que no se casaria si le constase que no es María, no queda casado. Tampoco lo queda el que ha sido engañado haciéndole creer que su consorte es rica, noble, etc., y despues resulta que es pobre, de linaje bajo, etc. En casos de esta naturaleza se atiende siempre á la intencion del contrayente, á fin de saber si hubo ó no verdadero consentimiento, sin el cual tampoco hay matrimonio.

Conditio. — Es una especie de error en punto á la *condicion* de siervo ó esclavo. Así, el matrimonio contraido entre un libre y un esclavo, ignorando el primero la condicion del segundo, es nulo; mas no lo será, si ya sabía que su consorte era esclavo.

Votum. — Es impedimento dirimente del matrimonio el *voto solemne*, mas no el simple voto de castidad. Por voto solemne se entiende el de la profesion religiosa. Esta tiene fuerza de disolver el matrimonio *rato*, mas no el *consumado*. — Llámase *rato* el matrimoio durante los dos primeros meses despues de celebrado, si no ha habido cópula; y *consumado*, cuando la ha habido.

Cognatio es el parentesco, ya espirituad, ya natural ó de consanguinidad, ya legal ó procedente de adopcion. — La consanguinidad en línea recta dirime el matrimonio al infinito; en línea transversal lo dirime hasta el cuarto grado inclusive.

Crimen es el adulterio con promesa de casarse despues de muerto el consorte; ó el adulterio con muerte del consorte por uno de los adúlteros; ó el homicidio del consorte con pacto de casarse.

Cultus disparitas es la diferencia de religion. Así un fiel no puede casarse con un infiel. Pero es válido el matrimonio contraido por un fiel con un hereje, aunque con sujecion á ciertas reglas, cuando no es posible impedirlo. En tal caso, una de las condiciones ha de ser que los hijos sean educados en la religion católica. Así es como la union del infortunado duque de Orleans (el hijo mayor de Luis Felipe) con la princesa Helena, luterana, fué bendecida, con la autoriza-

cion del papa, por el sacerdote católico y por el ministro protestante.

Vis es la fuerza ó violencia extrema, y que priva real y absolutamente de la libertad. El que se casa amenazado seriamente de perder la vida, la hacienda, etc., sin prestar su consentimiento interior, no queda realmente casado.

Ordo significa el órden sagrado, que empieza por el subdiaconado, pues los órdenes mayores llevan anexe el voto de castidad. — Hasta en las sectas orientales que han conservado el uso de conferir los órdenes sagrados á hombres casados, no hay ejemplo de obispo, presbítero ni diácono, á quien se haya permitido casarse despues de la ordenacion.

Ligamen es el vínculo ó impedimento que anula todo matrimonio contraido por persona casada, miéntras no conste la muerte de su primer consorte. — Este impedimento, segun se ve, es á un tiempo la consagracion de la indisolubilidad del matrimonio, y la interdiccion de la poligamia, desterrada ya de todos los pueblos cultos.

Honestas, ó el impedimento de pública honestidad, nace de los esponsales válidos, y tambien del matrimonio rato y no consumado.

Si sis affinis quiere decir *affinidad*, ó el parentesco que se contrae por el matrimonio consumado, ó por cópula ilícita, entre el varon y los parientes de la mujer, y entre esta y los parientes de aquel; pero no se contrae entre los parientes del uno y los de la otra. Así es que padre é hijo pueden casarse con madre é hija, dos hermanos con dos hermanas, etc., porque entre el hijo y la hija, entre un hermano y otra hermana, etc., no hay afinidad. Si este impedimento procede de cópula ilícita, llega hasta el segundo grado, y si de cópula lícita ó matrimonio consumado, llega hasta el cuarto grado.

Si fortè coire nequibis alude á la *impotencia*. Esta debe ser absoluta, perpétua, y anterior al matrimonio. Si la impotencia sobreviene despues del matrimonio, este no puede disolverse.

Si parochi et duplicis desit præsentia testis quiere decir *clandestinidad*. En efecto, los matrimonios celebrados sin la intervencion del párroco propio de uno de los contrayentes

(ó de otro sacerdote con licencia del obispo ó del párroco), y sin testigos, es nulo. — Aunque la Iglesia ha reprobado siempre los matrimonios clandestinos, en otros tiempos fueron válidos; mas el Concilio de Trento, á instancia de varios soberanos que tenian sus representantes en aquella famosa asamblea, los declaró nulos en lo sucesivo. Pero todavía son válidos en algunos países donde no se ha publicado este capítulo del Concilio.

Raptave sit mulier, loco nec reddita tuto, significa que es nulo el matrimonio del raptor con la mujer á quien ha arrebatado, si ántes esta no ha quedado en lugar seguro, ó en completa libertad de deliberar y de prestar su consentimiento.

Á estos catorce impedimentos añaden algunos la *edad*, y la *locura*. — Pero la *edad* va incluida canónicamente en la *impotencia*, como que se la denomina tambien impedimento de *impotencia por edad*. En efecto, así como son nulos los esponsales contraidos ántes del uso de razon (que suele computarse á los 7 años), así tambien es nulo el matrimonio ántes de la pubertad (que en los varones se fija á los 14 años, y á los 12 en las hembras). Será válido, no obstante, *si malitia supplet ætatem*, es decir, si en los contrayentes hay aptitud para la generacion, y discrecion bastante para conocer lo que es el vínculo perpétuo del matrimonio. La ley 6.ª, título 1.º, Partida IV, despues de haber dicho que el casamiento no es válido si el hombre ó la mujer no tuviesen el mínimum de edad indicado, y que aquello no sería casamiento, sino *desposajas*, añade..... : *fueras ende si fuessen tan acercados á esta edad, que fuessen ya guisados para poderse ayuntar carnalmiente; ca la sabiduría ó el poder que han para esto facer cumple la mengua de la edad*. Fuera de este caso, el matrimonio entre impúberes, ó entre púber é impúber, es nulo, y se convierte en lo que llaman *esponsales de futuro*. Solamente en una circunstancia, por constitucion del papa Nicolao I, se puede contraer, y es cuando média una urgentísima necesidad, cual sería, por ejemplo, la paz pública. — Por lo que toca á la *locura*, diremos que el estado de enajenacion mental no es un impedimento que merezca particu-

BIBLIOTECA NACIONAL

lar mencion, porque es impedimento general para todo contrato y para todo acto humano. El que no está en sí (*alienus à se*) no es libre, y por consiguiente no es responsable ; deja de ser *persona*, y se convierte en *cosa*. Miéntras no salga de su deplorable estado, se halla incapacitado para todo.

Los impedimentos *prohibitivos*, que por un raro pleonasmo se dicen tambien *impedimentos impedientes*, son los que hacen ilícito el matrimonio, pero válido, ó no lo anulan como los impedimentos dirimentes. — El número de los impedimentos prohibitivos y el efecto legal que causan, están compendiados en los siguientes versos :

Sacratum tempus, Vetitum, Sponsalia, Votum,
Impediunt fieri, permittunt facta teneri (connubia).

Pocas palabras bastarán para descifrar los cuatro impedimentos prohibitivos.

Sacratum tempus es el tiempo consagrado al ayuno y á la oracion, y comprende desde el primer domingo de Adviento hasta la Epifanía, y desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo de la octava de Pascua de Flores. Es decir, que durante el Adviento, la Cuaresma y la Pascua, está prohibido el casarse.

En siglos anteriores, el *sacratum tempus* comprendia mas, y mas largas, épocas del año, segun se infiere de los siguientes versos, en los cuales se recomiendan como fiestas propicias las de la Pascua, la Trinidad y Navidad :

Adventus differt sponsos, Felix (Natalis) *quoque confert;*
Septuagena negat, Paschæ lux nona relaxat;
Letania vetat, sed Trinum numen adunat.

Y á propósito de las *Letanías* (Rogaciones) que preceden á la Ascension del Señor, fiesta que de ordinario cae en mayo, diremos que los romanos solian abstenerse cuidadosamente de casarse en dicho mes, por razon de ser el en que celebraban sus Lemúrias y sus Juegos florales. Resto de esta tradicion pagana es la repugnancia que donde quiera inspiró por largo tiempo, durante la Edad média, en la Europa latina, el casarse en *mayo;* pero los pueblos se la explicaban cada cual á su manera. Aquí temian venir á pobres,

si se casaban en dicho mes; allí (en varios distritos de Italia) temian volverse locos; y en muchas partes era preocupacion corriente que quien se casa en mayo corre gran riesgo de no poder contar mucho con la fidelidad de la mujer que toma. Pueblos hay tambien donde goza de igual siniestra fama el mes de *agosto*. Pero lo que es al de *mayo*, de largo le viene la mala fama, pues en sus *Fastos* (l. v, vers. 489) dijo ya Ovidio :

Hac quoque de causa, si te proverbia tangunt,
Mense malas Maio *nubere vulgus ait.*

Y, sin embargo, el mes del año en que mas activa se muestra la potencia creadora de la Naturaleza, es *mayo*, denominado en la India *Phalguni* (estacion del *phallus*), y durante él levantan ó clavan en honor de Bhavani (diosa de los nacimientos) largas pértigas ó varas simbólicas, adornadas de cintas y de flores. Esas representaciones colosales del poder generador se conocian tambien en Egipto; y arqueólogos y filólogos hay que opinan que aquellos *phallus*, levantados sobre columnas, habian sido bastante numerosos para dar ocasion al sentido metafórico del latin *palus*, *pali* (miembro viril). Tal fue sin duda la significacion de la vara frondosa ó árbol que en la Edad média debia, en varios distritos, plantar á la puerta de su nueva esposa el marido; y no otro es el orígen de los *mayos*, que así se llaman los ramos ó enramadas qne todavía ponen, en algunos de nuestros pueblos, los novios á las puertas de sus novias.

Los *meses* del año nos recuerdan los *dias* de la semana, y por ende se nos permitirá decir cuatro palabras de estos.

No hay preocupacion popular que impida casarse el *domingo;* pero el instinto de los fieles, acorde con la opinion de algunos autores eclesiásticos, ha creido siempre que el dia consagrado al Señor y á la santificacion no era el mas adecuado para celebrar las uniones conyugales. El domingo, ademas, es dia ocupado para los clérigos, dia en que concurre mas gente á la Iglesia, y en que, por lo mismo, no conviene distraer la devocion de los fieles, llamando su atencion con las ceremonias de un casamiento.

El *miércoles* y el *juéves* pasaron tambien por dias nefastos. El *miércoles*, sobre todo, consagrado á *Mercurio*, mensajero de los amantes, no podia ménos de ser funesto á los maridos.

El huir de casarse en *viérnes* no es preocupacion que se refiera á *Vénus* (diosa á quien estaba dedicado ese dia), sino efecto de la piadosa creencia en el pésimo influjo de un dia maldecido desde la muerte de Jesús.

La luna *creciente* ha sido siempre mas simpática que la *menguante*; y por esto, durante largo tiempo, se escogió con preferencia la época de aquella fase lunar para casarse.

— Volvamos ya á seguir la enumeracion de los impedimentos prohibitivos.

Vetitum es el veto ó la prohibicion que á veces interpone el obispo, cuando cree conveniente impedir el matrimonio, por ignorar los contrayentes la Doctrina, ó no haber confesado y comulgado, etc.

Sponsalia está diciendo bien claro que son los *esponsales*.

Votum significa el *voto*, é incluye los dos simples de castidad y de entrar en religion.

Dispensa de impedimentos. — Entre los impedimentos *dirimentes*, hay algunos que invalidan ó dirimen por derecho natural y divino : tales son el error acerca de la persona (*error*), la consanguinidad en primer grado, y en todos los grados en línea recta (*cognatio*), el vínculo de un primer matrimonio (*ligamen*), la impotencia perpétua (*si fortè coire nequibis*), y la falta de razon (*amentia*). En estos impedimentos el papa no puede dispensar; y varios teólogos, entre ellos santo Tomás, añaden que tampoco puede en el voto solemne de castidad (*votum*). En los demas puede dispensar cuando médian causas justas, y realmente dispensa con mas ó ménos facilidad segun sean los impedimentos y las causas.

Respecto de los impedimentos *prohibitivos*, diremos que el *sacratum tempus*, ó tiempo feriado, se dispensa, ó, por mejor decir, se permite ó tolera la celebracion del matrimonio en cualquiera época del año; y únicamente la *solemnidad del matrimonio* (que consiste en la misa y bendicion solemne

del celebrante) es la que no puede verificarse sino fuera del tiempo prohibido. El calendario marca este período de tiempo con la fórmula de *Ciérranse las velaciones*, en la víspera del primer domingo de Adviento y del miércoles de Ceniza, y con la de *Ábrense las velaciones*, el dia despues de Reyes, y el lúnes despues del domingo de Cuasimodo.

El *vetitum Ecclesiæ*, como que es cosa del Ordinario, de este depende el prohibir ó levantar la prohibicion.

El que se casa con impedimento de esponsales (*sponsalia*), estará á las resultas de las reclamaciones que haga la parte burlada. Nadie puede dispensar los esponsales, porque son un verdadero contrato entre partes. La Autoridad pontificia puede *disolverlos*, cuando médian causas legítimas, ó han faltado ciertas formalidades, pero no *anularlos*.

En los votos simples de castidad y de religion (*votum*) solamente el papa puede dispensar.

Cuando los impedimentos son públicos, se acude á su Santidad por la Datería; y cuando son ocultos, por la Penitenciaría.

Quien deseare mas pormenores acerca de la legislacion eclesiástica sobre el matrimonio, los hallará en los autores de derecho canónico. Para nuestro intento bastan las indicaciones que llevamos hechas.

Respecto de la legislacion civil diremos en general que, en los países católicos, las leyes civiles sobre matrimonio son en el fondo las mismas leyes eclesiásticas, conforme puede verse en nuestros antiguos códigos, y singularmente en la Novísima Recopilacion, libro x, título 2º.

La doctrina relativa al matrimonio; — á la paternidad y filiacion; — á la adopcion; — á la menor edad; — á la pátria potestad; — á la tutela; — y á la emancipacion y mayor edad, se encontrará compendiada respectivamente en los títulos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del libro I del *proyecto* de Código civil que se publicó por real órden del 12 de junio de 1851.

Tambien puede satisfacer su curiosidad el lector consultando los artículos *Aborto*, *Adulterio*, *Arras*, *Capitulaciones*, *Concubinato*, *Consentimiento*, *Dispensas*, *Divorcio*, *Dote*, *Esponsales*, *Impedimentos*, *Matrimonio*, *Viabilidad*, etc., etc., en cualquiera de los varios Diccionarios de Derecho, y muy particularmente en la *Enciclopedia Española de Derecho y Administracion*, ó Nuevo Teatro universal de la legislacion de España é Indias, que en 1848 empezaron á dar á luz en Madrid los distinguidos jurisconsultos señores Aguirre, Arrazola, Gómez de la Serna, Navarro Zamorano, Puche y Bautista, Sainz Andino, Valor, etc.

Copiemos ahora textualmente algunas disposiciones legislativas importantes, empezando por la

PRAGMÁTICA-SANCION DE 1803, con fuerza de ley, por la cual se prescriben las reglas que en lo sucesivo han de observarse en la celebracion de los matrimonios; casos en que los hijos de familia han de estar sujetos á obtener la licencia correspondiente para ello; y formalidades con que han de celebrarse los esponsales para su validacion.

Don Cárlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algárbes, de Algecíras, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias orientales y occidentales; islas y tierra firme del mar Océano; archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Brabante y de Milan; conde de Hapsburgo, de Flándes, Tirol y Barcelona; señor de Vizcaya y de Molina, etc. Al serenísimo príncipe D. Fernando, mi muy caro y amado hijo, á los infantes, prelados, duques, marqueses, condes, ricoshombres, priores, comendadores de las Órdenes y subcomendadores, alcaldes de los castillos, casas fuertes y llanas, y á los del mi Consejo, presidente y oidores de las mis Audiencias, alcaldes y alguaciles de la mi casa y corte y Chancillerías, y á todos los corregidores, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros cualesquiera jueces y justicias de estos mis reinos, así de realengo como de señorío, abadengo y Órdenes, de cualesquier estado, condicion, calidad y preeminencia que sean, tanto á los que ahora son, como los que serán de aquí adelante, y á cada

uno y cualquiera de vos, SABED: Que con fecha de 10 de este mes he dirigido al mi Consejo el real decreto siguiente:

« Con presencia de las consultas que me han hecho mis Consejos de Castilla é Indias sobre la pragmática de matrimonios de 23 de marzo de 1776, órdenes y resoluciones posteriores, y varios informes que he tenido á bien tomar; mando que ni los hijos de familia menores de veinticinco años, ni las hijas menores de veintitres, á cualquiera clase del estado que pertenezcan, puedan contraer matrimonio sin licencia de su padre, quien, en caso de resistir el que sus hijos ó hijas intentaren, no estará obligado á dar la razon, ni explicar la causa, de su resistencia ó disenso: los hijos que hayan cumplido veinticinco años, y las hijas que hayan cumplido veintitres, podrán casarse á su arbitrio, sin necesidad de pedir ni obtener consejo ni consentimiento de su padre; en defecto de este tendrá la misma autoridad la madre, pero en este caso los hijos y las hijas adquirirán la libertad de casarse á su arbitrio un año ántes; esto es, los varones á los veinticuatro, y las hembras á los veintidós, todos cumplidos: á falta de padre y madre tendrá la misma autoridad el abuelo paterno, y el materno á falta de este; pero los menores adquirirán la libertad de casarse á su arbitrio dos años ántes que los que tengan padre; esto es, los varones á los veintitres y las hembras á los veintiuno, todos cumplidos: á falta de los padres y abuelos paterno y materno sucederán los tutores en la autoridad de resistir los matrimonios de los menores, y á falta de los tutores el juez del domicilio, todos sin obligacion de explicar la causa; pero en este caso adquirirán la libertad de casarse á su arbitrio los varones á los veintidos años, y las hembras á los veinte, todos cumplidos: para los matrimonios de las personas que deben pedirme licencia, ó solicitarla de la Cámara, Gobernador del Consejo ó sus respectivos jefes, es necesario que los menores, segun las edades señaladas, obtengan esta despues de la de sus padres, abuelos ó tutores, solicitándola con la expresion de la causa que estos han tenido para prestarla; y la misma licencia deberán obtener los que sean mayores de dichas edades, haciendo expresion, cuando lo soliciten, de las circunstancias de la persona con quien intenten enlazarse, aunque los padres, madres, abuelos y tutores, no tengan que dar razon á los menores de las edades señaladas, de las causas que hayan tenido para negarse á consentir en los matrimonios que intentasen: si fueren de la clase que deben solicitar mi real permiso, podrán los interesados recurrir á Mí, así como á la Cámara, Gobernador del Consejo y jefes respectivos los que tengan esta obligacion, para que por medio de los informes que tuviere yo á bien tomar, ó

la Cámara, Gobernador del Consejo, ó jefes, creyesen convenientes en sus casos, se conceda ó niegue el permiso ó habilitacion correspondiente, para que estos matrimonios puedan tener ó no efecto : en las demas clases del Estado ha de haber el mismo recurso á los presidentes de Chancillerías y Audiencias, y al regente de la de Astúrias, los cuales procederán en los mismos términos : los vicarios eclesiásticos que autorizaren matrimonio para el que no estuvieren habilitados los contrayentes, segun los requisitos que van expresados, serán expatriados, y ocupadas todas sus temporalidades, y en la misma pena de expatriacion, y en la de confiscacion de bienes, incurrirán los contrayentes : en ningun Tribunal eclesiástico ni secular de mis dominios se admitirán demandas de esponsales, sino que sean celebrados por personas habilitadas para contraer por sí mismas, segun los expresados requisitos, y prometidos por escritura pública, y en este caso se procederá en ellas, no como asuntos criminales ó mistos, sino como puramente civiles : los Infantes y demas personas reales en ningun tiempo tendrán ni podrán adquirir la libertad de casarse á su arbitrio sin licencia mia ó de los reyes mis sucesores, que se les concederá ó negará en los casos que ocurran con las leyes y condiciones que convengan á las circunstancias : todos los matrimonios que á la publicacion de esta mi real determinacion no estuvieren contraidos, se arreglarán á ella sin glosas, interpretaciones ni comentarios, y no á otra ley ni pragmática anterior.

» Tendráse entendido en el Consejo, y se dispondrá por él lo correspondiente á su cumplimiento. En Aranjuez á 10 de abril de 1803. — Al Gobernador del Consejo. »

Publicado en él el antecedente real decreto, y con la inteligencia de lo expuesto por mis Fiscales, se acordó su cumplimiento y expedir esta mi pragmática sancion con fuerza de ley, que quiero tenga el mismo vigor que si fuese hecha y promulgada en Córtes : por la cual mando á los del mi Consejo, presidente y Oidores, Alcaldes de ni casa y corte, y demas Audiencias y Chancillerías, Corregidores, Asistente, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y demas Jueces y Justicias de estos mis reinos, vean lo dispuesto en el real decreto inserto, y arreglándose á su tenor, den los autos y providencias que fueren necesarias, sin permitir se contravenga en manera alguna, no obstante cualesquier leyes, ordenanzas, estilo ó costumbre en contrário, pues en cuanto á esto lo derogo, y doy por ninguno, y quiero se esté y pase inviolablemente por lo que va prevenido, procediendo publicarse en Madrid y en las demas ciudades, villas y lugares de estos mis reinos, en la forma acostumbrada : y

encargo á los muy reverendos Arzobispos, reverendos Obispos y demas Prelados eclesiásticos que ejercen jurisdiccion ordinaria en sus respectivas diócesis y territorios, y á sus oficiales, provisores, vicarios, promotores fiscales, curas párrocos ó sus tenientes, notarios y demas personas á quienes pertenezca lo contenido en esta mi pragmática, la observen y ejecuten como en ella se contiene, sin permitir con ningun pretexto que se contravenga en manera alguna á cuanto en ella se ordena : que así es mi voluntad; y que al traslado impreso de esta mi pragmática, firmado de D. Bartolomé Muñoz de Tórres, mi secretario, escribano de Cámara mas antiguo y de gobierno del mi Consejo, se le dé la misma fe y crédito que á su original.

Dada en Aranjuez, á 28 de abril de 1803. — Yo el Rey. — Yo Don Sebastian Piñuela, secretario del Rey nuestro señor, lo hice escribir por su mandado. — D. José Eustaquio Moreno. — D. Antonio Villanueva. — D. Juan Antonio Pastor. — D. Bernardo Riega. — D. Antonio Ignacio de Cortabarria. — *Registrada :* don Francisco Lozano. — Por el canciller mayor, D. Francisco Lozano.

CÓDIGO PENAL *vigente.* — Capítulo II del título 12, libro II, que trata de la CELEBRACION DE MATRIMONIOS ILEGALES.

« Artículo 395. El que contrajere segundo ó ulterior matrimonio, sin hallarse legítimamente disuelto el anterior, será castigado con la pena de prision mayor.

» En igual pena incurrirá el que contrajere matrimonio estando ordenado *in sacris* ó ligado con voto solemne de castidad.

» Art. 396. El que con algun otro impedimento dirimente no dispensable por la Iglesia, contrajere matrimonio, será castigado con la pena de prision menor.

» Art. 397. El que contrajere matrimonio mediando algun impedimento dispensable por la Iglesia, será castigado con una multa de 10 á 100 duros.

» Si por culpa suya no revalidare el matrimonio, prévia dispensa en el término que los Tribunales designen, será castigado con la pena de prision menor; de la cual quedará relevado cuando quiera que se revalide el matrimonio.

» Art. 398. El que en un matrimonio ilegal, pero válido segun las disposiciones de la Iglesia, hiciere intervenir al párroco por sorpresa ó engaño, será castigado con la pena de prision correccional.

» Si le hiciere intervenir con violencia ó intimidacion, será castigado con la de prision menor.

» Art. 399. El menor que contrajere matrimonio sin el consentimiento de sus padres, ó de las personas que para el efecto hagan sus veces, será castigado con prision correccional.

» La pena será de arresto mayor, si las personas expresadas aprobaren el matrimonio despues de contraido.

» Art. 400. La viuda que casare ántes de los 301 dias desde la muerte de su marido, ó ántes de su alumbramiento, si hubiere quedado en cinta, incurrirá en las penas de arresto mayor y multa de 20 á 200 duros.

» En la misma pena incurrirá la mujer cuyo matrimonio se hubiere declarado nulo, si casare ántes de su alumbramiento ó de haberse cumplido 301 dias después de su separacion legal.

» Art. 401. El adoptante que, sin prévia dispensa civil, contrajere matrimonio con sus hijos ó descendientes adoptivos, será castigado con la pena de arresto mayor.

» Art. 402. El tutor ó curador que ántes de la aprobacion legal de sus cuentas contrajere matrimonio, ó prestare su consentimiento para que lo contraigan sus hijos ó descendientes, con la persona que tuviere ó hubiere tenido en guarda, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 100 á 1.000 duros.

» Art. 403. El eclesiástico que autorizare matrimonio prohibido por la ley civil, ó para el cual haya algun impedimento canónico no dispensable, será castigado con las penas de confinamiento menor y multa de 50 á 500 duros.

» Si el impedimento fuere dispensable, las penas serán destierro y multa de 20 á 200 duros.

» En uno y otro caso se le condenará, por via de indemnizacion de perjuicios, al abono de los costos de la dispensa mancomunadamente con el cónyuge doloso.

» Si hubiere habido buena fe por parte de ambos contrayentes, será condenado por el todo.

» Art. 404. En todos los casos de este capítulo, el contrayente doloso será condenado á dotar, segun su posibilidad, á la mujer que hubiere contraido matrimonio de buena fe. »

LEY, de 20 de junio de 1862, sobre el consentimiento paterno que para casarse necesitan el hijo de familia que no ha cumplido 23 años, y la hija que no ha cumplido 20.

DOÑA ISABEL II, por la gracia de Dios y la Constitucion, reina

de las Españas. A todos los que las presentes vieren y entendiervos, sabed : que las Córtes han decretado, y Nos sancionado, lo siguiente :

Artículo primero. El hijo de familia que no ha cumplido 23 años, y la hija que no ha cumplido 20, necesitan para casarse del consentimiento paterno.

Art. 2.° En el caso del artículo anterior, si falta el padre, ó se halla impedido para prestar el consentimiento, corresponde la misma facultad á la madre, y sucesivamente en iguales circunstancias al abuelo paterno y al materno.

Art. 3.° Á falta de la madre y del abuelo paterno y materno, corresponde la facultad de prestar el consentimiento para contraer matrimonio al curador testamentario y al Juez de primera instancia sucesivamente. Se considerará inhábil al curador para prestar el consentimiento, cuando el matrimonio proyectado lo fuese con pariente suyo dentro del cuarto grado civil. Tanto el curador como el Juez, procederán en union con los parientes mas próximos, y cesará la necesidad de obtener su consentimiento si los que desean contraer matrimonio, cualquiera que sea su sexo, han cumplido la edad de 20 años.

Art. 4.° La junta de parientes de que habla el artículo anterior se compondrá :

1° De los ascendientes del menor.

2.° De sus hermanos mayores de edad, y de los maridos de las hermanas de igual condicion, viviendo estas. Á falta de ascendientes, hermanos y maridos de hermanas, ó cuando sean ménos de tres, se completará la junta hasta el número de cuatro vocales con los parientes mas allegados, varones y mayores de edad, elegidos con igualdad entre las dos líneas, comenzando por la del padre. En igualdad de grado, serán preferidos los parientes de mas edad. El curador, aun cuando sea pariente, no se computará en el número de los que han de formar la junta.

Art. 5.° La asistencia á la junta de parientes será obligatoria respecto de aquellos que residan en el domicilio del huérfano, ó en otro pueblo que no diste mas de seis leguas del punto en que haya de celebrarse la misma; y su falta, cuando no tenga causa legítima, será castigada con una multa que no excederá de 10 duros. Los parientes que residan fuera de dicho radio, pero dentro de la Península é islas adyacentes, serán tambien citados, aunque les podrá servir de justa excusa la distancia. En todo caso formará parte de la junta el pariente de grado y condicion preferentes, aunque no citado, que espontáneamente concurra.

Art. 6.° Á falta de parientes, se completará la junta con vecinos honrados, elegidos, siendo posible, entre los que hayan sido amigos de los padres del menor.

Art. 7.° La reunion se efectuará dentro de un término breve, que se fijará en proporcion á las distancias; y los llamados comparecerán personalmente, ó por apoderado especial, que no podrá representar mas que á uno solo.

Art. 8.° La junta de parientes será convocada y presidida por el Juez de primera instancia del domicilio del huérfano, cuando le toque por la ley prestar el consentimiento: en los demas casos lo será por el Juez de paz. Dichos Jueces calificarán las excusas de los parientes; impondrán las multas de que habla el artículo 4.°; y elegirán los vecinos honrados llamados par el artículo 6.°

Art. 9.° Las reclamaciones relativas á la admision, recusacion ó exclusion de algun pariente se resolverán en acto prévio, y sin apelacion, por la misma junta, en ausencia de las personas interesadas. Solo podrá solicitar la admision el pariente que se crea en grado y condiciones de preferencia. Las recusaciones de los mismos se propondrán únicamente por el curador ó por el menor, y siempre con expresion del motivo. Cuando de la resolucion de la junta resulte la necesidad de una nueva sesion, se fijará por el presidente el dia en que deba celebrarse.

Art. 10. El curador deberá asistir á la junta, y podrá tomar parte en la deliberacion de los parientes respecto á la ventaja ó inconvenientes del enlace proyectado; pero votará con separacion, lo mismo que el Juez de primera instancia en su caso. Cuando el voto del curador, ó el del Juez de primera instancia, no concuerde con el de la junta de parientes, prevalecerá el voto favorable al matrimonio. Si resultare empate en la junta presidida por el Juez de primera instancia, dirimirá este la discordia. En la presidida por el Juez de paz, dirimirá la discordia el pariente mas inmediato; y si hubiere dos en igual grado, ó cuando la junta se componga solo de vecinos, el de mayor edad.

Art. 11. Las deliberaciones de la junta de parientes serán absolutamente secretas. El escribano y secretario del Juzgado intervendrán solo en las votaciones y extension del acta, la cual deberán firmar todos los concurrentes, y contendrá únicamente la constitucion de la junta y las resoluciones y voto de la misma, y los del curador ó Juez en sus casos respectivos.

Art. 12. Los hijos naturales no necesitan para contraer matrimonio del consentimiento de los abuelos: tampoco de la intervencion

de los parientes, cuando el curador ó el Juez sean llamados á darles el permiso.

Art. 13. Los demas hijos ilegítimos solo tendrán obligacion de impetrar el consentimiento de la madre: á falta de esta, el del curador, si lo hubiese; y por último, el del Juez de primera instancia. En ningun caso se convocará á los parientes. Los jefes de las Casas de expósitos serán considerados, para los efectos de esta ley, como curadores de los hijos ilegítimos recogidos y educados en ellas.

Art. 14. Las personas autorizadas para prestar su consentimiento no necesitan expresar las razones en que se funden para rehusarlo, y contra su disenso no se dará recurso alguno.

Art. 15. Los hijos legítimos mayores de 23 años, y las hijas mayores de 20, pedirán consejo para contraer matrimonio á sus padres ó abuelos por el órden prefijado en los artículos. 1.° y 2.° Si no fuere el consejo favorable, no podrán casarse hasta despues de transcurridos tres meses desde la fecha en que lo pidieron. La peticion del consejo se acreditará, por declaracion del que hubiere de prestarlo, ante notario público ó eclesiástico, ó bien ante el Juez de paz, prévio requerimiento y en comparecencia personal. Los hijos que contraviniesen á las disposiciones del presente artículo, incurrirán en la pena marcada en el 483 del Código Penal (*de tres á quince dias de arresto, y reprension privada*), y el párroco que autorizare tal matrimonio en la de arresto menor.

Art. 16. Quedan derogadas todas las leyes contrárias á las disposiciones contenidas en la presente.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualesquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar, la presente ley en todas sus partes.

Palacio, á 20 de junio de 1862. — *Yo la Reina.* — El Ministro de Gracia y Justicia, SANTIAGO FERNÁNDEZ NEGRETE.

INSTRUCCION del señor Arzobispo de Valencia, fecha del 4 de setiembre de 1862, acerca de la inteligencia y modo de ejecucion de la ley de 20 de junio de 1862 sobre el consentimiento paterno, consejo y disenso, para la celebracion de matrimonios.

« Señores Arciprestes, Curas, Ecónomos, Regentes y Vicarios. — Muy amados mios en Jesucristo: La ley de 20 de junio último sobre el consentimiento paterno, consejo y disenso para la celebra-

cion de los matrimonios, ha ofrecido en el terreno práctico alguna duda sobre el modo de su ejecucion; y de ahí el que algunos de vosotros, con el celo y deseo de acertar que preside vuestras operaciones, habéis consultado mi parecer en la materia, y pedido mis instrucciones.

» Al daros gracias por ese celo y discrecion que os acompaña, voy á manifestaros mi humilde juicio sobre la manera de aplicar y ejecutar la mencionada ley.

» Esta, como conocéis muy bien, ha dado un paso muy ventajoso en favor del respeto debido á la patria potestad; pero no veo en ella intencion alguna, ni ménos prescripcion, encaminada á causar gastos algunos, ni á los padres, ni á los hijos, ni á los menores, que pudiesen hacer poco gratos los efectos de la ley.

» En primer lugar, los hijos que no han cumplido veintitres años, y las hijas que no han cumplido veinte, han menester para casarse el consentimiento paterno. Este consentimiento puede prestarse por los padres, ó los llamados por la ley, en aquella misma forma ó manera que lo han verificado hasta el presente.

» La ley no preceptúa que lo escrituren. Si, pues, hasta el presente los padres, cuando sus hijos habian de casarse, iban á casa del párroco y manifestaban su consentimiento para el futuro matrimonio de sus hijos, no encuentro ningun motivo para que se hagan innovaciones, ni se causen gastos, que serian consiguientes á la escrituracion innecesaria. Sin preceder este consentimiento, los párrocos no deben iniciar las diligencias matrimoniales.

» Cumplidos los veintitres años en los hijos, y veinte en las hijas, necesitan para casarse pedir el consejo á sus padres, ó, en su caso, á los demás llamados por la ley. Si este es favorable, basta que lo manifiesten al párroco en la misma forma que ha venido prestándose el consentimiento, y con esta manifestacion puede el párroco proceder.

» Pero si el consejo no fuese favorable, el párroco nada debe hacer, ni el aspirante al matrimonio puede exigir del mismo párroco que incoe sus diligencias matrimoniales hasta que hayan transcurrido tres meses de la peticion del consejo autoritativo; y este es el caso en que la ley que nos ocupa exige en su artículo 15 documento que acredite la peticion del consejo desfavorable, y su fecha, para que transcurridos los tres meses pueda celebrarse el matrimonio. La declaracion mencionada del consejo no favorable ha de ser ante notario público ó eclesiástico, ó bien ante el Juez de paz.

» La ley no designa un sello especial de papel en que deba estamparse la declaracion, y por ello juzgo que puede hacerse en el

ello 9.° de dos reales. El contenido de la declaracion puede ser muy lacónico y sencillo, como lo es el decir que « Ante mí con esta fecha » N. N., como padre (ó madre), no ha presentado el consejo favo- » rable pedido por su hijo (ó hija) N. N. para el matrimonio que » intenta contraer »; y ya se deja conocer que la sencillez de semejante documento no puede entrañar muchos gastos.

» No se me oculta que no en todas las parroquías hay proporcion de notario público ó eclesiástico; y para ocurrir á esta dificultad procuraré nombrar para cada arciprestazgo uno ó dos notarios eclesiásticos que puedan desempeñar este cometido, y otros diligenciados que emanen de mi Secretaría de Cámara y Tribunal eclesiástico. Para este efecto, los arciprestes en cuyo territorio no haya notario eclesiástico me propondrán persona ó personas que por su aptitud, conducta y virtudes, puedan ser nombradas, en cuyo caso tambien designaré los derechos módicos que hayan de devengar.

» Con las precedentes indicaciones hechas, teniendo á la vista la ley, y sin separarme de su letra y espíritu, creo haber respondido á las preguntas que se me han hecho por algunos párrocos, y trazado el camino práctico para la ejecucion de aquella.

» Los legisladores humanos no es posible que en la confeccion de las leyes prevean todos los casos y llenen todos los vacíos : la presente ley los tiene; y considerando que ocurrirán dudas sobre determinados casos que ahora mismo se me presentan, me propongo consultar oportunamente al Gobierno de S. M. para que sea servido comunicarme sus instrucciones.

» Os ruego, amados mios, que no olvidéis en vuestras oraciones pedir al Señor por mí, en la completa seguridad de que os corresponde todos los dias mas de una vez vuestro amantísimo, que os bendice cariñosa y paternalmente. — MARIANO, *Arzobispo de Valencia*.

» Valencia, 4 de setiembre de 1862. »

REAL DECRETO de 25 de setiembre de 1863, declarando que la disposicion de la ley del gobierno de las provincias, relativa al suplemento del disenso paterno en el matrimonio de los hijos, se entiende derogada por la ley de 20 de junio de 1862.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — *Exposicion á S. M.* — SEÑORA : La ley para el gobierno de las provincias, cuya promulgacion se ha dignado V. M. acordar en esta fecha, concede á los Gobernadores, por su artículo 10, párrafo décimo, la facultad de suplir ó confir-

mar el disenso de los padres acerca del matrimonio de sus hijos

Con objeto de abrogar esta disposicion, votaron las Córtes, y V. M. se dignó sancionar, la ley de 20 de junio de 1862, que ha ensanchado en este punto los límites de la pátria potestad.

Esta última ley, si bien votada por las Córtes y sancionada por V. M. con posterioridad á la establecida para el gobierno de las provincias, ha sido, sin embargo, anteriormente publicada, pudiendo dar ocasion esta circunstancia á que se dude cuál de las dos es la vigente en una materia que toca tan de cerca á los intereses de la familia y de la sociedad.

Cierto es que las leyes no obtienen carácter obligatorio hasta que se publican; pero no cabe dudar que son verdaderas leyes desde el instante que de un modo formal van votadas por las Córtes y sancionadas por la Corona.

La ley para el gobierno de las provincias, si posterior á la de 20 de junio de 1862 en su promulgacion, habia sido ántes votada y sancionada por los poderes constitucionales; de modo que es conocida evidentemente la voluntad del legislador.

Á pesar de ser tan óbvia la solucion de la duda propuesta, el Gobierno, Señora, ha querido, en gracia de lo importante del objeto, oir la opinion del Consejo de Estado; y este Cuerpo, al mismo tiempo que exponia los principios indicados, ha manifestado la conveniencia de que por medio de un real decreto, publicado cuando lo fuera la ley para el gobierno de las provincias, se fijara de un modo terminante el verdadero vigor de una y otra disposicion legal, desvaneciendo las dudas y conflictos que en el ejercicio de sus funciones pudieran ofrecerse á las Autoridades y Tribunales encargados de su ejecucion.

Cumpliendo, pues, con este deber, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 25 de setiembre de 1863. — *Señora:* Á L. R. P. de V. M. — Florencio Rodríguez Vaamonde.

REAL DECRETO.

De conformidad con las razones que me ha expuesto el Ministro de la Gobernacion, y á fin de evitar las dudas que pudiera ofrecer acerca de su vigor el párrafo décimo, artículo 10, de la ley para los Gobiernos de las provincias, publicada en este dia,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo único. — Sin embargo de promulgarse en esta fecha la ley para el Gobierno de las provincias, se entiende derogado el párrafo décimo de su artículo 10, relativo al suplemento del disenso paterno en el matrimonio de los hijos, por la ley sancionada en 20 de junio de 1862.

Dado en Palacio, á 25 de setiembre de 1863. — *Está rubricado de la Real mano.* — El Ministro de la Gobernacion, Florencio Rodríguez Vaamonde.

El párrafo décimo del art. 10, citado en el real decreto anterior, dice así:

« 10. Suplir, solo en los casos de irracional disenso y de notoria arbitrariedad, ó confirmar, la negativa del consentimiento que los hijos de familia ó menores de edad necesitan para contraer matrimonio, siempre que en la provincia de su mando tenga vecindad, domicilio ó residencia ordinaria, el padre ó madre ó persona cuyo consentimiento fuere necesario. »

REAL ÓRDEN de 16 de diciembre, de 1863, declarando que la obligacion del hijo á pedir el consejo paterno está cumplida con requerirlo, y acreditarlo en los términos que previene el artículo 15 de la ley de 20 de junio de 1862.

Ministerio de Gracia y Justicia. — He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de una exposicion de D. Cayo Polo, natural de la Nava del Rey, manifestando que á pesar de hallarse en la edad en que la ley solo requiere el consejo paterno para contraer matrimonio, y de haberlo solicitado por dos distintas ocasiones en la forma que previene el artículo 15 de la ley de 20 de junio de 1862 ante el Juez de paz de la Nava, dejando transcurrir tres meses de la una á la otra, no se le considera por el párroco ni por el Tribunal eclesiástico de esa diócesis con aptitud legal para celebrar el matrimonio, en atencion á haberse excusado su padre con evasivas de dar ó negar el consejo pedido. Comprobada la exactitud de estos hechos por el informe de V. S., fecha 7 del corriente; y considerando que, al determinar la ley que los hijos tuvieran necesidad de pedir el consejo paterno en cualquiera edad, obedeció á dos principios de alto interes moral, á saber: primero, que los hijos no puedan jamas prescindir del respeto y deferencia que á los mayores son debidos, absteniéndose de contraer un compromiso tan solemne sin darles conocimiento de él y pedirles consejo: segundo, que en el caso de que el parecer del padre no sea favorable á los proyectos del hijo, deba transcurrir el plazo de tres meses ántes de realizarlos, para dar lugar á la reflexion, é impedir que unos lazos tan sagrados sean

la obra de un momento de pasion ó acaloramiento : considerando que la interpretacion dada por esa Curia eclesiástica destruiria el espíritu de la ley, pues dejaria en mano de los padres un medio de eludir sus disposiciones, y de poner un veto perpétuo al casamiento de los hijos, lo cual tampoco es conforme á su letra, limitada á exigir del hijo el acto deferente de pedir en forma el consejo, y acreditarlo debidamente : considerando que si la negativa del padre á dar el consejo, despues de ser solemnemente requerido, no tiene virtud más que para dilatar por tres meses la celebracion del matrimonio, sería absurdo suponer que las evasivas para responder tuvieran mas fuerza que aquella, no siendo en rigor mas que una forma de la negativa; se ha servido S. M. resolver que D. Cayo Polo ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 2) de junio de 1862, y que en todos los casos análogos se entienda que la obligacion del hijo á pedir el consejo paterno está cumplida con requerirlo y acreditarlo en los términos que previene dicho artículo 15, sin que jamas las evasivas del padre puedan producir otro efecto que el de una negativa.

De Real órden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 16 de diciembre de 1863. — Monáres. — Sr. Gobernador eclesiástico de Valladolid.

CAPÍTULO II

HIGIENE FÍSICA Y MORAL DE LOS ESPOSOS

La higiene *física* comprende todas las reglas de preservacion concernientes al aire, á las habitaciones, á los vestidos, á la limpieza, á los alimentos, condimentos y bebidas, al ejercicio, y al descanso ó sueño. Verdad es que esas reglas admiten alguna modificacion segun el clima, las estaciones, el sexo, la edad, el temperamento, los hábitos, la profesion, y demas circunstancias topográficas, orgánicas, ó adquiridas; pero las modificaciones correspondientes al *estado* encontrarán mas natural cabida en los respectivos capítulos de esta obra, que agrupadas aquí en conjunto. Esas modificaciones, por otra parte, no son muchas, y casi todas relativas á la mujer. Nos limitamos, por consiguiente, á recomendar la observancia de los preceptos higiénicos generales (*), y los especiales que se encontrarán en los capítulos que tratan de la copulacion, de la menstruacion, de la preñez, del parto, etc.

La higiene *moral* comprende las pasiones del ánimo, y en general toda la parte psicológica de la naturaleza humana. La higiene moral del matrimonio tiene sus preceptos especiales, y, aunque sabidos, vamos á dar una somera idea de ellos.

Desde luego, *Ántes que te cases, mira lo que haces.* El ca-

(*) Véanse mis *Elementos de Higiene privada*, ó Arte de conservar la salud del individuo : un volúmen de 570 páginas en 8.º marquilla. *Tercera edicion.* Madrid, 1864.

sarse es negocio demasiado grave para resolverlo á la ligera y sin madura reflexion. *El dia que te casas, ó te curas ó te matas*, dice otro refran castellano; y con mucha razon, pues la felicidad ó infelicidad de todo el resto de la vida penden del casar bien ó casar mal. Suele decirse tambien que *El melon y el casamiento han de ser acertamiento*; pero grandes probabilidades de acierto pueden alcanzarse empleando para ello los medios conducentes. La sabiduría vulgar lo consigna en varios refranes y sentencias : *Casar y compadrar, cada cual con su igual; Toma por esposa la mujer que escogerias por amigo si fuese hombre*, etc., etc. Basta descomponer la palabra *cónyuges* (*coniugium, sub eodem iugo*), para convenir en que hay que mirarse mucho en la eleccion de la persona con quien hemos de pasar toda la vida *bajo el mismo yugo*.

Recordemos otra vez, con este motivo, la necesidad de evitar los matrimonios desproporcionados y desiguales. Si los que han de vivir *bajo el mismo yugo* no forman una pareja proporcionada, que presente la debida analogía de edades, condiciones sociales, educacion, caractéres, etc., entre los dos *cónyuges*, no pueden vaticinarse mas que desdichas. En flúidos versos lo ha dicho tambien un poeta moderno en la siguiente fabulita titulada

UNIONES DESIGUALES.

Tenia don Juan del Charco
Un huerto en Carabanchel,
Y quiso formar en él
Con dos árboles un arco.
Era el uno muy pequeño,
Y el otro de corpulencia;
Pero aunque esta diferencia
Echara de ver su dueño,
Á la razon se hizo sordo
(Que era el don Juan muy borrico),
Y ató á la copa del chico
La copa del árbol gordo.

Tan desigual maridaje
Duro á los árboles fué,
Y los pobres, ya se ve,
Rechinaban de coraje.
Por quebrantar sus prisiones
El grande tanto tiró
Del chico, que lo arrancó
De cuajo á pocos tirones;
Y con él engalanada
Elevó su copa al cielo;
Mas la copa vino al suelo
Por el peso desgajada.

Segun discretos arguyen,
En vista de ejemplos tales,
Las uniones desiguales
Destruyen y se destruyen.

Suponiendo, empero, que los esposos han procedido con la debida madurez y reflexion ántes de estrechar el sagrado

vínculo; y que han tomado en cuenta sus respectivas edades, sus caractéres, sus simpatías, educacion, posicion social, bienes de fortuna, etc., les recordaremos ante todo que, segun los artículos 212 y 213 del Código civil frances, iguales á los 57 y 58 del proyecto de Código civil español,

— *Los cónyuges están obligados á vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente.*

— *El marido debe proteger á la mujer, y esta debe obedecer al marido.*

Con la fiel observancia de esta ley civil, que es al propio tiempo un compendio de moral conyugal, y que está fundada en la estructura anatómica y en la fisiología de los respectivos sexos, mucho tendrán adelantado los esposos. Añadiremos, por otra parte, que *el hombre hace á la mujer*, y que si el número de matrimonios mal avenidos es mas crecido de lo que fuera de desear, culpa de ello tienen los hombres que no saben ser esposos y desconocen la índole de la mujer. « El bello sexo, como dice Bernardino de Saint-Pierre, no es solamente *bello* á la vista, sino tambien para el corazon ; es el *sexo generador*, que lleva en sus entrañas, por espacio de nueve meses, al hombre; es el *sexo alimentador*, que le amamanta y cuida en su infancia ; es el *sexo piadoso*, que le conduce á los altares ; es el *sexo pacífico*, que no derrama jamas la sangre de sus semejantes ; es el *sexo consolador*, que cuida á los enfermos, y los toca sin lastimarlos en lo mas mínimo..... » Sí; la naturaleza de la mujer es esencialmente buena, dócil y simpática : por poca educacion que haya recibido, es fácil completarla : *el hombre hace á la mujer*.

Los esposos se deben igualmente confianza y franqueza. La mujer, sobre todo, nada debe tener oculto para el marido, porque el menor misterio descubierto, el mas insignificante secreto sorprendido, dispone á la desconfianza, engendra la sospecha ; y cuando en el corazon empieza á germinar la sospecha, no tardan en asomarse los celos.

Tras los celos viene el *perjurio*, calamidad imponderable, que anonada de un golpe todas las ventajas y todas las dulzuras del estado conyugal. ¿ Qué vale que el Código penal (*)

(*) Nada mas curioso que la historia de la penalidad, unas veces bárbara,

astigue la violacion de la fe prometida, si el daño causado es casi irreparable?. El esposo adúltero falta á todas las leyes divinas y humanas, olvida á su familia, siembra tal vez la perturbacion en la ajena, y queda degradado ante su conciencia, lo mismo que á los ojos de la sociedad. Y la esposa infiel es una madre sin entrañas, una madre que deshereda á sus propios hijos, y profana todos los respetos mas sagrados. *Un mal marido es á veces buen padre, pero una mala esposa nunca es buena madre.*

¡Preserve el Cielo á todos mis lectores del funesto escollo de la infidelidad conyugal! Pero ayúdense todos tambien á preservarse, cumpliendo con los preceptos de la religion y los mandatos de la ley, y poniendo en práctica los consejos de los moralistas sensatos.

Á las esposas les diré por conclusion, con madama Puisieux, que *una mujer cuando se irrita muda de sexo;* y que las mujeres nunca son mas fuertes que cuando se arman con su debilidad. Dice un refran que *Triste es la casa donde la gallina canta, y el gallo calla;* pero cuando el gallo no sabe cantar, cuando el hombre no está á la altura de su mision de esposo y de jefe de familia, cuando le falta capacidad ó entereza,

otras ridícula y lúbrica, al paso que significativa, señalada contra el adulterio segun las épocas y los países. Hoy dia, en los pueblos llamados cultos, la lenidad penal ha llegado al punto de blandura que revelan los siguientes artículos de nuestro Código penal vigente.

« Artículo 358. El adulterio será castigado con la pena de prision menor (*pena que dura de cuatro á seis años*). — Cometen adulterio la mujer casada que yace con varon que no sea su marido, y el que yace con ella, sabiendo que es casada, aun cuando despues se declare nulo el matrimonio.

» Art. 359. No se impondrá pena por delito de adulterio, sino en virtud de querella del marido agraviado. — Este no podrá deducirla sino contra ambos culpables, si uno y otro vivieren, y nunca si hubiere consentido el adulterio, ó perdonado á cualquiera de ellos.

» Art. 360. El marido podrá en cualquier tiempo remitir la pena impuesta á su consorte, volviendo á reunirse con ella. — En este caso se tendrá tambien por remitida la pena al adúltero.

» Art. 361. La ejecutoria en causa de divorcio por adulterio surtirá sus efectos plenamente en lo penal cuando fuere absolutoria. — Si fuere condenatoria, será necesario nuevo juicio para la imposicion de las penas.

» Art. 362. El marido que tuviere manceba dentro de la casa conyugal, ó fuera de ella con escándalo, será castigado con la pena de prision correccional (*que dura de siete meses á tres años*). — La manceba será castigada con la de destierro (*que dura lo mismo*). — Lo dispuesto en los artículos 359 y 360 es aplicable al caso de que se trata en el presente. »

puede muy bien la esposa, si tiene las dotes correspondientes, arrogarse algunas facultades, y suplir con su prudencia, dulzura y discrecion, las cualidades de que carezca el marido. En el seno de la familia, como en toda sociedad y en toda nacion, *quien mas sabe mas puede*, y la direccion toca de derecho al mas inteligente. Así, pues, si es verdad que generalmente *el hombre hace á la mujer*, cierto es tambien que en algunos casos *la mujer puede hacer al hombre.* — Digo *en algunos casos*, porque la regla general es que la mujer esté sometida al varon : *Sub viri potestate eris* (se lee muy terminantemente en el capítulo III, v. 16, del Génesis) *et ipse dominabitur tui.* En su epístola primera á los Corintios, dice igualmente san Pablo que el varon es la *cabeza* de la mujer : *Caput est mulieris vir.* — Pero tambien tienen cabeza las mujeres : pasaron aquellos tiempos en que corria como sentencia vulgar que la mujer que piensa, de seguro piensa mal : *Mulier quæ sola cogitat, malè cogitat*, como escribió Publio Ciro. Un refran de nuestra tierra dice que *El consejo de la mujer es poco, pero el que no lo sigue es un loco;* y yo diré á los maridos, por capacidad intelectual que Dios les haya dado, que, sin seguir á ciegas el dictámen de su mujer, la oigan siempre en consulta : sus resoluciones definitivas nada perderán con haber guardado esta deferencia á su mejor amiga é incesante compañera.

Y á los esposos les recomendaré, por remate de este capítulo, los siguientes pensamientos de un adolescente observador y sesudo :

Si yo estuviera casado, renunciaria á todas las irregularidades anexas á la vida de soltero; á aquellos devaneos que no traen mas que amargos desengaños; á aquellas comidas de fonda que fatigan el cuerpo y postran el espíritu; á aquellas amistades que sonríen de noche, y que amanecen asquerosas.

Si yo estuviera casado, amaria mucho á mi mujer, porque me parece que debe ser un suplicio perpétuo eso de vivir en compañía de una persona á quien no se ama. Matrimonios hay que apénas suelen verse una hora cada dia; pero me parece que debe ser mucho mas dulce buscar uno á su mujer, que huir de ella ó evitar su encuentro.

Si yo estuviera casado, no quisiera que mi mujer fuese citada con preferencia, ó como modelo, ni por su hermosura ni por su talento, ni por su modo de vestir, ni por sus maneras; pero tambien desearia que en todo sobresaliese cuerdamente. — *La mejor esposa* (escribe Tucídides) *es aquello de la cual el público no dice ni bien ni mal.* — Con frecuencia recordaria tambien á mi mujer, para que no abusase en el lucimiento de sus dotes, aquel famoso dicho de madama Cottin: *Una coqueta puede muy bien ser virtuosa, pero nunca es inocente.*

Si yo estuviera casado, no me encontrarian siempre solo ni en las diversiones, ni en los paseos. No me avergonzaria de que me viesen con mi mujer del brazo; mucho ménos aun temeria el ridículo que quieren hacer caer los fátuos y los necios sobre los maridos, pues las tres cuartas partes de tales entes se asemejan á la zorra de la fábula: imposibilitados é incapaces de saborear la felicidad, pretenden desquitarse burlándose de las personas felices.

Si yo estuviera casado, no me asustaria la fecundidad, porque los hijos forman los eslabones de la cadena que enlaza mas íntimamente á la mujer con el marido.

Si yo estuviera casado, procuraria tener una habitacion separada, en la cual poder trabajar sin ser interrumpido; pero no me gustaria que ese habitar separado durase todas las veinticuatro horas del dia.

Si yo estuviera casado, no volveria ya á correr en pos de todas las mujeres, olvidando aquello de *cuantas veo tantas quiero*, porque solo sentiria amor por la mia: lo que sí procuraria, es ser amable con todas, para que todas envidiasen la felicidad de mi esposa.

Si yo estuviera casado, no sería celoso, porque los celos ponen de mal humor, y el mal humor excluye el cariño. *El celoso pasa la vida* (dijo Oxenstirn) *buscando un secreto cuyo descubrimiento ha de causar su desdicha.* Sin embargo, tampoco me abandonaria demasiado, pues la confianza excesiva podria ser interpretada por *indiferencia*, y esta trae consigo graves peligros conyugales.

Si yo estuviera casado, trataria de hacerme muy amigo de mi mujer, porque la amistad sobrevive al amor.

Si yo estuviera casado, no me opondria á que mi mujer gustase de la música y de la lectura, porque una mujer aficionada á las artes nunca se aburre aunque se quede sola. Pero no quisiera que fuese lo que se llama una *artista*, ó una *literata*. No me gustan las mujeres sábias, ni las culteranas. Tengo por gran calamidad el estar casado con una mujer que use un lenguaje afectado: *Conviene que el marido* (come dice Juvenal) *pueda cometer impunemente un solecismo.*

Si yo estuviera casado, llevaria á mi mujer al teatro con mas frecuencia que á las tertulias y á los bailes. *La danza no se diferencia de la locura sino en que no puede durar tanto*, decia un gran rey de Aragon. Dejaria, sin embargo, que mi mujer bailase con otros; pero lo que es walsar y polkar, no permitiria que lo hiciese mas que conmigo.

Si yo estuviera casado, no quisiera que mi mujer tuviese una amiga íntima, cuya compañía llegase á serle mas agradable, y aun necesaria, que la del marido. *Las amigas traen fatigas.* Con todo, no quiere esto decir que me opusiera á que cultivase sus amistades de infancia y las justas relaciones sociales.

Si yo estuviera casado, en diciembre de cada año votaria, prévia la mas ámplia y franca discusion con mi mujer, el presupuesto doméstico para el año siguiente. En mi sistema rentístico de familia no se conocerian los *créditos extraordinarios* ó *supletorios*. Creo que en breves años se acostumbraria mi mujer al órden mas perfecto, y que estos hábitos de regularidad y de órden me ahorrarian muchos disgustos y quebrantos.

Si yo estuviera casado, elegiria con mucho tacto á las personas á quienes hubiese de recibir en mi casa; — haria levantar muy pronto el campo á las visitas masculinas que vienen siempre por casualidad á la hora en que no se halla el marido en casa; — no dejaria salir á mi mujer con nadie mas que conmigo; — y por último, no tendria en manera alguna amigos complacientes, de aquellos que siempre están dispuestos á ofrecer el brazo, y siempre llevan en el

bolsillo billetes disponibles para teatros, reuniones y espectáculos. Todo esto no podria ménos de traerme á la memoria lo que hacía yo cuando era soltero.

— Á esos cuerdos propósitos de nuestro adolescente añadamos las cualidades y prendas que, segun Quevedo, debe tener una esposa aceptable. Sabido es que aquel inimitable escritor habia rehuido siempre la coyunda nupcial, entregándose á locos devaneos, y señalándose por sus duras invectivas contra el estado matrimonial, segun es de ver en su *Sátira contra el matrimonio* y en cien pasajes de sus sarcásticos escritos. Comprometido á casarse, á la edad de 52 años, por efecto de cierta conjuracion ó venganza femenina, la condesa-duquesa de Oliváres, doña Inés de Zúñiga, se brindó á buscarle novia, dejando al arbitrio del recalcitrante poeta señalar las circunstancias que habian de adornarla y enriquecerla. « Ahora diré (contestó Quevedo) cómo » quiero que sea la mujer que Dios me diere en suerte. » Noble, virtuosa y entendida; ni fea, ni hermosa (entre am- » bos extremos prefiérola hermosa, porque es mejor tener » cuidado que miedo, y tener que guardar que de quien » huir). Ni rica, ni pobre; que ni ella me compre á mí, ni yo » á ella. La apetezco alegre; que en lo cotidiano y en lo pro- » pio no nos faltará tristeza á los dos. No la quiero niña ni » vieja, que son cuna ó ataúd; porque ya se me han olvi- » dado los arrullos, y aun no he aprendido los responsos. » Daria infinitas gracias á Dios si fuese sorda y tartamuda. » Pero despues de todo, estimaré en mucho la mujer tal » como la deseo, y sabré sufrir la que fuere como yo la me- rezco. — Bien podré ser casado sin dicha, pero no mal » casado. » — Casóse, y con dicha, Quevedo, dando su mano la modesta y virtuosa señora de Cetina, doña Esperanza de Aragon y la Cabra; pero, como en castigo de sus amargas pullas contra el matrimonio, pudo saborear por muy breve tiempo su dicha, pues el Cielo le arrebató su Esperanza á los pocos meses de idolatrarla por esposa.

CAPÍTULO III

DE LOS ÓRGANOS DE LA GENERACION

Todos los séres organizados (es decir, todas las plantas y todos los animales) se reproducen, son engendrados, y, en condiciones dadas, engendran á otros séres semejantes. Esta facultad, llamada *generacion*, era indispensable; porque como los individuos tienen una duracion limitada, ó *mueren*, por precision debia haber un medio de que no pereciesen los *géneros*, especies ó tipos, si es que el universo habia de subsistir, y los séres vivientes que lo pueblan propagarse al traves de la inmensidad de los tiempos.

De ahí esa preciosa facultad generadora que, á los ojos de la Naturaleza, parece mas importante que la misma conservacion del individuo. En efecto, casi puede afirmarse que los individuos solo viven para reproducirse. Las mas de las plantas luego que han dado el fruto, ó la semilla que las ha de reproducir, se ponen pálidas, se ajan, marchitan y mueren. Muchos animales de las especies inferiores mueren en cuanto se han reproducido; y en las especies superiores (en el hombre, por ejemplo) los individuos no alcanzan toda su perfeccion hasta la edad en que son capaces de reproducir, volviéndose imperfectos, y empezando, por decirlo así, á morir, desde que pierden la facultad de la reproduccion.

La reproduccion es, por consiguiente, uno de los fenómenos mas importantes de la vida. La reproduccion, ó la generacion, sirve para reparar las pérdidas contínuas que ocasiona la muerte, y trae, por consecuencia, la inexorable

necesidad de morir; puesto que si los individuos no muriesen, la reproduccion, siempre activa, sobrecargaria al universo con un número insostenible de séres vivientes.

La reproduccion en los vegetales se verfica por diversos procedimientos: por *semilla*, por *botones* ó *yemas*, por *estaca*, por *ingerto*, etc.

En los animales sucede lo propio, segun las especies. Los procedimientos de propagacion son muy varios y complicados.

Regla general: *todo individuo procede de una molécula que ha pertenecido primitivamente á otro individuo semejante ó de su misma especie.* En otros términos: todos los individuos del reino orgánico (vegetal ó animal) *nacen*: su vida es siempre producto de la vida de otro individuo anterior. Sin embargo, los antiguos creyeron, é igualmente algunos modernos creen, en una *generacion espontánea,* llamada tambien *equívoca*. Así, los antíguos (Aristóteles, Heródoto, Virgilio, Plutarco, etc.), viendo que en la carroña, en los cadáveres, etc., aparecian gusanos y otros animalejos, pensaron que estos se formaban meramente por el calor y la putrefaccion: *Corruptio unius, generatio alterius*. Los modernos (Frey, Rudolphi, Bremser, Lamark, Geoffroy, Bory-de-Saint-Vincent, etc.), no sabiendo cómo explicar la existencia de las lombrices en los intestinos, por ejemplo, ni, sobre todo, aquella inmensidad de animales infusorios que se manifiestan de súbito en el agua, en el vino, en la leche, en el vinagre, etc., aun despúes de haber hecho hervir por largo tiempo esos líquidos, han llegado á opinar que todas esas millaradas de séres no tenian padre ni madre, no *nacian*, sino que su formacion era el resultado de cierta *fuerza cósmica* que de ningun modo presuponia la intervencion de individuos semejantes anteriores. Consideraciones y experimentos hay que dan gran fuerza á esta opinion, y quizás no sea improbable que existen verdaderas generaciones espontáneas, sobre todo en los últimos eslabones de la cadena de los séres vivientes.

Pero dejándo á los filósofos y á los naturalistas que debatan esa cuestion, tan erizada de peligros como de misterios (y nuevo argumento de lo limitado de la ciencia humana),

atengámonos á los modos de generacion animal bien conocidos é incuestionables.

Hay, en primer lugar, la *generacion fisípara,* ó por hendedura, escision ó desmembramiento del cuerpo ó individuo-matriz. Este, al llegar á cierta época de su vida, se hiende ó parte de por sí en varios fragmentos, y cada uno de estos se convierte en un individuo nuevo. De esta manera se reproducen los animales infusorios.

Hay, en segundo lugar, la *generacion gemmípara* que consiste en que de ciertas partes del cuerpo del individuo brotan una especie de botoncitos ó yemas (*gemma*), que en época determinada se desprenden para formar otros tantos nuevos individuos. La generacion gemmípara se dice ó *externa,* ó *interna*, segun las yemas se desarrollan ó en la superficie, ó en algun sitio especial é interior del cuerpo. En este caso se encuentran los pólipos.

En los dos modos de propagacion que acabamos de indicar, un individuo puede ser suficiente para reproducir, y por otra parte no hay necesidad de órganos especiales de generacion. Pero en el tercer modo, que llamaremos *generacion sexual*, por exigir el concurso de los dos *sexos* (*), el individuo resulta de un *gérmen* que contiene los rudimentos de su organizacion. Este gérmen es suministrado por órganos especiales *femeninos*, y necesita ser préviamente avivado por un *sémen*, esperma, ó flúido particular, que determina su desarrollo y desprendimiento. El sémen es elaborado y suministrado por otra série especial de órganos llamados *masculinos*.

Estos órganos sexuales, masculinos y femeninos, ora se hallan reunidos en un solo individuo, que puede reproducirse solo, y se dice *hermafrodita*, cual sucede en el mayor número de plantas y en muchos moluscos; — ora están reunidos en un solo individuo, pero que, á pesar de ser *andrógino* (macho y hembra), no puede reproducirse solo, sino que para su reproduccion se necesita el concurso de otro sér semejante, viniendo entónces á desempeñar á la vez

(*) La etimología de *sexo* es el verbo latino *secare*, *seco*, yo separo, yo divido, yo corto ó hago *secciones*.

cada individuo el doble oficio de macho y de hembra, en cuyo caso se hallan los gusanos ó lombrices de tierra, las sanguijuelas, etc.; — ora, en fin, un individuo lleva los órganos masculinos, y otro los femeninos, resultando que la especie animal se compone de dos individuos de distinto sexo, el *macho* y la *hembra*, cuyo concurso es absolutamente indispensable para la reproduccion. En este último caso se encuentran los animales superiores y el hombre.

Limitándonos ya á este último modo de generacion, todavía encontramos nuevas diferencias. Con efecto, unas veces el humor fecundante del sexo masculino no se aplica al gérmen ó huevo del sexo femenino hasta despues de haber sido excretado ó puesto, cual se verifica en los peces, en cuyo caso el macho no conoce á la hembra que concurre á la reproduccion. Y otras veces, por el contrário, el flúido del sexo masculino es aplicado al huevo del sexo femenino, cuando este gérmen se halla todavía en el interior de la hembra, como sucede en las aves y en los mamíferos; el huevo no podria ya ser fecundado despues de puesto; y en este último caso la generacion supone necesariamente un *ayuntamiento*, una *cópula* ó copulacion, del macho con la hembra.

Pero aun habiendo ayuntamiento ó cópula, pueden darse las variedades siguientes: 1.° ó el huevo fecundado es inmediatamente puesto por la hembra, y el individuo no nace hasta que el huevo ha sido incubado por cierto tiempo, como en las gallinas, constituyendo los animales llamados *ovíparos*; 2.° ó el huevo fecundado tiende á salir inmediatemente, pero anda el camino de su excrecion con tanta lentitud, que miéntras lo recorre se abre ya, de suerte que el nuevo individuo sale del seno de su madre no en forma de huevo, sino con su forma propia; y esto es lo que constituye los animales *ovovivíparos*, como las víboras; 3.° ó, por último, el huevo fecundado se desprende del ovario inmediatamente despues de la cópula, y va á depositarse en un receptáculo llamado *matriz*, *madre* ó *útero*, donde se pega, se pone en comunicacion con la madre por medio de un cuerpo carnoso denominado *placenta* ó *cotiledon*, se nutre á expensas de la madre, se desarrolla, se abre al fin, y el nuevo individuo nace *vivo* ó

con su forma propia. Hay mas todavía: en tal caso. el individuo, despues de nacido, recibe de su madre el primer alimento (la leche), preparado por una secrecion especial de aquella. Esto constituye los animales *vivíparos*, en los cuales, ademas de una copulacion, hay lo que se llama una gestacion ó *preñez*, y una *lactacion* ó amamantamiento del individuo recien nacido.

Basta ya, para lo que en este capítulo necesitamos, de noticias acerca de los varios modos de generacion, y concluyamos diciendo que, en medio de todas esas diferencias, la generacion de la especie humana es *bisexual*, ó exige el concurso de dos sexos: — estos sexos se hallan separados, y cada uno reside en un individuo distinto (el hombre y la mujer); — el huevo es fecundado cuando todavía se halla en el interior del cuerpo de la hembra, y por consiguiente la fecundacion exige un ayuntamiento ó *cópula*; por último, la generacion es *vivípara*, y comprende una *preñez*, y una *lactacion*.

Veamos ahora en qué consisten esos órganos sexuales tan superficial y toscamente conocidos del vulgo, y cuya descripcion se oculta á los jóvenes (no sé si con bastante acierto) como un gran peligro, dejándolos abandonados á su inexperta curiosidad, mas bien picada que reprimida por esa omision, y expuestos á formarse las ideas mas erróneas y extravagantes. Nadie debe avergonzarse de nombrar, aunque siempre con la debida decencia (como dice san Clemente de Alejandría), lo que Dios tuvo á bien crear: *Neque nobis turpe est ad auditorum utilitatem nominare partes in quibus fit conceptio, quas quidem Deum fabricare non puduit.* Nadie tampoco ha de correrse de vergüenza al explicar en términos adecuados lo que se debe saber, segun añade Tertuliano: *Ne itaque pudeat necessariæ interpretationis: Natura veneranda est, non erubescenda: concubitum libido, non conditio, fœdavit.*

Nuestra descripcion será muy sumaria, pero suficiente para que los lectores á quienes va dirigida se hagan cargo de la maravillosa disposicion de los órganos reproductores.

ÓRGANOS GENITALES DEL HOMRRE.

Se dividen en dos grupos : el uno, llamado *aparato de fecundacion*, sirve para elaborar el humor fecundante ó esperma; y el otro sirve para llevar este humor al interior del cuerpo de la hembra, á fin de que llegue hasta el gérmen, y se denomina *aparato de copulacion*.

El APARATO DE FECUNDACION es par y se compone de dos *testículos*, dos *conductos deferentes* y dos *vejiguillas seminales*.

Los *testículos* son dos glándulas situadas en una cavidad que hay en la parte inferior del vientre y que se llama *escroto*, dividida en dos compartimientos ó bolsas, una para cada testículo. El testículo derecho suele ser un poco mas abultado, y estar un poco mas alto, que el izquierdo. Su forma es la de un huevo un poco aplastado de derecha á izquierda; su volúmen ordinario, en la edad viril, el de un pequeño huevo de gallina; su peso de 30 á 32 gramos. El tejido de los testículos es un conjunto de arterias, venas, nervios, etc., del cual resulta un parénquima ó sustancia formada de una inmensa cantidad de filamentos tenuísimos, muy flexuosos, entrelazados y replegados en todos sentidos. Estos filamentos son los *conductos seminíferos*, cuyo número fijó el anatomista Monro en 62.500, su longitud en unos dos kilómetros (2.000 metros), y su tenuidad tal, que es imposible inyectarlos.

Los vasos sanguíneos del sistema vascular segregador del esperma ó sémen constituyen los *vasos seminíferos*, los cuales van á parar á un cordon blanco situado en el borde superior é interno del testículo, donde empieza el canal excretor, y que se llama *cuerpo de Higmoro*, ó seno de los vasos seminíferos. La reunion de estos vasos que han atravesado el cuerpo de Higmoro forma un conducto ó cuerpo oblongo, de color pardusco, que corre á lo largo del borde superior de cada testículo, que parece sobreañadido á este, y que se llama *epidídimo*, porque está *sobre* los testículos, antiguamente llamados tambien *dídimos*, de una voz griega que significa *gemelos*.

De la parte inferior ó cola del epidídimo nace un canal blanco, de mucha consistencia, llamado *conducto deferente*, que es propiamente el *canal excretor* del esperma.

Las vejiguillas ó *vesículas seminales* son dos bolsitas membranosas, de unas dos pulgadas de largo y média de ancho, situadas debajo de la vejiga de la orina, y que sirven de depósito al semen. De la parte anterior de estas vesículas, que se denomina su *cuello*, se destaca un pequeño canal, muy corto, que se junta en ángulo muy agudo con el canal deferente para formar el *canal eyaculador*. Este va á abrirse en el canal de la uretra, atravesando por en medio de la glándula próstata.

La *próstata* es una especie de glándula, del volúmen de una castaña, de tejido muy denso, y que tiene la forma de un cono truncado : por su base ciñe el cuello de la vejiga de la orina, y por su vértice remata adelgazándose sobre el principio de la uretra. — Paralelamente, delante de la próstata, á los lados del canal de la uretra, hay las *glándulas de Cooper*, que son dos cuerpecitos oblongos, del volúmen de un garbanzo, color rojizo, tejido bastante recio, cada uno con su canal excretor, de média pulgada de largo, que va á desembocar delante de la pequeña eminencia ó rugosidad llamada *verumontanum* ó cresta uretral (*caput gallinaginis*, *colliculus seminalis*), que es donde desembocan tambien los doce ó quince conductos excretores de la glándula próstata, la cual segrega un humor viscoso, amarillento, como aceitoso, que lubrifica el canal de la uretra, le preserva de la acrimonia de la orina, y sirve en cierto modo de vehículo al esperma.

Cada testículo cuelga de una especie de cordon llamado *cordon de los vasos espermáticos*, porque realmente es un haz resultante de la reunion de la arteria espermática, de las venas espermáticas, de los vasos linfáticos, de los nervios del testículo, y del conducto deferente, que es su canal excretor. Todos estos elementos se hallan unidos por una funda ó camisa membranosa, de naturaleza fibrosa, que en-

vuelve el cordon, lo aisla de las partes vecinas y especialmente del escroto.

La palabra *testículo* viene del latin *testiculus*, diminutivo de *testis*, testigo, porque efectivamente este órgano es testigo ó testimonio de virilidad y de fuerza. Así lo dicen los etimologistas.

Los testículos son dos; pero excepcionalmente se han visto varios casos de un solo testículo, el cual entónces suele ser muy voluminoso. Los hombres que tienen un solo testículo se dicen *monotestes*, ó ciclanes. — La anomalía de tener tres ó cuatro testículos, como afirman haber visto algunos autores, es mucho mas rara que la de los monotestes.

Los testículos hasta el sétimo mes de la vida fetal ó intra-uterina se hallan en el vientre, debajo de los riñones. Hasta despues de aquella época no bajan al escroto, atraidos ó llamados por la accion de un ligamento que se denomina *gubernaculum testis*. — No se crea, sin embargo, que la caída ó el descenso de los testículos al escroto sea una condicion necesaria de virilidad : hombres hay en quienes no se ha verificado tal descenso (y que por esta razon se llaman *cripsórquidos*, ó tambien *testicondos*, hombres de *testes sconditi*, *absconditi*, escondidos), y que esto no obstante son perfectamente aptos para la reproduccion, y, segun antigua opinion vulgar, hasta mucho mas ardorosos que los otros hombres. — En muchos animales el testículo se mantiene siempre interior; en otros entra y sale alternativamente; en los ratones los testículos no bajan al escroto sino en la época del calor ó celo.

Tenemos, en resúmen, que la sangre de la arteria espermática, elaborada por una misteriosa accion vital en el testículo, se convierte en sémen. Este camina lentamente por los conductos seminíferos; llega al epididimo, pasa al conducto deferente, y por último, á las vesículas seminales, donde queda en depósito hasta que llega la ocasion de eyacularlo para la obra de la fecundacion.

Esta materia fecundante, llamada *esperma*, *sémen*, *licor espermático* ó *seminal*, es un líquido de color blanco, olor especial ó *sui generis*, consistencia viscosa, sabor generalmente salado é irritante. Parece constar de dos partes : una mas líquida, transparente, y otra mas espesa, grumosa, filamentosa, cuya proporcion sobre la primera es tanto mayor cuanto mas robusto es el individuo, y ménos frecuentes son sus emisiones de esperma. Al poco rato estas dos partes se mezclan, resultando una materia mas flúida que se destruye prontamente.

Considerado el esperma bajo el punto de vista de su composicion química, parece que ha de ser de índole alcalina y albuminosa, puesto que, por un lado, si se aplica al ojo ó á la lengua, causa en tales partes cierta constriccion; aplicado á una llaga, la inflama; y por otro lado, se coagula por el calor ó por la accion de los ácidos. Los químicos dicen, en efecto, que el sémen contiene albúmina, sales de ácido fosfórico y de ácido hidroclórico, y una sustancia animal llamada *espermatina*. Nótese, sin embargo, que los mas de los análisis químicos no se refieren al esperma puro, porque nunca es excretado tal, sino mezclado con el humor de la próstata y de las glándulas de Cooper que hemos mencionado ántes. Créese que la parte grumosa es la mas esencial y prolífica, el verdadero *zoosperma;* y que la parte líquida está formada por aquellos humores accesorios, que no son mas que su vehículo. Algunos autores han admitido en el esperma una tercera parte, en forma de gas, que han llamado *aura seminalis;* pero nadie ha podido recoger semejante gas, y Spallanzani niega su existencia, fundado en que nunca pudo conseguir fecundacion alguna artificial sin contacto inmediato del esperma.

Examinado el sémen con el microscopio, cada autor ha visto en él lo que mejor cuadraba á la hipótesis que se habia fraguado sobre el mecanismo de la generacion. Unos han visto en el sémen animalillos espermáticos; otros, como Buffon, moléculas orgánicas, y hasta verdaderos homúnculos ú hombrecillos en miniatura: otros dicen que los pretendidos animalillos espermáticos no son mas que pequeños tubos que encierran el verdadero esperma, y que los

movimiento que se notan son efecto de la explosion ó ruptura de dichos tubos, etc.

De todos modos el sémen, como que ha de avivar un gérmen, y tal vez contribuir á su formacion, es uno de los principales flúidos de la economía animal. Por esto muchos fisiólogos han dicho que se formaba de los materiales mas animalizados del cuerpo, llegando hasta á sospechar que su composicion debe ser igual á la del sistema nervioso, fondo radical y supremo de la organizacion humana.

La secrecion del sémen es probablemente contínua, pero la cantidad segregada es muy corta, si se compara con otras muchas secreciones. Aquí, sin embargo, ocurren grandes variedades segun la edad, el temperamento, la constitucion, el régimen de vida, etc., etc.

El APARATO DE COPULACION comprende el *pene* ó *miembro viril* (*penis*, *virga*, *coles*, *veretrum*, *priapus*, *membrum virile*), órgano cilindroídeo, oblongado, eréctil, y que consta de dos partes principales : los *cuerpos cavernosos* y la *uretra*.

Los *cuerpos cavernosos* se extienden desde el púbis hasta la raíz del glande. Son una parte esencialmente formada de tejido eréctil, esponjoso y celular, que se llena de sangre en el acto de la ereccion. Los cuerpos cavernosos son los que determinan casi por sí solos el volúmen y la longitud del pene, pues forman su casi totalidad, ó sea la parte superior y las partes laterales.

La parte inferior del pene está formada ó recorrida por la *uretra*, que es el canal comun de emision para la orina y para el sémen. La uretra empieza en la glándula próstata, y remata en el balano ó *glande*. Esta parte es un cuerpo carnoso, de la forma que indica su nombre (de *glans*, *glandis*, bellota), compuesto de tejido eréctil, y cubierto por una membrana exterior finísima y nerviosa, sitio de la sensacion táctil mas voluptuosa en el acto del cóito.

Los cuerpos cavernosos y la uretra están cubiertos por la piel, la cuál al llegar al glande forma un repliegue particular llamado *prepucio*, que cubre al glande. El prepucio, en el estado natural, está pegado á la parte inferior del glande

por medio de una brida, ligamento ó repliegue particular, que se llama *frenillo* del glande. — En el surco que se halla en la base del glande, y que los anatómicos llaman *cuello* del glande, hay una infinidad de glandulitas que segregan un humor espeso y blanquizco (*smegma præputii*), de olor repugnante, y que tiene mucha tendencia á endurecerse ó solidificarse.

El miembro viril se halla sostenido por un hacecillo fibroso, denominado *ligamento superior del pene*, que se extiende desde la sínfisis ó union de los huesos púbis hasta el cuerpo cavernoso, en el hueco que dejan las dos raíces con que empieza este cuerpo.

Entran tambien en la composicion del órgano copulador varios músculos que sirven ya para favorecer su ereccion, ya para restituirlo al estado de reposo.

Este órgano, que es el que á primera vista mas distingue al hombre de la mujer, en todos los países ha recibido infinidad de denominaciones metafóricas, y otras que fuera inoportuno enumerar. Considerósele en otros tiempos como símbolo clásico de la fuerza y de la fecundidad, pues solo así debe interpretarse la repugnante adoracion del *Phallus* en el antiguo Oriente, y el odioso culto que la Grecia rindió á la monstruosidad de Príapo. — La importancia de este órgano, y la consideracion supersticiosa de que ha gozado en várias épocas, y sobre todo en la infancia de las sociedades, se deduce, ademas, de la feroz mutilacion de que ha sido objeto en las guerras entre pueblos incultos. Mirado en las naciones civilizadas como parte *pudenda*, es indecoroso hasta el pronunciar sus denominaciones triviales ó alusivas, y cobarde ó infame el atentar contra la region en que se halla situado. Sobre este último punto léese ya en el capítulo XXV del Deuteronomio el siguiente severo anatema: *Si habuerint inter se iurgium viri duo, et unus contra alterum rixare cæperit, volensque uxor alterius eruere virum suum de manu fortioris miseritque manum, et apprehenderit verenda ejus, abscides manum illius, nec flectéris super eam ullâ misericordiâ.* Y por ser harto comun entre los judíos el apelar en sus riñas y pendencias, á tan innoble atentado, Moisés, á fin de impredi

aquellos peligrosos combates, cerró las puertas del templo, ó excluyó del número de los ciudadanos, á las eunucos, de cualquier modo que lo fuesen. *Non intrabit eunuchus, attritis vel amputatis testiculis, et abscisso veretro, ecclesiam Domini*, empieza diciendo el capítulo XXIII del mismo Deuteronomio.

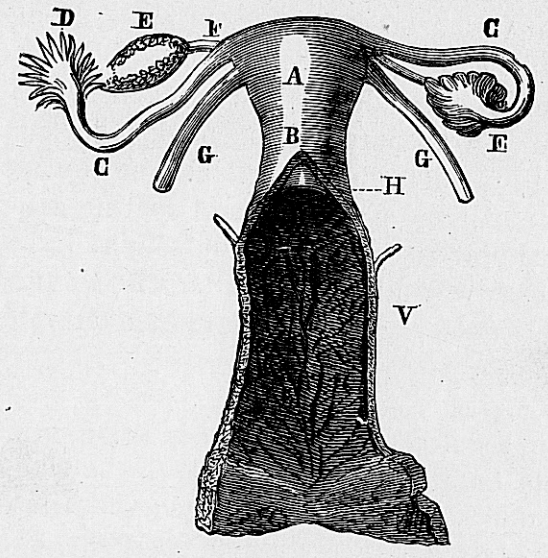
ÓRGANOS GENTIALES DE LA MUJER.

Sabida la intervencion de la hembra en la reproduccion de la especie humana, bien se colegirá que se ha de encontrar en ella un aparato ó conjunto de órganos para la *germificacion* ó formacion del gérmen, del óvulo; — otro para la *preñez* ó gestacion del gérmen fecundado; — otro para la *copulacion* ó ayuntamiento con el hombre; — y otro para amamantar al recien nacido, para alimentarle los primeros meses de la vida, ó sea para la *lactacion*.

El APARATO DE GERMIFICACION en la mujer es par, pues se compone de dos *ovarios*, y de sus canales excretores llamados *trompas*.

Los *ovarios* son dos cuerpos oblongos, del tamaño de una almendra ó de una haba, color rojizo pálido, casi enteramente lisos en las mujeres que no han sido fecundadas, rugosos ó con relieves y asperezas en las que han tenido hijos, y situados en la pequeña pélvis, en la doblez de un repliegue del peritonéo (tela ó membrana que cubre todas las entrañas del vientre), llamado ligamento ancho de la matriz, á cada lado de este órgano. Y las *trompas* llamadas *de Falopio*, y tambien *trompas uterinas*, son unos conductos tortuosos, de cuatro á cinco pulgadas de largo, y del volúmen de una pluma de escribir, que arrancan de los ángulos superiores del útero, poniendo á este órgano en comunicacion con los ovarios. Por la parte de estos rematan las trompas en una superficie ensanchada ó abocinada, que ha recibido el nombre de *pabellon de la trompa*. El pabellon está como laciniado ó recortado en muchas franjas, una de las cuales, que es la mas larga, se adhiere ó

aplica á la extremidad externa del ovario. La siguiente figura dara al lector una idea del aparato de germificacion.



Las letras E E señalan los *ovarios*; — F, el *ligamento del ovario*; — C C, las *trompas de Falopio*; — D, el *pabellon de la trompa* derecha, bien separado del ovario, miéntras que el del lado izquierdo está abrazando su ovario correspondiente.

En el mismo grabado se ven los aparatos de gestacion y de copulacion que luego describiremos. Así: A es el *fondo del útero*, que suponemos mirado por su cara anterior, y que tiene, segun se ve, la figura de una calabacita ó pera aplanada de delante atras; — el *cuerpo* del útero es el espacio que média entre A y B; — en B empieza el *cuello*; — la letra H señala el *hocico de tenca*; — G G son los *ligamentos redondos* del útero; — y V indica el *conducto vulvo-uterino* (ó que va del útero á la vulva), cortado por arriba y extendido á derecha é izquierda.

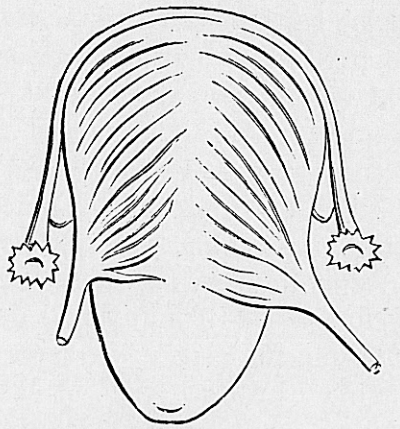
Los *ovarios* eran considerados antiguamente como dos glándulas cualesquiera, asemejándolos como por inspiracion á unos testículos (*testes muliebres*); pero en el siglo pasado se les dió el nombre que siguen llevando, porque se les miró ya como depósitos de los huevos, de los cuales se hacía proceder toda generacion: *Omne vivum ex ovo*. Hoy dia se sabe

fuera de toda duda que los ovarios son, con efecto, así en el órden orgánico como en el órden funcional, los homólogos ó representantes de los testículos masculinos ; los ovarios son el órgano esencial de la generacion, el órgano formador de los gérmenes ó *huevos*. Estos óvulos ó huevecillos se encuentran en número de 25 á 30 en cada ovario : consisten en vejiguillas transparentes, formadas de una cápsula ó membrana finísima, en cuyo interior se contiene un flúido viscoso, amarillento ó rojizo, en el caal no se puede distinguir, á la simple vista, cosa alguna sólida. Las mas superficiales de esas vejiguillas son del tamaño de un cañamon, y las situadas mas profundamente tienen el volúmen de un grano de mijo.

Viene en seguida el APARATO DE GESTACION, que se compone de un solo órgano, denominado *útero*, *madre* ó *matriz*. Es una entraña á manera de bolsa, ó mas bien un músculo hueco, que sirve para recibir el embrion, dándole asilo y mantenimiento hasta la época del parto. El útero se halla situado en la cavidad de la pélvis, entre la vejiga de la orina, que está delante, y el intestino recto por detras, debajo de las circunvoluciones inferiores de los intestinos delgados. Su volúmen es muy pequeño ; su longitud no pasa de dos pulgadas y média ; su ancho de pulgada y média en el fondo, y de diez lineas en el cuello : su grueso es como de una pulgada. Todas esas dimensiones se hallan un poco aumentadas en las mujeres que han tenido hijos, así como varían tam bien algo segun la edad y otras condiciones fisiológicas. Durante las reglas, por ejemplo, se pone siempre mucho mas abultado.

Distínguense en el útero tres partes : el *fondo*, que es su parte superior, y está mas arriba de la insercion de las trompas ; el *cuerpo*, que va desde las trompas hasta el cuello ; y, por último, el *cuello*, que es su parte inferior, y la que, angostada, forma prominencia en la vagina por una abertura llamada *hocico de tenca* ú *orificio vaginal del útero*. Esta hendedura ó abertura se halla casi constantemente entreabierta en las mujeres que han parido.

Para aclarar un poco mas la descripcion que estamos dando sirve la inspeccion de la figura de la página 133, y tambien la siguiente, que representa la matriz á término, ó en el estado de desarrollo que ha adquirido al acercarse la época del parto. En ella se ve la matriz preponderante sobre el aparato de germificacion (ovarios y trompas de Falopio) que ya ha desempeñado su papel. Vense tambien indicados los ligamentos redondos y el hocico de tenca.



El útero está compuesto de una túnica ó membrana interna, de la clase de las mucosas, y que es como continuacion de la mucosa vaginal ; de una túnica ó membrana media particular, de naturaleza fibroso-muscular, y de una membrana externa, de naturaleza serosa, produccion del peritonéo. — La matriz se halla asegurada, ó retenida en posicion, por varios cordones ó ligamentos, que son otros tantos repliegues del peritonéo, pero muy flojos y muy extensibles, lo cual hace que el útero tenga gran movilidad, y que las mujeres que han parido estén expuestas á tantas desviaciones, caídas, prolapsos y dislocaciones de la matriz.

La matriz es el órgano mas importante en la vida de la mujer ; es uno de los polos de la organizacion femenina. La matriz es no solo el órgano principal de la gestacion, sino tambien el asiento de los ménstruos, exhalacion sanguíne

mensual qne tan decisiva se hace para la salud y la lozanía del sexo femenino. En la matriz retumban indefectiblemente todas las afecciones físicas y morales de la mujer: el útero hace que la mujer sea lo que es: *Uterus est animal vivens in muliere*, decian los antiguos; *propter solum uterum mulier est id quod est.*

Pasemos ahora á describir brevemente los genitales externos, ó sea el APARATO DE COPULACION, que se reduce á la *vagina* y sus accesorios.

La *vagina, ó canal vulvo-uterino*, es un conducto vásculo-membranoso, de cuatro á cinco pulgadas de largo, de cosa de una pulgada de calibre, y de forma cilindroídea, que sirve para alojar el miembro viril en el acto de la cópula. Su interior está sembrado de arrugas transversales, que se van deshaciendo con la edad, ó por efecto del mucho cohabitar, ó de repetidos partos. La vagina está situada entre el intestino recto, la vejiga de la orina y la uretra.

El remate exterior de este conducto, es decir la abertura ó raja longitudinal que va desde el empeine hasta el ano, y por la cual la vagina comunica con el exterior, se llama *vulva*, del latin *vulva*, que viene de *valva*, puerta ó ventalla. — Véase la figura de la página 133.

Cercan ó guarnecen la vulva dos repliegues cutáneos que parecen resultar de la bifurcacion inferior del empeine ó nonte de Vénus, y que se llaman *grandes labios*. Estos repliegues forman en su junta perineal una especie de ángulo entrante, ó de pequeño repliegue delgado y transversal, que se denomina *horquilla* ó *frenillo*. Este frenillo suele rasgarse en las primerizas, al pasar la cabeza del feto, quedando de este modo destruida para siempre la *fosa navicular*, nombre que se da al espacio comprendido entre el frenillo y la comisura posterior de la vulva ó de los grandes labios. — Los grandes labios faltan á veces completamente, por vicio natural de conformacion, y á veces tambien están pegados ó soldados uno con otro, ya en un solo punto, ya en toda su extension, segun de ello refieren varios casos los autores, y segun se ve con frecuencia en Persia, en Egipto, en Turquía, y en casi toda el África, donde todavía dura la bárbara costumbre de la *infibulacion* (*).

Inmediatamente debajo de los grandes labios, y tambien á cada lado de la vulva, están los *pequeños labios* ó *ninfas*, cuya forma ha sido comparada á la de una pequeña cresta de gallo. Su consistencia es bastante regular, y su color rojizo. Están los pequeños labios formados por un repliegue tegumentario de naturaleza mucosa, muy fino y muy sensible, y ademas por un tejido eréctil ó esponjoso bastante parecido al del cuerpo cavernoso del hombre. — En la época del nacimiento las ninfas sobresalen, en general, del nivel de los grandes labios; en las jóvenes, por el contrário, los grandes labios cubren casi enteramente á las ninfas; y en las mujeres adultas que han tenido hijos, los pequeños labios se ponen otra vez muy salientes, perdiendo al propio tiempo su densidad ó consistencia, y su color rosáceo, que se torna

(*) *Infibulacion* viene del latin *fibula*, que significa la hebilla, broche ó anilla, de que se servian los antiguos para abrocharse la clámide, el paludamento, la túnica, el manto ú otra prenda del vestido. Las *fibulas* tenian várias formas y eran de cobre, hierro, oro, etc. — La infibulacion consistia en coser ó saturar los grandes labios con un hilo encerado, dejando el paso indispensable para la menstruacion y la orina. Esta era la infibulacion mas comunmente usada en la India, la Persia y el Oriente; y hoy dia aun sigue siéndolo en el Darfur y en Abisinia. Otro modo de infibular era tambien el pasar una anilla por los grandes labios, dejando luego bien soldados los extremos de la fíbula. Así es como se cierran aun las yeguas para que no las cubra el garañon.

Tambien se practicó la infibulacion en los varones, juntando la piel del prepucio y pasando por ella una anilla. Los santones mahometanos, los alfaquíes musulmanes, los bonzos de la China y otros personajes que se condenan á una castidad perpétua, suelen infibularse para mejor asegurar el cumplimiento de su voto. — Los romanos infibulaban á sus cántores para que conservasen la voz, no ménos que á varios de sus histriones, danzantes y gladiadores, para que no pudiesen enervarse con los placeres de la Vénus y se mantuviesen aptos para su oficio. Marcial, que todo lo epigramatizaba, habla de algunos cantores que rompian á veces la fíbula, siendo preciso llevarlos nuevamente á casa del soldador ó infibulador:

Et cuius refibulavit turgidum faber penem,

dice en el epigrama 81 del libro 7º.

La infibulacion era mas humana, ó ménos cruenta y dolorosa, que la castracion; mas no por esto dejaba de ser en la generalidad de los casos una prevencion ridícula y brutal, que descargaba al individuo de la responsabilidad de su honor, y le inducia á entretenerse en excogitar medios de romper la continencia. En igual caso se encuentran las zonas y *corsés de castidad*, los candados y demas engorrosos mecanismos inventados para tener debajo de llave la virtud de las doncellas y la fidelidad de las esposas.

amoratado ó plomizo. Nótase, sin embargo, respecto de este punto mucha variedad: efectivamente, hay casos en que no mudan de aspecto, y á veces adquieren un desarrollo considerable, y bastante para dificultar ó impedir la cohabitacion regular. En ciertos países, son las ninfas naturalmente mucho mas largas que en Europa. En Persia y en Turquía, segun cuentan los viajeros, hay que escindirlas con frecuencia por medida de higiene. La *ninfotomía* (reseccion de las ninfas), operacion á que en casos dados apela tambien nuestra cirugía, constituye en algunos países de Oriente una especie de industria. Los industriales de este oficio, que son generalmente mujeres, recorren las calles ofreciendo á voz en cuello sus servicios!! Esta *circuncision* femenina, ó sea la operacion de cercenar tan molestas prolongaciones, suele practicarse á la edad de siete ú ocho años, y cuando empieza á crecer el Nilo. Su objeto es, ó al ménos sus resultados pueden ser, remover obstáculos para la recta celebracion del cóito, é impedir la acumulacion de aquel esmegma blanquizco y fétido que se segrega entre las ninfas de la mujer, lo mismo que debajo del prepucio del hombre, segun hemos indicado en la página 130. — La operacion es sencilla y nada peligrosa: con una navaja cortan los tejidos excedentes, y con un polvo de ceniza restañan la poca sangre que sale.

— Digamos ahora cuatro palabras del *mandíl de las hotentotas*, singularidad que tanto ha llamado la atencion de los viajeros y naturalistas, y de la cual sin duda habrán oido hablar muchos de nuestros lectores. El supuesto *mandíl* no es otra cosa que las dos ninfas muy prolongadas y salidas de cada lado de los grandes labios, que son casi nulos ó rudimentarios. Esta particularidad no se nota en el país de los hotentotes civilízados, sino entre las hordas salvajes de las cercanías del Cabo de Buena-Esperanza, descubiertas por los holandeses, quienes les impusieron el nombre de *bogismanes* ó *boohismanes* (habitantes de las breñas ó zarzales). Respecto de este punto no cabe la menor duda desde que en París fué á exhibirse años pasados un individuo de aquella especie con el título de *Vénus Hotentota*, la cual tenia

unas ninfas de ocho á diez pulgadas de largo, y que, reunidas por lo alto, formaban en el clítoris una como cogulla ó ancho prepucio. Los grandes labios eran casi nulos. Esta mujer murió en París el año 1826: en el salon de anatomía comparada del *Jardin des Plantes* he visto su esqueleto.

Los usos de los pequeños labios son poco conocidos: los antiguos creyeron que servian para dirigir el curso de la orina (pues realmente entre dichos labios, debajo del clítoris, se encuentra la *uretra* ó conducto de la orina), y les dieron el pintoresco nombre de *ninfas*.

En la parte superior de la vulva, forman los pequeños labios una especie de capuchon ó cogulla que cubre una carnosidad ó tubérculo, que algunos autores han comparado al galillo ó campanilla, y que lleva la denominacion griega de *clítoris*. Representa en miniatura el pene del hombre, por lo cual se le han dado los nombres de *membrum muliebre, coles fœminarum*. Distínguese en él una extremidad libre, redondeada á manera de glande, y un cuerpo principal, que se ata por dos raíces á las ramas ísquio-púbicas; pero no está surcado longitudinalmente por un canal como el miembro viril. Envuélvelo un repliegue de la piel, que le hace veces de prepucio, y va á perderse en los pequeños labios, á los cuales parece servir de raíz ó punto de arranque. — La estructura íntima del clítoris es tal, que durante el cóito la sangre se acumula en él, lo entumece y provoca su erección; y como la membrana fina que lo cubre es de la misma naturaleza que la de los pequeños labios, se ha inferido que estos y el clítoris eran el asiento principal del placer genésico (*æstrum Veneris*). De ahí el haberse dado el nombre de *ninfomanía* al furor erótico ó á la incontinencia morbosa de las mujeres.

En el feto, tan largo y voluminoso es el clítoris de las hembras como el pene de los varones: en la época del nacimiento todavía ofrece el clítoris dimensiones considerables, pero desde aquel punto deja de crecer, si es que no disminuye; de suerte que, por lo general, al llegar á la pubertad no mide mas allá de cuatro á cinco líneas. Con todo, mujeres hay en quienes adquiere un desarrollo considerable,

como de tres, cuatro y hasta cinco pulgadas de largo : en este caso su semejanza con el pene es completa. Tamaña organizacion es notable, en cuanto suele coincidir con ciertos caractéres que han podido inducir á pensar que los individuos de tal conformacion ni bien pertenecian al un sexo, ni al otro. Así es que por lo general esas mujeres tienen poco pecho, facciones varoniles, vello ó pelo en la barba, y aficion á los trabajos y ocupaciones extrañas á su sexo. Suelen ser de gran talla, é inclinadas á procurarse goces ilícitos con las personas de su sexo. La historia nos ha transmitido que la infortunada Safo adolecia de tan inmundo vicio ; algunas damas de Roma, en la época de la decadencia, merecieron por el mismo concepto los epigramas y las sátiras de los poetas de su tiempo : las *tríbades*, las *subrigatrices*, las *frictrices*, etc., eran tambien sacerdotisas de ese *amor lésbio* que la Grecia toleró vergonzosamente por largo tiempo.

— Las mujeres así conformadas son las que comunmente han hecho suscitar las cuestiones de *hermafrodismo*. ¿ Existen en la especie humana verdaderos *hermafroditas* (*), ó individuos que reunan los dos sexos ? No. Lo que hay es uno que otro varon imperfecto que presenta muchos de los caractéres exteriores de las hembras, así como una que otra hembra con varios de los atributos masculinos. Lo que hay son algunos *maricas*, ú hombres de textura floja, de facciones mujeriles, voz afeminada, carácter tímido, y aparato genital poco desarrollado ; y tambien algunas *marimachos* ó mujeres hombrunas (*viragines*), de costumbres masculinas, voz ronca, barba poblada, clítoris muy abultado, etc. Lo que hay, en fin, son algunas monstruosidades ; lo que hay son muchos vicios de conformacion que simulan con mas ó ménos verdad la amalgama de los dos sexos en un solo individuo ; pero verdaderos hermafroditas no existen en la especie humana, ni en las especies de animales superiores.

(*) *Hermafrodita* viene del griego *hermaphroditos*, compuesto de *Hermés*, nombre de Mercurio, y de *Aphroditê*, nombre que se daba á Vénus, porque la fábula llamaba *Hermaphroditos* á un hijo de aquellas dos divinidades, que se suponia tener los dos sexos, de resultas de haberle condenado los dioses á juntar su cuerpo con el de Sálmacis, ninfa cuyos encantos habia menospreciado.

No existen, ni pueden existir, verdaderos hermafroditas: el verdadero hermafrodismo no es posible, porque supondria la coexistenria de ovarios y de testículos, que son los órganos reproductores esenciales ; y como los primeros son los homólogos ó representantes de los segundos, su existencia en un mismo individuo no puede ser simultánea, implica contradiccion, y supondria una inútil é inexplicable derogacion de las leyes que le plugo al Supremo Hacedor establecer en órden á la reproduccion de los séres animados.

— No ménos fabulosa que la de los hermafroditas es la historia de los *ginandros*, ó individuos que despues de haber sido durante algunos años hembras, pasan á ser varones, desenvolviéndose como de repente los órganos propios del sexo viril. Plinio y algunos de sus comentadores, san Agustin, Ambrosio Pareo y otros autores, citan varios casos de esa metamórfosis singular ; pero es indudable que todos esos casos se reducen á puras anomalías orgánicas, ó á simples vicios de conformacion. Lo único que hay de cierto en el fondo de esta cuestion es que en el seno materno, al organizarse el individuo, así en uno como en otro sexo, los genitales afectan originariamente el aspecto de los de la mujer.

— Objeto de largas controversias ha sido tambien, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, la existencia ó no existencia del *hímen* ó válvula de la vagina (*hymen, valvula vaginis*) . El *hímen*, y no la *membrana del hímen*, como dicen muchos, es un repliegue que existe constantemente en las jóvenes, si no ha sido roto ó destruido. Aseméjase á una média luna que tiene su borde cóncavo y cortante vuelto hácia adelante, con sus extremos prolongados á veces hasta el punto de juntarse debajo de la uretra para formar una válvula circular, cuyo ancho, sin embargo, disminuye á medida que se acerca al meato ó conducto urinario. Continuándose el hímen, por su borde convexo, con la membrana mucosa de la vagina y de la vulva, puede angostar mas ó ménos el canal vulvo-uterino, y hasta velarlo en su totalidad. Esta especie de círculo se angosta siempre de atras hácia adelante, presentando á veces fibras musculares entrecruzadas, en cuyo

caso es grueso, resistente y elástico, miéntras que otras veces es delgado, frágil y transparente como una película. Por lo general, es mas grueso al nacer que en las restantes épocas de la vida. En los recien nacidos tiene muchas veces la forma, el color rosado y la blandura, de los pequeños labios.

El *hímen* es todavía considerado por el vulgo como el sello de la virginidad. Largo tiempo mereció igual concepto entre los médicos legistas y los magistrados, habiendo en su consecuencia motivado mas de una vez fallos injustos, ya haciendo condenar á una jóven inocente, ya haciendo absolver á la escandalosamente culpable. Hoy dia, todos los autores están de acuerdo en que el hímen puede ser destruido por mil causas que nada tienen que ver con el cóito, y en que la celebracion de este no siempre produce su ruptura. Sépanlo mis lectores, y depongan las preocupaciones que sobre el particular pudiesen tener. Si el hímen es ancho, delgado y fino, un movimiento brusco ó muy extenso de los brazos, un salto, el baile, una larga caminata, una excoriacion, un frote imprudente, la aparicion de los ménstruos, etc., etc., puede hacerlo desaparecer. Si es denso, musculoso y elástieo, pero estrecho, podrá el hímen no impedir la union sexual y persistir hasta el momento del parto, segun de ello se encuentran muchos ejemplos. Si el hímen es ancho y resistente, al paso que cerrará, en todo ó parte, la vagina, puede ser una barrera invencible para el flujo mensual, causar retenciones funestas, y hasta simular una verdadera preñez. Hay casos en que el hímen ha impedido la consumacion del cóito, así como otros casos de mujeres casadas, pero sin haber parido, en quienes se encuentra el hímen no obstante de haber cohabitado largo tiempo. Sin embargo, por regla general, si no ha obrado ántes alguna causa accidental ó morbosa, etc., el hímen se desgarra en el primer cóito, el cual, por esta causa, va acompañado de un dolor mas ó ménos vivo, y á veces de un poco de sangre. — Véase el capítulo siguiente, que trata de la VIRGINIDAD.

Toda vez roto el hímen, sus restos ó colgajos se retraen,

y quedan formando dos ó tres tuberculitos laterales, conocidos con el nombre de carnosidades ó *carúnculas mirtiformes*.

— Como remate de la descripcion de los genitales externos de la mujer, debemos hacer mencion del *monte de Vénus*, *empeine*, ó *eminencia supra-púbica*, especie de relieve formado por las partes blandas que cubren la region anterior del púbis. Constitúyenlo principalmente un poco de gordura filamentos fibrosos y tejido celular. En las mujeres gruesas está á veces separado del vientre por una arruga ó pliegue transversal bastante profundo. La salida ó prominencia que forma varía tambien por la misma causa, pero mas principalmente por la mayor ó menor prominencia de los huesos del púbis segun las personas. — La piel del monte de Vénus es gruesa, elástica y poco extensible; desde la edad de la pubertad se cubre de un vello, por cuya abundancia y color ha querido el vulgo (que tantas preocupaciones alimenta sobre todo lo relativo á la generacion) inferir el mayor ó menor ardimiento erótico de la mujer; contiene gran número de folículos sebáceos, y el todo representa una especie de cojinete que, en sentir de los autores, sirve para preservar de roces y presiones desagradables en el acto de la copulacion.

Queda, por último, el APARATO DE LACTACION, que consiste en las *mamas* ó *pechos* (*mammæ*), y sirve para segregar la leche y darla al individuo recien nacido. Las *mamas* son dos glándulas situadas en la parte anterior y superior del pecho. En los animales, el número de mamas ó tetas es generalmente proporcionado al número de pequeñuelos que suelen dar á luz en cada parto. En la mujer son dos los pechos. En el centro de cada uno hay la *glándula mamaria*, cuyos conductos secretores se llaman *lactíferos* ó *galactóforos*. La glándula está asentada en medio de una masa de tejido celular adiposo, que es el elemento que determina el volúmen y la forma de los pechos. La piel de estos es mas suave, blanca y delicada, que la de lo restante del tórax. — En el centro de cada pecho hay un tubérculo llamado *pezon* (*mumilla, papilla, mammæ*), el cual noes otra cosa que una masa de

tejido esponjoso, eréctil, al rededor del cual se ven los orificios de los conductos excretores de la leche. En el pezon toma la piel otro color y otro carácter, formando una *aréola*, de color rosado en las jóvenes, mas moreno en la edad avanzada, cuyo sistema capilar es tan delicado, que se pone colorada, lo mismo que la cara, por efecto del pudor ó de las emociones.

En el hombre hay un rudimento del aparato de lactacion, pero la glándula mamaria es en extremo diminuta, la aréola del pezon es de color ménos vivo, su piel ménos rugosa y se cubre de pelos. Sin embargo, esa glándula se hincha muchas veces en la época de la pubertad, y en algunos casos raros se ha visto que por medio de la succion, ó exprimiéndola, daba una especie de suero ó leche. El señor de Humboldt, en su *Viage* á lar regiones equinocciales del nuevo continente, refiere la observacion de un hombre de 32 años que por espacio de cinco meses crió á un hijo suyo con cierto líquido azucarado que salia de sus pechos, y sin darle otro alimento alguno.

— Los genitales femenidos, y singularmente los externos, han recibido, lo mismo que los masculidos, gran número de nombres familiares, figurados y alusivos, que se hallan consignados descaradamente y sin reticencias en las elegías de Catulo, en los epigramas de Marcial, en la Historia de Suetonio, en los romances de Apuleo, y en los demas *molles libri* ó escritos lúbricos de los poetas de la escuela de Safo y de Lais, de Ovidio y de Piron. Esos órganos representan tambien un gran papel en la historia del culto, de la supersticion y de las abominaciones de la antigüedad pagana.

— No entraremos en la enumeracion de las mil y una anomalías ó vicios de conformacion que se encuentran á veces en los órganos del aparato reproductor; ni nos detendremos en comparar este aparato en las várias especies animadas, por mas que de tan curioso estudio puedan sacarse utilísimas inducciones. Todo eso pertenece de derecho á la historia natural y á la fisiología comparada. Concluiremos, pues, haciendo notar que, no obstante su diversidad, presentan los dos sexos un fondo de organizacion análoga; y que Galeno y Avicena entrevieron claramente nuestros descubrimientos modernos cuando dijeron que los dos sexos solo se diferenciaban entre sí por la situacion y el desarrollo de las partes, siendo estas iguales, pero exteriores en el hombre, é interiores en la mujer. No parecerá destituida de buenos fundamentos esta opinion, si se atiende al verdadero paralelismo ó correspondencia que se descubre entre — los testículos y los ovarios; — entre los epidídimos y las trompas de Falopio; — entre las vesículas seminales y la matriz; — entre el pene y la vagina; — entre el frenillo y el hímen; — entre el escroto y los grandes labios, etc.

DIFERENCIAS ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.

El hombre y la mujer no solo se distinguen entre sí por la diversa configuracion ó situacion y uso de los órganos de la generacion, sino tambien por otros varios caractéres especiales (anatómicos, fisiológicos y psicológicos) que completan la sexualidad separada, constituyendo la mas admirable armonía de oposicion, ó lo que algunos naturalistas llaman tambien la *polarizacion de los sexos*. — Hagamos una rápida mencion de los principales de estos caractéres.

En el *hombre* predominan el calor, la expansion y la fuerza. El sexo masculino es el destinado para dar la vida y el movimiento al nuevo sér. El *varon* engendra fuera de sí, y la *hembra* dentro de sí.

El hombre es ardiente, altivo, robusto, velludo, osado, pródigo y dominador. Su carácter es ordinariamem- expansivo, bullidor; su textura es fibrosa, recia, conte pacta; sus músculos son fornidos, angulosos; sus fuertes crines, su barba negra y poblada, y su pecho velludo, exhalan el fuego que le abrasa; su genio sublime é impetuoso le lanza á los altos, y le hace aspirar á la inmortalidad.

El hombre tarda mas que la mujer á entrar en pubertad, porque su constitucion robusta demanda mas nutricion,

mas perfeccion preliminar, que la floja estructura de la mujer, ordinariamente precoz.

El sexo masculino, que es el mas completamente organizado, el mas fuerte, el mas elevado en sus facultades, predomina numéricamente en las especies superiores, así como el femenino en las inferiores. Por lo comun en todas las naciones, si exceptuamos las polígamas, hay $^1/_{17}$ mas de hombres.

La *mujer* tiene generalmente cerca de $^1/_{12}$ ménos de estatura que el hombre. Su cabeza es mas pequeña, su frente ménos ancha y elevada, su cara mas corta y mas redonda, su tronco mas largo, sus extremidades inferiores son mas cortas, las rodillas mas abultadas, los piés mas pequeños; su cuello es mas largo, y tiene mas gracia que en el hombre. El tórax (la caja del pecho) es ménos alto pero de base un poco mas ancha. El abdómen (el vientre es mas ancho y mas salido. La pélvis (cavidad en forma de bacía que forman los huesos de las caderas, el hueso sacro, etc., segun hemos explicado en la página 29), llamada por Burdach el *laboratorio de la generacion,* es mas espaciosa, mas circular que en el hombre. Los brazos y los antebrazos son ménos largos, la mano es mas pequeña. Sus huesos son mas pequeños, su tejido es ménos compacto, y sus eminencias son ménos ásperas y están ménos pronunciadas.

La mujer tiene el tejido celular subcutáneo mas abundante, y su gordura es mas blanca y compacta. Sus músculos son ménos fuertes y hacen ménos relieve; y por esto, y por lo demas que llevamos dicho de su esqueleto, el peso total del cuerpo de la mujer es cosa de $^1/_3$ menor que el del hombre. La piel de la mujer es mas blanca, mas fina, mas rica en vasos capilares, y ménos velluda; pero tiene el pelo de la cabeza mucho mas largo y mas fino que el hombre. La textura general de todas las partes del cuerpo es mas floja y mas blanda.

La mujer está dotada de una sensibilidad mayor; sus sentidos son mas delicados y finos. Predominan en la mujer las facultades afectivas, así como en el hombre las in-

telectuales. El destino de la mujer, dice Cabanis, no es figurar en el liceo ni en el pórtico, en el gimnasio ni en el hipódromo. Por esto, dice otro observador, las mujeres no han creado religion alguna, ni compuesto ningun poema épico, ni hecho grandes descubrimientos. Su destino es fundar las delicias y el amor de la familia. El amor es la pasion dominante de la mujer, así como la ambicion es la dominante del hombre. Todo lo que es sentimiento y exaltacion generosa resplandece con fuerza en la mujer. Artemisa y Lucrecia son tipos que no tienen análogos en el sexo masculino. Entre los hombres no se ha encontrado jamas un amor tan ardiente y desinteresado como el que por Abelardo mostró Heloisa en la Edad média; y si se quiere una personificacion del arrepentimiento, de la devocion ó del entusiasmo político, hay que buscarla en la Magdalena, en santa Teresa, en Juana de Arco.

La fuerza muscular es menor en las mujeres que en el hombre. Su voz es ménos fuerte, mas dulce, y sobre todo mas aguda. Cuando cantan es mas alta, cuando gritan es mas chillona, y cuando hablan es mas tierna. Los fenómenos expresivos de la mujer corresponden, por su multiplicidad y finura, al carácter especial de su exquisita sensibilidad. Tiene la mujer el sueño mas largo, ó su necesidad se deja sentir con mas frecuencia, pero es ménos profundo, mas á menudo turbado por ensueños ó acompañado de somnambulismo, que en el hombre. Las mujeres son magnetizables por excelencia.

La mujer tiene el estómago ménos capaz, y el hígado ménos voluminoso, que el hombre : obsérvase muy comunmente que en ella no se desarrollan, ó no despuntan, las dos últimas muelas. Come poco : es mas golosa que glotona. La observacion comprueba que en los hospitales, los hospicios y las cárceles, el consumo alimenticio de las mujeres es $^1/_5$ menor que el de los hombres. Todos los casos que se citan de tragones y polífagos, todos pertenecen al sexo masculino. — Tiene la mujer el corazon mas pequeño, pero la circulacion un poco mas veloz que la del hombre. Su sangre es mas aguanosa, menos fibrinosa. Las

secreciones son ménos abundantes, ménos animalizadas. Su calor vital tiene ménos grados : la mujer es mas friolenta que el hombre.

En la mujer, la individualidad está mucho ménos pronunciada que en el hombre : este es mas egoísta, ménos sufrido. La mujer vive mas para la especie que para sí misma : la série de funciones que le están impuestas para los fines de la propagacion humana, como la menstruacion, la preñez, la parturicion y la lactacion, atestiguan sin cesar aquella direccion primordial de su organismo. La preponderancia de la plasticidad es evidente en la mujer : la nutricion y la conservacion de su individuo no exigen tanta sustancia, ni tanta estimulacion como las del hombre; las fases del organismo son mas rápidas, el crecimiento y el decrecimiento tienen una velocidad mayor; su pubertad es mas precoz que la del sexo masculino, y su fecundidad se extingue ántes que la de este : *la generacion*, que, segun Lallemand, *es á la especie lo que la nutricion es al individuo* (y cuyo ejercicio es por sí solo la prueba de una plasticidad exuberante), la generacion, que, segun la bella frase del mismo autor, es una *extension de la nutricion*, predomina decididamente en la mujer.

Tales son los caractéres diferenciales mas notables entre el hombre y la mujer.

CAPÍTULO IV.

DE LA VIRGINIDAD.

La *virginidad* (voz formada del latin *vir*, hombre, varon, derivado de *vis*, fuerza, vigor, cuya raíz es el griego *is*, *inos*, fibra, nervio) es el estado de la *vírgen*, esto es, de la jóven púber que ha vivido en perfecta continencia, sin haber conocido varon. De ahí el haber llamado figuradamente *vírgen* á todo lo que es puro, á todo lo que todavía no ha servido nunca; á lo intacto ó que no ha sido tocado, examinado, pisado ó cultivado, por nadie; á lo que no ha sido empleado en obra alguna, etc.

Raros son los pueblos, así antiguos como modernos, que no hayan mirado la virginidad como un estado de perfeccion, de virtud y de hermosura, digno de los mas encumbrados elogios. La prostitucion forzada de las vírgenes, ó la estúpida indiferencia por la flor virginal, es una excepcion tan rara como monstruosa, que solo se ha encontrado en los pueblos mas supersticiosos, feroces é incultos. En nuestros países civilizados, la virginidad, sobre todo cuando es física y moral á la vez, considérase como un tesoro de inestimable cuantía. De ahí los conatos que se han hecho, las supersticiones á que se ha apelado, para descubrirla y reconocerla; de ahí la infibulacion, la sutura de la vulva, los cintos de castidad, ó con candado, y demas medios ridículos puestos en práctica para conservarla; y de ahí, en fin, las supercherías no pocas veces empleadas para simularla cuando se ha perdido. Pero á falta del candor virginal de la inocencia, el que va á ser esposo aspira cuando ménos á encontrar la integridad física ó material : ya que no sea

fácil asegurarse de la virginidad *quòad animam*, quiere la virginidad *quòad corpus*.

Acerca de esta integridad ha habido, y reinan todavía, grandes preocupaciones que importa desvanecer en beneficio de la paz conyugal, y en obsequio de la honra de las familias.

Las matronas ó comadres, en algunos países, y los médicos y cirujanos, en casi todos, son muchas veces llamados á decidir, singularmente en casos de desfloracion, estupro, etc., si una jóven ha perdido ó no la virginidad física ; pero de todo cuanto con este motivo se ha estudiado y meditado resulta que : *no hay señal alguna cierta y absoluta de la existencia ó de la pérdida, de tal virginidad.* No es esto decir que una desfloracion brutal y reciente no deje rastros inequívocos ; ni pretendemos desconocer tampoco que la blandura de los pechos, el color negruzco del pezon y de su aréola, la flaccidez de los genitales externos, la conversion de su color rosáceo en pálido, oscuro ó violado, etc., etc., no sean comunmente signos patentes de una cohabitacion mas ó ménos antigua y reiterada; pero, como comprenderá fácilmente el lector, no es este nuestro caso.

Pasaremos por alto el oráculo del dios Pan, la insensibilidad por el fuego, el pan ó la *torta de los celos* y las *aguas amargas* de la maledicción entre los hebreos, el humo de ciertas plantas, el rizado del vello del empeine, la particion ó no particion del cartílago de la nariz, la mayor ó menor abertura de las ventanas de esta, el modo de andar, ó de levantar este ó el otro pié, el cambio de la voz, y tantas otras señales supersticiosas ó pueriles como han estado en boga, en diversos tiempos y países, para reconocer el estado virginal, la continencia, ó la fidelidad conyugal ; y nos limitaremos á decir cuatro palabras de la *medida del cuello.*

Esta medicion singular es antíquísima, y se practicaba con gran fe en la primitiva Roma. En el momento en que la jóven que se daba por *intacta* entraba en el lecho en el cual iba á dejar de serlo, le median el cuello con un hilo que se guardaba con sumo cuidado hasta el dia siguiente : entónces se le volvia á medir el cuello con el mismo hilo, y si venia cabal, como la víspera, no se dudaba de que la pérdida de la

virginidad era ya de larga fecha ; pero si el hilo venia corto (prueba de que el cuello habia aumentado de volúmen durante la noche), hasta los mas incrédulos proclamaban la virginad de la jóven. Á este procedimiento tan cándido como expedito alude Catulo, en su epitalamio de Tétis y Peleo, cuando dice : Mañana al amanecer, su aya ó su nodriza no podrá ya abrazar ó ceñir el cuello de la esposa con el hilo de la víspera :

Non illam nutrix orienti luce revisens,
Hesterno collum poterit circumdare filo.

— Ese cordon ó hilo, que habia servido para autenticar una virginidad (merced muchas veces á la buena voluntad ó al ojo de buen cubero del que tomaba la medida), era suspendido á manera de presentalla en el templo de la Fortuna Virginal, construido por Servio Tulio cerca de la puerta Capena, y con el tal hilo se dedicaban tambien á la diosa, llamada *Virginensis Dea*, los demas comprobantes de la virginidad escritos con caractéres de sangre en los paños interiores de la víctima : « Tú ofreces á la Fortuna Virginal los vestidos maculados de las jóvenes ! » exclama Arnobio con una indignacion de la cual participa igualmente san Agustin en la *Ciudad de Dios*. — Esa Fortuna Virginal no era otra que la misma Vénus, á quien se ofrecian tambien nueces, para recordar que en la primera noche de bodas el misterio conyugal se consumaba entre el ruido de las *nueces* que los muchachos esparcian con grande algazara por el suelo del gabinete de los esposos, con el objeto de sofocar los gritos de la virginad espirante. « ¡ Esclavo, da, da nueces á los muchachos ! » *Concubïne, nuces da*, dice Catulo en el canto nupcial de Julia y Mánlio. *Sparge, marite, nuces !* (¡ Marido, no escasees las nueces !) dice Virgilio en sus Bucólicas. Y es que los romanos, para quienes todo era alegoría, miraban en la nuez el enigma del matrimonio, en la nuez, cuya cáscara debe romperse para saber lo que contiene y si está sana ó podrida.

Sin embargo, el simbolismo de las nueces se explica tambien del modo siguiente. Los romanos eran muy supersticiosos, y su supersticion influyó naturalmente en sus ceremonias

nupciales. Así era práctica, en sus bodas, conciliarse el bienquerer de los transeuntes, y alejar toda malevolencia, echándoles nueces y otras frutas, dándoles cintas, alfileres. etc. (Hoy, en varios pueblos, se echan confites, se regalan cajas de dulces, etc., como resto de aquella costumbre romana.) Para alcanzar que la nueva esposa entrase en casa del nuevo esposo bajo buenos auspicios, se ametrallaba á los novios con nueces, y nueces se arrojaban tambien á los muchachos : *Nuces flagitantur nuptis et iaciuntur pueris* (escribe Festo), *ut novæ nuptæ intranti domum novi mariti secundum fiat auspicium.* — Es de advertir que, entre los antiguos romanos, era tambien costumbre echar puñados de garbanzos, nueces, habas, altramuces, etc., al vulgo, para captarse sus aplausos en los juegos, los combates, etc.

La *nuez,* fruta por varios conceptos alusiva á las bodas, se echaba no solo por mera liberalidad, sino que envolvia el sentido figurado de que el marido abandonaba los juegos de la infancia (*relinquere nuces*, como decian los latínos) para entrar en la vida séria y formal. Así se explica bien aquel pasaje de Catulo (n.° LXI, v. 131) :

Da nuces pueris, iners
Concubine. Satis diù
Lusisti nucibus : lubet
Iam servire Thalassio.
Concubine, nuces da.....

Vengamos ahora á la presencia del hímen, y al signo cruento que, al traves de los siglos, gozan todavía de cierto crédito y confianza tradicionales.

Por lo que hace al *hímen*, ya hemos dicho, en la página 142, que su presencia no arguye de una manera cierta, absoluta y constante, que la jóven esté intacta ; y que su falta ó destruccion tampoco prueba, de un modo inequívoco, que la jóven haya perdido su virginidad. Un trabajo mecánico fatigoso, un salto, el baile, el mucho andar, la equitacion, los vaivenes de un carruaje, un frote imprudente, una caída, un golpe, la érupcion de las reglas, un flujo blanco ó de otra especie, una inflamacion, una erupcion ó irritacion en los genitales externos, y otras mil causas análogas, bastan y sobran para que se desgarre el hímen, ya desde la infancia ó despues de la pubertad, sobre todo si aquel famoso repliegue es, como suele ser en muchísimas jóvenes, frágil, delgado y de escasa consistencia.

No ménos falaz es la efusion de sangre. Por mas que á guisa de aforismo se halle escrito en muchas obras que *prima Venus debet esse cruenta,* no es así. El primer cóito es generalmente incómodo, mas ó ménos doloroso, á causa de la distension insólita y forzada de las partes, y algunas veces (las ménos) cruento ; pero esta cruentacion dista mucho de ser de rigor, ni siempre proviene de la ruptura del hímen, pues no pocas veces proviene de la matriz. Si los órganos de intromision y recepcion (pene y vagina) son respectivamente proporcionados en dimensiones, y el himeneo se celebra poco ántes ó poco despues de la menstruacion, ó el conducto vulvo-uterino se halla mas ó ménos humedecido por cualquiera causa, hasta es posible que la *prima Venus* no solo no sea cruenta, pero ni dolorosa, ni siquiera incómoda. Estas tres circunstancias ó calificaciones nada tienen de esenciales ó absolutas; son puros accidentes, debidos alguna vez á la presencia y rotura de un fuerte hímen, pero dependientes, en los mas de los casos, de una notabe desproporcion entre el órgano copulador masculino y el vaso femenino, de los bruscos esfuerzos de intromision, del número, ó volúmen, ó firme consistencia, de las rugosidades transversales que naturalmente tiene la vagina, del orgasmo de la matriz, de un estado espasmódico general, etc., etc.

Deponga, pues, el hombre las lastimosas preocupaciones que acerca de la virginidad física ha ido perpetuando hasta nuestros dias la tradicion vulgar (*); y sepa la jóven núbil que en su educacion, en sus antecedentes morales, en el as-

(*) Antiguamente, en el reino de Nápoles, y aun hoy dia en varios pueblos incultos, se hacía pública exhibicion de la ropa interior de la novia á la mañana siguiente á la noche de las bodas. Hé aquí lo que acerca de la *camisa de honor* dice Cortese, lexicógrafo italiano : « *Camiccia della donzella che dopo la prima notte dello sposalizio si ha da mostrare a' parenti degli sposi tinta di sangue per onore e gloria di ambedue. — Questa singolar costumanza, introtta dalla rustica simplicità de' nostri maggiori, resta ancor nel volgo, ed è tanto sacra che laddove mancasse la verità, si supplirebbe con sangue di piccioni messovi di soppiatto, anzichè restar disonorati gli sposi.* »

pecto general de su cuerpo, y sobre todo de su rostro, que es el espejo del alma, en cierto barniz virginal de su tez, en cierto candor en cierto *no sé qué* difícil de explicar como fácil de distinguir, en sus hábitos y maneras, en sus costumbres, en su lenguaje, y en sus relaciones domésticas y sociales, se encontrarán siempre y de seguro, por poca perspicacia que tenga el observador, los datos necesarios para aquilatar su pureza y su continencia, á despecho de la incertidumbre de las señales físicas, y á despecho de la gazmoñería ó de las supercherías á que tal vez, mal aconsejada, pudiese apelar.

— La virginidad del varon no ha dado márgen á tantas cavilosidades como la de la mujer. Las causas de esa particularidad podrán ser várias, pero entiendo que la principal se deduce del siguiente sentencioso concepto de un moralista anónimo: *El hombre quisiera ser siempre el primer amor de su mujer, y la mujer se contentaria con ser el último amor de su marido.*

No dejan de encontrarse en los anales judiciales algunos casos en que hubiera sido conveniente, para el mejor acierto del fallo, poder determinar si un jóven estaba ó no en su entereza corporal; pero los médicos legistas han debido renunciar á la esperanza de tal determinacion por falta de signos inequívocos y constantes, Es imposible (dice en sus *Quæstiones medico-legales* el juicioso Paulo Zaquías) distinguir los hombres que han cohabitado de los que no han tenido comercio carnal, ni por la voz, ni por el olor del cuerpo, como suponian algunos antiguos. Por lo tocante al olor, no consta que lo exhalen especial ó peculiar para ser conocido; y por lo que hace á la voz, si algun cambio experimenta en el hombre, no es precisamente despues de haber eyaculado el humor seminal, sino cuando llega al período de la pubertad, época en que los genitales se han desarrollado de una manera notable, y hecho sentir en la laringe sus influencias simpáticas.

Vaya ahora, por remate de este capítulo, un poco de erudicion mitológica.

Hímen es voz tomada del griego *hymen*, que significa boda,

casamiento, y tambien membrana ó pelicula. En la acepcion de *boda*, la usa La Fontaine nada ménos que tres veces en los dos versos siguientes:

*L'*HYMEN, *le seul* HYMEN, *contracté sans sottise,*
*C'est l'*HYMEN *annuel du doge de Venise.*

Monsieur La Fontaine, que, á fuer de poeta, no podia ménos de echarla de gracioso á costa de la respetabilidad del matrimonio, alude aquí al dux de Venecia, que se casaba todos los años con el mar Adriático (*), lo cual hizo decir á cierto emperador turco que le obligaria á consumar el matrimonio!

Hímen ó *Himeneo*, en el dominio de la fábula, es el dios que preside á los casamientos. *Himeneo*, en poesía, es el canto nupcial, ó, mejor dicho, la aclamacion usada en la solemnidad de las bodas. El epitalamio, en sus principios, no era mas que un breve canto con el estribillo ó la aclamacion siguiente: *¡ Hímen! ¡ Oh Himeneo!* El orígen de esta costumbre se encuentra en la interesante historia, que nos ha transmitido Servio, de un jóven de Aténas, llamado *Hímen* ó *Himeneo*. Este jóven era de extraordinaria belleza, pero muy pobre y de humilde cuna. Hallábase en la edad en que un mancebo puede pasar todavía por niña, cuando se enamoró perdidamente de una jóven ateniense de alto nacimiento, á la cual por este motivo no se atrevió á declarar su pasion, contentándose con amarla en secreto y seguirla á todas partes. Un dia que las señoritas de Aténas habian de celebrar en la playa del mar la fiesta de Céres, á cuya solemnidad debia concurrir la querida del jóven Himeneo, este se disfrazó de mujer, y, aunque desconocido, su aire de amabilidad y sus trazas simpáticas hicieron fuese admitido en la devota comitiva. Miéntras estaban en lo mejor de la fiesta, hicieron los corsarios un desembarco

(*) En tiempo de la Liga de Lombardía contra el emperador F. Barbaroja, los venecianos equiparon una flota que batió la del Emperador. El papa Alejandro III, segun cuentan los historiadores de Venecia, regaló en agradecimiento un anillo al Dux, como símbolo de su soberanía sobre el mar Adriático. De ahí tomó orígen la singular ceremonia del *casamiento anual del mar con el Dux*, arrojando este un anillo al agua para significar al mundo que así como la mujer está sujeta al marido, la mar estaba sometida al dux de Venecia.

imprevisto, se apoderaron de toda la comitiva femenina, y la trasportaron precipitadamente á una playa distante, donde, despues de haber desembarcado su hermosa presa, se echaron á dormir rendidos de cansancio. Himeneo entónces, ardiendo en valor, propuso á sus compañeras matar á los robadores, y pónese á la cabeza para ejecutar tan atrevido designio. Pasa en seguida á Aténas, declara en una asamblea popular quién es él, y lo que acaba de sucederle, prometiendo que si le daban por esposa á la jóven robada que él amaba, haria volver todas las demas al seno de sus familias. Aceptada su promesa, casóse con su idolatrada jóven, y en obsequioso recuerdo de tan plausible casamiento, los atenienses tomaron la costumbre de invocarlo en sus bodas bajo el nombre de *Himen*, y de celebrar en su honor unas fiestas llamadas *himeneas*.

Andando el tiempo, los poetas hicieron una genealogía á ese dios, suponiendo unos que habia nacido de Urania, otros de Apolo y Calíope, ó de Baco y Vénus. El dios Himeneo era representado siempre bajo la figura de un jóven coronado de flores (entre las cuales no debia faltar la mejorana), llevando en la diestra una antorcha, y en la izquierda un velo de color amarillo. Este color era, como quien dice, el *color nupcial*, entre los antiguos. — Con el transcurso de los siglos, ese dios de mentirijillas se ha visto grandemente desfigurado en su traje y atributos; cada dibujante lo ha vestido á su manera: lo mas comun es barajar los atributos de Cupido con los de Himeneo, y formar una especie de diptongo mitológico por el estilo de la viñeta con que cerramos esta plana.



CAPITULO V.

DE LA COPULACION.

El hombre es apto para la reproduccion desde la edad de la pubertad, ó sea desde los 15 ó 16 años hasta los 60 ó 65; y la mujer desde que empieza hasta que deja de menstruar, ó sea desde los 13 ó 14 años hasta los 45 ó 50. De suerte que, salvo algunas excepciones individuales, y algunas otras dependientes de la raza ó del clima, la aptitud para la reproduccion dura unos 45 años en el hombre, y unos 30 en la mujer. Tal es la doctrina generalmente admitida sobre este punto. Téngase, empero, entendido que hemos apuntado el mínimum y el máximum de la edad prolífica en cada sexo; que la aptitud reproductora tiene sus grados; y que la aptitud cabal y adecuada no dura mas que de los 25 á los 45 años en el hombre, y de los 20 á los 35 en la mujer. Para la procreacion robusta y bien conformada, es necesario que el individuo procreador haya completado su crecimiento y desarrollo, tanto en lo físico como en lo moral. Para dar la vida á un nuevo sér, es necesario tener vida de sobra que dar, segun hemos dicho ya en la Introduccion (página 26); y esa vida exuberante solamente suele tenerse miéntras dura la virilidad perfecta.

La aptitud reproductora de los primeros años de la pubertad, cuando el cuerpo del jóven está todavía desarrollándose, no es mas que la precursora de la aptitud plena que solo se posee á los 20, ó á los 25 años, segun el sexo. Poner á prueba la primera aptitud, y sobre todo abusar de

ella, trae funestísimas consecuencias así para la salud y la longevidad de los padres, como para la robustez y las probabilidades de vida de la prole. La estadística confirma de lleno este aserto.

La aptitud reproductora cesa definitivamente en la mujer cuando llega á la edad crítica, ó sea cuando cesan las reglas. En el hombre va menguando gradualmente aquella aptitud desde los 45 ó los 50 años, y en la generalidad de los individuos se pierde de los 55 á los 60.

Esas someras indicaciones envuelven toda la higiene de las funciones generativas; higiene precisa, racional, irrecusable, pero cuyos severos preceptos apénas me atrevo á formular ante los hábitos y las costumbres del siglo. Con efecto, es indudable que el hombre, usando, ó abusando desatentadamente, de su libertad moral, atributo que tanto le distingue y encumbra entre las demas especies animadas, ha exagerado en todos sentidos la preciosa facultad de reproducir. Por un lado ha llegado á hacer muy prematura la pubertad; y por otro ha querido prolongar la facultad reproductora, ó á lo ménos la sensacion de los placeres sexuales, mucho mas allá de la época que la razon y la fisiología señalan. La voluntad humana es la que, mediante los enlaces anticipados, los vicios de la educacion, la promiscuidad de los sexos, ó sea su frecuente trato mutuo, los espectáculos mas ó ménos livianos, las lecturas eróticas, los fuertes condimentos, el uso de las bebidas fermentadas y destiladas, la debilitacion de las creencias religiosas, la ignorancia de los preceptos de la higiene, y la relajacion física y moral en todos conceptos, fué preparando, y ha consumado en gran parte (á lo ménos en la raza europea), la fatal de abusar sistemáticamente del ejercicio de las funciones genésicas, de ensanchar desmedidamente el círculo de su duracion, y de convertir en negocio de estéril placer la generacion, que es uno de los mas santos misterios de la Natura providente. Pubertad precoz, — juventud breve y borrascosa, — virilidad valetudinaria, — vejez prematura, — muerte anticipada, — generaciones flojas y raquíticas, — dominacion universal y constante de la mas escandaloas

prostitucion y de la sensualidad mas desenfrenada : tales son las consecuencias de esa obra de perdicion, capaz de bastardear y hacer degenerar completamente la especie humana, si Dios no hubiese puesto límites providenciales á nuestro libre albedrío.

Fuerza será, no obstante, tomar al hombre *por lo que es*, hacernos cargo de ese hombre *artificial*, de esa segunda naturaleza fraguada por la voluntad de la criatura, ó, mejor dicho, tomemos al hombre, como es necesario tomarlo, caido del primitivo pedestal de la gracia, tristemente sujeto á los ciegos estímulos de la carne, y reducido á buscar en el matrimonio no solamente el alto fin de la procreacion, sino tambien un medio autorizado *ad sedandam concupiscentium!* En este concepto, pues, y considerando ya al hombre tan sensual y amigo como es de los placeres mas vivos, esperamos al ménos encontrar docilidad para la práctica de los consejos que dicta la higiene conyugal.

Por mas que difícilmente podamos hacernos escuchar del esposo jóven, no queremos dejar de decirle que no abuse de su reciente posesion, como harto generalmente sucede, si no quiere prepararse decepciones y remordimientos para lo futuro.

Pasada la fogosidad de la luna de miel, ó consumido el *pan de la boda*, ni pretexto hay entónces para que el hombre no consulte su edad, su temperamento, su constitucion, su idiosincrasia (complexion particular ó individual), su género de ocupaciones y de alimentacion, sus hábitos y demas circunstancias atendibles. — Así como nunca se debe comer sino cuando hay apetito, ni beber sin sed, ni dormir sino cuando sentimos sueño, así tampoco nunca debe el esposo entregarse á los placeres de la copulacion, sino cuando natural y buenamente se sienta estimulado á ello. Así como el hambre es el gran condimento de los manjares, una razonable continencia es tambien el condimento del placer genésico. El deseo vivo hace la fruicion mas completa, y el obedecer sin demora alguna á la voz interior de la saciedad, es el único medio de no experimentar quebranto en la salud. La apetencia venérea es considerada, y

con razon, como un signo de salud; pero no basta el solo apetito, sino que ademas se necesita robustez para poder satisfacerlo, y aun se exige que esta satisfaccion dé un resultado prolífico. Así lo consigna aquel aforismo higiénico que dice : *Sani hominis ese Venerem appetere, ad eam valere, et sobolem procreare.*

Lo repetimos : el esposo no debe satisfacer el instinto de reproduccion sino cuando se sienta *naturalmente* llamado á ello, y no provocado por excitantes interiores, por espectáculos voluptuosos, ó caricias indiscretas. Balzac, en su *Physiologie du Mariage*, meditacion XVII, titulada *Théorie du Lit*, entra sobre el particular en consideraciones muy razonadas, confirmatorias del precepto que acabamos de dar, pero que no podemos reproducir por hallarse expuestas en estilo demasiado ligero y jovial para que cuadrasen con la índole de nuestro libro. Lo que sí repetiremos, con el eminente fisiólogo Burdach, es que la *lubricidad depende mas comunmente de tener la cabeza huera ó desocupada, que no los testículos llenos.*

En cuanto al intervallo que debe discurrir entre cóito y cóito, ó sea en cuanto al número de copulaciones, diremos que el esposo ha de preservarse mucho de toda vanidad, y no creer en las paradojas que acerca de este punto oirá referir. No es que no hayan existido algunos atletas conyugales, verdaderos colosos de virilidad, émulos de Hércules, de Próculo, y de aquel exigentísimo marido de quien habla no sé si cándida ó maliciosamente, Montaigne, sin decirnos de qué leyenda sacó el cuento (*); pero los mas de esos ejemplares, cuando no son fabulosos, recaen en hombres cuyo cerebelo ha adquirido un desarrollo monstruoso, que

(*) « Après que nous avons lu encore (dice Montaigne) le différend advenu en Catalogne entre une femme se plaignant des efforts trop assidus de son mari, à laquelle plainte le mari répondait, homme vraiment brutal et dénaturé, qu'aux jours même de jeûne il ne s'en saurait passer à moins de dix; sur quoi intervint ce notable arrêt de la reine d'Aragon, par lequel, après mûre délibération du Conseil, cette bonne reine, pour donner règle et exemple à tout temps de la modération et modestie requises en un juste mariage, ordonna, pour bornes légitimes et nécessaires, le nombre de six par jour; relâchant et quittant beaucoup de besoin de son sexe, pour établir, disait-elle, une forme aisée, et par conséquent permanente et immuable. »

viven de contínuo bajo la influencia del aparato genital, dominados por un temperamento morboso. Estos casos son excepcionales, son cosas raras, y *rara non sunt artis*. Lo natural y ordinario, lo que la fisiología y la experiencia nos dicen, es que la pequeñez de los testículos, el poco calibre de la arteria espermática, la tenuidad de los conductos seminíferos, la intermitencia de la funcion copulativa, y la prontitud con que se agota el manantial del esperma cuando se repite algunas veces seguidas su emision, suponen corta cantidad de ese flúido, sin cuya eyaculacion no hay verdadera cópula; y por lo tanto, las mas de esas hazañas brutales que se oyen contar no pueden referirse á verdaderas copulaciones, sino á ciertos paroxismos espasmódicos, convulsivos ó epileptiformes, durante los cuales se eyacula con lentitud una pequeña porcion de humor mucoso é irritante, forzadamente segregado por la próstata y las glándulas de Cooper.

Solon, segun se lee, habia prescrito á sus conciudadanos de Aténas la satisfaccion del débito conyugal tres veces al mes; los rabinos, tomando por base de sns cálculos la fatiga inherente á cada profesion, habian establecido una escala que sería muy mal aceptada por la sensualidad de nuestra época, pues corria del mínimum de una vez *cabana bienio* (para los hombres de bufete) al máximum de una vez *cada semana* (para los labradores); y otros autores dicen que el esposo de 20 á 30 años de edad puede ejercer sus derechos cuatro veces cada semana, dejando un dia de intervalo entre cada vez; de 30 á 40 años, dos veces por semana (*); de 40 á 50, una sola vez; y de 50 á 60, una vez cada quince dias ó cada tres semanas. — El doctor Georget dice terminantemente que *el hombre que desea vivir mucho y con salud*, esto es, con cabal plenitud de las facultades mentales, motrices y digestivas, *debe renunciar á la cópula desde que cumple los* 50 *años.*

Pero aquí, como en tantas otras materias, nada hay general ó absoluto; todo es individual ó relativo.

Como aserto general, solamente puede establecerse que

(*) Esta es la regla general en Alemania, puesto que corre como proverbio vulgar: *in der Woche zwier, schadet weder mir noch dir* (Dos veces por semana á nadie daña).

en los climas rigurosos el cóito es mucho mas debilitante que en los climas templados. Respecto de las estaciones, las médias (primavera y otoño) son ménos desfavorables que las extremas. En la primavera, juventud del año, época de animacion, expansion y júbilo, siéntese especial tendencia á la procreacion : *Venus eo tempore anni* (la primavera) *tutissima est,* dice Celso. — La otoñada pasa por la estacion de mayor eficacia creadora así en lo físico como en lo moral. Pero aun así, solo es *tolerable,* como dice Celso, la copulacion. — En verano, y aun en todos los meses sin *r*, conviene muchísima discrecion en el uso de los placeres conyugales. Téngase muy presente el consejo de Celso : *Neque æstate neque autumno utilis Venus est, tolerabilior tamen per autumnum* : ÆSTATE VERO IN TOTUM, SI FIERI POTEST, ABSTINENDUM. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, lo traduciré al castellano : « La Vénus no es útil en estío, ni en otoño; » en esta última estacion, sin embargo, es mas tolerable; » pero en estío conviene abstenerse enteramente de ella, » en cuanto sea posible. »

Ni faltan en romance autoridades igualmente respetables que la de Celso. Los antiquísimos refranes castellanos *junio, julio y agosto, señora, no soy vostro* (tambien se decia *no os conozco*); — *En agosto, ni mujer ni mosto;* — y el catalan *En juny y juliol, ni dona ni caragol* (en junio y julio no pruebes mujer, ni caracoles); prueban bien que el instinto higiénico popular conoció muy pronto, y formuló en refranes, lo mucho que debilitan y extenúan, durante los calores, las evacuaciones espermáticas.

La florida juventud y la robusta virilidad son mas aptas que la triste vejez. Nada mas ridículo que la pertinaz insistenia erótica de la senectud :

Turpe senex miles, turpe senilis amor.

Los esposos entrados en edad deben penetrarse bien de que por una miserable eyaculacion, que tiene mas de dolorosa que de agradable, comprometen su salud y abrevian sus dias. Los casos de viejos muertos en el acto de la copulacion, ó de sus resultas inmediatas, son mas frecuentes de lo que se piensa. Los viejos no deben acariciar en su imaginacion insidiosas reminiscencias de sus verdes años, ni creer en mentidas proezas que tal vez oigan contar á sus amigos y conocidos de la misma edad. La *longevidad genital* es muy rara : los viejos como Uladislao, rey de Polonia, de quien se dice que á los 90 años fué padre de dos niños; y como el inglés Tomás Parr, qué vivió siglo y medio, se casó á los 120 años, y satisfizo el débito hasta los 140 (*); y como el mariscal d'Estrées, que se casó por tercera vez á los 91 años; y como el mariscal de Richelieu, que convoló bravamente á segundas nupcias, con madama Roth, á la edad de 84 años, son viejos fenomenales. Lo mas comun es que á los novios viejos les suceda morirse la primera noche de bodas, como le sucedió al doctor Menard, hábil médico de Ferrara, que cometió la indiscrecion, ó la fanfarronada, de casarse á la edad de 74 años con una jóven. Al buen doctor le cogieron de medio á medio los fatídicos versos de A. Hardy que hemos copiado en la página 27. Y es lo singular que á aquel anciano facultativo le habian pronosticado que moriria en un agujero, habiéndose venido, por consiguiente, á cumplir la prediccion. Aludiendo á esta, y á lo que luego aconteció, compuso Hatonio el siguiente dístico :

In foveâ qui te periturum dixit aruspex
Non est mentitus; coniugis illa fuit.

La regla general, pues, está consignada en lo que decia el cardenal Maury á su antiguo amigo el doctor Portal : « Creo, amigo doctor, que de cincuenta años arriba todo » hombre prudente debe renunciar á los placeres del amor : » cada acto que entónces celebra es *una palada de tierra que* » *se echa sobre la cabeza.* » En la observancia de esta regla de higiene dinámica, en la severa economía de una fuerza nerviosa que nace del mismo manantial de la vida, encontrarán los viejos el mas precioso elemento de longevidad y

(*) Tomás Parr era un pobre labrador de Shropshire, que se alimentó casi dota su vida (152 años y 9 meses) de pan, queso duro, leche, suero y cerveza floja. Á la edad de 120 años se casó con una viuda, la cual afirmó que las relaciones conyugales no se habian interrumpido hasta los 140 años. La vida de ese hombre singular ofrece otras mil particularidades curiosas que pueden verse en el tomo II de la COLECCION ACADÉMICA, ó sea el año 1668 de las *Transacciones filosóficas.*

robustez. Siguiendo esa regla, dice Reveillé-Parise, no solo se evitan sacudimientos nerviosos perniciosísimos, sino que la reabsorcion y la impregnacion de los miasmas espermáticos en el organismo mantienen largo tiempo su vigor : las personas de constitucion naturalmente endeble lo experimentan de una manera casi portentosa. Voltaire, por ejemplo, que era de constitucion delicadísima, renunció desde muy temprano á los goces enervadores ; y, como en premio de esa renuncia, vivió largos años, no obstante sus contínuos y variados trabajos de bufete. « Estoy sorprendido (escribia á D'Argental) de haber visto concluir el año de los tres sietes. » Con efecto, en 1777 contaba Voltaire 83 años. — Preguntáronle á Sófocles, anciano ya, si todavía se entregaba á los placeres eróticos : « ¡Líbrenme de ello los » dioses ! contestó : hace tiempo los abandoné tan de buena » gana como hubiera huido de un amo salvaje y furioso (*). »

Los esposos de temperamento nervioso, y muy excitables, deben ser mucho mas comedidos que los sanguíneos ó los atletas. *Quibus enim nervi dolent, semper Venus inimica*, escribió Celso hace cerca de dieziocho siglos.

Los débiles de constitucion, ó los debilitados por cualquiera causa que sea, deben ser muy parcos, y aun en ciertas épocas del año guardar continencia absoluta.

Los literatos, los artistas, los hombres de bufete ó que ejercen una profesion liberal, verán consumirse con prodigiosa rapidez su vida, si no andan con mesura en entregarse á los transportes del tálamo conyugal.

Fuera de esas consideraciones generales, relativas á la estacion y al clima, á la edad, al temperamento, á la constitucion y á la profesion, todo lo demas está subordinado al hábito (**), al régimen alimentício, y á lo que cada esposo observe en sí mismo. Lo que no nos cansaremos de inculcar es que *Venus rara iuvat, frequens de-*

(*) Asi nos lo refiere Ciceron en su libro De Senectute, xlvii : *Benè Sophocles, cum ex eo quidam tam confecta ætate quæreret, utereturne rebus venereis : Dii melior! inquit; libenter verò isthinc tamquam à domino agresti ac furioso profugi.*

(**) La influencia del hábito la consigna bien el sabido refran de : *Deja la Vénus un mes, y ella te dejará ters.*

bilitat. La *espermatosis* ó secrecion del esperma y la eyaculacion de este hacen entrar el sistema nervioso en una activitad asombrosa : el placer de la copulacion es imponderable, vivísimo, infinitamente mas intenso que el que se experimenta cuando se satisfacen las otras necesidades del organismo. Demócrito lo comparó á una *pequeña epilepsia*. Y es que Dios quiso que el acto que organiza y da la vida, ó sea el acto mas importante y necesario para la propagacion de la especie, fuese tambien acompañado del placer mas íntimo. Regla general : *cuanto mas necesario y transcendental es una funcion, mayor placer se encuentra en su ejercicio regular y oportuno*. Siendo, pues, mas importante en el órden general, y mas sagrada á los ojos de la Naturaleza, la reproduccion de la especie que la conservacion del individuo, el placer genésico debia ser mas enérgico y arrebatador que el placer anexo á la satisfaccion de las necesidades orgánicas individuales. Pero hay otra regla tambien sin excepcion, á saber que : *cuanto mas trancendental es una funcion, mayores son los estragos que causa el abuso en su ejercicio*. No olviden esta regla los lectores, y sepan que toda emision seminal extenúa el cuerpo, ya á causa de la sustraccion del líquido espermático, que es la quinta esencia de la sangre, elaborado con prolijidad por la Naturaleza, ya tambien á causa del sacudimiento nervioso que acompaña á su eyaculacion. Así es que despues del cóito el hombre queda lánguido y postrado : *Omni animal triste post coitum* (*). La ley es positiva, y debia serlo : y ¿por qué? Porque todo placer pasado, y en especial el placer que acompaña á la transmision de la existencia, deja cierto resabio de anonadamiento. Todo animal, y todavía mas el hombre, despues del cóito, ha dado con esfuerzos convulsivos una porcion de su vida : el resto toca ya á la muerte. Repárese, si no, cómo la perspicacia mitológica hizo á Libitina diosa de los placeres (*libidinum*) y á un tiempo diosa de los funerales : Vénus y Proserpina, la Vénus generatriz, que da la vida, y la Vénus homicida, que la quita.

Insistamos algo mas sobre este punto, porque es de gran

(*) . . . . . *præter mulierem gallumque,* segun escribe Galeno.

transcendencia. Con un poco de reflexion y un poco de conocimiento en fisiología, cualquiera podrá convencerse de cuán saludable es la mesurada continencia, aun en el tálamo conyugal. Los preceptos higiénicos sobre este particular se hallan calculados todos en favor de la longevidad y de la robustez. Ya sabe el lector que entre todas las funciones de la economía animal, ninguna hay que la Naturaleza otorgue con magnificencia mayor que la de la generacion, pero ninguna tampoco con mas parsimonia. La funcion generativa es la última que se manifiesta, y la primera que se extingue. ¿De dónde viene que tenga señalados tan estrechos límites? Viene de que aquella funcion exige, para su ejercicio, que el cuerpo haya alcanzando su cabal desarrollo, disminuyendo y cesando por entero luego que el cuerpo empieza á decaer : de suerte que la funcion generativa es primero la prueba y el coronamiento de la pujanza orgánica, y despues se hace signo y demostracion de la decadencia de dicha fuerza. Necesítase, en efecto, una especie de exuberancia vital para transmitir su sobrante á otro; y tal prerogativa es solo propia del período florido de la existencia. Véase tambien cómo el licor espermático es preparado por la Naturaleza con multiplicado esmero y precauciones infinitas : al notar la extraordinaria complicacion de los órganos que lo filtran y preparan, diríase que lo suelta con avara mano y que lo deja emitir como á pesar suyo. Repitamos tambien la pintoresca á la par que verdadera imágen de que el esperma es la vida misma *bajo forma líquida*, ó el principio vital mismo condensado y hecho perceptible, El médico Le-Camus sostuvo que el esperma estaba compuesto de *cerebros microscópicos*, directamente emanados del gran cerebro : esta era tambien la idea de los antiguos, quienes miraban aquel humor como un flujo de la medula espinal y del cerebro (*cerebri stillicidium*). Como sea, la importancia del esperma se demuestra en el mero hecho de que su mas mínima partecilla contiene la vida *en potencia*, y puede comunicarla; y con el otro hecho, no ménos notorio, de que su presencia y su secrecion comunican al organismo un aumento de fuerza y de energía, al paso que sus pérdidas

reiteradas enervan y fatigan rápidamente el cuerpo. Nada, pues, cuesta tanto á nuestra economía como la fabricacion, del esperma y su emision forzada, porque se ha calculado que la pérdida de una onza de aquel humor equivale á la pérda de cuarenta onzas de sangre. *Exiguum dispendium* (dice un célebre escritor antiguo) *plus damni infert spiritibus ac si vigesies tantum sanguinis detractum fuerit.* Segun Bichat, la secrecion del esperma está en razon inversa de la secrecion de la gordura; esto es tan evidente, y de todo el mundo sabido, como óbvia es la razon de que así suceda. —¿Comprenderán ahora mis lectores cuán funesta ha de ser la prodigalidad del esperma y cuán considerable y rápida ha de ser la deterioracion orgánica resultante, sin contar aun con el espasmo erótico, que tan hondamente conmueve el sistema nervioso?

Otra consideracion importantísima. El esperma no solo es una especie de EXTRACTO del todo individual (por cuya razon el doctor Fernel, el célebre médico de Catalina de Médicis, solia decir que *totus homo semen est*); sino que despues de haber permanecido algun tiempo en sus depósitos naturales, comunica á su vez, y *de un modo continuo*, á la economía entera, cierto principio de extraordinario vigor, fenómeno mas marcado cuanto mas larga ha sido la continencia. Así, pues, la absorcion del esperma y su recohobacion sostienen y acrecen constantemente la fuerza vital. Aquel humor, mezclado de nuevo con la sangre, y produciendo de esta manera una especie de ubicuidad espermática, se transforma en bálsamo de la vida, ó, mejor dicho, en uno de sus mas suaves y poderosos estimulantes : *Lo que da la vida, sirve tambien para conservarla.* La revolucion que experimenta la economía humana en la época de la pubertad, la castracion de los animales, y por igual motivo, la debilidad y la imperfeccion orgánica de los eunucos, son pruebas irrecusables de lo que acabanos de sentar.

Ahora bien : siendo innegable, siendo tan importante el papel que en la economía representa el humor espermático, la consecuencia higiénica rigurosa es que se debe escasear mucho su emision, porque cada emision es una gran pér-

dida de fuerza nerviosa. El acto copulador es el acto de los robustos; y ¡malaventurado el que desconozca esta verdad! Lástima da el ver como algunos hombres se empeñan en exagerar la necesidad de la funcion genésica, y como, arrastrados por la pasion, dominados por la lujuria, por una imaginacion pervertida ó por hábitos fatales, toman á menudo por necesidad irresistible lo que no es mas que un efecto de excitaciones pasajeras ó artificiales y muy poco en armonía con su constitucion. ¿No es una locura pedir al deseo, por vivo y caprichoso que sea, lo que las condiciones orgánicas y fisiológicas del hombre no pueden otorgarle? Ello no obstante, lo tristemente cierto es que muchos imprudentes persisten en sus excesos, y solo piensan en economizar cuando ya están arruinados!

No es extraño, por lo tanto, que el abuso de la copulacion dé por resultados, en el hombre, la debilidad de los genitales, la emision involuntaria dél sémen, la atrófia de los testículos, la parálisis de la vejiga urinaria, las almorranas, etc. Agréguense á estos desórdenes locales los que experimenta la economía en general, como son : la pérdida del apetito, digestiones laboriosas, palpitaciones, aneurismas, rupturas de vasos sanguíneos, demacracion, impotencia, esterilidad, palidez del rostro, debilitacion de la vista, obtusion del oído, perversion en los demas sentidos externos, tísis pulmonar, pérdida de la memoria, oscurecimiento del juicio, idiotismo adquirido, manía, espasmos, convulsiones, catalepsia, epilepsía, enfermedad de Pott : tales son los amargos frutos de los excesos en la copulacion. ¡Cuántas gastralgias, cuántas pretendidas gastritis crónicas, cuántas hipocondrías, cuántas afecciones incipientes del corazon, no reconocen otra causa que los goces inmoderados del amor, y las pérdidas seminales involuntarias que suelen seguirlos! Muchas debilidades generales y progresivas, muchos síntomas de congestion cerebral, muchas parálisis, que se creen dependientes de una lesion céfalo-espinal, con frecuencia proceden de la misma causa. Algunas alteraciones muy graves de la inteligencia, equivocadamente

atribuidas á una lesion del encéfalo, no reconocen otra causa que los excesos eróticos; y muchas tísis que, á veces vemos desarrollarse de una manera aguda en personas de todas edades, exentas de toda predisposicion orgánica y de todo influjo hereditario, no son mas que casos de aquella *consuncion dorsal* tan admirablemente descrita por Hipócrates, y que, segun aquel inmortal observador, se ceba principalmente en los recien casados y en los libertinos. ¡Cuántas veces, sobre todo en las ciudades populosas, vemos combatir inútilmente, á fuerza de antiflogísticos, de tónicos y de remedios de botica, dolencias misteriosas, verdaderos enigmas patológicos cuya solucion solamente se halla en el modo de ejercicio de una funcion secreta, ó en esos hábitos conyugales que tan delicado es interrogar!

Y, haciendo aquí una breve excursion á la higiene pública, permítasenos citar el paralelo del Oriente polígamo y sensual, con el del Occidente monógamo y mas espiritualista, como un ejemplo en grande de los diversos efectos que produce el ejercicio de las funciones genésicas. « Por un lado (habla Lallemand) : poligámia, harenes y serrallos, de donde se siguen excesos venéreos, mutilacion bárbara, sodomía asquerosa, poblacion escasa, inactiva, indolente, ignorante, y por consiguiente miserable, y víctima de todos los despotismos. Y por otro lado : monogámia, austeridad cristiana, reparticion mas igual de la felicidad doméstica, aumento progresivo de las luces, de la libertad, de la igualdad; del bienestar, multiplicacion rápida, poblacion apiñada, activa, laboriosa, emprendedora, osada, cundidora y movediza por impulso y por necesidad. » En este experimento, instituido sobre las masas del Oriente y del Occidente, bajo la inspeccion de la historia, el filósofo y el político encontrarán materia para consideraciones tan graves y transcendentales como el médico higienista.

Los excesos de la copulacion no solo hacen infeliz al individuo, sino que transcienden fatalmente á la prole. Esas tallas raquíticas, esas estampas innobles. esas criaturas

mal conformadas, esos séres desmirriados y enfermizos. que tanto abundan en las capitales populosas, debieron la existencia á padres extenuados por el abuso de aquellos placeres supremos que tan desacordadamente ha prostituido el hombre.

Concluyamos esta materia recordando una profunda respuesta de Pitágoras, que como buen filósofo era igualmente buen higienista, é higienista práctico. Preguntado aquel sabio griego acerca de cuándo debia el hombre buscar á la mujer, contestó : *Cuando juzgues oportuno experimentar una gran pérdida.*

La mujer, á pesar de su papel ménos activo en la copulacion, y de no evacuar esperma alguno, tambien se resiente en gran manera de los excesos eróticos. Los sacudimientos nerviosos que experimenta la mujer en el cóito han sido comparados á un acceso de histerismo; y por lo tanto no debe sorprendernos el que la irritacion de los genitales, las afecciones herpéticas, los desarreglos de la menstruacion, los flujos blancos, las procidencias del útero y de la vagina, el histerismo morboso, los escirros y cánceres de la matriz, la esterilidad, etc., sean á menudo las desagradables secuelas del abuso que denunciamos. Con una ú otra de las incomodidades y dolencias que acabamos de enumerar vivieron y finaron las Mesalinas, las Cleopatras, las Faustinas, las Agripinas, las Valerias, las Cesonias, las Vestílias y demas bacantes insaciables que tan lastimosa celebridad han dejado en la historia, confirmando aquel sabido dicho de *Tria sunt insaturabilia : infernus, os vulvæ, et terra.* — Las esposas prudentes y previsoras pueden, y deben, contentarse con lo que las fuerzas y circunstancias individuales del esposo permitan sin menoscabo de la salud y robustez tan necesarias para la felicidad doméstica y para la educacion de la familia. Y en el caso de que el esposo pretenda abusar de su vigor, deben moderar en lo posible sus ardores, y hacerle comprender todos los peligros á que se expone. Las esposas, en quienes, por razon del sexo, es bastante comun el predominio linfatico, sabrán

desempeñar fácilmente su mision conciliadora; y los esposos no deben contrariar bruscamente esa mision, acordándose siempre de que la mujer es tambien un sér eminentemente nervioso, delicado, sensible, y hasta caprichoso; que la menor contrariedad, la menor impertinencia, la mas leve indisposicion, bastan para causar en ella indiferencia, repulsion momentánea, y para alejar de su mente toda idea de erotismo; y que en este caso lo mas que conseguirán de ella es una pasividad impaciente y forzada, pero nunca ver compartidos sus ardores. Esposos y esposas deben convencerse, por fin, de que *economizar sus placeres será duplicarlos.*

Es admirable la diversidad de modos de ayuntamiento que se observa en las especies animales. Las serpientes se ayuntan entrelazándose; las aves se ayuntan, pero las mas de ellas sin intromision; la union sexual de las arañas (en cuya especie la hembra es mas fuerte que el macho), y la de los sapos y de las ranas (que dura seis, y ocho y mas dias seguidos), ofrecen fenómenos curiosísimos y verdaderamente dignos de estudio. No nos haremos complacientes historiadores del modo de union sexual en la especie humana; pero sí advertiremos que los movimientos exagerados, las actitudes forzadas y caprichosas, inventadas ya por la prostitucion y el libertinaje de los antiguos griegos y romanos, fatigan, dejan en ambos sexos una postracion mucho mayor que la ordinaria, y causan no pocas veces el aborto, si es que ántes no han producido ya la esterilidad. Paulo Zaquías atribuye á las posturas ilegítimas de la copulacion las presentaciones viciosas del feto en el parto. Muchas preñeces extra-uterinas, muchas monstruosidades y vicios de conformacion en las criaturas no reconocen tampoco otra causa. Los animales no tienen mas que un solo respectivo modo de union sexual; el hombre, aconsejado de la saciedad y de la lascivia impotente y estragada, ha podido violentar á la Naturaleza de aquellos cien modos que discurrieron las famosas cortesa-

nas griegas, cuya pintura decoraba las alcobas de Tiberio, y que la obscenidad ha ido perpetuando mas ó ménos clandestinamente, por medio del buril y de la litografía, hasta nuestros dias; pero justo es confesar que tambien ve cruelmente castigados los extravíos y abusos de su libertad moral.

Constituyen una excepcion, temporal ó permanente, del *modus concubendi* mas natural, mas legítimo y ménos fatigoso (*mulier succuba, vir autem incubus*), la polisárcia ó la obesidad extremada de uno ó de ambos cónyuges; el estado de preñez muy adelantado; la disposicion al aborto; algunas especies de hernias; ciertas incomodidades de la matriz; ciertos vicios de conformacion; ciertas esterilidades relativas, etc. En todos estos casos deberán los esposos atenerse á los consejos de un médico entendido y discreto; este es quien podrá fijar la conveniencia ó la innecesidad de la postura *à retrò* ó *more pecorum*, y de las demas excepcionales y mas ó ménos propicias para lograr la fecundacion.

Dejemos ya este punto, en el cual, mas que en ningun otro,

Le secret d'ennuyer c'est celui de tout dire;

y concluyamos estigmatizando en nombre de la higiene, y abominando en nombre de la moral, aquellas aberraciones incalificables y aquellos recursos impíos, aquel *onanismo conyugal*, como lo llama el doctor F. Devay, aquel pecado castigado por Dios desde los primeros siglos de la creacion (*), aquellos expedientes infames que el tedio de la saciedad ó ruines cálculos de interes en mal hora excogitaran, puesto que eluden ó contrarían directamente los fines del matrimonio, y convierten el tálamo conyugal en teatro de actos de verdadera prostitucion clandestinaa.

La hora mas propicia para la copulacion es la noche, ántes de entregarse al sueño, terminada la digestion de la comida principal, y concluido el trabajo mental ó mecá-

(*) *Semen fundebat in terram ne liberi nascerentur, et idcircò percussit eum* (Onan) *Dominus, quod rem detestabilem faceret.* — GÉNESIS, XXVIII, 9, 10.

nico que constituya la ocupacion profesional de los esposos. Acorde con este precepto higiénico anda el de Celso, quien nos dice : *Concubitus interdiù peior est, tutior noctù; ita tamen si neque illum cibus, neque hunc cum vigilia statim sequitur.* Consejo prudentísimo, al cual añadiremos que el concúbito *noctù* se entiende que no vaya precedido de una fuerte contension mental, ó de un baile, de una tertulia, reunion ó espectáculo, que haya exaltado las facultades mentales y podido estimular facticiamente el erotismo, porque entónces el cuerpo pide reposo, y no un nuevo cansancio; entónces será preferible *ante diluculum*.

Preguntáronle un dia á Fontenelle si habia pensado alguna vez en casarse. — « Algunas veces, contestó el filósofo, *al almanecer*... » — Pero la verdad es que no se casó nunca, guardando siempre una higiene bastante sensata para vivir *cien años* ménos 29 dias (murió en París el 9 de enero 1757). Hizo bien el ilustre y longevo académico (56 años erteneció á la Academia Francesa, habiendo esta celebrado, en 1741, con extraordinaria pompa, su *jubileo* ó jubilacion, honra y solemnidad raras, porque solo se conceden á los que cumplen 50 años de académico) : hizo bien, por cuanto las erecciones matutinas distan mucho de ser siempre la expresion de una verdadera necesidad erótica : determínalas muchas veces la acumulacion de orina en la vejiga, y con mucha frecuencia las ocasiona tambien la estimulacion del cerebelo (parte del cerebro tan íntimamente conexionada con el erotismo físico), por efecto del calor que de la cama ó de la almohada reciben las fosas occipitales (el colodrillo), que son las que alojan aquella masa. — ¿ Sabes (decia Luis XV, viejo ya y estragadísimo, á uno de sus familiares) que por las mañanas siento todavía algun estímulo?... — « En tal caso, Sire, respondió el cortesano, guardaos mucho de *hacer aguas*. » Consejo altamente higiénico, y que prueba que el tal cortesano queria bien al Sardanápalo frances. — Téngase entendido igualmente que la ereccion puede ser producida por una irritacion cualquiera del mismo cerebelo, de la medula espinal ó de los nervios genitales, por la presencia de ascárides (lombrices)

en el intestino recto, por un hérpes en el prepucio, por una irritacion cutánea, por una pasion, por la imaginacion, etc.; y de consiguiente, que ni la frecuencia ni la duracion de las erecciones son una señal inequívoca de la verdadera necesidad fisiológica.

Y á este propósito será bien combatir la preocupacion en que muchos están de que todo es indiferente con tal que no llegue á evacuarse esperma. Es un error : sepan todos que las delectaciones incompletas enervan tanto, y aun mas, que la cópula perfecta; y que esos orgasmos frustráneos irritan inútilmente, transcendiendo, ademas, á la vejiga, inflamando la próstata, produciendo retenciones de orina, etc. No olviden esta advertencia los hombres gastados, los impotentes y los viejos, que son los que con mas frecuencia suelen apelar á tan funesto como ridículo desquite.

— El coito es no solo peligroso, sino tambien poco expedito, inmediatamente despues de comer ó durante la primera digestion, que es la estomacal y dura unas tres horas.

— Durante el período ménstruo, y aun los dos ó tres dias ántes de empezar, cuando la mujer siente ya dolores en los pechos, en los muslos, etc., y experimenta aquel estado de irritabilidad que suele preceder y acompañar á la funcion, conviene á ambos cónyuges el abstenerse del cóito, á fin de no turbar en lo mas mínimo la marcha de aquel flujo sanguíneo que tan decisivo es para la buena salud de la esposa. — Moisés, aquel sabio legislador que tanto se desvelaba para impedir que la raza judía se bastardeara y degenerase, y que ponia sus preceptos de higiene pública bajo la salvaguardia del tabernáculo de Dios, condenó á muerte al hombre y á la mujer que usasen del cóito durante las reglas (*). — El autor del Coran consi-

(*) *Qui coierit cum muliere in fluxu menstruo* (dice el vers. 18 del cap. xx del Levítico), *et revelaverit turpitudinem eius, ipsaque aperuerit fontem sanguinis sui, interficientur ambo de medio populi sui.*

« Grandes peligros debian ir anexos á ese cóito (dice el doctor aleman J. Rosambaum en su *Historia de la Sifilis en la antigüedad*), y tristes experiencias debian de tenerse, para que un legislador se viese obligado á infligir la pena de muerte al que cohabitara con una mujer durante su ménstruo, despues de haber

dera á la mujer como *impura* durante los ocho dias que preceden y los ocho que siguen á la menstruacion. — Algunos autores, en fin, pretenden no sin motivo que la fecundacion operada durante las reglas es funesta para el sér concebido bajo tales auspicios. — Dejemos que hable sobre este particular el doctor Debreyne, venerable religioso de la Trapa y distinguido escritor médico contemporáneo, autor de várias obras tan curiosas como importantes. En una de ellas, titulada Mœchialogie : *Traité des péchés contre les sixième et neuvième commandements du Decalogue,* pág. 302, dice lo que sigue : « Muchos teólogos, con arreglo á la autoridad de santo Tomás, miran como falta mortal el uso del matrimonio durante la menstruacion, por cuanto, segun ellos, esa circunstancia grave expone al peligro de engendrar hijos leprosos ó monstruosos. Sánchez y otros muchos teólogos afirman que la ley del Levítico (*Qui coierit cum muliere in fluxu menstruo... interficientur ambo*) no es mas que una prohibicion puramente ceremonial, que no obliga ya en la ley evangélica. — Yo opino, ó, mejor dicho, yo estoy convencido de que ese precepto es tan moral como ceremonial, porque el cóito celebrado durante la menstruacion importa una malicia teológica, en el sentido de que siempre se hace mas ó ménos nocivo ó desfavorable para su fin principal, que es la generacion; y no porque, como dicen los teólogos, puedan nacer de él hijos leprosos ó monstruosos (cosa que en manera alguna creo), sino porque regularmente no nacerán hijos ningunos, ni normales, ni anormales. Y ¿por qué? Porque la menstruacion es una mera funcion preparatoria, una excrecion depletiva y expulsiva, y, por consiguiente, poco adecuada para engendrar : la época propia para este efecto es naturalmente la que sigue á los dias de la menstruacion, segun lo está confirmando á cada paso la experiencia. — Ved, pues, como ni necesidad

declarado ya impuras á las tales mujeres, é impuro cuanto tocaban. De creer es tambien que el comercio sexual durante las reglas no seria cosa rara entre los judíos, puesto que tan grave era la pena para retraerlos de él; y por consiguiente no debemos extrañar que los libros santos, ántes que los de ningun otro pueblo, hablen claramente de las enfermedades que por el cóito contraian los órganos sexuales. »

tenemos de apoyarnos en el texto de Ezequiel (*Qui ad menstruatam non accesserit et uxorem proximi non violaverit...* XVIII, 6) que asimila al adulterio la cohabitacion tenida durante la crísis menstrual. » — Y como conclusion, establece mas adelante (página 313) el P. Debreyne que « la mujer no está obligada á la satisfaccion del débito conyugal durante la época del flujo ménstruo. »

Tenemos, por consiguiente, que, bajo el punto de vista religioso, las leyes judías y cristianas vedan el cóito durante los ménstruos, con la sola diferencia de que las primeras hacen alcanzar la interdiccion hasta cierto número de dias despues de cesado el flujo, al paso que las segundas limitan la prohibicion al tiempo que dura aquel. — Bajo el punto de vista higiénico y moral, el cóito durante la crísis ménstrua es perjudicial, y á todas luces inconveniente.

— Durante el embarazo y la lactancia es muy perjudicial, singularmente para la esposa y para el feto ó la criatura, el mas mínimo exceso en la copulacion.

— La copulacion es tambien improcedente, y puede traer resultados muy nocivos, cuando la parte moral está afectada por alguna pesadumbre, ó algun disgusto ó suceso dasagradable. En China, cuando los esposos llevan luto es de rigor la suspension de las relaciones conyugales, y se impone una multa á la esposa que durante el luto se hace preñada. Tambien está prohibido, en aquel Imperio singular, que los jóvenes se casen hasta los tres años despues de concluido el luto.

— No ménos improcedente y peligrosa es la copulacion durante la convalecencia de una enfermedad grave, aunque sea externa ó de cirugía. En la *Revue thérapeutique du Midi* se lee una observacion del doctor Saurel, de Monpeller, referente á un oficial, amputado del muslo, que quiso juntarse con su esposa ántes de estar cicatrizado el muñon. El resultado de esta imprudencia fué inflamarse el muñon, abrirse de nuevo la herida, salir el hueso cerca de dos pulgadas, declararse en el escroto una inflamacion erisipelatosa que terminó por gangrena, y verse el operado á las puertas de la muerte.

Añadamos ahora que la higiene de la copulacion no solo atiende á la persona de los esposos, sino tambien al porvenir de sus hijos. No olviden los esposos que la cópula es un acto que da á una vida venidera las condiciones en que se halla una vida anterior y actual ; que es un acto por el cual los padres ímponen, no libre y voluntaria, pero sí realmente, las consecuencias de su salud, de su conducta, de sus errores y de sus padecimientos, á las criaturas que saldrán de su sangre. Sepan, pues, que el estado momentáneo (tanto físico, como pasional ó moral) en que se hallen en el acto de una copulacion fecundante, ejerce un influjo decisivo en la naturaleza física y moral del producto á quien llamarán luego, con tanta verdad como ternura, *hijo de sus entrañas*. De esto no puede dudar sino el insensato que niegue la relacion necesaria que existe entre los *factores* y el *producto*. Para los médicos y los filósofos de la antigüedad, ese era ya una especie de dogma. « ¡ Jóven (decia Diógenes » á un mozo estúpido), muy borracho estaria tu padre cuando » tu madre te concibió ! » Y cuando la mitología griega hacía nacer al deforme Vulcano de Júpiter embriagado de néctar, no vino mas que á expresar la inferioridad orgánica de las criaturas concebidas en el delirio de la bebida. Las observaciones modernas, recogidas por Huffeland, Burdach, E. Seguin, Próspero Lúcas, Rœch, etc., han puesto fuera de toda duda que los hijos procreados en medio de la embriaguez, nacen con los sentidos obtusos y suelen quedarse idiotas. — Un caso reciente y doloroso confirma esta sabida verdad. El doctor Demeaux (Puy-l'Evêque, en Francia) fué llamado, á mediados de enero de 1864, para asistir un parto laborioso (á los 8 meses y 6 dias de término) y con fenómenos anormales : examinada la partera, el doctor practicó la extraccion de un *mónstruo anencéfalo* (sin cerebro, ni medula espinal, con el cráneo abierto, etc.), que fué presentado luego á la Academia de medicina de París. El padre tiene 30 años, y la madre 24 : ambos son de familia sana, y llevan cinco años de matrimonio. Tienen un niño de cuatro años muy robusto, y desde que nació, y para no agravar *las cargas de la casa*, vivian en una *continencia absoluta*.

Cierta noche, empero, al volver el marido (habitualmente sóbrio) de una reunion de familia en la cual habia menudeado con exceso las libaciones, celebró una cópula, que no volvió á repetir en tres meses, ó sea hasta que se confirmó la preñez, preñez que habia de rematar en tan horrible parto!!! Para el doctor Demeaux, que tiene recogidas várias observaciones análogas, es un principio incuestionable que *el estado de embriaguez del hombre en el momento de una cópula eficaz, es para la criatura nacedera una causa de epilepsia, y de otras lesiones de los centros nerviosos.*

No es, por lo tanto, indiferente el copular con el estómago ocupado ó libre, con la cabeza caliente ó serena, con el cuerpo rendido por la fatiga ó descansado, con la conciencia tranquila ó con el espíritu preocupado por los negocios, ó el alma abatida por los remordimientos, los disgustos, etc. ¿ Quién no lo comprende ? Una afeccion moral, una pasion vehemente, una sorpresa, etc., determinan casi instantáneamente una ictericia, ó trastornan y cortan la secrecion de la leche en la mujer que cria, etc.; y se pretenderá que puede procrearse y concebirse sin que en ello influyan para nada las condiciones morales de los conjuntos en el acto de procrear y concebir!!! Esto es absurdo. Puesto que un extremo produce extremos (dice un célebre higienista aleman), ¿ por qué negar que la criatura engendrada en un momento de mal humor ó de incomodidad, habrá de resentirse mas ó ménos de tal disposicion de los progenitores ?... Uno de los hijos de madama de Montespan (refiere Saint-Simon), concebido en una crísis de lágrimas y de remordimientos, promovida por las devotas ceremonias del jubileo, mostró toda su vida un carácter que dió motivo para que los cortesanos le apodaran el *hijo del jubileo*. — Yo conozco un jóven (dice el profesor F. Devay, de Lyon) sobre cuya vida pesa una de esas tristezas incurables, uno de esos pesares profundos que solo á un médico pueden confiarse; sello fatal, que su organismo debe á las circunstancias conmovedoras y terribles en que se halló su madre al concebirlo!!

Los *expósitos*, ó las criaturas *bastardas*, llevan, en su inmensa mayoría, la marca deplorable del estado momentáneo en que se hallaron los padres. ¿ Cómo ha de medrar y prosperar el embrion humano, sembrado en mal hora por la seduccion, las aprehensiones, el miedo, la depravacion ó los remordimientos ?... Visitad las inclusas, y entre sus inocentes moradores, hijos del azar ó del capricho, podréis estudiar todas las variedades imaginables de las escrófulas, del raquitismo, de los tubérculos, del hérpes..... Ya sé que hay casos excepcionales; pero sé tambien que es una locura el extasiarse, como se extasían algunos, poco ménos que hasta el punto de creer que basta el haber nacido *fuera de matrimonio* para juntar en sí todas las perfecciones orgánicas y morales, que darse pueden. Admitamos las excepciones, pero nadie recuse la regla general, establecida por la razon, confirmada por la experiencia, y solemnemente sancionada por la Escritura santa : .... *et spuria vitulamina non dabunt radices altas, nec stabile firmamentum collocabunt* (Libro de la Sabiduría, IV, 3) : los vástagos espurios no echarán hondas raíces, ni erguirán mucho su tallo.

Estas consideraciones nos saldrán repetidamente al paso, y aun deberán ocuparnos de una manera especial al hablar de la TRANSMISION HEREDITARIA (capítulo XVI): baste, pues, por ahora, acerca de la materia, y concluyamos con una magnífica comparacion de un autor contemporáneo. Dice así :

« Sucede en la repeticion orgánica de la vida por la generacion, lo mismo que en la representacion artificial de las formas por la fotografía. La imágen eléctrica grabada por la luz no es simplemente la del rostro y las facciones, sino tambien la de la actitud, del gesto, de la expresion facial, del estado del alma, en el momento en que obra la luz del sol : lo propio sucede con la imágen vivificada por la mágica luz de nuestra existencia. El relámpago que la propaga y la refleja, no transmite solamente la marca ó sello del tipo físico y moral de nuestro sér, sino que á la par transmite tambien la expresion latente de la fisonomía que sorprende en la vida, en el instante en que el placer fecunda su éxtasis. No hay otra diferencia sine que

en el *maravilloso* invento de Daguerre, la representacion es instantánea en todos sus efectos, y la semejanza es inmediata y real; miéntras que en la obra, todavía mas maravillosa, de la generacion, el trasunto y el parecido no salen y se descubren hasta despues de algun tiempo. » (Dr. Próspero Lúcas.)

Ya lo ven mis lectores : *el hijo ha de ser la fotografía de los padres en el acto de la cohabitacion conyugal.* ¿ No es verdad que cuando vais á haceros fotografiar, escogéis un dia sereno, de humor y de tranquilidad, y ponéis algun esmero en el aseo de vuestro traje y de vuestra persona, etc. ? Pues algo de ese esmero pide tambien, en su esfera, la higiene de la copulacion.

Est ne fœmina viro salacior?.... Esta cuestion, en estos mismos términos formulada, y muy sériamente debatida en otro tiempo ante un respetable claustro de Medicina, se resuelve diciendo que, por lo general, el instinto genésico es mas imperioso en el hombre que en la mujer, y que en todas las especies animales, el sexo masculino es mas ardiente que el femenino. De ahí que el macho solicite siempre á la hembra; de ahí el que la continencia sea mas fácil en esta que en aquel, etc.

La *salacidad* (de *salax*, formado de *salio*, saltar, como *sagax* de *sagio*, husmear, tener buen olfato), ó propension á la lascivia, mas que dependiente del temperamento individual, lo es de la educacion descuidada, del ocio, de la falta de reflexion, de las lecturas y conversaciones lúbricas, etc.

Si bien las sensaciones no pueden compararse sino en cuanto es uno mismo el individuo que las experimenta, opinan varios autores que los placeres de la copulacion son generalmente sentidos con mucha mas viveza en el hombre que en la mujer.

Otros afirman que la epilepsia erótica es mas intensa en el hombre, pero de mayor duracion en la mujer.

No falta tampoco quien opina que la mujer es la mas favorecida en esta parte. Oigamos lo que sobre el particular dice el doctor Kobelt en una excelente monografía : « Si con los datos anatómicos y fisiológicos que acabo de » aducir nos proponemos ahora resolver la cuestion, tantas » veces debatida, acerca de la suma de placer ó de orgasmo que corresponde á cada uno de los sexos en el acto » de la copulacion, hallaremos, respecto del individuo femenino, que la dimension considerable de sus bulbos, » comparada con el volúmen del glande del clítoris, que » su accion inmediata sobre este órgano, que la enérgica » compresion que sufren por parte del pene, y que sobre » todo, el gran número de nervios concentrados en tan » corto espacio (*multum in minimo*), son consideraciones, » que, junto con la gran sensibilidad general de la mujer, » deben inducirnos á admitir que la parte de fruicion que » le corresponde es la mas considerable (*). »

Miéntras se ponen de acuerdo los anatómicos y fisiólogos, nosotros cortaremos esta cuestion, que tiene algo de impertinente, diciendo, con Roussel, que la *Naturaleza no es madrastra de nadie.*

Cosmética sexual. — La limpieza, en todo necesaria, lo es infinitamente mas en los órganos sexuales. Los genitales externos, así en el hombre como en la mujer, son de naturaleza esponjosa, y, cubiertos, como se hallan, por una piel finísima, aspiran y absorben con suma facilidad. Están ademas (segun hemos indicado ya en las págs. 130 y 138) constantemente lubrificados ó barnizados por un humor particular, mantecoso ó caseiforme, de olor fétido y repugnante, de naturaleza acre y corrosiva; y si se deja acumular este humor en los repliegues, su permanencia da comezon en los órganos, los irrita, los inflama, los excoría, los ulcera, y hasta llega á producir su canceracion. El primitivo orígen del terrible mal venéreo, denominado

(*) *Del aparato del sentido genital de los dos sexos bajo el punto de vista anatómico y fisiológico;* escrita en aleman por el doctor Kobelt, profesor de anatomía en la universidad de Friburgo. Traducida al frances por H. Kaula : Strasburgo, 1851, un volúmen en 8° mayor.

con toda exactitud *sífilis* (de *sus*, puerco, y *philia*, amor; es decir, amor inmundo, amor cochino), no fué otro que la falta de cuidado y de aseo en las partes pudendas. El preservativo y el remedio de todo esto es la *limpieza*, La LIMPIEZA! primera condicion del bienestar físico y moral, especie de *virtud*, como la llaman algunos autores, cuyas prácticas, tan fáciles como sencillas, vemos por desgracia propagarse muy lentamente, sobre todo entre las clases ménos acomodadas. Sin la limpieza de los genitales, la satisfaccion del débito conyugal es el acto mas repugnante, es una necesidad vergonzosa:

Sans propreté, l'amour le plus heureux
N'est plus l'amour, c'est un besoin honteux.

La falta de limpieza llega todavía á ser mas transcendental. Con efecto, si el uno de los cónyuges es poco aseado, el otro, mas delicado, experimenta cierta repulsion, cierto retraimiento, cierta impotencia relativa, que puede ser muy desagradable y turbar sériamente la paz doméstica (*). Decimos todo esto, bajo la razonable persuasion de que entre los lectores de nuestra HIGIENE no se ha de encontrar ninguna de aquellas pocas personas de organizacion sensorial brutalmente privilegiada (entre las cuales se contaba, segun leemos, Enrique IV de Francia), para quienes la fetidez del esmegma de los genitales y el olor fuerte de sobaquina son deliciosos aromas y vivos incitamentos á la Vénus. Horror causan tamañas anomalías! Parece mentira que haya quien desconozca la absoluta necesidad de lim-

(*) En el siglo XVI, Diana de Chateaumarand se casó con el primogénito de la casa de Urfé. Tenia todas las dotes que pueden desearse en una señorita: riqueza, nacimiento, talento y juventud. Sin embargo, su esposo, exasperado por los disgustos que le ocasionaba la extraña *poca limpieza* de su mujer, prefirió el celibato á sus lazos. Buscó pretextos, hizo disolver su matrimonio, y despues abrazó el estado eclesiástico. El ingenioso autor de la *Astrea*, Honorato Urfé, su hermano, amaba á Diana habia mucho tiempo: obtuvo una dispensa, y se casó con su cuñada. Pero vencido igualmente por las mismas repugnancias, y no habiendo podido recabar de su esposa que tuviera mas cuidado de su persona, se vió precisado á separarse de ella. Así, el amor y el interes (los dos móviles mas poderosos de las acciones humanas) no pudieron superar en el espíritu de ambos hermanos la repugnancia que á tan poca costa hubiera podido evitarse.

piar diaria y asiduamente todas las regiones del cuerpo, y en particular las que (como la cabeza, los piés, el perinéo, los genitales, el ano, etc.) abundan en secreciones cutáneas. Descuidar la limpieza del cuerpo es comprometer la salud; es impedir el recto ejercicio de las funciones de la piel; es exponerse á las mil enfermedades que se originan de la imperfecta depuracion de la sangre; es viciar directamente este flúido vital con los materiales excrementicios que de contínuo se depositan en la superficie del cuerpo, y que son otra vez absorbidos si la limpieza y el aseo no los eliminan; es... Pero vengamos á nuestro principal objeto, que es la cosmética especial de las partes pudendas.

El hombre debe lavarse todos los dias con agua pura, y de vez en cuando con agua ligeramente jabonosa. Sobre todo conviene limpiar bien las ingles, el púbis y la piel del escroto, haciendo desaparecer todos los residuos de la espesa transpiracion de tales partes. No descuidar tampoco en manera alguna el cuello del glande, donde se forma aquel esmegma de que hemos hablado en la página 130.

Si la estrechez del prepucio se opone á la perfecta limpieza del glande, convendrá introducir entre tales partes la cánula de una jeringuita, y hacer frequentes inyecciones con agua tíbia. Si aquella estrechez fuere muy considerable ó incómoda, será del caso consultar á un facultativo. — Para obviar todos los males á que puede dar orígen el olvido de esta última práctica, particularmente en los climas ardorosos, los legisladores de los egipcios primero, los de los judíos después, y por último los de los mahometanos, ordenaron cercenar la parte de prepucio excedente. Esta operacion, llamada *circuncision*, fué hasta impuesta en forma de ley divina á algunos de dichos pueblos.

Las señoras no esperen aquí la receta de aquellas lociones, cremas y pomadas, decoradas por el charlatanismo con los nombres de *virginales*, *orientales*, ú otros mas pomposos; ni siquiera les hemos de decir (y eso que lo sabemos) el *secreto de Popea*, emperatriz romana famosa por su ujo y refinada cosmética, como que diariamente tomaba

un baño general de leche, á cuyo efecto mantenia en sus cuadras 50 burras recien paridas, y que se iban renovando para que la leche fuese siempre fresca. Lo que les diríamos de buena gana, es la composicion del *dropax unguentum*, polvo depilatorio con el cual se hacía caer todo el pelo del cuerpo, incluso el de la barba : del *odontrima*, precioso ungüento dentífrico; de las *diapasmata*, pastillas que, en tiempos de Marcial, fabricaba un tal Cosmus para quitar el mal olor del aliento; y del *malobathrum* que era un aceite destilado para abrillantar y hacer crecer el pelo; pero es el caso que la historia no nos ha transmitido la receta : gracias si la discrecion interesada de vendedores y compradores nos ha revelado el nombre de algunos de esos maravillosos secretos de coquetería conservadora, disimuladora y de ornamento. — Pero no hace falta, y ántes es una ventaja para mis lectoras el ignorar esos recursos miserables de la credulidad y de la superchería. La cosmética sexual de la esposa debe ser sencillísima, igual á la que hemos prescrito para el hombre, y reducida á lavarse diariamente los genitales externos con agua clara. Durante el flujo menstrual, estas lociones serán mas frecuentes, renovando cada vez los paños ó lienzos que recogen aquella exhalacion sanguínea.

La limpieza, de acuerdo con los motivos fisiológicos que dejamos indicados hace poco, aconseja tambien la continencia durante las reglas.

Por de contado que, sin perjuicio de la locion diaria toda copulacion debe ir seguida inmediatamente si no del baño general que prescribe la ley de Mahoma, por lo ménos de una ámplia ablucion. Este precepto higiénico habla con ambos sexos, y ambos lo seguian en Romá, donde esta práctica de limpiezia se expresaba con la frase *aquam sumere*, segun ha podido notarse en los versos latinos que hemos citado en la página 42, y segun se advierte en todos los poetas y prosadores del Lacio. — Hagamos notar aquí que los baños y las abluciones después del cóito fueron de ley y de práctica constante entre los pueblos de la antigüedad : el instinto universal ha visto siempre, y ve, en el ayuntamiento carnal, algo de vergonzoso, pudendo, indigno, degradante, algo que necesita de purificacion y de santificacion. Por esto tambien ha sido, y es, universalmente sentida la necesidad de invocar la intervencion divina; por esto todas las ceremonias nupciales, segun hemos visto, tienen su parte de ritualidad religiosa.

La cosmética sexual que aconsejamos, sobre ser la mas eficaz, no puede ser mas sencilla. *Agua*, una *esponja*, y un poco de *jabon* : hé aquí todos los artículos del tocador secreto. — El agua debe ser limpia, clara y de manantial ó de rio, mejor que de pozo ó de noria. Si está muy cargada de sales calizas, puede irritar la piel, arrugarla, etc. El agua deberá ser mas ó ménos tibia, segun las estaciones, y segun la susceptibilidad y el hábito de cada individuo. — La esponja sea limpia y fina. Una esponja atada á un palito servia ya en Roma para el mismo efecto : *lignum quod ad emendanda obscena adhærente spongia positum est*, se lee en una de las epístolas de Séneca. — El jabon sea puro, blanco, seco y bien fabricado, como el jabon duro de Marsella, de primera calidad, por ejemplo : nada de colores, ni de aromas.

Las famílias pudientes harán bien en proveerse de un *baño de asiento*, mueble que facilita mucho las abluciones que dejamos recomendadas. — Tambien sirve muy bien al propio intento un *bidet* ó caballito (*), especie de cubeta de loza ó de porcelana, poco profunda, y que tiene la figura parecida á la de una plantilla de zapato. Ármase sobre una mesita ó banquillo, donde encaja, y hace muy expeditas las operaciones de la limpieza sexual. Este mueble, usado ya entre los antiguos, ha tenido diversas formas, como la de cuadrado, de círculo, dé óvalo; y los ha habido tambien de diversas materias, como de madera, de palos finos, de barro, de porcelana, de bronce, de plata, etc. Usábanlo particularmente las mujeres. Los romanos le llamaban *solium*,

(*) *Bidet* han llamado figuradamente los franceses á este mueble, porque la persona se coloca encima de él á horcajadillas, como quien cabalga, como quien monta un *bidet*, que significa un caballejo, un caballo pequeño que no sirve para el tiro.

cual si la mujer, al ocuparlo, estuviese sentada sobre un trono, ántes ó despues del acto mas delicado de su imperio. Un antiguo comentador de Marcial dice que las matronas de Roma, en la época del lujo y de la molicie asiática, se habrian negado rotundamente á sus maridos, si ántes no se hubiesen podido lavar (*abluere*) en un *solium* de plata. Igual empeño que las *matronæ* tenian las *amicæ* ó cortesanas con sus amigos y familiares. Verdad es que por aquellos tiempos de desórdenes y de lascivia, la precaucion del *solium* era casi una necesidad, pues abundaban mucho las leucorreas y otros flujos, hallándose por consiguiente muy expuesta la salud de los hombres; pero es cierto tambien que aquellas abluciones, y las que se repetian sin cesar en los baños y en las estufas, y las fricciones y fomentaciones que siempre las acompañaban, fueron de singular provecho para disipar várias enfermedades ligeras ó recientes, y para oponerse á la propagacion de la enfermedad venérea, que, si bien bajo diversas denominaciones, causó ya estragos no pequeños en la antigüedad.

La falta de *bidet*, ó de baño de asiento, puede suplirse perfectamente con un barreño, con un lebrillo, con una grasera, con una jofaina cualquiera. Sería inexcusable, por consiguiente, toda omision en la práctica de las lociones que recomendamos.

Última advertencia. El aseo y los cuidados de limpieza deben ser tanto mas asiduos y minuciosos, cuanto mas avancen en edad los cónyuges. La transcendencia física y moral de este precepto higiénico, sobre todo para las esposas, es muy óbvia, y no necesita comentarios. El *jóven debe asearse para agradar, y el viejo para no desagradar*, dice un agudo moralista contemporáneo.

CAPITULO VI.

DE LA IMPOTENCIA.

El oficio de hombre en la copulacion es la intromision del pene en la vulva, y la excrecion del licor fecundante dentro de los genitales femeninos. Mas para que pueda desempeñarse este doble objeto, es indispensable el fenómeno prévio de la ereccion. De consiguiente, el acto copulador, para el hombre, tiene tres tiempos: *ereccion*, *intromision* y *eyaculacion*. Siempre que estos actos se verifican mal, ó no pueden absolutamente verificarse, hay *impotencia* por parte del varon.

El oficio de la mujer en la copulacion casi está limitado á sufrir la intromision mecánica del órgano copulador masculino. En este primer tiempo la mujer parece como pasiva, pero no lo es en el resto del acto, porque tambien participa del orgasmo voluptuoso del hombre. Hay en ella turgescencia eréctil del clítoris y de todo el tejido esponjoso que tapiza el interior de la vulva y de la vagina; turgescencia que se verifica por igual mecanismo que la ereccion en el hombre, y por las mismas causas, á saber, por el influjo mental del deseo y por el estímulo mecánico del acto copulador. Al llegar el espasmo voluptuoso á su mas alto grado, probablemente se verifica en los ovarios y las trompas algun movimiento particular, del cual nos haremos cargo al hablar de la fecundacion; pero no hay en las mujeres eyaculacion alguna espermática, pues el humor que algunas excretan entónces consiste en simples mucosidades vaginales. Por consiguiente, el oficio de la mujer en la

copulacion casi se reduce á permitir la intromision; y cuanto se oponga á este acto será una causada *impotencia* femenina.

Vamos á recorrer sumariamente las causas mas ordinarias de esa especie de *síncope genital* llamado impotencia, así para el uno como para el otro sexo.

IMPOTENCIA MASCULINA.

Las causas de impotencia respecto de la *ereccion* son, en primer lugar, los vicios de conformacion. Entre ellos debe citarse la falta de órgano copulador, ó su extremada cortedad. Sumamente raro es este defecto; sin embargo, citan los autores algunos casos de haberse encontrado el pene del tamaño de un pezon. Esta impotencia es irremediable, por mas linimentos y emplastos que se apliquen, y por mas que se haga llevar, como en otro tiempo se hizo, una anilla que atraviese el prepucio y de la cual vaya suspendida una anilla de plomo ! — No así la impotencia que reconoce por causa la excesiva tirantez del frenillo, la presencia de tubérculos, varices, etc., en el miembro, pues la cirugía puede remediar mas ó ménos fácilmente esos estados, dejando expedita la ereccion.

La ereccion no puede verificarse en algunos individuos por debilidad de constitucion, por algun vicio hereditario, ó por frialdad de temperamento. La impotencia por esta causa es harto difícil de vencer.

La vejez natural, ó la edad muy avanzada, es otra causa terrible de impotencia. Y no ménos terrible es para este efecto la *vejez adquirida*, aquella vejez anticipada por los excesos de trabajo mental, ó de fatigas corporales, ó por la destemplanza en el comer, por el abuso del vino, del aguardiente, de los licores, del café, etc.; y sobre todo por los excesos del cóito, y por la mansturbacion (*), vicio funesto

(*) « En mi dictámen, dice el doctor Reveillé-Parise, ni la peste, ni la guerra, ni las viruelas, ni otros cien males parecidos, dan resultados tan desastrosos para la humanidad, como el hábito funesto de la mansturbacion. Este vicio es el elemento destructor de las sociedades civilizadas, y su actividad se hace

que destruye las constituciones mas robustas, anula la inteligencia, bastardea la juventud, y prepara de fijo la mas prematura y vergonzosa impotencia.

Las pérdidas seminales involuntarias, consecuencia inevitable de la mansturbacion, y el mal venéreo, con sus asquerosos accidentes, ya primitivos, ya constitucionales, resultado no ménos indeclinable de los desórdenes de una juventud licenciosa, son causas frecuentísimas de impotencia mas ó ménos directa y absoluta.

> ..... Del vicio infame
> Corre en sus venas la fatal ponzoña :
> Tímido, exhausto, sin vigor... ¡ Oh rabia
> El tálamo es su potro.....

¿Qué vale entonces acogerse á las tranquilas fruiciones de la vidia conyugal, cuando una juventud libertina y estragada ha secado todos los manantiales, y corrompido todos los gérmenes? ¿No es una villanía engañar entónces á una jóven modesta y virtuosa?

La anémia, las parálisis, la gota, el reumatismo, las caídas, las heridas, y otras várias dolencias, ya generales ya locales, pueden imposibilitar igualmente la ereccion y ser causas de impotencia por parte del varon.

En las pasiones y la imaginacion se encuentran tambien á menudo causas morales de impotencia por falta de ereccion. Felizmente tal impotencia suele ser accidental y muy pasajera. Una idea fija, el miedo, la tristeza, los celos, el respeto, la vergüenza (*), un suspiro mal interpretado, un recuerdo inoportuno, una palabra equívoca, la sorpresa causada por un ruído, por la presencia de alguna persona extraña, etc., son influencias de esta especie. Por esto dice el doctor Fodéré que el acto de la copulacion requiere confianza en las propias fuerzas, complacencia por parte de la esposa, tranquilidad de espíritu, silencio, y soledad ó secreto.

En virtud de lo que acabamos de decir, difícilmente

tanto mas temible, en cuanto obra de contínuo y mina sordamente la salud, la robustez y la longevidad de las generaciones. »

(*) *Pudor quoque eius rei causa esse potest* (dice P. Zaquías); *nam si vir erubescat coràm sponsâ, numquam cum eâ coibit.*

podemos explicarnos la absurda y escandalosa práctiza del *congreso judicial*, que dió lugar á debates tan ultrajantes para la moral públca, como deplorables para el interior de las familias, cuales fueron los de la señorita de Corbis contra su marido el señor Debray, el del baron de Pons contra Catalina de Parthenay, y otros varios consignados en los anales judiciales franceses del siglo XVI. Los esposos, cuando uno de ellos reclamaba el divorcio por causa de impotencia del otro cónyuge, eran sometidos á las mas minuciosas visitas de matronas, de médicos y cirujanos; y en ciertos casos, cuando las visitas no esclarecian bastante la cuestion, el matrímonio era consumado en presencia de expertos y testigos nombrados por el tribunal!

En aquella prueba brutal, el marido era generalmente quien quedaba afrentado. La mujer, fuera de los casos de oclusion ó de imperforacion, y atendida su pasividad en el cóito, estaba segura de no perder. Así es que casi siempre era la mujer la que pedia la prueba del congreso, cuando por capricho ú otras causas deseaba anular su matrimonio. Atribúyese, sin embargo, por algunos, el orígen del *congreso* al cínico descaro de un jóven que, acusado de impotencia, pidió probar lo contrário delante de testigos: el tribunal accedió; y luego pasó esta costumbre á formar jurisprudencia. Pero otros juzgan mas probable que este uso cuente mayor antigüedad, pues de él se hallan vestigios en las obras de los canonistas del siglo XIV; y hasta se cree que el *congreso* se remonta á los primeros tiempos de la Edad média, época en que las costumbres públicas distaban mucho de hallarse ajustadas al rigor de la moral y de la decencia, segun lo acreditan ciertos derechos señoriales bien conocidos. Así es que el artículo 17 de la ley capitular de Pepino, año 752, contiene una alusion bastante directa á esa bárbara costumbre, pues recordando que la impotencia del marido debe ser considerada como una causa de divorcio, establece el modo de hacer la prueba de esta impotencia. Salgan, dice, al pié de la cruz, y, si es cierta la impotencia, queden separados los cónyuges: *Exeant ad Crucem, et si, verum fuerit, separentur.*

El *congreso* judicial fué práctica corriente no solo en Francia, sino tambien en Italia, en Inglaterra y en otros países. Estaba tan inveterada en Francia esa costumbre, como que durante dos siglos resistió los ataques de todos los hombres distinguidos que vanamente se esforzaban por demostrar la indecencia y la inutilidad de semejante prueba. Boileau, entre otros, ridiculizó el *congreso* en aquellos sabidos versos de su sátira VIII, en la cual, haciendo un parangon entre el hombre y los animales, dice:

Jamais la biche en rut n'a pour fait d'impuissance
Trainé, du fond des bois, un cerf à l'audience;
El jamais juge, entre eux ordonnant le CONGRÈS,
De ce burlesque mot n'a sali ses arrêts.

Pero aquel ilustre poeta tuvo al ménos el gusto de ver desaparecer en su tiempo esa prueba judicial, abolida definitivamente por auto del parlamento de París, en 18 de febrero de 1677, con motivo de la sentencia que recayó en la famosa causa del marqués de Langey. Este señor (Renato de Cordouan, marqués de Langey) casado en segundas nupcias con la señorita Diana de Montaud de Navailles, de la cual tuvo siete hijos, anduvo bastante mal aconsejado en pedir la prueba del *congreso*, pues no habiendo salido victorioso de ella, por mas que realmente se hallaba en toda la plenitud de sus facultades físicas, fué declarado impotente por el tribunal, y anulado el matrimonio!!!

Otra causa de impotencia masculina por influjo moral es la *repugnancia*. Esta es unas veces inspirada por la fealdad, otras por la fetidez del aliento, por el desaseo y la falta de limpieza, por la presencia de un hérpes ó de otra enfermedad, etc. Memorable ejemplo de súbita impotencia por tal causa es el que cuentan los biógrafos de nuestro famoso Raimundo Lulio (*). En la época de sus devaneos, enamoróse

(*) Raimundo Lulio, llamado por sobrenombre el *Doctor iluminado*, nació en Palma de Mallorca el año 1236. Era hijo de un mayordomo del rey don Jaime de Aragon, y desde sus primeros años hízose ya tan célebre por sus travesuras, como por su talento extraordinario en las humanidades, en la música y en poesía.

Despues de una juventud borrascosa y libertina, abjuró sus errores, tomó el hábito de san Francisco, y se dedicó con maravilloso ardor á los estudios y

perdidamente de una linda veneciana, llamada Eleonora, que se hallaba establecida en Palma de Mallorca. La extranjera, desdeñosa y fria al principio, al cabo de mucho tiempo de verse incesantemente asediada, se enterneció y dejó escapar el secreto de su amor : — Pero no me pidáis nada mas, añadió en seguida; de mí no conseguiréis en la vida otra cosa que los goces inefables del alma y del corazon. — El jóven Lulio se dió al pronto por satisfecho, é hizo mil protestas de discrecion que fué sucesivamente olvidando. Desesperado al fin, y viendo toda la inutilidad de sus fogosas súplicas, de sus ardientes lágrimas, y hasta de sus amenazas, para vencer la inflexibilidad de Eleonora, quiso hacer un esfuerzo supremo; y armado de un puñal se presenta un dia á su amada, declarándole que va á suicidarse. Estremecida Eleonora, detiene el brazo de Lulio, y se entrega á sus caricias exclamando : — ¡ Ah Raimundo ! ¡ Ojalá no te arrepientas ! — De repente da Lulio un paso atras, palidece, y sus órganos quedan como fulmínicamente heridos de parálisis..... Y era que, al descubrir el pecho de Eleonora, se encontró que tenia un cáncer ulcerado ! — Esta aventura puso fin á los extravíos del insigne Lulio, quien, bajo el sayal de franciscano, empezó desde entónces á asombrar al mundo con su talento y con sus virtudes.

La *imaginacion*, facultad mental tan maravillosa y que tanto enaltece á la inteligencia humana, así como muchas veces exalta locamente la potencia genésica, otras veces es tambien causa de impotencia, singularmente en las personas crédulas y que se aterran á los solos nombres de encantamientos, sortilegios y brujerías. Estas creencias cuentan larga fecha. Ya en Roma vendian las brujas hechiceras ó *sagas* (*), varios filtros mágicos : unos para inspirar amor,

á la conversion de los infieles. Su nombradía científica llegó á ser tanta, que dió orígen al siguiente refran : *Tres sabios tuvo el mundo, Adan, Salomon y Raimundo.* Escribió de teología, de medicina, de filosofía y de química : sus obras son tantas, y algunas tan voluminosas (sus *Opera omnia* constan de diez volúmenes en folio), que no se concibe cómo pudo tener ni siquiera el tiempo material necesário para escribirlas. — Apóstol ardiente é incansable, murió apedreado en Túnez, víctima de la intolerancia musulmana, el dia 29 de junio de 1315.

(*) *Sagæ* era el nombre genérico con que designaban en Roma á las diversas

otros para inspirar aborrecimiento, y otros, en fin, para helar y paralizar en el hombre todo el ardor y la energía de su temperamento. En este último género de maleficio, estaban las sagas muy versadas, siendo capaces de herir de impotencia á las naturalezas mas indomables; y para conseguirlo les bastaba hacer unos cuantos nudos con cordones, hilos ó cintas negras, pronunciando al mismo tiempo ciertas palabras é invocaciones. Esto era lo que se llamaba *præligare*, cuando se trataba de ímpedir el primer ayuntamiento entre dos esposos, ó entre dos amantes : y *nodum religare*, cuando el objeto era suspender y anonadar relaciones eróticas que ya habian existido. Los romanos tenian un miedo cerval á ese maleficio, que les parecia un oprobio para el hombre á quien despojaba de los privilegios de su sexo. Mirábanlo como tan fulminante y tenaz, que hasta huían de hablar de él, creyéndole siempre inminente; y para conjurarlo, el que se hallaba en el caso próximo de maldecir de sus efectos, si llegaban á alcanzarle, hacía y deshacia sin cesar unos cuantos nudos con unos cordones ó correas que ceñia á una estatua de Hércules ó de Príapo. Esta especie de sacrificios que los hombres ofrecian en secreto, en el ara del hogar doméstico, á aquellas dos ridículas deidades, llevaba por objeto romper los nudos mágicos que pudiese haber hecho una mano enemiga para adormecer sus sentidos y frustrar la esperanza del placer. La menor alusion á ese fatal complot de la mágia era tenida por funesta, cual si se evocase un genio maléfico. Los poetas, los escritores, por viejos que fuesen, no se atrevian á tocar ese punto del *anudamiento*, que el dia ménos pensado podia alcanzarlos personalmente y afligirlos á su vez : así es

clases de mujeres que vendian ungüentos y filtros, generalmente confeccionados por ellas mismas con ceremonias mágicas. Esas mujeres, generalmente prostitutas jubiladas, eran muy mal miradas por los romanos : sus odiosas ocupaciones, ademas de la que dejamos indicada, eran la instigacion al libertinaje, el aborto, el infanticidio, la sustitucion ó el robo de las criaturas que se criaban en casa de su nodriza, el robo de cadáveres, y otros actos no ménos atroces que criminales. — De *saga*, *sagæ*, ha tomado orígen, segun los etimologistas, el nombre de *sage-femme*, que en frances se da á las matronas ó comadres, las cuales en otro tiempo fueron llamadas tambien con gran propiedad *ventrières obstetrices*).

que nadie se burlaba del infeliz que se sentia víctima de tal maleficio. Tíbulo, en una de sus elegías, se asocia al dolor de cierto amigo suyo que se halló en este caso; pero la composicion está llena de reticencias y oscuridades que manifiestan bien la gran reserva con que el poeta trataba aquel punto de malísimo agüero.

Virgilio, en la égloga 8.ª de sus Bucólicas, titulada *Pharmaceutria* (la Hechicera), relato cándidamente, en boca de Alfesibéo, várias prácticas supersticiosas de esta naturaleza; y aquellos versos

Necte tribus nodis ternos, Amarylli colores;
Nette, Amarylli, modò; et Veneris, dic, vincula necto,

declaran bien el anudamiento y la invocacion que lo acompañaba.

En la Edad média, siguió en boga la preocupacion del anudamiento. Creia el vulgo sencillo é ignorante que si durante la ceremonia del casamiento se le antojaba á uno de los asistentes hacer tres nudos en una cuerda ó cuerdecita cualquiera, pronunciando al mismo tiempo el nombre de los contrayentes, y recitando un versículo del *Miserere* al reves, ó ciertas palabras mágicas, etc., el infeliz quedaba impotente para consumar el matrimonio. Esto es lo que en frances se llama *lier l'aiguillette*, ó *nouer l'aiguillette*, que en castellano equivale á *anudar la agujeta* ó enredar la pretina de los calzones, hacerse un nudo en la agujeta, de cuyo enredo ó maraña resultaba no poder desatacarse, no poder desnudarse para meterse en la cama; hecho material convertido en figura retórica por el instinto lógico y el buen humor del pueblo!!! Esta impotencia, puramente imaginária, solia vencerse, segun algunos, con un remedio no ménos imaginario, cual era hacer pasar el novio el chorro de la orina por el anillo nupcial!!! — Por lo demas, el anudamiento ó la ligadura podia hacerse con tiras de verga ó nervio de lobo, de piel de gato, ó de perro rabioso, etc.; y las tiras ó cordones podian ser teñidas de uno ó de tres colores, hacerse con ellas tres nudos ó nueve, etc., etc.: en todos estos casos variaban los grados, el modo y la duracion de la

impotencia. — Como preservativo ó conjuro de ese maleficio, era fama que servia el untar la puerta del gabinete nupcial con grasa de lobo (receta de Plinio), ó de perro negro; — colgar en las columnas de la cama de los novios unos testículos de gallo; — esparcir por el cuarto unas cuantas habas partidas por el medio; — escribir, ántes de la salida del sol, en un pergamino nuevo, unas cuantas palabras que no sean de ninguna lengua (receta de Paracelso); — llevar encima un terron de sal, antiquísimo preservativo de todas las corrupciones; — comer un hígado de pescado, sin duda en recuerdo de la historia del jóven Tobías; — llevar encima un manojo de yerba puntera, planta consagrada á Júpiter (y llamada todavía, en Francia *joubarbe*, que es decir *Iovis barba*, barba de Júpiter), dios potente para poner á raya la malquerencia de los genios ó númenes inferiores, etc., etc.

Todo eso es bien ridículo y lastimoso, pero ello es que ha dominado en la opinion vulgar durante muchos siglos, y que todavía quedan, singularmente en las poblaciones rurales, algunos vestigios y algunas prácticas de aquellas deplorables, y hasta impías, creencias. Todavía hay imbéciles que creen en la cartománcia, en los sortilegios y maleficios; todavía vemos que los tribunales de los países que pasan por mas civilizados tienen que ocuparse alguna vez en fallar sobre estafas y abusos de confianza de que han sido víctimas algunos necios que creen en la adivinacion de los somnámbulos magnéticos, en el hallazgo de tesoros escondidos, en el anudamiento, en los filtros y amuletos, etc., etc. Y es que no se halla todavía muy apartada de la nuestra la época en que contra tan perverso anudamiento fulminaban sus anatemas los concilios (señaladamente el de Melun en 1579), para conformarse con las ideas populares y reprimir funestos instintos; y en que los magistrados castigaban á los *anudadores* con la pena de muerte, como la pronunció el Parlamento de París en 1582 y en 1597, y hasta en 1718 el Parlamento de Burdeos!!!

Las causas de impotencia relativas á la *intromision* son: la nulidad ó falta casi absoluta de órgano copulador, las di-

BIBLIOTECA NACIONAL

mensiones muy extraordinarias de este, ó simplemente del glande, la estrechez del prepucio (*fímosis*), su extremada longitud ó abundancia, su retraccion violenta hasta la raíz del balano (*parafímosis*), ciertas hernias, varios vicios de conformacion y várias enfermedades del pene ó de los cuerpos cavernosos, del ano ó del púbis, etc., etc. De estas causas, unas ocasionan la imposibilidad de la copulacion, y otras hacen simplemente difícil ó doloroso el acto; unas son causas esenciales ó permanentes, y otras accidentales ó transitorias; unas producen la impotencia absoluta, y otras una impotencia puramente relativa; unas la impotencia constitucional, y otras la local; unas la impotencia directa, y otras la indirecta, etc.

Las causas de impotencia relativas á la *eyaculacion* son todas aquellas que impiden la secrecion del esperma, ó su curso natural, ó su modo conveniente de emision. La falta de testículos, por ejemplo, su atrófia, su estado canceroso, el hidrocele, el sarcocele, las irritaciones ó enfermedad de los conductos seminíferos, del epidídimo, de la próstata, etc., la imperforacion de la uretra, su abertura viciosa, ya por debajo del glande, ó entre este y el escroto, ó en el perinéo (*hipospádias*), ya en la parte superior del pene (*epispádias*), las estrecheces de la uretra, las fístulas, etc., etc., son otros tantos obstáculos mas ó ménos absolutos para la copulacion perfecta y acabada. — Acerca de la falta de testículos, conviene advertir que los eunucos no siempre son impotentes por los tres conceptos de la ereccion, intromision y eyaculacion, pues muchos de ellos solamente lo son porque no eyaculan. Frank cita un ejemplo notable de la potencia imperfecta de los castrados; y Gruner, en el § xv de su opúsculo. *De causis impotentiæ in sexu potiori*, se expresa en los siguientes términos: *At verò, inquiunt, castrati coire possunt, verèque coeunt. Scio hoc interdùm fieri, et nuper Berolini factum reverà esse cum virgine loco haud ignobili oriundâ. Quæ cum ab amica fuisset admonita, posse castratos et muliebriter canere et viriliter inire, sub specie artis jubet eorum aliquem arcessi, cujus in amplexus caros periculique expertes rueret, donec tandem, præter spem ac opinionem, materrixosa et indignabunda ludicræ huic scenæ finem imponeret.*

Entre las causas que dejamos enumeradas en el párrafo anterior hay una frecuentísima, y acerca de la cual queremos llamar la atencion. Para que la copulacion sea perfecta, no bastan la ereccion, la intromision y la eyaculacion: es preciso, ademas, que el sémen sea lanzado con cierta fuerza y con cierta velocidad, que sin duda serán necesarias para la obra misteriosa de la fecundacion. Pues bien: á esa velocidad y á esa fuerza, se oponen las *estrecheces de la uretra*. Y estas estrecheces constituyen una enfermedad por desgracia muy comun. Son muchos los esposos, todavía jóvenes y robustos, que creen hallarse en aptitud para la cópula, y que sin embargo se desesperan al ver que no logran sucesion. De ahí mil disgustos, mil sospechas de esterilidad contra la inocente esposa, mil desazones y disturbios en las familias. Encargamos, pues, á nuestros lectores que fijen mucho la atencion en los siguientes párrafos.

Se llama *estrechez de la uretra* la disminucion del diámetro ó calibre de este conducto comun de la orina y del esperma. Esta disminucion puede reconocer por causas un estado espasmódico local, la presencia de un cuerpo extraño, la compresion ejercida por ciertos nudos, gánglios ó tumores del cuerpo cavernoso, por el endurecimiento y espesor de la membrana que tapiza el canal de la uretra, por la formacion de callosidades, carnosidades ó carúnculas en el mismo conducto. Estas dos últimas causas son las mas ordinarias; y estas causas tienen muy frecuentemente por orígen las uretritis ó blenorragias (purgaciones) mal cuidadas, ó abandonadas, que se han hecho crónicas ó inveteradas, ó que en un principio se quisieron hacer abortar (consiguiéndolo ó no) por medio de inyecciones cáusticas, ó mas ó ménos estimulantes. — Importa, por consiguiente, que el esposo eche una ojeada retrospectiva á sus mocedades, y que no se haga ilusiones si observa en sí los síntomas que luego enumeraremos. Los frutos de una juventud indiscreta se cogen, y á veces muy amargos, en el estado conyugal.

El canal de la uretra no se angosta en toda su extension,

sino en uno ó mas puntos aislados, en aquellos donde la inflamacion de una uretritis, por ejemplo, volvió mas espesa la membrana, la endureció, la encalleció, ó dió quizás orígen á que se formara una carnosidad, una especie de verruga. El punto donde la membrana está encallecida, ó donde hay una carnosidad, necesariamente es mas estrecho que el resto del canal. Ahora bien : cuando un canal se halla angostado en un punto de su extension, la porcion de canal posterior á la estrechez se dilata y aumenta de volúmen. Así, cuando en el canal de la uretra hay una estrechez, la orina, al llegar al punto angostado, tiene que arremolinarse y acumularse detras del obstáculo, por cuanto no puede fluir con la velocidad que la expele la vejiga. Este fenómeno, repetido cada vez que se orina, distiende al fin la porcion uretral posterior, y, á consecuencia de esta distension, aquella parte del canal pierde su contractilidad; de suerte que llega una época en que ya no puede retener la orina, ó la deja correr pasivamente, resultando que la misma causa que ántes producia la retencion de orina despues produce su incontinencia.

Lo propio que con la orina sucede con el esperma. Este flúido, en el acto de la copulacion, desde luego no encuentra en la uretra la contractilidad necesaria para ser expelido; pierde, por consiguiente, su velocidad de curso, y, tropezando en seguida con la estrechez, no puede salir á manera de surtidor, sino que tiene que escurrirse lentamente, ó gota á gota, segun la índole y el volúmen del obstáculo que encuentra. De ahí la cortísima distancia á que es lanzado el esperma; de ahí el que despues de la cópula, y cesada completamente la creccion, vaya saliendo todavía esperma; y de ahí una verdadera impotencia. — En algunas circunstancias, cuando la estrechez es considerable, no se emite absolutamente nada de esperma en el acto del mayor orgasmo, y sale al cabo de un rato á manera de pérdida seminal involuntaria. — Otras veces, en fin, el sémen retrocede, y va á caer, en todo ó en parte, en la vejiga urinaria. Petit refiere haber encontrado esperma en la vejiga de un hombre que habia tenido una polucion la noche que precedió á su muerte. Varios autores citan tambien casos de haber visto salir esperma mezclada con la orina, en sujetos á quienes estaban sondando por causa de estrecheces. Cuando el sémen refluye á la vejiga, no sale ya sino con la orina, en figura de pequeños filamentos que se juntan formando copos.

Los síntomas que dan á conocer la presencia de estrecheces uretrales varían segun el número, la naturaleza y la extension de estas, y segun sean mas ó ménos antiguas. Perdida la contractilidad de una porcion de la uretra, desde luego se observa que el chorro de la orina sale con ménos fuerza, que es ménos largo y mas delgado que ántes. Su direccion se nota variada, sobre todo cuando la estrechez es lateral. Su forma experimenta tambien modificaciones : unas veces sale complanado, como una hoja de cuchillo ; otras veces sale retorcido como las roscas de una barrena, ó formando espirales; y otras, en fin, se bifurca, ó es ahorquillado, saliendo dos chorritos. En este último caso sucede á veces que uno de los dos chorros sale con mas ó ménos fuerza, miéntras que el otro cae verticalmente en tierra, ó tal vez se desparrama, pareciendo entónces que la orina sale por cuatro ó cinco agujeritos y que el glande forma como una regadera. — En el estado normal, el chorro de la orina disminuye progresivamente á medida que se va vaciando la vejiga, y la curva que aquel describe desaparece poco á poco; pero cuando hay estrecheces, aquel arco se corta y el curso de la orina pára bruscamente. La vejiga, por consiguiente, no ha quedado del todo desocupada, y de ahí las frecuentes ganas de orinar, así como la necesidad de emplear un espacio de tiempo considerable para evacuar en parte el contenido de la vejiga. De suerte que los que padecen estrecheces orinan mas á menudo, orinan mas tiempo, y sin embargo siempre les queda orina en la vejiga. Tambien queda un poco de orina detras de la estrechez, y esta porcion es la que se va escurriendo por gotas despues que el individuo cree haber acabado ya de orinar. — Las dificultades de orinar se aumentan por lo comun cuando sobreviene una emocion viva, un cambio de temperatura : hay individuos con estrecheces que no pue-

den orinar sino en piezas ó habitaciones cuya temperatura esté bastante elevada, y algunos hay que al entrar en su cuarto, viniendo de la calle, experimentan fuertes ganas de orinar, etc.

La eyaculacion del esperma sufre las mismas modificaciones que la emision de la orina. Estos accidentes, pues, son muy graves bajo el punlo de vista de la felicidad conyugal. La copulacion no es cabal é íntegra, y por ningun término puede ser fecundante. Por otra parte, las estrecheces uretrales son incomodidades que trascienden á la innervacion : el enfermo se pone triste, y se vuelve en extremo irascible. Véase, por tanto, lo mucho que interesa el curar tal enfermedad. — Para la curacion sirven la continencia, la dieta, los baños generales y de asiento, en algunos casos la sangría, en otros los mercuriales, y en casi todos la introduccion de sondas, candelillas ó bordones. El esposo que padezca estrecheces no debe, sin embargo, medicarse por sí mismo, sino consultar desde luego á un facultativo inteligente, que es el único capaz de apreciar la índole y el modo de aplicacion de los remedios que convenga emplear. Guárdese sobre todo de querer vencer el obstáculo con la introduccion de sondas ó candelillas : esta operacion sencilla é incruenta debe ser ejecutada por manos expertas, ó de lo contrário se corre gran riesgo de desgarrar la uretra y abrir lo que se llama una *falsa via.*

Mencionaremos, por último, como causas de impotencia, bien que transitoria, las fuertes pasiones de ánimo, los deseos vivísimos, etc. Tales estados pueden, en efecto, causar un eretismo extremo, obturar pasajeramente el conducto de la uretra, é impedir la eyaculacion del esperma no obstante la mas vigorosa ereccion. En los *Ensayos de Medicina de Edimburgo* refiere el doctor Cockbrun una curiosa observacion de esta natureleza : era un noble veneciano (recien casado con una jóven adorable), que se hallaba en el caso de impotencia que nos ocupa, y con la singular circunstancia de que la ilusion le era mas propicia que la realidad, pues en los sueños que con frecuencia seguian á sus impotentes esfuerzos verificábase normalmente la eyaculacion. Desesperado con tal contratiempo, que duró bastantes meses, y cansado de remedios de comadre y de charlatan, tuvo la influencia necesaria para que, por conducto de los embajadores de la república de Venecia, fuesen consultados los médicos mas famosos de todas las córtes de Europa : el doctor Cockbrun acertó con la causa de la incomodidad, y un régimen demulcente, los baños tibios y algunas ligeras evacuaciones de sangre, bastaron para disipar en breve aquella desconsoladora impotencia.

— No será, creo yo, inoportuno cerrar este artículo con unas cuantas noticias históricas. — Naturalmente, entre los romanos (y en todos los pueblos), el matrimonio no se consideraba consumado y completo sino por la copulacion : en teoría, por lo ménos, el ayuntamiento físico pone el sello al enlace moral. Por esto ha sido siempre una causa de nulidad la *impotencia,* ó un impedimento formal el *si fortè coire nequibis* mencionado en la página 94; y la justicia de la Edad média, al ordenar, en caso necesario, el *congreso* en presencia de expertos, no hacía mas que conformarse rigorosamente con el espíritu del derecho escrito. El pueblo se mostraba tambien lógico á su manera cuando queria probar las fuerzas del novio, y cuando en las bodas no se separaba de los recien casados hasta despues de haberles barajado ó *mezclado los piés,* como hacen todavía en las provincias normandas, y costumbre á la cual alude la frase latina *feminæ misceri.* Como prueba de fuerza, en algunos pueblos, tenia el novio que tirar ó disparar un huevo (símbolo de la vida todavía en gérmen), dándole un impulso tal que subiese mas alto que la mas alta chimenea del lugar. Despues, en la iglesia, los concurrentes lo sobaban de mala manera, y le daban empellones, y con grande algazara se lo arrojaban del uno al otro cual si fuese una pelota sin miramiento á la santidad del templo, ni á la gravedad de la ceremonia. La Iglesia tuvo que increpar mas de una vez aquellas groseras costumbres : *Ludicra illa quæ in templis post conjunctionem sacerdotalem fieri consueverunt, veluti in pulsando sponso, atque alia ejusmodi generis, penitùs tollantur,* decia, en 1536, un sínodo celebrado en Colonia; y hasta

en 1607 tuvo que repetir la misma prohibicion el arzobispo de aquella diócesis.

En casa, y terminado el banquete de la boda, cuando iban ya á acostarse los esposos, volvian á empezar con nueva furia los vejámenes, recordando la costumbre romana á que aluden aquellos versos.

Non soliti lusere sales, nec more sabino
Excepit tristis convicia festa maritus

de Lucano en su *Pharsalia* (lib. II, v. 368). En unos pueblos le daban azotes al marido; — en otros le hacian sentarse en un barreño lleno de agua fresca, obligándole á cantar tres veces *ki-ki-ri-kí!*, mientras á la desposada la hacian agacharse y exclamar tres veces *ko-ko-kok!*, remedando á la gallina que acaba de poner; — en Normandía, sigue aun la costumbre de hacer subir á reculones la escalera al marido, hacerle rezar el *Pater noster* con la escoba en la mano, dar un beso á las tenazas de la cocina, comer la sopa sin sal y con un tenedor, etc., etc.; — en algunos pueblos, los convidados quitan las tablas de la cama nupcial, ó la dejan taediza, para que se hunda al acostarse los novios, esparcen crin menudo, pinchos, alfileres, sal, etc., entre las sábanas (algo de esto se hace todavía en algunos de nuestros pueblos), ó las empuercan bien (*aquam sordidam et stercora jactant*), etc. ¡Quién pudiera hacer comprender á esos pueblos ignorantes que con sus groseros juegos continúan pura y simplemente la tradicion de aquellos tiempos bárbaros en los cuales el marido tenia que *comprar* realmente á su mujer, dando por ella un precio proporcionado á sus meritos!!!

Á la pobre novia, sin embargo, le alcanzaba tambien su parte de aquellas estúpidas violencias. Cuando, al amparo de las matronas y hombres de seso, lograba burlar la vigilancia de los convidados bulliciosos, y desaparecer, buscábanla con verdadero furor, cual si quisieran vengarse de la preferencia que daba á su marido; echaban abajo las puertas, rompian las ventanas, y cuando al fin la hallaban, cogíanla medio desnuda, mas que estuviera ya en la cama, y la paseaban toda la noche por los campos!!! Tan arraigadas llegaron á estar esas costumbres, que no pudieron irse aboliendo sino mediante ciertas compensaciones; y de ahí las várias pequeñas exacciones (en vino, pastelillos, etc.) que los recien casados satisfacian de muy buena gana, á trueque de librarse de tantos y tan malos tratamiéntos. — Á próposito de pechos y exacciones menudas, es de saber que en lo antiguo era convidado de derecho, y asistia, al banquete de boda el cura ó el sacerdote que habia casado á los novios; pero vistas las groserías é indecencias que se habian hecho habituales en las bodas, y vistas las prohibiciones de los sínodos, dejaron de asistir los eclesiásticos, á quienes, no obstante, se siguió por algun tiempo enviando, en equivalencia, los *platos de boda* (en latin llamados *fercula nuptiarum*), especie de adventicio ó de retribucion percibida en sustancia.

Añadamos ahora que las brutalidades que dejamos enumeradas ántes, no eran universales. Pueblos y distritos habia en que la camarera ó doncella de honor no perdia de vista un solo instante á la nueva esposa, respondiendo, cual las paraninfas romanas, de su virginidad: *à paranymphis, ut consuetudo decet, custodita.* Llegada la hora de recogerse, entraba el marido, se desnudaba y se acostaba, alumbrado por su camarero, el cual permanecia, no léjos de la cabecera de la cama, un rato suficiente para poder dar fe de que no habia *impotencia*, y luego se retiraba teniendo siempre la vela. Esta costumbre se sigue todavía en Bretaña; y muy general debió de ser, cuando vemos que en todas las lenguas romances ha quedado, con una acepcion ultra-familiar, la conocida frase *tener la vela*, que no es mas que una alusion histórica maliciosa.

En la misma Bretaña, habia una costumbre que podria parecer sacrílega, si no la explicasen la piedad y la suma sencillez del pueblo: tal era la de reunirse luego los convidados á la boda, y cantar devotamente el *Veni, Creator*, á la puerta del gabinete, ó debajo de la ventana de los recien casados. Y es que en muchos distritos del Norte fué antigua y piadosa costumbre que el cura párroco, si asistia, ó un clérigo cualquiera, invocasen la bendicion del Cielo para

que no fuese estéril el tálamo conyugal. *Sunt et multæ cærimoniæ circa tori introitum* (escribe Olao Magno), *ut parochialis presbyter, si adsit, vel clericus, canat hymnum* VENI, CREATOR SPIRITUS.

— Mencionemos con este motivo otra costumbre piadosa, pero no ménos singular. — El hombre nace donde quiera con cierta fe vaga y misteriosa, pero profunda, en la eficacia del sacrificio: el hombre cree instintiva, pero muy certeramente, que la inmolacion voluntaria de sus necesidades, de sus deseos ó de sus sentimientos mas intensos, le ha de granjear mérito y gloria. No se equivoca; no se llame capricho, y ménos necedad, la popular creencia de que el matrimonio era mas del agrado de Dios cuando los desposados guardaban continencia absoluta durante las tres primeras noches. En la India, en Roma y hasta en Grecia, fué comun aquella creencia, la cual no necesita mas prueba de su asombrosa antigüedad que la tierna é instructiva historia de Tobías, tan sublime como sencillamente expuesta en el Antiguo Testamento (TOB., c. VI y sig.), cuya lectura recomendamos. Sara habia tenido siete maridos, y todos habian muerto repentinamente porque abrazaron el matrimonio sin otro fin que satisfacer la pasion brutal, *sicut equus et mulus, quibus non est intellectus;* pero Tobías, instruido por el ángel Rafael, la primera noche consumió en el fuego de la caridad y de la oracion la concupiscencia y los apetitos carnales (simbolizados en el hígado del pez que puso sobre las ascuas), habiéndose unido en matrimonio á Sara *non luxuriæ causâ... sed solâ posteritatis dilectione,* como dice el sagrado texto.

Pues bien; sabido tan memorable ejemplo, no es extraño que uno de los concilios celebrados en Cartago (el cuarto, en 398, cánon 13) hiciese caso de conciencia de esa castidad conyugal; — ni que Teodoro, en la segunda mitad del siglo VII, dijera: *Qui in matrimonio sunt, tres noctes abstineant se à communione antequàm communicent;* — ni que en Italia, durante largo tiempo, el cura que casaba á los novios les previniera que no consumasen el matrimonio la primera noche (por devocion añadian muchos contrayentes la segunda y la tercera); — ni que en un antiguo Ritual de la diócesis de Lyon se lea: *Hîc... moneat eos sacerdos, ut triduò se custodiant à pollutione carnis.* — En Alemania, en Francia, en Inglaterra, en España, donde quiera, hay recuerdos históricos de esa piadosa práctica, obligatoria é inexcusable al principio, dispensada luego por la benignidad de la Iglesia, mediante alguna obra de devocion, y limitada hoy á la paternal exhortacion del concilio de Trento (1545-1563) para que los novios imploren la asistencia divina, confesando sus pecados y recibiendo la sagrada eucaristía, en cualquiera de los tres dias que preceden á la consumacion del matrimonio.

IMPOTENCIA FEMENIÑA.

La impotencia femenina es muy poco comun; y tanto, que casi nunca se aplica el adjetivo *impotente* á la mujer. La impotencia se refiere casi exclusivamente al hombre; pero es indudable que las funciones copulativas de la mujer, aunque pasivas y casi limitadas á permitir la intromision, pueden encontrar un impedimento absoluto ó relativo, incurable ó remediable, en la occlusion de la vulva, en la estrechez capilar de la vagina, en la adherencia de los grandes ó de los pequeños labios, en la resistencia del hímen, en la obliteracion del hocico de tenca, en los prolapsos de la matriz, en las frecuentes desviaciones de esta entraña, en los pólipos, tumores y demas enfermedades de las partes sexuales, lo mismo que en sus mil caprichosos vicios de conformacion. — De la célebre Juana de Arco, llamada por sobrenombre la *Pucelle d'Orléans*, certificaron los dos médicos encargados de reconocerla, por mandado del cardenal de Inglaterra y del conde de Warvick, que la suma estrechez del conducto vulvo-uterino la constituia en una verdadera impotencia. Es, sin embargo, muy aventurado el declarar impotente á una mujer por la simple estrechez de la vagina, pues los autores refieren varios casos de no tener aquel conducto mas calibre que el de una pluma de escribir, y á pesar de esto haber llegado á copular, y hasta á parir,

las mujeres que presentaban tal vicio de conformacion. Admira, efectivamente, el grado de ensanche á que pueden llegar en general las aberturas ó los canales revestidos de membranas mucosas, cuando las tentativas de dilatacion son graduadas, prolongadas, y hechas sobre todo en una edad en que la rigidez de las fibras no se oponga al éxito de semejantes operaciones. En prueba de esta verdad citaré un caso que haria reir, si no diese compasion, y que se halla consignado en un periódico de medicina que publicaba en Orleans el doctor Latour hijo : « Un campesino de las cercanías de Orleans interpretó una expresion metafórica de su director espiritual (quien le habia indicado que la esterilidad conyugal de que se quejaba dependia tal vez de que no andaba por el buen *camino*), siendo bastante cándido ó simple para sustituir la uretra á la vagina. Los principios fueron penosos; mas á favor de una dilatacion progresiva, operada por diversos medios mecánicos, logró su intento, y siguió por algun tiempo en el error, hasta que una incontinencia de orina y otros accidentes no ménos graves hicieron que la mujer tuviese que llamar á un facultativo, quien vió con asombro las fatales consecuencias de que el marido hubiese tomado en el sentido recto una expresion figurada. »

Las causas morales, como las pasiones, la imaginacion, etc., pueden producir en la mujer indiferencia, frialdad, repulsion, repugnancia, y la esterilidad consiguente, aunque no impotencia verdadera. Sin embargo, tiempo ha habido en que se creyó que mediante un ramito de hipérico ó corazoncillo y otro de ruda, cogidos de noche, pronunciando algunas palabras oscuras, cosidos luego en una bolsita de lienzo con una aguja que hubiese servido para amortajar, y colgada la bolsita del cuello con una agujeta ó correa de vergajo de lobo, la mujer quedaba impotente ó no podia ser desflorada! Tambien anduvo muy valida, entre viejas y comadres, la creencia de que ciertos *caractéres efesios*, trazados con sangre de murciélago, y llevados pendientes del cuello hacian á la esposa inaccesible, burlando los intentos del marido !!! ¡ Habráse visto *adefesio* como este !

REMEDIOS DE LA IMPOTENCIA.

Este capítulo quedaria incompleto si no dijésemos cuatro palabras acerca de los agentes *afrodisíacos*, ó que remedian la impotencia, y de los *antiafrodisíacos* ó *anafrodisiacos*, ó que la producen. Estas voces se derivan de *Aphrodité*, nombre de Vénus (*), lo mismo que las de *afrodisia* (apetencia venérea), y *anafrodisia* (inapetencia ó frialdad genital).

La impotencia, ora dependa de vicios orgánicos ó de conformacion, ora de enfermedades, ora de un influjo moral de las pasiones ó de la imaginacion, debe ser siempre declarada á un facultativo, que es el único juez competente para diagnosticar la incomodidad y aconsejar el adecuado remedio. Guárdense tambien mis lectores de emplear afrodisíaco alguno, ni creer en la eficacia de absurdas recetas tradicionales, en los casos de extenuacion ó anafrodisia procedente de excesos ó abusos, de hemorragias ó de parálisis, de fuertes caídas sobre el espinazo, ó los lomos, del uso medicinal del opio, del estado de convalecencia, etc. — Igual prevencion les hacemos para los casos de *priapismo* (ereccion permanente y dolorosa), de *satiriasis* (manía ó furor erótico) en el hombre, y de *ninfomanía* (furor uterinó) en la mujer : estos son casos de verdadera afrodisia morbosa, y solo un médico versado en su arte es capaz de ordenar con acierto los medios de curacion.

Hecha esta prevencion general, que nunca olvidarán los esposos, so pena de que les cueste caro el olvido, no será inoportuno decirles, como noticia general instructiva, que los mejores *afrodisíacos* son : la juventud, la robustez, la alimentacion sana y nutritiva, la simpatía, la tran-

(*) *Afrodites* viene del griego *aphros*, espuma, y se aplicaba por sobrenombre á Vénus, á quien decian salida del mar, sin duda porque los griegos tomaron su culto de los fenicios, quienes lo importaron por mar, cnando llevaron sus colonias á las islas del Mediterráneo, é introdujeron en ellas su comercio y su religion.

quilidad del espíritu y la paz doméstica; y que la vejez, una constitucion endeble, la alimentacion desustanciada ó insuficiente, las pasiones de ánimo, la antipatía, y la guerra conyugal, son los *anti-afrodisíacos* ó refrigerantes mas decisivos.

Tambien es bueno saber (para sacar de ello los correspondientes preceptos higiénicos) que predisponen indiscretamente á la copulacion los alimentos demasiado fuertes ó muy condimentados, el café y los licores, si son digeridos, la estacion primaveral, los baños tibios, las fricciones, las unciones, el masaje, el calor de la cama, etc. Ovidio nos dejó escrito que

Otia si tollas, periêre Cupidinis artes :

con lo cual dicho se está que la ociosidad, las lecturas eróticas, los espectáculos obscenos, etc., serán tambien estímulos vitandos para el que desee cumplir con la ley de Dios y conservar á un tiempo su salud y robustez.

Retraen de la cópula los extremos de calor y de frio, los baños frios, los trabajos mentales algo intensos, el cansancio corporal, etc. El vino y los licores, si no son digeridos, ó han ocasionado la embriaguez, impiden la ereccion. La necesidad de exonerar los intestinos, ó de evacuar la vejiga, es tambien un poderoso obstáculo para la celebracion del cóito.

La anafrodisia resultante del abuso prematuro de los placeres genésicos es absolutamente incurable.

Por lo demas, la *afrodisia* y la *anafrodisia* tienen tambien su historia, tan ridícula y tan lastimosa como todas las historias de las preocupaciones humanas. En esta materia, sobre todo, las preocupaciones vulgares y las creencias absurdas, á la par que peligrosas, han llegado á pasar de raya.

Los caldeos, los sirios, los fenicios y los griegos, tenian ya sus *filtros* (del griego *philein*, amar) ó bebidas amatorias, bien para hacer amar, bien para hacer aborrecer. En esos filtros entraban várias y erbas, el pez llamado rémora,

ciertos huesos de la rana, la carne de la nevatilla ó aguzanieve, pájaro del género *Motacilla*, la piedra astroítes, y otros ingredientes mas asquerosos, ó verdaderas porquerías, como sangre menstrual, esperma humana, raspaduras de uña, metales, reptiles, intestinos de aves y de pescados, etc., etc. Por supuesto que la confeccion de esos filtros, ó mas bien de esos *venenos*, iba acompañada de palabras ininteligibles é invocaciones infernales :

Miseuerunt herbas et non innoxia verba.

Andando los tiempos, se agregaron á todo esto prácticas verdaderamente impías, como el echar agua bendita, reliquias de santos, pedacitos de ornamentos de altar, etc. Compasion da que sobre esas composiciones estrambóticas disertasen candorosa y largamente autores graves, y entre ellos varios médicos, como Vanhelmont y otros.

Entre los romanos tambien estuvieron en gran boga los filtros. Las *sagas* (mencionadas ya en la página 192), las *magas*, las *perfumistas* y las *ungüentarias*, llevaron la cosmética afrodisíaca á un extremo increíble. No pasaba dia sin que esos incendiarios brebajes causasen la epilepsía, la parálisis, el priapismo, la locura ó la muerte. Aquellos *aphrodisiaca*, aquellos *amatoria*, aquel *poculum desiderii* (cuya receta poseia Canidia), aquel *hipomanes* (*),

(*) El mas célebre y formidable de los filtros amatorios que confeccionaban las *sagas*. Los autores antiguos nos han dejado en la incertidumbre acerca de la naturaleza del *hipomanes*. Virgilio dice que era aquel humor acre y fétido que fluye de la vulva de la yegua cuando está en celo; y Juvenal, Lucano, Plinio y Ovidio, dan el nombre de *hipomanes* á una excrecencia carnosa que se nota á veces en la frente del potro recien nacido. y que la yegua arranca con sus dientes y devora ántes de dar de mamar á su cria. Esa ex recencia de carne negra, y del tamaño de un higo, la cortaban con afan los campesinos, guardándola preciosaments para venderla á las sagas, quienes la empleaban en sus filtros. — Vista esa diversidad, es probable que hubiese dos especies de hipomanes, y que el segundo pasase por mas activo y formidable que el primero. Juvenal nos dice que Cesonia, á fin de aumentar la violencia de la pocion, hizo entrar en ella la frente entera de un potrillo (*cui totam tremuli frontem Cæsonia pulli infudit*). El mismo Juvenal, en fin, nos pinta con horror los espantosos efectos del hipomanes, que ocasionó la demencia y la muerte de Calígula, el reinado de Neron y los crímenes de aquel reinado odioso. *Tanti partus equæ!* exclama. Y todo eso fué fruto de una yegua, todo eso fué obra de una emponzoñadora!

aquel *satirion* (inmunda mezcolanza de insectos, peces y sustancias animales), aquellos perfumes acres y estimulantes, aquellas unturas cáusticas é insidiosas, sacrificaron víctimas á millares. Por su maléfica energía perecieron en flor el amigo de Ciceron, L. Licinio Lúculo, modelo de pródigos y de voluptuosos, el poeta Lucrecio, y tantos otros que pasaron de la locura á la muerte. La rebelde oftalmía, que sin cesar padeció Horacio, debe atribuirse, sin injuriar á la famosa perfumista napolitana Gratidia (entregada á la execracion pública bajo el nombre de *Canidia* por el mismo poeta lírico), á los filtros y á la sífilis. — En vano la Medicina oponia á los horribles filtros de las magas las *aquæ amatrices*, aguas minerales sulfúreas y ferruginosas, cuya accion, tomadas en el mismo manantial, era inofensiva y ligeramente afrodisíaca : la sociedad romana no entendia sino de medios enérgicos, de preparados de accion rápida y exaltante. La lujuria asiática habia calado profundamente en Roma; y si san Agustin, Lactancio, Tertuliano, Arnobio, etc., no hubiesen divulgado las inauditas torpezas de la liviandad romana, no nos atreveríamos á creer en aquellos monstruosos refinamientos que las leyes toleraban con vergonzosa indiferencia : *propterea tradidit illos Deus in passiones gnominiæ*, como dice san Pablo en la 1.ª epístola á los Romanos.

La supersticion y el empirismo tradicional, mas bien que su composicion química ó sus virtudes propias, han dado celebridad afrodisíaca á una infinidad de sustancias que por mera curiosidad histórica vamos á enumerar, dividiéndolas en tres clases segun el reino natural á que pertenecen.

AFRODISÍACOS MINERALES. — Pocos son en número, pues apénas se cuentan mas que :

El *astroites*, cuya fama le viene, segun dicen, nada ménos que de Zoroastro, y que en sustancia es una piedra ó un simple carbonato calizo. La mágia oriental le suponia grandes virtudes.

El *borraj* refinado (borato de sosa), sal muy útil para la industria y las artes, pero afrodisíaco, cuando ménos, dudoso.

La *etites*, ó piedra del águila, muy encomiada por Alberto el Grande, y que no es mas que hierro carbonatado. Esta piedra se llamó *etites* (del griego *aetites*, que viene de *aetos*, águila, sobreentendido *lhitos*, que significa piedra) por creerse que las águilas la llevaban á sus nidos para poner y empollar con mas facilidad sus huevos. — Tambien se atribuyó á la piedra etites la virtud de acelerar el parto si se la ponia atada al muslo de la mujer, y de retardarlo si se la ponia en el pecho.

El *fósforo*, veneno muy real y efectivo, y afrodisíaco fabuloso no obstante todos los experimentos de cierto autor.

El *oro*, que ha perdido mucho terreno desde la época en que lo preconizaron los alquimistas, y que tambien ha tenido alguna baja en su precio desde el descubrimiento de las minas de la California. El *oro potable de la señorita Grimaldi*, que estuvo de moda durante algunos años, que obraba efectos maravillosos en los que lo pagaban bien y se lo sorbian con fe, se reducia á espíritu de vino con un poco de esencia de romero y unas gotas de agua régia (mezcla de agua fuerte ó ácido nítrico y ácido hidroclórico).

La *sal* marina y comum ha disfrutado, y sigue disfrutando, de gran nombradía. Ya de muy antíguo se llamaron, por esta razon, *salaces* las personas muy lascivas ; y sigue en el dia la creencia de que la carne y pesca salada incitan al erotismo físico (cuando no engendran el escorbuto).

Citaremos, por último, un afrodisíaco mineral que no mencionan los autores, y que, sin embargo, así por su gran virtud, como por las exigencias del órden alfabético, merecia ser citado el primero : es el AGUA ! El agua clara, pura, ligera y aireada, es *espermatopea* (engendradora ó criadora de esperma ó sémen) por excelencia. Una ley de Cartago prohibia toda otra bebida que no fuese agua el dia de cohabitacion marital. Bacon observó, y cualquiera puede observar tambien, que la virilidad se menoscaba muy pronto en los bebedores de vino, y se prolonga mucho en los hidrópotas ó bebedores

de agua. *Experientiâ constat*, dice F. Hoffmann, *aquæ potatores saniores, longeviores, et edaciores esse* que los que usan bebidas fermentadas. — Las *aguas ferruginosas* suelen ser el mejor remedio de la impotencia por resultas de excesos ó de enfermedad. — El agua, en fin, es una verdadera panacea, el remedio universal: *Aqua in medendo omne indicationum punctum implet*, dijo el mismo Hoffmann un siglo antes de que fuese moda la *hidropatía*.

En los jóvenes, y mas aun en los individuos adultos ó de edad madura, extenuados por los abusos, ó trabajados por alguna pasion deprimente, á veces remedian maravillosamente la impotencia los baños de vapor seguidos inmediatamente de las irrigaciones frias, ó sean los *baños rusos* (*). El uso de estos baños (dirigiendo el chorro frio á la region del púbis), acompañado de la abstinencia del vino y de todo licor, ha producido curas sorprendentes.

Afrodisíacos vegetales. — Aquí la lista es larga y entretenida. Desde luego han tenido celebridad afrodisíaca, ó espermatopea, todas las hojas y frutos, flores y semillas, zumos y raíces, gomas y resinas, de aroma ú olor mas ó ménos fuerte, y de acritud mas ó ménos pronunciada. Como muestra, y siguiendo el órden alfabético, enumeraremos algunas de esas sustancias vegetales.

La *ajedrea*: el ajo; las alcachofas; las alcaparras; la angélica; el apio; la aristolóquia; y la ascalonia ó chalote.

El *benjuí* y demas sustancias balsámicas; los berros; y el betel, planta sarmentosa, que se cultiva como la vid y forma la base del *betel*, masticatorio y afrodisíaco incendiario muy usado en la India.

(*) Estos baños que, administrados con tino, sirven para satisfacer muchas indicaciones terapéuticas, y que, aun higiénicamente considerados, llevan, en varios casos, gran ventaja á los baños de inmersion, son apénas conocidos entre nosotros. En España, no tenemos noticia de otros establecimientos de *baños rusos* que del de Barcelona, fundado en 1845 por el profesor don Joaquin Delhom, de un ensayo hecho en Valencia el año 1857, y del magnífico *Balneario* que poseén, y dirigen, en Madrid (calle de las Hileras, n.° 2) los profesores Dr. Don Manuel Arnús y D. Federico Borreil, el primero reputado médico director tambien de los manantiales sulfurosos de la Puda de Monserrat (Cataluña).

El *cacao* y su manteca, lo mismo que su pasta (chocolate); el café en corta dósis; la calaminta; la canela; el cantueso; la caña aromática, cuya raíz confitada se usa en los harenes de Turquía; el cáñamo silvestre, que dicen era la yerba *nepenthes* de que habla Homero; el cardo corredor, las cebollas; las cebolletas; los clavos de especia; las cotufas, y el cubeba,

La *chirivía* tudesca, que el infame Tiberio se mandaba traer todos los años de Alemania en gran cantidad; el chocolate, pasta analéptica y restauradora, si es pura y está bien fabricada, lo cual es harto raro en nuestros dias.

El *diasatírion*, famosa pócima que los médicos antiguos solian recetar á los viejos verdes, y cuyo ingrediente principal era el *satírion*, planta que luego volveremos á mencionar. Del *satírion* de los romanos hemos hecho ya mérito en la página 210.

Los *espárragos*; el espliego; y el estramonio, en cortísima cantidad.

La *galanga*, que parece era la antiguamente renombrada *yerba de Teofrasto*, la cual obraba prodigios de virilidad, como que de ella dice Scalígero: *herba ab Indo allata quâ coeundi potestas favetur*; los garbanzos; el gen-seng, planta misteriosa é indeterminada, aun cuando generalmente se la tenga por el *Panax quinquefolium* de Linneo. Algo, sin embargo, debe de haber que lleva el nombre de *gen-seng*, pues hace pocos años (1845) el abate Verolle, misionero frances que estuvo 15 años en China, obispo de Colombo y vicario apostólico de la Mantchuria, trajo á París muestras de la raíz del gen-seng; eran de dos especies: natural y confitado. En la Corea es donde principalmente se confita el gen-seng; el natural se saca sobre todo de la Tartaria mogola, donde es muy raro. Su precio es muy subido: la raíz natural se vende al precio del diamante, ó sea á 12.000 rs. la onza y 200.000 rs. la libra: el gen-seng de la Corea (el confitado) es mas barato, pero no deja de costar á 1.600 rs. la onza. De ahí que solamente el Emperador y los mandarines mas ricos puedan adquirir el gen-seng. Por lo demas, esta raíz es un tónico maravilloso, contándose entre sus mil virtudes, á cual mas sor-

prendente, la de prolongar la vida. Basta tomar un pedacito como una avellana. Tales son los pormenores relatados por el misionero Verolle.

Las *habas,* legumbre que Pitágoras habia vedado á sus discípulos, y cuya virtud afrodisíaca debe de serle comum con todas las demas legumbres que producen la pneumatosis, ó que engendran flatos que distienden las partes cercanas á los genitales ; el *hachisch* (extracto graso del), especie de cáñamo denominada *Cannabis indica,* que se cria espontánea en la India y en el Asia meridional, y cuyo principio activo sirve de base á los diversos preparados embriagantes que se usan en Egipto, Siria y demas países orientales ; los higos secos ; el hinojo, y el hisopo.

El *incienso,* que entraba como ingrediente principal en el *afroditario*, polvos estrambóticos que se usaron en la materia médica antigua.

El *jengibre,* raíz aromática, acre, que en la India es usada en polvo como pimienta, y que tambien se conserva confitada.

El *laurel,* hojas y fruto ; los licores suaves y aromáticos.

La *mandrágora* (*) ; el maro verdadero ó yerba gatera ; la mejorana de Chipre ; la mirra ; el mirto, consagrado á Vénus por sus propiedades afrodisíacas ; la mostaza. Gessner y Chaptal refieren haber curado con baños sinapizados (con mostaza) várias impotencias procedentes de atonía del miembro viril, y que contaban largos años de fecha.

Los *nabos ;* la nuez moscada ; y la nueces tiernas ó frescas.

El *opio,* que, llevando la sangre á la cabeza, causa la erec-

(*) Los Setenta y la Vulgata traducen por *mandrágora* el *dudaim* de la Biblia hebrea, mencionado en el capítulo xxx del Génesis, v. 14 y 16, y en el capítulo vii del Cántico de los Cánticos, v. 13. Se han escrito por los intérpretes y comentadores de la Biblia un sinnúmero de doctas disertaciones para determinar qué planta era la que producia el *dudaim.* Segun unos, era la *Atropa mandragora* de Linneo ; segun otros, el *Cucumis dudaim* del mismo naturalista ; segun estos, eran la trufa ó los higos ; y segun aquellos, era el limon. Segun J. J. Virey, el *dudaim* era una orquidea, y probablemente una de las que sirven para preparar el salep. — Véase la curiosa disertacion de Virey titulada : *Des médicaments aphrodisiaques en général, et en particulier sur le* Dudaim *de la Bible :* inserta en el *Bulletin de Pharmacie* de Paris, número correspondiente al mes de mayo de 1813.

cion, como la causa con frecuencia todo aflujo de sangre al cerebelo. De ahí el que la ereccion sea un síntoma constante de las apoplejías cerebelosas ; de ahí las erecciones nocturnas y matutinas, sobre todo estando el individuo echado boca arriba ; y de ahí el que en los ahorcados se observe, segun afirman algunos autores, igual fenómeno en el acto de la estrangulacion. El opio solo, ó mezclado con várias sustancias aromáticas (el *affion*), constituye la base del en otros tiempos famoso *remedio de magnanimidad de Kœmpfer,* su inventor. Este remedio es muy usado en Oriente. — El opobálsamo, goma odorífera del árbol de Judea ; y el orégano. — Finalmente, la oruga (*Brassica eruca*), planta de las crucíferas, excitante, y de la cual dijo Columela :

Excitat ad Venerem tardos eruca maritos.

Con esta yerba y azúcar ó miel, vinagre y pan tostado, se hace en algunas de nuestras provincias una salsa muy gustosa, que se distingue llamándola *oruga* de azúcar ó de miel.

Las *pasas ;* el perejil ; el perifollo ; la pimienta ; los piñones ; el poleo ; los puerros, de los cuales, como de las cebollas y demas plantas bulbosas, dijo Marcial :

Qui præstare virum Cypriæ certamine nescit,
Manducet bulbos, *et benè fortis erit.*

Comentadores hay, sin embargo, que opinan que por *bulbos* debe entenderse *setas ;* y no falta tampoco quien afirma que debe traducirse *especias.*

Los *rábanos,* particularmente el silvestre ; y la ruda seca.

La *sabina ;* el salep y todas las féculas finas ; el satírion, planta de la familia de las orquídeas, que despide un olor desagradable de macho cabrío, y cuyas raíces tuberculosas imitan un escroto. Asegúrase que en Persia sirven en las tabernas una bebida viscosa, caliente, cuya base es el satírion, y á la cual dan el nombre de *scareb-thaleh,* que vale tanto como *jarabe de zorro,* porque los bulbos del satírion se asemejan bastante á los testículos de este animal. — Las setas, sobre todo el *Phallus esculentus,* los agáricos y las

múrguras ó colmenillas, pasan tambien por maravillosos estimulantes del erotismo.

El *tomillo*; el toronjil; las *trufas* (turmas ó criadillas de tierra), seta subterránea, tubérculo delicioso, tan apetecido del ciervo, del zorro, del jabalí y del cerdo, como del hombre de gusto. Hacer la historia de la trufas, dice un autor contemporáneo, sería emprender la historia de la civilizacion: *civilizacion* y *trufa* son los dos términos indispensables de una misma proposicion. En los brillantes dias del imperio de los Césares, las trufas afluian á Roma de la Grecia, del África, y de la Líbia; pero cayeron con el Imperio, lo mismo que este, al impulso de los Bárbaros. Desde el Imperio romano hasta nuestros dias apénas se encuentra vestigio de ese tubérculo. Á fines del siglo pasado apareció otra vez con nuevo esplendor, y hoy puede decirse que en los grandes centros civilizados ha alcanzado el apogeo de su gloria. — « *La trufa*, dice Brillat-Savarin, *es el diamante de la cocina*: la trufa no es un afrodisíaco positivo, pero en ciertas ocasiones puede hacer mas tiernas á las mujeres y mas amables á los hombres. » Convengo de buena gana en que la trufa es el diamante de la cocina; pero en cuanto á su virtud afrodisíaca, esté el lector bien persuadido de que no tiene ninguna especial.

La *vainilla*; los vinos blancos y dulces, y en particular el vino de Madera y de Canarias, y la malvasía de Sitges (Cataluña).

Las *zanahorias* (planta modesta, cuyas raíces son un artículo alimentício de bastante importancia en varios países, y cuyas simientes entran en los licores de mesa llamados *ratafía de las siete semillas* y *vespetro*) cierran la lista alfabética de los afrodisíacos vegetales.

Afrodisíacos animales. — Largo es tambien el catálogo de los pretendidos afrodisíacos sacados del reino animal. Algunos de ellos son sustancias alimenticias efectivamente restaurantes, pero otros muchos no pasan de ser cualquiera cosa, si es que no llegan á nocivos. Han tenido fama, por ejemplo:

La *algalin*, líquido espeso y odorífero que se saca de una especie de fuina de gran talla (el *Viverra civetta* de Linneo), que se cria en el archipiélago de la India; el almizcle, de olor todavía mas fuerte que la algalia, y ménos raro que esta, como que todavía sigue de moda en nuestros dias; el ámbar gris; las arañas!!!

El *bupreste sagrado* de los antiguos, ó *escarabeo* de los egipcios, preparacion incendiaria, cuya base es un escarabajo ó insecto parecido en sus efectos á las cantáridas, y que entumece y mata á los bueyes que por casualidad lo comen. De esta violencia tomó el nombre de *bupreste*, voz griega que significa *hincha-buey*.

Las *cantáridas*, insecto cuyos polvos y tinturas han causado tantos envenenamientos y tantas gangrenas; las carnes de cocodrilo, de leon y de ciervo, muertos sobre todo en el acto del cóito, segun pretende Etmuller; las carnes negras como las de liebre y de conejo, de cerdo, etc.; el castóreo, y en general todos los humores segregados por varios animales en la region inguinal ó cerca de los órganos sexuales; la cecina; los crustáceos, como los cangrejos, las almejas; etc.

El *esperma* de ciervo y de otros animales; y hasta el esperma humano!

El *gorrion*, cuyos sesos dan salacidad, segun aquel pentámetro clásico que dice del gorrion:

Si cupis esse salax, is cerebella dabit.

Los *grillos* entraban tambien en los filtros de los romanos y de otros pueblos.

La *hiel* de criatura recien nacida, y de los ahorcados, era muy buscada de las magas y hechiceras; los huevos de gallina (muy principalmente las yemas), alimento en realidad nutritivo y de fácil digestion (si están frescos).

La *leche* de los mamíferos es otro alimento muy reparador para los estómagos que la digieren bien.

Las *mantecas* frescas, sobre todo la de oca silvestre; la membrana ó telilla que cubre á veces la cabeza del feto al salir de la matriz; la miel. — Las comadres, en Roma, se

alampaban por la membrana de que acabamos de hablar, pues se le atribuian grandes virtudes: vendíanla á subido precio á los confeccionadores de filtros amatorios, y tambien á los abogados, quienes creian estar mas diserios y felices en el ejercicio de su profesion si llevaban encima, como un talisman, aquella prodigiosa membrana.

Las *ostras*, cual los cangrejos, almejas y demas mariscos. Aquel verso de Juvenal,

Grandia quæ mediis iam noctibus ostrea mordet,

indica cuán de léjos les viene á las ostras su fama afrodisíaca. En efecto, los griegos y los romanos las mandaban servir al principio de la cena, y eran el preludio obligado de sus festines. Los etolios, en su entusiasmo por ese producto de los mares, les pusieron el sobrenombre de *orejas de Vénus*. Muchos hombres célebres de la antigüedad, entre ellos Ciceron, fueron en extremo apasionados de las ostras. Hoy dia es aun muy crecido su número (el de aficionados).

Los *peces* constituyen la clase animal mas afrodisíaca. Los peces cartilaginosos, como los calamares, la jíbia, el pulpo, la raya; los crustáceos, como la langosta, los langostines, etc.; los azules y los de color, los planos y los cilíndricos, los pequeños y los grandes, los de mar y los de rio; la anchoa y el salmon, el lenguado y la morena, la sardina y el atun, el tiburon y la lija, el sollo y el cóngrio; la pesca fresca y la salada; el escabeche; la freza ó el desove, y singularmente los huevos del sargo ó múgil, y los de jíbia y tortuga, mezclados con ámbar; el *caviar* (huevos de esturion salados y adobados en aceite), que tan distinguido puesto ocupa en la gastronomía rusa, y cuya confeccion es un ramo importantísimo de la industria asiática: en una palabra, todo lo que sabe á pez ó á pescado disfruta de crédito afrodisíaco. ¿Por qué es afrodisíaco el pescado?... ¿Lo es á causa del fósforo que contiene, ó de la sal y los condimentos que se le agregan?... ¿Es cierto que los pueblos ictiófagos, que los habitantes de las playas y riberas, son mas prolíficos que los que pueblan las montañas?... *Dican doctiores.*

Los *reptiles* cuentan en sus filas el estinco (*Scincus officinalis*, L.), especie de lagarto de la Líbia, algo mas pequeño que el caiman: la tortuga, y particularmente sus genitales secados al sol y reducidos á polvo, es tambien un afrodisíaco muy querido en algunos países. Del estinco dice Virey que se alimenta de insectos como sus congéneres, y que conserva parte en el estómago; de suerte que el polvo de dicho animal, secado y pulverizado entero, debe poseer cualidades acres y muy estimulantes, que obran sobre los órganos urinarios y genitales. — Los *riñones* de varios cuadrúpedos pasan igualmente por excitantes.

Los *testículos* ó criadillas de carnero, de buey, de ciervo (*), de gallo, etc.; el tuétano ó medula de los huesos de los mamíferos, base de una *tortilla afrodisíaca* que hemos visto recomendada en una obra recien dada á luz, y cuya composicion es la siguiente: 2 onzas de tuétano de vaca y 4 huevos frescos de gallina: bátanse bien los dos ingredientes, y añádanse 4 granos de ámbar gris, 1 dracma de jengibre y la cantidad regular de sal. Mezclado el todo, se hace cocer hasta la consistencia de tortilla. Auméntase el efecto de esta, dice el autor, bebiendo algunas copas de vino generoso.

Las *vergas* ó príapos de erizo, de lobo, de ciervo, etc., propuestas ya por Plinio, lo mismo que la carne de leon, son los últimos afrodisíacos de una lista que podria hacerse interminable.

Con todas esas sustancias, ponderadas, revueltas, com-

(*) Este agraciado y esbelto animal ha sido blanco favorito de las preocupaciones populares. De sus genitales (cuya virtud afrodisiaca tanto se ha pregonado) creia el vulgo que le caian cada año, regenerándosele lo mismo que las astas. Tambien se creyó de él que tenia una vida larguísima. Así es que Hesíodo escribió que « la vida del hombre dura noventa y seis años, la de la cor- » neja dura nueve veces mas que la del hombre, y la del ciervo cuatro veces » mas qne la de la corneja. » Segun este cálculo, la vida del ciervo duraria 3456 años! Plinio, por su lado, refiere que cien años después de la muerte de Alejandro se encontraron en los bosques varios ciervos con collares puestos por mano de aquel príncipe. Y en 1307 se encontró en el bosque de Senlis un ciervo con un collar que llevaba la siguiente inscripcion: *Cæsar hoc me donavit!* Todas estas circunstancias arraigaron mas y mas la preocupacion popular fundada en el cuento de Hesíodo.

binadas, preparadas y administradas de cien modos diversos, se han compuesto multitud de filtros ó bebidas, pociones y jarabes, mermeladas y pastillas, bolos y píldoras, baños y lociones, cataplasmas y linimentos, ungüentos y emplastos, aguas y elíxires, de cuyas pretendidas virtudes podrá juzgar el lector por lo que sobre esta materia llevamos manifestado.

Con todo, no queremos dar punto á este artículo sin ofrecer un par de muestras de esas decantadas preparaciones, verdaderos *arcaísmos farmacológicos* (si se nos pasa la expresion), y notables tan solo por lo farragoso de su composicion. Sirva de primera muestra, y como de tipo, la preparacion que el médico portugués A. Zacutus, conocido por Zacutus Lusitanus, nos ha transmitido bajo el nombre de *cachunde*, y que los magnates del siglo XVI tenian en particular estima, así por sus eficacísimas virtudes como por lo elevado de su precio. Carillo, en efecto, habia de resultar el tal *cachunde*, entrando en su composicion las piedras mas preciosas y otros ingredientes nada baratos. Hé aquí la fórmula: — Tierra de Címolis, 1.000 gramos; 100 de ámbar comun; 90 de almizcle y 90 de ámbar grís; 300 de calamba; 90 de perlas preparadas; 120 de rubíes, esmeraldas, granate y jacinto preparados; 400 de sándalo rojo y 90 de sándalo amarillo; 60 de almáciga, junco oloroso, galanga, canela, aloes lavado con zumo de rosas, ruibarbo, mirobalanos bellírigos, mirobalanos de la India, ajenjo, coral rojo, y bol de Armenia, y, por último, 350 gramos de marfil calcinado!!! — Redúzcanse á finísimo polvo esos ingredientes, infúndanse en vinos aromáticos, bálsamos y agua destilada de las flores del árbol de la canela, y hágase evaporar un poco á la sombra. Mézclese suficiente cantidad del azúcar mas fino, y redúzcase el todo á una masa viscosa y bastante tenaz, de un color rojo tal cual subido, por medio de un mucilago de goma tragacanta y de goma arábiga. — Á esta pasta, que recibia várias formas, se le atribuian virtudes afrodisíacas prodigiosas: los charlatanes y los traficantes de la época hacian remesas de ella á todas las partes del mundo: en Lisboa sobre todo habia muchos consumidores!!

Por segunda muestra daré la receta del famoso *elíxir reconfortante* del no ménos famoso conde de Cagliostro, ilustre charlatan del siglo pasado. Redúcese, segun la fórmula qae nos ha conservado Mr. C. L. Cadet, en el tomo V del *Bulletin de Pharmacie*, á lo siguiente: 8 gramos de clavo de especia, nuez moscada y canela; 4 gramos de azafran, genciana y tormentila; 24 gramos de acíbar sucotrino y triaca de Venecia; 12 gramos de mirra escogida; 30 centígramos de almizcle; y 1.200 gramos de aguardiente. Todos los ingredientes se dejan macerar en el aguardiente por espacio de quince dias, fíltrase en seguida, y añádense 400 gramos de jarabe de flor de naranja. Se toman tres cucharadas regulares una hora ántes de comer. — Este elíxir se parece al *elíxir de longa vita*, y á todos los elíxires estimulantes, que así pueden corroborar como inflamar el estómago, segun el tino con que son propinados.

Otro tanto diremos de las renombradas *pastillas eróticas*, decoradas tambien con el horripilante dictado de *diabólicas*, ó *diablotines de Nápoles*, que se hacen hirviendo una onza de maro verdadero ó yerba gatera en proporcionada cantidad de agua, y dejando reposar el cocimiento dos ó tres horas: en seguida se cuela, y se le echan onza y média de jengibre, 2 dracmas de azafran, 6 de clavos de especia, 6 de pimienta cubeba, 6 de almáciga en lágrimas, 8 granos de almizcle, 2 de ámbar grís, y la cantidad de azúcar refinado necesaria para hacer pastillas de 15 á 20 granos cada una. Se toman diariamente cuatro ó cinco de esas pastillas, que, si no curan la impotencia, al ménos inflaman y hacen escocer muy bien la boca.

Despues de lo que llevamos ya dicho del gen-seng, en la página 213, figúrense mis lectores lo que serán las *pastillas de gen-seng*, que tanta confianza inspiraron en otro tiempo, y cuya receta consignó Cadet de Gassicourt en su Formulario magistral. Entran en ellas 5 onzas de gen-seng en polvo (que por lo bajo deberian valer *diez mil reales vellon*), 10 onzas de vainilla, 10 gotas de esencia de ámbar, 5 dracmas de tintura de cantáridas, 50 gotas de aceite de canela, 10 libras de azúcar, y el mucilago ó goma suficiente.

Se divide la masa en pastillas de 24 á 30 granos, de las cuales se toman diariamente cuatro ó cinco, con intervalo de una hora entre cada toma.

Por último, el *racahout de los Árabes*, tautas veces anunciado estos últimos años en los periódicos de toda Europa, es una pasta esencialmente analéptica ó restauradora, y que no negaremos puede, en determinados casos y con las debidas precauciones, transmitir su influencia tónica al aparato genésico. Es una mezcla de 2 onzas de cacao, 5 de fécula de patatas, 1 de salep, 1 dracma de vainilla y 8 onzas de azúcar : es, en buenas palabras, y salvo el color y el estar en polvo, una especie de *chocolate*.

Mejor que el racahout de los Árabes nos parece el buen *chocolate*, labrado á mano, y aromatizado con el ámbar, á razon de 60 ó 70 granos por cada libra de chocolate. Aconséjase en los casos de impotencia por extenuacion ó abuso de los placeres de la reproduccion, á los que han trasnochado, á los literatos que sienten temporalmente entorpecida su pluma, á los poetas de númen perezoso, á los que están dominados por una idea fija, etc. Así es que Brillat-Savarin lo denomina *chocolate de los afligidos*.

Ya hemos dicho al principio de este artículo (pág. 207) cuáles eran los afrodisíacos mas poderosos y eficaces : los elíxires y las pastillas son pobrísimos remedios, son recursos desesperados, tan desesperados y miserables como los filtros para hacerse querer por fuerza :

Sit procul omne nefas : ut ameris, amabilis esto.

Y, traduciendo *ad libitum* este verso de Ovidio, diremos á nuestro propósito : « Nada de afrodisíacos : para ser potente, no hay otro medio que economizar la potencia. »

Despues de esto, apénas nos queda ya aliento para mencionar la *flagelacion* ó *fustigacion*, que tan larga y ruidosa historia tiene (*); la *urticacion*, encomiada por Galeno

(*) Consúltense, entre otros, los escritos siguientes

y otros varios autores ; el *masaje* (ó sobadura), tan usado en el Oriente; la *electro-puntura* y la *acupuntura*, á cuya peligrosa accion recurre algunas veces el arte ; la *música*, que tan poderoso influjo ejerce en algunas impotencias por melancolía ó por atonía nerviosa; y la *emanacion*, ó transfusion, del calor animal de personas jóvenes y bien constituidas.....

Acerca de la *electricidad*, considerada como remedio de la impotencia ó anafrodisia. y tambien de la esterilidad ó agenesia, es de saber que á mediados del siglo pasado estuvo de moda la medicina eléctrica, como poco despues lo estuvo el mesmerismo, y como ahora lo están otros sistemas por el estilo. El doctor Graham explotó grandemente aquella moda, mandando construir varios aparatos ó camas électricas que reunió en los salones de un vasto edificio espléndidamente decorado, y bautizado con el nombre de *Templo de la Salud*. En Lóndres no se hablaba mas que del nuevo *Templo*, donde se curaban como por encanto las anafrodisias y las agenesias; pero el doctor industrial quiso sacar un fuerte interes á los sesenta mil duros que habia costado plantear el establecimiento; y si bien lo consiguió, haciendo marchar de concierto el lujo, el charlatanismo y el misterio, esto mismo fué causa de que su método cayera poco á poco en completo descrédito, y de que las virtudes de la electricidad fuesen por el pronto ménos atendidas de lo que ciertamente merecen.

En efecto, la electricidad dinámica ha puesto en manos del médico práctico mil recursos tan nuevos como admirables. Para formarse idea de las modernas aplicaciones de la electricidad véase, por ejemplo, la obra del doctor Duchenne titulada : *De l'électrisation localisée et de son appli-*

Histoire des Flagellans, por el abate Boileau ; traduccion del latin : un vol. en 12.°, Amsterdam, 1701.

Traité du fouet et de ses effets sur le physique de l'amour ou aphrodisiaque externe, por D... (Dollet), médico : un vol. en 32.°, Paris, 1788.

De flagrorum usu in re mdicâ et venereâ et lumborum renumque officio, por J.-H. Meibomio. Texto latino y traduccion francesa : un vol. en 32.°, Paris, 1795.

cation à la physiologie, à la pathologie et à la thérapeutique : Paris, 1855.

Antiafrodisíacos. — El catálogo de los antiafrodisíacos ó hipnóticos no es tan extenso, pero tiene tambien sus puntas y collares de ridículo. Han pasado, y pasan todavía algunas, por calmantes del ardor erótico y antiespermatopeas, las sustancias siguientes :

Los *ácidos*, como el vinagre, el zumo de limon y de grosellas, etc. ; el *Agnus castus*, ó sauzgatillo, arbusto con cuyas ramas se ceñian las sacerdotisas de Céres, sobre cuyas hojas dormian las esposas que querian guardar continencia durante las fiestas de aquella diosa, y de cuyo leño era, segun cuentan, la estatua de Esculapio, como para denotar la castidad que debe distinguir al médico; y el *alcanfor*, cuyo olor es muy sedativo :

Camphora per nares castrat odore mares.

Se ha recomendado mucho el mascar dos ó tres granos de alcanfor para calmar el priapismo ; y varios higienistas encargan tambien esparcir polvos ó algunos pedacitos de la misma resina aromática en la cama de los jóvenes dados al enervante vicio de la mansturbacion. Raspail, que hace del alcanfor una especie de panacea, ha emitido importantes consideraciones acerca de la virtud de esta sustancia para mantener los órganos genitales de los jóvenes en el pudor de la impotencia.

El *café* puro, ó sin leche, y muy cargado, si se toma en cantidad, ó habitualmente. La sultana esposa del soñ Mahamud Kasnins estaba tan convencida, segun cuentan, de la eficacia agenésica del café, que viendo que llevaban un potro á castrar, exclamó : « No hay necesidad : dénle café !... » Algunos autores han llamado tambien á esta bebida *potus caponum*, calificacion que no ha sido un obstáculo para que se generalízase su uso en toda Europa. — Mencionemos, en fin, la *cicuta*, que, usada por

largo tiempo, llega á producir tambien los efectos de la castracion.

La *endibia* ó escarola tiene tambien fama de deprimente genésico.

La *lechuga*, cuya accion calmante expresan aquellos versos,

Utilis est stomacho lactuca, remollit et alvum,
Candidulum ac semen somnia vana lenit.
Tempore quùm vernat, vel quùm benè Syrius ardet,
Gratior est eadem, sed Venus ipsa perit,

es un antiafrodisíaco de fama muy antigua y que todavía se conserva bastante. Débela á un episodio de la fábula, y es que, al decir de los poetas, queriendo Vénus olvidar sus amores adúlteros, cubrió á Adónis con una hoja de lechuga, y, merced á esta planta, guardó desde entónces una continencia insólita atendidos sus hábitos y aficiones.

El *nenúfar*, ó sea la *Nymphæa alba*, graciosa planta acuática, muy celebrada por Dioscórides y Plinio, y que de los desiertos de la Tebáida pasó á los claustros, llegando hasta nuestros dias con una tan imponente como infundada reputacion de acallar la rebeldía de la carne ; y el *nitro*, refrigerante temible, que tuvo en Bacon de Verulamio un ilustre y ardoroso encomiador.

El *apio*, que, si bien, haciendo afluir la sangre al cerebelo, puede ocasionar frustráneas erecciones, mata en definitiva, como la matan todos los narcóticos, la potencia genésica, por mas que los orientales crean lo contrário y abusen de esta sustancia para proporcionarse estúpidos goces.

La *paloma torcaz*, de la cual nos dice la higiene antigua

Non edat hanc volucrem qui cupit esse salax ;

y el *plomo*, cuyos preparados han fama de poderosos antiafrodisíacos. Las *lágrimas de plomo*, que antiguamente se aplicaban en la region renal, y el *azúcar de Saturno*, diluido en mucha agua, obraron en otro tiempo prodigios que difícilmente se repetirian, ni siquiera serian creidos, hoy dia.

Las *rosas blancas*, deshojadas y esparcidas por la cama, se oponen, segun vulgar creencia, á la espermatosis. Este anafrodisíaco al fin y al cabo es mucho mas aceptable que la *ruda*, á la cual atribuyen algunos igual virtud, no obstante de que otros la miran como afrodisíaca. La escuela de Salerno, segun aquel de sus versos

Ruta viris minuit Venerem, mulieribus addit,

da la razon á unos y á otros conciliándolo todo : la ruda sería afsodisíaca para las mujeres, y anafrodisíaca para el hombre.

Por último, causan tambien la anafrodisia, segun deja ya comprender su nombre, las *semillas frias*, tanto las cuatro *mayores* (pepitas de cohombro, de melon, de sandía y de calabaza vinatera), como las cuatro *menores* (de lechuga, verdolaga, escarola y achicoria).

CAPITULO VII.

DE LA FECUNDACION.

En el ejercicio de la copulacion, simple acto preparatorio de la reproduccion, el hombre es mas ó ménos libre ; pero en todos los actos genésicos que subsiguen, la voluntad humana nada puede. Sucede aquí lo que en la nutricion : el hombre es libre en la prehension de los alimentos, en su masticacion y en su deglucion ; pero toda vez deglutidos, nada puede influir directamente en la digestion, la quimificacion, la quilificacion y demas funciones subsiguientes.

Despues de la copulacisn sigue la *fecundacion*, fenómeno nuevo, que determina el movimiento y la vida en los gérmenes de los cuales ha de salir el nuevo individuo.

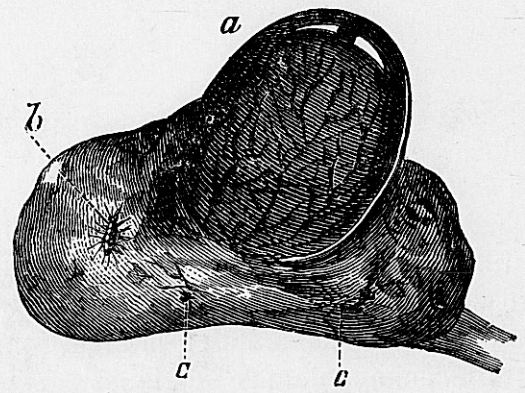
¿ Cuáles son esos gérmenes ? ¿ de dónde salen ? — Hé aquí una primera cuestion, acerca de la cual diremos lo que en los tiempos actuales se tiene por mas probable.

Los experimentos repetidos y el raciocinio mas lógico inducen á tener por cierto que el hombre concurre á la fecundacion con el esperma ó sémen (semilla, simiente) : el sémen ó el *zoosperma* es el *gérmen masculino*. El líquido fecundante, eyaculado en el fondo de la vagina, es aspirado por el útero y del útero, por una accion directa de la trompa de Falopio la cual, en el espasmo voluptuoso de la cópula, se endereza y aplica su pabellon al ovario, pasa el sémen á este órgano, que es donde se verifica la fecundacion.

La mujer concurre por su parte con el *óvulo*. El ovario es una glándula que segrega huevecillos, como los testículos segregan sémen, como el hígado segrega bílis, etc. Esos

óvulos, segun algunos, son excretados mensualmente con la sangre menstrual, y estos óvulos, que solo se encuentran en el período de la vida que va desde la erupcion de las reglas hasta la cesacion de estas, son los que reciben la accion fecundadora del esperma humano en el acto ó poco despues de la copulacion. El óvulo, ó, si se quiere, la vejiguilla de donde sale, es el *gérmen femenino*.

La signiente figura dará una idea de las modificaciones que experimentan las vejiguillas ováricas:



a es una vejiguilla (copiada del natural de su mismo tamaño) de las hipertrofiadas, ó que naturalmente han adquirido un crecimiento notable, por efecto de su predisposicion, ó de haberse reconcentrado en ella la vitalidad. Esta vejiguilla se presenta en su mayor desarrollo, madurada ya, y como desgajándose del ovario para pasar á la trompa, y luego á la matriz. Esta desgajadura se verificará rompiéndose ántes; y esta rotura la determinarán ó la excitacion menstrual, ó una copulacion fecundante. Verificada la rotura, que tendrá lugar por el punto que ofrezca ménos resistencia á la distension (y que en la figura está representado por unas manchas blancas que hay en su extremidad superior), saldrá el óvulo y recorrerá, como hemos dicho, las trompas para llegar á la matriz, y en ella detenerse, si está fecundado, ó ser expelido, si debe su descenso á la excitacion menstrual ú ordinaria. Rota la vejiguilla, quedará en el sitio que ahora ocupa una cicatriz semejante á las que señalan las letras *b*, *c*, *c*, y

que son procedentes de la rotura anterior de otras vesículas.

Esta *ovulacion*, ó esta série de modificaciones de las vejiguillas ováricas, volverá á ocuparnos en el capítulo x, cuando tratemos de la menstruacion.

Prosiguiendo ahora en el estudio de la fecundacion, diremos que para operarse este fenómeno se necesitan dos cosas: 1.ª un óvulo fecundable, y 2.ª un esperma fecundante. Así, pues, lo que nos cuenta Tito Livio de una mujer que dió á luz dos gemelos en una isla absolutamente desierta, donde residia hacía nueve años, sin haber visto varon, es para nosotros una patraña. Lo que el buen Virgilio afirma de las yeguas (lo cual se ha dicho tambien de la mujer) que quedaban fecundadas, sin la menor intervencion del sexo masculino, con solo mirar al Occidente y aspirar con fuerza el aire que soplaba de aquel punto cardinal, es otra inocentada que no merece discutirse. Lo que refiere Amato Lusitano de una mujer que quedó embarazada á consecuencia de un estrecho abrazo de cierta vecina, amiga suya, que acababa de cohabitar con su marido, es á todas luces una fábula. Y últimamente, aquel fallo que dió en 1631 el Parlamento de Grenoble, declarando legítimo, y heredero de los bienes correspondientes, á un niño que nació cuatro años después de estar ausente el esposo de su madre, la cual aseguró haber sido fecundada por su propio marido, bien que en sueños y por la sola fuerza de la imaginacion; aquel fallo, decimos, fué una barbaridad judicial, por mas que se fundase, como se lee fundado, en el dictámen de médicos y de matronas que establecieron la posibilidad de esos esfuerzos fecundantes de la pura imaginacion!!! — Ese célebre fallo del Parlamento de Grenoble sugirió á Abraham Johnson la idea de componer un picante opúsculo que dió á luz con el título de *Lucina sine concubitu*, ó *Arte de ser madre sin ser esposa*.

No solamente es indispensable el esperma, sino que debe ser, ademas, eyaculado ó arrojado á cierta profundidad del vaso femenino durante la intromision. Los casos que se citan de fecundaciones operadas por la simple osculacion del pene con el vaso de la mujer, ó por la conduccion artifi-

cial ó mecánica por medio de jeringuillas, etc., del zoosperma hasta la profundidad conveniente, son casos excepcionales, ó, tal vez, hechos mal observados. El ejemplo citado por Averroes de una mujer que quedó fecundada con solo entrar en un baño donde se habian poluido unos hombres libertinos, y el de cierta jóven que salió embarazada por influencia del sémen de su padre, quien en sueños tuvo una polucion en la cama donde aquella dormia, son casos que saben á cuento : *fabulam redolent*, como dice Paulo Zaquías. — Y ¿ qué diremos de los *íncubos y súcubos* ? Diremos que esta materia es demasiado abstrusa para hacer mas que mencionar tales nombres.

No todo el esperma eyaculado es siempre aspirado por la matriz ; y si bien ignoramos cuál sea la cantidad precisamente necesaria para la fecundacion, sabemos que basta una gota, una porcion mínima cualquiera.

La fecundacion se opera en el ovario, por mas que algunos autores hayan pensado si se verificaba en el útero. Pruebas de que es el ovario, y no el útero, el teatro ó sitio de la fecundacion, se encuentran : 1.° en que el ovario es en la mujer el análogo del testículo en el hombre ; 2.° en que la ablacion del ovario causa la esterilidad en la mujer, como la del testículo en el hombre ; 3.° en que las enfermedades del ovario producen la esterilidad femenina, como las del testículo ocasionan la esterilidad masculina ; 4.° n que el ovario es el órgano que mas cambios experimenta al llegar la época de la pubertad ; 5.° en que el ovario es el órgano que mas importantes cambios presenta inmedia amente despues de un cóito fecundante ; 6.° en las preñe es extra-uterinas ; esto es, en las preñeces llamadas *abdominales*, que ocurren cuando el pabellon de la trompa deja escapar el óvulo, y este cae en el abdómen ; y en las preñeces *tubarias*, que se observan cuando el óvulo ó la vejiguilla se detiene ó atasca en la trompa de Falopio ; 7.° en que las hembras de las especies infecundas, como la mula, no tienen vejiguillas en el ovario. Estas, y otras pruebas que todavía podrian aducirse, ponen fuera de toda duda que *la fecundacion se hace en el ovario.*

En resúmen, el zoosperma es aspirado por el útero ; del útero pasa á las trompas de Falopio ; estas, en virtud de cierta accion de erectilidad provocada por el orgasmo en que se halla entónces todo el sistema genital, llevan la materia espermática hasta el ovario ; en el ovario toca el zoosperma una ó mas vejiguillas de las que hay en dicho órgano ; la vejiguilla tocada ó fecundada se hincha ó entumece en gran manera á las pocas horas, y luego se rompe dando salida á un cuerpecillo que generalmente se ha considerado como un óvulo ó pequeño huevo ; este óvulo va descendiendo por la trompa de Falopio, empleando en este camino ocho ó nueve dias, y llega por fin al útero, donde se constituye en rudimento del nuevo individuo. Tal es el mecanismo de la fecundacion en su marcha normal. — La vejiguilla ó cápsula ovárica de la cual sale el óvulo, y que era como el pericarpio de este, queda con una aberturita que luego se cicatriza gradualmente, segun hemos dicho, convirtiéndose en una especie de arruga. Por el número de estas arrugas ó cicatrices que se ven en el ovario, han pretendido algunos conocer en el cadáver el número de fecundaciones que ha tenido una mujer. Pero es vana tal pretension, como primero no se demuestre que la vesícula fecundada deja una cicatriz con caractéres especiales, y diferentes de los que deja una vesícula no fecundada ó rota meramente por efecto de la menstruacion.

— Se ha deseado saber si era la casualidad la que decidia cuál de las vejiguillas del ovario salia fecundada, ó si habia una que, por cierta especie de madurez, estuviese mas preparada para la fecundacion. Esto último parece evidente en los animales ovíparos, y se tiene por muy probable en los vivíparos, inclusa la especie humana.

— ¿ Experimenta la vejiguilla fecundada alguna modificacion al pasar por la trompa ? ¿ adquiere algunas partes nuevas, á la manera de lo que sucede con los huevos de los batráquios (la rana, el sapo, etc.) y de las aves ?... Es regular que la vejiguilla experimente alguna modificacion desde el momento en que queda fecundada, pero es difícil determinar con precision cuáles sean esas modificaciones íntimas.

— ¿Qué especie de accion ejerce el zoosperma sobre las vesículas del ovario, y cómo de esta accion resulta el nuevo individuo? — Esto equivale á preguntar: ¿en qué consiste el asombroso misterio de la generacion?... Nuestra ignorancia es aquí absoluta: únicamente sabemos que el contacto del zoosperma es una condicion necesaria para la fecundacion; pero su accion sobre la vejiguilla es molecular, orgánica, vital, imposible de explicar por ninguna teoría física ó química.

No han escaseado, sin embargo, las tentativas para arrancar á la Naturaleza el secreto de la reproduccion de la especie humana. ¡Tentativas inútiles! ¡hipótesis mas ó ménos descabelladas! De la friolera de mas de *doscientos* sistemas que se han excogitado acerca de la generacion, apénas hay uno que merezca ser adoptado como opinion razonable. Todos ellos pueden reducirse á dos: sistema de la *epigénesis*, y sistema de la *evolucion*.

El sistema de la Epigénesis admite que el nuevo individuo se forma, como quien dice, de planta por la union, mezcla ó superposicion, de moléculas que tenian ya de antemano la disposicion adecuada para constituirlo, ó que la reciben de súbito. Esta union ó mezcla se verifica bajo la influencia de una fuerza, por supuesto desconocida, que ha llevado alternativamente los nombres de fuerza *cósmica*, *plástica*, *esencial*, *nisus formativus*, *fuerza de formacion*, etc. Sobre esta creencia comun, cada epigenesista ha levantado su teoría propia.

Leucipes y Empédocles, antiguos filósofos griegos, Bourguet, Needham, Wolf, Blumenbach, Lamarck y otros modernos, no solo quisieron aplicar la epigénesis á la reproduccion diaria de los séres vivos actuales, sino tambien á su orígen primero! Naturalmente, pues, se fraguaron hipótesis á cual mas absurda.

Hipócrates no quiso remontarse tanto, y, limitándose á la generacion corriente, dijo que así en el hombre como en la mujer hay dos humores fecundantes (uno fuerte, para engendrar á los varones, y otro débil, que engendra á las hembras) que provienen de todas las partes del cuerpo, se

concentran en el cerebro, y bajan, por el espinazo y los lomos, hasta los órganos sexuales: esas simientes, en el acto de la generacion, se mezclan en el útero, y por la influencia del calor de este órgano forman, mediante una especie de cristalizacion animal, el nuevo individuo. Este es varon ó hembra, segun predominan las simientes fuertes ó las débiles.

Segun Aristóteles, quien resucitó en este punto la opinion de Pitágoras, la hembra suministra el principio material de la generacion, que es la sangre menstrual. El varon nada material pone por su parte para constituir el nuevo sér: lo que emana del varon es una especie de espíritu, tan poco material como la luz de las estrellas, una especie de éter que da la vida, y el movimiento á la trama del feto. En una palabra, la hembra pone la *materia*, y el varon da la *forma*. En estilo metafórico, dice aquel insigne filósofo, la sangre menstrual es el mármol, el sémen es el escultor, y el feto es la estatua que resulta!

La teoría de Hipócrates, modificada segun las ideas científicas de cada época, fué adoptada por Descartes, Pascal, Maupertuis, Buffon y otros. La teoría de Buffon, sobre todas, ha tenido gran fama, merced á la colosal reputacion y al probado talento de su autor. El ilustre naturalista frances estableció su sistema de las *moléculas orgánicas* en la observacion de que todos los humores ó todas las partes flúidas de los séres organizados presentan glóbulos que se mueven, glóbulos que se encuentran todavía aun cuando se pongan en infusion en un líquido, órganos de animales ó porciones de plantas; y de ahí infirió Buffon que hay en la naturaleza una inmensidad de esos glóbulos animados, que componen ora plantas, ora animales; que esa materia primera de los cuerpos organizados pasa así de unos á otros; y dió á tales glóbulos ó materia prima el nombre de *moléculas orgánicas*. Miéntras un cuerpo vivo crece, las moléculas orgánicas no sirven mas que para hacerle crecer; pero completado el crecimiento, las nuevas moléculas que se forman de los alimentos quedan en depósito ó reserva para ser empleadas en la produccion de séres nuevos. En el acto

de la generacion, el varon y la hembra ponen cada, cual su contingente de moléculas orgánicas: estas se combinan y dan orígen al nuevo sér. Estas moléculas provienen de todas las regiones del cuerpo, y las partes similares del varon y de la hembra se reunen para combinarse juntas: así, las moléculas que vienen del oído ó del brazo del padre se combinan con las moléculas que vienen del oído ó del brazo de la madre, y de la combinacion resultan el oído ó el brazo del nuevo sér, etc. Este es masculino ó femenino, segun preponderan las moléculas orgánicas del padre ó de la madre. Semejante teoría por ingeniosa que parezca, no puede dar solucion á las várias objeciones que contra ella se levantan, ni explicar los varios hechos, palpables y evidentes, que la contradicen.

El SISTEMA DE LA EVOLUCION dice que el nuevo individuo preexiste, bajo una forma cualquiera, en uno de los sexos, y que avivado por el otro en el acto de la generacion, empieza desde entónces à experimentar la série de evoluciones que han de conducirlo á formar un individuo independiente. — Este sistema tiene dos sectas: la de los *ovaristas*, y la de los *animalculistas*.

Los *ovaristas* creen que el ovario da el gérmen ó huevo, y que el huevo consta de un embrion y de lo necesario para alimentarle en los primeros dias. El huevo es avivado por la accion del sémen masculino. En este sistema la hembra representa el principal papel, y ella es la que mas particularmente constituye las especies. Los ovaristas mas célebres han sido Harvey, Stenon, de Graaf, Malpighi, Valisnieri, Bonnet, Spallanzani, etc. — Pero entre los mismos ovaristas ha habido notables disidencias, y se han formado tres fracciones: — La 1.ª de los que creen que los huevos ó gérmenes se hallan diseminados por todo el espacio, y que no se desarrollar sino cuando encuentran cuerpos semejantes á ellos, ó que son capaces de retenerlos y hacerlos crecer. El universo actual no sería mas que el desenvolvimiento de muchos gérmenes primitivos, que formaban en su conjunto un universo en miniatura! Tal es el sistema de la *diseminacion de*

los gérmenes, el cual, vista su absurdidad, y no obstante el nombre griego de *panspermia*, con que fué bautizado, hizo el mas completo *fiasco* y provocó una universal y tremenda silba. — La 2.ª bandería discurrió establecer que los gérmenes están encajonados unos dentro de otros, siendo sucesivamente sacados de su letargo y llamados á la vida por influjo del licor seminal: de suerte que el ovario de la primera mujer no solo contenia los óvulos de todas las criaturas que dió á luz, sino que uno solo de aquellos huevecillos contenia á toda la raza humana en peso. De este sistema, que por lo atrevido asombra, fué ardiente defensor Bonnet, ilustre naturalista suizo. Llámase sistema de la *incapsulacion*, ó del *embutido de los gérmenes*. — La 3.ª fraccion comprende á los ovaristas mas juiciosos, quienes creen que cada individuo hace ó produce sus óvulos por una especie de accion secretoria.

Los *animalculistas*, fundándose en la existencia del prodigioso número de animalillos ó corpúsculos semovientes que, en 1674, Ham y Leeuwenhoek, por un lado, y Hartsœker por otro, descubrieron en el esperma de los animales, establecieron que estos animalillos espermáticos, despues de várias metamórfosis, venian á constituir el nuevo individuo. Miéntras que en el sistema del embutido de los gérmenes la primera mujer contenia en sí á todo el linaje humano, en el nuevo sistema el primer hombre era quien contenia á todas las generaciones futuras, porque el animalillo espermático era el gérmen preexistente, un hombrecillo organizado, en el cual estaban encajonados todos los demas. Por supuesto que Buffon vió desde luego sus famosas *moléculas orgánicas* en los animalillos espermáticos por entónces recien descubiertos.

Tanto se exageró acerca de este descubrimiento, tantas teorías se formaron, tantas evoluciones y maniobras se hicieron practicar á los pobres animálculos, que al fin se cayó en el ridículo. El descrédito de ese sistema fué completo desde el dia en que el doctor Plantade, médico de Monpeller, publicó, bajo el pseudónimo de *Dalempatius*,

un folleto en el cual con irónica formalidad hizo de una gota de esperma toda una nacion de las mejor organizadas, con su monarca y sus príncipes, ministros y magistrados, pobres y ricos, comerciantes y militares, niños y viejos, etc., y aseguró que con el microscopio habia visto transformarse gradualmente los animalillos en homúnculos perfectos. Este golpe fué terrible para los animalculistas.

No hace muchos años, sin embargo, los señores Dumas y Prévost, de Ginebra, volvieron á llamar sériamente la atencion acerca de los animalillos espermáticos, y de sus observaciones microscópicas, de sus dilatados y concienzudos experimentos, hechos en el hombre y en várias especies de animales, resulta que en el esperma, y solamente en el esperma, hay en realidad un sinnúmero de animalillos, que han recibido el nombre de *espermatozoarios*; que estos son de igual forma, dimension y naturaleza en cada especie animada; que en el hombre tienen de uno á tres céntimos de milímetro, y la forma de un renacuajo; que no se les encuentra en el líquido seminal ántes de la pubertad, ni en la vejez, ni fuera de la estacion del celo, en los animales, ni en las especies infecundas, como en el mulo; que tampoco se encuentran en el sémen de algunos enfermos, ni en el de ciertos melancólicos (*), ni en el de los hombres conocidamente estériles; que dichos animálculos salen ya perfectos del testículo; que no se les encuentra en los humores de la próstata, ni de la uretra; que constituyen el *zoosperma*, el carácter específico del sémen; que están dotados de movimientos espontáneos; que mueren á las quince ó veinte horas despues de excretado el esperma; que se les puede matar con una descarga eléctrica; y que el sémen evaporado hasta la sequedad, y despues diluido en agua, pierde toda su virtud para las fecundaciones artificiales de ciertos animales, porque han muerto los espermatozoarios. — Pero todos esos curiosos experimentos en definitiva no prueban sino dos cosas : 1.ª que en el esperma hay animalillos; y 2.ª que estos tienen una parte activa en la fecundacion. ¿ Cómo se verifica la fecundacion ? ¿ cuál es el modo de accion de esos animálculos ? Este es el problema, y este problema no lo resuelven, ni pueden resolverlo, los señores Dumas y Prévost.

(*) Mr. Bory de Saint-Vincent no pudo encontrar ni rastro de tales animalillos en el esperma de dos jóvenes robustos y vigorosos que habian sufrido la pena capital.

Ninguno de los sistemas que se han discurrido deja de tener algun fundamento; todos han sido defendidos con talento, é impugnados con fuertes objeciones; todos tienen sus partidarios y sus antagonistas; pero ninguno satisface á la severa razon. El misterio de la generacion será eternamente un misterio para el hombre : si descubriese este misterio, habria penetrado el arcano de la vida, y este secreto se lo reservó Dios. El hombre, sin embargo, pugnará incesantemente para arrancárselo, porque á ello le estimulan de una manera irresistible su insaciable curiosidad y su avidez de penetrar las causas de todo. Prosiga en tan noble empeño, entréguese á esos ejercicios tan propios de la inteligencia que Dios le otorgó, acérquese cuanto pueda á la verdad; pero no se deslumbre, no se haga ilusiones, y deténgase cuerdamente ante el *nec plus ultra* que impuso el Eterno á la finita razon humana. — Los doctores persas no se meten en sistemas : consideran la reproduccion de la criatura humana como un milagro perpétuo, y admiten la intervencion de un ángel en la produccion de esa maravilla.

Concluyamos : en vista de todo lo hasta el presente sabido, los autores mas discretos están por la *epigénesis*, limitándose á entender por esta palabra que el nuevo individuo, en su origen, se forma de planta, pero confesando su ignorancia acerca del mecanismo de tal formacion.

La materia no está todavía agotada. En los dos capítulos siguientes, que deben considerarse como continuacion y complemento del presente, tocaremos los demas puntos relativos á la fecundacion.

CAPÍTULO VIII.

DE LA CONCEPCION.

GENERALMENTE se toma la voz *concepcion* como sinónima de *fecundacion*, por unos, y como sinónima de *gestacion* ó *preñez*, por otros. Pero nosotros, para la debida claridad, y conformándonos con el parecer de los autores amigos de la precision en el lenguaje, creemos que por *fecundacion* debe entenderse la vivificacion del nuevo sér, resultado de la union ó mezcla de los dos gérmenes masculino y femenino; y por *concepcion* (*conceptio*, de *concipere*, compuesto de *cum* y *capere*) la retencion del óvulo ó de la vejiguilla fecundada. Esta retencion, este detenimiento del nuevo producto, en un punto cualquiera del sistema sexual femenino, es el fenómeno que constituye la *concepcion* propiamente dicha. La concepcion, por lo tanto, se distingue de la fecundacion, pues siempre que esta última se verifica fuera del animal, como en los peces, por ejemplo, no hay verdadera *concepcion;* al paso que en las clases mas elevadas, cuando la union de los gérmenes se hace en el interior, siempre hay una concepcion. La fecundacion es obra de un instante; la concepcion sigue á la fecundacion, y dura, en la especie humana, ocho ó nueve dias. — La concepcion, por otra parte, no puede confundirse con la gestacion ó preñez, pues hay animales que no tienen gestacion, y sin embargo tienen una concepcion : tales son, par ejemplo, las aves.

Digamos, en resúmen, que la *fecundacion* es la vivificacion inicial del nuevo sér por efecto de la copulacion, y dura un instante; — la *concepcion* es la retencion del gérmen

fecundado, y dura ocho ó nueve dias, que son los que emplea el óvulo en desprenderse del ovario, deslizarse por las trompas de Falopio, llegar al útero, é implantarse en esta cavidad; — y la *gestacion* ó preñez es el período de incubacion del óvulo, ó de su desarrollo cabal en el seno materno, que, en la especie humana, dura unos nueve meses.

Determinado con precision el significado de las palabras, continuemos nuestra exposicion de las prnicipales cuestiones acerca de la fecundacion.

¿ Depende de la voluntad el que se verifique ó no la fecundacion? — No. La fecundacion es un acto independiente de la voluntad humana. Dios no quiso fiar á la menguada libertad y frecuente versatilidad del hombre la obra importantísima de la reproduccion ó de la perpetuidad de la especie: harto hizo cediéndole alguna pequeña influencia en determinadas condiciones y circunstancias. El labrador planta ó siembra, pero no depende directamente de él la germinacion del vegetal. Lo propio sucede en la fecundacion animal.

Hagamos notar aquí una diferencia que hay entre la especie humana y las demas animadas. En estas últimas la fecundacion no es posible sino en una época determinada del año, y en la especie humana es posible todo el año. Repárese, empero tambien, que en los animales una primera cópula va casi siempre seguida de fecundacion, y en la especie humana no. La casi seguridad de fecundacion en los animales se atribuye á que, no abusando de la copulacion, los genitales de ambos sexos, y sobre todo los de la hembra, se eucuentran en el grado conveniente de excitacion, miéntras que en la especie humana los excesos y los abusos son innumerables, y de sus resultas falta en muchísimos casos la necesaria excitacion natural para la fecundacion, y el cóito no es mas que un estéril y enervador pasatiempo.

Disimúlenos el lector si con este motivo nos permitimos recordarle lo enunciado ya en las páginas 157 y siguientes. El hombre ha forzado, tanto como se lo han con-

sentido su querer y su poder, las inexorables leyes del organismo. Lo que ha hecho con el comer y con el beber, por ejemplo, lo ha hecho tambien con las funciones genésicas : las ha violentado tanto como ha podido. ¿Quién sabe si la especie humana, á la par de las demas especies animadas, tenia primitivamente señalado cierto período del año para la copulacion y la fecundacion ?... Ello es que en medio del trastorno (ahora ya casi estado normal) que ha producido la civilazacion, todavía se descubre una época del año mucho mas fecunda que las otras. Casi todos los datos estadísticos recogidos en Europa prueban, por ejemplo, que el mes de mayo es una de las épocas en que mas fecundaciones se operan ; y este hecho no es otra cosa que un nuevo comprobante de lo que mas de veintidos siglos há se viene diciendo : *Vernum autem tempus optimum est ad conceptum.* En vista de esos datos, y de la duracion de la preñez, y en virtud de otras várias consideraciones fisiológicas que omitimos, ¿ será desacertado presumir que en tiempos remotos, y ménos corrompidos, la especie humana tenia fijada su época de ardor genésico, y de energía prolífica, en la primavera, en la juventud del año, en la estacion de las flores, del bienestar y de la alegría ? ¿ No es entónces el período de plétora y de exuberancia de vida ?

Volviendo á la influencia de la voluntad sobre verificarse ó no la fecundacion, diremos que desde Hipócrates se está creyendo que la fecundacion es tanto mas probable cuanto mas difieren en temperamento los dos consortes ; — cuanto mas simultáneo es su espasmo voluptuoso en la copulacion ; — y cuanto ménos tiempo vaya transcurrido desde la última menstruacion.

Por lo que hace á la diferencia de temperamentos, parece cierto que es necesaria entre las personas conjuntas cierta *armonía de oposicion* física y moral, de la cual hablaremos mas detenidamente al tratar de la esterilidad relativa.

En cuanto á la simultaneidad del espasmo voluptuoso, debe advertirse que ni esa simultaneidad, ni siquiera el espasmo en la mujer, son condiciones siempre precisas para la fecundacion. Los casos de fecundacion operada sin

fruicion, con indiferencia, y hasta con repugnancia, por parte de la mujer, son muy numerosos. Las brutales violaciones que cometen á veces los forajidos en poblado ó despoblado, el odioso desenfreno de la soldadesca en las plazas de guerra tomadas por asalto, y otros hechos de semejante naturaleza, prueban con plena evidencia que la mujer puede quedar fecundada aun estando desmayada, dormida, insensibilizada por el magnetismo ó por el cloroformo, ébria ó furiosa, etc. Todos estos casos serán, si se quiere, excepcionales, pero son bastante numerosos. No parece sino que la Naturaleza se complace en desorientarnos y burlarnos, siempre que nos ve afanados por investigar las arcanosas leyes de la reproduccion.

Y en cuanto al tiempo transcurrido desde la última menstruacion, diremos que ya desde los tiempos mas remotos, empezando por Hipócrates, consideraron los fisiólogos y los comadrones como especialmente propicios para la fecundacion los primeros dias que siguen á la época menstrual. Boerhaave escribió tambien : *Fœminæ semper concipiunt post ultima menstrua, et vix ullo alio tempore.* Haller, Burdach y otros varios médicos y fisiólogos modernos han emitido igual opinion. Y es que sin duda presentian todos la existencia de la *ovulacion espontánea*, teoría modernísima que expondremos en el capítulo de la MENSTRUACION, y segun la cual los únicos dias en que puede hacerse fecundante el cóito son los comprendidos entre el 4.° y el 12.° despues de la menstruacion.

En vista de lo dicho, deduzca por sí mismo el lector hasta dónde alcanzará la influencia de la voluntad en la fecundacion.

¿ De qué depende la infecundidad de algunos matrimonios ? — Esta pregunta envuelve toda la cuestion de la *esterilidad*, con sus causas y sus remedios : cuestion importante á la cual dedicamos un capítulo entero, que es el IX.

Aquí solo diremos que se ha querido saber en otros tiempos, y algunos lo preguntan tambien hoy, si las mujeres

mas ardorosas y las mas bonitas son tambien las mas fecundas : *An quò salacior mulier, eò fœcundior? An formosæ fœcundiores?* Los autores de una y otra tésis concluyeron negativamente ; y era la solucion mas racional que podian abrazar.

Por último, otros preguntan igualmente si es verdad que las mujeres pobres son mas fecundas que las ricas. Al parecer, y en general, los matrimonios pobres tienen prole numerosa. La explicacion de este hecho es muy complexa, y no tan fácil como algunos creen. Transcribamos, sin embargo, lo que en su opúsculo *Des Rapports conjugaux* dice sobre este particular el doctor Mayer.

« La fecundidad de la mujer está en razon directa de la intensidad de las privaciones que sufre. La interpretacion de esta ley, no consignada todavía, que yo sepa, por la fisiología, me parece bastante fácil. En efecto, de ninguna manera repugna admitir que no encontrando la fuerza pábulo á su accion en la elaboracion de los materiales destinados para el sosten del individuo, emplee su energía en favor de otra funcion de diferente órden, cual es la reproduccion. Cierto que esta no es mas que una hipótesis, pero otras mucho mas aventuradas pasan por cosa corriente en la ciencia.

» Si ahora quisiese yo explicar esa especie de antagonismo entre la nutricion y la reproduccion, empezaria por asentar un hecho muy notorio, y es que en toda la série animal, cuanto mas precaria se presenta la duracion de una especie (sea por la índole de su organizacion, sea por las eventualidades de destruccion que le hacen correr sus costumbres ó la hostilidad de las especies rivales), tanto mas se ha complacido la Naturaleza en perpetuarla multiplicando la fecundidad de las hembras. En otros términos : cuanto mas inferior es el rango del animal en la escala zoológica, mas breve es el período de gestacion, y mas considerable el número de pequeñuelos en cada parto ó ventregada.

» Pregunto yo ahora : ¿ por qué no ha de haber hecho la Naturaleza para el hombre lo que hizo para el bruto ? Y ¿ no será este el secreto de la duracion de ciertas poblaciones, y aun de ciertas naciones, que, por lo mucho que han degenerado de su primitivo tipo, pudieran considerarse casi como variedades ínfimas de la especie humana ? — Sí ; yo creo firmemente que si las mujeres pobres son mas fecundas que las opulentas, depende no solo de la imprevision de las relaciones conyugales, sino tambien de la solicitud de la Naturaleza por la conservacion de las especies.

» Por de contado que emito esa teoría con toda la discrecion que impone un raciocinio *à priori*. »

¿ Depende de la voluntad el que se fecunde una sola vejiguilla del ovario, ó que se fecunden dos ó mas ? — No : no depende de la voluntad el que la preñez sea *simple*, ó *compuesta*, pues á esto equivale la pregunta. La Naturaleza tiene fijadas sobre el particular sus reglas para cada especie animal : á las unas las hizo *multíparas*, y á las demas *unípara*s ; y si bien las leyes establecidas acerca de este punto experimentan algunas leves oscilaciones, nada puede sobre estas la voluntad. Los animales multíparos, por ejemplo, no siempre paren el mismo número de hijos ; y la mujer, que ordinariamente es unípara, á veces da á luz gemelos. — Nuestra ignorancia es aquí completa, pero á fuerza de observar se ha encontrado, si bien muy en general, que de cada 80 preñados hay 1 doble. Los ejemplos de tres criaturas son mas raros : de 36,000 partos verificados, en un tiempo dado, en el hospicio de la Maternidad de París, no hubo mas que 4 triples (*). La mujer de un labrador moscovita, del cual volveremos á hablar luego, tuvo varios partos cuádruplos ; pero entre 108,000 partos ocurridos, en un espacio de sesenta años, así en el Hôtel-Dieu, como en la Maternidad de París, no se observó un solo caso de esta especie. Cítanse algunos ejemplares de partos quíntuplos, pero los mas de ellos, si no todos, son apócrifos.

(*) En doce años (1836-47) hubo en Barcelona 312 partos dobles (115 de dos varones, 102 de varon y hembra, y 95 de dos hembras). En el mismo período de tiempo hubo solamente 2 partos triples, ambos de un varon y dos hembras.

Sin embargo de lo dicho, es tradicion en la Iglesia española que Calcia, esposa de Lucio Catelio Severo, gobernador que fué de Galicia y Lusitania á principios del siglo II de la era cristiana, parió de una vez nueve niñas. Abochornada y temerosa la madre, mandó á una comadrona que las ocultara y las echara al rio; pero léjos de cumplir este mandato, la comadre las puso á cargo de otras tantas nodrizas; estas las hicieron bautizar, y las nueve fueron vírgenes consagradas al Señor. Hé aquí sus nombres: Genoveva, Librada, Victoria, Eumelia, Germana, Gema, Marcia, Basilisa y Quiteria.

Si ahora desea el lector un poco de fábula y prodigio, le diré que Torquemada (D. Antonio) cuenta con toda formalidad, en su *Hexameron*, que en Medina del Campo parió una mujer siete criaturas, y que en Salamanca otra parió nueve de un golpe. Hasta aquí, pase: pero habla en seguida de una italiana que dió á luz *setenta* criaturas de una vez (serian lombrices ó angulas !), y refiere como muy verosímil lo que dice Alberto el Grande de una alemana que en un solo parto echó al mundo *ciento y cincuenta* criaturas, cada una del grueso del dedo meñique y todas muy bien formaditas! La historia no dice si á aquella lechigada de homúnculos llegaron á salirles los dientes.

¿ Á quién deben atribuirse las preñeces compuestas? ¿ Son obra del padre, ó de la madre? — Los sectarios de la evolucion creen que son obra de la madre, suponiendo que han sido fecundadas simultáneamente várias vejiguillas del ovario; y los fautores del sistema animalculista atribuyen el fenómeno al padre. Una y otra opinion aducen hechos en su favor. Así, algunas mujeres casadas sucesivamente con distintos hombres, con todos ellos han tenido preñeces compuestas; y algunos hombres han presentado el fenómeno inverso. Ménage, por ejemplo, habla de un sugeto llamado *Brunet*, cuya esposa, en siete partos, dió á luz 21 criaturas, y habiendo abusado de la criada de la casa, la dejó tambien

en cinta de tres criaturas. En 1775 fué presentado á la emperatriz de Rusia un labrador llamado *Jaime Kirnhof*, casado en segundas nupcias y de edad de 70 años: su primera mujer habia tenido 57 hijos en 21 partos (4 cuádruplos, 7 triples, y 10 dobles); su segunda mujer habia tenido ya 7 partos triples y 6 dobles. — En vista de todo, bien se comprenderá que la pregunta que encabeza el presente párrafo no comporta por ahora una contestacion categórica y rotunda.

¿ Por qué hay dos ovarios, siendo así que la preñez es casi siempre una ó simple? — Lo ignoramos, como tampoco sabemos á punto fijo el por qué tenemos dos oídos cuando la percepcion auditiva es única, y el por qué es única la imágen que vemos de los objetos cuando el órgano de la vision es naturalmente doble. Lo único positivo que sabemos es que un solo ovario basta para engendrar, como un solo oído para oir, y un solo ojo para ver.

¿ Hay señales para conocer si la mujer ha quedado fecundada y está en concepcion? — La fecundacion y la concepcion son fenómenos que se verifican sin que la mujer lo sienta: se tiene tan poca conciencia de ellos como de la quimificacion ó de otras funciones fisiológicas. Sin embargo, cítanse como signos que traducen la fecundacion y subsiguiente concepcion: un espasmo voluptuoso muy intenso, y simultáneo con el del esposo, en el acto del cóito; sensacion consiguiente de languidez y como de desfallecimiento; aspiracion completa, ó casi completa, del esperma por el útero, circunstancia que se pretende existir cuando el hombre retira el pene casi enjuto y la mujer no siente humedad ó la salida del humor fecundante por la vagina; ligeros calofríos en el espinazo; cierto dolorcillo específico en el ombligo; movimiento insólito en la matriz y cosquilleo en las ingles; intumescencia de los ovarios reconocida por las suaves titi-

laciones que produce en el sistema genital, etc. Estas señales, y otras por el mismo estilo, mas ó ménos vagas, se observan con cierta generalidad : por ellas muchas mujeres hay que rara vez se equivocan, efecto de su experiencia personal, al declarar que ya empiezan á ser madres ; pero signos constantes y absolutos, no los hay conocidos ó bien perceptibles. — Con todo, algo debe de suceder despues del importante fenómeno de la fecundacion ; algo debe de pasar en la economía de la mujer durante el estado de concepcion ; la dificultad está en poder apreciar los resultados de esas operaciones tan íntimas ó moleculares como misteriosas. De muy antiguo se han notado las señales que dejamos mencionadas ; de muy antíguo se ha dicho que la mujer fecundada siente calos, plenitud y pesadez en el bajo vientre, tendencia á cruzar los muslos, alternativas de calor y de frio, leves temblores, esperezos, propension al sueño, etc. ; y en la manifestacion de esa especie de turgescencia general se fundaban los que dieron como señal cierta de la fecundacion el abultamiento ó la hinchazon del cuello de la mujer. — Véase lo dicho en la página 149 sobre los signos de la virginidad.

¿Es posible procrear tál ó cual sexo á voluntad ? — Esta es una de las mas curiosas cuestiones de fisiología ; y en no pocos casos sería de gran consuelo para ciertos matrimonios, y á veces de altísima trascendencia para el sosiego de las naciones, el que la cuestion propuesta pudiese recibir una solucion afirmativa. Expondremos sumariamente el estado de la cuestion.

Algunos filósofos y médicos antiguos, como Anaxágoras, Aristóteles é Hipócrates (cuya teoría hemos apuntado en la página 232), establecieron que en los animales, y tambien en la especie humana, el testículo y el ovario derechos suministraban los rudimentos del sexo masculino, y el testículo y el ovario izquierdos los rudimentos del sexo femenino. Demócrito, Plinio y Columela, hasta llegan á decir

que se aseguraron de ello haciendo experimentos en un morueco. Esta antiquísima opinion, sin embargo de no estar apoyada en ningun experimento directo, ha atravesado los siglos, y aun hoy mismo hay pueblos donde las comadres, consultadas acerca del sexo de la criatura que lleva en su seno la embarazada, hacen tender á esta en el suelo, mandándola en seguida que se levante. Si para levantarse toma su punto de apoyo á la derecha, la criatura será varon, y vice versa. — No solo el vulgo, sino hasta algunos médicos y naturalistas instruidos siguen esa doctrina, contra la cual protestan á voz en grito mil y mil observaciones anátomo-patológicas.

En esa gratuita asercion de Anaxágoras, Aristóteles é Hipócrates, se funda el *Arte de procrear los sexos á voluntad*, rejuvenecido hace cosa de cincuenta años por el doctor Millot (*). El doctor Procope-Couteaux, amable epicúreo, habia hecho ya circular por París, hácia 1750, un arte de procrear varones, *sans jamais s'y tromper* ; pero ese folleto era una especie de *filfa*, pulla, ó *puff*, pues en su texto no dice una palabra de tal arte. Poco después (en 1755) el doctor Bassel, de Monpeller, echó á volar tambien su *Art de faire des garçons*, del cual apénas queda memoria.

Mas aun admitiendo que exista ese famoso *arte*, quedarian por vencer grandes dificultades de aplicacion.

En primer lugar, ¿cómo se podria conseguir que fuese aspirada por el útero la materia seminal de las glándulas derechas con preferencia á la de las izquierdas, y recíprocamente ? En los cuadrúpedos sería posible extirpar ó ligar fuertemente (como se ha hecho alguna vez, sin lograr constantemente el resultado apetecido, con los toros y los gara-

(*) Jacobo Andrés Millot nació en Dijon el año 1738, y murió en 1811. Era un cirujano comadron da regular talento y mucha travesura. En 1800 publicó en París *L'art de procréer les sexes à volonté*, que tuvo una ocogida estrepitosa, pero efímera. Dió tambien á luz algunos opúsculos sobre obstetricia, y otros escritos mas extensos sobre higiene, como *L'art d'améliorer les générations humaines* (1804, dos volúmenes) ; — *Gérocomie, ou l'art de parvenir à une longue vie sans infirmités* (1804) ; — *Nestor français, ou Guide morale et physiologique pour conduire la jeunesse au bonheur* (1807, tres volúmenes) ; — *Médecine perfective ou Code des bonnes mères* (1809). — Del *Art de procreer les sexes à volonté* hay una edicion, que es la sexta, con notas adicionales, publicada en 1828.

ñones), á los unos la glándula prolífica derecha, á los otros la izquierda, etc. ; pero, en la especie humana, ¿quién consentiria en adquirir la facultad de procrear un varon, mas bien que una hembra, á costa de tamaña mutilacion ?... Otro recurso queda, se dirá : otro recurso que Millot no echa en el olvido. Efectivamente, ese buen comadron, con la mayor seriedad del mundo, aconseja á los esposos que durante la copulacion fecundante se inclinen al lado donde se encuentra el gérmen del sexo que desean procrear. Hasta cierto punto se podria perdonar esta necedad á los antíguos, puesto que estaban en la creencia de que el útero de la mujer era bicorne, ó tenia dos compartimientos, como el de los brutos : en tal concepto no era absurdo esperar que, tomando una posicion dada, los gérmenes pudiesen alojarse en el lado que se queria ; pero en el siglo XIX semejantes conjeturas apénas si merecen ser refutadas.

En segundo lugar, la base de la hipótesis que vamos exponiendo es completamente falsa. Es falso que del testículo y ovario derechos salgan los varones, y que del testiculo y ovario izquierdo salgan las hembras. Las pruebas de hecho, sobre este particular, así en la especie humana, como en los animales, son muchas, y todas concluyentes. Así, por ejemplo, se ve que los hombres monotestes, ó de un solo testículo, procrean varones y hembras, observándose lo propio en los que, á consecuencia de alguna enfermedad, han sufrido la extirpacion de uno de los dos testículos. Velpeau cita el caso de una mujer, fallecida no hace muchos años en la Maternidad de París, que era madre de doce criaturas de ambos sexos, y á quien en la autopsía no se le encontró mas que un ovario y una trompa insertos en el ángulo de un semi-útero ! En várias mujeres que de resultas de enfermedad han perdido uno de los ovarios, se ha visto que tambien concebian fetos de distinto sexo. Legallois ha practicado la ablacion de uno de los ovarios en muchas conejas, y, haciéndolas cubrir en seguida, ha visto que daban indistintamente machos y hembras. Todos los naturalistas saben, por fin, que abriendo, en estado de gestacion, hembras de las especies que tienen el útero bilobulado ó partido, en un

mismo compartimiento se encuentran fetos machos y fetos hembras. — Estas pruebas son decisivas, miéntras que la afirmacion de Demócrito, Plinio y Columela, á quienes dejamos ya citados, y los casos, que refieren Henke, Procope y Millot, de mujeres que siempre habian parido varones, y de otras que siempre habian parido hembras, no prueban, en buena lógica, que no hubiesen podido las unas concebir tambien hembras, y las otras varones, por mas que sea cierto que las primeras tuviesen el ovario derecho, y las segundas el izquierdo, escirroso ó atrofiado.

En tercer lugar, ¿qué será de esa hipótesis, si, como creen fundadamente muchos fisiólogos, todos los embriones son originariamente hembras, y la distincion del sexo no se establece hasta muchas semanas después de la concepcion, y á consecuencia de desenvolvimientos sobre los cuales ningun influjo pueden ejercer los padres ?

Dejando ya á un lado la hipótesis de la derecha y de la izquierda, debemos añadir ahora que los fisiólogos no han renunciado á la esperanza de descubrir algun dia las condiciones que determinan la formacion de un sexo, con preferencia á la del otro. Los interesantes estudios de Bory de Saint-Vincent y de Edwards sobre las trasformaciones de ciertas partículas orgánicas que así pasan á constituir un individuo vegetal como uno animal ; y los curiosos experimentos que se han hecho con várias especies de insectos para determinar una sexualidad dada, permiten esperar que si no alcanzamos á saberlo todo (porque es imposible), llegaremos á saber mucho mas de lo que hoy se sabe acerca de esta materia.

Digamos tambien que los agrónomos y los ganaderos, así antiguos como modernos, están firmemente convencidos de que si es plenilunio, si sopla el viento norte, si el temple atmosférico es mas bien frio y seco que caliente y húmedo, cuando son conducidas á la monta las cabras, las ovejas y las vacas, el parto dará ménos hembras que si la concepcion se verifica en condiciones astrales y atmosféricas opuestas. Están convencidos igualmente de que para sacar mayor proporcion de machos, no hay cosa mejor que hacer cubrir á las hembras por el individuo mas vigoroso de la respectiva

especie : por esto buscan siempre el macho cabrío, el morueco, el toro ó el caballo padre mas activo, mas fuerte, mas jóven y mas robusto que pueden encontrar. — En la especie humana, tambien el plenilunio y los climas setentrionales son considerados como propicios para engendrar varones.

Esas tradiciones han sido recien sometidas al crisol de la experiencia, y plenamente confirmadas por las minuciosas investigaciones de Mr. Girou de Bussaringue. Los exderimentos de este ganadero y cultivador filántropo, practicados en grande, con exquisito cuidado, y por muchos años consecutivos, en caballos, vacas, carneros, aves, etc., inducen á creer que *cuanto mas vigoroso es el macho en el acto de la fecundacion, mayores probabilidades hay de sacar machos.* Por este principio se explica el que en un hato de ovejas las primeras montas dan ménos machos que las siguientes, y estas muchos mas que las de la última mitad, por cuanto el semental no adquiere toda su energía prolífica hasta despues de cierto número de copulaciones, extenuándose en seguida y perdiendo las fuerzas. — Un autor del siglo XVII afirma una cosa análoga de la especie humana, asegurando que si se inquiere el sexo de los primogénitos, se encontrará que hay muchas mas hembras que varones. Dicho autor, sin embargo, atribuye este fenómeno : 1.° al extremado ardor de las primeras caricias conyugales; y 2.° á que se verifican muchos matrimonios en edad en que los esposos no han alcanzado todo el crecimiento ó desarrollo orgánico competente. — Virey cree, por el contrário, que entre los primogénitos se cuentan mas varones que hembras. Á falta de datos numéricos exactos, me inclino á la opinion del autor del siglo XVII.

Otra observacion confirmatoria de la que acabamos de citar. Las palomas, las tórtolas, las perdices, y tantas otras aves menógamas, ó que se juntan de dos en dos en cada estacion de los amores, producen á corta diferencia igual número de machos que de hembras; y las gallinas, los patos, las ocas, los pavos y demas especies polígamas, ó en las cuales un solo macho cubre á muchas hembras, dan incomparablemente mas hembras que machos. Por otra

parte vemos igualmente que las perras, las gatas, las lobas y demas que se dejan cubrir por varios perros, etc., engendran por lo comun mas machos que hembras.

Finalmente, en la especie humana parece tambien de observacion que en los países donde está admitida la poligámia, como en Persia y otros pueblos del Oriente, nacen mas hembras que varones (106 hembras por 94 varones); y que en Europa, donde prevalece la monogámia, nacen más varones que hembras, ó por lo ménos es casi igual el número de ambos sexos (106 varones por 100 hembras). — De Hércules, prototipo del vigor, cuentan los poetas que tuvo 71 hijos y 1 sola hija!!

El profesor Thury, de Ginebra, fundado en 29 experimentos hechos en una vacada, que le han salido exactamente conformes con su teoría, establece que *todo huevecillo no fecundado pasa* (durante el período de su maturacion) *por dos fases sucesivas, pero contínuas, durante las cuales ofrece diferente carácter sexual.* Durante la primera fase, es *hembra;* durante la segunda fase se hace *masculino.* Ahora bien : si la fecundacion se verifica durante la primera fase, sale *hembra;* y si se verifica durante la segunda fase, saldrá *macho* ó varon. Es decir que la fecundacion confirma el sexo en que sorprende al huevecillo. — Esta teoría ingeniosa se ha presentado muy recientemente (en este mismo año) á la Academia de ciencias de París, y en ella el sabio académico Mr. Coste, apoyado en sus observaciones personales, y en las que encargó á Mr. Gerbe, ha declarado que falla en las aves y en los mamíferos *multíparos* (sus observaciones se han hecho en gallinas y en conejas). ¿ Fallará tambien en los *uníparos*, á cuya clase pertenece el hombre?... Esto lo aclararán los experimentos que se siguen practicando. Si las hipótesis del profesor Thury se confirmasen, respecto de la especie humana, entónces la fecundacion operada al anunciarse la ovulacion (la menstruacion) y al romper el flujo, daria *hembra*, y la verificada durante los cuatro ó seis dias inmediatos, daria *varon.*

¿ *Influye la raza en la proporcion de la sexualidad* ? — No

contamos con datos suficientes para decidirnos : lo poco que sabemos hasta ahora es que los censos de Prusia dan á los judíos de aquella monarquía 113 nacimientos femeninos por 100 masculinos, y en Liorna se ha encontrado que la proporcion es de 100 á 120, al paso que entre los cristianos de la misma ciudad no es mas que de 100 á 104.

No ha faltado quien ha dicho que la imaginacion del padre, y sobre todo la de la madre, podia influir en el sexo del producto de la concepcion; pero los hechos que contradicen tal creencia son numerosísimos, y muchos de mis lectores sin duda podrán dar fe de algunos.

Otros han dicho que la mujer bien reglada, y fecundada poco despues de la menstruacion, concibe varon ; y que la mujer que menstrúa copiosamente, si es fecundada poco ántes ó poco despues de las reglas, concibe siempre hembra. Algunos añaden que la concepcion verificada durante las reglas da producto hembra, á veces una monstruosidad ó un sér de conformacion orgánica anómala, á veces un aborto, ó cuando ménos un feto siempre raquítico y enclenque. — Todas esas creencias pueden citar sus casos favorables, así como los hay tambien contradictorios de las mismas.

Se ha pretendido igualmente que los esposos obesos, aunque por otra parte robustos, engendran mas hembras que varones; y vice versa los de constitucion seca y nerviosa. Las señoras enjutas de carnes, de temple seco y de formas masculinas (se añade), conciben mas varones que hembras; y vice versa las nerviosas, de formas suaves y ancha pélvis. — Esto es verdad en muchos casos, pero en otros resulta evidentemente lo contrário.

La edad de los padres influye tambien en la sexualidad de la progenitura. — Así nos dice la estadística que los matrimonios, en los cuales el marido se halla entre los 18 y 24 años, y la mujer entre los 15 y 20, dan mas hembras que varones. Cuando el marido está entre los 25 y 40 años, y la mujer entre los 21 y 30, la procreacion masculina excede de mucho

á la femenina. Pasadas estas edades, exceden otra vez los nacimientos femeninos, tornando á su primer nivel. — La estadística nos dice, por último, que cuando el marido tiene mas edad que la mujer, prevalecen en general las concepciones masculinas, observándose lo contrário cuando la mujer cuenta mayor edad que el marido.

Los matrimonios entre viudos, segun los pocos datos que poseemos, tienen tendencia á la procreacion femenina.

Por último, hay mas nacimientos masculinos en los pueblos rurales que en las ciudades populosas; y este hecho encuentra su explicacion en la mayor robustez de que por lo comun se disfruta en el campo, léjos de las pasiones, de las intrigas y de los vicios debilitantes de las capitales.

Una particularidad se ha observado, y es que, casi en todas partes, los nacimientos ilegítimos ó de padres desconocidos dan una ligera mayoría de hembras sobre los nacimientos legítimos. Por ejemplo, estos últimos, en Francia, vienen á dar 15 hembras por 16 varones, y los ilegítimos dan cuando mas 21 varones por 20 hembras. Aquí hay indudablemente una causa que enflaquece la preponderancia masculina; pero es muy difícil determinar con precision cuál sea dicha causa.

De todo lo hasta aquí expuesto deduce un autor bastante antiguo que : si los esposos han adquirido su completo desarrollo, ni son tampoco viejos ; — si no cohabitan con mucha frecuencia ; — si comen con sobriedad, pero alimentos cálidos y suculentos (singularmente carne de animales lascivos); — y si esperan al plenilunio y que reine el viento norte; tendrán grandes probabilidades de engendrar varon mas bien que hembra!

Otro autor de nuestros dias, entusiasta por el brillo del arte de procrear los sexos á voluntad, despues de establecer que ambos testículos segregan un esperma igual; que los animalillos espermáticos son asexuales ó no tienen sexo ; que en el mismo caso se hallan los óvulos ó vejiguillas de los ovarios; y que el ovario derecho contiene huevecillos idénticos á los del ovario izquierdo ; manifiesta que, en su sentir, el huevecillo es fecundado por el contacto de un ani-

malillo espermático; que en cuanto este ha penetrado en el huevecillo comienza la vida; que los huevecillos madurados, y no fecundados, se desgajan del ovario, caen en las trompas de Falopio, y luego pasan á la matriz, donde se disuelven, ó de donde son expelidos por la sangre menstrual. Sostiene, por última, con grant uerza de conviccion, las tres tésis siguientes :

1.ª La determinacion del sexo depende estrictamente del grado de vitalidad del huevecillo, y de la fuerza del animalillo espermático. Si hay predominio marcado del esposo, la fecundacion es masculina.

2.ª Si la vitalidad del huevecillo es superior de mucho á la fuerza del animalillo espermático, hay entónces preponderancia de la madre, y la fecundacion resulta femenina.

3.ª Si ni el zoosperma ni el huevecillo tienen un fuerte grado de vitalidad, la fecundacion será tambien masculina ó femenina, segun el respectivo predominio; pero el fruto participará de esa inferioridad de cualidades, saliendo un individuo débil, miserable, ó tal vez un aborto.

El predominio masculino ó femenino, segun el autor, no debe entenderse de las fuerzas físicas del individuo, á las cuales no mira mas que como auxiliares, sino de la preponderancia de los órganos genitales sobre los demas órganos de la economía. Así, dice que una mujer con el aparato genésico fuertemente constituido y desarrollado, prevalecerá sobre otra mujer mas robusta, pero inferior en desenvolvimiento genital. Lo mismo sucede en el hombre. — Y anticipándose á la objecion de que, segun esa teoría, tal matrimonio procrearia siempre varones, y tal otro no procrearia mas que hembras (lo cual no es verdad en la inmensa mayoría de casos), advierte que la preponderancia respectiva debe entenderse ó graduarse en la época ó en el acto de la copulacion. Así, añade, tal esposo que hoy podria engendrar varon, dentro de quince dias engendrará hembra, porque durante ese tiempo habrán menguado su predominio los excesos físicos, ó los trabajos mentales, ó una indisposicion interior, etc.; y, por el contrário, un marido generalmente débil y poco vigoroso podrá adquirir la correspondiente preponderancia, si se apresta á ello robusteciendo su constitucion por medio de una alimentacion tónica y sustanciosa.

Por último, invocando, aunque sin gran tino para su objeto, los experimentos de Spallanzani, Duméril, Knox, Liébig, etc., sobre las plantas y algunos animales; y despues de confesar que la determinacion de la sexualidad está subordinada á mil circunstancias de los padres, y á mil condiciones físicas y morales independientes del individuo, el autor se fija exclusivamente, no obstante esa confesion, en el régimen alimentício ó higiénico, y da las reglas siguientes :

Procreacion masculina. — En un matrimonio de preponderancia femenina manifiesta, y que produce constantemente hembras, si se quiere tener un varon, el esposo guardará continencia 20 ó 25 dias, y durante este tiempo usará una alimentacion suculenta (bifteck, rosbif, asados de filete de vaca, liebre, jamon, caldos fuertes, etc.); se entregará á ejercicios activos, como la caza, la equitacion, la natacion, el baño en el mar ó en el rio; y, si es de temperamento frio, hácia el 15.° dia tomará algunos alimentos afrodisíacos (ostras, mariscos, criadillas de tierra, etc.), y beberá todos los dias dos vasos del *hipocrás afrodisíaco* (*), apelando tambien, en caso necesario, á la flagelacion. — La esposa seguirá un régimen opuesto : alimentos feculentos y mucilaginosos, verduras, sustancias anafrodisíacas, bebidas acuosas y acídulas, como vinagradas, limonadas, etc.; baños generales mas bien calientes que tíbios, reposo tan absoluto como sea posible. — Obtenida de este modo la preponderancia masculina, los esposos escogerán para la copulacion el 3.° ó 4.° dia que precede á la evacua-

(*) El hipocrás afrodisíaco á que se refiere el autor, se compone de : 7 litros de buen vino tinto, en el cual se hacen macerar 1 onza de polvos de canela, 1 onza de jengibre, 2 dracmas de clavos de especia, 2 dracmas de vainilla, y 2 1/2 libras de azúcar refinada. Despues de cinco dias de maceracion se pasa por manga, y se echa el líquido en una vasija en cuyo fondo haya una muñeca de lienzo que contenga 2 granos de ámbar gris y 1/2 grano de almizcle pulverizados con 1 dracma de azúcar cande.

Si esto no es *hipocrás*, ni *afrodisíaco*, será al ménos un *vino compuesto* bastante tónico y estomacal.

cion menstrual, por cuanto es la época del mes mas favorable para la fecundacion. El esposo hará, ademas, los posibles esfuerzos de imaginacion para el intento de la sexualidad apetecida, y la esposa se abstendrá, en cuanto sea dable, de provocar el orgasmo genital ó uterino.

Tal es la receta para procrear varones. Entre las várias objeciones que se pudieran hacer al autor, solo mencionaremos una sobre los *esfuerzos de imaginacion*. Baglivi dice con gran verdad que si se piensa demasiado en la digestion, no se digiere ó se digiere mal; y lo mismo podemos decir de la generacion : si se piensa demasiado en fecundar, ó en procrear varon, si la imaginacion se mete donde no la llaman, ni es necesaria para nada, de seguro que no habrá fecundacion, ó, si la hay, saldrá regularmente un sexo diferente del que se pretende. Dejamos, por otra parte, á un un lado si la fecundacion es mas probable el 3.º ó 4.º dia que *precede* á la menstruacion : otros dicen, con mejor fundamento, que la mayor probabilidad está en favor del 2.º ó 3.er dia que *sigue* á la cesacion del flujo menstrual.

Procreacion femenina. — En un matrimonio en que la decidida preponderancia del marido produzca siempre varones, si se desea una hembra, la mujer seguirá el régimen tónico que ántes queda señalado para el marido, y este adoptará el régimen debilitante prescrito para la mujer en el caso anterior.

Tales son los medios fisiológicos é higiénicos (concluye diciendo el autor) que ofrece el arte de procrear el sexo que se desea. En la mayoría de los casos, estos medios han coronado las esperanzas de los que los han empleado ; y cuando no, indudablemente ha sido porque no se observó bien el régimen aconsejado, ó no se habia operado todavía la interversion de la preponderancia. — Discurriendo así, nunca podrá quedar mal el autor.

Pero al cabo ese método no puede hacer grave daño. Otras recetas hay que pueden causarlo, así como otras que, aún cuando inofensivas, son grandemente asquerosas. Así, por ejemplo, dice Alberto el Grande, en sus Secretos, que para procrear varon no hay cosa tan segura como que los cónyuges se beban en vino la matriz y las entrañas de una liebre pulverizadas. Para concebir hembra, se tuestan y pulverizan el hígado y los testículos de un cochinillo, y los esposos deben tomar esos polvos diluidos en vino blanco clarete. Y, por supuesto, es probado !

Al llegar aquí, ya adivinarán nuestros lectores los términos en que vamos á resumir toda la doctrina sobre este punto vertida. Sí; *parece probable que la naturaleza de los sexos es determinada por el sexo del cónyuge cuya fuerza prolífica, ó absoluta ó relativa, es mas intensa en el momento de la fecundacion.* Largos y repetidos trabajos son todavía menester para que esta asercion pase de probable á cierta; pero si observaciones auténticas y bien practicadas llegasen á confirmarla, es claro que el arte de procrear los sexos á voluntad dejaria de ser una quimera fisiológica, y un tema ó recurso para los charlatanes, las viejas y las adivinas.

Cuando en un matrimonio se atraviesen grandes intereses de familia, ú otras causas poderosas, que hagan desear con avidez un producto de sexo determinado, mis lectores consultarán á un médico discreto, juicioso, que no blasone de poseer métodos ó recetas *infalibles*, que esté versado en las ciencias naturales, y fiarán en su dictámen. Él les dirá lo mas racional y hacedero, atendidas las condiciones generales, temporarias y topográficas, y las circunstancias personales, orgánicas ó adquiridas, cuyo probable influjo solamente un perito puede calcular; y de este modo, aunque nunca con la cabal seguridad de ver cumplidos sus deseos, habrán los interesados intentado lo único que buenamente intentar se puede.

Añadamos, por conclusion, que si en un caso dado, ó en circunstancias especiales, no es imposible acertar, ó llámese influir mas ó ménos directamente, en la procreacion de un sexo determinado, nunca, jamas, llegará esa influencia á ser general ó constante. La determinacion de la sexualidad está providencialmente sustraida al influjo de la voluntad humana. Dios, en su sabiduría y prevision infinitas, no quiso que el limitado entendimiento y las estrechas miras del hombre pudiesen turbar el equilibrio que con-

viene entre los sexos, segun los climas, y segun otros altísimos fines que ni siquiera nos es dado vislumbrar. — En Francia se cuentan 17 nacimientos masculinos por 16 femeninos. — En España, el censo oficial de la poblacion dió 7,907.973 hembras por 7.765.508 varones, existentes en 1860.

¿Es posible influir en las cualidades físicas y morales del producto de la concepcion? — Si así fuese, la Tierra estaria poblada exclusivamente de Vénus y de Apolos, de Homeros y Cicerones, de Aristóteles y Sénecas.

Esta cuestion tiene dos partes : cualidades *físicas*, cualidades *morales*.

Los padres traspasan á sus hijos muchas de sus cualidades *físicas*, así buenas como malas, segun veremos mas detalladamente en el capítulo de la TRANSMISION HEREDITARIA ; pero tal transmision se verifica sin participacion directa de la voluntad. *Qualis pater, talis filius*, es un proverbio tan conocido como verdadero : que *fortes creantur fortibus et bonis*, y que las águilas no engendran palomas, es otro dicho tambien muy sabido desde que hace cerca de dos mil años lo metrificó Horacio en una de sus mejores odas (la 4.ª del libro IV) ; y que la *sangre se hereda y el vicio se apega*, es otro refran castellano que encierra igualmente un gran fondo de verdad ; pero todo esto no quiere decir sino que los padres sanos, robustos, bien constituidos, sin inminencia mórbida marcada ó sin disposiciones morbosas pronunciadas, sóbrios y continentes, laboriosos y honrados, engendrarán (ó criarán y educarán) hijos de mejores cualidades, ó *disposiciones*, que los padres de circunstancias opuestas. Nadie puede transmitir sino lo que posee (porque *nemo dat quod non habet*) ; y adquirir lo bueno que á los padres les falte, siendo de posible adquisicion, es lo único que está en su mano hacer para influir *indirectamente* en la transmision, pues las condiciones y el modo de verificarse estas son cosas en su mayor parte todavía ignoradas.

Ya lo hemos indicado en otras cuestioues de este mismo

capítulo. Para que se comprenda toda la dificnltad de la influencia directa del libre albedrío de los padres así en la copulacion como en la fecundacion, no hay mas que notar sino que en tales momentos el indivíduo se halla como *fuera de sí ;* en aquel momento el individuo no se pertenece á sí mismo ; ni piensa ni quiere, libremente ; no hace mas que sentir, y siente con una intensidad vivísima, con una intensidad que lo enajena completamente. No parece sino que la Naturaleza reclama en aquel acto la vida entera del que lo ejerce ; no hay entónces compatibilidad con otro acto alguno, so pena de frustrarse las miras de la reproduccion. El hombre y la mujer son entónces instrumentos pasivos del misterio de la generacion : su razon se anula, su libertad moral desaparece, y en tales circunstancias, ¿ qué influencia *directa* pueden tener los padres en el producto de la concepcion ?

Esto no obstante, la curiosidad y la tenacidad del hombre no quieren reconocer límites. La antigua Grecia tenia ya sus artes formales, ó sus *Calliplastias*, para procrear hijos robustos ; mas por desgracia, ó por fortuna, tales escritos no han llegado hasta nuestros tiempos. Lo que ha llegado hasta nuestros dias es la *Calipedia* del frances Cláudio Quillet. Este buen señor nació en 1602 : fué médico durante algunos años, y luego, comprometido por cierta travesura harto ingeniosa, tuvo que fugarse á Roma, donde se hizo eclesiástico. El embajador de Francia cerca de la corte pontificia, prendado de su talento y finura, le tomó de secretario particular, y entónces fue cuando Quillet comenzó á escribir su célebre poema la *Calipedia* (denominacion griega, compuesta de *kalos*, bello, hermoso, y *pais, pados*, infante, niño), que concluyó en París, á cuya capital volvió despues de la muerte del cardenal de Richelieu. Mazarin le confirió la abadía de Doudeauville, como en premio de haber compuesto, y haberle dedicado, aquel poema, que dió á luz con el nombre anagramático de *Cavidius Letus* (*). — ¿ Qué diremos de este libro ?... Que es

(*) El título de la obra es : *Callipædia, seu de pulchræ prolis habendæ ratione.* Publicóse por primera vez en Leyden (1656), y luego en Paris (1665) y en Lón-

un poema en muy buenos versos latinos ; que está dividido en cuatro libros ; que en los tres primeros resalta la excesiva credulidad del autor en las influencias de los astros, y no escasean las pinturas y descripciones demasiado libres ; que en el cuarto libro se da una especie de higiene del recien nacido ; y que quien piense sacar de la Calipedia de Quillet reglas seguras para procrear buenos mozos, se encontrará solemnemente chasqueado.

La transmision de las cualidades *morales* es mucho mas oscura que el traspaso de la parte orgánica ; y la influencia de los padres en esa transmision es infinitamente mas indirecta y mas dudosa. Los padres pueden traspasar á sus hijos la honradez y la virtud, v. g., pero no *por generacion*, sino mediante la *educacion*, mediante el *ejemplo*, influjos puramente morales, pero mas directos, y tal vez mas poderosos, que los influjos físicos. Sin embargo, hay tambien su *Arte* para sacar una prole dotada de alta capacidad intelectual. En Alemania corren sobre el particular un sinnúmero de librejos muy buscados y leidos por los flemáticos y bonachones moradores de aquel país. Pero el gran autor en la materia es un tal Robert jóven, de los Bajos Álpes, ferviente *megalantropogenesista*, que publicó su libro en 1803, tres años despues que Millot el suyo. Su conviccion es tan viva y tan sincera, que en el capítulo primero de su libro (que empezó por ser una mera tésis inaugural) se encuentra el siguente pasaje : « Para mí

dres (1708). En 1749 se publicó una traduccion francesa, en prosa (París) ; y en 1799 otra (Burdeos). En 1774, Lancelin de Laval tradujo la *Calipedia* en verso rances.

El poema empieza así :

Quid faciat lætos thalamos, quo semine felix
Exsurgat proles et amœni gratia vultus ;
Sidera quæ lepidas fundant per membra figuras,
Et quæ vis animæ geniali præsit amori ;
Quæ decora eximiam pulchro sub corpore mentem
Commendent, clarisque hominem virtutibus ornent,
Hic canere aggredior.....

Un bibliógrafo crítico hace notar con razon la triple singularidad de que un poema de esta naturaleza fuese escrito por un eclesiástico, dedicado á un cardenal, y considerado como de tal mérito que valiera á su autor una buena prebenda.

es una verdad demostrada que no es mas difícil *tener* hijos de talento, que *tener* un caballo árabe, un podenco fino, ó un canario de casta. » El símil podrá ser exacto, pero no es de muy buen gusto que digamos.

Y ¿ qué diremos nosotros de la *Megalantropogenesia?*... Que es una palabra tres veces griega, compuesta de *megas*, grande, *anthropos*, hombre, y *génesis*, generacion ; — que quien dice *Megalantropogenesia*, dice en una sola palabra (bien que asaz enrevesada) arte de procrear hombres *grandes*..., adjetivo que se presta á un doble sentido, pero con el cual quiso significar el autor gigantes intelectuales, y no patagones ; — que el anverso del libro del doctor Robert tiene por chistoso reverso la disertacion de Paracelso, intitulada *De generatione stultorum* (arte de procrear tontos) ; — que el libro hizo mucho ruido, habiendo dado hasta la idea de una zarzuela (*vaudeville*) intitulada *La isla de la Megalanthropogenesia ;* — que el extracto del mismo libro (hoy ya raro) lo encontrará el lector curioso, hecho por Virey, en el tomo XXXII del gran *Dictionnaire des sciences médicales ;* — y que todo lo que razonablemente puede creerse sobre el particular, ó lo hemos dicho ya, ó lo expondremos, como en lugar mas adecuado, en el capítulo XVI, que trata de la transmision hereditaria.

CAPÍTULO IX.

DE LA ESTERILIDAD.

Es una feliz desgracia no tener hijos, escribió Eurípides; pero yo creo con fundamento que mis lectores no querrán ser en esta parte felizmente desgraciados. Con efecto; la procreacion es uno de los principales fines del matrimonio; y el lazo de la familia, cuando al amor ha sucedido la amistad, es el mas poderoso para evitar toda relajacion del contrato. No sin motivo se llama *fruto de bendicion* á la prole: un matrimonio estéril es un árbol seco y sin fruto; y un matrimonio con familia ha recibido la mas plácida sancion del Cielo. Así es que en todos tiempos la esterilidad ha sido un oprobio, y en todos los países mirada como una maldicion. Las Sagradas Letras hablan siempre de la esterilidad como del castigo mas ignominioso y terrible que puede infligir la cólera del Eterno. Los esposos han hecho siempre los mayores esfuerzos y sacrificios para conseguir que sea fecunda su union. La sociedad, por su parte, interesada por varios conceptos de poderío y de buen órden, igualmente ha encaminado siempre sus medidas á la consecucion de uniones fecundas, á la robusta constitucion de la familia: de la *familia*, que es el símbolo de toda civilizacion política y religiosa de los tiempos antiguos, y la base de toda moralidad en los tiempos modernos. ¿Qué es el Estado, sino la exacta imágen de la familia? ¿Qué es la *Patria*, en su mas primitiva acepcion, sino la reunion ó asociacion de los *padres?*

Un matrimonio estéril es casi siempre lamentable víctima de dolores y quebrantos sin fin: desde luego reinan en su seno la intranquilidad y la discordia, con todas las querellas y lágrimas que ocasionan; quizás asoma la infidelidad, con la deshonra y los remordimientos que la siguen; y en último término, tal vez la separacion, con el escándalo que siempre la acompaña. Tales suelen ser las fases de muchos matrimonios infecundos.

Un matrimonio con familia es el reverso de la medalla, pues reinan por lo comun en su seno la alegría, la buena inteligencia, el amor al trabajo, la prevision, el órden mas severo, y las mas puras costumbres. ¡Cuántos esposos encuentran en el recuerdo de su glorioso carácter de *padres* un estímulo para la laboriosidad y la economía, y un preservativo contra el vicio ó la mala conducta! ¡Cuántas esposas han reprimido culpables deseos al acordarse de su dulce título de *madres!* ¡Cuántas han fortalecido su indecisa virtud con solo mirar al mas inocente de sus hijos!

Están, por otra parte, en lo íntimo de nuestro sér el anheloso deseo de vernos reproducidos, el entrañable amor á la prole, la incansable solicitud en educarla é instruirla, el afan incesante por colocarla, engrandecerla, hacerla rica y feliz hasta mas allá de nuestra tumba. No parece sino que la Naturaleza nos impone imperiosamente la obligacion de devolver lo que hemos recibido. Es tan indeclinable esa obligacion, que hasta el célibe que creyó neciamente hacer una especulacion muy lucrativa sustrayéndose al yugo de Himeneo, se ve al fin precisado á pagar la sagrada deuda, poniendo su amor en un sobrino, en un ahijado, en un huérfano, y tomándolo á su cuidado con paternal desvelo. Sabido es tambien que muchos matrimonios estériles suelen remediar en lo posible los efectos de su mala estrella adoptando un expósito, un huérfano, ó alguna criatura de padres pobres.

¿Mencionaremos aquí aquella esterilidad *voluntaria*, fruto del cálculo de ciertos matrimonios que se proponen perpetuar en sus familias condiciones determinadas de bienestar, de educacion, y de preeminencia social? Sí;

la mencionaremos, mas para reprobarla en nombre de la moral y de la higiene. En vano es que la estadística nos diga que la disminucion de los nacimientos por esta causa no influye en la poblacion, respecto de que si por un lado se disminuye el número de nacidos, se aumenta por otro la vida média. Esta cuenta no nos satisface : la moral y la higiene no entran en semejantes cálculos. Para ellas, lo que por su esencia y naturaleza es bueno, bueno es considerado constantemente : para ellas la fecundidad será siempre un bien, y la esterilidad un mal. La moral y la higiene aplaudirán siempre á todas aquellas madres tiernas que, como Lia, después de haber dado á luz seis hijos, exclamen : *Dotavit me Deus dote bona !* (Génesis, cap. xxx, v. 20.)

En efecto, la esterilidad (achacada siempre á la mujer) era un motivo de repudio y de divorcio, y la fecundidad en todos los tiempos y países ha sido honrada y estimada.

En el Indostan, las viudas de cierta clase tienen que arrojarse á la hoguera en que se está incinerando el cadáver de su marido ; pero si han sido fecundas, pueden eximirse de dar tan enorme prueba de amor conyugal.

Las matronas romanas miraban como una infamia la esterilidad, y desde que se casaban era su gran tormento el no concebir pronto, para captarse el amor íntimo de sus maridos :

Tormentum ingens nubentibus hæret,
Quod nequeunt parere et partu retinere maritos,

como decia Juvenal. Así es que para conseguir la fecundidad empleaban todos los recursos imaginables ; acudian al simulacro del *priapodes*, á los brebajes, á las plegarias, y por último á una ridícula flagelacion sagrada, que habia fama de soberano remedio, segun se infiere de lo que escribia Ovidio :

Nupta, quid expectas ? Non tu pollentibus herbis
Nec prece, nec magico carmine mater eris.
Excipe facundæ patienter verbera dextræ,
Iam socer optati nomen habebit avi

El parabien á los desposados se dió siempre deseándoles numerosa prole, y arrojando à la novia puñados de semillas y de frutos. Habiéndose ido oscureciendo la primera idea de esa tradicion, cual acontece con todas las tradiciones populares, al fin no se vió en ella mas que una optacion de prosperidad y abundancia. *Abundancia* y *fecundidad* son dos ideas coasociadas, pero los granos y simientes que se arrojan, mejor que la riqueza simbolizan la fecundidad ; por esto se arrojan desde las ventanas y balcones, desde lo alto, á fin de que puedan con mas facilidad penetrar en el vestido de la novia :

Mas atras viene Jimena,
Trabándola el rey la mano,
Con la reina su madrina,
Y con la gente de manto.
Por las rejas y ventanas
Arrojaban trigo tanto,
Que el rey llevaba en la gorra,
Como era ancha, un gran puñade.
Y á la homildosa Jimena
Se le metiam mil granos,
Por la marquesota, al cuello,
Y el rey se los va sacando.

— Véase el *Romancero General* de D. Agustin Duran (Biblioteca de AA. Españoles del editor Rivadeneyra), tomo I, pág. 487. — En el Jura es costumbre arrojar bellotas, y en el Morvan nabina. — Conexionados con la fecundidad están igualmente el puñado de *trigo* y el pan de *farro* que hemos visto (pp. 59 y 60) figurar en las ceremonias nupciales de los israelitas y de los romanos. — Símbolos escogidos de fertilidad, ó de fecundidad, eran tambien (por su prodigioso número de simientes) las cabezas de adormidera que los pintores y escultores paganos solian poner en la mano de Vénus y de Céres.

La fórmula mas usual de felicitacion á los recien casados, deseándoles numerosa familia, era, en España y Portugal, *prol faza!* (que haga *prole*, que tenga familia este nuevo matrimonio !) ; y de ahí, mejor que de la preposicion latina *pro*, vienen las actuales locuciones *buena pro ! hombre*

de pro, *pro-comun*, etc. En portugues, todavía se usa, en estos casos, la forma *prol*, que es la originaria, y que nada tiene que ver con el PRO (opuesto á *contra*), que realmente es el *pro* latino.

Los pueblos han conocido, en todas épocas, por providencial instinto, que el fin del matrimonio era la procreacion, segun el deber, y no la mera satisfaccíon de una necesidad animal. Por esto el paganismo hizo de la *Fecundidad* una diosa, y á la *Esterilidad* simbolizó por medio de una matrona sin pechos teniendo junto á sí el arado y la azada, y contemplando con tristeza unos surcos donde solo crecen espinas. — Otros la representan por una mujer de aspecto lánguido y aire melancólico, apoyada sobre una mula, llevando en la mano una rama de sáuce, y mirando á un manojo de apio. Estos atributos, segun se ve, son bien significativos : la mula es infecunda, el sáuce no da fruto, y en el interior del apio nacen, segun Plinio, unos gusanillos que hacen estériles á los hombres y á las mujeres que los comen. — En la vulgar creencia de que el sáuce es infecundo se funda la preocupacion, antiguamente muy arraigada en Inglaterra, de que un cocimiento de dicha planta causaba la esterilidad ; esterilidad completa en cuanto á concebir varon, y, dado que por azar se concibiera alguna hembra, esta era á su tiempo estéril !

Cuéntase, pues, con razon la esterilidad entre las mayores calamidades conyugales, y es, por ende, de la mas grave importancia el estudio de sus causas y de sus remedios. Este estudio vamos á emprender, bien que en la forma mas adecuada á la clase no médica, á la cual principalmente se dirige este libro.

— La *impotencia* es la imposibilidad de copular ; y la *esterilidad* ó agenesia es la imposibilidad, absoluta ó relativa, de fecundar (el hombre), ó de ser fecundada (la mujer). De consiguiente, no es lo mismo impotencia que esterilidad ; pero la impotencia trae necesariamente la esterilidad, ó es causa indirecta de esta. El individuo impotente es estéril, mas el estéril no siempre es impotente.

La impotencia es mucho mas comun en el hombre que en la mujer ; la esterilidad es mucho mas comun en la mujer que en el hombre.

Sin embargo, y por mas que el lenguaje vulgar casi se resiste á llamar *estéril* al hombre, debemos examinar separadamente la esterilidad absoluta en cada sexo, y luego en el estado de matrimonio, ó cuando es el resultado de ciertas condiciones puramente relativas entre los esposos.

ESTERILIDAD MASCULINA.

Producen indirectamente la esterilidad masculina todas las causas de impotencia que dejamos enumeradas en las páginas 188 y siguientes. Habiendo considerado allí como causas de impotencia todas las que imposibilitan, ó dificultan notablemente, la *ereccion*, la *intromision*, ó la *eyaculacion* normal, quedan ya tan solo como causas *directas* de esterilidad, las alteraciones del esperma y las influencias mentales ó morales.

Las alteraciones del esperma son difíciles de determinar. Sin embargo, el análisis químico, la inspeccion microscópica, la observacion y la experiencia nos han enseñado que aquellas alteraciones afectan principalmente la parte albuminosa ó mucilaginosa, y consisten en la mala calidad del zoosperma, ó sea en la falta, ó la inercia, de los animalillos espermáticos. Alterado en su composicíon el zoosperma, no hay fecundacion posible ; y el líquido seminal carece generalmente de virtud fecundante, por esta causa, en la pubertad prematura, lo mismo que en la edad senil ; — por efecto de los excesos venéreos, ya en el cóito, ya en la mansturbacion ; — por la extenuacion que acompaña á las pérdidas seminales involuntarias ; — por la supuracion de fontículos ó fuentes abiertas de larga fecha ; — por la sífilis y demas vicios constitucionales ; — por la melancolía, las manías y otras muchas afecciones nerviosas ; — por el priapismo y la satiríasis ; — durante el curso de várias enfermedades agudas, y en la convalecencia ; — por la polisárcia ú obesidad extremada ; — y por los excesos de trabajo mental.

Esta ultima causa obra poderosamente en los filósofos, literatos y demas individuos entregados á los trabajos de bu-

fete. La exaltacion cerebral en que se hallan habitualmente, cuando no llega á ocasionar la impotencia, influye al ménos en la secrecion testicular y con frecuencia produce la esterilidad. Esa exaltacion cerebral es la causa casi omnímoda de la endeblez ordinaria, y de todas las enfermedades, de los hombres dedicados con ardor á las letras, á las ciencias, ó á las bellas artes. Por esto dice Tissot: « Si se pudiera encontrar un remedio que suspendiese sin peligro la facultad de pensar, ese sería el específico contra todas las enfermedades de los hombres de letras. »

Y á propósito de la impotencia y de la esterilidad, harto frecuentes en los hombres de ciencia y de letras, hagamos notar que no parece sino que la generacion material y la intelectual estén como reñidas. En efecto la columna vertebral del hombre (dice Virey), sobre todo en su estacion perpendicular, es como una pila eléctrica de huesos superpuestos, y separados por ternillas, que contienen, en su centro y á lo largo, la medula espinal. En los dos extremos de esa pila hay dos polos anatagonistas : el cerebro y los genitales, que reciben las extremidades nerviosas coccígeas. Cuanto mas domina por su actividad el polo superior (el cerebro), mas pierde en energía el polo genital ó inferior, En los individuos mas incultos y embrutecidos sucede lo contrário. — Regla general : los animales rabicortos, y los que no tienen cola, como las liebres, los conejos, várias especies de monos, y (fuerza es citarlo tambien) el hombre, son mas lúbricos que los rabilargos. Por la cola se disipa al parecer una parte del influjo vital, ó se descarga la electricidad animal de los nervios : *In caudâ venenum.* El polo inferior es generalmente el de las pérdidas y de las degradaciones; y el polo superior de la máquina animal es el foco de la perfeccion en todos los animales vertebrados.

El zoosperma debe ser eyaculado junto con cierta porcion de humor prostático que le acompaña y sirve como de vehículo. Por consiguiente, siempre que la glándula próstata está atrofiada ó sufre otra lesion, y de sus resultas falta el humor prostático, ó se nota pervertida su secrecion, hay tambien esterilidad absoluta en el hombre.

La causa que acabamos de indicar es poco frecuente, como lo es tambien el caso de hallarse el esperma alterado por la adicion de una sustancia extraña. Esto último, sin embargo, se ha observado algunas veces por efecto de abscesos ú otras enfermedades del testículo ó de la uretra, que hacen que el sémen salga mezclado con pus ó con sangre : cuando tal sucede, el zoosperma pierde por lo comun su virtud, y el hombre, no obstante toda su potencia, es infecundo. — Esa mezcla inevitable y necesaria del esperma con los humores de la próstata y de la uretra, puede explicar en mucha parte la diversidad de color que algunos autores afirman haber observado segun la disposicion de los individuos. Así, Schurig, en su *Spermatologia.* dice que en ciertos casos de hipocondría el esperma sale encarnado ó con estrías de sangrie ; en las *Ephemérides* de los Curiosos de la Naturaleza se lee que á veces es de color azafranado ; Raw dice que se ha visto negro en los negros y en varios hipocondríacos; Hoffmann y otros aseguran que el esperma adquiere á veces un olor fétido, sobre todo en los epilépticos.

Se ha dicho que las dimensiones demasiado exíguas, y singularmente las demasiado exageradas, del órgano copulador eran signo de esterilidad masculina, al paso que denotaban generalmente grande potencia. Nada mas infundado ; y nada, por otra parte, mas variable que el desarrollo de los órganos sexuales. Este desarrollo no solo varía segun los individuos, sino que en muchos no guarda proporcion alguna con el conjunto de su talla y constitucion, y mucho ménos con el vigor en la copulacion, ó con la energía fecundante respectiva.

Otras causas de esterilidad son las pasiones de ánimo, sobre todo las tristes y deprimentes ; las pesadumbres, los disgustos, los dolores morales fuertemente sentidos, la imaginacion, ciertas preocupaciones, y el amor platónico ó la erotomanía. Por un efecto de la imaginacion exaltada, y del frenético ardor que suele acompañar á las primeras caricias conyugales, explican varios autores el hecho bastante comun de que los recien casados no den muestras de su fecundidad hasta los cuatro, seis, ocho ó mas meses despues de su union.

Calmado entónces el primer hervor, el zoosperma recobr su virtud, la excitacion genital no pasa de moderada, y los esposos ven desvanecerse aquella esterilidad temporal que ya empezaba á desesperarlos. — Véase, como relacionado con este hecho, el ejemplo citado en la página 200.

ESTERILIDAD FEMENINA.

Todas las causas de impotencia especificadas en las páginas 205 y 206 son causas indirectas de esterilidad femenina. Y lo son *directas*, todos los vicios de conformacion y todos los estados morbosos de los órganos que constituyen el aparato de germificacion y de gestacion. Tales vicios y tales estados anulan ó pervierten la *ovulacion* ó secrecion ovular, en la mujer, ó imposibilitan que el zoosperma llegue á tocar el óvulo, ó hacen que, aún cuando lo toque, no encuentre en él las condiciones requeridas; y en cualquiera de estos casos nò hay fecundacion.

Por tanto, pueden ser causas de esterilidad en la mujer: todas las causas de impotencia; — la oclusion del cuello del útero; — la falta de cavidad en este órgano; — sus vicios de conformacion, sus dislocaciones, sus inflamaciones y demas enfermedades; — los vicios de conformacion y las enfermedades de la trompas de Falopio; — la falta de ovarios, sus vicios de conformacion y sus enfermedades; — la falta de mentruacion, ó los desarreglos de esta exhalacion importante; — las hemorragias uterinas; — el histerismo; — la ninfomanía ó furor uterino; — los excesos del cóito ó de la mansturbacion; — la celebracion del cóito fuera de los dias propicios para la fecundacion, y que son los nueve indicados en la página 241; — el temperamento ó muy frio, ó por demas ardoroso; — la obesidad extremada; — la vida muy estudiosa, la mucha vivacidad mental, ó el cultivo exagerado de las facultades intelectuales (*); — la vida demasiado sedentaria; — las enfermedades constitucionales, las obstruccio..es. viscerales, las enfermedades agudas, el es-

(*) Véase la *Dissertatio de infecunditate corporis ob fecunditatem animi in fœminis*, del doctor aleman Migue Alberti, publicada en 1743.

tado de convalecencia; — la imaginacion y las pasiones de ánimo.

Tambien se ha dicho, y sin duda con algun fundamento, que los braseros, braserillos, rejuelas ó estufillas, que se ponen debajo de los piés en invierno, producen, ó contribuyen á producir la esterilidad. — Igual efecto se atribuye á la impresion de los gases que salen de los comunes en los genitales de la mujer. Ese hedor que despiden la mayor parte de los comunes de nuestras habitaciones, gracias á la mala construccion de las letrinas y al descuido con que se miran esos focos permanentes de putrefaccion doméstica, no solo contribuyen á la esterilidad femenina, sino que favorecen mucho el desarrollo de las leucorreas ó flujos blancos, irritan las almorranas, etc., etc.

Hacemos caso omiso de la esterilidad por hechizo ó maleficio, pues nos parece que ninguno de nuestros lectores creerá, por ejemplo, que una culebra colocada debajo del umbral de la puerta hace estéril á la mujer que lo pasa. Ridiculeces de esta índole no pertenecen á la presente época. — Otro tanto diremos del antimonio y de otras várias sustancias muy gratuitamente calificadas de causadoras de la esterilidad. Lo que la causa frecuentemente, en uno y otro sexo, es el uso de los afrodisíacos que propinan los charlatanes y las viejas.

Tambien ha andado muy valido que las *sietemesinas* y las que nacieron *mellizas*, siendo varon el otro gemelo, eran radicalmente estériles. Esta creencia es infundada, pues las sietemesinas y las mellizas de sexo desigual son tan fecundas como cualquiera otra mujer, á no ser que haya de por medio otra causa poderosa de esterilidad.

Entre las causas de infecundidad que hemos enumerado, una de las mas poderosas es el *exceso en la copulacion*. A esta causa se atribuye en mucho la frecuente esterilidad de las rameras. El hediondo oficio de estas desgraciadas hace perder ó su sistema genital la excitabilidad necesaria para ser fecundadas, y no parece sino que la Naturaleza les impone ya un primer castigo despojándolas de la mas sublime prerogativa de la mujer, y privándolas de los purísimos ó

inefables goces de la maternidad. *Coitus nimis frequens conceptioni obest*, dijo el padre de la Medicina; y siendo tan desenfrenado ese cóito en las desgraciada rameras, y tan destituido de aquel sentimiento moral que es condicion de la maternidad y de la sana fecundidad, no es extraño que mil prostitutas den apénas seis partos anuales, segun nos revela la estadística. Admirable ley de la Providencia! diríase que esta no quiere permitir que la especie humana se conserve por la prostitucion hedionda, prefiriendo cegar el manantial de la vida, mejor que propagar gérmenes de corrupcion.

La *obesidad* entra en el número de las causas de esterilidad así para el hombre como para la mujer. Los individuos naturalmente muy obesos, ó que al llegar á cierta edad, ó por efecto de otras circunstancias, parece que mudan de complexion y se ponen muy gruesos, pierden por lo general la aptitud prolífica. Las fuerzas vitales abandonan, como quien dice, el aparato genésico y se concentran en el sistema adiposo. No de otra suerte se vuelven estériles las flores cuando sus estambres se transforman en pétalos por un exceso de abonos ó de nutricion. *Mulieres admodùm pingues non concipiunt.* — Hipócrates fundaba este aserto en que en las mujeres obesas, la presion que ejerce el epiploon (el redaño) sobre la matriz, ocasiona la desviacion de este órgano importantísimo, y hace que el esperma no pueda penetrar directamente, cual se necesita para la obra de la fecundacion, en las trompas y el ovario. — Igual imposibilidad ocasionan, segun varios autores, la vejiga distendida por la orina, y el intestino, cuando está cargado de materias fecales. — Y hé aquí como la esterilidad puede depender de infinitas causas; y hé aquí como su remedio es á las veces sencillísimo. En el órden físico, como en el órden moral, no hay causas pequeñas, ni *insignificantes* (como las califica nuestra ignorancia); todas son grandes, todas significan mucho en su respectiva esfera, y todas pueden dar lugar á efectos muy transcendentales.

Esa desviacion de la matriz, sin depender de la obesidad, ni de otras causas permanentes, es á veces transitoria, pro-

duciéndose en el acto de la copulacion por los movimientos y el orgasmo del aparato genésico, y aún por los de todo el cuerpo. De ahí resulta que, desviada la matriz en el momento de la eyaculacion, que es el mas decisivo, el esperma no penetra en dicho órgano, haciéndose, por ende, imposible la fecundacion y frustráneo el acto. Esto precisamente es lo que quieren las infelices rameras, evitar la fecundacion; y á conseguir tal resultado se encaminan sus contorsiones y artificios en el momento de la eyaculacion, contorsiones y artificios que la necedad del libertino interpreta por muestras de ardoroso cariño!! Denunció ya ese artificio Lucrecio, en dos versos que Mercurialis confirma y apoya en los términos siguienles: *Est et aliud quod peto audiatis sine risu, scilicet forma et ratio concubitus; quia si milieres in concubitu retractent clunes et frequenter agitent, non concipiunt. Rationem adfert Lucretius philosophus his duobus versibus:*

Eicit enim sulci recta regione viaque
Vomerem, atque locis avertit seminis ictum.

Hac ratione, dicebat Lucretius, doctas meretrices frequenter clunes agitare, non ut delectentur, sed ut non fiant gravidæ.

De igual sentir que Mercurialis es el doctor Bischoff, quien, al hablar de la necesidad, en que creen muchos, de que el espasmo de la eyaculacion coincida con los espasmos del cuello del útero, para que el cóito sea fecundante, dice: « Como los dos actos (eyaculacion y movimientos de la matriz) no se verifican hasta el momento de la suma excitacion, una de las causas de la esterilidad de gran número de matrimonios es la falta de coincidencia entre aquellos, la cual se opone á que el esperma penetre en la matriz. » — Recuérdese lo dicho en el capítulo v, y principalmente en las páginas 171 y siguientes.

La *menstruation* es una funcion íntimamente conexionada con la generacion. Varios autores miran en cada menstruacion (segun hemos apuntado en la página 227) la expulsion de uno ó mas óvulos que, llegados á su madurez, y no habiendo sido fecundados, están de sobra en el ovario. De

consiguiente, la falta de menstruacion, su supresion, sus desvíos y desarreglos, suponen un desórden en el aparato de germificacion, y traen naturalmente la esterilidad. Los casos de mujeres que sin embargo de no haber tenido nunca los ménstruos, ó que á pesar de sus desarreglos menstruales, son fecundadas, conciben y paren, son excepciones de la regla general.

Otra advertencia debemos hacer, y es qne en algunas nujeres hay fecundacion, pero no *concepcion* ó retencion del óvulo fecundado. En este caso la mujer pasa por infecunda, y sin embargo, rigurosamente hablando, no lo es. Es posible, en efecto, que la fecundacion se opere, y que luego, por una inflamacion ú otro estado morboso de las trompas de Falopio, ó por algun vicio inherente al óvulo fecundado, este ó no sea retenido, ó se destruya en su camino. Entónces ha habido verdadera *fecundacion;* pero como esta sin la concepcion es la mismo que si no se hubiese verificado, la mujer pasa por estéril. De ahí se sigue que no siempre les falta razon á algunas señoras que nunca consiguen ponerse embarazadas, y sin embargo afirman tener repetidos principios de preñez, y hasta asomos de abortos rudimentarios ó como embrionales. No obstante la risita de incredulidad con que las amigas fecundas suelen acoger esas afirmaciones, tienen razon aquellas desgraciadas esposas: son fecundas, pero no conciben; ó, si conciben, la concepcion es anormal, y el óvulo fecundado aborta, sin detenerse en la matriz. De ahí se sigue igualmente que los remedios contra la esterilidad deberán dirigirse en tales casos á corregir el estado de las trompas de Falopio, mas bien que de los ovarios ó del útero.

La esterilidad femenina se revela en muchos casos (no siempre) por signos exteriores. Así, las mujeres muy obesas, igualmente que las *viragines*, cuyos caractéres hemos indicado en la pág. 140, desde luego son calificadas como estériles. Por otra parte, desde el tiempo de Hipócrates se dice que *sterilitatem mulieris attestantur pili in pube cæterisque locis consuetis nulli, aut rari, aut pauci*: y realmente, la falta absoluta ó la escasez de vello, el aspecto frio y encogido, la

voz lenta y perezosa, el poco pecho, el pezon descolorido, etc., suelen ser señales de infecundidad. ó al ménos de pobre aptitud genésica; pero fuera insensatez juzgar *à priori* de la fecundidad de una mujer por la existencia de esos signos tan variables, tan inciertos y tan poco característicos.

ESTERILIDAD RELATIVA.

Sucede con frecuencia que el marido es fecundo por su parte, la mujer es tambien fecunda por la suya, y sin embargo no logran sucesion, el matrimonio es infecundo: entónces hay lo que se llama *esterilidad relativa*. Así, sin necesidad de buscar ejemplos fuera de la moral y de las leyes establecidas, todos los dias vemos matrimonios infecundos de viudo con viuda, despues que uno y otro consortes fueron fecundos en su primer tálamo. Los ejemplos análogos al caso de Abrahan y de Sara, de Jacob y de Raquel, se presentan bastante á menudo, y diariamente se observan matrimonios estériles que se hacen fecundos al cabo de un tiempo mas ó ménos largo.

Tenemos por indudable que la fecundídad de un matrimonio supone ciertas relaciones simpáticas, cierta afinidad, cierta armonía física y moral entre los dos esposos. Esta armonía, sin embargo, no se funda en analogías ó semejanzas, sino mas bien en divergencias y contrastes: es una *armonía de oposicion*. Vénus unida con Vulcano es la expresion mitológica de esta armonía conyugal. Por supuesto que ese contraste no debe llegar, en lo moral, hasta la antipatía, ni, en lo físico, hasta una desproporcion orgánica imposible. Sin que sea dable fijar los límites, ni determinar las condiciones, de ese contraste, diremos, en general, que su objeto esencial es que las cualidades físicas y morales de los dos esposos se completen y acabalen las unas por medio de las otras, formando un todo armónico en beneficio de la obra comun que han de producir. De ahí es que ya naturalmente los hombres experimentan repulsion por las mujeres *virilizadas*, y las mujeres por los hombres *afeminados*: de ahí el

casamiento de la diosa mas hermosa (Vénus) con el dios mas feo (Vulcano); de ahí las simpatías recíprocas entre el hombre moreno, robusto, ardiente é impetuoso, y la mujer blanca, débil, tímida y nerviosa; de ahí las simpatías ingénitas del individuo constituido *en mas* (segun dice Virey) con el individuo constituido *en ménos*. Entónces es cuando resulta aquella *unidad* física y moral de que hablaron ya Pitágoras y Platon, por medio de la cual los dos sexos se igualan, se completan y perfeccionan, saturándose, por decirlo así, recíprocamente.

Estas consideraciones, cuya fuerza nadie pondrá en duda, nos revelan toda la importancia de que los esposos se conozcan y estudien bien ántes de unirse en matrimonio. Cuando en este punto se procede con ligereza, y se espera todo del tiempo y de los hábitos de la vida conyugal, no se extrañe si luego estallan disturbios domésticos, ó se nota la mas desconsoladora infecundidad.

En efecto, la *falta de relaciones armónicas naturales* es frecuente causa de la esterilidad relativa que nos ocupa. Así son harto á menudo estériles las uniones en que hay desproporcion notable de edad, marcada similitud de temperamento, decidida antipatía de carácter y de gustos, defectos orgánicos ocultos, etc., etc. Rondelet nos habla de una jóven que se ponia cataléptica cada vez que veia á su marido, con quien se habia casado á disgusto; y Rauland cita el caso de una mujer que cobró invencible aversion á su esposo desde el momento en que le vió con un fontículo en el brazo. Este ejemplo tiene bastante analogía con el que hemos referido de Raimundo Lulio en la página 191.

Digamos tambien que á veces la armonia que realmente texistia ántes del enlace, se destruye ó altera, por esta ó la otra causa, en el nuevo estado, ó al cabo, de cierto tiempo, resultando entónces que el matrimonio, fecundo en un principio, se vuelve estéril. Y otras veces hay la gran forluna de que le establezca algun tiempo despues del casamieto la unida d'armónica que ántes no se consultó, ó que no existia; y entónces se observa que se hace fecundo un matrimonio en sus primeros años estéril. No es otra, en

muchos casos, la explicacion de las fecundidades tardías.

Causa de esterilidad relativa es tambien la *falta de relaciones armónicas sociales*, como la notable disparidad de educacion, de condicion, de fortuna, etc.

La *igualdad ó semejanza de profesion* ó de ocupaciones ocasiona igualmente la esterilidad relativa. Esta causa, por singular que parezca, es efectiva; y entre muchos ejemplos que pudiéramos aducir, copiaremos solo uno que refiere el doctor Rauland, y que ofrece todo el interes posible por la minuciosidad de los detalles, y por ser aquel profesor médico y al propio tiempo amigo íntimo de los dos esposos.

« N. y N. tuvieron poco después de casados una criatura, que se les murió en la época de la denticion. Por entónces establecieron los dos esposos una tienda de comercio que les obligaba á estar sentados detras del mostrador todos los dias, desde las siete de la mañana hasta media noche, inclusos los domingos y las flestas. Esta circunstancia de un reposo absoluto en la actitud sentada, tiene por resultado inmediato determinar en las entrañas del vientre una turgencia y cierta inflamacion crónica que de por sí se constituyen á menudo causas de esterilidad, tanto en el hombre como en la mujer. Á esta causa atribuia yo el que N. y N. no hubiesen vuelto á tener criatura alguna, y que reinase una esterilidad que duraba ya hacía diez años.

» Pero al cabo de un decenio la mujer se puso embarazada, y felicitando por ello al marido, amigo mio íntimo, me hizo la confidencia siguiente: No es mi mujer la única que puede acreditar que soy otra vez fecundo; una amiga que tengo está tambien en cinta. — ¿Cuánto tiempo hace que tenéis esa amiga? le pregunté entónces, queriendo darme cuenta de todos los hechos. — Habrá unos tres meses, y está en cinta hace ya dos. — ¿Y ántes de esa amiga no habéis tenido ninguna otra desde que os casasteis? — No: os aseguro que por espacio de cerca de doce años he sido fiel esposo.

» No obstante mi repugnancia á admitir fecundidades tardías, sin que medien cambios notables en las condiciones vitales de los esposos, me vi precisado á contar aquel hecho

en el número de los que se sustraen á toda explicacion.

» Pero una circunstancia imprevista me puso poco despues en camino de descubrir la verdad. Habia en la casa una criada antigua, que poseia toda la confianza de ambos esposos, y que por lo mismo estaba muy al corriente no solo de lo relativo al negocio mercantil, sino tambien de las interioridades de familia. Cierto dia, la señora despidió á la criada, y esta vino á contármelo, sabiendo que yo era médico y amigo de la casa: ¡Despedirme de esta manera! exclamaba; ¡despedirme ella, á mí, que con una sola palabra pudiera perderla!... — ¿Cómo? preguntéla yo, vislumbrando en sus palabras un rayo de luz. — Sí, la señora tiene un amante á quien conozco bien; se ven un dia sí y otro no; todo, todo lo sé... Y la criada me inició en todos los secretos de aquel amor ilegítimo, y me facilitó los medios de averiguar de verdad.

» Todo cuanto me contó la criada era por desgracia muy cierto.

» A fuer de amigo de la casa, mas bien que como médico que deseaba esclarecer un hecho fisiológico, creí que debia hablar á la señora, y manifestarle todos los peligros á que se exponia despidiendo á la criada. No era posible que negase, porque las pruebas que yo tenia eran irrebatibles; y así es que confesó de plano, y me aseguró que su preñez era resultante de sus relaciones ilegítimas.

» Merced á mis consejos é instancias, conseguí que ambos esposos rompiesen aquellos lazos reprobados á la vez por la religion, la moral y la sociedad; pero desde entónces ha vuelto á reinar la habitual esterilidad.

» Esta observacion es de las mas notables, porque no deja duda alguna acerca de la influencia de la similitud de profesion. Ántes de poner la tienda de comercio, cuando los esposos N. y N. se entregaban á ocupaciones diferentes, fecundan el tálamo conyugal; y establecido el comercio, cuando sus ocupaciones son perfectamente idénticas, el matrimonio se hace estéril, miéntras que cada cónyuge conserva, y prueba, individualmente, su facultad fecundante.

» ¿Será que la similitud de profesion produzca en los dos

esposos una similitud de temperamento, de carácter, etc., contrária á la desemejanza necesaria para la adecuada armonía matrimonial? No lo sé; pero, como quiera, el hecho es para mí evidente, y me afirma en la creencia de que, en ciertas circunstancias, *la similitud de ocupaciones puede causar la esterilidad relativa.* »

Otra causa de esterilidad conyugal es la *desproporcion relativa de los órganos genitales,* segun debe ya inferirse de todo lo expuesto al tratar de la impotencia.

La *desproporcion relativa de la innervacion* ó del influjo nervioso, es otra causa de la especie de esterilidad que nos ocupa. Mucho ardor por una parte y mucha frialdad por otra, verbi gracia, difícilmente llegan á constituir la unidad armónica indispensable para la procreacion.

Concluiremos este artículo recordando que los modos de copular impropios ó violentos son tambien causas de esterilidad, ó por lo ménos de aborto, ó de mala conformacion del feto.

REMEDIOS DE LA ESTERILIDAD.

¡Dame hijos, ó me muero! (*Da mihi liberos, alioquin moriar*) decia á su esposo Jacob la hermosa Raquel desconsolada, y tanto mas pesarosa cuanto que veia la fecundidad de su hermana Lia. Otro tanto dicen á sus maridos las mujeres infecundas; y con no ménos amargura se dirigen á veces los esposos á un facultativo para que remedie su triste soledad.

Para remediar la esterilidad, bien sea absoluta, bien relativa, es necesario: 1.° determinar con precision su causa; 2.° removerla; 3.° corregir los estragos ó las lesiones que, en algunos casos, ha producido la causa durante el tiempo que estuvo obrando. — Los esposos, con la franca declaracion de los hechos que observen, y con sus sinceras contestaciones á las preguntas que les haga el facultativo, pueden ayudar mucho á esclarecer el diagnóstico y á facilitar el tratamiento: los esposos suministran los datos, pero solamente un médico ilustrado y práctico puede resol-

ver el problema, ó intentar razonablemente y sin riesgo la solucion.

Los remedios de la esterilidad son varios, de diversa índole, y tan numerosos como las causas que hemos indicado en los tres primeros artículos de este capítulo. Aquí, por lo tanto, no podremos hacer mas que apuntar algunos de dichos remedios, y limitarnos á meras generalidades, para satisfacer, en lo que cabe, la natural curiosidad de nuestros lectores.

En primer lugar, cuando la causa es indirecta, ó procedente de impotencia, masculina ó femenina, serán remedios de la esterilidad todos los que pueden serlo de la impotencia, y que dejamos expuestos en su respectivo artículo (pag. 207).

En segundo lugar, hay varios titulados *remedios*, que solo deben su virtud, si alguna tienen, á la credulidad y á la imaginacion de los que los emplean. Así, el *borraj*, enumerado ya entre los afrodisíacos (pág. 211), tiene fama de remediar la esterilidad femenina; é igual propiedad atribuye al *puerro* la Escuela Salernitana:

Reddit fœcundas porrum persæpe puellas:

propiedad probablemente tan gratuita como la de impedir el aborto, que tambien se le concedió en otros tiempos. — La *sangre* de buey y de otros animales, desecada y luego hecha polvos, ha estado igualmente muy en boga, y todavía la usan algunos como anti-estéril. — Finalmente, los *amuletos*, ciertas prácticas absurdas, ciertos brebajes insípidos é incendiarios. pero siempre nocivos, han tenido tambien su época de favor, y sacado buenos cuartos á las esposas cándidas y crédulas.

Como la credulidad humana, y sobre todo la femenina, es harto natural, y de consiguiente inextirpable por completo, creemos oportuno advertir que el uso de ciertas pócimas, ó el empleo de ciertos medios, pueden obrar de una manera funesta sobre el cuerpo, ó sobre la imaginacion, causando no solo lesiones graves, sino tambien la misma esterilidad cuyo remedio se busca, ó dificultando la reaparicion de la fecundidad cuando la esterilidad no es absoluta. Ténganlo así entendido los y las que fian en viejas y charlatanes.

Cuando la esterilidad procede de vicios orgánicos de conformacion, se remediará corrigiendo dichos vicios, si son corregibles; pues hay algunos, como la falta de ovarios, etc., que no tienen remedio, y constituyen una esterilidad perpétua y absoluta. — Cuando la esterilidad reconozca por causa una lesion local, ó una enfermedad general, se remediará curando aquella lesion ó enfermedad.

En los casos de que un individuo haya perdido la facultad prolífica de resultas de pesadumbres, de grandes quebrantos en sus intereses, de fuertes trabajos mentales, de una convalecencia penosa, de copiosas hemorragías, etc., suele probar bien el uso de los tónicos, el régimen suculento, el ir á tomar una larga temporada las aguas ferruginoaas en el mismo manantial, los caldos, y tambien las gelatinas, de tortuga, de rana y de caracoles (*), etc, En la infecundidad procedente de causas opuestas, se empleará el régimen contrário. — En todos los casos se pondrán ademas en juego los medios morales adecuados, puesto que siempre son de tanta y mayor eficacia que los agentes físicos. — Entre estos últimos mencionaremos tambien la vida rural, ó una larga temporada pasada en el campo. El olvidarse de los negocios, el respirar el aire puro de las montañas, un sol que da la vida, unos sitios pintorescos que recrean la vista, y la *esperanza*, que tan fácilmente brota en el corazon humano, obran á veces maravillas.

El plan que acabamos de indicar en globo cuenta gran número de triunfos memorables. Á una acertada combinacion higiénica de esta naturaleza debió el célebre médico Juan Fernel los diez mil escudos que le valió cada parto de los diez que tuvo la esposa de Enrique II despues

(*) Los chinos emplean con preferencia la *salamandra* y el *sapo*, desollando el cuarto trasero de aquellos batráquios, que es la única parte que emplean. Con ella preparan caldos y gelatinas cuyas asombrosas virtudes encomian los libros chinos. Por la desecacion lenta de lmismo cuarto trasero, obtienen tambien un polvo con el cual hace nunas píldoras decoradas con el título de *honor de las familias*, ó de *sosten del mundo*.

de una desesperante infecundidad relativa de diez años. A un plan razonable de la misma índole debió Ana de Austria el concebir y parir á Luis XIV, despues de veintitres años de esterilidad.

La esterilidad depende muchísimas veces del grado y carácter de la innervacion de cada individuo. Este siglo del vapor, de los ferrocarriles y de los telégrafos eléctricos, es tambien el siglo *nervioso* por excelencia, el siglo de la agitacion febril, de la calenturilla moral, y por consiguiente de las neurosis ó enfermedades nerviosas. Un médico observador en ningun caso debe dejar de inquirir el estado cerebral del individuo que le consulta. El doctor Guilbert, médico y catedrático de la Escuela de farmacia de París, recomienda en gran manera, para las esterilidades nerviosas, la siguiente pomada :

Manteca dulce, y purificada, de cerdo ó de jabalí.....	1500 gramos.
Yemas de álamo.....	500
Belladona verde.....	128
Beleño verde.....	128
Estramonio verde.....	128
Hojas verdes de adormidera.....	128
Hierba mora verde.....	128

Córtanse las plantas, se hacen secar un poco y se machacan, poniéndolas luego en el baño-maría por espacio de doce horas. En seguida se pasa por expresion, se dejà posar, y se añaden á la pomada 10 gotas de aceite esencial de espliego fino y 1 gota de esencia de rosas.

Las fricciones de esta pomada, hechas y repetidas por algun tiempo, con una franela en toda la cabeza, y singularmente en el colodrillo y á lo largo del espinazo, han remediado muchas esterilidades en ambos sexos. Por supuesto que estas fricciones deben ir acompañadas de la correspondiente medicacion interna, de un régimen apropiado, etc. y que, por lo tanto, fuera una locura pensar que pueden ser provechosas empleándolas sin conocimiento de las circunstancías del caso, ó sin sujetarse á la direccion de un facultativo entendido.

Los *viajes*, remedio que á tan malignas interpretaciones se ha prestado, es tambien excelente recurso en muchísimos casos, si la excursion se emprende hácia el país ó clima

conveniente, en la época oportuna, y por el tiempo necesario. Hablando de la influencia del clima sobre este particular, el profesor Baudelocque solia referir á sus amigos que un alto personaje, á quien él asistia como médico, contaba diez años de matrimonio sin haber podido tener sucesion, ni de su esposa, ni de várias amigas con quienes cohabitó. Nombrado para desempeñar una mision diplomática, dejó la Francia y permaneció dos años en una corte extranjera : á los diez meses de haber regresado á París, su esposa le dió un hijo. Cuatro años transcurrieron sin que pudiera conseguir ser segunda vez padre; pero habiéndosele confiado otra mision, salió al extranjero, y debió nuevamcnte á este cambio de clima la dicha de fecundar á su esposa. Al fin, y por consejo de Baudelocque, tomó el partido de hacer todos los años un viaje, para recobrar la facultad prolífica que perdia en el clima de París; y, gracias á este método, llegó á ser padre de once hijos (cinco varones y seis hembras).

Á veces, con gran sorpresa de los interesados, y con admiracion de los fisiólogos, una enfermedad es el remedio de la esterilidad. Así, Avenzoar, famoso médico árabe, refiere de sí mismo que cuando jóven era estéril, y que se volvió fecundo después de una calentura agudísima de que se vió acometido. En el *Dictionnaire des Sciences médicales* se lee el caso de una senora que llevaba 17 años de matrimonio estéril con un hombre bien constituido, y que fué madre de varios hijos despues de una grave dolencia que la puso al borde del sepulcro.

Eu ciertos estados, en circunstancias dadas, y sobre todo en los casos de ligeros defectos orgánicos ó de conformacion, el remedio de la esterilidad se encuentra á veces en la actitud de la copulacion, diversificada en los términos mas propios para facilitar la fecundacion.

Por último, la esterilidad conyugal que proviene de falta de relaciones armónicas, naturales ó sociales, ó de la desproporcion relativa de los órganos, ó de la innervacion entre los dos esposos, se curará restableciendo la armonía necesaria. Este restablecimiento supone un conocimiento pro-

fundo de las causas de la esterilidad, una determinacion exacta de cuál es el consorte que peca en mas, y cuál en ménos, cuántos los grados de la falta ó de la desproporcion, y un gran tino en escoger los remedios mas apropiados. Todo esto exige mucha ciencia, mucha práctica, gran pulso y discrecion suma; y los matrimonios estériles comprenderán, por lo mismo, que estas cualidades no se encuentran en los charlatanes, ni en las comadres, que suelen ofrecer sus servicios y sus recetas tradicionales con una pompa y una seguridad exclusivamente propias de la ignorancia y del ciego empirismo.

En las esterilidades relativas es á veces muy difícil, sobre todo para los profanos en las ciencias fisiológicas, decidir á cuál de los dos consortes debe achacarse principalmente la esterilidad. Suscítanse con este motivo no pocas querellas en las familias, y, á falta de datos racionales y positivos, se apela á ensayos ridículos ó á prácticas absurdas. Échase, por ejemplo, un puñado de salvado en la bacinilla de cada consorte, y se deja revuelto con la orina: la bacinilla donde primero aparecen gusanos es la denunciadora del consorte infecundo! Todos los demas medios de investigacion (y no es fácil contar el número de los que desde el tiempo de Hipócrates se han propuesto) son de la misma fuerza y calibre. Encargamos á nuestros lectores que no se acuerden de tales expedientes, solo buenos para turbar la paz conyugal; y que si alguna vez se los indican ó recomiendan, ó los encuentran en algun librejo de *Secretos*, los oigan, ó los lean, con la sonrisa del desprecio ó de la compasion.

La esterilidad y la impotencia han sido en todos tiempos objeto de profundos estudios y pacientes trabajos. El mas moderno de que tengo noticia es el *Traité de l'impuissance et de la stérilité chez l'homme et chez la femme, comprenant l'exposition des moyens recommandés pour y*

remédier, por el doctor Félix Roubaud (París, 1855, dos volúmenes en 8.°). Este autor admite, en el hombre, una impotencia por vicios de conformacion, una impotencia idiopática, otra sintomática, otra consecutiva y otra simpática, En la mujer admite tambien una impotencia por obstáculos á la intromision, y otra por frigidez ó frialdad de temperamento. Esta frialdad puede ser tambien por vicios de conformacion, idiopática, sintomática, consecutiva ó simpática.

Respecto de la esterilidad, parte el autor de las dos leyes siguientes, que son como los axiomas de la fisiología de la especie humana:

1.° *Todo hambre cuyo esperma contiene animálculos dotados de vida es apto para la procreacion.*

2.° *Toda mujer que menstrúa con regularidad es apta para la fecundacion.*

Así, pues, dadas estas condiciones en los esposos, no mediando ninguna anomalía anatómica, ni irregularidad alguna en el acto copulador, se verifica siempre la fecundacion. No hay, por consiguiente, segun el doctor Roubaud, tantas esterilidades como parece y se cree: las mas de las mujeres que pasan por estériles quedan realmente fecundadas; lo que hay es que no retienen el gérmen fecundado (concepcion), ó lo retienen mal y abortan. — Véase lo indicado ya en la página 274.

A pesar de todo, materia es esta en la cual hay todavía mucho que estudiar é inquirir: no lo olviden los esposos, y sírvales de gobierno que, en los casos de esterilidad ó impotencia, un médico muy instruido, y muy prudente, es el único que podrá aconsejarles con algun acierto.

Los estadistas y los aficionados á la higiene pública y á la física social, como Millot, Casper, Barton, Morogues, Villermé, Quetelet, etc., han estudiado la influencia que en el número general de fecundaciones ejercen las fiestas y los regocijos públicos, la luna de miel, los ayunos y las priva-

ciones, la paz y la guerra, la salubridad y la insalubridad de los países, las epidemias y los contagios, las carestías, la temperatura, las estaciones, las latitudes, la libertad y la esclavitud, el lujo y la miseria, la alimentaeion vegetal ó animal, las profesiones, etc., etc.; y de sus cálculos y estudios resulta lo que *à priori* deduciria cualquier hombre pensador, y es que, dentro de la escala providencial del número de terrícolas, dan oscilaciones contrárias á la fecundidad y favorables á la esterilidad humana : la incivilizacion ó la falta de cultura, el lujo desmedido, la relajacion de costumbres, la alimentacion insuficiente ó de mala calidad, las hambres y las carestías, las temperaturas extremas. la esclavitud, la inseguridad personal, los disturbios políticos y sociales, las guerras, las pestes y demas calamidades públicas.

Y puesto que tocamos este punto, queremos dar por conclusion del capítulo un ligero extracto de una obrita notable del doctor A. Mayer, cuya tercera edicion, aumentada, vió la luz pública en París (1857), con el título *Des Rapports conjugaux considérés sous le triple point de vue de la population, de la santé et de la morale publique.* obrita á la cual hemos hecho ya referencia en la página 12 y en la 242.

El doctor Mayer es *malthusiano*, ó adepto de las doctrinas del célebre economista inglés Tomás Roberto Malthus, quien sentó la glacial y desconsoladora doctrina de que la poblacion tiende á aumentar siguiendo una progresion geométrica creciente, que tiene 2 por exponente, y los mantenimientos, las subsistencias ó la fertilidad de la tierra, crecen solo en progresion arritmética. Es decir que tendríamos :

Poblacion..... ÷÷ 2, 4, 8, 16, 32, 64, etc.
Medios de subsistencia.. ÷ 2, 4, 6, 8, 10, 12, etc.

El doctor Mayer quisiera, pues, que la prole se limitase á los recursos ó posibles de los padres, por cuanto la propagacion de la especie humana, pasados ciertos límites, solo puede lograrse á expensas de la longevidad y del bienestar general.

¿ Debe el acto de la reproduccion, en la especie humana, fiarse al solo instinto ? — Tal es la primera cuestion que el

autor examina, decidiéndose, como es justo y natural, por la negativa. Para dar una solucion afirmativa, sería menester que el hombre no tuviese mas que instinto; pero el hombre tiene instinto y razon, ó libertad moral, y la razon debe gobernar el instinto. Si el hombre no fuese un sér racional, un sér libre, capaz de hacer ó no hacer, de cumplir ó no cumplir, en balde se le educaria, ni se le darian preceptos higiénicos, etc. — « El haber abandonado al instinto individual, ó, lo que es lo mismo, el azar, los graves intereses que atañen al aumento de la poblacion (dice el autor), es la causa de que las naciones modernas hayan sido con tanta frecuencia visitadas por las epidemias, y asoladas por el hambre que ocasionaba un solo año de carestía. — Para dar una idea de la rapidez con que se llenan los vacíos despues de esas épocas calamitosas, bastará hacer observar que los estragos de la peste de Lóndres (año 1666) no se notaban ya á los 25 años de ocurrido aquel azote. Lo propio se advirtió en la peste de 1710, que desoló la Prusia, arrebatando, segun los cálculos de Sussmilch, mas de un tercio de la poblacion de aquel país. Sussmilch refiere que el año siguiente al de la peste el número de matrimonios fué casi duplo del promedio ordinario. Despues de la peste negra de 1348, los sobrevivientes, hombres y mujeres, se casaban de tropel. Las mujeres concebian todas; ninguna habia estéril; donde quiera no se veian mas que preñadas : todas daban á luz, quien dos, quien tres criaturas, en cada parto. Aquello, dice Mr. Michelet, en su *Histoire de France*, aquello era, como despues de cualquiera gran desastre, como despues de la peste de Marsella, como despues del Terror, en la época de la revolucion; aquello era un prurito salvaje de vivir, una orgía de herederos. Es, en efecto, una ley constante, despues de todas las grandes mortandades, el que la poblacion tienda á recobrar el equilibrio, cuando ha sido perturbado por una causa cualquiera. La razon de este fenómeno se encuentra en la necesidad de brazos, y en el mayor desaohogo en que quedan los sobrevientes para satisfacer las necesidades de su existencia. »

Despues de várias observaciones por este estilo, y de recorrer las diferentes épocas históricas en que los legisladores pusieron coto, por diferentes medios, al excesivo aumento de la poblacion (*), pregunta et autor : « ¿ Por qué está vedado el comercio sexual en el celibato ? ¿ Acaso el instinto genital no se desarrolla sino por el matrimonio ? No : aquel comercio está vedado porque así lo dictan las leyes divinas y los intereses sociales. Bien sabe todo el mundo que el instinto genésico solamente se acalla y reprime á costa de un sacrificio mas ó ménos penoso, segun los individuos ; mas por esto se hizo de la castidad una *virtud*, y una virtud de las mas meritorias, auque por desgracia de las ménos practicadas. — Pues bien ; si las relaciones sexuales están prohibidas en el estado soltero, ¿ por qué no debian reglarse al ménos en el estado conyugal ? »

El capítulo segundo lleva por epígrafe : *De los obstáculos contra la extension excesiva de la poblacion.* Admitido el principio de que las leyes que rigen en la propagacion de la especie han de ser dominadas, y que el hombre debe aplicar sus facultades intelectuales á la direccion de aquellas leyes, entra el autor en el exámen de los medios que pueden conducir á que la poblacion no traspase, con su exuberancia, los límites compatibles con nuestro bienestar terrestre. — Esos medios los divide el doctor Mayer en *preventivos*, y *destructivos*.

Entre los *medios preventivos* coloca en primer lugar la abstinencia conyugal voluntaria (la célèbre *contrainte morale* de Malthus). Con este motivo defiende muy bien que *la*

(*) Los legisladores de las repúblicas griegas de la antigüedad no buscaban el aumento de poblacion : preferian, si as vale decirlo, la calidad de los ciudadanos á la cantidad. Sus esfuerzos se encaminaban á dictar constituciones sábias, y una higiene política capaz de desarrollar en el mas alto grado todas las facultades de los hombres libres. Hasta temieron que el número de estos llegase á ser excesivo, y discurrieron medios para impedir su multiplicacion. Aténas, en tiempo de Solon, no contaba mas que 10.809 ciudadanos, y Esparta nunca pasó de 7.000. Platon y Aristóteles, que escribian sobre la política en vista de las constituciones existentes en su tiempo, convienen n limitar el número de ciudadanos en sus repúblicas. Para remediar un exceso de poblacion que se creia perjudicial, fundábanse colonias ; y para conjurar el mismo exceso, las leyes autorizaban ú ordenaban el aborto, el infanticidio ó el abandono de las criaturas ; alentaban la prostitucion y la pederástia, etc.

continencia no es en manera alguna causa de enfermedades ; al contrário. Opinamos, con el doctor Mayer, y con el doctor Duffieux (*), que el instinto erótico es muy domable por la voluntad, y que sus estímulos pueden ser acallados sin ningun riesgo para la salud, cualquiera sea la edad ó el sexo del individuo, y cualesquiera sean las circunstancias. Creemos tambien que el cóito nunca puede ser ordenado como un remedio ; que es imposible que haya antagonismo entre las leyes de la fisiología y las eternas reglas de la moral, y que en casos raros, y de indicacion manifiesta, queda siempre el recurso de la union legítima. — Otra clase de medios preventivos contra la extension abusiva de la poblacion propone el autor con la denominacion de *obstáculos legales.* Así, por ejemplo, el doctor Mayer quisiera que la ley, así como exige el consentimiento paterno para la sancion del matrimonio, exigiese tambien la adhesion de la sociedad, representada pór un médico que decidiera acerca de la aptitud física de los contrayentes. Quisiera igualmente que la ley dispusiese la intervencion de un magistrado civil para decidir acerca de las condiciones morales del matrimonio celebradero, y de las eventualidades que pueda correr la familia que va á constituirse. Y quisiera, por último, que el Estado, mediante un sistema de educacion bien entendido, contribuyese eficazmente á ilustrar á las clases proletarias, y á disminuir el número de los casamientos prematuros. — Otro recurso preventivo legal indica el autor, y es mejorar la condicion material de las clases y sobre todo de las mujeres, pobres, en lo cual se muestra consecuente con su opinion (que dejamos ya expuesta en la página 241) sobre la causa de la mayor fecundidad de los matrimonios indigentes. — Para atenuar un poco la terrible fecundidad de ciertas familias, admite tambien el autor el medio propuesto por el doctor Cárlos Loudon. Este profesor inglés cree que para mantener á raya las funciones del útero, y prevenir la fecunda-

(*) Véase el curioso libro de este autor, titulado NATURE ET VIRGINITÉ : *Considérations physiologiques sur le célibat religieux.* Hizo un excelente análisi crítico de esta obra, en la *Gazette médicale* de Paris (1854), el doctor Diday, distinguido sifiliógrafo de Lyon.

cion, es buen medio la *lactancia prolongada*, ó hacer durar mucho el tiempo de la cria (tres años). « En la generalizacion de esta práctico (añade Mayer) veo yo otra ventaja, y es disminuir el número de enfermedades de la matriz, en cuya produccion no deja de influir mucho, segun mi dictámen, la costumbre, hoy tan generalizada entre las esposas jóvenes, de confiar sus hijos á nodrizas mercenarias. Condenadas á la inaccion las glándulas mamarias, recibe el útero un exceso de estímulo, en virtud del *consensus* que enlaza esos órganos en un solo sistema, y de ahí la susceptibilidad mórbida que hace tan frecuentes las afecciones de la matriz. » — De los *obstáculos artificiales*, para contener el vuelo de la poblacion, hace mencion tan solo para reprobarlos como inmorales y anti-higiénicos.

Entre los *medios destructivos* cita con horror los que hemos mencionado en la nota de la pág. 288, y resume el capítulo diciendo que los únicos obstáculos lícitos para combatir el aumento desmedido de la poblacion de un Estado, son : la continencia conyugal moderada y prudente, sobre todo durante los dias propicios para la fecundacion (véase lo dicho en la pág. 241), — la intervencion de la ley, — y la mejora de condicion de las clases menesterosas.

El último capítulo de la obrita que vamos extractando trata *De los artificios preventivos de la fecundacion.* De las precauciones desatentadas que en su ignorancia, tal vez mejor que en su malicia, adoptan algunos esposos *ne sequatur generatio*, he hecho ya mencion en la pág. 172; pero acerca de tales medios emite el doctor Mayer consideraciones mas detalladas, y de bastante interes para que me decida á copiar íntegro el capítulo. Despues de un breve párrafo de introduccion, en el cual reproduce su tema de que *la continencia puede conciliarse perfectamente con el mas cabal estado de salud, en todas las edades de la vida*, recomendando al paso la castidad conyugal dentro de razonables límites, continúa :

« Las várias estratagemas discurridas por el libertinaje y la depravacion con el fin de anular las consecuencias naturales del cóito, tienen todas por objeto inmediato impedir

que el esperma ó, si se quiere, el *aura seminalis*, no penetre hasta el útero. Sin duda el lector no esperará que demos aquí la descripcion de todos esos ardides culpables : esto sería manchar nuestra pluma sin ventaja alguna para la ciencia, á la cual únicamente queremos servir. Lo que nos proponemos es señalar los graves riesgos que se corren al infringir las leyes de la Naturaleza, contra las cuales nadie se puede insurreccionar impunemente. Reflexiónese un instante, y se verá que las grandes funciones que se refieren á la vida del individuo están puestas bajo el imperio del instinto, vigilante asíduo de su normal desempeño. Así, por ejemplo, la nutricion exige que comamos, que nos alimentemos. Pruébese á engañar el hambre, sensacion interna penosísima y capaz de mover á la persona mas apática, si la pereza pudiese hacerle descuidar de atender á su propia conservacion ; pruébese á llenar el estómago de sustancias no alibles, y se verá como resulta la atrofia (demacracion por falta de alimento), la pérdida de las fuerzas, y por remate la muerte. Pues bien : ¿ se cree por ventura que al tratarse de la conservacion de la especie, de esa funcion para la cual ha guardado la Naturaleza sus recursos los mas ocultos en toda la série de los séres, puede el hombre turbar impunemente las leyes que rigen el universo, sustituyendo sus artificios y su astucia á las magníficas combinaciones por las cuales todo existe, se conserva y se reproduce ?

» *A priori* contesto : no, esto es imposible.

» Y la observacion viene á confirmar de lleno ese raciocinio filosófico, porque nos demuestra que el cóito celebrado fuera de las inspiraciones del instinto es una causa de enfermedad para ambos sexos, y de peligros para el órden social.

» En el hombre, el acto genésico, verificado *normal y completamente*, deja tras sí cierto bienestar comparable al que resulta de la satisfaccion de una necesidad imperiosa. Á la conmocion nerviosa mas formidable sucede pronto una calma perfecta, y á las disposiciones de ánimo mas sombrías suceden una tendencia á la alegría y una notable ex-

pansion de sentimientos. Pero cuando la funcion ha sido interrumpida por un cálculo prévio, no se observan tan beneficiosas secuelas; entónces persiste el eretismo acompañado de abatimiento y de fatiga, y en particular de una sombra de tristeza, que no parece sino un fenómeno de conciencia comparable al remordimiento, primer castigo de toda falta que se comete.

» No pocas veces he recibido confidencias confirmativas de lo que acabo de emitir, por parte de individuos que me consultan sobre afecciones nerviosas de toda clase. Recuerdo en particular un caso bastante reciente para poder relatarlo con todos sus detalles.

» Un hombre de treinta y dos años, de temperamento sanguíneo muy pronunciado y de constitucion atlética, que llevaba ocho años de matrimonio, era padre de seis hijos. Oficial tonelero, apénas ganaba un jornal suficiente para proveer á las necesidades de su numerosa familia con la mas estricta economía. La medida estaba ya colmada, y era imposible cargar con un nuevo vástago : así es que el infeliz tomaba todas las precauciones imaginables para conjurar aquella tremenda eventualidad, pero sin dejar de continuar asíduamente sus relaciones maritales. Aseguróme que el preservativo á que apelaba, y que en nada diferia del que en estos aciagos tiempos se ha hecho de uso *casi general*, le tranquilizaba completamente. Este fraude duraba hacía unos seis meses escasos, y en todo lo demas nada habia variado aquel individuo en sus hábitos y costumbres. El estado general no habia sufrido alteracion alguna. Tenia apetito, y digeria como ántes, pero enflaquecia; estando en pié, experimentaba su cuerpo un ligero temblor, y muchas veces se veia por esta causa obligado á suspender el trabajo : « Ade» mas (añadia él), la cabeza se me va, y algunas veces, an» dando por la calle, me parece que las casas dan vueltas » al rededor de mí. » Como el estado orgánico del enfermo, á pesar de cuantas minuciosas exploraciones practiqué, ninguna luz me daba acerca de la causa de tan graves síntomas, pensé si existiria una espermatorrea. Pero, despues de nuevas investigaciones, vi que no podia fijarme en tal diagnóstico. Entónces acaricié mi idea favorita, y, con efecto, pude convencerme de que aquel estado patológico era debido á un desórden nervioso producido por relaciones sexuales anormales. Como *sublata causâ, tollitur effectus*, todas mis recetas se redujeron á aconsejar al enfermo, no que copulase normalmente (pues hubiera podido preguntarme con qué habia de mantener su sétimo hijo), sino que guardase continencia; y al efecto le indiqué los medios higiénicos adecuados para atenuar el sacrificio que exigia de su voluntad. Siguió con puntualidad mis consejos, pues á los dos meser tuve la satisfaccion de que viniera á darme las gracias por haber desaparecido completamente todos los síntomas que le alarmaban, haber puesto carnes, y disfrutar de la mayor salud y alegría. — Permítaseme mirar en este caso algo mas que una coincidencia fortuita, y darle cierto valor, no obstante ser una observacion aislada.

» No poseo observaciones prácticas acerca de la desastrosa influencia del cóito anormal en la mujer; pero no vacilo en admitirla, en primer lugar por induccion de lo que sucede en el hombre, y en segundo lugar porque mi experiencia personal me ha suministrado varios datos en que fundarme. Muchísimas neurosis generales no reconocen otra causa ; y me confirman en esta creencia las confesiones de várias señoras á quienes he interrogado sobre el particular. Pero lo que tengo ya para mí como indudable, es que los desórdenes de la innervacion uterina en las mujeres casadas, y los síntomas histéricos que se observan en ellas casi con tanta frecuencia como en las solteras, proceden de las viciosas prácticas que adoptan los maridos en sus relaciones conyugales. Recomiendo este punto de doctrina etiológica á las investigaciones y á las meditaciones de mis colegas de profesion. — Pero otra afeccion hay todavía, mucho mas grave, que cada dia se va propagando mas, y que, si nad se opone á sus estragos, pronto habrá tomado las proporciones de un verdadero y calamitoso azote : aludo á las *degeneraciones de la matriz*. Entre las causas de esta temible enfermedad cuento en primera línea el refinamiento de la llamada civilizacion, y muy principalmente los artificios en

el acto genésico. Y ciertamente no es difícil concebir el modo de accion de esa causa patogénica, si se considera cuán verosímil es que la eyaculacion y el contacto del esperma con el cuello de la matriz constituyan para cada uno de los conjuntos la crísis de la funcion genital, domando el orgasmo venéreo, y calmando las convulsiones voluptuosas que hacen estremecer la economía entera. Ademas de que, ¿ quién nos ha dicho que no esté el licor fecundante dotado de alguna propiedad especial, *sui generis*, que haga de su proyeccion sobre el cuello de a matriz, y de su contacto con este órgano, una condicion indispensable para la innocuidad del cóito?

» El profesor Villars, de Besanzon, abunda en esas opiniones, las emite en su cátedra, y las defiende siempre que ocasion se presenta.

» He dicho que no es difícil concebir uno de los modos de accion de la causa patogénica que nos ocupa, y voy á explicarme. El cuello de la matriz, lo mismo que el pene, se congestiona durante la copulacion. Pero miéntras que en el hombre esa congestion se disipa con el estímulo que la ha provocado, en la mujer persiste en un grado mas ó ménos considerable, *cuando la funcion genital no se ha consumado normalmente*; y si á una congestion mal disipada se suceden otras y otras congestiones parecidas, por necesidad resultan en un principio ingurgitaciones inflamatorias ó infartos atónicos, sobrevienen luego ulceraciones, y, en último término, por poca disposicion que haya, se desenvuelven las degeneraciones encefaloídeas, ó tal vez verdaderos cánceres, dolencia cruelísima, á la cual deben una muerte prematura tantas mujeres infortunadas.

» La estadística demuestra de una manera perentoria mi aserto, revelándonos la inmensa desproporcion de afecciones uterinas entre los pueblos rurales y las ciudades populosas. No pretendo asegurar que el privilegio que en esta parte tienen las mujeres que víven léjos de las capitales, deba atribuirse exclusivameute á la mayor pureza de costumbres; pero sí digo que esta pureza es una de las causas que las

constituyen en una especie de inmunidad contra la mayor parte de las lesiones de la matriz.

» Pasando ahora á consideraciones de otro órden, digo que bajo el punto de vista de la moral, esas estratagemas conyugales son culpables, por cuanto defraudan á la Naturaleza de las garantías sobre que descansa la perpetuidad de las especies, y hacen ilusoria la mas importante de todas las funciones. La anatomía comparada nos revela, en efecto, el cuidadoso esmero que pone, y el lujo de precauciones que ha tomado, la Naturaleza en punto á la reproduccion de todos los séres. Todos los actos que concurren á ese gran fin se encadenan irresistiblemente en los animales, ejecutándose con suma expedicion en las circunstancias al parecer mas desfavorables, merced á la maravillosa disposicion de los órganos encargados de verificarlos. Citemos un ejemplo: el perro, que eyacula gota á gota, necesitaba que su cóito fuese prolongado para ser fecundante. Para que esa duracion fuese suficiente, convenia no abandonarla al azar de las determinaciones del animal, y en consecuencia su pene adquiere despues de introducido en la vagina un volúmen considerable, no verificándose la ereccion hasta despues de la intromision, por medio de un hueso que da al miembro su rigidez. Y es lo notable que el pene se hincha sobre todo en el punto correspondiente á la base de dicho hueso, de tal suerte que sus dimensiones exceden notablemente á las de la vulva por la cual penetró ántes sin dificultad. De esta ingeniosa disposicion resulta que el animal, mal de su grado, termina á veces con dolor un acto iniciado á impulsos del instinto y bajo los auspicios del placer. — Especies hay tambien en las cuales cada pareja no celebra mas que una cópula, por cuanto inmediatamente despues de esta muere el macho, y la hembra no le sobrevive sino hasta despues de haber incubado. En este caso se encuentran muchas arañas, y los mas de los insectos.

» El hombre, racional y moral, es y debia ser libre para copular, como lo es para comer, beber, andar, etc., segun le parece. Necesitaba, sin embargo, un móvil que le solicitase para obedecer á la ley en virtud de la cual se

el acto genésico. Y ciertamente no es difícil concebir el modo de accion de esa causa patogénica, si se considera cuán verosímil es que la eyaculacion y el contacto del esperma con el cuello de la matriz constituyan para cada uno de los conjuntos la crísis de la funcion genital, domando el orgasmo venéreo, y calmando las convulsiones voluptuosas que hacen estremecer la economía entera. Ademas de que, ¿ quién nos ha dicho que no esté el licor fecundante dotado de alguna propiedad especial, *sui generis*, que haga de su proyeccion sobre el cuello de a matriz, y de su contacto con este órgano, una condicion indispensable para la innocuidad del cóito?

» El profesor Villars, de Besanzon, abunda en esas opiniones, las emite en su cátedra, y las defiende siempre que ocasion se presenta.

» He dicho que no es difícil concebir uno de los modos de accion de la causa patogénica que nos ocupa, y voy á explicarme. El cuello de la matriz, lo mismo que el pene, se congestiona durante la copulacion. Pero miéntras que en el hombre esa congestion se disipa con el estímulo que la ha provocado, en la mujer persiste en un grado mas ó ménos considerable, *cuando la funcion genital no se ha consumado normalmente*; y si á una congestion mal disipada se suceden otras y otras congestiones parecidas, por necesidad resultan en un principio ingurgitaciones inflamatorias ó infartos atónicos, sobrevienen luego ulceraciones, y, en último término, por poca disposicion que haya, se desenvuelven las degeneraciones encefaloídeas, ó tal vez verdaderos cánceres, dolencia cruelísima, á la cual deben una muerte prematura tantas mujeres infortunadas.

» La estadística demuestra de una manera perentoria mi aserto, revelándonos la inmensa desproporcion de afecciones uterinas entre los pueblos rurales y las ciudades populosas. No pretendo asegurar que el privilegio que en esta parte tienen las mujeres que víven léjos de las capitales, deba atribuirse exclusivameute á la mayor pureza de costumbres; pero sí digo que esta pureza es una de las causas que las

constituyen en una especie de inmunidad contra la mayor parte de las lesiones de la matriz.

» Pasando ahora á consideraciones de otro órden, digo que bajo el punto de vista de la moral, esas estratagemas conyugales son culpables, por cuanto defraudan á la Naturaleza de las garantías sobre que descansa la perpetuidad de las especies, y hacen ilusoria la mas importante de todas las funciones. La anatomía comparada nos revela, en efecto, el cuidadoso esmero que pone, y el lujo de precauciones que ha tomado, la Naturaleza en punto á la reproduccion de todos los séres. Todos los actos que concurren á ese gran fin se encadenan irresistiblemente en los animales, ejecutándose con suma expedicion en las circunstancias al parecer mas desfavorables, merced á la maravillosa disposicion de los órganos encargados de verificarlos. Citemos un ejemplo: el perro, que eyacula gota á gota, necesitaba que su cóito fuese prolongado para ser fecundante. Para que esa duracion fuese suficiente, convenia no abandonarla al azar de las determinaciones del animal, y en consecuencia su pene adquiere despues de introducido en la vagina un volúmen considerable, no verificándose la ereccion hasta despues de la intromision, por medio de un hueso que da al miembro su rigidez. Y es lo notable que el pene se hincha sobre todo en el punto correspondiente á la base de dicho hueso, de tal suerte que sus dimensiones exceden notablemente á las de la vulva por la cual penetró ántes sin dificultad. De esta ingeniosa disposicion resulta que el animal, mal de su grado, termina á veces con dolor un acto iniciado á impulsos del instinto y bajo los auspicios del placer. — Especies hay tambien en las cuales cada pareja no celebra mas que una cópula, por cuanto inmediatamente despues de esta muere el macho, y la hembra no le sobrevive sino hasta despues de haber incubado. En este caso se encuentran muchas arañas, y los mas de los insectos.

» El hombre, racional y moral, es y debia ser libre para copular, como lo es para comer, beber, andar, etc., segun le parece. Necesitaba, sin embargo, un móvil que le solicitase para obedecer á la ley en virtud de la cual se

perpetúan las especies, y este móvil es duplo: 1.° el aliciente del placer; 2.° y el sentimiento de la paternidad. Si este último es oscuro, el primero será tambien ineficaz. Elúdase la paternidad, y entónces nada hay seguro, y la perpetuidad de las generaciones queda abandonada á los caprichos del libre albedrío humano, guardian tanto mas sospechoso, cuanto que se hace mediar uu peligroso conflicto entre el interes del individuo y el de la especie.

» Las costumbres públicas deben en mucha parte su corrupcion, y las familias su desórden, á esas escandalosas escenas de la alcoba conyugal, harto á menudo convertida en verdadero lupanar. La inmoralidad del marido enseña á su jóven esposa las sutíles estratagemas inventadas por la depravacion y el libertinaje. Alarmada primeramente en su pudor, hasta entónces respetado, y secretamente advertida por su conciencia del ultraje á la moral, de cuyo delito se constituye inocente cómplice, la mujer se acordará, si algun dia llega á flaquear su virtud, de las lecciones que recibió para engañar á la Naturaleza

para asegurarse la impunidad, miéntras viole odiosamente la fe conyugal, que es el paladion de las sociedades. ¿Quién tendrá la culpa? La tendrá el imprudente esposo, que no supo conservar esmeradamente en su compañera la castitad, salvaguardia preciosa que puso Dios en el corazon de la mujer para preservarla de su debilidad y advertirle el peligro; porque la mujer que ya no se ruboriza, queda entregada sin defensa á las sugestiones del vicio; y si entónces se mantiene intacta la honra del marido, no será ya sino porque las circunstancias le favocecerán mas de lo que merecen su sagacidad y su prudencia (*). »

Convengamos en que el doctor Mayer discurre en gene-

(*) El gran padre de la Iglesia, san Gerónimo, dijo ya: *Cúbrese de oprobio el que trata á su esposa como si fuese una adúltera.* — El que no respeta la decencia conyugal, es un insensato: *Maxima debetur sponsæ reverentia*; — y veneracion, que no sonrojos, demanda la Naturaleza: *Natura veneranda est, non erubescenda.*

ral con bastante acierto, y que da algunos consejos muy plausibles; pero es tambien indudable que su *malthusianismo* le hace incurrir en exageraciones evidentes. El autor no fija bastante su atencion en que por cima de la limitada libertad humana están las leyes soberanas del órden providencial, y que en ningun caso es de temer, por ejemplo, que la perpetuidad de la especie quede abandonada á los caprichos del querer del hombre. Por otra parte Malthus se equivocó de medio á medio, porque segun su cuenta la cantidad média de víveres disponible hoy para cada individuo sería menor de la que correspondia 50 años atras, mucho menor que hace un siglo, é infinitamente menor que hace veinte siglos. Pues bien, la verdad del caso es que hoy la familia humana está mejor, mas sana y mas abundantemente alimentada que 50 años atras, mucho mejor que hace 100 años, é infinitamente mejor que hace 2.000 años, aun comparando los países actualmente mas poblados con los que mas prosperaron en otras épocas. Y no solo hemos ganado en punto á víveres ó subsistencias, sino tambien en habitaciones, en vestidos y en todo. El *comfort*, la comodidad, y hasta el lujo, crecen en vez de amenguar. La vida intelectual es tambien, á la par que la material, mas plena, mas completa. Todos hemos ganado, si bien hay clases que todavía deben ganar mas; pero irán ganando cada dia lo mas posible, pues fuera locura olvidar que siempre habrá pobres y necesitados, en número mayor ó menor. — La multiplicacion de los hombres sobre un territorio circunscrito trae la division del trabajo, y esta division trae necesariamente la perfeccion de las labores, de las máquinas, de los procederes mecánicos, de las ciencias físico-químicas y naturales; y esta perfeccion da inevitablemente la superabundancia de productos (*). En la Gran Bretaña, en el mismo país del tétrico economista Malthus, de

(*) Un ejemplo, entre muchos que pudiéramos citar. Los progresos de la química contemporánea han demostrado que el salvado ó la parte verdaderamente leñosa de las harinas de los cereales está reducida á algunos milésimos, y no á una vigésima ó una décima parte, como se creia antes. De ahí el perfeccionamiento en los procederes de la molineria, y de ahí el que hoy dia se aprovechen

un siglo á esta parte, la poblacion no ha aumentado mas que en un doble, y en el mismo espacio de tiempo el producto de sus manufacturas se ha hecho quizás mil veces mayor. Reduciendo mucho este cálculo, y suponiendo que una poblacion doble pueda solamente decuplar el producto de su trabajo, los medios de subsistencia serian quíntuplos para cada individuo. Y siguiendo esta misma progresion para poblaciones crecientes como los números 1, 2, 4, 8, etc., los medios de subsistencia estarian representados por 1, 10, 100, 1000, etc.

No : las siniestras profecías de Malthus no deben asustar á los esposos ; los hechos las desmienten, y la desproporcion que se supone entre la poblacion y los mantenimientos, ó no existe, ó cada dia se hace menor. — Faltaria, ademas, probar que el desarrollo contínuo y general de la poblacion sigue realmente la progresion geométrica que dice la escuela de Malthus. Este buen inglés sentó una conclusion general fundándose en premisas muy particulares, y en datos muy concretos á la Inglaterra ; miéntras que para discurrir con algun acierto sobre poblacion, son necesarias mas premisas de las que suministra un rincon del Globo, colocado en circunstancias enteramente excepcionales.

Tan inexacta parece la progresion que, segun Malthus, sigue la potencia de desarrollo de la especie humana por la generacion, como la que establece Proudhon para el

muchos centenares de millones de libras de pan qne ántes se daban á los animales bajo el nombre de cernidura, salvado ó moyuelo. « Separar el salvado de la harina (ó la película del grano), dice el ilustre Liébig, es una operacion de mero lujo, y mas bien nociva que útil para la nutricion. En la antigüedad, hasta la época del Imperio romano, no se conocia la harina cernida. En muchos pueblos de Alemania, y particularmente en Westfalia, hacen entrar el salvado con la harina en la fabricacion del pan llamado *pumpernickel*, y no hay habitantes que tengan los órganos digestivos en mejor estado que ellos. » — « En el siglo XVII, dice el mismo Liébig, Vauban calculaba que cada soldado consumia unos 356 kilógramos de trigo, cantidad que hoy basta para casi dos soldados. » Esta enorme diferencia proviene en parte de que á los soldados se les da mas carne hoy que hace dos siglos; pero en su mayor parte depende de los progresos en la fabricacion de las harinas, efecto de haberse conocido mejor la composicion química de los cereales y la proporcion en que en ellos entra el salvado ó la parte leñosa.

dasarrollo del capital y de la riqueza. Dice este famoso autor que ese desarrollo sigue una progresion cada uno de cuyos términos puede considerarse como el cuadrado de los números correspondientes á las leyes de aumento de la generacion, por manera que no tendríamos ya las progresiones que hemos presentado en la página 286, sino las siguientes :

Poblacion,..... 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64... indefinido.
Capital y trabajo... 1, 4, 16, 64, 256, 1024, 4096... al infinito.

Ante todas cosas, falta probar aquí que esas dos progresiones sean paralelas y solidarias, sirviéndose recíprocamente de causa y efecto ; y luego faltaria probar tambien que la correlacion entre las leyes de la poblacion y las que rigen el capital y el trabajo, está representada efectivamente por el cuadrado de los números correspondientes á la progresion geométrica de los nacimientos. Todo otro camino que no sea el de estas demostraciones, conduce infaliblemente á una exageracion, á lo imposible.

Las causas que modifican la poblacion son muchas y muy complexas. El conjunto de esas causas obra de tal suerte, que en realidad la poblacion se desarrolla con una lentitud infinita, comparativamente con la potencia teórica de reproduccion de que está dotada la especie humana. Los Montmorency, dice Miguel Chevalier, habrian tenido tiempo, desde la época de las Cruzadas, para llegar á ser treinta ó cuarenta millones, y sin embargo, en el dia apénas queda un Montmorency. Nada, pues, mas incierto que esa multiplicacion indefinida con que se nos quiere amedrentar. En momentos dados, el género humano procrea con exuberancia, y en otros momentos parece estar afectado de esterilidad. Aquí se hincha y entumece la poblacion, y allí se contrae, cual en una pleamar y bajamar. En un mismo país tal clase se extiende y disemina, y tal otra se ve restringida y coartada en su propagacion por una fuerza invencible. ¡Ay ! si es verdad que, para gloria de la especie humana, se ve de tiempo en tiempo, en el transcurso de los siglos, que surgen nuevos pueblos que, multi-

plicándose, propagan las ciencias y las artes entre pueblos hasta entónces bárbaros, cierto es tambien que los pueblos mueren y las civilizaciones fenecen. Los resortes de la vida colectiva de las naciones son casi tan misteriosos como los de la vida del individuo. ¿Qué se han hecho aquellos ricos imperios del Asia, aquellas admirables colonias con que la Grecia habia decorado el Asia Menor, aquella misma Grecia, y aquel Egipto que fué su madre? ¿Pecan hoy por exceso de poblacion aquella Roma tan prepotente, y aquella Italia siempre tan bella? ¿Debemos apesadumbrarnos, y acusar al Cielo, cuando nuevas generaciones, animadas de súbito y misterioso ardor, se desparraman por determinadas regiones de este Globo del cual es la raza humana la inteligente dominadora y el mas sublime adorno; ó debemos temer mas bien que ese inaudito crecimiento que presenciamos sea tan solo un accidente pasajero cuyo fin verán nuestros nietos? Todavía hay lugar para mucha gente en nuestro planeta: lo que es en España podemos triplicarnos, y todavía quedarémos holgados. En vez de recibir á los recien venidos con imprecaciones y amenazas, acojámoslos con los brazos abiertos, pues hasta el presente los países mas poblados han sido los mas prósperos y pujantes.

La historia tampoco justifica los temores de aquellos pesimistas que conminan á la especie humana con una degradacion espantosa, á causa de su reproduccion exagerada. Segun ellos, vendrá un dia en que el hombre necesite toda la Tierra para sí. Muchos animales domésticos, el caballo y la mula, por ejemplo, deberán cedernos el puesto para sembrar trigo en los terrenos que ahora sirven para cebada y forrajes; y el hombre se veria de este modo condenado un dia á ejercer las funciones de bestia de carga, arrastrando una existencia miserable y agobiada por el trabajo. Pero toda la historia del linaje humano nos atestigua una tendencia inversa: el hombre cada dia se desprende mas y mas de la materia, sujetando á la Naturaleza mas bien que dejándose sujetar por ella. Los progresos de la mecánica y de las ciencias naturales multiplican diariamente la masa de productos correspondiente á una cantidad dada

de trabajo; y así no cabe duda en que caminamos hácia un régimen en el cual cada hombre alcanzará más y mas comodidades, mas y mas independencia material.

Bajo un estada social que no varía en su esencia, y en medio de los obstáculos naturales de toda suerte que obran de una manera uniforme, la poblaeion, segun ha demostrado perfectamente Quetelet, no aumenta, ni puede aumentar, de una manera indefinida: sus oscilaciones no guardan relacion sino con el clima y con la cantidad esencialmente variable de las subsistencias. Y como el hombre puede forzar la produccion del terreno y acrecer la suma de sus mantenimientos, tenemos que su actividad y su inteligencia pueden dar una latitud proporcional á la extension de su especie. Síguese de ahí que si todos los países de Europa se encontrasen en unas mismas circunstancias físicas, la densidad de su poblacion daria la medida de su produccion y de su industria; pero es el caso que las condiciones territoriales, las atmosféricas, las climatológicas, la exposicion ú orientacion, etc., destruyen en mucha parte aquella proporcionalidad.

La poblacion de un país ó distrito está, por regla general, en razon inversa de las defunciones y en razon directa de los nacimientos.

La razon entre las defunciones y los nacimientos es muy variable, porque depende de causas muy diversas; pero en general, y en los tiempos modernos, se ha disminuido en todos los países civilizados.

Los matrimonios no presentan razon constante con los nacimientos; pero generalmente están en razon inversa de la mortalidad. Esta observacion se aplica á los tiempos lo mismo que al espacio, y se desprende de la comparacion de los períodos de años, y de la de diferentes países. En otros términos: « cuando la mortalidad se disminuye (dice » Cárlos Boerch), cuando los medios de subsistir se hacen » ménos abundantes, ó cuando el precio del trabajo se en- » carece, el hombre necesita mas fuerzas y mas energía » para cubrir sus propias necesidades, y se da ménos prisa » á contraer matrimonio. En este sentido se puede afirmar

» que los límites de la produccion son los límites naturales » de la poblacion. Y, por el contrário, cuando la mortalidad » es considerable, y numerosas defunciones dejan puestos » vacíos en la sociedad, una tendencia natural y poderosa » impulsa al hombre á llenar aquellos claros causados por » la muerte, y de nuevo se aumenta el número de matrimo- » nios. » — En vista de esa ley de economía divina, que arrojan las cifras de la estadística comparada, es inútil inscribir en la legislacion positiva la *prudencia* en los matrimonios ó la *contrainte morale* recomendada por Malthus; y la libertad de los matrimonios puede en rigor prescindir de las restricciones propuestas por Duchâtel y algunos otros economistas. La continencia conyugal trae mil ventajas, segun llevamos expuesto, pero no la hemos recomendado por miedo al exceso de poblacion.

El aumento de las poblaciones se efectúa, segun la teoría, bajo cierta medida determinada; pero las causas perturbadoras de esta medida son infinitas, y no siempre calculables. — Finalmente, los temores de duplicarse la poblacion (prescindiendo ya de que la civilizacion aumenta las subsistencias) se desvanecen ante los resultados de compensacion providencial que se revelan en el estudio del movimiento de la poblacion al traves del tiempo y del espacio; resultados entre los cuales no son los ménos dignos de nota el equilibrio de los matrimonios con la mortalidad, y la disminucion de esta y el aumento de la fecundidad despues de una carestía ó de una epidemia.

Sin embargo de lo hasta aquí expuesto, no negaremos que, desde la primera edicion de la HIGIENE DEL MATRIMONIO, dada á luz en 1853, el *problema de la poblacion y las subsistencias* ha venido tomando proporciones considerables, efecto de las crísis de todo género que se han sucedido, y de la carestía ó alto precio que han alcanzado, y en que siguen, los mantenimientos. Natural es, por consiguiente, que los economistas se esfuercen en tratar esa cuestion y

en encontrar soluciones mas ó ménos plausibles. La higiene pública puede y debe intervenir en esos debates, como en todo lo que atañe á la salud y á la vida de los pueblos; pero no siendo este libro especial el campo mas oportuno para terciar en esta gran deliberacion económica y política, á la vez que higiénica y social, nos limitaremos á consignar cuatro tésis generales, cuyo estudio recomendamos á los encargados de la gobernacion del Estado, así como á los esposos en la parte que respectivamente les pueda interesar.

1° *Los matrimonios precoces suelen ser muy fecundos; pero esta fecundidad viene á convertirse definitivamente en esterilidad, porque su prole tiene pocas condiciones de duracion y robustez.* — Conveniente fuera, por lo tanto, oponerse á esa precocidad, estableciéndose en la ley, no que los hombres no puedan casarse hasta los 40 años, como queria Malthus, pero sí que el hombre no pudiese contraer matrimonio hasta los 30 años cumplidos, y la mujer hasta los 21.

2° *Los matrimonios pobres son por lo comun mas fecundos que los ricos* (*); *pero su fecundidad da los mismos resultados que la de los matrimonios precoces.* — Para atajar este daño, no vemos inconveniente en que se adoptasen medidas pare-

(*) Miéntras esto escribimos, tenemos á la vista el *Diario oficial de Avisos* de Madrid, del 30 de noviembre de 1857, y en él encontramos el siguiente anuncio:

« Lorenzo de la Fuente, vecino de Argañoso, del partido de Astorga, en la provincia de Leon, residente en el dia en esta corte, vino á ella á ganar un jornal de peon, trayendo en su compañía á su esposa María de Argüello, en estado interesante, habicudo hecho un viaje de 63 leguas á pié, por falta de recursos; la que en el dia de ayer, 28 de noviembre de 1857, dió á luz dos criaturas, varon y hembra, las que se bautizaron en el mismo dia en la parroquia de San Ildefonso, dia tan fausto por el feliz natalicio de un principe.

» La referida María de Argüello ha dado á luz en ocho partos diez y siete hijos: en los cuatro primeros *á dos en cada uno;* en el quinto *tres;* en el sexto, *cuatro;* en el sétimo uno, y otro en el octavo; y ademas en el noveno, que fué el de ayer arriba referido, *dos;* con los que componen *diez y nueve hijos en nueve partos.*

» Este matrimonio, tan colmado en fecundidad, le sucede todo lo contrário en bienes de fortuna, porque se halla en el estado mas deplorable y lastimoso, sin tener nada para el preciso ó necesario sustento, ni envoltorios para los recien nacidos.

» Lo que se pone en conocimionto del público para que las personas caritativas y piadosas se dignen auxiliarle con lo que sea de su voluntad, acudiendo á la calle de San Vicente alta, núm. 8, cuarto principal interior, en donde reside. »

cidas á las que tienen establecidas varios municipios y gobiernos de los Estados setentrionales de Europa. En Noruega, por ejemplo, los contrayentes han de probar, préviamente al matrimonio, que tienen un domicilio conocido y que cuentan con medios de subsistencia. — En Wurtemberg, ningun hombre puede casarse ántes de los 25 años, ni sin haber cubierto las obligaciones del servicio militar, á no obtener un permiso especial. Se le impone, ademas, la obligacion de probar que tiene recursos para mantener á la familia : en las grandes capitales debe justificar una renta de 800 á 1.000 florines; en las ciudades de segundo órden de 400 á 500 florines; y de 200 en los pueblos. — En Baviera, como en Wurtemberg, no permiten casarse al que no posee medios suficientes para subsistir; y esta costumbre, hecha ya ley, ha ejercido muy saludable influjo en la situacion del país, pues apénas se conocen allí los males del pauperismo. — En algunas ciudades de Sajonia, y principalmente en Dresde, los artesanos no pueden casarse ántes de haberse pasado maestros en su arte ú oficio. — En Lubeck, los matrimonios entre pobres encuentran dos dificultades, que son : 1.ª probar, el varon, que tiene empleo, profesion, oficio ó trabajo, regular y bastante, para mantenerse ; 2.ª estar incorporado en la guardia urbana, y haberse comprado el equipo correspondiente, que cuesta unos veinte duros. — En Francfort no hay prescrito ningun límite de edad, pero se exige de rigor la prueba de que el novio cuenta con medios suficientes de subsistencia. — En los condados rurales de Inglaterra habia en otro tiempo, segun refiere M. John Stuart Mill, una costumbre particular, que contribuia mucho á moderar el aumento de la poblacion. Los operarios solteros vivian habitualmente con sus amos, y los operarios casados tenian sus casitas separadas ó cotarros de familia. Y como la ley obligaba á las parroquias á mantener á sus pobres, resultaba que los propietarios miraban de mal ojo la multiplicacion de los casamientos, y, en su consecuencia, difícilmente concedian permiso para construir cotarros de familia en sus posesiones. Mas á fines del siglo pasado, mudaron de aspecto las cosas : la considerable demanda de hombres que ocurrió entónces con motivo de la guerra y por parte de las manufacturas, hizo creer que era un acto patriótico fomentar el desarrollo de la poblacion : á lo cual conviene añadir que la tendencia cada dia mas marcada de los arrendatarios y colonos á vivir á lo *gentlemen*, teniendo alejados á gran distancia á sus inferiores, así como diversos abusos que se habian introducido en la contribucion de los pobres, movieron á aumentar el número de cotarros. El movimiento de la poblacion (nota M. Stuart Mill) no tardó en resentirse de una manera funesta.

Las leyes ó costumbres de que acabamos de hablar, llevaban por objeto, y en parte han dado tambien por resultado, poner un freno á la reproduccion desordenada de las clases proletarias. Sin embargo, los fueros de la verdad reclaman que digamos que su eficacia no ha sido en todas partes cabal. En Baviera, por ejemplo, se advierte que la cifra de los nacimientos ilegítimos es mas considerable que en los países donde no existe traba alguna legal para casarse. Por cada cien nacimientos se cuentan, en Baviera, cerca de 21 ilegítimos (20, 77), miéntras que en Bélgica, donde hay plena libertad para contraer matrimonio, la proporcion no es mas que de 6,91 por ciento. En compensacion, empero, las leyes restrictivas del matrimonio causan, en Baviera, el efecto de excitar las clases inferiores á emigrar á los Estados-Unidos, influyendo así, de una manera indirecta, para mantener la poblacion en su nivel útil.

3°. *Las fuerzas vivas de un Estado no han de valorarse por el número ó la cantidad de habitantes, sino por su calidad* : es decir que no debemos atender tan solo al *número* de personas que viven en un país, sino al *modo* con que viven, y al *tiempo* que duran ó viven.

Vivir enfermizo ó débil, por ejemplo, es un triste *modo* de vivir : lo que importa es vivir sano, gozar de la vida, estar bueno : *non vivere, sed valere vitâ.* — No es lo temible el exceso de poblacion ó de habitantes (dice el inglés doctor Guy), sino el exceso de habitantes inútiles, como son las criaturas cuyos padres no pueden mantenerlas y educarlas, los enfermos crónicos, los mendigos, etc.

No basta, por otra parte, que aparezca gran número de habitantes en un censo de poblacion, si no averiguamos el *tiempo* que duran. ¿Qué vale ver pulular los chiquillos á millaradas, si la guadaña de la Muerte siega los mas de ellos en tierna edad? ¿Qué vale una gran masa de adultos, si entre ellos se cuentan á centenares los escrofulosos ó raquíticos, los hemoptóicos y tísicos, los enclenques y valetudinarios, condenados todos de antemano á una muerte precoz? — Súmense los años vividos por cada uno de los fallecidos en una nacion, provincia ó pueblo; divídase esta suma por el número de fallecidos; y el cociente nos dirá la *vida média* de aquella nacion, provincia ó pueblo, en el año, quinquenio, siglo, ó período de tiempo que se elija para el cálculo. — Cuando mis lectores vayan á un puebio, no se limiten, pues, á preguntar : *¿cuánta gente hay?* sino — *¿cuánto tiempo vive la gente* en este pueblo? ¿cuál es el número ó cociente de la vida média de sus habitantes? — Tomando en cuenta estos datos, todo el mundo convendrá, con cierto escritor contemporáneo, en que *vale mas una poblacion de dos millones de suizos*, por ejemplo, *que una de seis millones de irlandeses.*

4º. *Siempre que existe desproporcion notable entre la poblacion y los medios de subsistencia, la Naturaleza se encarga de restablecer el nivel.*

Adviértase, empero, que ese restablecimiento suele ser tan lento çomo doloroso : la Naturaleza amputa ó extirpa impasiblemente las excrecencias de poblacion, ó los vivientes exuberantes, por medio de las privaciones, de la miseria, del hambre, del tifo y de las pestilencias. Y hé aquí como las epidemias y los contagios son verdaderos azotes providenciales que castigan á las naciones por su imprevision y sus vicios, purgándolas al propio tiempo de los elementos discrásicos y predispuestos á la muerte por la influencia hereditaria ó por su mala conducta. Las naciones, atónitas y estremecidas, no saben entónces lo que les pasa : invocan la Medicina, cuyos recursos terapéuticos son de todo punto impotentes contra la misteriosa influencia epidémica; se hacen justicieras, y llenan de criminales las cárceles y los presidios: se hacen compasivas, y multiplican las instituciones

de beneficencia y atestan de infelices los hospitales, hospicios y casas de misericordia... ¡Pobres recursos! ¡vanos paliativos! el azote no cesa hasta que se han consumado la reparacion y la penitencia. — Ante tan cruel espectáculo, la Economía política levanta su voz en nombre del capital y del trabajo, y de la circulacion, y del impuesto, y del producto neto, etc., etc.; y la Higiene alza tambien la suya en nombre de la salubridad de los pueblos, de la salud y longevidad de las familias, y del bienestar material y moral de todos los individuos.

¡Ojalá sean exaudidos, por quien corresponde, los clamores de esas dos ciencias previsoras y amigas de la humanidad!

CAPITULO X.

DE LA MENSTRUACION.

La íntima conexion entre las funciones genésicas y la menstruacion, nos obliga à tratar aquí de esa funcion distintiva de la mujer, signo precioso de su fecundidad, y que ejerce sobre el sexo femenino, así en el estado de salud como en el de enfermedad, una influencia tan delicada como profunda.

La MENSTRUACION, conocida tambien con las denominaciones de *ménstruos*, *reglas*, *lunas*, *épocas*, *meses*, *purgaciones*, *flores*, *ordinario*, *costumbre*, *flujo mensual* ó *catamenial*, etc., etc., consiste en una exhalacion ó flujo sanguíneo que se verifica periódicamente por las partes sexuales de la mujer.

La menstruacion, ó un conjunto de fenómenos bastante parecidos, se observa igualmente en las hembras de los demas mamíferos, bien que degradándose de especie en especie. En la mujer, es flujo sanguíneo; en las monas, flujo sanguinolento; en otras especies, es flujo mucoso; en otras, por fin, no hay mas que simple turgencia de los genitales. La funcion es idéntica en su esencia y objeto, variando tan solo segun cuáles son las disposiciones anatómicas y la índole del medio físico y moral en que viven las especies. — Al acercarse la época del celo, casi todas las hembras animales tienen tambien un flujo mucoso ó sanguinolento.

En el hombre se observan á veces ciertas pérdidas que no dejan de guardar alguna analogía con la menstruacion femenina, sobre todo por lo que toca á las relaciones de esa funcion con la vida individual. Es bastante comun, por

ejemplo, notar en el hombre crísis periódicas por transpiracion cutánea ó por orinas: las poluciones que en la edad viril proceden de la continencia prolongada, no son mas que una especie de menstruacion masculina; y finalmente, las hemorroides (almorranas), que, si bien provocadas en particular por la vida sedentaria, se ven con mas frecuencia en el hombre que en la mujer, son la crísis pletórica de la edad madura, y en algunas mujeres reemplazan la menstruacion. Se han observado particularmente en los sujetos afeminados, y, segun Mojon, en los eunucos. — Gall insiste mucho en que el hombre experimenta un desarreglo mensual y crítico en su salud. En los individuos jóvenes y robustos se hace poco sensible ese desarreglo, necesitándose una atencion particular para advertirlo; mas en los hombres de constitucion floja, ó debilitados por los abusos físicos, ó por los trabajos mentales, etc., no es raro notar que en determinada época del mes su tez toma un color oscuro, su hálito tiene un olor mas fuerte, su digestion es mas laboriosa, las orinas salen mas ó ménos turbias, hay malestar, tristeza, irascibilidad, indolencia para el trabajo, torpeza en el ejercicio de las facultades intelectuales, etc. Estas modificaciones duran dos, tres, cuatro ó cinco dias, y luego se desvanecen sin necesidad de haber empleado remedio alguno.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, digamos que los ménstruos aparecen en la mujer con la pubertad, se suspenden durante la preñez y la lactacion, y cesan con la fecundidad. Esto es lo general y lo mas constante. Las mujeres que no menstrúan, ni han menstruado jamas, son casos excepcionales; y mas excepcionales todavía los pocos que se citan de mujeres fecundas á pesar de no tener las reglas. Los casos, mencionados por Baudelocque, de mujeres que solamente menstruaban durante su preñado, son casos ultra-excepcionales.

Y á este propósito recordaré lo dicho en la página 28 acerca de la necesidad de asegurarse, préviamente al casamiento, de la aptitud física de la mujer para el *parto*; y añadiré ahora que no ménos importante es asegurarse, ademas, de la aptitud física para la *concepcion* ó fecundacion. Necesa-

riamente relacionada esta con la *menstruacion*, dado que en una jóven se note la *amenorrea* (falta de menstruacion), ó la *dismenorrea* (dificultad suma en menstruar debidamente), convendrá examinar si tales estados anormales dependen de no existir el *útero* (anomalía ó vicio de conformacion poco comun, pero que al cabo se presenta alguna vez), ó de ser puramente rudimentario, ó de tener adheridas las paredes de su cavidad ó de su cuello, etc., etc., á fin de aplicar el oportuno remedio, ó de desaconsejar un matrimonio incurablemente estéril, y que sería una pura decepcion.

— La erupcion ó *aparicion* de las reglas se observa generalmente después de los 12 y ántes de los 16 años. El clima cálido, la alimentacion sustanciosa y muy condimentada, los bailes, los espectáculos, la frecuentacion de las reuniones de ambos sexos, la robustez de constitucion, el temperamento sanguíneo, etc., hacen adelantar la aparicion de los ménstruos, al paso que las circunstancias y condiciones contrárias la retardan. — La primera menstruacion, si bien á veces se presenta sin señales precursoras, va generalmente precedida de un sentimiento de lasitud y dejadez en todo el cuerpo, peso en los lomos, calor, tension en el bajo vientre y en el perinéo, ligera comezon en los genitales, flujo mucoso, amarillento, y mas ó ménos abundante, etc. La primera menstruacion dura dos ó tres dias : las menstruaciones sucesivas duran desde unas pocas horas hasta ocho ó mas dias; pero, término medio, duran de cuatro á cinco dias. El flujo menstrual no se establece y regulariza completamente hasta tres ó cuatro meses después de su primera aparicion. Cuanto mas precozmente menstrúan ó entran en pubertad las mujeres, mas pronto cesan de menstruar y de ser fecundas : *Citiùs pubescunt, citiùs senescunt.*

— La *cantidad de sangre* evacuada durante el período menstrual varía segun las circunstancias de cada individuo. Hipócrates dijo que era de 20 onzas; Galeno de 18; Baudelocque dice que no pasa de 4 onzas. La valuacion de esa cantidad es sobremanera dìfícil. Lo que se puede decir, en general, se reduce á que la menstruacion es mas abundante en las mujeres y en los climas donde su aparicion es mas

precoz. En unas mujeres es sumamente escasa, y en otras tan abundante, que llega á constituir un verdadero flujo hemorrágico, una *pérdida*, como se dice vulgarmente. En la misma mujer tampoco son siempre iguales todos los períodos menstruales : estos son á veces alternativamente mas escasos ó mas abundantes de dos en dos ó de tres en tres meses, etc. — Se ha observado tambien que muchas jóvenes, que de los pueblos pasan á servir de criadas en las capitales, ven cesar ó disminuirse notablemente sus reglas.

— La *cualidad* ó naturaleza de la sangre menstrual ha dado ocasion á muchas extravagancias y puerilidades. Hipócrates la tenia por tan pura como la de una víctima; y Aristóteles la comparaba con la sangre que sale de una herida simple. Pero en tiempo de Plinio y de Columela, en la Edad média, y aun en nuestros dias, se han atribuido á la sangre ménstrua propiedades altamente maléficas. En Roma la tuvieron por un veneno de los mas activos; se la empleó, como poderoso irritante, en los filtros y en las pociones afrodisíacas; se la consideró bastante cáustica para matar las verrugas y destruir las pecas; se la creyó bastante eficaz para torcer todo el vino de una bodega, para echar á perder todas las salsas de una fonda, para acedar todos los quesos y toda la leche de una vaquería, para marchitar todas las flores de un jardin, etc. De ahí el aislamiento en que han sido y son tenidas, en ciertos lugares, las mujeres durante las reglas; de ahí el no permitirles amasar, ni acercarse á los lagares ó á las bodegas; y de ahí otras mil simplezas y vulgaridades por el estilo.

Sin embargo, el moco vaginal se segrega en mayor abundancia ántes y despues de las reglas, y es muy fácil que degenere bastante, mezclado con la sangre menstrual, sobre todo en las mujeres poco cuidadosas de la limpieza, y en los países cálidos. De un país cálido (el Asia), y principalmente por boca de los médicos árabes, pasó á Europa la opinion de que la sangre ménstrua es de índole ponzoñosa y fétida. No repugna, por lo tanto, creer que en un país cálido, en un sitio caliente, junto al orificio de las excreciones ventrales, la sangre retenida hieda y se torne acre, sobre todo en las

épocas de calor, y habiendo falta de aseo. *Ex Asia* (dice Haller) *videtur opinio de menstrui sanguinis fœtida et venenata natura ad nos pervenisse, et per medicos potissimùm arabes ad europæos transiisse. In calidissimis certè regionibus, si ad æstuosum aërem immundities accesserit, non repugnat sanguinem, in loco calente, in vicinia fœcum alvinarum retentum, acrem fieri et fœtire.* — Véase, ademas, lo dicho en la nota de la página 174.

El *olor* de la sangre menstrual se ha comparado con el de la caléndula ó maravilla, planta cuyas flores pajizas, llamadas vulgarmente *flores de muerto,* se renuevan por lo comun todos los meses ; pero la verdad es que tal olor no se parece mas al de esta planta que al de otro cuerpo cualquiera. La sangre menstrual pura no tiene olor específico marcado. — Lavagna y Branda dijeron que la sangre de los ménstruos no tenia fibrina, pero Denis y Bouchardat han demostrado que tal asercion era inexacta. Segun Brierre de Boismont y Raciborski, la sangre catamenial, aparte del moco vaginal con que va mezclada y que le comunica cierta viscosidad, no se diferencia en nada de la sangre de las artérias. Pouchet, con el auxilio del microscopio, ha visto en ella numerosos glóbulos sanguíneos en el estado normal, glóbulos mucosos, escamas de epitelio, suero de la sangre y flúido mucoso. En efecto, la sangre menstrual, serosa, flúida y un tanto descolorida los primeros dias, se va asemejando luego á la sangre que sale por las narices en una epistáxis. Esto se entiende en el estado normal ; pues las alteraciones conocidas con los nombres de *reglas blancas, ménstruos quemados,* etc., provienen de una modificacion patológica de la sangre menstrual, de su mezcla con otros flúidos segregados, ó de una afeccion de la matriz. — La sangre de los ménstruos, por consiguiente, no mediando estado morboso alguno, es sangre pura, inodora é inofensiva : lo que importa es que las señoras no escaseen los paños, ni los cuidados de limpieza, para evitar que la sangre se cuaje, se descomponga, y despida mal olor, é irrite y ulcere los genitales, en cuyo caso sí que podrian tener fundamento las antiguas creencias populares.

— El *sitio de la menstruacion* es el útero. La sangre menstrual sale de la matriz por exhalacion ó perspiracion, como en todas las hemorragias de las membranas mucosas, pero sin que se sepa de fijo si trasuda mas bien de los capilares venosos que de los arteriales. En las mujeres que siguen menstruando durante la preñez, y en uno que otro caso, se ha visto que la sangre trasudaba de lo interior de la vagina ó de la vulva ; pero estas son anomalías ó excepciones que no invalidan la regla general: la menstruacion experimenta entónces un desvío, lo mismo que cuando se verifica por la uretra, por el recto, por las vias pulmonares, por los pezones, ó por otro punto cualquiera de la piel, pues de todo eso se han visto casos. Tales irregularidades, sin embargo, son muy raras y casi siempre efecto de verdaderos estados morbosos.

— El *mecanismo de la menstruacion,* segun los conocimientos fisiológicos del dia, se reduce á que la mujer, tres ó cuatro dias ántes del flujo experimenta dejadez, dolor de cabeza, opresion, ligera tumefaccion en los pechos, dolores en los muslos, pérdida ó disminucion del color, ojeras, mayor irritabilidad, propension á la tristeza, el aliento y la transpiracion adquieren á veces cierto olor particular, etc., etc. Todos estos síntomas son mas ó ménos pronunciados y molestos, segun la persona sea mas ó ménos débil de constitucion y nerviosa de temperamento. Todos esos síntomas ceden, ó aparecen notablemente rebajados, al romper el flujo, que empieza por ser muy líquido, seroso, escaso y descolorido, tomando luego mayor consistencia y mas color, y concluyendo por volver á adquirir las cualidades del primer dia y cesar. Este flujo, segun hemos dicho, dura, término medio, cuatro ó cinco dias.

— La *periodicidad de la menstruacion* es admirable. Hay mujeres que menstrúan dos veces, y aun mas, todos los meses, ó mejor dicho, cada cuatro semanas; otras no menstrúan sino cada dos ó tres meses, etc. ; pero lo comun es que entre menstruacion y menstruacion transcurran de 24 á 30 dias. En unas mujeres, el período intermenstrual tiene cierta marcada tendencia á acortarse de dos ó tres dias, y

en otras, á prolongarse. En esto, como en todo lo concerniente á la menstruacion, son infinitas las variedades individuales, é innumerables, si así puede decirse, los caprichos de la Naturaleza. — Se ha creido de muy antiguo que las fases de la luna eran la causa de esa periodicidad mensual, influyendo el novilunio en las vírgenes ó las jóvenes, y la luna menguante en las casadas y mujeres de edad mas ó ménos avanzada : de ahí aquel sabido verso :

Luna vetus vetulas, iuvenes nova luna repurgat.

Se ha dicho que las mujeres se dividian, respecto de la periodicidad catamenial, en dos séries : una de las que menstruaban en los ocho primeros dias del mes, y otra de las que menstruaban en los ocho primeros dias de la segunda quincena. — Otros han pretendido que todas las mujeres tienen la regla durante la primera quincena de cada mes, menstruando las unas del 1°. al 8, y las otras del 8 al 15. — No ha faltado, en fin, quien ha dicho que las unas tenian la regla en los ocho primeros dias del mes, y las otras en los ocho dias últimos. Pero todo eso es inexacto, y estoy seguro de que entre las personas que lean el presente capítulo se encontrarán numerosos testimonios para contradecir lo de las lunas, y de las semanas, y de las quincenas. No obstante, alguna ley fisiológica debe de regir en la materia. Esperemos que nuevas observaciones, hechas en grande escala, y añadidas á las que ya poseemos de Schweig, Gall, Brierre de Boismont, Burdach, etc., nos permitan aventurar una hipótesis mas razonable que las emitidas hasta el presente.

Muy recientemente ha hecho el doctor Stœber largos estudios sobre la influencia lunar en la menstruacion, influencia reconocida desde el tiempo de Aristóteles, y que en balde han pretentido invalidar los modernos. Los cálculos de Stœber tienen por base un número de 5,828 mujeres visitadas en 68 épocas, en el decurso de diez años (en un Dispensario de las mujeres públicas), y merecen por ende gran valor, pues ninguno de los autores ha presentado una masa

de hechos tan considerable. Las conclusiones del profesor aleman son las siguientes :

1° La luna ejerce notable influjo en la comparecencia de la menstruacion.

2° Durante los plenilunios, son pocas las mujeres que se hallan menstruando.

3° El *máximum* del número de ellas menstrúa durante el primer cuarto de luna.

4° El *mínimum* coincide generalmente con los novilunios.

5° Los apogéos y los perigéos no tienen influjo marcado.

6° El lunistício austral influye mas que el boreal.

7° La disminucion en el flujo menstrual, que se nota á veces durante el curso de la menstruacion, depende muy probablemente de un aumento en la altura barométrica.

— ¿ Cuál es la *causa de la menstruacion ?* ¿ Depende de la plétora general ó local, de una superabundancia de sangre ? ¿ Depende de que la sangre del útero contiene una desmesurada proporcion de carbono ó de ázoe ? Esto han dicho algunos autores. — Otros, como el doctor Clifton, atribuyen las reglas á la debilidad relativa de las paredes venosas y al esfuerzo perpendicular de la sangre. — Otros han repetido tambien que la menstruacion debia atribuirse á un resultado mecánico de la estacion bípeda. — Paracelso, Silvio y de Graaf, quieren que los menstruos sean producidos por cierto principio fermentativo. — Stahl y Dugès dicen que la menstruacion resulta de la influencia de un *irritamentum*, de un *molimen* particular. — Emett, que ve la causa de las reglas en cierta ereccion especial del útero, y Lecat, que las califica de *flógosis amorosa,* sostienen que son el efecto de los deseos eróticos. — Roussel tuvo la ocurrencia de figurarse que la menstruaciòn no ha existido siempre, sino que, producto artificial de un régimen demasiado suculento, fué propagándose de generacion en generacion ; pero es el caso que los libros mas antiguos del mundo, como los de Moisés, los de Hipócrates, etc., hacen ya mencion del flujo ménstruo, y echan

por tierra semejante hipótesis. — La mas seductora, la mas popular, y sin disputa la mas racional, es la concebida bajo el punto de vista de las causas finales. Segun esta hipótesis, la menstruacion sería el resultado de una congestion sanguínea predestinada á suministrar al embrion el alimento necesario para su desarrollo. Por esto (dicen), si existe embrion, no hay ménstruos, no hay deplecion sanguínea ; y si no hay embrion, entónces corren los ménstruos, y el útero se descarga de una sangre que no es necesaria.

Todos mis lectores, inclusos los pocos versados en las ciencias naturales, comprenderán sin grandes esfuerzos que las teorías que acabamos de indicar se reducen á meras palabras sin valor alguno real, y que tales suposiciones no hacen mas que alejar la dificultad sin resolverla. — Lo único que los últimos experimentos y las observaciones microscópicas mas delicadas autorizan á creer hoy dia, es que la menstruacion está fundada en la ley de la ovulacion espontánea, y que el flujo sanguíneo no es mas que uno de los fenómenos constitutivos de la fase menstrual. Segun los autores del dia, el flujo menstrual no reconoce otra causa que la evolucion de una vesícula de Graaf, y se fundan : 1° en que abierto el cadáver de las mujeres muertas en el período de las reglas, ó poco despues, siempre se han encontrado en el ovario modificaciones análogas á las que van indicadas en la página 227 ; 2° en que la falta de ovario trae necesariamente la falta de menstruacion ; y 3° en que la anatomía y la fisiología descubren la mas completa semejanza entre el fenómeno del celo en las hembras de los animales, y el fenómeno de la menstruacion en la mujer. — Parece, con efecto que en cada menstruacion se rompe normalmente una vejiguilla del ovario (Véase la figura de la pág. 228) : la vejiguilla lanza su huevecillo ; este recorre la trompa, se detiene uno ó dos dias en el útero, y luego es expelido, ya inmediatamente despues del flujo catamenial, ya en uno de los cuatro primeros dias subsiguientes. Tal es, en sumario, la moderna teoría de la *ovulacion espontáneca*,

segun la cual la menstruacion no sería otra cosa que la compensacion de la preñez que no se verifica, y una derivacion de la fuerza plástica que tiende á manifestarse. La menstruacion sería la expresion de cierta actividad vital en los órganos de la procreacion, y contribuiria á la par á reforzar, con sus excitaciones periódicas, la energía propia de dichos órganos ; y la turgencia sanguínea concomitante, y extendida hasta los vasos de los ovarios, no sería mas, como dice Schweighœuser, que una maturacion periódica de la sustancia propia para producir el fruto. De ahí la íntima conexion de los ménstruos con la fecundidad ; de ahí el que, segun afirma Pouchet (*), la fecundacion no sea posible pasados los 12 ó 14 dias que siguen á las reglas ; y de ahí el que no se menstrúe durante la preñez y la lactacion. En estos dos estados de la mujer, la menstruacion tiene su suplemento natural en las nuevas funciones ; y la sangre, ó la fuerza y la sustancia plásticas, como dice la escuela alemana, se dirigen entónces hácia el feto, ó hácia la criatura lactante. La menstruacion fuera el mas irrecusable testimonio de que la generacion es, en la mujer, la direccion predominante de la vida ; y á la menstruacion, en fin, debiera agradecerse el que en la mujer los deseos eróticos rara vez degeneran en apetito brutal.

Esta es la teoría más moderna : no la admitimos, ni la desechamos, pero nos parece bastante ingeniosa, y apoyada en suficiente número de observaciones, para que sea respetada miéntras nos se discurra otra mas satisfactoria. — Mis lectoras quedarán sin duda un poco sorprendidas al ver que, segun esta razonable teoría, *las mujeres ponen cada mes, ó periódicamente, como las gallinas y demas ovíparos !!* — Sí, señores : la menstruacion puede llamarse ya con mas propiedad *ovulacion*. Esta funcion admirable se halla íntimamente ligada con la fecundacion y la fecun-

(*) *Théorie positive de l'ovulation spontanée et de la fécondation des mammifères et de l'espèce humaine ;* por Pouchet : París, 1847, en 8.°, con un átlas iluminado.

didad. *Empiezan* los ménstruos cuando empieza la posibilidad de la fecundacion ; — se *suspenden* cuando la mujer ha sido fecundada; — *duran* miéntras dura la posibilidad de una fecundacion eficaz ; — y *cesan* cuando cesa aquella posibilidad. La mujer que no menstrúa casi siempre es estéril.

— Las *relaciones de la menstruacion* con las demas funciones son muchas y profundas. No hay funcion alguna que, ó de cerca ó de léjos, no sienta el influjo de los ménstruos; y así la supresion de estos como sus desarreglos pueden constituirse causa de todas las enfermedades imaginables. — La accion cerebral, en particular, ejerce grande influencia en la menstruacion, así como esta sobre aquella. Basta, por ejemplo, un susto, una alegría, un placer ó una emocion fuerte, para que se supriman las reglas; las afecciones tristes y lentas acaban por dar el mismo resultado : la menstruacion oscila en cierto modo á merced de la cabeza. El hecho mas domostrativo de esta dependencia es el citado por el célebre médico alienista doctor Esquirol, quien conoció á una señora de cincuenta años, cuya menstruacion habia cesado ya hacía mas de un año : vino entónces á turbar su reposo un tardío amor, y el flujo ménstruo reapareció, y siguió durante algunos años mas, sostenido por el incitamento de aquella causa moral. — Digamos, en resúmen, que la menstruacion es una funcion tan fundamental para la propagacion de la especie, como para la salud y la conservacion del individuo.

— La *cesacion de los ménstruos*, dejando á un lado las mil y una excepciones, y ateniéndonos á lo mas general en nuestros climas, se observa entre los cuarenta y los cincuenta años. Allí donde la menstruacion es mas precoz, cesa mas pronto, y no tanto allí donde aparece mas tardía. Bien que muy en general, puede decirse que la mujer menstrúa unos treinta años.

Haremos gracia á las esposas que nos lean de la descripcion de los caractéres que anuncian la *menopausia* ó cesacion de las reglas ; harto conocerán ellas por sí mismas cuando se acerque, ó cuando llegue la época en que deben resignarse, extender su abdicacion física, y entrar de nuevo en la vida puramente individual. Afortunadamente les queda todavía la indeleble amistad del esposo, la veneracion de los hijos, tal vez el amor de los nietos, el respeto de la sociedad, el recuerdo de haber satisfecho cumplidamente el tributo sagrado debido á la Naturaleza, la direccion de la familia, el derecho de aconsejar, y la plácida calma de las pasiones. Todas las edades, todos los estados y todas las condiciones de la vida, tienen sus goces, y no son ciertamente escasos los que corresponden á la *edad crítica*. — Tal es el espantoso nombre que se ha querido dar á la época de la cesacion de las reglas; es como si se dijese *juicio de la vida*, porque entónces ocurren muchas averías, amenazan muchos peligros, y si la mujer logra salvarlos, ha hecho buena *crísis*, pudiendo contar en adelante con una vida larga y ménos enfermiza que la vejez del hombre. Mas en todo esto hay evidente exageracion. No es que falten por entónces congestiones uterinas, disturbios menstruales, á veces pérdidas ó hemorragias alarmantes, ó exhalaciones succedáneas, como flujos blancos, hemorroides, hematurias, etc.; no es que dejen de aparecer alguna vez accidentes nerviosos, *vapores*, fenómenos de histérico y de melancolía ; ni es tampoco que dejen de asomar ó reaparecer enfermedades hasta entónces latentes ó interrumpidas en su curso, singularmente las degeneraciones escirrosas y cancerosas de los pechos y de los genitales; pero, en general, la edad crítica, lo mismo que la pubertad, es ménos peligrosa por sí misma que por los preludios de su establecimiento. La severa estadística, por otra parte, ha demostrado que entre los 40 y los 50 años mueren muchos mas hombres que mujeres.

Tranquilícense, pues, las señoras, y estén bien persuadidas de que en su mano tienen el hacer que la edad crítica no sea en manera alguna borrascosa. Con efecto, en la cesacion de las reglas se reflejan la conducta y el régimen que se han seguido durante la época de la fecundidad ; y por lo tanto, nada teman en la edad de la *crísis*, si han llevado una vida conyugal ajustada á los preceptos higiénicos con-

tenidos en este libro. Sepan, por último, que á las que se encuentren en este caso las espera un premio bastante lisonjero, cual es un *retoño de juventud*. Realmente, obsérvase con frecuencia que al cesar la fecundidad, en las complexiones sanas, se desarrolla el tejido adiposo, la gordura borra las arrugas que surcaban ya la piel, redondea las formas, y da á la mujer un aire de verdor y lozanía que constituye una segunda juventud. Los franceses llaman á esta época *âge de retour*. ¡Ánimo, pues, señoras esposas, y esfuércense VV. para alcanzar la envidiable dicha de ser jóvenes por segunda vez!

— La *higiene de la menstruacion* se reduce á preceptos muy sencillos, pero de rigorosa observancia so pena de funestas resultas.

Desde luego, y para que los padres sepan cómo han de comportarse cuando tengan hijas mayores, les diremos que deben esmerarse en evitar que la menstruacion se establezca prematuramente. Esta precocidad funesta, segun observan Tissot, Pleffer y otros autores, suele debilitar á las mujeres para todo el resto de su vida, las predispone á los flujos uterinos, al aborto, á los partos complicados, etc. La morada en las capitales populosas, el régimen demasiado nutritivo, el vino y el café, la frecuentacion del gran mundo, los bailes, los teatros, la lectura de novelas, la mansturbacion, etc., son las influencias que mas á menudo adelantan la pubertad femenina, y que con mayor eficacia se deberán combatir.

Anunciada la natural comparecencia de la menstruacion primera, se favorecerá metódicamente su erupcion. Si la jóven es robusta, aprovecharán la dieta ténue y refrescante, los baños de asiento, el ejercicio activo, las distracciones, el aire libre, tal vez alguna aplicacion de sanguijuelas en la vulva, los revulsivos, los baños de piés sinapizados, etc. Si la jóven es débil ó poco robusta, aprovechará la alimentacion tónica, excitante y reparadora, la bebida de un poco de vino generoso, el té, el café puro, los baños de asiento muy calientes, el baile, la equitacion, la rusticacion, ejercicios activos proporcionados á las fuerzas, etc. — Cuando la Naturaleza se muestra demasiado perezosa, y no alcanzan á suplir sus esfuerzos los medios higiénicos, se debe acudir á veces á la sangría, á los purgantes, á las lavativas estimulantes, á los pediluvios irritantes, á los vinos amargos, á los aromáticos, etc.; pero ninguno de estos recursos terapéuticos se empleará sino bajo la direccion de un facultativo.

Establecida la menstruacion, se tomarán las mas exquisitas precauciones para que no se suprima. Durante los cinco ó seis primeros meses que la jóven menstrúa, se pondrá gran cuidado en que se preserve de las vicisitudes atmosféricas, en que no se moje el cuerpo, las manos, ni sobre todo los piés, en agua muy fria; en que no reciba emociones fuertes, y ménos aun desagradables; en que guarde la mayor limpieza, etc.

Regularizada completamente la menstruacion, y suponiendo que la jóven es ya esposa, diremos que sigue siendo de rigor la observancia de los preceptos higiénicos que van consignados en el párrafo precedente.

Desde las primeras señales de menstruacion, hasta que haya cesado completamente el flujo, se evitará el cóito.

Durante el flujo se observarán todas las prácticas de la mayor limpieza y aseo. — Algunas mujeres han creido notar que el mudarse los paños ó ropillas interiores les corta, ó entorpece, el curso de las reglas; y otras han notado lo contrário. Aténgase cada cual á lo que le enseñe la experiencia, por cuanto, lo que es *á priori*, se resiste el creer que la limpieza puede producir otra cosa que regularidad y bienestar.

Se huirá de los braserillos ó estufillas, de mojarse el cuerpo, de los espectáculos, de las tertulias ó reuniones numerosas, de las emociones vivas, del café, de los licores, de los helados, del baile y de todo ejercicio muy activo.

Terminado el período ménstruo, será conducente un baño general, ó por lo ménos de asiento, tibio ó fresco, segun la estacion.

Próxima á cesar la menstruacion, solo la higiene puede precaver eficazmente á la mujer contra las temibles

resultas de la tempestuosa *edad crítica*, y conjurar la inminencia mórbida que la acompaña, y que la sigue por mas ó ménos tiempo. Importa entónces alejar todo aquello que pueda encender la sangre, exaltar la sensibilidad, irritar los genitales, ó despertar inoportunamente los instintos eróticos. Régimen humectante, medianamente nutritivo, vegetal y lácteo en mucha parte : prohibicion de toda bebida alcohólica y aromática ; vestidos calientes, que abriguen y estimulen suavemente la piel y descentralicen las fuerzas que convergen hácia el útero; ejercicio moderado y hecho en una atmósfera seca y libre ; tal es la fórmula lacónica y mas general de la higiene de la edad crítica. Agréguese como condicion esencial la tranquilidad de espíritu, la calma moral, una sociabilidad cuerdamente circunscrita, y puesta al abrigo de mundanas agitaciones y tardías concupiscencias.

Precepto final, y muy importante. Siempre que se suprima la menstruacion (fuera de los casos de preñez), ó fluya abundante en demasía, ó excesivamente escasa, ó sufra algun desvío, ó se presente con notable incomodidad, ó deje reliquias incómodas, nada de remedios caseros, nada de recetas de barbero ó de comadre : acúdase sin dilacion á un facultativo de confianza.

CAPÍTULO XI.

DE LA PREÑEZ.

La copulacion prolífica es coronada en su remate por la *fecundacion* del óvulo; — á la fecundacion de este sigue la *concepcion* ó retencion del huevecillo fecundado, el cual va descendiendo por las trompas de Falopio hasta llegar á la matriz ; — y despues de la concepcion viene la *gestacion* ó preñez, que empieza desde el instante en que el óvulo penetra y se implanta en la matriz hasta ques es expelido ó excretado. — La fecundacion, segun llevamos dicho ya, es obra de un momento ; la concepcion dura ocho ó nueve dias; la preñez, que viene á ser la incubacion del huevo humano, dura nueve meses.

Desde el instante en que comienza esta interesantísima fase de la vida de la mujer, se desenvuelven numerosos é importantes fenómenos que nos revelan el grande afan de la Naturaleza por atender á la conservacion del nuevo individuo y perpetuar la especie. De esos fenómenos los unos son locales, físicos, materiales, y los otros generales, simpáticos, variables y fugaces.

Los fenómenos *locales* consisten en las modificaciones que experimenta la matriz. Así es que esta entraña aumenta de volúmen, llegando sucesivamente á ser once ó doce veces mayor que en el estado de vacuidad ; su superficie, que en el estado ordinario no excede de 16 pulgadas, llega á tener 340 á fines del noveno mes ; su forma pasa tambien de piriforme ó ovalada, segun puede verse en la figura de la página 135 ; su posicion sufre diversos

cambios ; su direccion se altera un poco; sus paredes se distienden ; su estructura se perfecciona y robustece ; sus vasos arteriales, venosos y linfáticos, aumentan de calibre ; sus miembros adquieren una sensibilidad mucho mas viva ; la membrana mucosa ó interna se pone mas de relieve, mas colorada, mas felpuda ; sus funciones varían, porque desaparece la menstruacion ; y los órganos anexos y las partes vecinas, como la vagina, las trompas, los ovarios, los ligamentos, la vejiga, el recto, los intestinos delgados, el diafragma, la pied del vientre, y sobre todo el ombligo, y hasta los huesos de la pélvis, etc., experimentan turgencia, ereccion ó espasmo, y alteraciones várias en su volúmen, forma, estructura, propiedades, etc. Estas modificaciones son graduadas y proporcionadas segun las épocas de la preñez.

Los fenómenos *generales* son el resultado simpático de las modificaciones locales, que obran mas ó ménos directamente sobre el resto del organismo. Despues de los fenómenos que hemos expuesto en la página 245, y que se tienen por indicios de concepcion, entran los de la preñez propiamente dicha. Los ojos pierden su viveza y brillantez ; — los párpados se ponen ojerosos; — la nariz se vuelve afilada ; — la boca se agranda por la separacion de sus comisuras ; — las facciones se echan como quien dice hácia atras, de lo cual resulta que la barba haga punta ó prominencia ; — el rostro se pone pálido, y la cara aparece salpicada de efélides ó pecas en número y grandor variables, formando como una *mascarilla* especial ; — el cuello se abulta, constituyéndose asiento de cierta congestion, observada ya por los antiguos, segun puede inferirse de lo dicho en la página 150 ; — los pechos se abultan y se vuelven mas sensibles, empezando á elaborar algunas gotas de serosidad blanquizca, y cubriéndose á veces de manchas parecidas á las de la cara ; — la circulacion es mas activa, el pulso gana sucesivamente en frecuencia, fuerza y duracion ; — la temperatura del cuerpo se eleva, y hace que las mujeres en cinta soporten el frio mejor que las otras ; — la transpiracion

insensible es mas abundante, despidiendo cierto olor de materias prolíficas al principio, y agrio ó específico en los meses mas adelantados ; — la orina es mas abundante, turbia y sedimentosa ; — todas las secreciones son tambien mas enérgicas ; — la saliva, en particular, es muy abundante, como que algunas preñadas llegan á tener un verdadero ptialismo ; — el hígado, perturbado en sus funciones, determina, segun varios autores, la aparicion de las efélides ó manchas en la cara y en el resto de la piel ; — el gusto y las digestiones se pervierten en un principio, observándose, ademas, inapetencia, náuseas, vómitos, deseos de comer cosas extrañas y hasta asquerosas ; — en el segundo trimestre sobreviene á veces un apetito devorador, la digestion es fácil, y con frecuencia se declara una aficion desusada á beber vino ó licores ; — en el último trimestre se descomponen otra vez las funciones digestivas, etc., etc. — En la parte moral, son igualmente numerosas las modificaciones que ocasiona el embarazo. Algunas señoras, naturalmente alegres, bondadosas y amables, se vuelven tristes, melancólicas, ásperas de genio, intratables, y vice versa. En muchas de ellas, las pasiones, ántes moderadas, adquieren una violencia indomable, que arrastra á veces á verdaderos crímenes. Otras no manifiestan mas que *antojos*, ó deseos singulares de comer tal cosa, de adquirir tal dije ó tal mueble, cueste lo que cueste. Estas detestan las caricias conyugales, y aquellas las solicitan con afan. Unas nunca son mas agudas y sociales que durante el preñado, miéntras que otras caen en una especie de estupidez y apatía insólitas. En unas se exaltan y aguzan todas las facultades intelectuales, y en otras solo se exalta alguna de estas, como la memoria, ó el juicio, ó la imaginacion, etc. Hay ejemplos de mujeres que pierden la razon y se ponen rematadas, siempre al llegar la misma época del embarazo; y ejemplos de locas que solo recobran la razon miéntras dura la preñez. — Por último, durante el embarazo ó sobrevienen, ó se suspenden, ó desaparecen, ciertas enfermedades. Tal preñada, por ejemplo, no obstante tener la

dentadura sana y límpia, sufre una atroz odontálgia (dolor de muelas) cada vez que está en cinta : otras experimentan convulsiones, ataques epilépticos ó histéricos, etc., sin la menor causa conocida. Otras veces, una hemoptísis, una tísis muy adelantada, una aneurisma ú otras lesiones graves, detienen su curso durante el preñado, y ceden el puesto á la salud mas florida. Alguna vez estas enfermedades desaparecen para siempre; pero lo mas comun, por desdicha, es que despues del parto asomen nuevamente, y caminen luego con espantosa velocidad hácia una terminacion fatal.

Con tantas modificaciones y tantos fenómenos como acabamos de enumerar, parece que nada deberia ser tan fácil como el conocer de fijo si una mujer está ó no preñada ; y sin embargo, nada mas difícil durante los tres primeros meses. La razon de esto es que cada uno de esos fenómenos puede existir, y hasta pueden encontrarse todos juntos, sin que haya preñez ; y por otra parte vese harto á menudo que hay preñez y no existe ninguno de dichos fenómenos. — En la existencia de la preñez sucede lo que con la existencia de la piedra en la vejiga urinaria : hasta que se *toca* no se puede *asegurar* nada, so pena de exponerse á solemnísimos chascos.

Para adquirir la certeza absoluta de la preñez, para declararla ante los tribunales, ó para anunciarla oficialmente, se hacen indispensables los datos suministrados por los sentidos del tacto y del oído. Estos datos, llamados *signos sensibles*, consisten en : 1.° tactar á la mujer, y apreciar directamente en la matriz las modificaciones materiales propias del estado de gestacion; — 2.° el traqueo, baloteo ó peloteo, maniobra que se reduce á procurar que el feto choque como un balon ó una pelota contra las paredes del vientre de la madre ; — 3.° los movimientos activos y espontáneos del feto ; — 4.° la auscultacion, ó sea el exámen, por medio de un instrumento especial, de si se percibe el ruido de los latidos del corazon del feto.

El tactar á la mujer, operacion que requiere grandes conocimientos y larga práctica, es muchas veces insuficiente, hasta el segundo ó tercer mes, para convencerse de

que existe verdadera gestacion. — El baloteo ó choque del feto, muy fácil de obener en los últimos meses (que es decir cuando ya no hay dudas), rara vez puede ser apreciado ántes del tercer mes ; y en todo caso prueba que dentro del útero hay *algo* ; y aun cuando se suponga razonablemente que ese algo es un feto, no da la seguridad de si el feto está vivo ó muerto. — Los movimientos activos y espontáneos del feto, aunque algunas veces no se sienten en todo el preñado, y otras veces son muy oscuros, y en ningun caso se pueden percibir clara y distintamente hasta cumplido el tercer mes (porque hasta entónces no ha adquirido cierto desarrollo el sistema muscular), son los que dan la certeza de que el útero contiene un feto, y de que se halla vivo. — La auscultacion es un buen medio de exploracion en varios casos, pero en otros tiene tambien sus dificultades.

Si tanto recelo nos dan hasta les mismos signos *sensibles*, mayor desconfianza nos habrán de inspirar los *signos racionales*, todos ellos vagos y dudosos. Así es que ni la falta de la menstruacion, ni el abultamiento del vientre, ni el color violáceo ó azulado de las ninfas y orificio vulvar ó entrada de la vagina (que pasa entre los prácticos por una de las señales mas seguras), ni la presencia de la *kiesteina* (cierta sustancia alcaloídea particular) en la orina de la mujer, ni ningun otro de los fenómenos, locales ó generales, enumerados al principio de este capítulo, serán suficientes para producir una cabal certeza.

Y cuenta que aquí nos referimos siempre á la preñez normal, á la preñez uterina, á la preñez verdadera ; porque las preñeces anormales, las preñeces extrauterinas (ováricas, tubarias, abdominales, ó intersticiales), y las preñeces falsas ó simuladas por la retencion de los ménstruos, por una hidropesía, un pólipo, un escirro, un cáncer, un tumor, una mole, una coleccion de gases, un estado histérico ó nervioso, etc., están fuera del dominio de la higiene, son casos excepcionales, son anomalías y enfermedades, que reclaman los auxilios de la terapéutica ó de la cirugía, y por lo tanto no deben entrar en el plan de este libro.

Con todo, y convencidos de que no es posible (ni siempre necesaria) la certeza absoluta ó matemática que ambicionamos, diremos que, por lo comun, cuando la mujer experimenta dos ó tres faltas de menstruacion seguidas, sin notar por esto alteracion en la salud; cuando los pechos se abultan y ponen sensibles; cuando las ojeras, y la palidez del rostro, y la alteracion de las facciones, y la aparicion de algunas manchitas ó pecas, ofrecen el aspecto de un paño ó de una *mascarilla* especial; cuando hay náuseas, salivacion insólita, perversion de los deseos y del apetito, y turbacion de las funciones digestivas; bien pueden los esposos abrir el pecho á la esperanza, y creer fundadamente que han alcanzado el dulce título de *padres*. La reunion de esos signos racionales, no mediando enfermedad ni estado morboso alguno á que puedan atribuirse, debe tenerse por base de una induccion perfectamente lógica, ó de la mas alta probabilidad, porque son las señales mas constantes y mas significativas. — El primer preñado es el que suele ofrecer mas dudas; en las preñeces sucesivas, la mujer raras veces se equivoca acerca de su estado. Tampoco se engañan mucho los comadrones inteligentes y las matronas instruidas, sobre todo si han visitado ó conocido á la mujer en su estado ordinario.

Pero los esposos son y han sido siempre naturalmente impacientes: en cuanto conciben sospechas de preñez quieren poderlas convertir desde luego en certeza; y como no hay medios hábiles para tanto, necesario ha sido que se fuesen discurriendo señales ridículas, y prácticas absurdas, para ir engañando la impaciencia de los esposos, y ganando tiempo. Así, hay quien no hace mas que frotar el ángulo del ojo de la presunta embarazada, y si el calor penetra hasta el párpado, ya no se duda de la existencia de la preñez. — Otros le sacan á la interesada unas cuantas gotas de sangre, las echan en agua, y si la sangre se corre al fondo del vaso, declaran cierto el preñado. — Otros propinan á la mujer, cuando va á acostarse, cinco ó seis onzas de hidromiel simple (agua y miel), ó anisado, y por el número y la índole de los retortijones que tal vez le ocasiona aquella bebida,

echan la cuenta de si hay ó no embarazo. — Otros le dan una ó dos onzas de zumo de yerba cana ó buen varon con un poco de agua llovediza, y si tiene bastante estómago para no vomitar este brebaje, cierta es la preñez. — Otros ponen en el vaso de la mujer un diente de ajo, y queman luego mirra, incienso ú otra sustancia aromática, haciéndole tomar este vapor por debajo: si poco rato despues no siente el olor ó el sabor del ajo ó de los aromas quemados, deciden que hay preñado. — Otros, y no son pocos, calculan por la orina de la mujer: si es turbia ó jumentosa, tenemos embarazo seguro. — Otros reciben la orina en una vasija de cobre, y después de echar en ella una aguja fina, la exponen al aire libre toda una noche: si á la mañana siguiente descubren unos puntitos encarnados en la aguja, no dudan de que la mujer está en-cinta. — Otros toman partes iguales de orina y vino blanco, y si esta mezcla singular, despues de bien revuelta, presenta un color parecido al caldo de habas, aseguran rotundamente que la mujer está preñada! — Hay, en fin, quien deja reposar tres dias á la sombra, en una vasija de vidrio bien tapada, la orina de la mujer, colando en seguida el líquido por un tafetan poco espeso; y si en el tafetan encuentran algunos insectillos ó animálculos, no vacilan en afirmar que hay preñado!!!...

Los puntos admirativos que acabamos de estampar, significan que nos deja atónitos el que pueda haber todavía quien tenga fe en esas simplezas, y en otras várias por el mismo estilo que pudiéramos enumerar si no temiésemos hacernos pesados.

¿Puede una mujer estar preñada sin saberlo? — Esta singular cuestion ha sido controvertida entre los médicos legistas con motivo de algunos casos de infanticidio, en que la mujer pretendia justificarse alegando la ignorancia de su estado. Sin entrar en pormenores ajenos del objeto de este libro, diremos sumariamente que una idiota, una jóven á quien se haya propinado un narcótico, una niña ino-

cente, etc., pueden en rigor haber sido fecundadas é ignorar su embarazo. Una mujer de sano juicio, sobre todo si es primeriza, y durante los tres primeros meses, puede tambien ignorar, ó, mejor dicho, *dudar* de su preñez. Pero fuera de estos casos excepcionales, y algunos otros análogos, nos costaria mucho trabajo creer en la realidad de la *ignorancia*. Nosotros pensamos que son muchas mas las mujeres que creen hallarse embarazadas sin estarlo, que las que lo están sin saberlo.

¿Hay señales para distinguir si la mujer está preñada de un varon ó de una hembra? — Hablando con franqueza, no hay señal alguna fija para conocer, durante la preñez, el sexo del producto de la concepcion. Pero el natural deseo que tienen los esposos de saber aquella circunstancia, ha sido ocasion para que desde la mas remota antigüedad se hayan hecho grandes esfuerzos á fin de satisfacer la curiosidad y la inquietud de las familias, y á veces de las naciones enteras, que cifran su fortuna y su sosiego, ó libran todas sus esperanzas, en el sér que todavía no ha visto la luz. Diremos, pues, á nuestros lectores lo que sobre el particular se sabe.

Los dioses del paganismo, los astros, los adivinos y agoreros, las brujas....., todo ha sido interrogado, y todo ha estado alternativamente de moda. Lívia, en Roma, tuvo la infinita paciencia de completar, con el calor de sus manos (ayudándola en esta faena sus doncellas), la incubacion de un huevo de gallina, muy persuadida de que si del cascaron salia un polluelo, varon sería tambien el infante que llevaba en su seno, y podria continuar la dinastía de Augusto. — Los egipcios y los indios contaban sobre el estado del Cielo, ó la naturaleza de las constelaciones, en el instante de la fecundacion. Los griegos, y otros varios pueblos, echaron sus cálculos por las fases de la luna.... Todos estos agüeros, como se supone, nunca han dado mas resultado que tristes desengaños para la credulidad humana.

Aristóteles, Hipócrates y otros varios autores antiguos, fundados en el muy contestable principio de que el embrion masculino se desarrolla mas pronto que el femenino, pretendieron que la mujer percibe mucho ántes los movimientos del feto cuando lleva varon, que cuando lleva hembra. Partiendo de la misma idea, se ha transportado á la madre la fuerza relativa del feto, y se ha dicho que aquella se sentia mas vigorosa y mas ágil, mas satisfecha y contenta, que sus ojos eran mas vivos, su rostro estaba mas colorado, su pulso mas desplegado y frecuente, sus digestiones mas expeditas, y todas sus funciones mas libres, cuando estaba en cinta de un varon, que cuando habia de parir hembra; — que una raya morena ó negra en la línea que pasa por en medio del vientre, una fuerza mayor, un color mas subido, los pezones mas erectos, los pechos duros, mas tensos, los latidos de las carótidas mas fuertes, las venas mas hinchadas en el lado derecho que en el izquierdo, etc., anunciaban la existencia de un niño; — que si al levantarse ó al echar á andar la mujer, adelantaba primero la rodilla ó el pié derecho, si la matriz se inclinaba á la derecha; si la orina era turbia ó estaba habitualmente cargada, posando un sedimento latericio (como de polvos de ladrillo), etc., habia feto varon; y que los signos contrarios denotaban hembra.

No ha muchos años (junio de 1852) se leyó en la academia de Medecina de París una nota de Mr. Lemoal, de Rennes, dando noticia de que sus estudios sobre los cambios que experimentan las partes externas de la generacion durante los últimos meses de la gestacion en la vaca y en la yegua, le habian conducido al descubrimiento de que el edema (hinchazon) de los genitales externos coincidia con la existencia, en el seno materno, de un individuo hembra, y que la falta de dicho edema indicaba, por el contrário, la presencia de un producto masculino en el útero. — ¿Quién sabe si, haciendo estudios análogos en la especie humana, podria llegarse á descubrir en los genitales, etc., algun signo que con mas ó ménos certeza permitiese determinar el sexo del feto ántes del parto?

Tambien se ha dicho que se puede pronosticar el sexo del feto por el número de sus pulsaciones cardíacas (del corazon). Cuando no llegan á 140, en un minuto, es indicio de que es varon el feto, y de hembra el pasar de dicho número. El doctor Zepuder, de Viena, afirma que, siguiendo ese cálculo, en sesenta observaciones acertó 55; pero el doctor Schurig, de Leipsig, no ha sido tan afortunado, pues le han salido fallidos sus pronósticos en 9 casos sobre 31.

Se ha dicho, por último, que si hácia los últimos meses padece la embarazada una enfermedad grave, y no aborta, es indicio de que lleva hembra. — Esto será tan cierto como aquella otra peregrina ocurrencia de que puesto un grano de sal en los pezones, si no se deshace, lleva varon la preñada.

Todas las señales hasta aquí expuestas son, como se ve, muy vagas, y carecen de fundamento fisiológico aceptable. Las mismas señales que se dan como significativas de preñez masculina, se han observado no pocas veces cuando se ha parido hembra; y Osiander sostiene, apoyándose en datos estadísticos, que los signos de varon se observan con muchísima mas frecuencia en las mujeres que siempre paren niña; y que ninguno de esos signos, establecidos *à priori*, y, en virtud de nociones falsas, ha sido jamas confirmado por la observacion exactamente seguida de los hechos. — Lo que sobre el particular puede decirse es que algunas preñadas experimentan, cuando llevan varon, síntomas tan distintos de los que experimentan cuando llevan hembra, que difícilmente se equivocan; pero en estos casos se observa á veces, como dejamos dicho, que los síntomas tenidos por característicos de llevar varon anuncian hembra, ó vice versa: otras veces, en fin, los signos indicadores están revueltos, ofreciendo un conjunto que se compone de fenómenos tenidos por propios de la preñez masculina y de fenómenos que pasan por significativos de la preñez femenina, conjunto ó mezcla que reaparece siempre con iguales caractéres para el mismo sexo. Resulta, pues, que estas particularidades (por otra parte bastante raras) son puramente individuales, aplicables tan solo á algunas mujeres, y útiles únicamente, como signos indicadores, para las embarazadas que las experimentan.

Algunas comadres dicen que si la concepcion se verificó en luna creciente, sale varon, y si en luna menguante, hembra. — Otras, no ménos linces, dan por cosa fija que la segunda criatura tendrá el mismo sexo que la primera, si la luna no varió en los tres dias que siguieron inmediatamente al primer parto: igual suputacion hacen respectivamente para vaticinar el sexo de la tercera criatura, etc. — Algunos comadrones se entregan al acaso. y despues de informarse con sagacidad de lo que desean la embarazada ó la familia, prometen generosamente el sexo que se desea. — Otros creen mas prudente tomarla por la contrária; si se quiere varon, pronostican hembra, y vice versa: de este modo, si aciertan, cobran fama de entendidos; y si lo yerran, los padres los amnístian de buena gana, en gracia de haberles otorgado el Cielo el sexo que anhelahan.

En resúmen, no es por ahora posible determinar con toda seguridad, durante la preñez, el sexo del feto. Si, á pesar de esto, hay todavía esposos que se empeñen en saberlo de fijo, no se quejen si se encuentran víctimas de alguna inocente fullería.

¿ Es posible determinar si la preñez es simple ó compuesta? — No: no es posibile, ó por lo ménos, es muy difícil, asegurar si la mujer lleva un solo feto, ó si lleva dos ó mas; porque eso del mayor volúmen abdominal, yl o de la raya negra ó morena que cruza el vientre de arriba abajo, partiéndolo en dos mitades, y otras várias señales por el estilo, son cosas demasiado vagas y fútiles para autorizar una razonable conjetura. En todo caso, la misma preñada, si no lo está por vez primera, es la que mejor podria aventurar alguna induccion en vista de las particularidades y de las diferencias que note. Sin embargo, en la época cercana al parto, cuando la auscultacion nos hace percibir distinta-

BIBLIOTECA NACIONAL

mente el ruído de los latidos del corazon en dos puntos opuestos del abdómen, puede darse por cierto que la matriz contiene dos fetos.

En cuanto á la frecuencia con que se observan las preñeces simples ó compuestas, hemos indicado ya lo conveniente en la página 243.

¿ Es posible la superfetacion? — Llámase superfetacion, ó super-concepcion (*epicyema*, *epicyesis*, en griego, y en latin *superfætatio*, *super-imprægnatio*) la vivificac ion de un gérmen en la mujer que tiene ya un óvulo fecundado en algun punto de su sistema genital. Preguntar si es posible la superfetacion, equivale, pues, á preguntar si es posible que cuando existe ya un huevecillo fecundado, cuando la mujer está en concepcion, ó miéntras se halla en preñez, sea fecundado otro huevecillo, conciba segunda vez, ó se agregue *feto sobre felo* (super-fetacion).

Fecundado el óvulo, entrada la mujer en concepcion, y mas cuando ha empezado ya el período de la preñez, el orificio vaginal de la matriz, por regla general, se cierra, así como queda cerrada tambien la entrada de las trompas de Falopio. Por regla general, pues, no hay superfetacion posible. La superfetacion sería, en el órden natural de la generacion humana, un verdadero pleonasmo, y no sin motivo usan varios idiomas la voz *superfetacion* en la acepcion figurada de superfluidad, redundancia, cosa inútil ó exuberante.

Muchos de los casos de superfetacion citados por los autores no son otra cosa que preñeces dobles, en las cuales uno de los fetos, muerto mucho tiempo ántes del parto, se conservó en las membranas para ser expelido á su tiempo junto con el feto vivo. Y otras veces se ha creido equivocadamente que hubo superfetacion, cuando en realidad no ha habido mas que preñez de dos mellizos no desarrolládos por igual, ó nacidos á diferentes términos.

La superfetacion es exceptionalmente posible en los casos de preñez extra-uterina, compatible, como se comprende, con la preñez natural ó uterina.

Es posible tambien en los casos excepcionales de tener la mujer el útero bicorne ó la matriz doble. Así, en las especies animales cuyas hembras tienen naturalmente el útero con dos compartimientos ó cavidades, la superfetacion no admite duda alguna.

Por último, hay ejemplos que obligan á admitir la existencia ó la posibilidad de un tercer caso de superfetacion. Una mujer de Charlestown parió en un mismo dia dos gemelos, uno negro y otro blanco, habiendo confesado, para explicar esta singularidad, que cierta mañana, después de haber cohabitado con su marido, uno de sus negros, amenazándola con un arma de fuego, la habia obligado á ceder á su brutalidad. — Una negra de la Guadalupe dió á luz dos niños á término, uno negro y otro mulato, declarando que en una misma tarde habia cohabitado con un negro y con un blanco. — Otra negra parió tres criaturas, una negra, otra blanca, y la tercera pía ó con manchas. — Una sirviente blanca, en el condado de Montgomery, dió á luz, en un mismo parto, una niña blanca y un niño enteramente negro : un criado negro y otro blanco habian desaparecido juntos de la casa cuando se supo que la criada estaba en cinta ! — Á estos y otros ejemplos análogos se agregan algunas observaciones hechas en las especies animales : así refieren los autores el caso de una yegua que, habiendo sido montada primero por un caballo y cinco dias despues por un garañon, parió á su tiempo un potro, y al cabo de un cuarto de hora un mulo. — Estos casos se explican por la posibilidad de la fecundacion de un segundo óvulo el mismo dia, ó dos ó tres dias despues, de fecundadc el primero.

En resúmen, la superfetacion es un hecho excepcional, y solo posible : 1.° en los casos de preñez extra-uterina; — 2.° en los casos de matriz doble ; — 3.° cuando la mujer ha cohabitado dos veces en un mismo dia, ó pocos dias despues de una primera fecundacion ; es decir, miéntras dura

la concepcion, miéntras la cavidad uterina no está aun ocupada, y se halla todavía abierto el orificio de las trompas.

¿ Qué deberemos pensar del influjo de la imaginacion de la madre sobre el feto ? — Todo el mundo sabe que, tanto en la especie humana, como entre los animales domésticos (aunque no tan á menudo), nacen á veces fetos disformes ó monstruosos, como tambien fetos con manchas ó señales (*nevos maternos*) que tienen el aspecto de ciertas frutas, ó flores, de ciertos animalejos, del terciopelo, de la corteza del tocino, de las heces del vino, de las verrugas, con vellosidad ó sin pelos, etc. Estos vicios de conformacion, y estas singularidades, se han atribuido á las presiones que sufre el feto, á la estrechez del útero, á los golpes, á las caídas que experimenta la preñada, y muy particularmente á los *antojos* de esta.

El influjo de la imaginacion de la madre sobre el feto tiene ilustres partidarios, quienes han amontonado ejemplos numerosos y notables. Heliodoro cuenta que una negra dió á luz una criatura blanca de resultas de haber contemplado mucho, durante el embarazo, una magnífica estatua de mármol de Páros. — Digby refiere que Jacobo I de Inglaterra no podia sufrir la vista de una espada desenvainada, por cuanto habia sido sacrificado en presencia de su madre (la cual á la sazon llevaba en su seno á aquel futuro monarca) un músico italiano, favorito suyo. — Malebranche cita el sabido caso de una mujer que, habiendo presenciado el acto de aplicar á un reo el suplicio de la rueda, parió una criatura que tenia los huesos rotos y quebrantados como los del ajusticiado. — Una holandesa tuvo fuerte antojo por los arenques, como que comió mas de 1,400 durante su preñez, y la criatura que salió se alampaba tambien por aquel pescado. — Schenckius, profesor de la universidad de Jena, habla de una mujer que parió una criatura algo parecida á un genio del

Averno, porque un dia de carnaval su marido, disfrazado de diablo, habia cohabitado con ella, diciéndole en broma que queria hacerla madre de un diablillo ! — Del Rio cuenta de una preñada que, habiéndose asustado grandemente con motivo de haberse refugiado debajo de sus faldas un pobre liron, dió á luz una criatura bastante asemejada á aquel animal ! — Van Swieten refiere haber visto en el cuello de una linda jóven enferma una oruga tan natural, como que aquel distinguido profesor alargó la mano para quitarla : entónces la jóven le dijo, sonriéndose, que aquella señal era de una oruga que le cayó sobre el cuello á su madre embarazada, habiéndole causado un grave susto. — Gaharliep detalla el caso de cierta princesa en cinta, que se asomó al balcon para averiguar la causa del ruído que se oia en la plaza : eran dos hombres que reñian, y presenció espantada como el uno cortó de un sablazo la mano derecha del otro que procuraba parar los golpes : de sus resultas dió á luz un niño manco de la derecha ! — Variante de este caso parece otro que refiere Lavater, bajo la fe de un amigo suyo : « Cierta dama de Rhinthal, estando embarazada, quiso asistir á la ejecucion de un crimiual, condenado á la decapitacion y á que le cortasen la mano derecha. El golpe que dió el verdugo para cortar la mano asustó de tal manera á la preñada, que volvió con horror la cara y se retiró sin esperar el fin de la ejecucion. Esa señora parió luego una niña manca, y que vivia aun cuando mi amigo me contó el caso : la otra mano salió de la matriz poco despues del alumbramiento. » — Una mujer á quien un perro habia mordido en los genitales, parió un niño que tenia la señal de un mordísco en el glande. — Akrel relata la observacion de una sueca que tuvo el capricho de querer llevar, durante todo el preñado, una rosa entre los dos pechos. Llegó el invierno, y, faltando las rosas, cayó en sumo abatimiento y tristeza, trabajada de contínuo por el violento deseo de llevar aquella flor. Resultado : la niña que dió á luz tenia entre los pechos una excrecencia dividida en laminillas á manera de pétalos, ó dígase una especie de rosa de carne, con la maravillosa propiedad de que se abria y avivaba todas las pri-

maveras! — La hermana del ilustre fisiólogo aleman Burdach se espantó terriblemente con motivo de un vasto incendio ocurrido en ocasion de estar embarazada : fué tanto el terror, que no podia apartar de su vista la imágen de una llama que la asediaba de contínuo. La criatura nació ostentando en la frente una mancha en forma de llama ! — Al doctor Moreau (de la Sarthe) le contaron lo siguiente : una preñada jugaba á los naipes, y teniendo ya recogidas algunas cartas, vió que para hacer un gran juego le faltaba solo el as de espadas. Este as fué cabalmente la última carta que levantó, causándole una emocion extraordinaria de júbilo. Tal fué ella, y tan transcendental, que la criatura que parió tenia marcado en las niñas de los ojos un lindísimo as de espadas, con mas la particnlaridad de que semejanto rareza no le impedia en manera alguna la vision !!!

Haremos á los *imaginacionistas* el impouderable obsequio de no entrar en el exámen crítico de los casos que acabamos de mencionar, y de cuantos otros tengan á bien contarnos para nuestro solaz y sorpresa ; ni, dada la autenticidad de los hechos, disputaremos siquiera sobre si andan ó no acertados en suponerles por causa la imaginacion de la madre ; mas, en cambio, esperamos sean ellos bastante complacientes para confesar, y no podrán ménos de confesario : 1.° que no todas las preñadas que tienen antojos embadurnan el feto de sus resultas. ¡ Cuántas y cuán estrambóticas figuras veríamos, exclama Buffon, si en la piel del hijo quedasen escritos los vanos deseos y caprichos de la madre ! Nuestras pieles estarian hechas un mosáico. 2.° Que muchas preñadas, que no han tenido antojos, paren sin embargo hijos con señales, nevos maternos, y otros vicios de conformacion. Raras (si es que hay algunas) son las mujeres que empleen su imaginacion pensando en un sordo, en un ciergo ó en un mudo ; y, no obstante, vemos que de padres sanos y bien conformados nacen á veces hijos sordos, ciegos ó mudos.

¿ Os hurláis, pues, nos preguntarán, del influjo de la imaginacion materna para deformar y pintorrear el feto ? Distingamos. Nada hay que pruebe que tal verruga, tal

mancha, ó tal vellosidad de una parte de la piel, procedan de la imaginacion de la madre; y, con ingenuidad lo decimos, no creemos que si una preñada desea con vano ardor fresas en el mes de enero, y llega á tocarse la cara, el feto haya de salir con una fresa en la nariz ó en el carrillo.

Mas no así nos reimos de la influencia de otras causas morales. Desde luego sabe todo el mundo que un terror violento es capaz de hacer abortar; así como no cabe duda en que otras emociones ménos fuertes pueden trastornar el curso de la sangre y de los demas humores que la matriz envía al feto para su nutricion. Experimentando la matriz contracciones espasmódicas por efecto de impresiones morales, puede naturalmente turbar ú obstruir mas ó ménos el desarrollo del feto, ocasionando dislocaciones, distorsiones, dislaceraciones y otros daños. De resultas de vivas conmociones de la imaginacion de la madre se han visto fetos con el espinazo roto, las piernas fracturadas, los piés torcidos, el cráneo entreabierto, rajado ó hundido, las mandíbulas arrancadas, los ojos saltados, los huesos largos dislocados, los intestinos formando enormes hernias, etc., etc. Y cuenta que no hablamos de los golpes ó caídas que puede sufrir la embarazada, sino de las emociones vivas que esta experimenta, y que hacen agitar al feto en virtud de sacudimientos y contracciones : su cordon umbilical se dobla ó retuerce á veces sobre el cuello, y en tales choques la delicadísima piel del feto puede constituirse asiento de un pequeño derrame de sangre, como los equímosis ó cardenales en las contusiones, y simular una mancha de heces de vino, ú otro nevo ó signo particular (*). Los cojos, los mancos, de uno ó de ambos lados, pueden deber esta desgracia á ciertas mutilaciones causadas por las convulsiones de la matriz. En la preñez doble puede el un gemelo estar demasiado comprimido por el otro, mas fuerte ó mejor

(*) Entre los varios tratados y opúsculos que se han escrito sobre este punto, merece particular mencion la memoria de Ludwig titulada *De fallaci indicio vulgi super vim imaginationis maternæ in fœtu observata quædam :* Leipsick, 1759.

nutrido; el óvulo ó el embrion pueden haber sido originariamente deformados por alguna enfermedad, ó haberse pegado ó soldado viciosamente uno con otro, como sucede en los mónstruos dobles. Pero todo esto no es ocasionado directamente por la imaginacion : la parte moral de la madre solo ha contribuido á ello indirectamente, promoviendo espasmos repetidos, ó muy fuertes, en los órganos del aparato genésico.

Si la piel del feto, de resultas de un choque ó de un impulso imprevisto, adquiere en un punto cierto aumento de desarrollo que lo entumece á manera de una fruta, con cierto color encarnado, á consecuencia de la inyeccion sanguínea mayor, el vulgo ya tiene lo bastante para asegurar que la criatura ha nacido con una pera, un higo ó una guinda; si el vello adquiere mayor nutricion, y crecen y se multiplican un poco los pelos, las tias no dejan de ver en ello una piel de oso, ó cierta semejanza con un raton..... Bien comprehenderán mis lectores que todo eso es puro exagerar, y que la imaginacion no ejerce en todo ello ninguna influencia especial.

Las singularidades que por el estilo de los nevos maternos se observan en las plantas, y en ciertas especies animales, cuyo modo de generacion excluye toda transmision imaginativa, apoyan tambien nuestro modo de pensar en este punto. Concluyamos, pues, repitiendo que la imaginacion de la madre no ejerce un efecto especial y directo para alterar ó modificar el feto; pero que las tempestades de las pasiones y los choques físicos excitan diversos movimientos capaces de perturbar mecánicamente la estructura exterior ó interior de los productos de la concepcion.

Del feto. — Ya que del feto estamos hablando, aprovecharé la ocasion para decir cuatro palabras acerca de la vida llamada *intra-uterina*, y dar á mis lectores una rápida idea de lo que somos miéntras nos hallamos en el vientre de la madre.

Los antiguos seguian dando el nombre de *gone*, sémen ó genitura, al producto de la concepcion durante los seis primeros dias ; los nueve siguientes le llamaban *kuema*; luego *embrion* durante doce dias; y se servian de la palabra *pædion* para designar al feto hasta el 45.° dia de la concepcion. Estas cuatro pretendidas épocas tenian sus caractéres consignados en los siguientes versos :

Sex in lacte dies ; ter sunt in sanguine terni ;
Bis seni carnem ; ter seni membra figurant.

Entre los modernos considérase que el primer rudimento orgánico del hombre es una *vejiguilla*, la cual toma, luego de fecundada, el nombre de *óvulo*; el óvulo es ya *embrion* durante la concepcion, ó sea durante el camino que hace desde el ovario á la matriz; y llegado el embrion á la matriz se llama ya *feto* (del latin *fetus*, hecho de *fero*, producir; ó de *fœtus*, derivado del griego *phoitan*, que significa ayuntarse), que es como quien dice *fruto ó producto*. Es, sin embargo, muy comun seguir llamando *embrion* al feto que no llega á los tres meses.

El huevo humano, como el de los demas mamíferos, se compone del feto y de las dependencias de este.

Las dependencias ó partes anexas del feto son : las membranas, — las aguas del ámnios, — la placenta y el cordon umbilical, — y las vejiguillas umbilical y alantoides.

Las *membranas*, telas, ó túnicas, que forman como la cáscara del huevo, son concéntricas, y en número de tres : la caduca, el córion, y el ámnios.

La membrana *caduca* ó *decídua* (es decir *caediza*, nombre que le dió Hunter porque *cae* en cada preñez) es la mas exterior, y sirve de enlace ó conexion entre la matriz y el óvulo. — La membrana *córion* (así llamada de una voz griega que significa contener ó encerrar) es la segunda ó la que está en medio : es mucho mas récia y consistente que la primera. — El *ámnios* (del griego *amnion*, derivado de *hama einai*, estar junto, porque el feto está

arrollado ó recogido dentro de esta membrana) es muy delgada, transparente, elástica y blanquizca.

Las *aguas del ámnios* son un líquido contenido dentro de la cavidad de esta última membrana. El líquido amniótico es claro y cristalino al principio del embarazo, pero hácia lo último se vuelve lactescente y untuoso, notándose en él copos albuminosos : despide un olor nauseabundo particular. El análisis ha demostrado en él la presencia de albúmina, hidroclorato de sosa, fosfato de cal, etc. — La cantidad de agua del ámnios varía de 10 á 30 y hasta 50 onzas : por regla general, su abundancia está en razon inversa del vigor, del volúmen y de la fuerza del feto, y de la robustez de constitucion de la madre. De suerte que un feto de cinco libras, por ejemplo, nadará en dos, tres ó cuatro libras de agua, miéntras que no se encuentran mas que tres ó cuatro cucharadas del mismo líquido al rededor de una criatura que pesa ocho ó nueve libras. — Se ha dicho por unos que las aguas del ámnios provenian de la madre, y por otros que procedian del feto : no faltó, entre los antiguos, quien dijo que esas aguas eran el sudor ó la orina del feto ; algunos las llegaron á considerar como un *colliquamentum* proveniente del sémen ; pero lo mas razonable es creer que son una mera trasudacion ó exhalacion de las membranas. — Las aguas del ámnios sirven : 1.° para aislar al feto de los cuerpos que le rodean, y facilitar sus movimientos activos y pasivos, pues á no ser aquel líquido, se encontraria comprimido por todas partes en el útero y no podria desarrollarse ; 2.° aislar los miembros y sus diferentes partes, para que no se peguen entre sí; 3.° poner el feto al abrigo de los golpes y sacudimientos que puede experimentar la madre, librarlo de los efectos de toda compresion, mantenerlo en una especie de baño tibio que favorece la circulacion de los flúidos, y darle la facilidad de que ceda á las leyes de la gravedad, teniendo siempre la cabeza vuelta hácia el cuello del útero ; 4.° mantener separadas las membranas y sostener la dilatacion de la matriz, ejerciendo una suave presion sobre el cordon y la periferia del feto ; 5.° en la época del parto, formar la

bolsa que llaman de las aguas, verdadero segmento de esfera que se introduce gradualmente en el cuello de la matriz y favorece en gran manera su dilatacion ; 6.° rota la bolsa, lubrificar las partes pudendas, ablandarlas y hacer mas fácil y ménos doloroso el paso de la cabeza ; 7.° y finalmente, hacer mas expeditas y ménos peligrosas las maniobras cuando el comadron tenga que llevar las manos á la matriz.

La *placenta*, así llamada por Falopio á causa de presentar la forma de un panal ó torta complanada, es una de las dependencias mas importantes del feto. Es una masa blanduja y esponjosa, rojiza ó negruzca, circular, ovalada ó en forma de riñon ; de 5 á 10 pulgadas de diámetro ; de 1 á 2 pulgadas de gruesa en el centro, y mucho mas delgada en la circumferencia. Por la una de sus caras, llamada *uterina*, es convexa y está implantada en el útero, presentando varios lóbulos llamados *cotiledones;* y por la otra cara, denominada *fetal*, es cóncava, lisa, y está en contacto mediato con el feto. — La placenta empieza á formarse desde el principio del embarazo, ofreciendo el aspecto de granulaciónes vasculares que sucesivamente van aumentándose y multiplicándose ; mas adelante es ya una red de venas y arterias juntadas por una especie de tejido esponjoso que contiene gran cantidad de sangre, y que se presenta con los caractéres que dejamos indicados. — Los usos de la placenta son servir para la nutricion y el crecimiento del nuevo sér, estableciendo una comunicacion entre la circulacion de la madre y la del feto, por medio de las anastómosis ú osculaciones entre los vasos del útero y los de la cara uterina de la placenta. — La placenta entera, y despegada del útero, tiene el aspecto de una masa dividida en dos pedazos ó lóbulos iguales, ó casi iguales, que en el uso comun de hablar se llaman las *párias*.

El *cordon umbilical* nace del centro de la cara fetal de la placenta, y remata en el ombligo del feto. La cuerda umbilical se compone de la vena umbilical, de las dos arterias umbilicales, y de una sustancia gelatiniforme

particular, revestido todo exteriormente por las membranas córion y ámnios. Tiene el grosor del dedo meñique; y su longitud, aunque muy variable, suele ser, á los nueve meses, igual á la del feto, que es como quien dice de 15 á 20 pulgadas. — El cordon umbilical presenta á veces algunos nudos ó nudosidades, cuya formacion, ya duranle la preñez, ya en el acto del parto, es indudablemente debida á los movimientos del feto. Estos nudos nunca pueden estar tan apretados (durante la preñez) que lleguen á comprometer la vida del feto : durante el parto sí que puede suceder que, por efecto de dar la cuerda umbilical algunas vueltas al cuello, quede tirante ó corta, apretando demasiado los nudos y produciendo la muerte del feto. Los antiguos creian poder juzgar por estos nudos de la fecundidad de la mujer. Segun Avicena, tantos nudos, otras tantas concepciones futuras. Si los nudos están muy separados unos de otros, tambien habrá largo intervalo entre una y otra preñez !! — Anexo á la cuerda umbilical se considera el *úraco*, especie de canal ó prolongacion de la vejiga que llega hasta el ombligo, y que se oblitera muy pronto. *Úraco* es palabra griega, compuesta de *uron*, orina, y *echó*, yo contengo, formada para designar ese canal, que se supone destinado para llevar la orina desde la vejiga á la vesícula alantoides de que vamos á hablar muy luego.

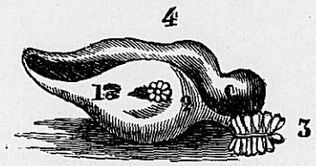
En las preñeces dobles ó múltiples, cada feto suele tener su placenta y su cordon ; pero tampoco es raro encontrar dos fetos contenidos dentro de una misma cáscara, con una sola placenta y dos cordones, ó con un solo cordon bifurcado, etc.

Fínalmente, mencionaremos como dependencias del feto las vejiguillas *umbilical* y *alantoides*, pequeños anexos todavía poco examinados, y cuyos usos se refieren, segun conjeturas de los autores, á la nutricion del embrion. Estas vejiguillas solo aparecen visibles y distintas en los primeros meses del embarazo. La primera ha tomado el nombre de su situacion no léjos del *ombligo*; y la segunda se ha llamado *alantoides* por su forma, parecida á un intestino (del

griego *allas*, *allantos*, tripa, salchicha, y *eidos*, figura, forma semejanza).

Veamos ahora el feto mismo, y digamos de él todo lo que el estado actual de nuestros conocimientos en la *ovología* humana permite afirmar con alguna certeza.

Empecemos por recordar que la fecundacion se hace en el ovario, indicado en esta figura



por los números 1-2 de la misma. Los números 3-4 señalan el conducto por el cual desciende el huevo á la matriz.

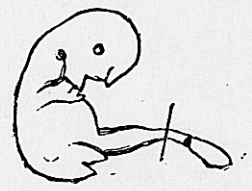
Ántes de seguir, mes por mes, la historia del desarrollo del feto humano, vea el lector la siguiente figura



que da una idea de la formacion del canal intestinal en el embrion.

Durante el *primer mes* del embarazo, la Naturaleza opera grandes cambios y transformaciones, pero desgraciadamente poco perceptibles para nuestra limitada vista. Hasta los quince dias después de un cóito fecundante no empiezan á distinguirse bien los primeros rudimentos del embrion. Este, hácia las tres semanas, tiene el aspecto de una lombriz, de un blanco súcio, medio opaco, gelatinoso, y de unas tres líneas de largo. El tronco es el único que se divisa formado y distinto : está adherente

por el abdómen á la cara interna de las membranas del huevo, cuyo volúmen es como el de una avellana. Hé aquí el diseño de un embrion de un mes (tamaño natural), para que se vea cuán rudimentario es un hombre de



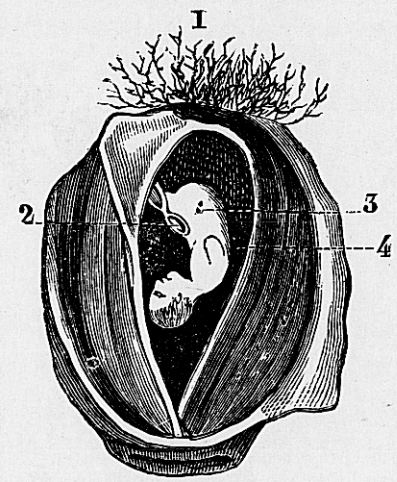
v

treinta dias. La letra *v* designa la vejiguilla umbilical: á continuacion de esta empieza el cordon del mismo nombre. Los ojos son bastante manifiestos.

Á mediados del *segundo mes* el embrion es ya mas consistente, y sus diversas partes aparecen mas distintas. Tiene de 5 á 6 líneas de largo, pesa unos 20 gramos, y se parece á una virgulilla, ó al huesecillo del oído que los anatómicos denominan *martillo*. La cabeza es muy aparente, y forma por sí sola la mitad del embrion: los rudimentos de los ojos están indicados por dos puntitos negros; la nariz no es todavía perceptible: en el sitio que ha de ocupar la boca se divisa una ancha hendedura; distínguese ya la abertura del conducto auditivo. El corazon se conoce por los latidos que da; aparecen unos tuberculitos en el sitio donde mas adelante se desarrollarán los miembros superiores, y otros tuberculitos en la region que corresponderá á los miembros inferiores; debajo de la insercion del cordon umbilical vese tambien un pequeño tubérculo, con una ó muchas aberturitas muy estrechas, que es el rudimento de los órganos externos de la generacion, pero su pequeñez no permite todavía distinguir el sexo. — La siguiente figura presenta un huevo á mediados del segundo mes. El número 1 señala la base de la placenta; el número 2 la vaina ó estuche del cordon umbilical; el número 3 la pierna derecha; y el número 4 el brazo derecho.

Durante el *tercer mes*, el cráneo y las diversas partes de la

cabeza adquieren mayor desenvolvimiento; el cuello empieza á aparecer distinto; las paredes del pecho se desarrollan; ya no se perciben á la vista los latidos del corazon; el cordon umbilical es entónces mas largo que el embrion; los miembros, particularmente los superiores, se alargan, y sus extremidades presentan ya divisiones digitadas. El embrion toma el nombre de *feto*.



En el *cuarto mes* la longitud del feto es de seis á ocho pulgadas, y su peso de cinco á siete onzas. La cabeza forma casi el tercio de la totalidad del cuerpo; los párpados, cerrados, cubren los ojos; la nariz y sus ventanas están ya formadas; los órganos de la generacion se encuentran bastante desarrollados para poder distinguir el sexo. Un ligero vello cubre la pied, y es de color de rosa, semejante á un raso fino; y aparecen en el cráneo unos pocos cabellos cortos, claros, y de un blanco plateado. Princípian á hacerse sensibles los movimientos del feto.

Al *quinto mes* tiene el feto de 8 á 12 pulgadas de largo, y pesa cerca de una libra. La cabeza no forma ya mas que la cuarta parte de todo el cuerpo, y, volviéndose la parte mas pesada, empieza á mirar hácia abajo. Sigue el crecimiento general, y adviértense ya mejores proporciones entre todas las partes. Los miembros inferiores, hasta entónces

mas pequeños que los superiores, comienzan á ser mas largos. Los movimientos del feto son claramente sentidos por la madre. Si el feto naciera entónces, ya podria vivir algunos minutos.

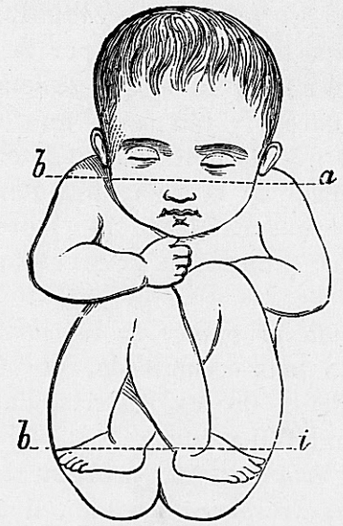
Durante el *sexto mes* continúa el crecimiento, y se regularizan todas las partes. En la pied se pueden distinguir el dérmis y el epidérmis; las uñas son ya bastante sólidas; los cabellos aparecen en mayor número. Los movimientos del feto se hacen mas y mas perceptibles y distintos; y si naciera entónces el feto, tendria ya bastante desarrollo para poder respirar, gritar, y dar principio á la vida exterior; pero moriria á las pocas horas.

Llegado el feto al *sétimo mes*, continúa creciendo. Los párpados se despegan; desaparece la membrana que cerraba el agujero pupilar, los testículos bajan al escroto; los cabellos son mas largos y de un color ménos claro; la cabeza está ya dirigida hácia el orificio del útero; y la gordura, mas abundante, da mayor redondez y perfeccion á las formas. Los movimientos activos del feto se hacen en gran manera perceptibles y frecuentes.

Durante el *octavo mes*, el feto crece mas en volúmen que en longitud: esta es de 15 á 18 pulgadas, y su peso de cuatro á cinco libras.

En el curso del *noveno mes* se completa el crecimiento, y adquiere el feto todo el desarrollo necesario para vivir en el exterior. Su expulsion del útero se va haciendo cada dia mas indispensable.

Durante la preñez, el feto está encorvado sobre sí mismo: la cabeza doblada sobre el pecho, los piés están aplicados sobre la parte anterior de las piernas, las piernas dobladas sobre la parte posterior de los muslos, los muslos sobre el vientre, los talones cruzados, los brazos aplicados á los costados, los antebrazos en flexion y cruzados sobre el pecho como para alojar la barba entre las dos manos; de suerte que el feto representa una especie de pelota, huevo ó masa ovoídea, cuya punta ó extremidad mayor, que mira hácia abajo, está formada por la cabeza. — Puede afirmarse que, en general, la *posicion del feto* obedece á las leyes de la gravedad. Sin embargo, antiguamente se creía lo contrário, esto es, que el feto tenia la cabeza hácia arriba, y que á eso de los siete meses daba una *voltereta*, pasando la cabeza á ocupar la parte inferior. Si el feto no daba la voltereta (decian), venia de piés en el parto. Esta creencia, que todavía cuenta con el apoyo



de algunos comadrones, particularmente en Alemania, es ya profesada tan solo entre el vulgo, y casi puede decirse que el mismo vulgo empieza á abandonarla. Sin embargo, ello es que las presentaciones de cabeza, en el parto, son las mas frecuentes; y la causa de esta frecuencia, segun varios autores modernos, no tanto debe buscarse en las leyes de la gravedad, como en la determinacion instintiva del mismo feto.

Se nos olvidaba decir que, en la figura que acabamos de intercalar, la línea *b a* representa el diámetro bis-acromial, ó que va de hombro á hombro, y la línea *b i* el diámetro bis-ilíaco, ó que mide la extension de la extremidad pélvica. El diámetro *b a* tiene de 10 á 11 centímetros, y, á favor del poco de compresion que puede sufrir el pecho, es solo reductible á 9½ centímetros en el

acto del parto. El diámetro *b i* tiene iguales dimensiones que el otro, pero es algo mas reductible (hasta 8 centímetros), por cuanto la pélvis, sobre ser de corta extension, está cubierta de partes blandas bastante abultadas y que ceden con facílidad.

— *¿ Cómo se nutre y crece el feto ?* ¿ Lo mantienen las aguas del ámnios ? ¿ Lo mantienen las vejiguillas umbilical y alantoides, la membrana caduca, la gelatina del cordon, la placenta ?... ¿ Se nutre por la boca, ó por absorcion de la piel ? Poco es lo que sabemos acerca de todos estos particulares; y tan poco, que casi se reduce á decir en general que la nutricion del feto es debida, durante la mayor parte de la vida intra-uterina, á la comunicacion vascular que establece la placenta entre la madre y el nuevo sér, y mediante la cual este recibe la sangre de aquella.

— *¿ Cómo circula la sangre en el feto ?* De una manera distinta, y mucho mas complicada, que en el adulto, por cuanto la disposicion de las arterias, de las venas y del corazon, es bastante diferente.

— *¿ Respira el feto ?* Lo mas probable es que no respira. Si respirase como respira el adulto, si el aire penetrase en sus pulmones, estos serian permeables y esponjosos; y cabalmente, al nacer, los encontramos compactísimos y tan pesados como un trozo de carne ó de tejido muscular. Añadiremos, no obstante, que son muchos los autores antiguos que creen en el *vagido uterino*, y no pocas las personas cándidas (mujeres sobre todo) que han oido clara y distintamente chillar al feto dentro del vientre de su madre !... Por mi parte repetiré, acerca del vagido uterino, lo que dice Velpeau, imitando un dicho de Fontenelle : « Puesto que hombres instruidos y dignos de fe lo han oido, lo creo; pero si lo hubiese oido yo mismo, no lo creeria. »

De la duracion de la preñez. — El preñado dura, en la

especie humana, nueve meses solares, ó sean 270 dias. Esto es lo mas regular y constante. Sin embargo, segun el feto tenga una robustez ó vitalidad intrínseca mas ó ménos enérgica, adquirirá con mas ó ménos prontitud el grado de desarrollo y madurez para salir y continuar viviendo en el mundo exterior; y por parte de la madre, segun el útero alcance mas ó ménos rápidamente el último grado de ampliacion, el parto se adelantará mas ó ménos. Ademas de estas circunstancias generales, hay otras mil influencias, orgánicas, morales, accidentales, etc., por desgracia poco conocidas, que abrevian ó prolongan la duracion natural de la preñez. De ahí que Hipócrates, al fijar *siete cuarentenas* (280 dias), varios autores al fijar 10 meses lunares, el doctor Mattei, profesor de clínica de partos, al establecer el promedio de 265 dias, etc., etc., no han hecho otra cosa que formular el límite mas comun.

Esa misma duracion normal y constante por una parte, y esa variedad accidental por otra, se notan igualmente, y no pueden ménos de notarse, en la fructificacion de las plantas, en la maturacion y dehiscencia de los frutos, en la gestacion de los animales domésticos, etc.

Pero como en el señalamiento fijo de la duracion de la preñez se versan á menudo intereses cuantiosos de herencias y sucesiones, atravesándose no pocas veces tambien la honra de los esposos y la tranquilidad de las familias, los tribunales y los médicos legistas han apurado la crónica de los casos raros, y han escrito volúmenes enteros acerca de los *nacimientos precoces* y de los *nacimientos tardíos*, precocidad y retardo que á tantas pullas y epigramas sarcásticos dan lugar en las conversaciones familiares. Como ejemplo de nacimientos precoces se citan varios casos de fetos salidos á luz á los cinco meses; y entre los nacimientos tardíos se cuentan algunos hasta de veinte meses. — Todos esos casos, dando de barato que sean auténticos, son rarísimos y excepcionales, no haciendo mas que confirmar la regla general. Creemos por lo tanto, que Don Alfonso el Sabio justi-

ficó una vez maz el epíteto que le ha dado la historia, introduciendo en nuestra legislacion la regla de que toda criatura que nace cumplido el sexto mes, *debe ser tenida por legítima del padre et de la madre que eran casados et vivien en uno en la sazon que la concibió...* Y en cuanto á los nacimientos tardíos, ocurre la ley á la arbitrariedad de los fallos declarando, apoyada en la autoridad de Hipócrates, que *si desde el dia de la muerte del marido fasta diez meses pariese su mujer legítima, la criatura que nasciere se entiende que es de su marido, magüer en tal tiempo sea nascida; sólo que ella viviese con su marido á la sazon que finó... Mas si la nascencia de la criatura tañe un dia del onceno mes después la muerte del padre, non debe ser contada por su fijo.*

Acorde con nuestra legislacion anda la de Francia, cuyo Código civil establece en su artículo 312: *La criatura concebida durante el matrimonio tiene por padre al marido. — Este, sin embargo, podrá no reconocer á la criatura, si prueba que durante el tiempo transcurrido desde el 300.° al 180.° dia antes del nacimiento de dicha criatura, se encontraba, ya por motivo de ausencia, ya por efecto de un accidente cualquiera, en la imposibilidad física de cohabitar con su mujer.*

Era indispensable que la ley estableciese, para los efectos civiles y oficiales, una regla general; y fijando un mínimum de duracion de 180 dias, y un máximum de 300, creo que ha adoptado la escala mas razonable. En los casos fenomenales y poco frecuentes de nacimientos precoces ó tardíos no comprendidos en esta escala, la ciencia del médico y la discrecion del magistrado, tomando en cuenta todas las circumstancias del caso, suplirán la inevitable insuficiencia de la regla general.

— Daremos fin á este punto diciendo que un autor del siglo pasado declara decidida toda cuestion recordando que, segun san Agustin, Jesucristo, que, en cuanto hombre, fué el mas perfecto de los mortales, estuvo 273 dias en el seno de su beatísima Madre, naciendo por lo tanto á principios del décimo mes; de lo cual ingeniosamente de-

duce que la duracion natural de la preñez es de nueve meses, y que la escala de seis á diez, adoptada en casi todos los países cultos para fallar acerca de la legitimidad de los nacimientos precoces ó tardíos, es la mas prudente y acertada que se podia fijar.

Añadamos que Virgilio no se propuso sin duda resolver ningun problema de fisiología, ni de medicina legal; pero cuando, en su égloga 4.ª, dijo:

Incipe, parve puer, risu cognoscere matrem:
Matri longa DECEM *tulerunt fastidia* MENSES,

fué el armonioso intérprete de la creencia, general en todos tiempos, de que el parto se verifica á los nueve meses cumplidos, ó á principios del décimo mes del embarazo.

Finalmente, y para que el lector sepa todo cuanto humanamente se sabe sobre el particular, hasta el dia, le diré, para su gobierno:

1.° Que el período normal entre menstruacion y menstruacion es de 28 dias.

2.° Que los nueve meses del preñado corresponden á diez épocas menstruales.

3.° Que *el parto se verifica casi constantemente en los dias correspondientes á la décima falta.*

Por consiguiente, lo mas esencial es conocer la fecha de la última menstruacion en una mujer embarazada: sabida aquella fecha, se puede calcular muy aproximativamente la época, y, poco mas ó ménos, hasta el dia del parto.

De la biabilidad del feto. — En las ediciones anteriores escribí *viabilidad* con *v*; y para disimular la importacion francesa de *viable, viabilidad* (que nuestros vecinos han formado de *vie*, porque así romancearon el *vita* latino) dije que venia de *via*, camino. No es verdad: decimos *viable* y *viabilidad* porque los franceses dicen *viable* y *viabilité*: en castellano, si hubiese un poco de esmero y tino en eso de adoptar vocablos nuevos, deberíamos decir *vidable* y *vidabilidad*, ó (formándolos del primitivo

latino) *vitable* y *vitabilidad*. Pero ya que no se ha hecho, ya que *vida*... ó *vita*... parezca ménos eufónico que *via*..., digamos, ó escribamos, siquiera, *biable* y *biabilidad*, puesto que podemos salvar las apariencias con la etimología del griego *bios*, vida. ¿No se llama y escribe ahora (y bien escrito) *biología* la ciencia de la *vida*? Digamos, pues, tambien, y escribamos, *biabilidad* y *biable*, y estaremos en terreno firme. En él me coloco, yo el primero, y prosigo diciendo que *biabilidad* expresa la aptitud ó disposicion del feto para continuar viviendo, para tener *vida*, para recorrer las diferentes fases de la *vida* humana. — Para que un feto sea *biable*, es preciso que al nacer tenga la aptitud necesaria para vivir independientemente de su madre; y por consecuencia es muy posible que un feto de nueve meses no sea biable, si nace enfermo ó mal conformado, así como tambien puede un feto haber nacido biable, aunque haya muerto en el acto de salir del seno de su madre.

¿En qué época de la preñez empieza la biabilidad del feto? — Esta cuestion se halla todavía indecisa, con todo y haber sido dilucidada por los médicos y comadrones de todos los siglos y de todos los países. Segun unos, el feto es biable á los cuatro meses; segun otros, á los cuatro y medio; estos afirman que no lo es hasta el mes sexto; aquellos sostienen que la biabilidad no empieza realmente sino al principio del sétimo mes..... Por supuesto que cada opinion tiene sus ejemplitos en que fundarse, y nosotros vamos á citar tres de los mas famosos en punto á biabilidad precoz ó maravillosa. — Uno de ellos es el de Fortunio Liceti, cuya historia nos cuenta Van-Swieten. Su madre, atemorizada por la agitacion del mar, haciendo la travesía de Reco á Rapallo, le dió á luz ántes de los seis meses de su embarazo; no tenia mas que un palmo de largo: el padre hubo de apelar al calor de un horno para poderlo criar, y sin embargo vivió hasta la edad de setenta y nueve años. — Adúcese tambien como caso de biabilidad anticipida el del célebre enano *Bebé*, de Nancy (su nombre era Nicolás Ferry), que

al nacer (año 1741) no pesaba mas que una libra; era tan pequeño, que le llevaron á bautizar envuelto en estopa de cáñamo y colocado en un plato; su primera cuna fué un zueco almohadillado con algodon. Murió á los 22 años: su esqueleto se conserva en el Museo de historia natural de París, y en los gabinetes de la Escuela de medicina de la misma capital hay tambien un modelo en cera del famoso *Bebé*. — El escanciador ó copero de Enrique III habia nacido á los cinco meses!

Dejando á un lado todos los hechos maravillosos, inverosímiles y mal circunstanciados, que se aducen para probar que la biabilidad es posible desde el 3.º ó 4.º mes del embarazo, pongámonos en razon, y digamos que la biabilidad no empieza en época fija; que un feto es biable cuando sus órganos han adquirido la perfeccion necesaria para poder resistir la accion de los modificadores del mundo exterior; y que esa perfeccion rara vez la tiene adquirida el feto antes del 7.º mes. Todo lo que de esto se aparta, si no es fabuloso, es excepcional, y no puede servir de argumento para combatir la regla general y mas ordinaria.

Es de aplaudir por tanto la prudencia de la ley que hemos citado en la pág. 352, y que implícitamente resuelve la cuestion de biabilidad para los casos de donaciones, herencias, y demas efectos de los contratos civiles.

Pero en Medicina forense se suscita á veces la cuestion de si un feto ha salido á luz ó no en el término legal, es decir, si ha cumplido ó no los seis meses. En tales casos, si no hay datos para fijar la época de la concepcion, es preciso atenerse al grado de desarrollo y madurez del feto. Desgraciadamente, esa graduacion, de la cual hemos dado una idea en las páginas 345 y siguientes, es de determinacion difícil, debiendo entónces fiarse todo á la ciencia y á la discrecion del médico.

Los fetos que nacen muertos no pueden considerarse biables. *Qui mortui nascuntur*, dice la ley romana, *neque nati, neque procreati videntur, quia numquám liberi appellari potuerunt.*

Tampoco deben ser declarados biables, aun cuando nazcan vivos y á término, los fetos monstruosos ó los verdaderos mónstruos. *Non sunt liberi qui contra formam humani generis converso more procreantur*, dice el Digesto.

Respecto á decidir si un feto ha vivido ó no, está muy justamente admitido que la respiracion completa es la que constituye la vida del recien nacido. Es tan imposible, dijo Galeno, que un viviente no respire, como que el que respira no sea viviente. *Embryo demùm vivere creditur*, dice tambien el famoso médico-legista Pablo Zaquías, *quandò dum in lucem editur respirat.* — En los casos de aborticidio, infanticidio, y otros, ocurre á veces la necesidad de saber si el producto de la concepcion, muerto al poco de nacer, habia ó no respirado; y esta circunstancia se determina por la inspeccion de los pulmones, y por otros datos cuya apreciacion sería difícil para mis lectores, porque compete esencialmente á la fisiología y á la medicina.

Hé aquí una curiosa capitular de Dagoberto, que determina las condiciones necesarias para certificar la vida del recien nacido. « *Si quæ mulier, quæ hæreditatem suam paternicam habet, post nuptum prægnans peperit puerum, et in ipsâ horâ mortua fuerit, et infans vivus remanserit aliquanto spatio, vel unius horæ, ut possit aperire oculos et videre culmen domus et quatuor parietes, et postea defunctus fuerit, hæreditas materna ad patrem eius pertineat, eò tamen si testes habet pater eius quod vidissent illum infantem oculos aperire, et potuisset culmen domus videre et quatuor parietes. Tunc pater eius habebit licentiam cum lege ipsas res defendere. Si autem aliter, cuius est proprietas, ipse conquirat.* » — Á estas disposiciones añadió Luis IX un decreto declarando que era necesario que la criatura hubiese gritado.

La ley 2.ª, título 5.º, lib. 10, de la Novísima Recopilacion, dice acerca de esta materia: « *Por evitar muchas dudas que suelen ocurrir acerca de los hijos que mueren recien nascidos, sobre si son naturalmente nascidos ó si son abortivos, Ordenamos y mandamos que el tal hijo se diga*

que naturalmente es nascido y que no es abortivo, cuando nasció vivo todo, y que alomenos después de nascido vivió veinte y cuatro horas naturales, y fue bautizado antes que muriese; y si de otra manera nascido murió dentro del dicho término ó no fue bautizado, mandamos que el tal fijo sea habido por abortivo y que no pueda heredar á sus padres, ni á sus madres, ni á sus ascendientes; pero si por el ausencia del marido ó por el tiempo del casamiento claramente se probase que nasció en tiempo que no podia vivir naturalmente, mandamos que aunque concurran en el dicho hijo las cualidades susodichas, que no sea habido por parto natural ni legítimo. » — Véase, ademas, la ley que hemos citado en la pág. 352.

— No quiero concluir este punto sin hacer saber á mis lectores que Hipócrates y otros muchos médicos de la antigüedad opinaron que *el feto es mas biable á los siete meses que á los ocho*. Esta proposicion, á primera vista, parece absurda, porque, en igualdad de circunstancias, un feto que es biable á los siete meses, mas biable será si no nace hasta los ocho. Descifremos el enigma. Hácia el sétimo mes, los fuertes movimientos á que se entrega el feto, y que dieron motivo á creer es la *voltereta*, hacen que el parto prematuro sea en dicha época mucho mas frecuente que en ninguna otra; y de ahí infirieron los antiguos que el sétimo mes es un término natural del embarazo; y que si el feto pasa de él, ya no puede nacer sin gran peligro ántes de finalizar el noveno mes. Pero lo único que hay de verdad en todo eso es, que si el parto se verifica de resultas de la viva agitacion del feto, como sucede harto á menudo á los siete meses, el cuello de la matriz se dilata con su lentitud y regularidad acostumbradas, y la criatura corre ménos riesgo que si naciera á los ocho meses, por ejemplo, siendo el parto provocado por una caída ú otro cualquier accidente. Y es claro que así debe suceder, porque en el primer caso el parto es en cierto modo natural, y en el segundo caso es una especie de aborto.

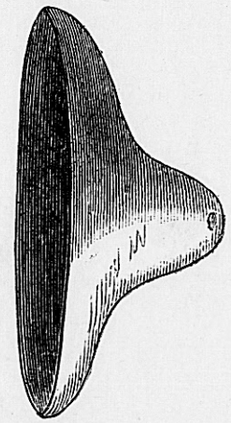
Higiene de la preñez. — La esposa, siempre digna de interes por su sexo, no ménos que por su mision de amor y de consuelo en la familia, tiene derechos incontestables al mas tierno respeto, cuando aparece á nuestros ojos cercada su frente con la esplendorosa auréola de madre. La mujer preñada es un sér doble, es un sér doblemente débil, es un sér doblemente simpático, y acreedor, por lo tanto, á toda suerte de consideraciones. El esposo, la familia, la sociedad y la ley (*), se las guardan : guárdeselas ella igualmente á sí misma por su propio bien, y por el amor que no puede ménos de tener al fruto de sus entrañas. Estas consideraciones se resumen en la rígida observancia de los preceptos higiénicos que vamos á dictarle. Y cuenta con que la preñez, como dice el doctor Mauriceau, es una mar borrascosa por la cual andan bogando nueve meses madre y criatura : bien se necesitarán, pues, la brújula y todos los auxilios del arte preservador por excelencia.

El *aire* que respire la mujer embarazada debe ser puro. Es tan util la pureza del aire, como que en el canton del Valés (Suiza) se ha observado gran disminucion en el número de cretines (afectados de bócios y lamparones), desde que por medida higiénica las mujeres pasan el tiempo de su preñado alejadas de los sitios bajos y húmedos. Huya de las vicisitudes atmosféricas ó de los cambios repentinos de temperatura, no ménos que de los lugares donde la mucha reunion de personas altera y vicia por necesidad las cualidades del aire, como sucede en los teatros y otros espectáculos, en los salones muy concurridos, etc. Un aire cargado de emanaciones pútridas la dispondria al aborto; el permanecer en sitios pantanosos, en habitaciones inmediatas á tenerías, fábricas de almidon, ú otros establecimientos incómodos é insalubres, le sería altamente funesto. El aire confinado y demasiado caliente la debilitaria; el frio y húmedo le ocasionaria afecciones catarrales seguidas de tos, cuyos sacudimientos podrian llegar á producir el aborto.

(*) La debilidad anexa al estado de la mujer en cinta y la mayor sensibilidad de que entónces se halla dotada, en todos tiempos, y en todos los pueblos, han inspirado una especie de veneracion en su favor. — Sabido es, por otra parte, que nuestras leyes disponen que *si alguna mujer preñada hubiere fecho por qué deba morir, que la non deben matar fasta que sea parida.* Y el artículo 93 del Código pénal vigente dice .

« No se ejecutará la pena de muerte en la mujer que se halle en cinta, ni se » le notificará la sentencia en que se le imponga, hasta que hayan pasado cua » renta dias después del alumbramiento. »

La preñez honra á la madre de familia : nada, absolutamente nada, le es lícito hacer para disimular ni su existencia, ni su época. En su estado, debe la mujer sacrificar los caprichos de la moda en aras de su salud y de la de su hijo. Los *vestidos* deben ser bastante holgados para no comprimir en manera alguna los pechos, ni el vientre. Los malos efectos de la presion sobre los pechos se hacen notar particularmente impidiendo el desarrollo del pezon, lo cual causa despues dolorosas incomodidades, y no pocas veces priva de criar. — Y á propósito de criar, encargamos á las preñadas que no deban eximirse de esta sagrada obligacion, que desde muy al principio del embarazo usen una pezonera de boj ó un sombrerete de goma elástica, que resguarde los pezones de toda compresion y roce, facilitando de este modo su desenvolvimiento, y haciendo que á su tiempo la criatura tome el pecho con ménos dificultades. — Con igual objeto se emplean tambien las *ventosas de goma elástico*,



que se aplican sin necesidad de fuego ó luz, y que, repetidas, facilitan admirablemente que tomen el debido resalto (de 2 á 3 centímetros) los pezones hundidos ó demasiado complanados, etc. — Un mes, ó dos, ántes del parto será bueno tambien ponerse unos algodones mojados en ron ó aguardiente sobre los pezones, para fortificarlos y evitar que se agrieten. — Recomiéndase tambien, para el mismo efecto, una pomada compuesta de 4 gramos de tannato de plomo y 30 de cerato simple, aromatizada con una ó dos gotas de esencia de rosa. Cada noche se lava con agua tibia el pezon, se hace una suave unturita con la pomada, y en seguida se cubren los pechos con una compresa ó paño fino. — Los vestidos que comprimen mucho el vientre exponen la mujer á abortar, por cuanto impiden que la matriz se desarrolle del modo conveniente; y la experiencia ha demostrado que en muchos casos la mala conformacion de la criatura no puede atribuirse mas que á la desatentada compresion del vientre de la madre durante el embarazo. Los antiguos habian comprendido perfectamente la importancia del precepto higiénico cuyo cumplimiento recomendamos, pues la palabra *en cinta*, con la cual designaban (y á su ejemplo designamos tambien en el dia) á la preñada, quiere decir, segun varios etimologistas, *sin cinta* ó desceñida, *incincta*, *ex-cincta*. En efecto, las romanas llevaban habitualmente un cinto ó ceñidor muy apretado debajo de los pechos; pero la ley (segun dicen) las obligaba á dejar aquella prenda, ó á desceñirse, desde el momento en que se sentian embarazadas. — Hay, sin embargo, quien no pasa por tal etimología, pues la verdadera parece ser del latin *inciens*, participio de presente de *incieo* (compuesto de *cieo*, mover), incitar: INCIENS, *propinqua partui* (dice Festo), *quòd* INCITATUS *sit fetus eius*. — La verdad en su lugar; pero, de todos modos, y siempre, nada de ligaduras, nada de compresiones, nada de calzado estrecho, nada de corsés apretados, y mucho ménos con hierro, palo ó ballenas, si en algo estima la embarazada su bienestar. Repetimos que

muchísimos abortos ó muchísimos vicios de conformacion no reconocen otra causa que esa constriccion funesta. — Como en cierta época de la preñez la prominencia del vientre hace que los vestidos se aparten de las extremidades inferiores, convendrá que las embarazadas lleven, en invierno, calzoncillos de franela.

Los *olores* fuertes suelen ser causa de muchos abortos. La preñada, pues, se abstendrá de todo cosmético del olfato, declarando en interregno el almizcle, el agua de Colonia, las esencias y demas adminículos olorosos del tocador.

En cuanto á los *baños generales*, diremos que los tibios prueban bien á las mujeres nerviosas, irritables, expuestas á cólicos y espasmos, y sobre todo á las que están preñadas por primera vez. En las mujeres obesas ó linfáticas no surten tan buen efecto los baños, ántes acrecen los inconvenientes anexos á aquella constitucion. Sin embargo, podrán tomar uno que otro baño de limpieza, aunque mejor sería suplirlo mediante frecuentes abluciones, muy ligeramente aromáticas, para mundificar la piel. — El mejor tiempo para bañarse es el primero y el noveno mes del embarazo, pero siempre con la cautela de observar el efecto que produzcan los baños. Durante el noveno mes muchas son las preñadas que soportan perfectamente un baño tibio de 15 á 20 minutos cada dos dias, con lo cual se relajan con suavidad los genitales, disponiéndose á sufrir sin gran dolor la ampliacion de la época del parto, y se vence la rigidez del orificio del útero ó de la vulva, circunstancias que no pocas veces entorpecen la marcha natural del parto. Al principio del embarazo, el baño tibio disipa el espasmo y calma el primer efecto de la excitacion de la matriz.

Los *pediluvios* solo se tomarán en caso de necesidad, y cuidando mucho de que no sean estimulantes ni por el calor que tenga el agua, ni por la adicion de mostaza, ceniza ú otras sustancias irritantes. — Los baños generales y los pediluvios frios son siempre peligrosos.

Los *alimentos* deben ser sencillos, poco condimentados

y de fácil digestion. La sobriedad se hace muy de rigor en los primeros meses, que es cuando el estómago está muy excitable por sus simpatías con la matriz ; pero en los últimos meses la alimentacion puede ser ya mas suculenta. Lo que conviene en todos los períodos es comer poco y á menudo. Aquello de aconsejar á las preñadas que coman mucho, so pretexto de que *han de comer por dos*, es una vulgaridad absurda, que mis lectoras deben acoger con la sonrisa del desden.

Nada de *bebidas* alcohólicas, ni aromáticas : nada, por consiguiente, de licores, ni de café. Mis lectoras no conocerán probablemente la embriaguez ; pero bueno es que sepan que Franck considera este vicio como una de las principales causas del aborto y de los accidentes funestos que sobrevienen en los partos. Agua, cortada con un tercio de vino puro, seco y ligero, es la bebida mas higiénica que se puede recomendar, salvo las excepciones que aconsejen el temperamento, la constitucion ó los hábitos de la embarazada.

Los caprichos ó *antojos*, en materia de alimentos y bebidas, serán satisfechos miéntras no pueda ser nociva tal satisfaccion ; pero si esta puede traer algun riesgo, por ningun término se debe acceder.

Tengan bien entendido las mujeres en-cinta, que nunca podrán cometer un exceso cualquiera, en cantidad ó en calidad de alimentos, condimentos y bebidas, sin que comprometan mas ó ménos sériamente su salud y la vida del feto.

En punto á las *excreciones*, llamaremos su atencion hácia la emision de la orina. Importa mucho que ni por pereza, ni por sujecion á la etiqueta, retarden satisfacer aquella necesidad ; porque la replecion prolongada de la vejiga puede ocasionar desde luego dislocaciones de la matriz, y mas adelante la incontinencia de orina, que es una enfermedad tristísima.

El *ejercicio* moderado es útil á todas las preñadas, sea cual fuere su constitucion y temperamento. El ejercicio moderado regulariza los movimientos vitales, y evita las

congestiones locales, no ménos que los desequilibrios de la accion nerviosa. Así pues, un paseo á pié por la mañana y al caer de la tarde, en verano, y al mediodía, en invierno, calculando su duracion segun las fuerzas y la costumbre de la persona, servirá de gran provecho á las embarazadas. — Las campesinas cavan y amasan el pan, y cargan el carro, y llevan pesos enormes, aun estando embarazadas, y muchas de ellas sin que esos trabajos y ejercicios violentos les turben la marcha de la preñez, ni las priven de parir con toda felicidad robustos vástagos ; pero es claro que las ciudadanas no podrian impunemente entregarse á tales ocupaciones, porque no están acostumbradas á tanta fatiga. La inmovilidad, en que muchas de estas últimas se emperezan, las priva de sus fuerzas para el parto ; pero entre la inmovilidad y la fatiga hay para ellas un término medio. — La carrera, el salto, el baile, la natacion, la declamacion y el canto son ejercicios activos siempre peligrosos para una embarazada ; y aun, entre los ejercicios pasivos, le aconsejamos que se abstenga de la equitacion, de la vectacion (sobre todo en carruajes sin muelles, ó que rueden con gran velocidad, ó por mal piso), y de la navegacion, si se marea, ó tiene miedo á la inconstancia de las olas. — En la precision de tener que viajar en diligencia, deberá la preñada llevar en el asiento un almohadon elástico de aire para amortecer el efecto del traqueo y de los vaivenes del carruaje. Esta precaucion, siempre útil para no exponerse á abortar, es indispensable en los primeros meses del embarazo.

Las preñadas tienen generalmente propension al *sueño*. Este deberá ser proporcionado á la vigilia, y la embarazada se entregará á él en una cama que no sea excesivamente blanda y mullida, y en un gabinete espacioso, mejor que en una de esas alcobas reducidas y mal ventiladas que tanto abundan en las casas modernamente construidas — Los *insomnios*, que á veces aquejan á la preñada en los últimos meses, se combatirán con el ejercicio, con los baños tibios, con algun sedante, y, en último apuro, se tomará consejo del facultativo.

Gran precaucion se necesita tambien respecto de la parte *moral*. Recomendamos, pues, á la embarazada que se guarde de las emociones violentas, del temor, del miedo, de las sorpresas, de las alegrías delirantes, de las pesadumbres, y sobre todo de la impaciencia y de los accesos de cólera. La mujer solamente debe vivir entónces para el fruto de su amor: su existencia debe deslizarse pacífica y tranquila así en la parte orgánica como en la psicológica. Le prohibimos, en consecuencia, la lectura de novelas sentimentales, de dramas sangrientos, de relatos de batallas encarnizadas, de crímenes espantosos, de inundaciones, terremotos é incendios, etc.; y le ordenamos por regla general que evite toda contension de espíritu, procurándose á toda costa la mayor calma y serenidad.

El marido, por su parte, guardará con la que pronto va á hacerle padre todas las consideraciones, todos los miramientos, á que tiene derecho el delicado período de la gestacion. Manifieste á su esposa todo el cariño que le debe, muestre para con ella una solicitud de todos los instantes, una ternura siempre creciente, una amabilidad y una complacencia á toda prueba, aunque nunca fuera de los límites de lo razonable. Acompáñela en sus paseos; entable con ella conversaciones agradables, que evoquen dulces recuerdos y ofrezcan perspectivas lisonjeras; proporciónele distracciones ligeras y amenas; aleje de su compañía á todos los que cometan la imprudencia de relatar sucesos tristes, ó contar noticias desagradables, como la muerte de alguna persona amiga ó conocida, casos de partos trabajosos, etc.; y aparte su vista de los hospitales, de los cementerios, de los duelos ó acompañamientos mortuorios, de las escenas trágicas, de las riñas y pendencias, de los borrachos, de los pordioseros mutilados ó afectados de dolencia asquerosa ó repugnante, etc. Y esto último lo aconsejamos, no precisamente por temor de que el feto salga monstruoso, pues en la pág. 336 y sig. hemos dicho ya lo que pensamos de la influencia de la imaginacion de las madres, sino porque conviene alejar de

la mente de la embarazada todo cuanto pueda turbar la tranquilidad de espíritu y la alegría, que tan buenos coadyuvantes son para sobrellevar las incomodidades siempre anexas al estado de preñez.

Entre las excitaciones cerebrales que pueden ser nocivas á la salud de la embarazada y á la del feto, no debemos olvidar los *placeres del cóito*. Mucho se ha escrito sobre este particular, y en sentidos diversos. Hay quien cree que los placeres genésicos deben vedarse absolutamente durante los nueve meses; otros limitan la veda á los dos meses últimos; y, por fin, hay autores de manga ancha, como suele decirse, que no están por veda ni limitacion alguna.

Anticipemos, ya que de este punto se trata, algunas noticias referentes al *aborto*. Este puede sobrevenir en todas las épocas de la preñez; pero, cuando es espontáneo, se observa mas comunmente en los dos ó tres primeros meses del embarazo. Desormeaux, acorde con todos los autores antíguos y con el raciocinio, opina que el aborto es tanto mas frecuente cuanto ménos adelantada se halla la preñez. Mercado llega hasta decir que el aborto es mas frecuente que el parto de nueve meses. Segun otros, el aborto sucede lo mas comunmente á los primeros dias después de la concepcion, á fines del tercer mes y á fines del noveno; por ende decia Galeno que *cuanto mas tierno es el fruto, y cuanto mas se acerca á la madurez, tanto mas fácilmente se desprende*. De ahí sin duda el siguiente precepto de san Ambrosio, san Gerónimo, S. Agustin y otros Santos Padres: *Parentes primis septem à conceptione diebus, ac tempore partui proximo, ad abstinendum à maritali congressu obligantur propter abortûs timorem.*

Los médicos y los comadrones modernos confirman tambien los testimonios de la antigüedad. El célebre comadron Levret atribuia al cóito la mayor parte de los abortos de causa ignorada. — Zimmermann, Gardien, Murat, Dugès, etc., miran igualmente la copulacion como una causa frecuentísima de abortar. — Cuéntase, en gene-

ral, dice el doctor Marc, que doscientas prostitutas no dan anualmente mas que dos ó tres criaturas á término; y este cálculo anda muy conforme con las observaciones del doctor Parent-du-Châtelet. — Los partos laboriosos y desesperados, en los cuales mueren madre y criatura, dice Cangiamila, reconocen muy á menudo por causa el desarreglo de la pasion inmoderada que acompaña al uso del matrimonio.

Al fallar en este punto, hay que tomar muy en cuenta la edad, el temperamento y las demas circunstancias individuales de cada uno de los dos cónyuges. Popilia, por ejemplo, cuando en defensa de la veda oia aducir que los animales no se ayuntan nunca durante la preñez de las hembras, solia replicar : *No lo extraño, porque son animales...*; al paso que Zenobia, la ilustre reina de Palmira, cohabitaba una vez con su marido, y esperaba la reaparicion de la regla para volver á cohabitar, ó abstenerse de la copulacion durante toda la preñez, si habia concebido. Esta última reina se acercaba mucho mas que Popilia al centro de la prudencia.

Establezcamos, pues, que, por regla general, las *familiaridades conyugales son peligrosas durante la preñez* : no vienen á hacer mas, como dice Raulin, que remover la tierra cuando está sembrada y empieza á germinar el trigo. Ello es, efectivamente, que muchas hemorragias uterinas (flujos de sangre), muchas ulceraciones de la matriz, muchas induraciones, muchos partos laboriosos, muchos vicios de conformacion y otros trastornos orgánicos en la prole, no reconocen otra causa que la incontinencia conyugal. Nada mas factible, en el éxtasis del goce, que una presion inmoderada, un roce cualquiera, vaya á retumbar en el útero y perturbe sus delicadas funciones; nada tan fácil como el que una fuerte contraccion muscular ó una convulsion alteren la direccion de los huesos casi gelatinosos del feto, deformen su cabeza ó causen un desvío de su columna vertebral, de suerte que una mujer sana, con todas las condiciones necesarias para echar al mundo un feto bien conformado, dé á luz, por sus

imprudencias, una criatura disforme ó raquítica. Lo que el amor hizo, el amor puede destruirlo :

Pour conserver le fruit de vos premiers plaisirs,
Réprimez désormais vos amoureux désirs.
Au feu qui vit en vous un nouveau feu peut nuire,
Et ce qu'amour a fait, amour peut le détruire.

Sí : las leyes de la fisiología, de acuerdo con el bienestar de la madre y el porvenir del producto de la concepcion, aconsejan la continencia durante el embarazo, y sobre todo durante los tres primeros y los tres últimos meses. — En las mujeres muy propensas á abortar, la continencia absoluta es de rigor. — Otro tanto decimos respecto de las que padecen con frecuencia flujos de sangre.

En las embarazadas que á veces, y como un fenómeno propio de su estado, sienten una exaltacion del instinto copulador, convendrá reprimir, calmar y moderar suavemente, por los medios mas adecuados, aquella exaltacion insólita y pasajera. Y en las embarazadas que desde el momento de la concepcion sienten gran desvío por la satisfaccion del débito (fenómeno que tambien se observa algunas veces), deberá el marido respetar bondadosamente aquella repugnancia inspirada por la misma Naturaleza. — En circunstancias tales, como igualmente para ilustrar á los esposos respecto del *modus coniungendi* segun la época de la preñez y los temores que haya de aborto (en los casos de no ser posible ó prudente la continencia), aprovechará siempre el invocar los consejos de un facultativo inteligente.

— La higiene moral de la preñez quedaria incompleta, si no dijésemos algo de los caprichos ó *antojos*. Dejemos á los filósofos, á los médicos legistas y á los magistrados, en los apuros de resolver si el estado de preñez puede determinar actos irresistibles, y por consiguiente exentos de responsabilidad; y limitémonos á las *excentricidades* (como ahora decimos) ó á los caprichos inofensivos.

La profunda revolucion que se experimenta en el or-

ganismo de la mujer fecundada, trasciende alguna vez á su parte intelectual, y la constituye maníaca ó en una verdadera locura. En tal estado comete quizás un robo, un asesinato..... La historia nos ha transmitido el caso de uua preñada cuyo gran gusto era robar niños y meterlos en el sótano de su casa para picarles las venas con un alfiler y chuparles la sangre... — Goulard habla de otra que, fastidiada de todo alimento al entrar en el quinto mes de su embarazo, se sintió con invencibles deseos de comer carne humana. Estos deseos llegaron al horrible extremo de inducirla á degollar á su marido miéntras estaba durmiendo. Después de haber devorado parte de su cadáver, saló el resto, y lo ocultó cuidadosamente. Cuando le hubo pasado aquella rabia antropofágica, la desgraciada fué espontáneamente á confesar su crímen. — Rodrigo de Castro dice que una preñada no pudo resistir al deseo de morder en el hombro á un tahonero, y que este, rogado por el marido, tuvo el paciente valor de sufrir dos mordiscos ! — El famoso comadron Baudelocque cita el caso de una preñada que no comia con gusto sino lo que podia robar cuando iba al mercado..... — Los casos de *antojos* por robar son numerosos, pero van siéndolo mucho ménos desde que los tribunales han dado muy justamente en no adoptar sino rarísima vez la doctrina de la *irresistibilidad !*

Felizmente para la seguridad pública, y para la tranquilidad de las familias, esa monstruosa perversion de las facultades intelectuales durante la preñez es un hecho excepcional. Cuando ocurra, no hay mas medio que privar de su libertad á la maníaca que se siente impulsada á actos criminales, dado que no alcancen los consejos de la razon, ni la autoridad del marido.

Apartemos, empero, la vista de tan espantosas aberraciones mentales; y fijémonos, por ejemplo, en el antojo de la esposa del sabio y bondadoso Camerio, la cual tuvo la extravagancia de querer estrellar todos los huevos de una banasta en la cara de su marido. Este se cubrió bien la cabeza y la cara con servilletas, y accedió al capricho de su mujer ! — El antojo de otra que se comia las anguilas vivas y los góbios crudos, sin temor á las espinas, es un tanto asqueroso ; pero el capricho de la señora de un jóven magistrado, que dió en la manía de que su marido le aplicase una buena tanda de azotes, y precisamente con un corbacho, es mucho mas perdonable !.....

Es una desgracia estar casado con mujer antojadiza. De esta desgracia se lamenta con mucho gracejo un esposo que escribió á un amigo suyo la siguiente carta, publicada en un periódico del siglo pasado : — ..... « Mi » mujer cada vez que está preñada tiene los caprichos mas » extravagantes y ruinosos que puedes figurarte. Unas veces » se le antoja que le compre una carretela nueva y caballos » blancos ; otras le da por una vajilla de plata ó por un » servicio de café de porcelana del Japon ; otras, en fin, » se empeña en renovar por completo todos los muebles » de casa, todos los vestidos y toda la ropa blanca ! Te » aseguro, amigo mio, que á la vuelta de pocos antojos » por el estilo, me quedaria por puertas, y eso que, como » sabes, soy bastante rico. Por fortuna, en su tercer em- » barazo, no se encaprichó mas que por las empanadas » de carne de venado, y luego por retazos de cordoban » que roía y masticaba con delicia..... Otra vez se puso de » rodillas para arrancar de un mordisco las orejas de un » lechoncillo que estaba dando vueltas en el asador. Satis- » fago con gusto los caprichos de su paladar, y nada tendria » que oponer, aunque fuese necesario mantenerla exclu- » sivamente con guisantes tiernos en abril, con fresas en » mayo, ó con albaricoques en junio ; pero me desespera » cuando se le ocurre comer yeso, so pretexto de que la » criatura saldrá á luz con la piel mas blanca ; y todavía » mas me carga cuando se emperra en que tambien he de » comer yo yeso, impertinencia á la cual, vive Dios, no » cederé !... Ayer mañana, al regresar de la casa de campo, » viendo una bandada de cuervos que almorzaban grande- » mente cebándose en un carroña, tuvo antojo de participar » del festin, y mandó al cochero que parase el carruaje y » fuese á cortarle una tajada. Obedecióla el cochero, y al

» llegar á casa daba asco y miedo el ver la furia con que » devoró, mas bien que comió, aquel hediondo manjar. — » No sé cuál será ahora su primer antojo : estoy tem- » blando que no le dé por cosa asquerosa ó de mucho » coste. Si sabes algun remedio contra los antojos de las » preñadas, escríbemelo, querido amigo. En verdad te digo » que si tuviese que casarme otra vez, exigiria en los capí- » tulos matrimoniales la insercion de una cláusula por la cual » el suegro se encargase de costear los antojos de su hija. »

Un poco de maña basta á veces para curar los caprichos necios ó asquerosos. Una ilustre contemporánea, por ejemplo, señora cuya brillante educacion debia al parecer haberla librado de las preocupaciones vulgares, tuvo la debilidad de dejarse encalabrinar por una de esas mujeres tunantes que echan las cartas y adivinan el porvenir, con tal que se les pague de presente..... Metióle, pues, en la cabeza que para tener buen preñado y un alumbramiento feliz, debia comer todos los dias por la mañana una cola de rata escabechada en vinagre y espolvoreada con pimienta. La cola debia ser de rata macho (*Mus niger*), y lo mas gruesa posible. La proveedora de colas era la misma pitonisa de las cartas, y por lo mismo se entiende que se las hacía pagar á buen precio..... Un mes seguido duró aquel triste desayuno ; pero al fin no se encontraban ya ratas, y la embarazada se puso melancólica, le entró calentura, y hubo de guardar cama. Llamaron al médico, y este con mucha pena logró al cabo arrancarle el secreto de su antojo y la causa de su profunda tristeza y amargo desconsuelo. El pobre marido, no obstante su pesadumbre por la enfermedad de su esposa, no pudo ménos de echarse á reir cuando el médico le enteró de la confidencia. Ambos conferenciaron luego acerca de los medios para curar aquella manía, y el marido, despues de aprobar el plan que le propuso el médico, se fué á acostarse mas tranquilo. — Á la mañana siguiente sirvieron á la preñada una magnífica cola ; pero en el acto en que, **ebria de gozo, se aprestaba á zampársela, entra el médico :**

— ¡ Qué va V. á hacer, señora ! exclama como asustado.

Por Dios, deténgase V. !..... por el hijo que lleva V. en sus entrañas.....

Estremecida la señora, suelta la cola..... y el médico continuó :

— Me confesó V. ayer que se habia V. comido hasta treinta colas como esa ; mucho es ! sin embargo, hasta las treinta no habia peligro ; pero á las treinta y una !..... Ah, señora, lea V., lea V. la Farmacopea..... á la treinta y una comete V. un infanticidio !.....

La jóven embarazada prorumpe entónces en un grito de horror, y estrella contra la pared la abominable cola y el plato de porcelana que la contenia. — Desde entónces cesó la manía de las colas ; pero le ha quedado, como por reliquia, otra singularidad molesta, y es que cada vez que cualquier objeto le recuerda la maldita cola, suelta una carcajada convulsiva y se desmaya.

Del caso auténtico que acabamos de relatar se pueden sacar várias lecciones provechosas, y la principal es lo mucho que conviene librarse de preocupaciones necias, y no fiar en tias ni mujerzuelas embelecadoras.

Mis lectoras deben saber que los *antojos* de la preñez son un síntoma ó una perversion nerviosa, mucho ménos frecuente de lo que se piensa ; — que es un error grosero el creer, como creen algunas, que toda mujer en cinta ha de tener necesariamente antojos, y que estos son inevitables durante toda la preñez ; — y, por último, que los deseos impertinentes y los antojos ridículos ó nocivos deben reprimirse con toda la fuerza de su voluntad. Esta triunfará al cabo : no lo duden las embarazadas.

Y mis lectores, por su parte, no olviden que en el estado de gestacion, el sistema nervioso y cerebral de la mujer está muy excitable y propenso á aberraciones. Sean, pues, afectuosos y complacientes con sus esposas ; alejen de ellas toda causa de irritatacion ; accedan á todos sus deseos justos y razonables ; en caso necesario, lleven su abnegacion hasta tolerar algunos antojos impertinentes ó ridículos ; pero si se trata de caprichos exagerados, que puedan perjudicar á la madre ó al

feto, ó cuya satisfaccion sea muy dispendiosa, opónganse resueltamente á ellos, y por ningun término tengan una debilidad de la cual mas adelante habrian de acusarse, ó cuando ménos avergonzarse.

Muchísimas son las mujeres que pasan el preñado con toda felicidad, y sin que se aperciban apénas de su estado; pero muchas son tambien las que experimentan incomodidades notables. No es extraño, porque la preñez constituye á la mujer, durante nueve meses, en condiciones especiales de salud; la máquina entera se resiente entónces de las simpatías preponderantes de la matriz con la cabeza y el estómago, y sufre, por otra parte, en los últimos meses, los efectos mecánicos de la presion del útero sobre los órganos contiguos.

Suele dividirse la preñez en tres períodos, de tres meses cada uno : el 1.º es el período *nervioso,* en el cual predominan los síntomas nerviosos, como la tristeza, la variacion de carácter, la depravacion del gusto, etc.; — el 2.º período se denomina *sanguíneo,* porque asoman las señales de plenitud ó de plétora, como las llamaradas de calor al rostro, la fuerza y plenitud del pulso, la opresion del pecho, el encendimiento de las orinas, etc.; — y el 3.º se dice período *de compresion,* porque realmente todas las incomodidades que le van anexas, como la dificultad de respirar, los pujos frecuentes, la hinchazon de las piernas, etc., reconocen por causa la compresion que ejerce la matriz, entónces muy voluminosa.

Las mujeres de complexion robusta, acostumbradas al trabajo, ó que viven en los pueblos rurales, recorren esos tres períodos de la preñez sin experimentar novedad alguna particular en su salud : muchas de ellas hasta engordan, ó se sienten mas ágiles y robustas. Pero las señoras nerviosas, delicadas, irritables, ó que pasan su vida en la tempestuosa ociosidad de los salones, no tienen tal fortuna: su preñez es una verdadera indisposicion que dura nueve

meses. En obsequio de estas, pues, y para gobierno de todas, vamos á concluir la higiene de la preñez, recorriendo algunas de las principales incomodidades que suelen padecerse durante la gestacion, y dando algunos consejos de medicina doméstica. La higiene y la medicina casera son hermanas.

Las *náuseas,* los vómitos y la salivacion, suelen incomodar al principio del embarazo, y á veces molestan tambien hácia lo último. Para acallar estos síntomas conviene disminuir la presion que sufra el útero, y calmar la irritacion simpática del estómago. Contra los vómitos tenaces emplean algunos médicos la preparacion siguiente : 15 centígramos de creosota, con la suficiente cantidad de agua destilada y polvos de beleño, para formar una pasta homogénea, que se divide en nueve píldoras de 10 centigramos cada una, las cuales se cubren con una hoja de plata. Se toman tres píldoras cada dia : una por la mañana, otra al mediodía, y la tercera al anochecer. — El doctor Eulemberg, de Coblentza, emplea la tintura de yodo muy dilatada (18 partes de tintura y 98 de alcohol rectificado), prescribiendo durante el dia tres gotas en un sorbo de agua. — El profesor Simpson (de Edimburgo), y el doctor Lee, recomiendan el oxalato de cério en la dósis de 5 á 10 centígramos. — El doctor Canady usa el cocimiento acuoso concentrado de partes iguales de corteza del corno ó cornejo palustre (*Cornus cerisia*) y de raíz de la *Dioscorea villosa.* Este cocimiento se da en frio, y en la dósis de una á dos cucharadas cada tres ó cuatro horas. — Otros prácticos dicen haber obtenido iguales buenos resultados del infuso de las flores de la delfinela comun de los jardines, planta de la familia de las ranunculáceas.

No extrañen los lectores que tantos sean los remedios propuestos contra los *vómitos* de las embarazadas, por cuanto este síntoma es á veces muy tenaz, persistiendo desde los primeros hasta los últimos meses del preñado, y resistiéndose al emético y á la creosota, al ácido prúsico y al hielo, al sub-nitrato de bismuto y á los revulsivos, á las sanguijuelas y á la sangría, á los anti-espasmódicos y á los cal-

mantes, etc., etc. Vómitos tan contínuos é incoercibles hay, que han obligado á las pacientes á no comer nada, y morirse casi de inanicion; y casos ha habido en que la rebeldía de los vómitos ha hecho pensar en promover le parto prematuro artificial, en hacer abortar á la preñada! — Insistamos, pues, algo mas en este punto, diciendo desde luego que es una preocupacion vulgar, como tantas otras, el creer que las *acedías*, las *náuseas*, los *vómitos*, la *salivacion*, etc., son incomodidades mas frecuentes cuando el feto es *hembra*, y sobre todo cuando tiene mucho pelo, ó ha de nacer con mucho pelo en la cabeza!! — El doctor inglés Henry Madge compara los vómitos de las preñadas con los del *mal de mar* : ambos (dice) reconocen una misma causa próxima, que no es ninguna lesion material en el estómago, sino cierto desórden de la innervacion ó del sistema cérebro-espinal. Recomienda, en consecuencia, contra ambos males, los *tópicos frios*, como el hielo, una plancha metálica, etc., aplicados sobre el espinazo, con lo cual se sedan ó calman los nervios espinales y el sistema ganglionar. Muy recientemente han adquirido fama de eficaces los *alcohólicos*. El doctor Casson, de Pau, cuenta maravillas del sencillo remedio de tomar, á cada comida, uno ó dos traveses de dedo de aguardiente en un vaso ó copa grande de agua (de Seltz, si se quiere, pero no es necesario). Á los cinco dias, lo mas tardar, cesan por completo los impertinentes vómitos. — La rebeldía de este síntoma debe estudiarse profundamente en sus causas, y confiarse su tratamiento á un facultativo entendido. — En 1863 fuí yo consultado, en Madrid, para un caso grave de esta naturaleza, y aconsejé la salida de la corte por unos cuantos dias. Salió al momento la embarazada, y á los dos dias de estar en el Escorial, habian cesado enteramente los vómitos y las náuseas, con gran contentamiento de la interesada y satisfaccion inmensa de su atribulada familia. Creo, en efecto, que cuando el síntoma de que se trata es puramente *nervioso*, y no quiere ceder á los remedios usuales, un *viaje* puede ser recurso eficacísimo.

Para combatir la *salivacion* se ha aconsejado el uso de

la magnesia, de los calomelanos, de las gárgaras con agua aluminosa, etc.; pero lo mejor, si no para curar, al ménos para moderar, la salivacion abundante, es tener en la boca un pedacito de goma arábiga ó de azúcar cande.

Los *calambres*, las convulsiones, los dolores en los lomos y en las ingles, etc., se corregirán con la dieta demulcente, los baños generales y de asiento, y demas medios adecuados para calmar la susceptibilidad nerviosa.

El *dolor de los pechos* es incomodidad que experimentan alguna vez las preñadas muy sanguíneas, y que fuera de la preñez menstrúan con abundancia. Para combatir este síntoma, se evitará toda presion de los vestidos; se mantendrá el vientre libre por medio de pequeñas lavativas; y se aplicarán sobre los pechos fomentos de leche tibia y unturas con el ungüento popúleon. El régimen dietético será vegetal, mejor que animal, como debe guardarse siempre que predomine algun síntoma sanguíneo ó de plétora.

En los *flujos de sangre* importa deslindar su índole, pues que segun sean activos ó pasivos, así variará el remedio, que solamente un facultativo podrá disponer con acierto. — Tambien importa mucho distinguir si el accidente consiste en una verdadera hemorragia, ó si es la menstruacion que todavía sigue, pues hay mujeres que, á pesar de la preñez, continúan menstruando dos, tres y hasta siete meses.

Tratándose de una hemorragia activa, ó de un estado pletórico legítimo, podrá tal cual vez convenir la *sangría*: pero téngase entendido que este es un medio heróico, del cual únicamente se ha de echar mano cuando hay urgente necesidad, y por consejo del facultativo. Es un error gravísimo, y una vulgaridad funesta, el creer que al 3.°, al 4.°, ó al 7.° mes, conviene sangrar á toda preñada. La sangría no debe emplearse sino cuando es necesaria y se halla rigurosamente indicada. — Á la sangría, si es que ha de producir buen efecto, deben seguir unos cuantos dias de dieta y cama. — Si bien la sangría de pié, en los mas de los casos, no trae peligro alguno, siempre será prudente sangrar de brazo. — El abuso de la *sangría*, que era muy considerable antiguamente (cuando se creia que todas las

molestias de la preñez dependian de una gran cantidad de sangre), ha causado infinitos *abortos*. En nuestros dias, dias de general predominio nervioso, mas bien que sanguíneo, el abuso de la sangría fuera doblemente fatal para las preñadas y para los fetos. Y lo es, con efecto, en América, y en varios de nuestros distritos ó pueblos, donde se halla arraigada la preocupacion insensata de que *la sangría durante el preñado hace mas fácil y expedito el parto!!!*... Lo que hacen las sangrías innecesarias es debilitar á la preñada, volverla anémica, predisponerla al aborto, ó amenguar extraordinariamente la vitalidad y la robustez del feto. En Italia, donde es harto general la preocupacion que nos ocupa, los profesores De Cristóforis y Mantegazza están prestando un buen servicio combatiendo enérgicamente, y con bellísimos resultados, la práctica funesta *di salassi* (de las sangrías) *nella gravidanza*.

La *constipacion* ó estreñimiento de vientre se combatirá con el uso de alimentos ligeros, y tambien con el uso de lavativas emolientes, como de agua de malvas ó de salvado. El uso de las lavativas, tan expedito desde que con los *clisopompos*, y manguetas de goma, puede uno mismo administrárselas con tanta facilidad, eximirá casi siempre de acudir á las purgas fuertes, tan temibles durante el embarazo, y hasta á los laxantes suaves, que son los que en todo caso deben emplearse, como el aceite de ricino á la dósis de 15 á 20 gramos, el agua de Sedlitz, la limonada gaseosa con el citrato de magnesia (uno ó dos vasitos á lo mas), etc. — Los vomitivos deben estar severamente proscritos durante los nueve meses. — Las *almorranas* se atribuyen por muchos al fenómeno de la compresion del útero, pero es seguro que casi siempre provienen de la constipacion y de los pujos de vientre.

La *hinchazon* ó edema de las extremidades inferiores, la dificultad de respirar, la tos, la incontinencia de orina, y á veces la dificultad de orinar, etc., etc., son incomodidades resultantes de la compresion que ejerce la matriz sobre todos los órganos que la rodean. La holgura de los vestidos es entónces mas indispensable que nunca. Sirven tambien

de gran provecho, cuando empieza el período de compresion, las cinturas ó *fajas hipogástricas* de goma elástica, que sostienen perfectamente el abdómen y evitan muchos dolores á la embarazada. Es una lástima que no se halle mas extendido en España el uso de esas fajas cómodas é ingeniosas, que tanta fama (y tantos francos) han valido y están valiendo á la comadrona madama Girard, de París, y á otros varios vendajistas que rivalizan en ingenio para discurrir cosas útiles. — El edema de los piés y de las piernas, que á veces llega á ser monstruoso, se hace mas soportable aplicando un vendaje espiral apropiado.

— Al querer corregir los accidentes de la preñez, es siempre de rigor tomar en cuenta la edad de la embarazada, su temperamento, su complexion, sus hábitos, su idiosincrásia, sus disposiciones morbosas, la época del preñado, la constitucion médica reinante, la coincidencia del accidente con otra enfermedad comun, etc., etc.; y todos estos pormenores solamente el médico es capaz de apreciarlos con alguna exactitud. Digo esto, para inculcar una vez mas á mis lectores cuánto se expone á cometer equivocaciones, muchas veces irremediables, el profano que se empeña en ser *médico de sí mismo*.

— Entre los accidentes de la preñez, el mas formidable es el *aborto*; pero el aborto *capítulo por sí merece* (como decia Cervántes).

CAPÍTULO XII.

DEL ABORTO.

Llámase *aborto*, ó *malparto*, la expulsion del embrion ó del feto ántes de los seis meses, ó sea ántes del término de la biabilidad legal. — Cuando el aborto se verifica dentro del primer mes, se dice *ovular*; — *embrional*, cuando sucede dentro del segundo ó tercer mes del embarazo; — y *fetal*, cuando ocurre durante el segundo trimestre.

El aborto es mucho mas frecuente en los dos primeros meses que en época mas adelantada; y mucho mas frecuente en las primerizas, que en las que han estado preñadas otras veces. De estos hechos, sancionados por una larguísima observacion, se sacan dos preceptos higiénicos: 1.° que las embarazadas por primera vez deben cautelarse con mas especialidad que las otras; y 2.° que á los principios del embarazo es mas de rigor que nunca la observancia de los consejos que hemos dado en el capítulo anterior.

Dicen unos que el número de los fetos abortivos varones es mayor que el de los abortos hembras; pero otros afirman lo contrário. En medio de esa discordancia de pareceres, lo razonable es creer que debe de ser muy poco marcada la preponderancia del un sexo sobre el otro en lo que toca á ser abortado.

Al aborto precede ó sigue indefectiblemente la muerte del producto de la concepcion. Así, cuando este producto ha sido destruido por una causa cualquiera, debe forzosamente ser expelido; y cuando una causa cualquiera hace contraer

prematuramente la matriz, el embrion ó el feto son tambien por necesidad expelidos, cesando en seguida de vivir, porque no han alcanzado su cabal desarrollo. Por consiguiente, serán *causas del aborto* todas las que pueden matar el producto de la concepcion, y todas las que pueden hacer que la matriz se contraiga ántes de la época de la biabilidad del feto. Recorramos las principales.

Las causas del aborto se encuentran no pocas veces en el estado de salud ó en la conducta de los padres. Ya lo hemos hecho notar en varios pasajes de este libro, y aquí será oportuno insistir en ello. Los abortos que dependen del estado de salud del esposo, por ejemplo, son mucho mas frecuentes de lo que se piensa. Un ilustre discípulo de Stoll dice: « Nada mas comun que vernos consultados por mari» dos que se quejan ó de la esterilidad de sus mujeres, ó de » la pertinacia con que estas abortan: exigen, por lo tanto, » que les ordenemos alguna medicina; pero en muchos » casos lo que debe contestarles el facultativo es que se » acuerden del culto que en sus mocedades rindieron á Baco » y á Vénus, y que sus extravíos personales tienen la culpa » de los abortos que achacan á sus consortes. » Lippich ha calculado que el producto del matrimonio de un bebedor es solamente de 1,3 de hijos, y que la embriaguez ahoga en gérmen las dos terceras partes de la procreacion humana. La fábula (que entre los paganos no era otra cosa que la moral puesta en imágen para impresionar con mas fuerza) supone que Júpiter, estimulado por los vapores del néctar, quiso dar pruebas de amor conyugal á su esposa Juno: esta concibió, pero dió á luz á un mónstruo que fué arrojado del Olimpo. — Á la conducta desordenada del padre deben agregarse la sífilis y todas las afecciones que atacan el organismo de un modo profundo y duradero. Predispone igualmente al aborto la fecundacion operada estando el esposo exhausto de fuerzas ó convaleciente de una enfermedad cualquiera.

Lugol, Ricord y otros varios autores, han puesto muy de relieve la influencia del estado de salud del padre en el aborto. Segun ellos, la escrófula hereditaria, la sífilis cons-

titucional, el abuso de los placeres conyugales, los casamientos precoces, los tardíos y los desproporcionados, son otras tantas causas de escrófula, y por consiguiente de aborto. La degradacion de la potencia generadora del hombre es aquí tan decisiva, como que se observa que mujeres escrofulosas son fecundadas sanamente por un hombre sano, miéntras que no hay ejemplo de que una mujer sana haya tenido criaturas sanas de un hombre que no lo está. El doctor Guillemot cita á este propósito un caso muy concluyente : una señora jóven, cuyo marido era viejísimo, abortó repetidas veces; enviudó, volvió á casarse con un hombre de edad proporcionada, y parió felizmente á término.

El aborto depende tambien á veces de la madre. Digamos ante todo que la hemorragia (flujo de sangre) durante la preñez viene á ser un síntoma necesario del aborto. Hemorragia y aborto son dos fenómenos íntimamente ligados y conexionados entre sí. El aborto, pues, casi siempre va precedido, acompañado ó seguido, de hemorragia. Por consiguiente, todas las causas que predisponen á la hemorragia, todas las causas que determinan aflujo de sangre á la matriz, serán tambien causas de aborto. Así, la inflamacion del útero ó de los órganos contiguos, sus alteraciones orgánicas, la vida sedentaria, ociosa ó desocupada, los hábitos del lujo, etc., son otras tantas predisposiciones á la hemorragia, y, por lo tanto, al aborto. Las señoras ó muy pletóricas, ó muy nerviosas, como tambien las de temperamento seco y ardiente, son las mas predispuestas á abortar, y por consecuencia las que mas rigurosamente deben atenerse al cumplimiento de los preceptos higiénicos.

Las enfermedades que afectan ó depauperan la potencia generadora del padre se observan tambien en la madre, y pueden impedir que la preñez llegue á su término comun. Cuando la degradacion genésica nace de los dos ascendientes á la vez, el aborto es casi siempre indefectible : el preñado no es entónces mas que una cruel decepcion.

Conviene no echar nunca en olvido estas influencias generales ó constitucionales, porque en muchísimos casos explican la causa verdadera del número y de la facilidad de los abortos en ciertas mujeres. Muchas veces se imputa el aborto á hechos los mas sencillos y ordinarios de la vida doméstica, los cuales en realidad no son mas que causas *ocasionales*. Si un resbalon ó un traspié, un estornudo, un bostezo, el mucho andar, un susto, el levantar demasiado los brazos, un esperezo, etc., fuesen causas próximas y esenciales del aborto, apénas habria embarazada que no malpariese. No es esto decir que no deban evitarse esas causas ocasionales, al contrário ; pero tampoco merecen la importancia causal que algunos pretenden darles.

La plétora, el estado convulsivo, el reumatismo del útero, las almorranas activas (con tension, dolor, constipacion de vientre, etc.), el prurito ó comezon vivísima de los genitales, etc., son á veces causas de aborto.

Tienden á hacer que la matriz se contraiga ántes de tiempo : las caídas, los esfuerzos musculares, la tos, los vómitos, las contusiones, el repetido tactar, la presencia de un pesario, el cóito frecuente, las posturas violentas ó indecentes, las tentativas criminales, la presencia de dos fetos, la ictericia, la tísis, las enfermedades agudas febriles, el tifo, las adherencias, deformaciones y dislocaciones de los órganos anexos de la matriz, los vicios de conformacion de la pélvis, una fuerte conmocion eléctrica, una impresion moral muy viva, las vicisitudes del aire, una influencia epidémica, etc., etc.

Todas estas causas pueden hacer tambien que el feto enferme y muera, dando consecutivamente lugar al malparto. Pero el huevo humano, como los frutos vegetales, tiene ademas sus enfermedades propias, por desgracia mal conocidas y difíciles de conocer. Esas enfermedades ó alteraciones son muchas, y tanto mas numerosas cuanto ménos adelantada está la preñez. Velpeau dice que mas de la mitad de los 150 embriones (fetos de ménos de tres meses) que ha examinado, estaban enfermos. Tengo pruebas irrefragables, continúa el mismo autor, de que la mayor parte de las monstruosidades son efecto de una enfermedad del huevo : el embrion humano, simple plan-

ta durante los primeros meses de la preñez, está asediado de sobradas causas de destruccion para que siempre pueda triunfar de ellas ; nada mas fácil que determinar una enfermedad, ó la muerte, en un sér de existencia tan endeble y precaria ; y siempre que el huevo está enfermo, siempre que de sus resultas sobreviene la muerte, el aborto es inevitable.

Los productos mal conformados, y los mónstruos, rarísima vez llegan á todo término.

La extremada rigidez de las fibras uterinas, y la resistencia que oponen á dejarse dilatar, es otra de las causas de aborto. Por esto (dicen algunos autores) son tan frecuentes los abortos en las primerizas, que suelen tener la fibra uterina poco extensible y pronta siempre á reaccionarse. Esta resistencia de las fibras de la matriz explicaria tambien el por qué el aborto tiende á reproducirse en la misma mujer, no precisamente á la misma época del preñado, sino un poco mas adelante, y así sucesivamente, hasta que de aborto en aborto llegan felizmente al término natural de la preñez. En tal caso podemos suponer que el primer preñado, terminado por aborto á los dos meses, por ejemplo, venció un poco la resistencia uterina ; otro aborto ocurrido á los tres meses venció un poco mas, etc.

Otras mujeres hay que abortan periódicamente, ó á una misma época de cada preñez. No parece sino que han contraido el hábito ó la costumbre fatal de malparir. Este aborto periódico depende á veces del conato hemorrágico menstrual ó espontáneo que experimentan ; y otras veces depende de un estado especial, congénito ó adquirido, de la matriz, como por ejemplo, de que la cavidad uterina no puede ensancharse ó ceder mas allá de cierto grado. Para explicar este hecho, se han invocado tambien el imperio del hábito y la influencia hereditaria : así hablan los autores de várias mujeres cuya madre era propensa á abortar, heredando de ella tan terrible propension. La observacion demuestra que *cuanto mas se ha abortado, mas de temer es que se siga abortando* ; un primer aborto predispone á abortar segunda vez, y esta á una tercera, etc. El mismo Velpeau cita en comprobacion el caso de una jóven que, siendo soltera, logró, por medios ilícitos, provocarse repetidos abortos ; casóse despues, y ninguna preñez pudo tampoco llevar á sazon. Los ejemplos de esta clase son frecuentes.

Á veces, segun dejo dicho, el aborto es producido por el influjo de ciertas condiciones atmosféricas, notándose verdaderas epidemias de abortos, sin otra causa plausible para poderlos explicar. En los hospitales y casas de maternidad, se han observado várias de estas epidemias. Saucerotte refiere con este motivo que las mujeres que habitan en la cima de los Vosges son muy propensas á abortar, y que para librarse de este accidente se bajan á residir en el llano luego que se sienten preñadas. — No se le habia escapado este hecho al magno Hipócrates : « Si el invierno » es austral, lluvioso y benigno, y la primavera seca y bo- » real (dice en uno de sus aforismos), las mujeres que de- » ben parir en primavera abortan por la mas ligera causa. »

Algun autor ha dicho que la desproporcion de talla entre los esposos era una causa relativa de predisposicion al aborto ; pero creo que la observacion no ha comprobado todavía suficientemente este hecho.

Así como hay mujeres que malparen á impulsos de la mas leve causa ocasional, otras hay privilegiadas que soportan sin novedad la accion de las causas mas violentas. Mauriceau cita el caso de dos preñadas que parieron felizmente á término, no obstante de haberse sangrado la una 48 veces y la otra 90 !! La Motte mandó sangrar 27 veces á otra señora, sin que abortara !! Lefebure asistió al parto natural de una señora de veintitrés años, que á las seis semanas de embarazada se habia hecho dar una enorme sangría de pié, purgándose en seguida, y luego tomado á los tres meses cinco granos de vomitivo (tártaro emético). No solo esto ; tuvo durante su preñez pesadumbres y disgustos mortales, y, siendo actriz, representó várias veces la *Zaïra* en el teatro de Lóndres, arrastrándose por el suelo y recibiendo varios golpes en el vientre. Finalmente, y

para colmo de tantas desgracias, á la entrada del noveno mes, levantándose de la cama dió un fuerte golpe contra el brazo de un sillon, y nada hizo para remediar este accidente. ¿Dónde están (pregunta el autor) esas señoritas que malparen con solo sonarse? — En la Clínica de partos de París, parió el año 1840 una infeliz mujer que acababa de llegar de Moscou, habiendo corrido sin novedad centenares de leguas en carromato por caminos espantosos, y expuesta á todo linaje de privaciones y fatigas. — Gendrin habla de una jóven que iba en un bombé, y habiendo caido el caballo en su carrera, fué lanzada á bastante distancia; estaba preñada de cinco meses, y parió felizmente á término. — El doctor Cazeaux ha tenido ocasion de observar en el Hôtel-Dieu de París una jóven embarazada de cinco meses que, desesperada por haberla abandonado su amante, se habia arrojado al Sena desde lo alto del Puente Nuevo, y á pesar de tan violenta conmocion no abortó, sino que siguió su curso la preñez.

Con las noticias dadas en este capítulo, y con las reglas que en el capítulo anterior hemos establecido, al hablar de la higiene de la preñez (pág. 358 y sig.), tienen mis lectoras lo bastante para poner de su parte lo necesario al intento de evitar el aborto. Si á pesar de todo sobreviene el aborto, entónces no hay mas que meterse en cama, guardar la posicion horizontal, tomar alguna bebida fresca y acidulada, y llamar al médico. Este es el único competente para decidir si se trata de un verdadero aborto, ó de un flujo de sangre sin trascendencia, ó de una simple reaparicion de los ménstruos; él es el único que podrá resolver si convienen los antiespasmódicos y calmantes, los tónicos ó la sangría, los baños generales ó los pediluvios; él es, en fin, el único que sabrá si es posible conjurar todavía el malparto, ó si ya no hay mas remedio que favorecerlo y estar á la mira de los accidentes que pueden complicarlo. Todo cuanto se propusieran hacer de su cuenta la preñada ó su familia, no serian mas que probaturas arriesgadas, cuando no funestas. La Medicina casera tiene sus límites, y el aborto no está contenido dentro de ellos,

porque en muchos casos es enfermedad difícil de diagnosticar, y por otra parte es un accidente mas peligroso que el parto, y que puede dejar en pos de sí gravísimas secuelas.

El aborto es siempre fatal para el producto de la concepcion, porque ó su muerte es la que determina el malparto, ó muere á consecuencia de este. Casos se han visto de mujeres preñadas que han perdido mucha sangre sin compromiso de la vida del feto; pero lo comun es que el feto corra tanto mas riesgo cuanto mayor es la hemorragia. — Para la madre, el riesgo es tanto mayor, cuanto ménos adelantada está la preñez, digan lo que quieran las comadres, pues mas que ellas sabía Hipócrates, y mas que ellas saben los médicos prácticos. — En igualdad de circunstancias, el aborto espontáneo es mas temible que el forzado. El provocado por medicamentos internos, ó por maniobras culpables, es el mas temible de todos. — Por lo general, el malparto es tanto ménos temible, cuanto mayor es la lentitud con que se verifica.

— Ya que tan triste es, en general, el pronóstico del aborto, reencargamos á las preñadas que se esmeren en evitar todas las influencias que puedan ocasionar tan desgraciado accidente. De algunos malpartos son inocentes las madres, pero en otros muchos son realmente culpables de imprudencia, ó cuando ménos de ignorancia. La antigua disciplina de la Iglesia latina imponia tres cuaresmas de penitencia á las mujeres que habian tenido la desgracia de abortar, aun cuando fuese involuntariamente; y la práctica actual de la Iglesia griega impone en este caso algunas penitencias, fundada en la presuncion de que Dios no ha permitido la pérdida del hijo sino en castigo de algun pecado de sus padres. » Quizás convendria, dice el docto Cangiamila, en su *Embriología Sacra*, que los sacerdotes usasen de su autoridad » espiritual con sus penitentes, cuando saben que han malparido alguna ó algunas veces, para de este modo obligarlas á tomar en lo sucesivo mayores precauciones y prevenirse contra un tan funesto accidente. » Sí; tanto por deber de conciencia y obligacion moral, como por su propio bien y por el amor á la familia, importa que mis lectoras

observen con minuciosa puntualidad las reglas que van consignadas en la *higiene de la preñez*, haciéndose cargo tambien de las consideraciones expuestas en el presente capítulo.

¿Hay casos en que sea permitido al médico promover el aborto? — Suponen unos que es lícito provocar el aborto cuando la pélvis de la madre se halla tan mal conformada, que se hace humanamente imposible el parto natural ó feliz; otros niegan rotundamente que en ningun caso sea permitido el *feticidio*; y otros autores se abstienen de votar, preguntando simplemente si existen abortivos, ó medios seguros para hacer abortar. Porque, con efecto, ó hay que presentar la cuestion en otros términos, diciendo: *¿es lícito en algun caso* INTENTAR *el aborto?*, ó hay que contar con la seguridad de conseguir la expulsion que se cuestiona. Medios abortivos seguros no hay ninguno, pues los eméticos, los purgantes, los sudoríficos, los diuréticos, los mercuriales, los revulsivos mas ó ménos fuertes, los emenagogos, el salto, la carrera, los golpes, las contusiones violentas, la equitacion, la vectacion, las inyecciones, las perforaciones, las dilataciones forzadas, los pesarios griegos, las vivas impresiones morales, la ruda, la sabina, la matricaria, el azafran, los preparados ferruginosos, las cantáridas, el *secale cornutum*, cuantos simples y compuestos se han excogitado, cuantas pócimas se han fraguado, no tienen virtud específica alguna para el caso. Lo que de seguro se logra, con ensayar esos medios, es trastornar la salud de la embarazada, matarla, ó, cuando ménos, dejarla con reliquias funestas para el porvenir. ¡Libre Dios á todas mis lectoras de ser jamas caso práctico de una deliberacion ó consulta de esta naturaleza! Pero si alguna de ellas se viese, por cualquiera causa, en tan desagradable extremo, le aconsejo que resueltamente opine conmigo, y con cien médicos mil veces mas autorizados, que *en ningun caso es lícito promover el aborto*.

Si tan terminantemente nos pronunciamos contra el aborto

artificial, aun intentado con el plausible fin de salvar á la madre, bien se adivinará cuán sin remision condenaremos á las solteras que cometen un crímen para cubrir un desliz, y á las casadas que, tomando por lo serio la doctrina de Malthus, y cediendo á ruínes cálculos de interes, de orgullo ó de coquetería, abdican su fecundidad y destruyen crueles el fruto de sus entrañas. El aborto provocado con fines criminales no tiene disculpa ni perdon. Y esto, sea cual fuere la época en que se provoque, porque no vale sutilizar acerca de si el feto no se halla animado hasta tal ó cual época: *la animacion del feto es simultánea con la fecundacion del gérmen.* Ademas de que, y dejando á un lado el feto, la provocacion del aborto es siempre un acto de violencia, un verdadero atentado contra la salud y la vida de la madre. El feticidio y el infanticidio son atentados absolutamente reprobados por todas las leyes divinas y humanas, y siempre duramente castigados desde luego por la misma Naturaleza. — «Es preciso ejercer la medicina en París (escribe un famoso médico contemporáneo) para convencerse de cuán frecuente se ha hecho ese crímen, sobre todo entre las rameras y las mujeres dadas á la profesion del galanteo: así es que todos los años mueren gran número de esas infortunadas, víctimas de afecciones agudas ó crónicas de la matriz que no reconocen otra causa que esas tentativas insensatas. — Rubor é indignacion causa el decirlo, pero hay matronas que se prostituyen hasta el extremo de ejercer la profesion de infanticidas, y que con increíble descaro anuncian en los periódicos que admiten en su casa pensionistas *en cualquiera época de la preñez que se hallen!!* No pasa dia sin que los médicos tengan que rechazar las insolentes proposiciones que se les hacen sobre el mismo asunto. Mujeres hay, en fin, que sin respeto á la religion, ni á las leyes, ni al sagrado título de madres, toman dósis enormes de esas sustancias llamadas abortivas, cuyos deletéreos efectos ignoran, las cuales obran todas como venenos, segun la constitucion, la fuerza, y el temperamento de la persona que las usa. La ruda y la sabina son las plantas tradicionales funestamente predilectas, cuya virtud emenagoga se quiere convertir en

abortiva, sin lograr empero otro efecto que ocasionar una muerte prematura, ya á consecuencia de flujos de sangre que no pueden contenerse, y por la gastritis crónica, las caídas ó descensos de la matriz, ya por las úlceras y la degeneracion escirrosa del mismo órgano, ya por el incurable cáncer y su larga agonía. »

En España no han llegado las cosas á tan lamentable estado ; pero la *perversion social*, que no la verdadera *civilizacion*, ha cundido ya lo bastante para que, si la sombra del misterio no ocultase la mayor parte de esos delitos, debiesen tener frecuentísima aplicacion los siguientes artículos del Código penal :

« Artículo 337. El que de propósito causare un aborto será castigado
» 1.° Con la pena de reclusion temporal, si ejerciere violencia en la persona de la mujer embarazada.
» 2.° Con la de prision mayor si, aunque no la ejerza, obrare sin consentimiento de la mujer.
» 3.° Con la de prision menor, si la mujer lo consintiere.
» Art. 338. Será castigado con prision correccional el aborto ocasionado violentamente, cuando no haya habido propósito de causarlo.
» Art. 339. La mujer que causare su aborto, ó consintiere que otra persona se lo cause, será castigada con prision menor.
» Si lo hiciere para ocultar su deshonra, incurrirá en la pena de prision correccional.
» Art. 340. El facultativo que abusando de su arte causare el aborto, ó cooperare á él, incurrirá respectivamente, en su grado máximo, en las penas señaladas en el artículo 337. »

La expulsion del feto despues de los seis meses, pero ántes de los nueve, se llama *parto prematuro*. En rigor, pues, no es lo mismo aborto que parto prematuro ; pero casi todas las causas que pueden determinar el aborto, pueden determinar tambien la expulsion precoz del feto biable. El parto será mas ó ménos prematuro, segun se verifique en época mas ó ménos distante del término natural de los nueve meses. Si se verifica á los seis meses y medio, por ejemplo, apénas se distinguirá del aborto ; y si sobreviene á los ocho meses y medio, apénas se distinguirá, por lo general, del parto á término.

En todos los casos de parto prematuro, como en los de aborto, es de rigor invocar la asistencia de un facultativo.

¿ Hay casos en que sea permitido al médico promover el parto prematuro ? — Esta cuestion, lo mismo que la del *aborto provocado*, ha sido objeto de largos y animados debates en las primeras academias de Europa, y tema de curiosas disertaciones de varios médicos y moralistas. Nosotros, en vista de todo cuanto se ha dicho y escrito sobre la materia, y tomando en cuenta que el parto prematuro artificial ó provocado puede salvar, y salva muchas veces, á la madre y á la criatura, resolvemos la cuestion en sentido afirmativo.

Sí ; cuando la estrechez de la pélvis es muy considerable, cuando se ha adquirido la racional certeza de que si se espera el término de los nueve meses no quedará otro recurso que la embriotomía, la sinfisiotomía ó la operacion cesárea (que vale tanto como decir, ó destruir á la criatura, ó exponer á la madre á una muerte casi infalible), es lícito apelar á la provocacion del parto prematuro. Otro tanto decimos de aquellos casos en que ciertas hidropesías, un aneurisma del corazon, ú otra enfermedad grave cualquiera, nos demuestre que la madre ha de morir de sus resultas ántes del parto ó en el parto natural. Caso análogo nos parece tambien el siguiente, comunicado por el doctor Raffaele á uno de los últimos Congresos científicos de Italia · una mujer linfático-nerviosa ha tenido nueve preñados consecutivos, y en todos ellos, al cumplir los ocho meses y medio, ha dado á luz constantemente un feto muerto. Á los siete meses y medio empieza á sentir una tos seca, anuncio de la terminacion fatal : el feto, sin embargo, continúa haciendo enérgicos y frecuentes movimientos ; pero al cumplirse los ocho meses y medio justos, los movimientos del feto van siendo ya mas raros y débiles, y hácia el cuarto dia experimenta la madre un frio intensísimo, señal infalible de que está muerto el feto. Una hora despues sobre-

viene una reaccion febril, y es expelido el feto muerto. pero bien desarrollado, bien nutrido, etc. En balde se han empleado todos los recursos imaginables para combatir tan funesto desenlace, en vano han sido consultados los mejores facultativos ; nadie sabe á qué atribuir esa triste singularidad. El doctor Raffaele pregunta qué deberá hacer si sobrevienne un décimo preñado, que probablemente no dará por fruto sino un décimo cadáver ; y nosotros creemos, con dicho facultativo y con cuantos han tenido noticia del caso, que, dado el consentimiento de la madre, está perfectamente indicado el parto prematuro artificial.

Por de contado que esos *casos particulares* en que es lícito, y aun prudente, hacer adelantar el parto, deben ser determinados con toda precision y madurez, prévia la celebracion de repetidas consultas, con anuencia de la interesada y de su familia, etc. Por de contado tambien, que el parto no debe provocarse sino lo mas tarde posible, cumplidos los siete meses, que es cuando por mas segura puede tenerse la biabilidad del feto ; y, en una palabra, no debe acometerse tal operacion sin todas las probabilidades fundadas de salvar á la madre y á la criatura. — Algunos autores aconsejan no practicar esta operacion en las primerizas, y esperar á que las dificultades de un primer parto hagan sentir la necesidad de apelar á ella en las preñeces sucesivas. Este consejo es muy sensato, en los casos de que no pueda determinarse bieu claramente el grado de estrechez de la pélvis ; pero cuando la estrechez es manifiesta é invencible, ó cuando existe de por medio una enfermedad mortal de la madre, etc., fuera imprudencia no apelar á la provocacion metódica del parto.

En los casos de jibosidad y suma estrechez de las caderas, que son los mas frecuentes, aconsejan algunos facilitar el parto natural disminuyendo el volúmen del feto : y al intento proponen adietar á la preñada, sangrarla á menudo, administrarle el yodo, ordenarle repetidos baños generales tibios, que hága mucho ejercicio, etc., etc. Este método podrá dar buenos resultados una que otra vez, pero en lo general lo miramos como mas abonado para matar á la criatura y á la madre, ó por lo ménos á la primera (determinando el aborto), que para salvar á ambas, objeto supremo de todas las dolorosas tentativas de esa especie.

Mis lectores, y, sobre todo, mis lectoras, naturalmente curiosas, desearán ahora saber cómo se promueve el parto prematuro ; pero bien comprenderán que este libro no es un tratado de obstetricia, y que, ademas, aun cuando yo quisiera entrar en pormenores, tendria que emplear un lenguaje demasiado técnico para que pudiesen entenderme los lectores profanos en la ciencia médica. Solo diré, pues, que la provocacion del parto prematuro no es ninguna operacion cruenta, ni aparatosa, pues se logra con bastante facilidad, sin intervencion de instrumentos cortantes, ni punzantes. Decidida la operacion, y preparada unos dias ántes la preñada con baños, inyecciones emolientes, etc., se determinan las contracciones uterinas por medio de medicamentos internos especiales, ó dilatando el cuello del útero á favor de metódicas inyecciones de agua tibia, ó con la esponja preparada, etc. Esta dilatacion ó ensanche mecánico es preferible al uso del *secale cornutum* y de los emenagogos, medicamentos todos infieles, á pesar de su nombradía, y que no dejan de traer algun riesgo para la criatura ó para la madre, si se comete la menor indiscrecion en su uso.

Promovido el parto prematuro con todas las precauciones, y segun todas las reglas del arte, da por lo general satisfactorio resultado. Las estadísticas, al ménos, no pueden ser mas lisonjeras. Segun la publicada por el doctor Stoltz, en 1838, de 211 operaciones se salvaron mas de la mitad de las criaturas, y no llegó á 1 por 15 la mortalidad de las madres. Segun otra estadística mas reciente, en 280 operaciones se han salvado 274 madres y 166 criaturas. Pero aun suponiendo alguna exageracion en esos recuentos, siempre resulta una gran probabilidad de buen éxito ; probabilidad que no admite término de comparacion con la de la *sinfisiotomía* ó *histerotomía*, operaciones tremendas, entre las cuales apénas se cuenta una en que no sucumban madre y criatura.

— El *parto prematuro* ha sido recientemente autorizado por la Iglesia. Deseoso el doctor Aurelio Finizio, profesor de obstetricia en Nápoles, de obrar con toda seguridad de conciencia cuando se le presentasen casos análogos al que en diciembre de 1858 le indujo, en su clínica, á promover el parto artificial (con felicísimo resultado para la madre y el hijo), se dirigió al señor cardenal arzobispo de aquella ciudad, quien consultó á la Sagrada Penitenciaría de Roma. Esta, despues de maduras deliberaciones, acordó responder: 1° que en cuanto al consentimiento para la operacion, puede la preñada fiarlo al parecer de su confesor: y 2.° que el parto prematuro artificial es lícito, dada la biabilidad del feto. — Hé aquí el texto de la decision:

« Sacra pœnitentiaria, *maturè perpensis expositis quæstionibus, respondendum censuit, prout respondet:*

» Ad primum: *cum matris non sit in tam difficili quæstione decidere, eam posse acquiescere iudicio confessoris*, etc.

» Ad secundum: *Si intelligatur partus inmaturus qui prævenit ordinarium naturæ cursum, ita tamen ut fœtus eam maturitatem assecutus fuerit, ut in lucem editus vivere possit*, affirmative. — *Datum Romæ*, etc. — *Card.* Castracano. M. p. »

— Para que la mujer no llegue á verse en ninguno de esos tristísimos lances, conviene que los padres cuiden con esmero de la educacion física de sus hijos, combatiendo por todos medios, y muy desde un principio, el raquitismo, las escrófulas y el gérmen de toda afeccion que directa ó indirectamente pueda deformar los huesos, ó inhabilitar en su dia para el normal desempeño de las funciones sexuales. Y cuando el vicio de conformacion ó la enfermedad sean irremediables, ó no hayan podido corregirse á tiempo, tengan todos la prudencia necesaria para no contraer, ó no permitir que se contraiga, un matrimonio que á los nueve meses puede convertirse en un raudal de lágrimas y de sangre. Ya que las leyes son en este negocio mudas, ó muy poco explícitas, fiándolo todo á la discrecion individual y de las familias, haya en todos juicio y discrecion.

Dejemos ya el aborto y el parto prematuro, que al fin y al cabo son la excepcion, y vengamos al parto natural, que por fortuna es la regla mas comun y constante.

CAPITULO XIII.

DEL PARTO.

La célebre comadrona francesa madama Lachapelle no observó mas que 116 abortos entre las 21.960 mujeres que parteó. Véase, por consiguiente, cómo la regla general es el *parto* feliz y de todo tiempo, ó sea la expulsion espontánea y natural del feto á los nueve meses.

Los fisiólogos y los comadrones han tratado largamente de las *causas del parto*, dividiéndolas en eficientes y determinantes.

Las causas *eficientes* ó inmediates son las que *efectúan*, las que *hacen*, propiamente hablando, el parto. ¿Cuáles son estas causas? — Pensaron los antiguos, y cree hoy todavía el vulgo, que, cumplido el plazo de los nueve meses, el feto rasga con sus esfuerzos la cubierta membranosa que lo envuelve, á la manera que el pollito rompe su cascaron. Pero, segun los modernos, no es el feto la causa, ó por lo ménos la única causa eficiente, del parto. En los abortos, por ejemplo, ¿qué fuerza podria tener el feto para hacer que se efectuase la parturicion? ¿Cómo es, por otra parte, que las criaturas muertas son expulsadas casi con la misma facilidad que las vivas? De consiguiente, el feto influye poquísimo en su expulsion: la verdadera causa, la causa esencial del parto, está en las contracciones de la matriz. Estas contracciones, naturalmente involuntarias, son en rigor suficientes; y lo comprueba el que muchas mujeres han parido sin tener conciencia de ello, en un acceso de letargía, de asfixia, ó de un profundo sueño, en que habian caido por su estado

cerebral, ó por efecto de tentativas criminales: nadie ignora tampoco que muchas paren en el estado de anestesia (insensibilidad) á que se las reduce por medio del cloroformo. Pero ordinariamente las contracciones de la matriz son auxiliadas por las del diafragma y de los músculos del vientre; y en este sentido el parto puede mirarse como una funcion en parte voluntaria, á la manera que el vómito en ciertos individuos, ó á la manera que la defecacion y la expulsion de las orinas.

Las causas *determinantes* ú ocasionales del parto son las que determinan, ó pueden determinar, la accion de las causas eficientes. Sobre este punto han divagado mucho los autores. Prescindiendo de las causas determinantes no naturales, que son todas las causas de aborto, se ha dicho: que á cierta época el agua del ámnios se vuelve acre é irritante hasta el extremo de producir una excitacion dolorosa en la piel del feto, aguijonéandolo para que salga; que tambien le estimulaba á ello la necesidad de expeler la orina y el meconio; que se ahogaba en el útero, por demasiado calor, y sentia la necesidad de salir al exterior para refrescarse; que se encontraba angustiado en la matriz, y no podia ya vivir sin respirar; que ya no le era posible subsistir con los materiales que recibe dentro de la matriz, y que necesitaba buscarse otro pasto; que su peso y su madurez le hacian desgajarse del útero como se desprende del árbol un fruto maduro; y por último, que su sangre no podia ya circular sin que interviniese la accion de los pulmones. Otros han referido la causa ocasional del parto al *nisus* ó conato periódico de cada época menstrual; otros, en fin, á la tendencia que tienen las fibras del cuerpo de la matriz á volver sobre sí mismas cuando el órgano ha llegado á su máximum de extensibilidad, etc., etc. Pero ni los que pretenden fijar las causas ocasionales en el feto, ni los que las atribuyen á la matriz, satisfacen plenamente nuestra curiosidad. Ni quizás es posible satisfacerla: ¿cuál es la causa determinante de las contracciones del corazon? ¿cuál es la causa determinante de tantos otros maravillosos fenómenos de la economía animal? Nadie lo sabe, ni problamente lo

sabrá jamas. Refrenemos, pues, nuestra curiosidad, y digamos, con Avicena, que el parto se determina cuando Dios quiere: *Au temps fixé, l'accouchement se fait par la grâce de Dieu*, dice Velpeau, repitiendo la modesta confesion de aquel insigne médico árabe.

Dejemos ya las causas, y vengamos á los efectos, que son mas tangibles y mas fáciles de apreciar.

Una que otra vez la parturicion se declara de improviso, sin síntoma alguno preliminar; pero lo mas comun es que la anuncien algunos *signos precursores*. En efecto, dos, cuatro, ocho, diez, quince ó veinte dias ántes del parto, la Naturaleza apresta sus fuerzas para la grande excrecion del huevo humano, y lo da á entender por medio de várias señales. La matriz, que hasta entónces subia hasta la boca del estómago, desciende sensiblemente y parece que se ensancha un poco; se disminuye en consecuencia la dificultad de respirar; el estómago no se halla tan comprimido, y, por lo mismo, las digestiones, que ántes eran mas ó ménos laboriosas, se hacen expeditas; cesan por completo las náuseas y los vómitos; algunas mujeres se encuentran mas listas, ménos pesadas, mas alegres, al paso que otras se sienten asaltadas de tristeza y de terror, y experimentan mayor pesadez y morosidad; sienten tambien un peso incómodo en la region del perinéo, efecto de encajarse la cabeza del feto en la excavacion de la pélvis; este mismo encajamiento hace que, comprimido el cuello de la vejiga y el intestino recto, excreten con dificultad y experimenten frecuentes (y muchas veces ilusorias) ganas de orinar; se aumenta la hinchazon de las piernas; entumécense los vasos hemorroidales, y suben de punto todas las incomodidades anexas al período que en la pág. 372 hemos llamado *de compresion*; la secrecion mucosa de las vias genitales es mas activa y abundante; las articulaciones de la pélvis se reblandecen; y por último, la matriz, como para preludiar el acto solemne que va á celebrarse, se contrae sordamente, y estas contracciones sucesivas son dolorosamente percibidas por la madre. Estos dolores los sienten con mas viveza las primerizas.

Todos esos fenómenos precursores, resultados directos ó indirectos del cambio de posicion del útero, varían necesariamente en número, marcha é intensidad, segun la edad, el temperamento y demas circunstancias individuales de la mujer.

Despues de estos preliminares, empieza por fin el parto, cuya marcha se divide en dos tiempos ó períodos.

El *primer tiempo*, ó el período de *dilatacion*, es el mas largo y cansado, pero no el mas peligroso, ni el mas difícil. En este período, los dolores se van haciendo mas agudos y frecuentes; los genitales externos se van humedeciendo mas y mas con la salida abundante de aquellas mucosidades viscosas, semejantes á la clara de huevo, y llamadas *limo* por nuestros comadrones; la matriz se contrae, es decir que se pone dura, se encoge y se redondea, introduciéndose por su vértice en la excavacion de la pélvis; los labios del hocico de tenca se desarrugan y adelgazan de una manera evidente; el orificio uterino se pone tenso, y por consiguiente mengua en espesor, toma mas positivamente la forma circular, y se angosta de un modo visible. Entónces es cuando cruzan por la mente de la mujer siniestros presagios; se desconsuela, se desespera, dice que va á morirse, y siéntese atormentada por las ideas mas sombrías y una tristeza invencible; llora, se agita ó se mantiene inmóvil, y siente á veces horripilaciones ó estremecimientos por todo su cuerpo. Es digno de notarse que al principio de su parto caen tambien las hembras de los animales en ese abatimiento, rehusando todo alimento y toda bebida, como que las atormentase el temor y la prevision de peligros inminentes.

Los dolores, cada vez mas fuertes y agudos, se hacen al propio tiempo mas frecuentes y duraderos; con el limo, cada vez mas abundante, aparecen mezcladas estrías de

sangre ó rojizas ; el cuello de la matriz se entreabre y se dilata poquito á poco ; el segmento inferior del huevo se introduce en él, y, bajo el nombre de *bolsa de las aguas*, aparece formando punta en lo alto de la vagina ; á medida que los dolores van siendo mas intensos, se pronuncia mas viva la irritacion general ; entre contracccion y contraccion, que es decir, entre dolor y dolor, la parturiente no está sosegada ; la mujer se vuelve áspera de genio, impaciente, intratable, difícil de gobernar ; está por demas inquieta, á nadie puede sufrir ; cada dolor representa un acceso de fiebre, precediéndolo un escalofrio, y á veces un temblor general con castañeteo de dientes, sin percibir no obstante ninguna sensacion de frio, de suerte que ella misma se asombra de temblar de aquel modo sin tener frio ; la velocidad, la frecuencia, la dureza del pulso y la temperatura del cuerpo, van en aumento ; la piel se pone encendida y madorosa ó húmeda ; la boca y la lengua se secan ; los dientes y los labios se cubren como de una costra, y se ponen fuliginosos lo mismo que en una calentura adinámica ó en el tifo ; nótase una marcada alteracion general ; sobrevienen náuseas, vómitos y tos ; la parturiente pierde la cabeza, y su trastorno intelectual llega al punto de asemejarse á un verdadero delirio. En las mujeres irritables ó muy nerviosas, la congoja y la agitacion son extraordinarias, y el corazon mas empedernido no pudiera ménos de compadecer á aquellas infelices que, desgreñadas, con la boca negra, la faz de escarlata, la piel ardiendo y el mirar despavorido, no pueden alcanzar el título de madres sino á costa de tan imponderables padecimientos y angustias. Después del dolor, todo entra un poco en calma : cesa la agitacion, el pulso recobra sa tipo habitual ; la boca se humedece ; la piel vuelve á su color y temperatura acostumbradas ; la bolsa de las aguas desaparece ; los bordes del cuello del útero, duros, delgados y como cortantes durante el dolor de la contraccion, se ponen otra vez blandos, gruesos y redondeados ; suspéndense las náuseas, mas el vientre, y sobre todo la boca del estómago,

conservan á menudo una exquisita sensibilidad. Á cada dolor se reproduce igual série de fenómenos, y cada dolor va seguido de una remision mas franca ó de un descanso mas corto. Á fuerza de reiterados dolores ó de repetidas contracciones, el cuello de la matriz (que es la resistencia que se ha de vencer) cede por grados y se dilata al fin por completo, en términes de que la vagina y el cuello del útero forman un solo canal contínuo ó no interrumpido. Entónces termina el primer tiempo del parto, ó sea el período de dilatacion.

Ya tenemos el primer paso franco, y empieza el *segundo tiempo*, ó el período de *expulsion*. En el primer tiempo, la matriz ha hecho por sí sola casi todos los esfuerzos, dilatando el cuello y obligando á que se encaje en él el vértice del huevo, pero sin solicitar (ó solicitando muy ligeramente) las contracciones musculares, cuyo auxilio no le era todavía indispensable. En el segundo tiempo, que nos toca describir ahora, los dolores son desde luego mas fuertes, mas duraderos, mas frecuentes, y sin embargo van sucedidos de una calma mas perfecta ; renace el valor y se disipa la tristeza ; algunas parturientes, rendidas de fatiga, se duermen profundamente entre dolor y dolor ; una sensacion fuertísima de peso y de pujos las obliga muy luego á constituirse en auxiliares de sus dolores, contrayendo casi á su pesar los músculos del vientre, y haciendo los mas violentos esfuerzos ; la bolsa de las aguas se rompe en uno de los dolores mas fuertes ; el feto, empujado por la misma contraccion, pasa inmediatamente á ocupar el sitio de aquella bolsa y cierra el paso al resto de las aguas, encajándose en el cuello de la matriz como una especie de tapon ó de cuña, y la cabeza (si es esta la parte de la criatura que se presenta) se dice entónces que está *coronada*. El vacío formado en la matriz hace entónces que el parto se detenga un rato ; pero cuando ha desaparecido aquel vacío, luego que la matriz

ha vuelto en sí de su pasmo ó *admiracion*, como dice Velpeau, los dolores se declaran de nuevo con toda su energía, y se suceden con mayor rapidez : á un dolor fuerte suele servirle de preludio otro ligero, y otras veces va alternando, de una manera regular, uno fuerte con otro ménos intenso, sin que pueda considerarse el uno como continuacion del otro. Cada vez que viene el dolor, anunciado siempre por un estremecimiento general, la mujer se agarra á lo mas resistente y sólido que encuentra, estriba sus piés en el colchon, empuña convulsivamente los pilares ó la cabecera de la cama, ó se ase con fuerza de las personas que la rodean, para encontrar un punto de apoyo ; inclina la cabeza hácia atras, hace una profunda inspiracion, y fijadas de este modo todas las palancas de su esqueleto, contrae, con toda la fuerza de que dispone, los músculos del vientre, el diafragma, y sinérgicamente todos los músculos del cuerpo : el cuello y la cara se entumecen, se cuajan de sangre y se ponen purpurinos ó morados ; las venas yugulares adquieren enorme volúmen ; las arterias carótidas laten con fuerza ; los ojos centellean, están inyectados, y parece que quieren saltar de las órbitas ; manifiéstanse todos los síntomas de una congestion cerebral ; la circulacion está notablemente acelerada ; el sudor chorrea por la cabeza, pecho y vientre, al paso que las extremidades inferiores están generalmente algo frias ; y, por último, cuando la contraccion está á punto de cesar, todo ese aparato de tremenda agitacion es reemplazado por precipitados sollozos, á los cuales sigue prontamente una calma general. — Al breve rato asoma un nuevo dolor, acompañado de iguales augustias y seguido de los mismos fenómenos. Cuando princípia este dolor sale una poca agua del ámnios, por cuanto entónces el feto no tapa exactamente el cuello ; y este flujo se reproduce al fin de cada dolor, por cuanto el feto, no sintiéndose ya empujado, vuelve á entrar en la cavidad de la matriz. Por poco fuertes que sean las contracciones, la cabeza salva muy luego el cuello de la matriz, llegando á la vagina, descendiendo á la excavacion de la pélvis, y comprimiendo cada vez mas el intestino recto y el fondo de la vejiga ; entónces se redoblan los pujos, sobreviene la estranguria (dificultad suma de orinar), y se sienten calambres en los muslos y las piernas ; los excrementos, si algunos hay en la parte mas inferior del recto, son expulsados mecánicamente ; la amplitud de la vagina aumenta en todos sentidos á expensas de deshacerse las arrugas que tiene su superficie interna fuera de la época del parto ; la cabeza se va acercando al estrecho inferior de la pélvis ; el cóccix se dobla hácia atras, el ano forma una prominencia mas ó ménos considerable, todo el perinéo se distiende fuertemente, los grandes labios se desdoblan y hasta ponen tirante la piel de los muslos, el monte de Vénus se deshace ó se aplana ; y, por último, un dolor supremo, mas fuerte que todos los anteriores, que arranca gritos de desesperacion á la parturiente, y que parece compuesto de dos dolores de desigual violencia, triunfa de todas las resistencias, lleva primeramente las eminencias parietales de la cabeza del feto al nivel de las tuberosidades isquiáticas de la pélvis de la madre, y luego expele la cabeza al exterior. Á la cabeza sigue inmediatamente, ó pocos segundos despues, el tronco, junto con el resto de las aguas, y queda terminado el parto. ¡ Los esposos son ya padres ! ¡ La batalla está ganada ! porque batalla, y no floja, es la que se acaba de librar. ¡ Bien hicieron las leyes de Licurgo en asimilar las madres que morian de parto á los valientes que morian en defensa de la patria !

La escena que entónces sigue es de las mas tiernas y patéticas. Á los penetrantes gritos, á la desgarradora inquietud, á los esfuerzos extremados, á los transportes de desesperacion, á las indecibles congojas, y á aquellos dolores acerbos, que parecian intolerables, sucede instantáneamente en la parida una calma deliciosa, el mas plácido sosiego, tan solo interrumpido por la inefable dicha de saber que es madre. Óyense los vagidos de la criatura, y la madre olvida ya todos sus padecimientos ;

rie dulcemente la que minutos ántes lloraba desesperada; de las ansias de la muerte ha pasado á la cumbre del mas delirante júbilo; y esta súbita transicion, en las esposas sensibles y buenas, es uno de los hechos que mas imperiosamente nos imponen el deber de admirar á un sexo por tantos otros títulos digno ya de nuestra admiracion y respeto.

En la descripcion que acabamos de hacer, se habrá notado que los fenómenos mas esenciales y constantes del parto son: el dolor, la dilatacion del cuello de la matriz, el flujo ó la evacuacion de mucosidades, y la formacion y rotura de la bolsa de las aguas.

— El *dolor* equivale á *contraccion uterina*; cuando la mujer siente el dolor es cuando se contrae la matriz: esto es lo mas comun; pero sépase tambien que várias veces se contrae la matriz sin que la mujer sienta dolor. En muchos casos, las contracciones empiezan bastante ántes que los dolores, y en algunos otros casos se ha visto tambien parir sin dolores. El parto, en una palabra, nunca puede efectuarse sin la contraccion de la matriz, pero en algunos casos puede verificarse sin dolor.

Los primeros dolores son tan leves y superficiales, que se han llamado *moscas*, aludiendo á la sensacion que causa la picadura de aquellos insectos, ó el pasearse por la piel. Llámanse tambien *dolorcillos*, ó dolores *preliminares*. Nacen de la region del ombligo, y van á perderse por el bajo vientre y las ijadas. — Mas adelante, cuando está el parto en plena marcha, los dolores, mas largos ya, mas fuertes y frecuentes, toman el nombre de *preparantes*, porque preparan la expulsion del huevo, presidiendo á la dilatacion del cuello del útero. Nacen de los alrededores del ombligo, dirigiéndose generalmente hácia el ángulo sacro-vertebral ó parte inferior de los lomos. — Los dolores del segundo tiempo del parto se dicen *expulsivos*, porque en efecto anuncian que la Naturaleza lo va disponiendo todo

para expulsar el feto. — En los últimos momentos, cuando la cabeza empnja fuertemente el perinéo, cuando parece que todo va á dislacerarse, y que hasta los huesos de la pélvis van á descoyuntarse, los dolores violentísimos que entónces sobrevienen se llaman *terminantes*, y tambien *concuasantes* (del latin *conquassare*, que significa cascar, quebrantar).

Los dolores son mas ó ménos sentidos segun su fuerza, pero tambien segun la sensibilidad y el carácter de la parturiente. Las primerizas, por lo comun, sufren mas que las mujeres que ya han parido otras veces. Los dolores *preparantes* son expresados por gritos agudos, muy parecidos á los que determina cualquiera otra especie de dolor; y los dolores *expulsivos* se significan con gritos como ahogados, parecidos á los que puede dar un individuo que lleva una carga muy pesada. Los primeros son libres, y se exhalan durante la espiracion; los segundos se hallan como retenidos por la obliteracion de la glótis, y casi no se dejan oir sino cuando se inspira; los unos son *gritos de dolor*, los otros son *gritos de esfuerzo*. Las comadres y los comadrones prácticos, con solo oir los gritos de la parturiente, conocen al punto en qué período se encuentra el parto. — Tambien se dividen los dolores en *verdaderos* y *falsos*, segun los produzca un parto regular ó algun trastorno de las funciones uterinas. Toda contraccion verdadera empieza siempre por las fibras del cuello de la matriz, no extendiéndose al fondo de esta sino al cabo de algunos segundos; y toda contraccion que empieza por el fondo, es irregular y anómala.

¿Cuál es la causa de los dolores? ¿Por qué son intermitentes? Poco debe interesar á mis lectores la contestacion á estas preguntas; y tanto ménos, cuanto que ni los fisiólogos ni los comadrones han podido todavía asegurar de dónde provienen los dolores del parto, ni cnál es la causa de su intermitencia.

— La *dilatacion del cuello uterino* es efecto de las contracciones de la matriz, ayudando tambien á ese ensanche la cabeza del feto, despues de rota la bolsa de las

aguas. La rapidez de la dilatacion es proporcionada á la fuerza y á la frecuencia de las contracciones ; lenta y poco perceptible al principio, se hace con gran rapidez al fin : así, por lo general, se necesita mas tiempo para que ofrezca las dimensiones de un medio duro, verbi gracia, que para llegar luego al *coronamiento*, época en que tiene un ancho de tres pulgadas. En las primerizas, la dilatacion se verifica con mas lentitud que en las que ya han tenido hijos. El estado de blandura, de rigidez y de tension del cuello en el intervalo de los dolores, influye considerablemente en la rapidez de la dilatacion. Igual influencia ejerce la oblicuidad del orificio ó de la abertura del cuello.

— El limo ó las *viscosidades* que suele expeler la mujer á los últimos (y alguna vez desde los primeros meses) de la preñez, y que continúan fluyendo durante el parto, son el producto de cierta secrecion mucosa natural, y entances mós abundante, de la vagina y del cuello de la matriz. La cantidad de esas mucosidades es muy variable : cuando faltan completamente, se dice que el parto es *seco*. Cuando van mezcladas con estrías sanguinolentas, se dice que la mujer *marca*, y los asistentes miran aquella coloracion como una buena señal, como un indicio (aunque no siempre es seguro) de que el parto va á terminar pronta y felízmente. — El limo sirve para lubrificar y reblandecer los genitales, humedecer las paredes de la vagina, dar blandura y flexibilidad al perinéo y á la abertura de la vulva, facilitar la extremada distension que han de sufrir esas partes, y favorecer el escurrimiento ó la salida del feto. Así, cuando el parto es seco, la dilatacion del cuello se hace mas lenta y dolorosa, y las partes se hallan mas dispuestas á inflamarse. Cuando el limo es copioso en demasía, indica gran flojedad de los tejidos, debilidad y disposicion á la inercia. Su abundancia moderada debe considerarse siempre como un buen signo, y hacer presentir una dilatacion pronta y una expulsion fácil.

— La *bolsa de las aguas* se forma naturalmente á medida que se va dilatando el cuello de la matriz. La forma

de la bolsa varía segun la figura que representa la circunferencia del cuello : unas veces aparece como un segmento de esfera, otras como medio huevo, otras como una morcilla, etc. Por lo general, es poco voluminosa en las presentaciones de cabeza, y mucho mas abultada en las demas. Así es que la excesiva prominencia de la bolsa de las aguas anuncia casi siempre una posicion desfavorable. Por eso decia la famosa madama Lachapelle : *no temo las aguas planas*, es decir las poco abundantes, las que dan á la bolsa una forma complanada. Luego que cesa el dolor, el agua amniótica que rehenchia la bolsa vuelve á entrar en la cavidad uterina, y las membranas se arrugan. — Generalmente, la rotura de la bolsa (*rotura de la fuente*, como se dice en lenguaje vulgar) se verifica al fin del primer tiempo, ó muy al princípio del segundo tiempo ó del período de expulsion. Si las membranas son muy duras y resistentes, tarda mucho mas en verificar la rotura. Cuando la bolsa es muy voluminosa y estalla en medio de un dolor fuerte, la rotura va entónces acompañada de ruido, y las primerizas suelen asustarse al oirlo.

La rotura de la bolsa suele verificarse por el centro. Si se verifica circularmente, sale la cabeza cubierta con una especie de gorro. Tambien puede nacer *vestida*, ó *cubierta*, la criatura, cuando las membranas se rompieron anteriormente en un punto mas ó ménos alto, que no correspondia al cuello uterino. — Sobre esa inocente membrana, de cuyas pretendidas virtudes hemos empezado ya á hacer mérito en la página 217, fundó la supersticion la *amniománcia*, ó adivinacion por medio de la membrana ámnios. De ella decian nada ménos que, si era rojiza, haria feliz al recien nacido, y desgraciado, si era de color como de plomo; que si la tomaba, hecha polvos, ó la llevaba siempre consigo, cuidadosamente metida dentro de una cajita, haria fortuna; que si la perdia, sería infortunado en todo, se volveria epiléptico, ó se veria de contínuo asediado de fantasmas y espíritus infernales, etc. De ahí es que, en el siglo XVI, las comadres mal intencionadas solian apoderarse de aquel

gorro membranoso, como que les tocase de derecho (*), para inspirar terror á los padres y vendérselo á peso de oro. No hace todavía un siglo que el nacer una criatura cubierta era, para los padres, un signo visible de que habian de destinar su hijo á la vida del cláustro. En algunos pueblos rurales, créese todavía firmemente que el gorro amniótico es prenda segura de buena suerte; y para expresar que un hombre es afortunado, dicen que *nació vestido*. En buena fisiología, el nacer cubierta la criatura es una mera casualidad, y no tiene la menor significacion ni transcendencia. Si el gorro amniótico cogiese hasta la boca y la nariz, léjos de ser un indício de fortuna, podria impedir la respiracion y ahogar el feto; mas para que tal sucediese, fuera necesario que la parida hubiese perdido el conocimiento, y que no tuviera á su lado persona alguna que la asistiese : es, por consiguiente, una desgracia *posible*, pero de la cual no hay felizmente ningun ejemplar.

Duracion del parto. — El parto, aun cuando ningun tropiezo sobrevenga en su curso, puede durar desde una hora hasta uno ó mas dias; pero entre estos extremos hay mil grados intermedios.

Por regla general, en los países incultos, y en las poblaciones rurales, paren las mujeres en ménos tiempo y con mas felicidad que en las ciudades. El doctor Chailly formula secamente este hecho con las siguientes aterradoras palabras : *La facilidad del parto está en razon inversa del grado de civilizacion!!*

(*) Luisa Bourgeois de Boursier, en la *Instruction à ma fille*, le decia entre otras cosas : « No retengas nunca le membrana ámnios (*dite la coeffe de l'enfant*), tanto mas cuanto que los brujos se sirven de ella. Personas, á quienes hasta entónces habia creido honradas, han tenido alguna vez la osadía de pedírmela. Otras, desconocidas, á quienes he echado enhoramala, me la han pedido tambien, ofreciéndome por ella gruesas sumas de dinero... » — Luisa Boursier, contemporánea de Ambrosio Pareo, y la primera mujer que ha escrito de partos, nació en 1563. El año 1584 se casó con Martin Boursier cirujano barbero del ejército del Rey. Murió en 1636.

La parturicion se efectúa, por lo comun, mas expedita y breve en los países cálidos que en las regiones frias

Por regla general, el parto es mas largo en las *primerizas*, circunstancia que depende principalmente de la resistencia de los músculos del perinéo, y tambien de la mayor lentitud con que se dilata el cuello de la matriz. La duracion total del parto es, por lo regular, de diez á doce horas; pero conviene tener presente que de cada cinco partos puede haber uno que no termine hasta las 15, 18 ó 24 horas, sin que esta mayor duracion perjudique á la madre ni á la criatura. Las mujeres que ya han tenido hijos, paren mucho mas pronto : la mayor parte de ellas salen del paso en seis ú ocho horas. — Segun A. Leroy y Velpeau, los dolores siguen períodos de seis horas cada uno, y el parto dura ó 6, ó 12, ó 18, ó 24, ó 30 horas. Esta observacion podrá ser exacta, pero de seguro que tiene numerosas excepciones.

La influencia de la *edad* en la duracion del parto no es tan perniciosa como han opinado algunos, aun cuando se trate de una perimeriza. Créese generalmente que la dilatacion de los pasos es mas difícil en las mujeres de alguna edad; y al ver embarazada por primera vez á una mujer de 30 ó de 35 años, todos, inclusa la interesada, miran con horror acercarse la hora del parto. No hay motivo para tanto : cuerdo será siempre el prevenirse, pero téngase por demostrado que si de cada 100 primerizas jóvenes 40 tienen un parto fácil, de cada 100 primerizas de alguna edad las 40 tambien paren con igual facilidad y prontitud. Esto nos dice la estadística, y contra la inflexible fuerza de los números no valen preocupaciones, ni errores tradicionales.

El parto, así en su duracion como en sus demas condiciones y accidentes, se resiente á veces del *influjo hereditario*. Es bastante comun que la parturicion ofrezca constantemente unos mismos caractéres en tres ó cuatro generaciones sucesivas. Alégrense, pues, aquellas de mis lectoras que vinieron al mundo en pocas horas; pero tampoco se apesadumbren las que tardaron mas, porque la regla no es constante!

La parturiente y sus interesados casi nunca se olvidan

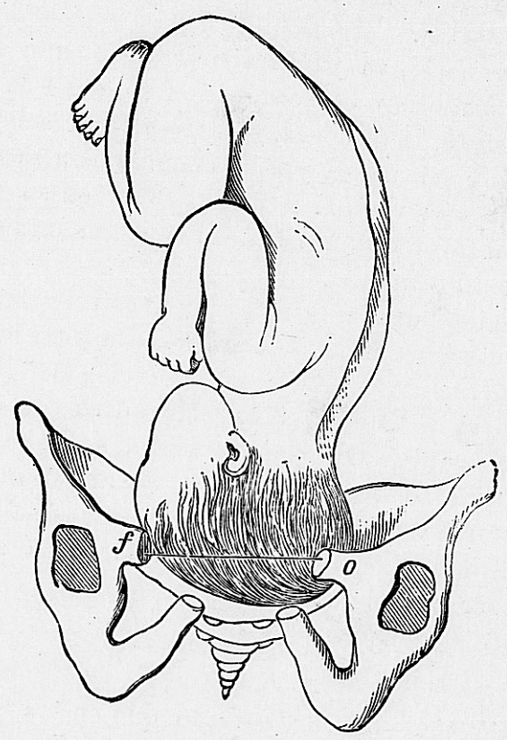
de preguntar, á la comadre ó al comadron, cuándo terminará el parto comenzado. La curiosidad es natural, pero difícil, si no imposible, de satisfacer. Sepan mis lectores que todo depende de la dilatacion del cuello, rápida ó lenta, de la regularidad ó irregularidad de las contracciones, y de que sobrevengan ó no accidentes impensados. No sean pues demasiado exigentes, y respeten la reserva con que siempre les contestará todo facultativo prudente.

— En la especie humana, el parto es mas largo y laborioso que en las demas especies : 1.° porque el feto humano tiene la cabeza mucho mas voluminosa ; y 2.° porque la pélvis no está en el eje mismo del cuerpo (como está en los cuadrúpedos, por ejemplo), sino oblícua sobre la columna vertebral.

Presentaciones y posiciones del feto. — La criatura puede intentar su salida presentando cualquiera de los puntos de su superficie : segun cuál sea la parte que primero aparece en el estrecho superior de la pélvis, así se llama la *presentacion*. El huevo humano puede presentar su punta cefálica (correspondiente á la cabeza), ó su punta pélvica (las nalgas), ó sus caras laterales (el tronco) ; y en cada una de esas presentaciones generales puede presentar respectivamente el vértice ó la coronilla de la cabeza, la cara, los piés, las rodillas, las nalgas, el costado, la mano, el brazo, el hombro, etc. Pero la presentacion mas comun y mas natural es la de vértice ó coronilla : entre 20.357 partos, observó madama Boivin 19.730 presentaciones regulares de cabeza.

Por *posicion* se entiende la relacion que guarda la parte que se presenta con los diferentes puntos del estrecho superior de la pélvis de la madre. Así, en las presentaciones de cabeza, por ejemplo, puede el occipucio ó colodrillo del feto mirar á la izquierda ó á la derecha, hácia adelante, ó hácia atras ; en las presentaciones de cara, puede tambien la barba mirar á este ó el otro lado, etc. ; y de ahí várias *posiciones*

en cada presentacion. La *presentacion* mas natural y frecuente, segun dejamos dicho, es la de cabeza ; y la *posicion* mas natural y frecuente de esta presentacion es la que indica la siguiente figura, ó sea la que los comadrones llaman occípito-ilíaca izquierda anterior, ó cotiloídea izquierda ; es



decir, aquella en que el occipucio de la criatura mira hácia la cavidad cotiloídea izquierda de la madre. Las cavidades cotiloídeas son aquellos huecos de los huesos de las caderas en que se encajan ó articulan las cabezas de los fémures (huesos del muslo), y que en la figura anterior están representadas por aquellos manchones que hay cerca de las letras *f* y *o*. La línea *o f* es el diámetro que llaman occípito-frontal, ó que va del colodrillo á la frente de la criatura.

Expulsion de las párias. — Expelido el feto, y cortado

el cordon umbilical, resta expeler las secundinas ó *párias*, es decir, la placenta y las membranas. Á esta expulsion la llaman los franceses *délivrance*, porque dan el nombre de *délivre*, ó *arrière-faix*, á las secundinas; pero en castellano no tenemos denominacion especial para esta expulsion, que es como un parto completorio ó secundario (*partus secundarius* de los autores).

Durante el parto, va ya perdiendo la placenta sus adherencias con el útero, y las contracciones de este la despegan al fin. Despegada la placenta, y estando ya de sobra, gravita sobre el cuello del útero, y este, con sus contracciones, la obliga á pasar á la vagina. Allí incomoda con su presencia, da pujos, y á favor de unos breves esfuerzos musculares es expelida definitivamente.

Si el parto ha sido largo, si la mujer es robusta y las contracciones uterinas han sido enérgicas, la placenta sale casi inmediatamente despues del feto. Si el parto ha durado muy poco, si la mujer es endeble, ó carece de energía el útero, la expulsion de las secundinas se hace esperar média hora, una ó mas horas, y hasta uno ó muchos dias. Lo mas natural y frecuente es que las párias salgan quince ó veinte minutos despues que la criatura. La satisfaccion empieza á ser completa.

Parto múltiple. — Recordando lo que en las páginas 243 y siguientes hemos dicho acerca de las preñeces compuestas, bien se adivinará que el parto *múltiple* (de dos ó mas fetos) es poco frecuente. Por esto nos va ocupando únicamente el parto simple, ó de un solo feto, que es el mas comun y natural. Despues del parto simple sigue, en el órden de frecuencia, el parto de *mellizos*, ó gemelos acerca del cual bastará decir que suele ser mas prematuro que el simple, á causa de la enorme distension que está sufriendo la matriz. Por lo demas, y no mediando la accion de alguna influencia particular, los fenómenos de la parturicion siguen el propio curso que en el parto simple ó unico. Añadamos

sin embargo, que en caso de preñez ó de parto múltiple, es



doblemente necesaria la presencia y la direccion de un facultativo entendido.

Suposicion de parto. — ¿ Creerán mis lectores que á veces hay mujeres que *fingen* haber parido ? ¿ Creerán que la criatura parida es sustituida á veces por otra que no han llevado en su vientre ? ¿ Creerán, en fin, que la criatura parida es á veces ocultada, y otras abandonada ó *expuesta* en un torno de inclusa, ó en el atrio de una iglesia ? Fuerza será que lo crean, puesto que esas supercherías y esos delitos han ocupado mas de una vez á los tribunales, y dado lugar á que nuestro Código penal contenga las siguientes disposiciones :

« Art. 392. La suposicion de parto, y la sustitucion de un niño por otro, serán castigadas con las penas de presidio mayor y multa de 50 á 500 duros.

» Las mismas penas se impondrán al que ocultare ó expusiere un hijo legítimo con ánimo de hacerle perder su estado civil.

» Art. 393. El facultativo ó empleado público que, abusando de su profesion ó cargo, cooperare á la ejecucion de alguno de los delitos expresados en el

artículo anterior, incurrirá en las penas del mismo, y ademas en la de inhabilitacion temporal especial. »

Apartemos, empero, la vista de la *suposicion de parto*, de la *sustitucion*, la *supresion*, y la *exposicion de criatura*, que son los nombres que llevan esos delitos; muévanos á lástima el extravío de los desgraciados que los cometen, obcecados por el interes ó desesperados por su estado de miseria; y volvamos á nuestro principal objeto.

Higiene del parto. — Hasta aquí no hemos hecho mas que la simple descripcion, ó la historia fisiológica, de lo que pasa en la expulsion del huevo humano y de sus dependencias : falta ahora que demos los consejos higiénicos correspondientes.

La higiene del parto se enlaza con la de la preñez. Recuérdense, pues, las reglas dadas en la página 358 y siguientes de este libro; y supuesta su observancia hasta la época en que apuntan los signos precursores del parto, diré á mis amables lectoras que desechen desde luego toda idea triste, y se armen de todo el valor necesario para soportar los dolores de la parturicion. Imiten á aquel honrado y piadoso labrador que, despues de haber sembrado y regado sus campos, va sencillamente á orar ante AQUEL que hace crecer y madurar. Nada hay que dé tanto aplomo y tranquilidad de espíritu como la confianza en Dios. Abran, por otra parte, el corazon á la esperanza las familias, sabiendo que la estadística nos dice que *de cien partos, los noventa y nueve se verifican sin el mas leve accidente*.

— Hay que pensar ahora en *cuarto* y *cama*. El *cuarto* donde deba parir la embarazada ha de ser en lo posible espacioso, apartado de todo ruido, y tener buena ventilacion. No se deje entrar en él mucha luz, y manténgase un temple moderado, porque el mucho calor predispone á las hemorragias y á la inercia de la matriz, al paso que el frio constriñe los genitales y predispone á las inflamaciones peritoneales ó

de vientre. — Por supuesto que en el cuarto no debe haber nada de olores ni perfumes.

— Respecto de la *cama de parir*, elíjase la mas cómoda y que mejor se preste á la necesaria limpieza. Se puede parir en la famosa *silla-cama* de los antíguos, en una butaca, en la cama comun, en una cama especial, sobre un costal de paja, etc. Mujeres hay que no quieren camas, ni sillas, sino que paren puestas de pié, ó tendidas en el suelo, ó arrodilladas, ó con los brazos apoyados sobre una mesa ó una cómoda, ó agarradas y estribando en los hombros de alguno de los asistentes, etc., etc. En Alemania y Suiza, usan mucho la clásica silla de respaldo y con brazos, ó la silla-cama (*sella obstetricalis*). En Inglaterra paren las mujeres en el borde de su cama : están echadas sobre el lado derecho, con los piés y muslos doblados, y las rodillas separadas con almohadas. En Francia, el *lit de travail, lit de douleur, lit de misère* ó *petit-lit* (pues estos y otros muchos mas nombres le dan), es un catre ó camilla con un colchon tendido, y otro encima doblado y sostenido por una silla puesta al reves y que se apoya en la pared de la cabecera. En muchos pueblos de España se ha perdido el uso de la silla de Heister, y generalmente paren las mujeres arrimadas á los piés de la cama, sentadas en un orinal de imponentes dimensiones. — Los inteligentes creen con razon que lo mejor es una cama comun, sólida, de una sola cabecera, con un jergon bien henchido, dos colchones algo duros tendidos, un encerado ó tela de goma sobre el colchon de encima, sábanas, otro encerado sobre la sábana inferior, una manta y almohadas. Debajo del colchon de encima y en el paraje correspondiente á las nalgas, se pone atravesado un almohadon consistente, que levante lo necesario para poder sostener á su tiempo el perinéo, y para que la cabeza de la criatura no roce con el limo, las aguas y demas líquidos excretados por la parturiente. Si esta no puede contar con asistentes que le sirvan de apoyo en el acto de las contracciones, se clava á los piés de la cama una barra sólida para que la mujer pueda estribar en ella los

talones ; pero esta barra no ha de ser mas larga que el ancho de la cama, á fin de dejar expedita la circulacion al rededor de esta, y debe almohadillarse ó cubrirse con una sábana en varios dobles, á fin de evitar la contusion que se hace muy dolorosa despues del parto.

Otrosí : conviene que en el cuarto no haya personas forasteras, ó que por cualquier concepto sean poco simpáticas á la parturiente. Esta ha de gritar, tal vez desaforadamente, llorar, orinar, defecar, á lo mejor quedará descubierta, etc., y por lo mismo no le gusta que sean espectadores de tales escenas determinadas personas. La presencia de una suegra, de una tia, de una cuñada, de tal hermana, de tal vecina, etc., es á veces un motivo de digusto ó de rubor para la parturiente, y un obstáculo para la expedita marcha del parto. Á veces el mismo marido es del número de los importunos, y en tal caso no hay otro medio que retirarse ; pero lo mas natural y comun es que la parturiente desea con vivas ansias tener á su esposo al lado miéntras dura el angustioso trance. El marido, la madre y la hermana, ó dos amigas íntimas, y la partera, son bastante gente para asistir y consolar á la mujer.

— Y puesto que de *partera* hemos hablado, digamos que la cuestion de si el partear es mas propio de las mujeres que de los hombres, ha ocupado mucho á ciertos escritores. Desde luego es útil, ó por lo ménos es curioso, recordar lo que cuentan de Agnódice ó Agnódia, jóven ateniense, la cual, vista la prohibicion de que las mujeres se dedicaran en manera alguna al arte de curar, y vista la repugnancia de las mujeres en dejarse partear por hombres, tomó el disfraz del sexo masculino y se hizo comadron. Todas sus compañeras de sexo, que estaban en el secreto, no querian otro comadron que Agnódice, adquiriendo esta, por lo tanto, una fama colosal. Como toda gran reputacion es un crímen á los ojos de la envidia, esta levantó contra Agnódice la mas negra calumnia : esto es, que seducia á las esposas de los ciudadanos ! ! Tamaña calumnia, concertada con mas maldad que destreza, quedó desvanecida con solo manifestar su sexo el comadron-hembra. Dícese que entónces conocieron

los de Aténas los inconvenientes de su ley, y modificaron sus disposiciones. — Las *omfalotomistas* griegas, y las *obstetrices* romanas, no dejan duda de que el sexo femenino ha intervenido de toda antigüedad en la asistencia de los partos. — En Francia, hasta 1663 no hubo mas que parteras ; pero Luis XIV quiso ocultar el primer parto de una de sus cortesanas (Mlle de la Vallière), y, temiendo que la presencia de una matrona en palacio, donde ya se tenian sospechas y habia cuchicheos, diese nuevo pábulo á la malignidad de los palaciegos, confió la asistencia del parto á un cirujano de cámara, cuya entrada en palacio no debia llamar en manera alguna la atencion. Desde entónces se hizo moda el que parteasen los hombres. « El *accoucheur* (dice A. Garnier), palabra nueva, completamente desconocida en la antigua lengua francesa, reemplazó á la *sage-femme*, y las mujeres se vieron despojadas de una profesion que hasta entónces habia sido de su exclusivo ejercicio, porque Luis XIV fué adúltero. » — Creo que en España tambien son mas antíguas las *comadres* que los *comadrones*, y que poco mas ó ménos en todas las naciones sucede lo mismo. — Sin embargo, si subimos muy arriba, habremos de convenir con el autor de un delicioso discurso inaugural de Academia, que fué pronunciado en Barcelona (1853) y que ha por título *La Mujer á los ojos del médico*, quien, discurriendo de una manera al parecer inconfutable, establece : 1.° que Adan (y por consiguiente un hombre) fué indudablemente el primer parteador ; 2.° que la Medicina empezó por el arte de partear !

Dejando empero á un lado la parte histórica de la cuestion, y viniendo á nuestros dias, transijamos diciendo que en el parto hay una clase de asistencia propia y natural de las mujeres : nadie mejor que estas sabe consolar á la parturiente, animarla, distraerla, etc. ; nadie mejor que ellas puede encargarse de recibir al recien nacido, y practicar las pequeñas operaciones que reclama su primera aparicion en el mundo exterior : una comadre que tenga unas cuantas nociones teóricas, alguna práctica, mucha prudencia y un carácter dulce y simpático, es un tesoro de inestimable va-

tor. Pero hay otra clase de asistencia que solo puede estar bien desempeñada por un médico comadron. El parto, si bien no es una enfermedad, siempre compromete, aunque sea pasajeramente, el estado de salud completa : es muy posible, ademas, que durante la parturicion haya que disponer una sangría, una medicina interna, una friccion medicamentosa, sondar á la madre, tal vez practicar la version del feto, ú otras operaciones mas graves, si el parto se complica ó dificulta ; y todo esto únicamente puede y debe fiarse á un facultativo. En resúmen, pues, creo que mis lectoras deben proporcionarse la asistencia inmediata y permanente de una buena comadre, sin por esto dejar de contar con un facultativo que las visite las veces necesarias para asegurarse de la regularidad en la marcha del parto, y que esté pronto para remediar los accidentes, y combatir las complicaciones ó dificultades, que puedan presentarse.

— Al asomar los dolores del parto, muchas señoras tienen la costumbre de hacerse *trenzar el pelo*, á fin de que el peinado dure los diez ó doce dias que pasarán sin poderlo renovar. No es mala esta prevision.

— El *traje de parir* era en otros tiempos, y en varios países, un negocio de gran cuantía. Habia batas, camisas, gorros especiales, etc., de parir ; y una señora bien nacida hubiera creido no poder parir decentemente, faltándole el mas pequeño adminículo del traje y tocado de etiqueta para tales casos. Hoy dia podemos contentarnos con prescribir que el vestido sea de mas ó ménos abrigo segun la estacion, pero holgado : una bata, ó un vestido ligeramente ceñido al cuerpo, será suficiente para que la mujer pueda levantarse, y andar un poco si así conviniere. Nada de corsés, ni de ligas, ni de fajas, ni de prenda alguna que comprima. — Despues de rota la bolsa de las aguas es inútil todo vestido, porque la parturiente, por regla general, ya no deberá moverse mas de la cama.

— Por lo que hace á los *alimentos*, deben saber mis lectoras que durante el parto no se halla el estómago en disposicion de digerir ; lo que hace mas bien es arrojar los alimentos que se le confían ó ingieren sin que él lo

reclame. Si el parto dura poco, no hay necesidad de tomar alimento alguno ; si se alarga, pueden tomarse algunos sorbos de caldo, pero nada de alimentos sólidos. — En punto á *bebidas*, puede la parturiente tomar un poco de agua azucarada, ó naranjada, ó agua de cebada, etc., segun sea su gusto ; pero nada de vino, ni de licores, ni de café, ni de aguas aromáticas, ni brebaje alguno de los que pasan por dotados de la virtud de hacer mas llevaderos los dolores ó de abreviar el parto. — Este es el régimen general, pero que debe tener sus excepciones segun la robustez ó la debilidad de la mujer, y segun sean las diversas circunstancias. Lo que es provechoso á unas mujeres puede ser mortífero para otras ; y en prueba de ello véase el siguiente caso : « En marzo de 1824 (dice el doctor Velpeau), fuí llamado para asistir á una primeriza : la madre de esta habia tenido trece criaturas, y nunca habia dejado de comerse una ó dos chuletas, y beberse una botella de vino, durante el parto, ó inmediatamente despues de haber parido. Á pesar de mi reiterada oposicion, la parturiente quiso imitar aquel régimen ; pero la infeliz pagó con la vida las imprudencias que impunemente cometiera su madre ! »

Léjos de querer ocupar el estómago y el canal intestinal, lo que mas importa es desocupar el intestino recto y la vejiga urinaria. Desde que despuntan los dolores, sobre todo si ha habido constipacion de vientre durante la preñez, conviene tomar una ó dos lavativas comunes ó con agua de malvas y un poquito de miel. Es de grande utilidad el que la parturiente evácue de antemano los excrementos y la orina, por cuanto con esta precaucion se facilita mucho el paso de la cabeza de la criatura, y se evita la formacion de almorranas, de fístulas, etc.

— Durante el primer tiempo del parto (período de dilatacion), la parturiente puede estar sentada, echada ó paseándose, segun mejor se encuentre. El frecuente cambio de posicion es por lo comun favorable, porque hace soportar mejor la lentitud y la fatiga del parto. — Pero al acercarse el segundo tiempo, cuando la dilatacion del

cuello del útero es completa, y la bolsa de las aguas está á punto de romperse, importa que la mujer se vaya inmediatamente á la cama de parir. — Esta precaucion es muy especialmente indispensable en las mujeres que ya han tenido muchos hijos, porque á veces es tan pronta la expulsion del feto luego de rota la bolsa, que no siempre hay tiempo para acostarse, y se exponen á parir de pié. Pero cuando despues de rota la fuente no avanza la cabeza, y los dolores se hacen flojos y tardíos, conviene tal vez que la mujer se levante y dé unos paseos, sostenida por dos personas si las fuerzas no le permiten andar sola, porque parece que el movimiento activa y acelera las contracciones uterinas.

— Y á propósito de la lentitud del parto, diremos cuatro palabras de los remedios *oxitócicos* (*), ó que hacen parir aprisa. Hubo un tiempo en que cada comadre y cada comadron tenia su oxitócico, su remedio seguro para hacer terminar prontamente la parturicion. Todos los arcanos, todos los amuletos, todas las prácticas mas ridículas, estuvieron sucesivamente de moda. Los unos ponian un pedacito de piedra preciosa (jaspe, topacío, esmeralda, etc.) en un saquillo, y lo colgaban al cuello de la mujer; otros le hacian tener un pedazo de iman en la mano derecha; unas veces le ataban una pluma de águila al muslo, ó la primera pluma del ala derecha de la misma ave en la planta del pié correspondiente; otras veces se daba por remedio infalible untarle el vientre con grasa de víbora ó hiel de anguila, ó cubrirle el ombligo con una piel de serpiente ó de liebre bien caliente; por último, han estado en frecuente uso la aplicacion de un poco de azafran en las caderas, la inscripcion de frases cabalísticas en la frente, en el pecho ó en la boca del estómago, y otras mil prácticas estrambóticas, entre las cuales no es la ménos estrafalaria el mandar á la parturiente

(*) *Oxitócico* es palabra compuesta de las dos griegas *oxys*, pronto, aprisa, y *tokos*, parto; y equivale, por consiguiente, á *pronti-parilivo*, si la índole del castellano consintiese esas composiciones que repugna, pero que tan cómodas y elegantes son en el lenguaje técnico

que se pusiese los calzones ó el sombrero de su marido!!! Si alguna de mis lectoras tiene fe en esos remedios, ú otros igualmente inofensivos, nada importa, porque no hay inconveniente en que haga uso de ellos; pero si le aconsejan que se sangre, ó que tome una purga, ó un vomitivo, ó aguas aromáticas de melisa ó de menta, ó tinturas de canela, ó elíxires alcohólicos, ó algun estornutatorio, ó alguna lavativa acre é irritante, ú otro oxitócico mas ó ménos enérgico, no crea absolutamente á nadie sin consultar al facultativo.

Los intensos *dolores de riñones* que experimentam algunas parturientes, suelen aliviarse extendiendo una toalla en la region lumbar, y levantando las dos extremidades, durante el dolor, dos personas colocadas á los lados de la cama.

Los dolores del parto encuentran un calmante poderoso en la administracion del *cloroformo*, medio del cual, segun anunciaron los periódicos, se hizo uso en el penúltimo alumbramiento de la reina de Inglaterra (7 de abril de 1853). El cloroformo es una sustancia eminentemente *anestésica* (que adormece ó mata la sensibilidad): es líquida, oleaginosa, sin color, de sabor azucarado y de olor de éter; está compuesta de carbono, hidrógeno y cloro. Es bastante arriesgado el uso del cloroformo, y nos guardaremos bien de aconsejarlo, por mas que en casos dados puedan sacar de él gran partido la medicina y la obstetricia. Á la reina Victoria se le hizo inspirar por medio de un pañuelo que le cubria la cara; era ya en los últimos momentos del parto; la augusta parturiente no llegó jamas á quedar del todo anestesiada, pero quedó bastante satisfecha de los efectos calmantes del cloroformo. Mas vale así.

Los *calambres* que con frecuencia mortifican á la mujer en los muslos y las pantorrillas, se calmarán mediante algunas friegas suaves.

La parturiente debe estar prevenida de antemano para a rotura de la bolsa de las aguas, y no asustarse aun cuando aquella rotura se verifique con algun estrépito. — Bueno

será tambien que los asistentes pongan una esponja ó unos paños viejos para empapar el liquido que se ha de derramar.

Las parturientes han de saber igualmentes que durante el primer tiempo del parto, miéntras se va dilatando el cuello de la matriz, en tanto que no se ha roto la bolsa de las aguas, es inútil que quieran *aprovechar* los dolores, ó que *empujen* y hagan esfuerzos, porque la dilatacion del cuello se verifica por los solos esfuerzos de las contracciones uterinas, y estas no son en manera alguna voluntarias, ni la matriz solicita el auxilio de las fuerzas musculares sujetas á la voluntad, puesto que de nada absolutamente le serviria tal auxilio. De consiguiente, miéntras dura el período de dilatacion no debe la mujer hacer esfuerzo alguno, porque entónces todos sus esfuerzos, sobre ser impotentes, no harian mas que fatigarla y extenuarla. — Pero en el segundo período, cuando está dilatado el cuello, cuando se ha roto la fuente, y la cabeza del feto ha penetrado ya en la excavacion, entónces sí que conviene aplicar la fuerza voluntaria como auxiliar de las contracciones uterinas. El peso que entónces siente la mujer hácia el ano, y los pujos que experimenta, indican bien que ha llegado el caso de ayudarse. Sépase, sin embargo, que la matriz es siempre la que da la señal para hacer los esfuerzos ; y que muchas mujeres que ignoran esto *no saben parir*, porque, con toda la considerable pérdida de fuerzas que experimentan, no hacen adelantar casi nada la expulsion del feto. Tengan entendido, pues, mis lectoras que, cuando las contracciones de la matriz son regulares, no deben hacer esfuerzo alguno voluntario hasta el momento en que el dolor ha principiado de lleno, y en que es real y positivamente invocada la cooperacion de la reaccion muscular : entónces es cuando, estribando la pélvis, los piés y las manos sobre la cama, ó tomando por punto de apoyo á las personas que las asisten, deben empujar con toda la fuerza de que sean capaces, cual si hiciesen esfuerzos para exonerar el vientre ; mas luego que cesa el dolor, luego que

la matriz no empuja ya, tambien debe cesar en sus esfuerzos voluntarios la mujer. Nunca se ha de perder de vista que las contracciones de los músculos sometidos al imperio de la voluntad no pueden de modo alguno forzar las contracciones uterinas (que son completamente involuntarias), sino meramente ayudarlas y sostenerlas cuando se verifican. Esta advertencia puede servir para economizar muchas fatigas inútiles y acelerar la marcha del parto.

Aproveche la mujer sus esfuerzos, y aprovéchelos oportunamente y con método, segun acabamos de prescribir. No hagan las parturientes esfuerzos locos ó inconsiderados, porque se expondrian á hernias, á una congestion cerebral, tal vez á la apoplejía ; pero tampoco sean medrosas ó pusilánimes en demasía ; tampoco imiten á aquellas mujeres que al acercarse el fin del parto, cuando la cabeza se halla ya en el estrecho inferior de la pélvis, léjos de apretar hácia abajo, se levantan, se agitan y revuelcan, creyendo que de este modo se escaparán del dolor, ó disminuirán su terrible agudeza. Calculan pésimamente esas señoras poco sufridas : 1.° porque, hagan lo que quieran, no hay poder humano que alcance á eximirlas del dolor que pasan ; 2° porque, negándose á auxiliar las contracciones uterinas, retardan por su culpa la expulsion de la criatura ; y 3.° porque la violencia de las contracciones, léjos de ser un mal, es lo que con mas ansia deberian desear, porque de la energía de las contracciones depende la pronta terminacion del parto.

En el último tiempo de la expulsion, cuando ya va á salir la cabeza, debe el comadron, la comadre ó una de las personas asistentes, sostener metódicamente el perinéo, á fin de evitar que se abra ó se rasgue. Por ningun término se descuidará la misma precaucion cuando pasan los hombros.

— Expelido el feto, la madre no debe darse prisa á preguntar por el sexo de la criatura, porque si da importancía á tal sexo determinado, ó la engañarán, ó la dejarán en la incertidumbre. Y esto es lo que con gracia y finura

deben hacer siempre el marido ó los asistentes. Hasta que la parturiente se halle un tanto repuesta de sus fatigas, ni ella debe preguntar, ni los demas decirle, el sexo del recien nacido, pues, en aquellos momentos, tan fatal pudiera ser para su salud la alegría de un deseo cumplido, como el sentimiento de una esperanza frustrada.

— Al breve rato de expelido el feto salen las *párias*. La parturiente, por regla general, no debe empujar ni hacer esfuerzos para auxiliar la expulsion de la placenta. Ríase de los que le aconsejen soplar en una botella vacía, ó en sus puños, ó sobre un terron de sal ; y mande á paseo á los que le ofrezcan un polvo de tabaco, ú otro estornutatorio, para acelerar la expulsion de las párias. Esta expulsion, no mediando accidente particular, se verifica por sí misma, y sin necesidad de esfuerzos ó de sacudimientos, cuyo único resultado es ocasionar descensos, desvíos, etc., de la matriz.

Tampoco debe darse mucha importancia á si la placenta sale entera, pues aun cuando por casualidad quede dentro algun pedacito, sale luego á favor de las últimas contracciones uterinas junto con los coágulos de sangre y demas restos extraños.

— Daremos fin á estas advertencias, encargando á las familias que por ningun término dejen de contar con un médico ó cirujano instruido y práctico, para el caso de que sobrevenga cualquier accidente. Esta sencilla prevencion, higiénica por excelencia, puede ahorrar muchos disgustos é irreparables desgracias. Hemos dicho que de cada 100 partos los 99 son felices ; pero excusado será decir ahora que á álguien le ha de tocar el 1 parto difícil ó complicado ; y como nadie puede adivinar á quién le tocará aquella bola negra, cuerdo será que todos se prevengan para conjurar con oportunidad ese siniestro doméstico.

Reciba la parida mil enhorabuenas por el título de *madre* que á tanta costa acaba de ganar ; descanse un rato ; y permítanos que vayamos á cuidar al ternísimo fruto de sus entrañas

Higiene del primer dia de la vida. — De cada 100 nacidos, 75 escasamente son los que llegan á cumplir un año. Y esto refiriéndonos á los nacimientos legítimos, porque en los expósitos la mortalidad es mucho mayor. Con razon se ha dicho, pues, que el primer año es el mas mortífero de la vida ; y con no ménos razon añade un autor, que si funesto es el primer año, mucho mas lo es el primer mes, y mas todavía el dia primero del primer mes, que es el primer dia de la vida. Todas las precauciones serán, por consiguiente, pocas para asegurar esa frágil existencia que comienza.

Luego que la criatura está enteramente fuera de las partes de la madre, se la pone atravesada sobre los muslos de esta, y con la cara vuelta al lado opuesto á la vulva para que pueda respirar, y no corra el riesgo de ser sofocada por los líquidos que salen de la vagina ; se desenredan las asas del cordon, si está enroscado al rededor del cuello ó del tronco ; se le quítan los pedazos de membrana que haya podido arrastrar ; se le límpian las mucosidades que tal vez obstruyan la boca ó la garganta ; y se pasa á la seccion del cordon ó cuerda umbilical.

Ántes, empero, digamos algo sobre el *modo de recibir la criatura*, de manejarla en los primeros momentos, manejo que tiene su arte, arte que muchas mujeres ignoran, y de cuya ignorancia resultan á veces desgracias terribles. Es de saber, pues, que el recien nacido sale impregnado de materiales grasos, sebáceos, untuosos, etc., que tienen su importancia y su utilidad para facilitar el parto, pero que deben limpiarse luego que la criatura está separada ya de la madre. Al efecto, se coloca la cabeza en la concavidad de la mano izquierda, sosteniendo la parte posterior de su cuello en la média luna que se forma por detras con el pulgar y el índice de dicha mano. Los piés del recien nacido se cogen con la mano derecha, sujetando suavemente el uno entre los dedos índice y medio, y el otro entre el anular y el meñique. Hecho esto, no hay mas que afirmar debidamente los pulpejos de los dedos de la mano izquierda, que forman la média luna dicha, sobre las em

nencias mastoídeas (detras de las orejas), estrechar blandamente los piés entre los dedos de la mano derecha que los sujetan, y transportar fácil y seguramente la criatura al regazo de la abuela, al de una amiga oficiosa, adonde convenga. — Y contad, lectoras mias, que el olvido de estas al parecer minucias, puede traer consecuencias funestísimas. Coged la criatura por la cabeza, ó por el tronco, ó por los brazos, ó por las piernas, sin arte ni discernimiento, y os exponeis á que la infeliz se escurra de las manos (su piel está muy escurridiza por las materias caseiformes que hemos dicho la cubren) y caiga al suelo, ó se le congestione el cerebro, ó se le rompa ó disloque un hueso, ó contraiga alguna deformidad, etc. ¿ Sabéis lo que resulta con harta frecuencia, de esas compresiones, roces, contusiones, sobaduras, y cogidas sin arte ni miramiento ?.... Resulta que el pobre recien nacido, después de limpio y vestido, y de haber dormido un rato, despierta llorando porque se resiente de los primeros imprudentísimos manejos. Vosotras, sin embargo, y las comadres y las amigas, creéis que aquellos gritos son de hambre, y os apresuráis á darle repetidamente el pecho, y..... le indigestáis. La criatura, al cabo, ya no quiere tomar el pecho, porque no es alimento lo que le falta, y vosotras empezáis entónces á sospechar si tenéis poca leche, si esta será mala, etc. Las comadres, las amigas, las vecinas, las visitas, no escrupulizan en robustecer vuestras sospechas, y éteos ya en el camino de la perdicion, que es decir, en el camino del empirismo, de los remedios de botica, de las panaceas, de los secretos y de las nodrizas. Y ved aquí como una minuciosidad, una simple falta de miramiento en manejar la criatura, puede ocasionar disgustos imponderables, y tal vez la pérdida de un hijo !!!

— Vamos ahora á *cortar el cordon*. Esta seccion corre á cargo del comadron ó de la comadre ; pero bueno será que mis lectores sepan en qué consiste, para los casos que pueden ocurrir. — Todo el mundo sabe *arrancar* una flor, pero no todo el mundo sabe *cogerla* ; y si bien el recien nacido no es una flor, es al ménos un fruto, y tam-

bien quiere su tino y maña (segun queda expuesto en el párrafo anterior) el coger una fruta. — En tiempo de Hipócrates, no se cortaba el cordon hasta que habian salido las párias ; pero es inútil, y quizás peligroso, esperar tanto : la seccion debe hacerse inmediatamente. — ¿Empezaremos por la seccion, ó por la ligadura ? Es indiferente ; pero es mas cómodo cortar ántes que ligar, porque de esta suerte se lleva la criatura á un sitio mas despejado, se la auxília, si ha nacido enferma, se la explora con mas luz y atencion, y se opera con mayor desahogo. — ¿ Por dónde cortaremos ? Por un punto que diste cuatro ó cinco pulgadas del ombligo, á fin de que el resto del cordon no incomode por lo largo, y permita hacer la ligadura á la distancia conveniente. Por de contado que aquello de dejar el cordon, ó la *vid*, como dicen vulgarmente, mas largo en los varones, y mas corto en las hembras (á causa de la supuesta ulterior transcendencia en el desarrollo genital), es una preocupacion insigne y altamente ridícula. Las viejas y comadres que en ello creen, son las mismas que todavía creen tambien en la *omfalomancia*, y pretenden adivinar, por los nudos ó las nudosidades del cordon umbilical, el número de hijos que todavía tendrá la parida ; preocupacion que, segun hemos manifestado en la página 344, data nada ménos que del tiempo de Avicena, famoso médico árabe, que nació en 980. — ¿ De qué instrumento cortante nos valdremos ? De cualquiera ; de un bisturí, de un cortaplúmas, de una navaja. Si generalmente se emplean las tijeras, es porque suele ser el instrumento que se halla mas á mano. Aunque un instrumento herrumbroso es incapaz de ocasionar accidentes graves, como han dicho algunos autores, es claro, sin embargo, que no deberemos servirnos de él sino á falta de otro mejor afilado ; y por otra parte, no es nada bueno rasgar y contundir el cordon aserrándolo y magullándolo toscamente, cual recomendaron en otro tiempo ciertos autores, so pretexto de imitar con mayor perfeccion lo que hacen los cuadrúpedos ! — Cortado el cordon, se comprime entre el pulgar y el índice, en caso de que tienda

á salir la sangre. Y aquí nos encontramos con nuevas preocupaciones que denunciar. En tiempo de Aristóteles, las comadres acostumbraban hacer escurrir hácia el vientre la sangre contenida eo el cordon, ántes de ligarlo, muy satisfechas de que con tal práctica (que estuvo otra vez de moda á principios del presente siglo) se daba fuerza y vigor á las criaturas débiles. Otros autores, y singularmente los médicos árabes, opinaban, por el contrário, que convenia exprimir bien la sangre y demas líquidos que impregnan mas ó ménos el cordon, por cuanto la retencion de tales materias producia la viruela, el tétanos, las convulsiones, la ictericia, las costras en la cabeza, etc, Tan preocupados andaban los unos como los otros : lo mejor es exprimir y dejar un tanto seco el cordon, pero únicamente porque así se hace con mayor facilidad la ligadura, y los vasos que constituyen la cuerda umbilical se secan mas pronto y sin putrefaccion. ¿ Habrá necesidad ahora de decir que era un pobre hombre, ó un bendito, aquel comadron de quien nos habla Richerand, que recogia la sangre del cordon y embadurnaba con ella la cara del recien nacido, con el objeto de que tuviese la tez mas blanca ? — ¿ Es absolutamente indispensable la ligadura ? No ; y en prueba de ello basta observar lo que pasa en los animales. Pero es la ligadura una operacion tan fácil, tan sencilla, tan inofensiva, preventiva de tantos accidentes posibles, que sería culpable el omitirla. Lo *cauterizacion*, que se usa en Turquía, no fuera tan segura, ni tan expedita, como la *ligadura*. — Esta se hace con una cinta, con un cordon con una mecha de candil, con cualquiera tira apropiada, sea de hilo, sea de algodon ó de seda. Lo mas comun es tomar cuatro hebras de hilo fuerte, y de unas tres cuartas de largo, anudarlas por los cabos, y encerar el cordonete resultante. Este se aplica á la distancia de cuatro ó cinco traveses de dedo del ombligo ; se da una vuelta, y se hace un nudo medianamente apretado para que cierre los vasos ; en seguida se da otra vuelta, se hacen otros dos nudos algo mas apretados, y queda terminada

la operacion. Si el cordon fuese muy grueso, se puede, para mayor seguridad, despues del primer nudo, doblar el cordon umbilical á manera de asa y comprenderle en otra vuelta del cordonete. — Es indiferente ligar á cuatro ó cinco dedos de distancia del ombligo, como hemos dicho, ó ligar á la distancia de dos ó tres dedos, como aconsejan otros : lo esencial es no incluir en la ligadura ninguna porcion de los intestinos, que á veces salen un poco por el ombligo, ni porcion alguna de la piel del vientre. — Ademas de esta ligadura, hacen algnnos comadrones otra en la extremidad placentaria del cordon, á fin de evitar, dicen ellos, que la parida tenga alguna hemorragia ó flujo de sangre ; pero semejante precaucion es de todo punto inútil, pudiendo convenir únicamente en el caso de parto doble ó de gemelos, cuaudo los vasos de una placenta comunican directamente con los de la otra, circunstancia que es extremadamente rara.

Ligado el cordon umbilical, se envuelve este en una compresa destinada al efecto. Esta compresa se reduce á un pedazo de lienzo fino, cuadrado, en cuyo centro se hace un agujero bastante grande para que por él pase el cordon ; después se corta con las tijeras desde el agujero hasta el centro de una de las mitades de la compresa ; en seguida se aplica esta sobre el ombligo, haciendo pasar el cordon por el agujero ; y finalmente se cruzan por encima las dos mitades de la parte de compresa cortada, acomodando el todo en la parte superior é izquierda del vientre, porque en la derecha gravitaria demasiado sobre el hígado. Aplícase encima otra compresa fina y cuadrada, y se asegura este pequeño apósito con un pañuelo blanco doblado á manera de corbata, y bastante largo para dar dos vueltas al cuerpo. Para no tener quo poner alfileres, ni hacer un nudo demasiado abultado, se cosen en las puntas del pañuelo dos cintas con las cuales se forma un lazo en uno de los costados, mejor que en medio del vientre. Este vendaje debe estar moderadamente apretado, y por esto vale mas un pañuelo que una venda ú *ombliguero* de los que comunmente se usan : las ven-

das se arrugan, se retuercen á manera de cuerdas, y estrangulan ó incomodan. — En algunos pueblos hay la costumbre de sujetar el apósito del cordon umbilical, y aun cubrir la piel desnuda del ombligo, con una bayeta, venda ó faja de *lana;* costumbre á todas luces funesta, porque el contacto de la lana con la delicada piel del recien nacido expone á excoriaciones, erisipelas, convulsiones, etc., etc. — Durante las primeras horas convendrá examinar á menudo el apósito, para cerciorarnos de que no sale sangre y de que, por consiguiente, se hizo bien la ligadura. — Á los ocho ó nueve dias, y con frecuencia ántes, cae el pedazo de cordon; y en muchos pueblos entónces es cuando se despide la comadre. El cordon, sea cual fuere la longitud que se le haya dejado, se desprende siempre hácia el mismo sitio, esto es, en el punto de su union con la piel, y, por lo tanto, á pocas líneas de distancia de la superficie del vientre. — Aun despues de caido el cordon, se continuará con el uso del vendaje, por algunos dias, semanas y hasta meses, si el ombligo queda muy abultado, ó si se teme el exómfalo ú omfalocéle (hernia ó quebradura del ombligo). — Si caido el cordon queda una ulcerita, esta suele cicatrizarse espontáneamente del octavo al duodécimo dia. Todas las pomadas y aguas que recomiendan las comadres para lograr una cicatrizacion mas pronta, son inútiles, y hasta capaces de producir un resultado contrário del que se desea. Lo que hay que hacer entónces es aplicar unas hilas ó un pedacito de lienzo fino, y, cuando mas, espolvorear la ulcerita con un poco de almidon ó con polvos finos de licopódio, de rosas ó de arrayan.

Cuando cae el cordon, dicen las mujeres que la criatura *da el ombligo*, y hasta entónces no la consideran salvada y libre de grandes riesgos; pero esta es otra de las infinitas preocupaciones vulgares que han reinado, y reinan todavía, en materia de fisiología, medicina é higiene.

— La criatura nace, segun es sabido, con la piel cubierta de una materia ceruminosa, de sangre, y de otras inmundicias. Dejando á un lado la oscura cuestion histórica de si nuestros primeros padres se tomaban ó no la molestia de quitar ese barniz untuoso y grasiento (*); y sin creer tampoco que la permanencia de la menor porcion de tal sebillo ocasione caspa ó costras en la cabeza y otras enfermedades; tenemos por medida de rigor el limpiar á la criatura. Esta operacion se practicará con una esponja fina mojada en agua tibia en la cual se echarán, si se quiere, unas gotas de aguardiente ó de agua de Colonia, o un poco de vino. Algunos se sirven tambien del agua ligeramente jabonosa. El cerúmen en cuestion abunda sobre todo en los sobacos, las ingles y demas dobleces de los miembros, en el cuello y en la cabeza : si es muy pegajoso ó resistente, como se observa por lo comun, se le disuelve ó despega untando bien con aceite ó con una yema de huevo; en seguida se lava bien con la esponja y agua, frotando suavemente, y se enjuga toda la superficie del cuerpo con una toalla, ó mejor con servilletas de algodon suaves, bien secas y calientes.

Hay quien dice que despues de esto conviene dar un baño general tibio á la criatura; pero no vemos ninguna necesidad de tal añadidura. Ménos todavía aprobamos la inmersion del recien nacido en agua fria ó de nieve, cual proponen algunos autores, á imitacion de lo que hacian los lacedemonios y los antiguos pueblos de la Germánia, de la Bretaña, de la Scitia, etc., ó á imitacion de algunos distritos de la inmensa Rusia, donde revuelcan á las criaturas en la nieve luego de nacidas. Harto tiene que sobrellevar la criatura resistiendo las intemperies de la atmósfera, para que vayamos á hacerla pasar instantáneamente de una temperatura de 32 grados sobre cero á otra de mas ó ménos grados bajo cero. Transicion tan brusca es á todas luces antifisiológica y antihigiénica. Ni aun siendo muy lenta y gradual, como queria J. J. Rousseau,

(*) Si no en tiempo de nuestros primeros padres, á lo ménos hace ya 2.400 años, que á los recien nacidos se les cortaba el ombligo, se los lavaba y vestia poco más ó ménos lo mismo qne en nuestros dias. Así se ve claramente por lo que dice Ezequiel (cap. XVI, v. 4), que profetizaba unos 600 años antes de J. C. « *Et quando nata es, in die ortus tui non est præcisus umbilicus tuus, et aqua non est lota in salutem, nec sale salita, nec involuta pannis.* »

aprobaríamos tal transicion. Por lo demas, Rousseau escribió muy buenas cosas acerca de la crianza y de la educacion; pero tiene poquísima autoridad como padre, pues el tal filósofo ginebrino mandaba su prole á la inclusa! Por esto dice un médico contemporáneo que Rousseau era un *retórico sin entrañas*, que escribia como un hombre cuerdo, y obraba como un loco.

Lavada ya y seca la criatura, se examina si presenta algun vicio de conformacion, si tiene todas las aberturas naturales corrientes, etc. Por lo comun nada hay que hacer; pero acontece á veces que la criatura nace ó asfixiada, ó apoplética, ó con una lesion cualquiera, y entónces conviene no perder tiempo y confiarse resueltamente al médico, para que obre sin dilacion ni contemporizaciones de ninguna clase. Á este propósito recordaremos un episodio de la historia de los reyes de Francia. El 27 de setiembre (dia de San Cosme) de 1601, María de Médicis dió á luz, en Fontainebleau, un delfin, que andando el tiempo fué el monarca Luis XIII : el parto (era el primero) habia sido trabajoso y largo, como que duró 23 horas; la criatura, detenida por tanto tiempo en los pasos, habia padecido mucho, y salió entumecida, amoratada, casi asfixiada. Enrique IV se asustó. « Sire, le dijo la comadre (que era la misma madama Boursier citada en la página 406), si fuese otra criatura, le pondria vino en la boca, y le haria beber un poco, á fin de que no durase tanto la debilidad. » *Haz como si fuese otra criatura*, contestó el rey. Y la criatura se salvó. — Doscientos años después, ocurrió en la misma Francia un lance parecido. La emperatriz María Luisa sufrío terriblemente para dar á luz el que despues habia de intitularse *rey de Roma*. El célebre profesor Dubois, que la asistia, empezaba á verse apurado; advirtiólo Napoleon, y á fin de animarle, le dijo : « Doctor, obrad lo mismo que si parteaseis á una tendera de la calle de San Dionisio. »

Límpio ya el infante, dice nuestro doctor Ginesta en su *Conservador de los niños*, se le puede introducir el dedo pequeño, untado con buen aceite, en el ano, no con el fin vulgar y erróneo de formarlo, sino con el de estimular ligeramente el intestino recto para que expela pronto la pez, cerote ó meconio, y de averiguar si hay alguna imperforacion.

— Pasemos ahora á *vestir la criatura;* pero ántes de vestirla digamos que esta operacion, lo mismo que la de limpiarla y lavarla, debe practicarse en una pieza separada, léjos del teatro de la parturicion, léjos tambien de los curiosos, en el seno de un ambiente puro. El aire es la principal necesidad de la vida; el aire es nuestro primero y último alimento; el aire es la única cosa que el recien nacido puede apropiarse por sí mismo; démosle, pues, aire saludable y puro. La primera impresion de este aire le hará gritar y quejarse; no importa : *el primer grito del hombre es un grito de dolor*, segun generalmente se dice, pero es un grito de dolor que retumba dulce y alegremente en el fondo del corazon de cuantos lo oyen, porque es el signo de una vida que comienza, es la toma de posesion del mundo exterior, es un verdadero grito de triunfo ! — Démosle aire puro, pero no frio, porque *el frio es enemigo de la vida*, y sobre todo de una vida incipiente. Al efecto convendrá encender un poco de fuego, pero fuego de llama, fuego de chimenea (que supone una corriente de aire), fuego que anime y vivifique, dando agradable temperatura, y sirviendo á un tiempo para calentar el agua, los pañales, etc.

En otros tiempos se fajaba y agarrotaba á los recien nacidos, dificultándoles la respiracion, dejándolos á manera de mómia ó hechos un mundillo; bastaba cogerlos por un pié, para levantarlos sin miedo de que se doblaran. Pero hoy dia los ingléses (que son hombres que lo entienden) han llevado la reforma hasta el punto de no emplear mas vestido de criatura que una especie de saco de franela, bastante holgado para permitir la mayor libertad de movimientos. — En Francia, el canastillo de la criatura contiene una almilla ó justillo de lana, una camisita fina, que se sujeta por detras con alfileres, un pañal de hilo, y una mantilla de lana ó algodon. — En España, la envoltura mas corriente se compone de una camisa abierta á lo largo por delante ó por detras, una almilla ó chambra, un pañal, mantillas y falda, cuyas

prendas se sujetan por medio de una faja. — Importa calentar cada pieza á medida que se pone, y no dejarlas demasiado apretadas. Dos vueltas de faia bastan; y aun lo preferible es servirse de un ceñdor ancho de goma elástica. Nada de alfileres, pues, por mas que se diga, siempre tienen el inconveniente de caerse, ó de picar; y casos ha habido en que la criatura se ha tragado un alfiler chupando maquinalmente su envoltura. Si se usan alfileres, sucede tambien que cuando la criatura llora, y no se atina en la causa de sus quejas, se atribuye generalmente á un alfiler mal puesto; y para cerciorarse, se la desnuda y se la remueve, y se la incomoda á cada paso.

Y ¿ cómo abrigaremos ahora la cabeza de la criatura, aquella cabeza tan pintoresca, con su enorme volúmen y sus nacientes cabellos? Desde luego aconsejaremos que se la maneje con delicadeza y precaucion, por cuanto la caja ósea que contiene el cerebro presenta entónces varios huecos (*fontanelas*) ó puntos sin osificar, resguardados por una simple membrana ó telilla. Cuidado, pues, en el manejar la cabeza; pero nada de aquellas estopadas con clara de huevo que algunas comadres rancias aplican sobre el casco, so pretexto de asegurar y retener sus huesos; así como nada de los emplastos que aplican otras en la mollera frontal con el objeto de cerrarla, porque ignoran que debe estar naturalmente abierta, y que á su tiempo la cerrará la Naturaleza. — En seguida se pondrá á la criatura un capillo de algodon (mejor que de lana), otro capillo de lienzo encima, y por último, una gorrita de muselina en verano, y de algodon ó de lana en invierno. Estas últimas deben ser de punto de média. — Hay muchos inconvenientes en atar las gorras ó capillos debajo de la barba: lo mejor es sujetarlas en la almilla, por medio de cintas dispuestas en la forma que manifiesta el grabado de la página 433.

— Pero, despachemos ya, porque el recien nacido está cansado de tantos sacudimientos y meneos: grita, se desespera, y necesita descansar. El sueño es ahora el repa-

rador mas eficaz. Darémosle una cuna blanda y caliente, porque el calor es un elemento de vida. Si el rigor de la estacion exigiere calor artificial se lo proporcionaremos por medio de botellas de barro ó botijos llenos de agua hirviendo y envueltos en una bayeta vieja. Acostaremos á la criatura de lado, á fin de que las mucosidades de la nariz



puedan fluir bien, y dejar libre paso al aire necesario para la respiracion. Cuidarémos, por último, de que la cuna no dé de frente á la luz, ni se halle expuesta á la menor corriente de aire, sino en una pieza de dimensiones proporcionadas y con la suficiente provision de aire puro.

Ahora descansa y duerme en paz, prenda de amor y de ventura conyugal! Tus padres han saludado tu advenimiento al mundo con ardientes votos de longevidad y próspera suerte; mil esperanzas velan al rededor de tu cuna; cuando despiertes, nos encontrarás otra vez á tu lado, y todavía serás para nosotros objeto de importantes recomendaciones y consejos.

CAPITULO XIV.

DEL SOBREPARTO.

Dejamos á la madre en la cama de parto, en el momento de haber expulsado las secundinas. Veamos lo que debe hacerse ahora, es decir, en el tiempo que sigue al parto, y que se llama *sobreparto*, ó tambien *puerperio*.

Es bueno, en primer lugar, hacer con la mano ó un cepillo fino algunas friegas en el bajo vientre, para ayudar á la retraccion y concentracion de la matriz.

Inmediatamente se limpiarán bien la vulva y las demas partes adyacentes, con una esponja ó un paño fino y agua tibia simple, ó con añadidura de un poco de vino si las partes se hallan demasiado flojas ó relajadas. — Se recogerán sin dilacion todos los vasos, paños, sábanas y demas ropa súcia.

Se mudará el vestido á la parida. La forma de estos nuevos vestidos es indiferente, con tal que sean bien holgados, para que no la molesten y puedan mudarse con facilidad. Esta muda se hará con prontitud, á fin de que la puérpera esté expuesta al aire el menor tiempo posible.

Si no hay novedad particular, y la parida siente desfallecimiento, podrá tomar algun sorbo de caldo. *En seguida* se la trasladará á la cama donde haya de pasar el puerperio. Digo *en seguida*, porque me consta que en algunos pueblos hay la preocupacion de que no conviene mudar á la parida en tres ó cuatro dias, ni tocarla de la cama de parir, dejándola rodeada de inmundicia. ¡ Qué error ! — Aunque la

parida se sienta bien, no debe trasladarse á la cama por su pié : semejante imprudencia podria costarle cara. La cama ha de estar bien caliente y tener várias sábanas viejas traveseras, y dispuestas de modo que se puedan mudar con facilidad. Encima del primer colchon convendrá poner un encerado, tela de goma, ó hule. La cama no tendrá mas ni ménos abrigo que el natural ó propio de la estacion.

Acomodada ya la mujer en la cama, será útil cubrirle los pechos con una servilleta de algodon, blanda y fina : esta precaucion resguarda del frio aquellos órganos, y favorece la secrecion láctea que pronto va á verificarse. — Algunas señoras, movidas por un sentimiento de coquetería que la higiene reprueba, quisieran evitar la excesiva tumefaccion de los pechos, y conjurar de este modo su blandnra y flaccidez consecutivas : al efecto desean que se los compriman con un vendaje de cuerpo bien apretado, y hasta piden que se les aplique algun tópico astringente, á fin de que no sea muy abundante la secrecion de la leche. Tales prácticas son altamente perjudiciales, y de ellas debe desistir toda mujer que aprecie en algo su salud.

En seguida se aplicará sobre el vientre un vendaje de cuerpo médianamente apretado. Convendrá que este vendaje sea de un tejido elástico, ancho, y que comprima por igual toda la region sub-umbilical ó del bajo vientre. — El objeto de esta suave compresion es reemplazar la presion que el útero ejercia, ántes del parto, sobre todos los órganos abdominales. Si se prescinde de esa compresion, resultará un aflujo considerable de sangre arterial y una *stasis* (estancamiento) de sangre venosa en las vísceras abdominales, estado que predispone á los síncopes y á las hemorragias. El vulgo cree, sin embargo, que la tal compresion se hace para impedir que la mujer quede luego *ventruda*; y en algunos pueblos agarrotan ferozmente á la puérpera con un pañuelo bien retorcido, á manera de soga, por encima del epigastrio, *á fin de que la madre no se suba al estómago, y ahogue á la recien parida!!!*

La nueva cama que ocupa la puérpera debe estar colocada en un gabinete espacioso, bien ventilado, de agrada-

ble tempre, poca luz, y sin olores, ni buenos ni malos. Es de rigor, por consiguiente, la mas exquisita limpieza en el cuarto.

No ménos indispensable es la limpieza personal. Al efecto se renovarán con frecuencia los paños de los genitales se lavarán estos órganos (cada tres ó cuatro horas) con agua tibia, ó con algun cocimiento de malvas ó de malvavisco, y se mudarán las sábanas luego que se ensucien. Adviértase, empero, que todas estas operaciones deben practicarse sin descubrir á la parida, ni causarle sacudimiento alguno. — Para las lociones de los genitales, lo mismo que para las excreciones, se usará de una cubeta ó de un servicio plano y calentado. — En algunos pueblos, hay la costumbre de sustituir á las lociones de un cocimiento emoliente (que es lo mejor y lo mas sencillo) unos paños embebidos de clara de huevo, ó de aceite, manteca, etc. — Las lociones con vino azucarado, que tambien se usan en algunas partes, solo pueden ser inofensivas cuando no hay ya irritacion, sino mas bien atonía.

La parida guardará el *reposo* mas absoluto, sin que por esto deje de tomar en la cama las posiciones en que esté mas á gusto. Igualmente necesario le es el *silencio* : conviene que no hable, ni oiga hablar, mas que lo estrictamente necesario. La tranquilidad de espíritu y el descanso del cuerpo le son tan indispensables, que toda precaucion será poca para alejar cuanto pueda incomodarla ó conmoverla. Tan convencida estaba de ello la antígua Roma, como que ni los magistrados tenian derecho de entrar en la casa de una parida, mas que fuera para ejecutar un fallo ó alguna sentencia; y para que los ciudadanos respetaran aquel asilo, bastaba, segun escribe Juvenal, colgar una corona en la puerta :

Foribus suspende coronas ;
Iam pater es.....

En la nota de la página 358 hemos visto ya tambien que á la mujer criminal, ni siquiera se le notifica la sentencia de muerte hasta que han pasado cuarenta dias despues del

alumbramiento. — Nada, pues, de visitas de amigas, de conocidas, de curiosas ó de etiqueta, por cuanto lo que sucede es que la parida quiere sostener la conversacion, con lo cual hay contension de espíritu y subsiguiente dolor de cabeza; la menor indiscrecion la incomoda, la menor alegría la conmueve, la mas mínima contradiccion la irrita; y yo puedo afirmar, dice el doctor Velpeau, que entre las infinitas peritonitis (inflamaciones del peritonéo ó del vientre) puerperales que he tenido ocasion de visitar, son muy contadas las que no reconocian por orígen una conmocion moral.

Causa frecuentísima de dolencias puerperales es tambien el banquete ó el refresco del *bautizo*. En tal fiesta de familia nunca falta broma y alegría; se habla, se rie, se toca el piano, tal vez se baila : los padres, los padrinos, las tias, los hermanos, los convidados, las vecinas, todo el mundo quiere ver y saludar á la parida. Esta se sienta á la mesa *pro-forma,* es cierto, ó (para estar mas asegurada de indiscreciones) no se mueve de la cama. Todos los convidados empiezan, á mayor abundamiento, por decirle que es muy malo el beber ó comer; pero al cuarto de hora olvidan su higiene, y el uno le ofrece un dedito de vino rancio (que fortifica), el otro la obliga á beber un sorbo de Champaña (que á nadie daña), este le da una yema, aquel un caramelo, aquel otro una *pizca* ó una *chispita* de fiambre, el de mas allá una aceituna... El resultado es que, al terminarse el festin, la puérpera se encuentra á menudo acometida de síntomas bastante graves para comprometer su vida. Importa sobremanera, pues, que la fiesta del *bateo* se celebre sin bromas, ni refrescos ó ambigús, y que á ella no asista la puérpera, como la solemnidad no se verifique á los catorce ó quince dias despues del parto : aun entónces deberá guardar sumo comedimiento en todo.

Miéntras no se haya todavía declarado la fiebre de la leche, podrá la parida tomar una sopa por la mañana, otra por la tarde, y algun caldo por la noche. Para bebida podrá escoger entre el agua pura con azucarillo, agua de cebada, infusion de flor de malva, de flor de tilo, de violeta, etc.,

endulzadas con jarabe simple ò de goma. Si ha de criar, convendrá que se abstenga de las bebidas ácidas. El vino caliente y las tinturas alcohólicas, que en algunos pueblos recomiendan todavía las comadres ignorantes, las bebidas muy aromáticas, el café, el té y hasta el chocolate, no deben tener cabida en el régimen de las puérperas.

— Poco despues de expelidas las secundinas, comienza la parida á sentir unos dolores especiales llamados *cólicos uterinos*, y vulgarmente *entuertos*. Los entuertos, al principio, son flojos y raros, pero luego se van haciendo mas agudos y frecuentes. Cesan, por lo general, al declararse la calentura de la leche, aunque á veces se prolongan seis ú ocho dias mas. Son mucho mas frecuentes y fuertes en las mujeres que han tenido hijos, que en las primíparas ; despues de un parto fácil, que despues de un parto largo y laborioso ; cuando la matriz contiene cuerpos extraños (como coágulos de sangre, restos de placenta ó de membranas), que cuando está completamente desocupada su cavidad. Todas estas particularidades se explican fácilmente, sabiendo que los entuertos no son mas que contracciones que hace la matriz para expeler los cuerpos extraños detenidos en su cavidad, y exprimir de sus paredes los líquidos que la infartan. Así es que á cada entuerto sucede una sensacion de alivio, y una mayor abundancia de flujo loquial. — Si los entuertos no pasan de moderados, no hay mas que hacer sino sufrirlos con paciencia ; pero si su intensidad sube muy de punto, debe llamarse al facultativo, quien, segun las circunstancias, ordenará cataplasmas emolientes sobre el vientre, ó lociones, ó lavativas laudanizadas, ó la aplicacion del frio en la columna vertebral, etc. — Y para que mis lectoras no vayan á sospechar que si les encargo que tengan paciencia, ó que llamen al médico, es porque no sé otra cosa mejor que decirles, pondré aquí la *receta de* Alberto el Grande *contra los entuertos*, y se desengañarán. Tómense partes iguales de caracoles y romero, píquense muy menudo, y échese el todo en una vasija de plomo bien tapada, que se dejará cuarenta dias cubierta con estiércol de caballo. Pasada la cuarentena, se decantará

el *aceite* (vaya un aceite !) resultante, y se dejará expuesto al sol durante algunos dias. Una untura con este aceite disipa *infaliblemente* los entuertos. Con igual infalibilidad borra las arrugas abdominales que quedan despues de varios partos ! ! !

— Desde la época del parto hasta que la matriz ha recobrado completamente su volúmen normal y pristino estado, experimenta la mujer un flujo particular. Las materias que constituyen este flujo se llaman *lóquios*. Los primeros lóquios son encarnados, sanguinolentos ó de sangre pura, y duran 24 ó 36 horas ; en seguida se ponen de color mas claro ó de carácter seroso hasta declararse la calentura láctea (durante la cual cesan por lo comun) ; y luego continúan quince, veinte ó treinta dias mas, tomando un color blanco, lechoso, y ofreciendo un carácter purulento, pues en realidad son entónces el producto de cierta irritacion supuratoria ó de cierto trabajo depuratorio que se establece en lo interior del útero. — Nada mas variable que la cantidad y la duracion de los lóquios. Su abundancia es ordinariamente proporcional á la de la menstruacion. Al principio fluyen en gran copia, y luego se van disminuyendo por grados. Son mas abundantes en las mujeres que no crian que en las que crian. — Los lóquios tienen un olor particular ó *sui generis*, un olor de sobreparto (*gravis odor puerperii*), mas ó ménos fuerte, segun la persona, y tambien segun el mayor ó menor aseo. Si al olor de los lóquios se agrega el de la transpiracion, y el de la leche que, rezumando de los pezones, empapa la ropa y se agría, se reconocerá con cuánto fundamento hemos recomendado la mayor limpieza. — Nada mas que limpieza exigen los lóquios en su curso natural. Si fueren extraordinariamente copiosos, ó se suprimieren de improviso, ó despidieren una fetidez insólita, ó presentáran cualquiera anomalía, entónces se acudirá al facultativo. — Algunas buenas mujeres creen que los verdaderos *lóquios* son únicamente los sanguinolentos ó encarnados, teniendo por *leche* los serosos y blanquecinos. Este error de la fisiología popular se funda en el hecho de que las paridas que crian,

realmente no tienen lóquios blanquecinos, ó tienen muy pocos; y la sencillez del vulgo juzga bien, á su manera, que las que abundan en lóquios, ó que no crian, evácuan la leche *por abajo !!!*

— Hácia el tercer dia, ó sea de las 40 á las 60 horas después del parto, los pechos se ponen duros y entumecidos, sus venas subcutáneas se hinchan, la parida siente un dolor de cabeza mas ó ménos vivo; la piel, caliente y seca al principio, se ve luego bañada por un sudor abundante; el pulso, primeramente pequeño y constreñido, se vuelve lleno y blando; la cara se pone encendida; siguen creciendo el volúmen y la tension de los pechos; la mujer no puede acercar sin dolor sus brazos al tronco...; pero todo este alarmante aparato de síntomas ó de fenómenos (que constituyen la *fiebre de la leche*) desaparece como por ensalmo pasadas 24 ó 36 horas. La Naturaleza, que desde los primeros dias de la preñez inauguró ya la lactacion, ha consumado por fin su obra. El movimiento febril de la *subida de la leche* es menor en las primerizas que en las demas mujeres. Tambien es poco considerable, y alguna vez nulo, en las que dan el pecho á la criatura poco despues del parto.

La calentura láctea se prolonga á veces demasiado, ó reviste la forma intermitente, ó participa del influjo de ciertas constituciones médicas, ó de una epidemia reinante, etc.: en tales circunstancias la parida cae bajo el dominio de la terapéutica. — Pero en la inmensa mayoría de los casos la fiebre de la leche no es una enfermedad, ni demanda, por consiguiente, sino precauciones higiénicas. Entre estas es la primera favorecer suavemente la transpiracion general, y mantener el calor de los pechos, aplicando sobre estos órganos una servilleta blanda y caliente (que se renueva luego que está mojada), ó bien estopas finas, ó, aun mejor, algodon en rama. — Durante la subida de la leche se guardará dieta absoluta, pues lo que entónces importa es abstenerse de todo cuanto pueda contribuir á aumentar la secrecion láctea, harto exaltada ya. — Si la secrecion disminuye poco á poco, se deja obrar á la Naturaleza; pero si la tumefaccion de los pechos es demasiado considerable, será

útil aplicar alguna cataplasma emoliente para ayudar á que se descarguen por el pezon, ó emplear la mamadera, ó la succion directa, para desocuparlos mas pronto. Si estos medios fueren insuficientes, y persistieren los dolores, y la dureza y tension inflamatoria de los pechos, entónces el facultativo verá si han de emplearse los fomentos laudanizados para calmar los dolores, y si convienen los sudoríficos ó los purgantes como revulsivos, etc.

Pasada la fiebre de la leche, y no ofreciendo los pechos novedad particular, se empezará por tomar algun caldo, luego una sopa, y gradualmente alimentos mas sólidos y nutritivos, hasta que, á los diez ó doce dias, pueda ya seguir la parida su régimen alimenticio habitual. — Lo que importa en gran manera, y por muchas razones, es mantener la libertad de vientre. Pasada la fiebre de la leche, será muy útil que tome la puérpera una lavativa simple, de agua tibia, ó de agua de malvas, y en caso de no surtir efecto, se pueden añadir al agua unos 15 ó 20 gramos de miel mercurial. Si á pesar de esto no se consigue aflojar el vientre, los prácticos recomiendan como laxante casi infalible el tomar unos 15 gramos (media onza) de aceite de ricino, bien fresco ó reciente, en una taza de caldo de gallina ó de pollo. Este purgante es suavísimo, y no da ningun dolor. Por otra parte, administrado en el caldo muy caliente, tan caliente como pueda sufrirlo la parida, y tomando la precaucion de mascar, ántes y despues, una cortecita de limon, no se siente ningun sabor desagradable.

En cuanto á la emision de las orinas, encargamos á las puérperas: 1.° que no retarden en manera alguna aquella expulsion; y 2.° que por ningun término orinen echadas, sino arrodilladas, ó sentadas, en la cama, con el tronco ó el cuerpo muy inclinado hácia adelante.

Ántes de la fiebre láctea no debe tocarse la cama; pero pasada aquella fiebre, puede rehacerse la cama todos los dias, teniendo la precaucion de acostar á la parida en otra cama contigua ó provisional miéntras le arreglan la suya.

Hácia el noveno dia, y no ántes, empezará á levantarse una hora, que pasará sentada en un sillon ó butaca. Al otro

dia pasará sentada dos ó tres horas; y al tercero probará sus fuerzas dando algunas vueltas por el cuarto. Las señoras acomodadas, y que puedan cuidarse mucho sin detrimento de sus intereses, harán bien en guardar cama por espacio de quince dias.

Hácia el vigésimo dia, y de ningun modo ántes, sobre todo si es en invierno, podrá la puérpera salir de casa. Esta primera salida debe ser al aire libre, con buen tiempo, y á la hora del mediodía. Muchas jaquecas, muchas cefaléas, y otras neurálgias que quedan como reliquias del parto, no deben atribuirse á otra causa que á las salidas de casa prematuras, y á la falta de precauciones higiénicas en el modo de verificar esas salidas.

La *misa de parida* es un acto religioso tan tierno, como debido en hacimiento de gracias á Dios por el feliz alumbramiento. ¿Quién ignora los dulcísimos recuerdos que evoca este devoto ofrecimiento? Deber nuestro es, sin embargo, advertir que la temperatura interior de las iglesias, sobre todo si son muy espaciosas, suele ser fria y húmeda, contrastando mucho, particularmente en verano, con la temperatura del exterior. Importa, pues, en gran manera que la puérpera evite esa brusca transicion, aplazando la misa de parida para cuando esté mas reforzada; de lo contrário se expone á contraer el gérmen de dolencias mas ó ménos graves. Hablando de este punto el doctor Marc, dice que los señores curas párrocos harian bien en no celebrar la misa de parida sin prévia exhibicion de un certificado del médico, que declarase que la puérpera se halla completamente restablecida.

Las paridas suelen tener mucho miedo á los depósitos lácteos, y en su consecuencia piden ó desean tomar, ya desde que apunta la fiebre láctea, alguna medicina lactífuga ó que ahuyente la leche. Aunque sus temores son vanos en el mayor número de casos, les diremos que la tisana de raíz de caña ó de yerba doncella, las hojas frescas del ricino ó higuera infernal aplicadas sobre la espalda, y las ventosas secas en la misma region, son los lactífugos mas inofensivos y seguros.

Tampoco hay grande inconveniente en purgarse al fin del puerperio, con tal de que se emplee un laxante suave; y al efecto se dará la preferencia al aceite de ricino, al agua de Sedlitz, á la limonada gaseosa, ó al citrato de magnesia.

Estén, por lo demas, muy convencidas mis lectoras de que no existen enfermedades propiamente *lácteas*, y ménos existen remedios específicamente *antilácteos*. Como lactífugos indirectos, acabo de indicarles los mejores; pero cuidado con salirse de ellos, y cuidado sobre todo con tomar medicinas enérgicas, ó purgantes fuertes.

Mejores que los lactífugos y los purgantes son los baños generales y de asiento, el reposo, la limpieza etc. Estos medios generales, siempre útiles, lo son mucho mas en el puerperio, porque entónces casi siempre hay desgarros del perinéo, infiltraciones ó contusiones de los genitales, y otras secuelas del parto, que remediar.

Nada de débito conyugal hasta transcurridas seis semanas, por lo ménos, despues del parto; de lo contrário se corre gran riesgo de dislocar la matriz, de declararse tal vez una violenta metro-peritonitis, ó una peritonitis puerperal (enfermedad que tantas víctimas causa), y de hacer, cuando ménos, que se renueve el flujo loquial, incomodidad grave, propensa á perpetuarse y á convertirse en leucorrea (flores blancas). — El P. Debreyne, de acuerdo con casi todos los teólogos y casuistas, establece terminantemente que la mujer no está obligada á la satisfaccion del débito conyugal durante el flujo de los lóquios (*tempore puerperii*), por razones aun mas poderosas que durante el flujo de los ménstruos. — Véase lo dicho en las páginas 174, 175 y 176.

El sobreparto ó puerperio, segun hemos visto, no es mas que aquel período de tiempo que sigue al parto, y durante el cual la matriz, los órganos genitales y toda la máquina del cuerpo van recobrando el estado ordinario que tenian ántes de la preñez: el sobreparto viene á ser por consiguiente, una especie de convalecencia. El so-

breparto se pasa tranquilo y bonancible miéntras no se cometan indiscreciones, y se observen con puntualidad los preceptos higiénicos que dejamos consignados. La transgresion de estos preceptos es la que ha dado orígen á que el puerperio tenga tambien su historia patológica, compuesta de metritis, metro-peritonitis, metrorrágias, enfisemas é hidropesías, vesánias, fiebres puerperales, etc., etc., enfermedades casi todas nacidas de la negligencia en tomar las debidas precauciones de higiene.

— Y vaya ahora, por conclusion, un hecho histórico, de cuyo curioso relato se desprenden provechosas lecciones. El dia 5 de junio de 1627, María de Borbon Montpensier sucumbió, en pocas horas, víctima de una afeccion que presentaba todos los caractéres de una *peritonitis puerperal*. La pérdida de aquella princesa, hija de Gaston de Orleans, hermano de Luis XIII, afligió inmensamente á la corte y á la Francia entera. Sucedió entónces lo que sucede siempre que ocurre un fallecimiento, sobre todo si es de persona notable: á todo el mundo se echaba la culpa, y nadie queria tenerla. Ello es que la reina-madre (María de Médicis) quiso que se practicase la autopsía de su nuera. En su consecuencia, los médicos y cirujanos de palacio abrieron el cadáver, y extendieron un certificado declarando simplemente el estado en que encontraron las vísceras de las tres cavidades, particularmente de las del vientre (la matriz estaba casi toda gangrenada), sin indicar causas, ni culpar á nadie. Á pesar de esto, la comadre, que era la misma madama Boursier, de quien hemos hablado ya en las páginas 406, y se picó, y dió á luz, el 8 de junio, un folleto estúpidamente pedante y disparatado, pretendiendo sincerarse, cuando nadie le habia hecho el menor cargo. Incomodáronse entónces los médicos, y uno de ellos (el doctor C. Guillemeau, primer cirujano del rey) publicó un folleto de catorce páginas, tal vez demasiado acre, en el cual hizo trizas el petulante libelo de madama Boursier; y, dejando ya á un lado las consideraciones hasta

entónces guardadas, declaró terminantemente que la *inflamacion del vientre* debia atribuirse á las imprudentes maniobras que practicó la comadre para arrancar la placenta que estaba pegada; á las presiones indebidas que ejerció sobre el abdómen, y á la introduccion, inútilmente repetida, de la mano en el útero para arrancar las párias. — Casos de esta naturaleza, aunque no tan sonados, ocurren muchos; y para evitarlos importa en gran manera: 1.° que las comadres sean prudentes; — 2.° que las familias no consientan que las comadres se metan en maniobras que no son de su competencia; — y 3.° que no se descuide la precaucion de contar con la asistencia inmediata de un facultativo instruido. Sensible es morir de parto, ó de sobreparto, por haber descuidado alguna precaucion higiénica importante; pero mas triste todavía es morir por la impericia ó la petulancia de una comadre.

El malparto ó aborto tiene tambien su puerperio ó *sobre-malparto*. Hay entónces sus entuertos, sus lóquios, su fiebre de la leche, etc., aunque todo en menor escala, y tanto menor, cuanto mas jóven fuere el embrion ó el feto expelido. Cuando el aborto ocurre despues de los cuatro meses del preñado, ó aun en los primeros meses, si el huevo ha salido por entero, el sobreparto exige los mismos cuidados y las mismas precauciones que hemos estampado en el presente capítulo. Segun los autores, y segun comprueba harto á menudo la experiencia, mas temible y ocasionado á accidentes desagradables es el *sobre-malparto*, que el sobreparto ordinario.

Volvamos á pensar ahora en el recien nacido. Le dejamos durmiendo en la cuna, y sin duda habrá despertado ya.

— Conviene informarse, ante todo, de si ha orinado y expelido el *meconio* ó el alhorre, primer excremento, negruzco y viscoso, que debe arrojar la criatura. Si se retarda la expulsion de la orina, una suave compresion con la palma de la mano debajo del ombligo, en la region correspondiente á la vejiga, suele ser suficiente para provocar la excrecion. Un poco de agua azucarada, en la cual se disuelve una cucharadita de jarabe de ruibarbo (de achicorias compuesto), ó unas pequeñas ayudas, bastan para favorecer la evacuacion de los intestinos. Pero esto es inútil si la madre cria, pues entónces el *calostro* ó la primera leche, que es como un suero, constituye el laxante mejor y el mas natural.

— Hecha la primera exoneracion, hay que pensar en la primera alimentacion Á las cinco ó seis horas despues del parto (y no á las 24 ó 36 horas, ó hasta que se declara la fiebre de la leche, como aconsejan algunos), cuando madre y criatura han descansado ya, conviene que la primera dé el pecho á su hijo. Con esto la madre se liberta de la calentura láctea, ó la tiene muy remisa, y la criatura expele con toda facilidad el meconio (si no lo ha echado ántes), haciendo desde luego su primer ensayo de succion.

Reprobamos del modo mas terminante la absurda costumbre, que hay en algunos pueblos de España, de tener prevenida una mujer (*tetera* la llaman) que lleve un año ó mas de parida, á fin de que á poco tiempo de nacer la ciratura le dé por primera vez el pecho. Esto es lo que vulgarmente se llama tambien *hacer las entrañas*; y esto es orígen de muchas enfermedades y de graves perjuicios para la criatura.

Para dar el pecho conviene que la madre se incorpore en la cama: la posicion sentada es la que mas favorece la succion qne ha de practicar la criatura.

Esta succion no se hace con los labios, como se figuran muchos: los habios sorben, ó aspiran, y nada mas. En los adultos, que tienen ya el sistema muscular bien desarrollado, la presion y la aspiracion de los labios pue-

den tener cierta eficacia; pero el recien nacido tiene los labios débiles, y todo lo mas que puede lograr con ellos es cerrar la puerta al aire exterior, aplicándolos á manera de ventosa sobre el pezon. Con la lengua y el paladar debe chupar la criatura, y si su instinto no se lo dice (lo cual sucede raras veces), es necesario enseñárselo metiéndole la punta del dedo meñique en la boca. Hágase esta prueba, y así se comprenderá el mecanismo de la succion, y se adquirirá la seguridad de si la criatura coge bien el pezon y sabe mamar.

Como hay muchas madres inexpertas y novicias, no será tan perogrullada como algunos podrian imaginarse el añadir que *la criatura que mama no puede respirar por la boca*, sino que ha de respirar por las narices. Madres jóvenes hay que creen hacer acelerar la succion apretando la cabeza de la criatura contra los pechos, y que si no ahogan á la cria, es porque esta chilla instintivamente, se agita, y suelta el pezon para buscar el aire que le falta. En resúmen: para que una criatura mame bien, es necesario que chupe no solo con los labios, sino con la lengua y el paladar; y es indispensable, ademas, que nada se oponga á que respire por las ventanas de la nariz.

Cuando la criatura no quiere tomar el pezon, casi siempre recaen sospechas contra el frenillo de la lengua y hasta hay quien cree que á todo recien nacido se le ha de cortar necesariamente el filete sublingual. Y, sin embargo, no hay tal cosa; el vicio de conformacion indicante de la seccion del frenillo es un caso raro, y solamente un facultativo puede ser juez de la necesidad de la operacion. Regla general: siempre que la criatura puede sacar la lengua ó ponerla sobre los labios, el frenillo está bien conformado; y, por el contrário, siempre que la lengua no puede pasar del borde de las encías, es urgente hacer examinar la boca por un facultativo.

Á veces la criatura no quiere mamar porque no ha descansado bastante, porque las conmociones que ha recibido su cerebro, durante el parto, exigen dormir mas bien

que mamar; y en tal caso es una impertinencia despertarla por fuerza, y molestarla para que tome un alimento que todavía no necesita.

Otras veces la criatura se niega á tomar el pecho por causa de debilidad, y duerme para hacer provision de fuerzas. Esta debilidad se conoce por la pequeñez del pulso, por la rareza y lentitud de las vibraciones del corazon. Reconocida entónces la causa de la debilidad, se podrá ayudar á la Naturaleza con algunos ligeros estimulantes, dando, por ejemplo, al recien nacido algun sorbo de agua azucarada con unas gotas de vino rancio, ó con alguna cucharadita de infusion de hojas de naranjo, aplicándole servilletas calientes en los miembros, etc.

Casos hay en que la criatura no toma el pecho porque el pezon está mal formado, ó porque es corto, ó porque se ha como borrado ó deshecho en virtud de hallarse demasiado tensas las mamas, etc., etc. En estos y otros casos análogos, aconsejan los autores tomar por algunos dias una nodriza que tenga los pezones bien formados, y que traiga su cria bastante robusta, pero lo mas jóven posible. Entónces, siempre que se quiere dar de mamar al recien nacido, la parida da primeramente el pecho á la criatura de la nodriza, la cual pronto estira los pezones y hace subir la leche; logrado este efecto, da inmediatamente el pecho al recien nacido, quien por lo regular no tarda en mamar bien. En algunas ocasiones este expediente no surte efecto desde la primera vez, sino que el recien nacido se cansa despues de algunos esfuerzos de succion. Entónces se persiste unos minutos mas, y en seguida se le da el pecho de la nodriza, así para que aprenda á mamar, como para alimentarlo, y recompensarle al propio tiempo sus esfuerzos, dándole á entender que no son inútiles. Este medio, usado con paciencia y perseverancia uno, dos ó tres dias, casi nunca falla.

Dejando para el capítulo siguiente los varios é importantes consejos que todavía restan que dar acerca de la lactancia, concluiremos repitiendo lo que ya en otro libro tenemos escrito en órden al *bautismo*.

« Por último (decíamos ya en 1847, año de la primera edicion de nuestros Elementos de Higiene pública, obra reimpresa, con grandes aumentos, en 1862), la conservacion de los recien nacidos demanda, y la higiene pública aconseja, que aquellos sean bautizados por ligera afusion y con aguatibia.

» En Oriente, cuna del cristianismo, el bautismo se administró largo tiempo por triple inmersion en el agua fria; y en España se administró del mismo modo hasta el año 591. Bajo unas latitudes ardientes, la tríple inmersion podia no ser muy funesta para la vida; y por otra parte parece que, segun antiguas escrituras, no se practicaba mas que por pascua de Flores y por Pentecostés, épocas del año en que la temperatura suele ser propicia y elevada. Algunos dicen tambien que no se administraba aquel sacramento hasta la edad adulta. — Cuando la religion cristiana fué extendiéndose hácia el Norte, la inmersion de los recien nacidos en agua fria, y en toda estacion, hubo de dar resultados fatales, debiéndose no pocas veces comprar la salud del alma á costa del sacrificio del cuerpo. Los inconvenientes de ese baño frio trajeron las modificaciones que luego se notaron, sustituyendo la afusion, ó la aspersion, á la inmersion total del cuerpo. — Los cristianos del rito griego, que observan los preceptos religiosos con sumo rigor, han conservado, no obstante, el antiguo modo de bautizar, á pesar de los peligros á que expone. El doctor Macquart, que residió largos años en Rusia, y autor de una topografía de Moscow, vió morir gran número de criaturas víctimas de tales inmersiones en el agua fria, y reiteradas por un celo fanático. E. Héreau hizo igual observacion durante los diez años que residió en aquel mismo país. Compulsando esmeradamente las tablas necrológicas de San Petersburgo y de Moscow, encontró que mas de $^1/_3$ de las criaturas muertas, en los primeros dias que siguen al nacimiento, eran víctimas de cólicos que únicamente podian atribuirse al modo de inmersion usado en el acto del bautismo; y poniendo sobre esto al-

gun reparo á la gente del pueblo, esta le contestó con una confianza eminentemente cristiana, pero tal vez demasiado ciega, que era una blasfemia decir ó suponer que pudiese nunca seguirse un mal resultado del cumplimiento de un precepto religioso. Es de saber que para el vulgo de aquel país hasta las formas son artículos de fe; mas las clases elevadas hace tiempo que no emplean mas que el agua tibia para la inmersion y el baustismo de sus hijos (*).

» Pero no basta todavía que el bautismo se administre por leve afusion y con agua tibia. La higiene, atenta siempre á la conservacion del hombre y al aumento de la poblacion, quisiera que el bautismo se administrase en el domicilio del recien nacido; es decir, que el sacramento que marca el orto de la vida se equiparase en esta parte con el que señala su ocaso; que el bautismo, en fin, se administrase como se administra la extremauncion, en la misma casa del individuo.

» Se objetará que el moribundo no puede salir de casa; pero la higiene replica que si el moribundo no puede, al recien nacido no le conviene, y puede serle muy dañosa tal salida. En efecto, *el frio es esencialmente enemigo de la vida*, y sobre todo de la vida que empieza y no está robustecida. En vano Rousseau se propuso probar lo contrário : el autor del *Emilio* no era médico; el elocuente escritor, que así sabía hacer triunfar la paradoja como la verdad, no paró mientes en el afanoso esmero con que

(*) Las Córtes constituyentes de 1837 recomendaron el uso del agua tibia en la administracion del bautismo. Hé aquí la circular pasada, con este motivo, por el ministro de Gracia y Justicia, á los diocesanos :

« Los señores secretarios de las Córtes, con fecha 1.° del actual, me dicen lo siguiente :

» Las Córtes, atendidos los perjuicios que resultan del uso del agua fria en la administracion del bautismo, han tenido á bien acordar que se generalice la saludable práctica de bautizar con agua templada, con arreglo á lo que previene el Ritual romano. — De acuerdo de las mismas lo decimos á V. E., á fin de que, poniéndolo en conocimiento de S. M., tenga á bien disponer se expidan las órdenes oportunas al efecto.

» Y de real órden lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento. — Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Junio de 1837. — LANDERO. »

los animales preservan del frio á sus pequeñuelos, ni en el hecho evidentísimo de que por causa del frio mueren muchas mas criaturas en invierno que en todas las demas estaciones del año. Hace poco tiempo se han practicado delicados experimentos, y de ellos resulta que los animales tiernos expuestos al frio casi todos mueren, y ordinariamente de afecciones de pecho. Á los ojos se viene, por la doctrina higiénica de las vicisitudes atmosféricas, que el tránsito del claustro materno al libre aire exterior debe hacerse gradual y lentísimamente; debe hacerse como quien pasa de una estufa á un ancho y airoso patio. ¿ Qué ha de suceder, pues, cuando á las 24 ó 48 horas despues del parto, se arranca al infante del lado de su madre, y se le transporta por calles y plazas, ó tal vez por caminos rurales, á una iglesia mas ó ménos distante, y de temperatura mas ó ménos fria, donde la descubren la cabeza y el cuello, y le rocían con agua, quedando siempre con mas ó ménos humedad ? Sucede lo que no pocas veces hemos visto : corizas, oftalmías, convulsiones, etc., enfermedades todas que ponen en compromiso la vida del tierno infante, ó le inoculan el gérmen de mil indisposiciones futuras. Un niño de un amigo nuestro contrajo por las citadas causas una coriza, con inflamacion tegumentaria que alcanzó á los huesos; estos se cariaron, y el niño ha quedado con la nariz deformadísima. Y á este tenor pudiéramos citar millares de ejemplos. — Edwards y Villermé llamaron en Francia la atencion de las academias y de las cámaras legislativas acerca de este punto, y las autoridades eclesiásticas consintieron en que se bautizase con agua tibia, y en la sacristía, que es pieza que puede calentarse fácilmente cuando hace frio. Tambien entre nosotros se han hecho lugar estas saludables innovaciones. Con ellas, y con la costumbre que tienen muchas familias (aunque por ostentacion, mas bien que por la preservacion del infante) de llevar el recien nacido á la iglesia en carruaje cubierto, hemos adelantado algo. Pero aun con este algo la higiene no se da por enteramente satisfecha, y quisiera que se obviasen los perjuicios que siempre traerá el separar al hijo de la madre, el transportarlo,

y el permanecer mas ó ménos rato en el templo. La higiene, pues, no vacila en indicar la conveniencia de que la Iglesia, á fuer de buena Madre, autorizase la administracion del bautismo en la misma casa del recien nacido. Tal autorizacion existe ya para los casos de necesidad absoluta, ó de peligro de muerte, para los reyes ó príncipes (bien que en sus oratorios ó capillas), como para la administracion del agua de socorro; pero fuera útil erigirla en regla general, ya que por regla general tambien siempre hay mas ó ménos peligro en que el recien nacido salga de casa. El principe-obispo de Wurtzburgo comprendió bien la utilidad de la reforma que proponemos, y dió una prueba de ilustrada filantropía, cuando prescribió, hace ya mas de veinte años, á los eclesiásticos de su diócesis, el deber no solo de bautizar con agua tibia, sino tambien de acudir á cualquiera casa adonde fuesen llamados para administrar el primero y mas significativo de los sacramentos. — En los primeros siglos, los enfermos, los paralíticos, etc., eran bautizados por simple aspersion, y en sus mismas camas, por cuya última circunstancia llamábanse bautizados *clínicos;* y cuando convalecian, iban á la iglesia á cumplir con todas las ceremonias. ¿ Qué inconveniente habria en generalizar aquella plausible costumbre, tratándose de recien nacidos, cuya salud corre grandes peligros cuando se les separa de la esfera del calor materno ?

» En Francia, donde las declaraciones de nacimiento han de ir acompañadas de la presentacion del recien nacido, los higienistas piden tambien, y con razon, que se establezca por ley que los empleados de la alcaldía ó del registro civil sean los que vayan á comprobar las declaraciones en la casa del recien nacido, y no sea este quien deba ser presentado á la alcaldía, corriendo todos los mismos riesgos que se quieren evitar al proponer que no se le transporte á la iglesia. — (Creo que esta reforma tan saludable é higiénica se halla ya autorizada.) —

» Tambien fuera útil, dice Charbonnier, que se tuviese gran cuidado al poner la sal en la boca de los infantes que son presentados á las fuentes bautismales. La sal, símbolo

de la sabiduría, es una sustancia muy irritante, que les causa cierta sensacion desagradable y penosa, y que no pocas veces les arranca agudos vagidos. ¿ No sería dable (pregunta el mismo Charbonnier) mezclar un solo grano de aquella sal con algun correctivo ? »

CAPÍTULO XV.

DE LA LACTACION.

La LACTACION es una funcion secretoria propia de la mujer, y que se verifica en la glándula mamaria, la cual se halla alojada en medio de los pechos. El producto de la secrecion se llama *leche;* y este líquido emana de la linfa, segun unos, del quilo, segun otros, y de la sangre arterial, segun la mas sana fisiología.

La lactacion es una funcion intermitente : fuera de algunos casos muy excepcionales, es preciso, para que se verifique la secrecion de leche, que la glándula mamaria haya adquirido cierto desarrollo, y cierto grado de excitacion particular, dependientes de la influencia de la preñez y del parto.

Desde los primeros dias del embarazo, segun hemos visto, los pechos se abultan y se ponen sensibles : este abultamiento y esta sensibilidad mayor son los preludios de la lactacion. Desde entónces empieza ya una secrecion imperfecta y escasa, que va durando hasta el segundo ó tercer dia despues del parto; su producto es un suero, una especie de leche serosa, amarillenta y clara, que lleva el nombre de *calostro*. Pero hácia el tercer dia despues del parto, segun hemos visto en el capítulo anterior, los pechos se constituyen centro de una gran fluxion, con movimiento febril (calentura de la leche), etc., y se establece definitivamente la secrecion en la forma que se verificará miéntras dure la lactancia.

La leche es un líquido blanco, opaco, una especie de emulsion ú horchata, de sabor dulce y azucarado, de un olor particular, y de un peso específico superior al del agua destilada. Es muy azoada, y está compuesta de agua, materia caseosa, algunas sales, solubles é insolubles, y azúcar de leche, cuya fermentacion espontánea engendra un principio ácido denominado *ácido láctico*. — El doctor Donné mira con razon la leche como una *sangre blanca*, como una sangre en el primer grado de formacion, y á la cual no le faltaria sino un grado mayor de elaboracion para convertirse en sangre perfecta. El análisis microscópico y los varios experimentos fisiológicos hechos en nuestros tiempos, no dejan la menor duda de que hay, en efecto, gran analogía de composicion entre la sangre y la leche. Esta, segun su composicion, reune las cualidades de un alimento completo y preparado de antemano. Lo que la fisiología y la química modernas designan con el nombre de alimentos *plásticos* y *respiratorios*, se encuentra en ella representado por la materia caseosa (*caseum*, queso), y por la manteca y el azúcar de leche. El agua y las sales, cuya necesidad para la alimentacion es no ménos imperiosa, las contiene tambien la leche en proporciones considerables.

En la leche de la mujer hay mas azúcar de leche, y ménos materia caseosa, que en la de las hembras de nuestros animales domésticos, resultando de ahí que es mas dulce, mas líquida, ménos coagulable, y que nunca se ha podido fabricar manteca con su crema. — La naturaleza química de la leche varía un poco segun los alimentos de que usa la mujer : cuando la alimentacion es animal, la leche es mas abundante, mas espesa y ménos ácida. — La cantidad de leche varía tambien segun la constitucion de la mujer, el grado de vitalidad de los pechos y la índole mas ó ménos buena del régimen alimenticio, sobre todo segun la época de la lactacion. Á medida que esta se prolonga, la leche no solo se vuelve mas y mas espesa y consistente, sino que se segrega en mayor ó menor copia : en los primeros meses de la cria, su can-

tidad parece que se aumenta, pero hácia los últimos se disminuye por grados y al fin es nula, cesando la secrecion. — La cantidad de leche se valúa en un tercio de la alimentacion que toma la mujer.

Por lo general, miéntras dura la lactacion no hay menstruacion ; si aparece esta, lo mas comun es que cese la secrecion de la leche, ó que este líquido salga de mala calidad. Esta última circunstancia se nota casi de fijo si ocurre una nueva preñez.

Los profesores Vernois y Becquerel han encontrado que al reaparecer la menstruacion se disminuye en la leche el agua y el azúcar, aumentándose el queso y la manteca : en las sales no se advierte variacion particular. — El estado de preñez ocasiona tambien en la leche una disminucion de agua y un aumento de los elementos sólidos, sobre todo de la manteca. — Los mismos químicos Vernois, Becquerel, y L'Héritier, han observado que la leche de las mujeres de pelo negro ó castaño es mas rica en materiales nutritivos que la de las rubias. — Los químicos alemanes Bödecker y Struckmann han encontrado que la leche de las tardes tiene doble manteca, y mas caseina, que la de las mañanas.

La reaparicion de los ménstruos anuncia generalmente que el aparato genésico ha recobrado por completo su primitivo tipo de actividad, y que pronto cesará la secrecion láctea. La Naturaleza lo ha dispuesto todo próvidamente, de manera que la duracion de esta secrecion sea proporcionada con el tiempo necessario para el debido desarrollo orgánico de la criatura. Miéntras esta no tiene dientes, ni estómago bastante robusto, se segrega leche ; verificada la denticion y robustecido el estómago, cesa la secrecion láctea, la criatura prefiere ya los alimentos sólidos, y queda terminada la magnífica y laboriosa obra de la generacion humana.

— La lactacion es una funcion que no solo corresponde

á las necesidades del recien nacido, sino que entra tambien en las condiciones de equilibrio fisiológico de la madre. La lactacion regulariza los fenómenos del sobreparto, templando ó suprimiendo la fiebre de la leche, neutralizando la disposicion á los flujos de sangre, si tal disposicion existe, consumiendo los materiales de la plétora que sucede á la parturicion, y disminuyendo de este modo las eventualidades de metritis, peritonitis, etc. La lactacion disminuye la abundancia de los sudores puerperales, evita las erupciones á que suelen dar orígen tales sudores, precave los reumatismos, los lóquios excesivos ó de larga duracion, los dolores de cabeza seguidos de la caída del pelo, las induraciones y las nudosidades de los pechos. La secrecion de la leche descarga á la matriz del peso de su turgencia sanguínea, y le prepara un fácil retorno á su estado ordinario : tiene por lo tanto dicha secrecion, particularmente al principio, todos los caractéres de una evacuacion crítica, y en muchas mujeres sigue siendo, miéntras dura, el mas saludable derivativo. — Respecto de la criatura, dicho se está que en la leche de su madre encuentra el nutrimento mas adecuado á sus órganos, y, en su cariñosa solicitud de todos los instantes, una especie de incubacion que mitiga sus primeros y dolorosos contactos con las influencías de la vida extra-uterína.

Consecuencia de todo esto : *las madres deben criar á sus hijos.* No basta haber sufrido las molestias del embarazo y los dolores del parto, sino que es necesario arrostrar los trabajos de la lactancia : *Mater in conceptu gravida, in partu dolorosa, in lactando laboriosa.* De *madre* dicen que se formó la voz MATRIMONIO (*quasi matris munium*). ¡ Ánimo, pues, y cumpla cada consorte con su mision conyugal ! Trabajoso es el criar, como que en latin hay un adagio que dice que la mujer que cria al recien nacido es mas *madre* que la que lo ha dado á luz — *Quæ lactat mater magis quàm quæ genuit ;* — pero tambien tiene sus ventajas y sus compensaciones el criar, segun en el párrafo anterior dejamos manifestado. Las esposas

que lean este capítulo no deben creer mucho en aquello de que *el criar arruga y el parir alúcia*, porque este refran castellano debió ser puesto en circulacion por alguna coqueta, ó alguna madre sin entrañas ; y ademas carece de exactitud. La mujer quo, pudiendo, no cria á su hijo, se convierte en madrastra, ni llega á ser *média madre*, y renuncia á su mas excelso título : *Vix semimater est* (dice Erasmo) *quæ recusat alere quod peperit.*

La filosofía vulgar de nuestro pueblo tiene consignada enérgicamente, en sentenciosos refranes, la buena doctrina. *Madre que no amamanta, ni se muere, ni atraganta ;* es decir, la madre que no cria á sus hijos es una mujer sin sentimientos, que para nada se afecta, y capaz de prescindir de todo. — En el alto Aragon, es refran muy sabido el de *Madre que pare y no popa* (que no da de mamar y acaricia), *no es madre, sino tiota*, esto es, madre á médias.

En la antigüedad, particularmente entre los israelitas, raras eran las madres que se dispensaban de criar á sus hijos. En toda la Bíblia no se hallan mencionadas mas que tres nodrizas ; la de Rebeca, la de Miphiboseth (hijo de Jonatás), y la de Joás. Y aun debe atenderse, como circunstancias atenuantes, que Rebeca era extranjera, y los otros dos eran príncipes ó hijos de monarcas. — Sí, señoras ; es un deber santo de las madres dar el pecho á sus tiernos hijos.

Así debieron de creerlo igualmente las mujeres de la antigua Grecia, de una de las cuales se cuenta que, estando con calentura, y advirtiendo que una mujer extraña daba de mamar á su hijo, saltó furiosa de la cama, y cogiendo al infante le hizo vomitar la leche que habia mamado ! Así debia de creerlo tambien Blanca de Castilla, reina de Francia y madre de San Luis, la cual, en una ocasion muy parecida á la de aquella matrona griega, exclamó : « ¡ Cómo habia de sufrir yo que una » mujer cualquiera me usurpase el título de madre que » me han dado Dios y la Naturaleza ! » Y así, en fin, debió de creerlo la reina doña María Isabel de Braganza,

segunda esposa de Fernando VII, la cual tampoco quiso privarse del dulce placer de la digna y buena madre que cria á sus hijos.

Nuestro insigne fray Luis de Leon, en una recomendable obrita que, bajo el título de *La perfecta casada*, dedicó á una señora distinguida, despues de hacer observar que « es natural á las madres mantener con su leche á los niños que engendran, y aun á ellos mismos es natural el acudir luego á los pechos », se expresa así : « Entiendan las mujeres que si no tienen buenos hijos, » gran parte de ello es porque no les son ellas enteramen- » te sus madres. Porque no ha de pensar la casada, que » el ser madre es engendrar y parir...., etc. Lo que se si- » gue despues del parto (continúa) es el puro oficio de la » madre, y lo que puede hacer bueno al hijo, y lo que de » véras le obliga. Por lo cual, téngase por dicho esta per- » fecta casada, que no lo será si no cria á sus hijos ; y » que la obligacion que tiene por su oficio á hacerlos » buenos, esa misma le pone necesidad á que los crie á » sus pechos. » Y mas adelante : « Y de la casada es en- » gendrar hijos, y hacer esto (confiarlos á otra) es per- » derlos. » Por último, véase cómo califica á la mujer que rehusa el pecho á su hijo : « Por manera, dice, que echan- » do la cuenta bien, el ama es la madre, y la que parió » es *peor que madrastra*, pues enajena de sí á su hijo, y » hace borde lo que habia nacido legítimo. »

Si la estrecha obligacion moral que tienen las madres de criar á sus hijos no fuese motivo bastante poderoso, como debe serlo, para que, desentendiéndose de modas y caprichos, cumplan con su tierna mision, deberia decidirlas á ello el inmenso cúmulo de peligros á que se exponen ellas y sus hijos, cuando entregan estos á nodrizas mercenarias. Estos peligros se encuentran elegante y fervorosamente expuestos en un curioso libro que á fines del siglo pasado publicó el doctor Bonells (*); y

(*) *Perjuicios que acarrean al género humano y al Estado las madres que rehusan criar á sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en ama:* por el doctor D. Jaime Bonells, médico de cámara de los Excmos. Sres. duques de Alba. Madrid, 1786, un vol. en 8.º de 500 páginas.

por si lo ignoran, ó no pueden procurarse la obrita de aquel ilustre médico, voy á copiar en seguida lo que mas en compendio y en estilo mas llano, pero no con menor verdad, escribió el doctor Godoy acerca de las amas de cria. « En la corte (dice), por la gran confusion, es imposible que los médicos hagan un suficiente exámen de la salud, vida y costumbres de las amas de cria : de ordinario son forasteras, mujeres de hombres perdidos, y se ignoran sus ocupaciones anteriores. Muchas veces los maridos que las acompañan, no son sino amigos suyos que, despues de haberlas traido en malos tratos, se vienen á vivir á la corte, donde todo se oculta. Unas presentan niños lucidos prestados, para que se vea qué bien les ha sentado su leche; y siendo primerizas, fingen que han parido dos ó tres veces, y que están vivos todos sus hijos. Otras, que han parido mas que era menester, niegan haberlo hecho, no contando sino los hijos que les viven. En resolucion, todas traen estudiado su papel para responder á los médicos : todas dicen que no tienen meses miéntras crian, que no beben vino, que no han sufrido en su vida mal alguno de cuidado ellas ni sus maridos. Otras remanecen preñadas, y son tan poco escrupulosas que, sintiéndose con este impedimento, no reparan en matar con su mala leche al niño que crian. Otras poco á poco fingen un dolor de estómago; y para su remedio píden un trago de vino, dando á entender que les sabe mal, y que se esfuerzan á beberlo, porque no hallan alivio con otra cosa. Estas tales suelen ser borrachas, y tienen en sus arcas, ó debajo de sus camas, jarros ó botas de vino, que les traen sus maridillos ó amigos; y por si acaso les huele la boca á vino, están prevenidas del achaque del dolor de estómago. Otras, sintiéndose con poca leche, para que no lloren de noche los niños hambrientos, los ahitan con pan mascado, y les dan á beber mucho, para que oriner demasiado; y para que conste que no están faltas de leche, suelen mojar los paños y envolturas con su misma orina, y hacen alarde de ella significando que

ha mamado mucho el niño, pues ha orinado tanto. Otras, si los niños andan estreñidos, temerosas de que se ha de atribuir esta sequedad de vientre á su leche gruesa, á sus solas les dan agua de sen, ó de mechoacan, ó de jalapa, ó les echan en la boca polvos de estos medicamentos, cuando están mamando, para que los traguen con la leche, y traen purgados á los niños, cosa de harto peligro y cuidado. Otras, si están descoloridos, les frotan las mejillas, ó las refriegan con polvos rubificantes. Otras les acuden los meses, y por no perder su plaza, están prevenidas de paños adonde reciben la purgacion, sin que en su camisa se muestre mancha alguna de sangre que descubra el engaño. Cuántos sean los enredos, embustes, discordias y malos ejemplos, que causan las amas en las casas donde crian, como son de ordinario mujeres de pocas obligaciones, dígalo el comun refran castellano : *Amas son llamas*. Unas son insufribles por necias, de mal entendimiento y peor discurso, cortas de razones, que es necesario vivir con ellas con mucho tiento, porque se enojan de cualquier niñería. Otras son grandes habladoras, mentirosas y entretenidas. Otras súcias, asquerosas, que les huele mal el sudor, ó la boca, ó los piés. Otras, grandes comedoras, que como son pobres y han vivido siempre hambrientas, en viendo ocasiones de hartarse no las pierden. Otras no quieren comer lo que importa, sino golosinas y malos alimentos, que no falta quien se las dé á escondidas. Unas tienen el sueño tan pesado, que suelen ahogar á los niños, poniéndoles el brazo encima del rostro, y otras tienen tan poco sueño y tanta inquietud, que los despiertan. »

La madre es siempre la mejor nodriza. Digamos, pues, ahora á las madres que *durante la preñez, el calostro da señales útiles para calcular de antemano las cualidades que tendrá la leche despues del parto.*

Hay, en efecto, una relacion casi constante entre la naturaleza del líquido que segregan los pechos durante el embarazo, y la leche que segregarán despues del parto. Bajo el punto de vista de la secrecion del calostro, las mujeres se dividen en tres clases ó categorías.

1.ª Las que segregan tan poco calostro, que, por mucho que se expriman el pezon, sea cual fuere la época de la preñez, apénas es posible recoger una ó média gota. Examinado este calostro con el microscopio, se ve que contiene poquísimos glóbulos lácteos (que son la parte mas nutritiva de la leche), y aun estos pequeños y mal formados. — Las mujeres de esta categoría tendrán poca leche y desustanciada : serán pobrísimas amas de cria.

2.ª Esta clase comprende á las mujeres que segregan un calostro abundante, pero flúido, acuoso, que se corre fácilmente, se parece á una ligera solucion de agua de goma, y no presenta estrías de materia amarilla, espesa y viscosa, materia cuya presencia es el gran sígno de existir abundantes glóbulos lácteos. — Estas mujeres podrán tener mas ó ménos leche, pero de seguro que será pobre en principios nutritivos, aguanosa y sin sustancia.

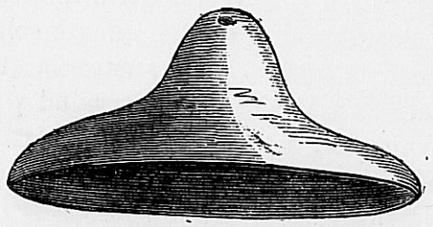
3.ª Por último, cuando la secrecion del calostro en una preñada de ocho meses, por ejemplo, es asaz abundante para recoger con facilidad algunas gotas en un cristal de reloj de bolsillo, y sobre todo cuando ese calostro contiene una materia mas ó ménos amarilla, espesa, y que contrasta, por tales caractéres, con el resto del líquido, en el cual forma estrías bien marcadas, entónces casi se puede asegurar que la mujer tendrá leche copiosa, sana y nutritiva.

Este exámen del calostro puede hacerse y repetírse en cualquiera época del embarazo, pero conviene hacerlo sobre todo hácia el octavo mes.

Las madres *deben* criar á sus hijos, pero á veces no *pueden* ;

y entónces claro está que cesan las exigencias de la obligacion moral. Sí; hay várias esposas que han de renunciar por fuerza á los ternísimos oficios de la lactancia; unas por la desmedida excitabilidad de su sistema nervioso, y otras por los defectos de su constitucion física. Así, eximen ó imposibilitan de criar: la alteracion de las facultades intelectuales, — el temperamento muy linfático, — el hérpes y otras afecciones de la piel, — la predisposicion á la tísis pulmonar, — la irregularidad habitual de las funciones digestivas, — la demacracion extrema, — la debilidad constitucional, congénita ó adquirida, — la falta ó la pobreza de la leche, etc., etc. — Un médico prudente será en todos los casos quien decida si la mujer puede ó no criar sin menoscabo de su salud y de la de su hijo. Nos limitaremos, pues, á indicar que conviene no exagerar en eso de las condiciones de robustez y de carnes necesarias para criar : si para ser ama de cria fuese indispensable una gran robustez, pocas serian las madres que pudiesen criar. Felizmente, una madre no necesita reunir tantas circunstancias como una nodriza mercenaria : muchas mujeres hay que pueden criar (tal vez mejor que una robusta nodriza) á su propio hijo, y que sin embargo no servirian para criar á otro niño. Véase, si no, cuántas madres hay que no pasan de una muy mediana robustez de organizacion, y que crian lozanamente á sus hijos, no obstante las oscilaciones que la vida social y las exigencias de ciertas posiciones imprimen con frecuencia á la salud. Hasta mujeres flacas y desmirriadas se ven, que no solamente soportan bien el gasto de fuerzas y de sustancia que ocasiona el criar, sino que todavía mejoran en salud y ponen carnes, cual si la exaltacion de la plasticidad, favorecida por la supresion de los ménstruos, se convirtiese (y así debe de ser) en pro de su nutricion individual. Si á veces sobrevienen fenómenos de consuncion, ménos de achacar son estos á la abundancia de la secrecion láctea, que á la existencia de un estado morboso anterior. Y en esto, en las predisposiciones morbosas, hereditarias ó no, reside la contra-indicacion esencial de la lactancia.

Circunstancias accidentales hay, sin embargo, que pueden tambien oponerse á que la madre críe. Tales son, por ejemplo, la mala conformacion ó el desarrollo excesivo del pezon, las grietas del mismo, etc. El doctor Donné, que tanto ha estudiado y observado sobre este punto, dice que las grietas que se manifiestan desde muy al principio, suelen coexistir con una leche mas ó ménos pobre, poco abundante, que sale con dificultad y siempre mezclada con materias mucosas. — Acerca del particular recordaremos lo dicho en la página 359, y es, que durante el preñado pueden muchas veces obviarse ya estos inconvenientes, cubriendo los pezones con un sombrerete de goma elástica, representado por la figura que es de ver en la misma página; preparando los mismos pezones por medio de una succion suave, y repetida á menudo, que vaya endureciendo el epitelio ó la finísima piel que los cubre; poniendo encima de ellos un algodon ó estopita mojada en ron ó aguardiente, etc. — Cuando los medios preventivos no han alcanzado, y aparecen las grietas, y la madre tiene que apelar á un valor sobrehumano para resistir los dolores que sufre en cada succion, se emplea la manteca de cacao, la cauterizacion con la piedra infernal, etc. Pero lo que mejores efectos surte, es cubrir el pezon con la pezonera ó el embudito de tetina ó ubre de vaca de madama Lebreton, ó con la de corcho de Darbó, ó con la de marfil cocido ó reblandecido de Charrière, que es la que figuramos aquí.



Este pezon artificial no preserva completamente de la irritacion que causa la succion, pero la templa mucho; y miéntras que la criatura sigue alimentándose, sin que su boca esté en inmediato contacto con el pecho, este se va cica-

trizando poco á poco. Para que la criatura se aficione á tomar la pezonera, se llena la cavidad de esta de leche caliente, azucarada y diluida en agua, ántes de aplicarla sobre el pezon: de este modo la criatura chupa desde luego con facilidad la leche de la pezonera, se hace en esta el vacío, y la leche de la madre baja sucesivamente á reemplazar la otra. Esta pequeña estratagema casi siempre da buenos resultados.

Ampliaremos este punto de los pezones artificiales, añadiendo que los de *tetina* de vaca empiezan ya á caducar: representan la infancia del arte. Tienen el inconveniente de hincharse ó abultarse demasiado, retienen la leche, acedándose en seguida esta, y exigen un esmero de limpieza sencillo y fácil, pero fácil tambien de olvidar. — Los pezones de *corcho* son excelentes..... para el fabricante, pues duran poco, y cuestan á peseta cada uno. — Los de *marfil gelatinizado*, ó separada su parte calcárea, son en todos conceptos los preferibles.

Otra advertencia. La adopcion de la pezonera puede, y debe, estar resuelta ántes de que la criatura tome el pecho; porque si se adopta el pezon artificial como último recurso, y despues que el niño ha embocado ya el natural, entónces todo serán dificultades y conflictos. La parida que imprudentemente descuidó, durante el preñado, las prácticas oportunas para formar y robustecer sus pezones, tiene que adoptar desde luego la pezonera: el niño se acostumbrará muy fácilmente á ella, y transcurridas pocas semanas, formado y fortalecido el pezon natural, será posible darle ya este, sin que extrañe ni repugne la novedad: lo que le repugna (y á veces de una manera invencible) es pasar de la succion del pezon natural á la del artificial.

— La reaparicion prematura de los ménstruos no es un motivo absoluto para dejar de criar. El decidirse á esta cesacion deberá depender de los efectos que se noten en la madre y en la cria.

Un nuevo preñado sí que determina fenómenos de concentracion demasiado enérgicos, sobre un órgano tan

importante como es la matriz, para que de seguro no modifique la lactacion en su naturaleza ó en su cantidad. Así es que un nuevo preñado debe ser la señal de dejar de criar, á ménos de que la evidente salud de la madre y de la cria demuestren que no hay inconveniente alguno en que la madre siga en el desempeño de aquel doble empleo funcional.

Suponiendo ahora que la madre, ademas de *deber* criar, *puede* encargarse de esta tarea, sin obstáculo ni perjuicio alguno, todavía faltará una circunstancia bastante esencial, y es que *quiera* criar. Esta determinacion ha de ser libre y espontánea, por cuanto lo que se emprende por fuerza ó por mera condescendencia, siempre se ejecuta mal. Para criar bien se necesita mucha paciencia, mucha perseverancia; y estas son dotes que no se compran, ni se adquieren fácilmente, sobre todo cuando son necesarias para una tarea que se hace de mala gana. La que no *quiera* criar (suponiendo, como es natural, que sus posibles la dejen cómodamente optar entre el sí y el no) siempre criará mal, si á ello la deciden consideraciones extrañas á su verdadera voluntad.

Contando ya que nos las habemos con lectoras que *deben*, *pueden* y *quieren*, criar á sus hijos, digámosles lo conveniente para que *sepan* criar. Al efecto, vamos á indicar los preceptos generales de la *higiene de la mujer que cria*.

— Las señoras que crian debieran abandonar las capitales, y pasar el tiempo de la lactancia en un pueblo rural ó en una casa de campo. Madre é hijo ganarian extraordinariamente en respirar un *aire puro* y embalsamado. Á falta de este, procuren las madres que crien vivir en habitaciones altas, claras y bien ventiladas, porque en tales condiciones tendrán leche mas copiosa y de mejor calidad. — Y advirtamos aquí de paso que la privacion del aire exterior es la

causa de que muchas nodrizas campesinas, que nada dejaban que desear cuando fueron admitidas, mudan, se deterioran y pierden gran parte de su leche, cuando pasan á criar en un pueblo grande, y allí se las encadena á los piés de una cuna, y se las sujeta á una especie de cautiverio atmosférico.

— Los preceptos relativos á los *vestidos* son los mismos de siempre, ó los de la higiene general. Lo que importa mucho es que las mujeres que crian no se aligeren inconsideradamente de ropa, y que lleven siempre muy abrigados el cuello, las espaldas, los brazos y los pechos: estos últimos aun en el acto de darlos á la cria. Por falta de esta precaucion sobrevienen várias dolencias, tales como el *pelo*, depósitos lácteos, induraciones, etc. — Añadamos tambien que la falta de limpieza y el no enjugarse el pezon (con una esponjita ó un lienzo fino y seco) despues que ha mamado la criatura, es causa frecuente de grietas y excoriaciones en dicho órgano, y de aftas ó ulceraciones en la boca de las criaturas.

— En cuanto á los *alimentos* y *bebidas* diremos, en primer lugar, que es indispensable que la mujer que cria repare las pérdidas que diariamente sufre; y que esto se logra comiendo y, sobre todo, digiriendo bien. En segundo lugar haremos presente que tan preocupados andan los que vedan *à priori* tal ó cual sustancia, verbi gracia, las verduras, las frutas, etc., como temerarios son los que lo permiten todo indistintamente. *Cualquier alimento, con tal que se digiera bien, conviene á la mujer que cria.* Pero, ¿ conviene á la criatura? Aquí está la dificultad. Ello es innegable que la leche participa de propiedades análogas á las de las sustancias que ingiere en su estómago la madre: si esta toma una purga, se purga la cria; si la madre toma una bebida amarga, amarga sale la leche; y todo el mundo sabe que en caso de sífilis, y de otras enfermedades, se cura la cria haciendo tomar á la nodriza los remedios adecuados. Esto sabido, debe la mujer estudiar el efecto de los alimentos que toma, renunciando á los que hacen daño á la criatura y siguiendo en el uso de los inofensivos. — Fuera de esto, puede la mujer alimentarse segun su gusto y sus hábitos, aunque siempre con moderacion. Nada de licores, de

café, ni demas bebidas destiladas ó muy aromáticas: pero ningun inconveniente hay en que beba un poco de vino, si está acostumbrada á usarlo. — Añadamos que en algunas casas opulentas hacen muy mal cuando, so pretexto de que la nodriza tenga una leche mas sustanciosa, la ponen á un régimen muy suculento, y estimulan su apetito con variedad de manjares desconocidos para su estómago.

— Un *ejercicio* moderado, y al aire libre, será grandemente provechoso á las mujeres que crian. — El *sueño*, un sueño tranquilo, profundo y de regular duracion, es tanto mas necesario que el comer. El poco dormir, ó el sueño imperfecto, trae inevitable y rápidamente la pérdida de las fuerzas y de la leche, sobre todo en las señoras de cierta posicion social, las cuales tienen siempre una constitucion mas ó ménos nerviosa. Señoras hay, sobre todo las primíparas, que, llevadas de una especie de vanidad materna, quieren dar el pecho á cada momento, de dia y de noche, á todas horas, y haciéndose despertar para que la criatura no padezca hambre..... Pues bien, ese celo indiscreto y ese despilfarro de leche son fatales, y no tardan en dar sus frutos, que son enflaquecer, depauperarse, y tener que renunciar á seguir criando. La madre que cria ha de dormir al ménos seis ó siete horas seguidas, sin interrupcion, desde las once ó las doce de la noche, por ejemplo, hasta las seis ó las siete de la mañana. Ántes de acostarse dará el pecho á la criatura, y lo mismo hará al levantarse. Durante la noche, el aya ó una criada suplirán la leche materna, dando dos ó tres veces á la criatura un poco de leche de vaca diluida en otro tanto de agua azucarada. El tomarse esa molestia durará solamente los primeros meses, porque cuando la criatura haya cumplido el trimestre, bien puede pasar ya seis ó siete horas de noche sin mamar. Mas para poder seguir estos consejos, es indispensable que la cuna de la criatura no esté en la alcoba ó en el mismo gabinete de la madre, sino en una pieza apartada, pues de lo contrário será difícil que aquella resista ó se muestre sorda á los para ella tan simpáticos gritos del fruto de su vientre. Ante la salud de la madre, y la recta crianza del hijo, deben ceder las repugnancias infundadas y las exageraciones del cariño. El doctor Donné, en su excelente obrita *Conseils aux mères sur l'allaitement et sur la manière d'élever les enfants nouveau-nés*, no vacilla en sentar como axioma que *la madre que no sabe resistir á los gritos de su hijo, es incapaz de criarlo bien.*

— Acerca del *régimen moral* de la mujer que cria, tiene tambien la higiene importantes consejos que dar.

Desde luego debe toda madre prudente evitar las excitaciones morales, las lecturas prolongadas, los bailes, los espectáculos, y cualquier ejercicio violento de las facultades intelectuales.

La influencia de las impresiones morales de la madre en la leche, y en la criatura, es un fenómeno tan maravilloso por su constancia, como por lo fulmínico de su accion. El doctor Hayn refiere el caso de una puérpera que, dando de mamar á su hijo, vió entrar en el cuarto á un agente de policía; y habiéndose impresionado fuertemente por la noticia ú órden que le eomunicó, se encontró muerta en el pecho á la criatura que pocos segundos ántes estaba rolliza y con la mejor salud. — Ya es regla general, y vulgar, que la mujer que cría no debe dar el pecho despues de un arrebato de cólera, de un susto, de una grande alegría, etc., sino esperar á que se restablezca la calma. Téngase esto muy presente.

La lactancia es uno de los canales de transmision así de la parte física como de la parte moral, así de lo bueno como de lo malo. *Lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama*, dice con toda verdad el refran; y de ahí la necesidad de que las mujeres que crian huyan de las pasiones de ánimo, y traten de conservarse á toda costa en el estado de perfecta calma y serenidad.

— Finalmente, durante la época de la lactancia, los placeres conyugales, si no enteramente vedados, conforme ordenaba Galeno (*à Venere omninò abstinere jubeo omnes mulieres quæ pueros lactant*), deben probarse al ménos con gran moderacion, segun nos anticipamos ya á consignarlo en la página 176; y ahora añadiremos que en el acto, y poco despues, de la copulacion, las glándulas ma-

marias segregan un flúido seroso, insípido y amarillento, ó sea una leche muy imperfectamente elaborada ; y que, por lo mismo, es necesario dejar transcurrir un buen rato ántes de dar el pecho á la cria.

Digamos tambien que Platner (en su *Dissertatio de victu et regimine lactantium*), al tratar de este punto, se muestra ménos exigente que Hipócrates, Galeno, Aecio y demas médicos antiguos : *Certum est* (dice) *occulta desideria peiora et magis noxia esse quam plena honestarum feminarum gaudia et rarum moderatumque Veneris usum.*

Eleccion de nodriza. — Dado que por cualquiera causa no sea posible la lactancia materna, fuerza será apechugar con todos los inconvenientes y peligros de las nodrizas mercenarias.

Para la eleccion de nodriza hay que contar, siempre que se pueda, con la intervencion de un facultativo, quien mejor que nadie sabe lo que hay que observar é inquirir en punto á la persona de la nodriza y á su leche.

Respecto á las *cualidades físicas de la nodriza*, es necesario ser mas exigentes que con la madre, pues ya hemos dado á entender que mas vale para una criatura el pecho de una madre de mediana fuerza, que el de una mercenaria robusta. El exámen físico para la admision de esta versará sobre toda su persona, y será completado por la aplicacion del *speculum uteri* : así lo exigen la seguridad de los padres y la salud del hijo. Nada de escrúpulos, ni de resistencias : sin una exploracion á fondo, las enfermedades contagiosas penetrarán en el seno de las familias mas puras por el portillo de la lactancia. — Las nodrizas cuya leche tiene de cuatro á seis meses son generalmente preferibles, porque entónces han destetado con facilidad su propia cria, y se hallan ya repuestas de las fatigas del parto. Cuando la leche tiene mas de diez meses, no corresponde ya por ningun concepto á las necesidades del recien nacido. Algunas excepciones hay, pero no es bueno contar con ellas. — Prefiéranse tambien las amas de cria no primíparas, porque saben cuidar mejor la primera infancia, es conocida la medida de su lactacion, y por el modo con que criaron la primera criatura pueden calcularse las virtudes de su leche. — Las solteras dos veces madres no son admisibles : su reincidencia prueba inclinacion al libertinaje. Las nodrizas casadas dan mas prendas de órden, de buena conducta y de tranquilidad de espíritu. — Pasados los 35 años, pocas, muy pocas, son las nodrizas aceptables, sobre todo para criar en ciudad. — El buen humor, la alegría, y unas facciones simpáticas, son cualidades que no deben descuidarse. Agréguese á ellas que la nodriza no sea imbécil, ó que tenga cierta capacidad mental, porque si bien la leche no es el vehículo del talento, no cabe duda al ménos en que influye en la constitucion y en el funcionar del encéfalo : la alimentacion tiene su tanto de influencia en la parte intelectual y moral.

— Respecto de la *leche*, diremos que ha de ser de buena calidad, rica en elementos nutritivos, pura en su composicion, y de una abundancia regular. Para averiguar las proporciones en que se hallan los princípios que componen la leche hay que proceder á un análisis químico ; pero las aplicaciones domésticas no exigen una base tan rigorosa, ni comportan gastar tanto tiempo. El microscopio, que es un procedimiento de exploracion pronto, fácil y seguro, basta para conocer la riqueza de la leche y ver si está alterada ó contaminada por sustancias mucosas, purulentas, etc. El número de glóbulos expresa con bastante exactitud la riqueza, ó sea la potencia nutritiva, de la leche, porque la materia caseosa y el azúcar guardan proporcion con la cantidad de glòbulos lácteos, los cuales representan la parte grasa ó mantecosa. — La cantidad de crema que se separa por el reposo, y que se va constituyendo por la reunion de los glóbulos, es tambien un dato bastante bueno para calcular la riqueza de la leche. El espesor de la capa de crema se puede medir recogiendo la leche en los *tubos-probetas* del doctor Donné, divididos en 100 partes. La buena leche de mujer señala 3 de crema, la de burra de 1 á 2, y la mejor de vaca marca de 10 á 15. — A la medida de la capa cremosa ha

agregado el doctor Quevenne la apreciacion del peso específico de la leche; doble exámen que se hace por medio del *lactodensímetro*. instrumento de su invencion. Pero este método no permite reconocer las sofisticaciones por el agua, y tiene el inconveniente de durar la operacion unas doce horas, siendo así que en las casas particulares se necesitan comprobaciones instantáneas. Esto es lo que se consigue con el *lactóscopo* del doctor Donné, instrumento que indica el grado de riqueza, y de pobreza, natural ó facticia, de la leche, por el grado de opacidad á que corresponde la proporcion de crema.

Á pesar de todo, debemos advertir que la buena leche, mejor que por los análisis y los instrumentos (cuyas indicaciones, sin embargo, distamos mucho de menospreciar), se conoce á la prueba, ó por los efectos que se observan en la cria.

— En cuanto al *régimen de la nodriza*, hemos dicho ya lo mas esencial al tratar de la higiene de la mujer que cria (página 466). Repitamos, sin embargo, que para las nodrizas. como para todo el mundo, la regla general es *digerir bien lo que se come, y no comer con exceso.* — Combatamos tambien la preocupacion vulgar de que existen alimentos *galactógenos*, esto es que hacen ó engendran leche: no hay sustancia alguna alimentícia que tenga tal virtud especial: todo manjar *bien digerido* favorece la secrecion de la leche. — Y añadamos, por fin, que se impida á toda costa el que las nodrizas beban aguardiente ó licores, porque los alcohólicos pasan á la leche y pueden ocasionar á la cria accidentes de envenenamiento, cólicos, convulsiones, embriaguez, y hasta la muerte.

— Resumamos ahora las condiciones de una buena nodriza, copiando lo que acerca de este punto escribió el ilustrado médico español don Santiago García: « Una » nutriz buena, debe ser de *constitucion* sana, y *tempera-* » *mento* sanguíneo-linfático, porque las de complexion » biliosa ó melancólica alteran con facilidad la salud de » las criaturas. — No debe tener sus *reglas,* á lo ménos á » poco tiempo de haber parido. — La *edad* no ha de bajar

» de 23 años, ni exceder de los 35, por ser este el perío- » do en que mas abunda la leche. — No ha de ser *primeri-* » *za*, pues vale mas haya parido dos ó tres veces, porque » así no está tan expuesta á padecer la enfermedad que » llaman *pelo*, ni grietas, ni otras afecciones de los pe- » chos que regularmente vienen de no tener expeditos » los conductos lactíferos; la elaboracion de la leche se » hace con mayor perfeccion, y, en fin, estará mas prác- » tica en el manejo de la crianza. — No ha de tener daña- » da la *dentadura*, porque esto y el mal aliento arguye vi- » cio en los jugos gástricos. — Los *pechos* han de ser de » mediana magnitud, redondos, prominentes, y sin ar- » rugas: el pezon no ha de ser grande, ni duro, ni hun- » dido, sino medianamente largo, no muy grueso, y un » poco inclinado hácia abajo: el color de la aréola de- » be ser algo rubicundo, y no negro, ni amoratado, ni » pardusco, pues estos colores arguyen un genio muy acre » en la nutriz: los conductos lactíferos á lo ménos serán » seis. — En órden á la *leche,* se ha de mirar (despues de » contar que el parto haya sido natural y á tiempo, pues » el aborto muchas veces es indicio de algun vicio laten- » te en las entrañas) á su cantidad y á su cualidad. Aque- » lla se reconoce desde luego por la mayor abundancia de » los referidos conductos lácteos, y por la libertad con » que sale por ellos la leche, y llega á mayor ó menor dis- » tancia; mas para venir en conocimiento de esta, es de- » cir la cualidad, se ha de atender, entre otras circunstan- » cias, á que su color sea blanco, inclinado algo á plateado; » á que sea dulce, de buen olor, que aplicada al ojo no cause » irritacion, que no se cuaje prontamente al fuego, por ser » de temer suceda lo mismo en el estómago del niño, y que » semejante leche dé lugar á cantidad de materia vermi- » nosa; á que sea de mediana consistencia, de modo que re- » cibiéndola en el dorso de la mano, despues de comuni- « carle un calor suave no se corra con facilidad, ni se quede » muy adherida, y lo mismo puesta una gota de ella sobre la » uña del dedo; y en fin, á que se disuelva fácilmente en el » agua. — Se han de registrar ambos pechos, pues algunas

» amas tienen inhabilitado enteramente uno de ellos, y » otras muy obstruidos los conductos lactíferos, ó mal con- » formado uno de los pezones.

» Todo esto es menester observar con prolijidad en la » eleccion de una buena nutriz, y aun con todo no debe ha- » ber una total seguridad de la bondad de su leche. En » efecto, léjos de poder conocerse por las señales dichas, y » por la inspeccion de la leche, el vicio venéreo, escabioso, » herpético, escrofuloso, etc., yo creo que en ella es en » donde mas bien pueden ocultarse; y así, ademas de lo di- » cho, conviene saber su vida anterior y la de su marido, la » robustez del niño ó niños que ha criado. Es menester asi- » mismo que no tenga granos, manchas, úlceras, ni ningun » otro mal cutáneo; que no sea fea, porque la mujer fea por » lo regular es iracunda y quimerista; ni padezca mal de cora- » zon, de piedra, ni ninguna otra enfermedad habitual. En » fin, qne sea arreglada en la bebida y comida; que no beba » vino, y en caso necesario en corta cantidad, ni otros li- » cores; que sea pacífica, vigilante y de buen corazon; que » no guarde una vida sedentaria, ántes bien debe ejercitarse » convenientemente.

» Sin estas condiciones, ó al ménos su mayor número, » ninguna deberá ser tenida por buena nutriz. »

Y hablando ahora un poco de higiene pública, debemos decir que muchas familias se ven bastante apuradas cuando que se hace en las primeras capitales de Europa (aunque han de buscar nodriza. La Autoridad administrativa deberia acudir á satísfacer esta necesidad que tan vivamente se siente en los pueblos grandes, é instituir, á imitacion de lo evitando los inconvenientes que en ellas ha hecho tocar la experiencia), una *Direccion general de nodrizas*, en cuya casa se matriculasen todas las amas de cria, fuesen reconocidas, vísitadas por facultativos, averiguada su conducta, etc., etc., proporcionando de este modo á lasfamilias de todas clases y posibles las seguridades que justamente apetecen, y que con

dificultad pueden encontrar por sí mismas, ó fiando de comadres, corredoras, ó anuncios de *Diario*. La ereccion de un establecímiento de esta naturaleza sería un acto de justicia, de beneficencia y de prevision social; y en las capitales pudiera hermanarse perfectamente, y ahorrando gastos, con las Inclusas, ó mejor aun, con las *Casas de maternidad*.

— Los higienistas y los estadistas llaman con justicia y atencion sobre la primera *nutrimentacion* de la especie humana, porque efectivamente parte el corazon lo que está sucediendo. La última estadística auténtica de Paris da, en un año, 62.000 nacidos, y muy cerca de 12.000 defunciones de criaturas que no han llegado á cumplir el año!! Y eso que se trata de nacidos y criados en la ciudad mas culta de las conocidas; porque en las otras ciudades, pueblos, etc., del resto de Europa, no baja de 1/5 el número de las criaturas que mueren sin cumplir doce meses de existencia... Y en las Inclusas!! Pobres *expósitos!!!*

Un higienista belga ha calculado que de cada 100 criaturas:

10 son lactadas por sus madres, perfectamente sanas, robustas, y que saben criar.

30, por madres que en rigor no deberian criar, porque no pueden, á causa de su endeblez ó enfermedades, pero que se sacrifican, y hacen loables esfuerzos.

10, por nodrizas, en casa de los padres, y que al cabo no salen mal libradas.

50, por nodrizas de los pueblos, ó por lactancia artificial. Desgraciadas criaturas!

— El doctor Villermé encontró que de 7.776 nacidos, y criados por lactancia artificial, habian muerto 7.154 ántes de cumplir el octavo año!!! — El abate Gaillard, eclesiástico frances, hizo sobre el mismo particular minuciosas investigaciones, cuyo resúmen estremece. — Véase su escrito *Résultats du défaut d'allaitement des nouveau-nés*, inserto en los ANALES de Higiene pública (se publican en París) de 1838.

¿ Cuántas reflexiones se agolpan en vista de esos cálculos ¿ ? Cuándo se fijarán en ellos los Gobiernos, prestándoles

la atencion que ahora reservan tan solo para ese engendro moderno, mal llamado *política ?*

Lactancia por medio de animales. — La mitología griega dice que Júpiter fué criado con leche de la cabra Amaltea y la historia romana cuenta que Rómulo y Remo fueron amamantados por una loba: sea enhorabuena; pero ni al rey del Olimpo, ni á los fundadores de Roma, sobre todo, hay para qué envidiarles el ama de cria que tuvieron. Solamente en casos extremos, y por pura necesidad, podrá apelarse á ese modo de lactancia, que es muy poco comun en los pueblos civilizados.

La *cabra* es ordinariamente el animal preferido, por el tamaño y la forma de sus pezones, y por la docilidad con que suele prestarse á desempeñar las funciones de nodriza. Por supuesto que debe escogerse una cabra jóven, pacífica, recien parida, mas no primeriza, y, si es posible, que haya criado ya á otro infante. Es mejor una cabra blanca, porque su leche no huele á chotuno. — Por de contado tambien que el régimen del animal debe ser perfectamente higiénico, ajustándose en todo á las prácticas mejor probadas acerca de la limpieza, de los pastos, del buen trato, del ejercicio, etc., etc.

Dicen que las criaturas amamantadas por *vacas* no resultan tan vivarachas y alegres como las criadas por cabras. ¡ Qué tal resultarian criadas por *burras !* Y eso que la leche de burra es mas análoga, en la proporcionalidad de su composicion, á la de mujer, que la de cabra ó de vaca.

Lactancia artificial. — Este es otro recurso extremo, desastroso en las Inclusas, funesto en todas las ciudades y pueblos grandes, proscrito por la mayor parte de los médicos, y condenado sin apelacion por los resultados de la estadística. Es la misma lactancia por medio de animales, solo que la

criatura, en vez de ejercer la succion directamente en la ubre, la ejerce en un *biberon* ó mamadera que contiene la leche extraida. Hasta hay quien no emplea mas que un pistero ó una cuchara !

En algunas aldeas ó casas de campo surte, segun refieren, buenos efectos la lactancia artificial ; y para ello debe usarse la leche recien ordeñada, no cocida, sino calentada en el baño-maría, á la temperatura de la leche de mujer. Si se emplea la leche de *vacas*, que es mas rica que la de mujer, se atenuará echando en ella una parte de agua comun tibia, ó de agua de cebada, con muy poco azúcar, etc. Á los tres ó cuatro meses se añade el uso de papillas ó cremas farináceas, cocidas en leche, y así por grados se procura llegar cuanto ántes á la época del destete.

El ilustre baron de Liébig, eminente químico, que actualmente profesa en Munich, y que tantas aplicaciones útiles ha hecho de su ciencia á la fisiología, á la higiene y á la economía doméstica, ha insertado muy recientemente (marzo de 1865), en los principales periódicos de Europa, una observacion y una receta que son grandemente de estimar. — La *leche de vacas* (dice el esclarecido químico) no es la mas adecuada para representar las cualidades de la leche de la mujer en estado de salud ; y la fécula ó harina de trigo, que se suele mezclar con la leche de vacas (dado que el almidon no sea absolutamente impropio para nutrir á las criaturas), impone al organismo un trabajo innecesario para su transformacion en azúcar. Este trabajo se le puede ahorrar á la cria dándole el almidon préviamente transformado en formas solubles de azúcar y dextrina. Esto se consigue mezclando con la fécula ó harina de trigo cierta porcion de *malt* (cebada germinada ó preparada para confeccionar la cerveza), y añadiendo un álcali, para suplir la deficiencia que habria de este, comparativamente con el que existe en la leche de mujer. — Hé aquí la fórmula :

« Tómense 15 gramos de harina flor, con 15 gramos de » *malt* fino y seco y 32 centígramos de bicarbonato de sosa, » y dilúyase todo en 30 gramos (una onza) de agua. Échese » la mezcla en una vasija que contenga 150 gramos de leche

» de vacas, y póngase á la lumbre, á un fuego suave. Cuando » la mezcla empieza á espesarse, se aparta de la lumbre la » vasija, y se revuelve durante unos cinco minutos. Vuelta » entónces á la lumbre, y vuelta á menear, hasta que el todo » quede flúido. Logrado esto, se hace hervir unos cinco mi- » nutos mas, con cuyo hervor se quita todo sabor á harina. » Se pasa por cedazo, ó por un tamiz de cerda, y queda pre- » parado el alimento de la criatura. »

En Munich, todas las boticas tienen de venta papeles hechos del *malt* con el bicarbonato ; y como la harina de trigo y la leche se hallan fácilmente á mano, las familias compran aquellos papelitos y ellas mismas se preparan en casa la *sopa de Liébig*, que así la llaman en la capital de Baviera, donde está muy generalizada. El doctor Von Pfenfer, el médico de mas fama de Munich, ha sido el primero y principal de sus propagadores. — La *Compañía metropolitana de las harinas* prepara tambien, y vende, en Lóndres, los mismos papelitos que las boticas de Munich. — Recomendamos á nuestras lectoras la *sopa de Liébig*, para que la ensayen.

— Así la lactancia directa por medio de animales como la artificial, son recursos muy precarios ; pero no tanto cuando se echa mano de ellos despues de una lactancia natural de algunas semanas, ó cuando se adoptan como meros auxiliares de una lactancia materna escasa ó insuficiente.

La lactancia artificial, por último, es un recurso casi obligatorio en los casos (felizmente poco comunes) de nacer la criatura infectada de algun mal contagioso, para cuya curacion fuera imprudente comprometer á la madre ó á una nodriza.

Higiene de las criaturas lactantes. — Por lo hasta aquí expuesto, ya se adivinará que las criaturas, durante la lactancia, como ántes de esta, y como durante toda la vida, necesitan *aire puro* y renovado : el aire confinado les es fatal. En las criaturas la respiracion es enérgica, las secreciones y las exhalaciones son muy abundantes, la absorcion es mas rápida ; y así es que el mezquino espacio que en nuestras ruínas

habitaciones de las capitales se puede conceder al infante, no tarda en convertirse en un foco de intoxicacion miasmática, si no se ventila cada cuarto de hora. No es de extrañar, por consiguiente, que el doctor Villermé haya encontrado que mueren muchas mas criaturas en los barrios estrechos, de casas mal construidas y cuartos reducidos, que en los barrios de condiciones opuestas.

— Á la par de aire puro y renovado, demandan las criaturas la mas exquisita *limpieza*. Los baños, ó por lo ménos las lociones generales diarias, con agua tibia en invierno, y fresca en verano, seguida de suaves fricciones con una esponja ó una toalla bien seca, les servirán de gran provecho para su salud y robustez. — Láveseles tambien diariamente la cabeza, frotándola en seguida con un cepillo suave.

— En cuanto á los *vestidos*, hemos dicho ya lo conveniente en la página 431. Todo traje es bueno, y cualquiera moda aceptable, miéntras los vestidos abriguen y dejen al propio tiempo la libertad necesaria para todos los movimientos.

— Por lo que concierne á la *alimentacion*, diremos que las primeras semanas deben mediar unas dos horas escasas entre cada mamada ó alactacion; cumplidos los tres meses, puede ya el infante ir pasando tres y cuatro horas sin mamar. Entónces se halla ya un tanto robustecido, y ha salvado muchos escollos : *Hijo descalostrado, medio criado*, dice el refran. — En la página 468 hemos manifestado ya el método que debe seguirse por la noche.

Hasta los seis meses, la leche será el único y exclusivo alimento de la criatura. Una alimentacion sólida prematura es orígen de gran número de incomodidades y de dolencias. Á los seis meses, poco mas ó ménos, cuando asoman los primeros dientes, podrá empezarse el uso de la papilla clara (ó de la *sopa de Liébig*, que en la página anterior hemos recomendado), espesándola progresivamente, y aumentando su dósis, segun el estado general de la criatura y el particular de su tubo digestivo.

— Así gradualmente se llega al *destete*, operacion cuya oportunidad corresponde, por lo general, entre los 12 y los 18 meses. Si es la madre la que cria, y se teme que vaya

escaseando la leche, ó que se deteriore su constitucion, se podrá destetar un poco ántes, porque *Criatura de un año saca la leche del calcaño*. Sin embargo, si la leche abunda y la madre no se resiente, puede muy bien irse prolongando la lactancia ; no tanto, empero, como aquella señora de quien nos habla el doctor Baffos, la cual, habiendo perdido la primera criatura en la época del destete, quiso criar la segunda hasta los tres años, no resolviéndose á destetarla hasta que un dia su hijo, á quien llamaba para darle el pecho, le contestó redondamente : *¡Mamá, no quiero mamar mas!* — Se debe destetar gradualmente, empezando por la noche y disminuyendo sucesivamente la lactancia diurna. — La primavera y el otoño son las épocas preferidas para el destete; pero las criaturas sanas y bien constituidas pueden destetarse en cualquier tiempo del año. — Cuando el destete se halla bien indicado, y sin embargo el infante muestra poca aficion á los alimentos sólidos y demasiada á la leche, puede ser útil quitarle las ganas de mamar untando el pezon con una sustancia de sabor desagradable : el acíbar y el hollin son las mas comunmente usadas.

Destetada la criatura, se la irá encaminando por grados, en cuanto al órden y composicion de las comidas, á seguir el régimen ordinario de la casa.

— El *ejercicio* será activo luego que lo permitan las fuerzas musculares de la criatura; y miéntras no lo permitan sus fuerzas, se la levantará y paseará con frecuencia y largos ratos. Los párvulos han menester del ejercicio tanto y mas que los adultos. El doctor Hervieux atribuye en mucha parte la horrible mortandad de 75 por 100 que hay todavía en la Inclusa (*Hospice des Enfants-trouvés*) de París, á la falta de niñeras ó criadas. falta de la cua resulta que los desdichados expósitos tienen que pasar 22 hora diarias acostados boca arriba : suplício espantoso, así por los dolores que causa, como por las consecuencias á que da lugar. Estas consecuencias son : disminucion de la temperatura del cuerpo, enfriamiento de las extremidades, lentitud en la circulacion, dificultades en la respiracion, languidez de la nutricion, endu-

recimiento del tejido celular, congestiones viscerales, etc. ¡ Qué mucho, pues, que sucumban tantos de aquellos infelices! — Cuidado con no hacer estar á la criatura demasiado tiempo en la silleta, y con meterla en el castillejo ó la pollera ántes de que pueda tenerse bien de pié. — Los andadores son mas perjudiciales que útiles. « Los niños, dice el doctor Ginesta, han de aprender á andar por sí solos, para lo cual se ensayan naturalmente gateando primero, y soltándose despues cuando tienen las fuerzas necesarias. » — El ejercicio debe ser siempre al aire libre : el *baño de aire* (*luftbad*, como le llama en aleman el doctor Hufeland) es un elemento necesario para la salud y la buena constitucion del hombre en todas edades, y mas particularmente en su infancia. Este baño de aire y de luz solar directa debe ser diario, repetido, y de larga duracion, y sin mas precauciones que las del abrigo que requiera la estacion ó el estado de la atmósfera.

— Acerca del *sueño* tambien hay importantes reglas que observar. — Las criaturas no deben por ningun estilo dormir en la cama de sus padres ó de la nodriza, sino en la cuna. — Por razones de limpieza y de salud, las cunas deben tener jergones de paja blanda, con frecuencia renovada, y no colchones de lana ó pluma. — Se cuidará de que la criatura tenga las extremidades, singularmente las inferiores, muy abrigadas : durante los primeros meses, y sobre todo en invierno, podrán ponerse á los piés de la cuna, ó á poca distancia de ella, botellas ó un botijo de agua hirviendo que mantengan el calor necesario. — La cabeza y el tronco descansarán sobre un plano suavemente inclinado, formado por una almohada de paja ó de cerda, que tenga el mismo ancho de la cuna. El mecer, aunque sea en las cunas de viento, es siempre perjudicial y no pocas veces funesto. La camita de la criatura ha de ser sólida, como la de los adultos; y todos los argumentos fisiológicos é higiénicos combaten decididamente esas navecillas, hamacas, y cunas giratorias ó móviles, encaminadas á facilitar unos balances y oscilaciones que para nada se necesitan, y que son siempre perjudiciales.

— Á propósito de la *cuna de las criaturas*, no podemos ménos de recomendar *l'élevage au son* (la crianza en el salvado) que se ha empezado á adoptar en algunos distritos de la Europa culta, sobre todo para las criaturas endebles. Nada de jergones, ni de colchones, ni de pañales, fajas y envolturas. La cama se reduce á un cajon sólido, de unos 30 á 40 centímetros de fondo, con este y las caras laterales revestidas de una toalla, sabanilla ó servilleta grande, y lleno de salvado (ni muy grueso ni muy fino), hasta unos cuatro ó cinco centímetros de los bordes ú orillas. Á la cabecera se le pone una almohadita de paja, alga ó crin. La criatura, enteramente desnuda (que es lo mejor), ó con una camisita muy corta, es enterrada en medio del salvado, y se la abriga con una zalea ó pelleja de cordero, aplicada la cara de la lana sobre el cuerpo, luego una sabanilla, y por último, una colcha bastante grande para poderla doblar bien (por los piés y los costados de la cama) entre el salvado y la sabanilla de revestimiento que lo contiene. Cuando hay que dar de mamar á la criatura, se la alza, se le pasa una ancha blusa, ó se la envuelve en una manta; y entretanto, se renueva el salvado, ó se separa el apelotonado por los excrementos y orinas, etc., se muda la sabanilla, si es necesario, se limpia y frota á la criatura con una esponja ó bayeta fina, y se la vuelve á acostar. — Ventajas de este método: blandura de cama, — perfecta conservacion del calor, — gran libertad de movimientos, — suma facilidad para la limpieza, — bienestar, sueños largos, tranquilos, y reparadores, — y, por consecuencia de todo, mayor aptitud para aprender á andar, buen desarrollo orgánico, y gran robustez de constitucion.

Tanto como recomendamos las camas fijas y de *salvado*, reprobamos las meceduras, y la práctica, igualmente pésima, de acostumbrar á los niños de pecho á dormirse en los brazos ó en la falda de la madre ó de la nodriza. Las criaturas han de dormirse en su cama, que es la cuna, y han de aprender á estarse en ella despiertas hasta que concilien el sueño. Las madres, y sobre todo lasd mara

zas, deben saber que esto conviene, mas que á ellas, á la salud de su hijo y á su recta crianza física y moral. Ni vale decir que una vez tomada la mala costumbre es difícil, peligroso, ó imposible, desarraigarla; no, nada es mas fácil que hacer contraer buenos hábitos á la infancia; ninguna edad se dobla mejor que esta á todo lo que quiere imponerle una voluntad firme é ilustrada. Hé aquí un ejemplo. Es el mismo doctor Donné quien habla de sí:

« Estaba uno de mis hijos á cargo de una anciana niñera en quien tenia yo suma confianza por haberme cuidado ya esmeradamente á otros hijos. La buena mujer habia creido obrar con acierto tomándose la molestia de dormir al niño ántes de ponerlo en la cuna; y por la noche, cada vez que se despertaba, le cogia en brazos, le paseaba, le bamboneaba y le arrullaba, hasta que volvia á dormirse. Cual sucede siempre, el resultado fué que el niño se despertaba á cada momento, pasando la mayor parte de la noche en aquellas alternativas de vigilia y de sueño, acostado y levantado, y vuelto á acostar, no durmiendo en realidad sino en brazos ó en la falda de la niñera. Este método duró hasta la edad de seis meses. — Era urgente un remedio, y hé aquí como lo apliqué: mandé poner en la cuna al niño despierto, á la hora en que se le solia acostar: se enfadó, gritó, perneó, se desesperó, sudó como un carretero. Yo no me moví de los piés de la cuna. Poco á pocó fué calmándose, resignándose, y tomando su partido. Sin embargo, tardó una hora en conciliar el sueño. Ya se pasó mejor la noche, y durante lla no estuvo el niño tan exigente. — El segundo dia mandé practicar lo mismo: hubo tambien gritos, lloros y desesperacion; pero á la média hora todo estaba concluido, y mi hijo dormia como un liron. — El tercer dia la cosa no duró mas que un cuarto de hora; y desde entónces nunca manifestó la menor repugnancia en dejarse acostar despierto. — En la actualidad se duerme á los pocos segundos de acostado; su sueño es profundo, regular, y dura casi toda la noche sin interrupcion. — Si hay criaturas

de índole rebelde é indomable, que formen la excepcion de esta regla, estoy seguro de que serán rarísimas, siendo lo probable que su resistencia estará únicamente en razon directa del mimo y de la debilidad que noten en los que los cuidan. »

Otra regla de bien entendida crianza física es hacer que las criaturas se acostumbren á dormir en medio del ruído; cosa que se consigue tambien muy fácilmente. Por supuesto que no se trata aquí de ruídos muy fuertes, sino de los ordinarios de la casa, como el hablar, el abrir y cerrar las puertas ó las ventanas, etc.

Les criaturas deben dormir, de dia ó de noche, siempre que tengan sueño; pero en cuanto al dormir de dia (dice el doctor Donné), se debe combatir esta costumbre de los 15 á los 20 meses, hasta hacerla cesar completamente : entónces se les debe destetar de dormir de dia, así como se les deseta de mamar.

Por último, las criaturas deben acostarse muy temprano. No hay razon, por plausible que parezca (como los deberes de sociedad, las reuniones y fiestas de familia, etc.), que autorice la infraccion de esta regla, si se desea de véras el bien y la salud de la criatura. — Un rato ántes de acostarla debe cesar todo mimo, todo juego y toda causa de excitacion cerebral, y por consiguiente enemiga del sueño fácil y sosegado.

— La primera infancia tiene tambien sus reglas de *higiene perceptológica*. — Y es la primera que se preserve á las criaturas de los excitantes sensoriales fuertes, como de una luz viva y repentina, de sonidos muy intensos ó desagradables, etc. Sus sentidos se van desarrollando lentamente ; pero no es exacta la opinion vulgar de que no ejercen ninguna funcion sensorial perceptiva hasta pasados los primeros cuarenta dias.

Conviene abstenerse de hacer miedo á las criaturas con el *bu*, el *coco*, y demas fantasmas, cuyo privilegio inmemorial de comerse á los niños debe haber ya caducado. — Es en gran manera útil tambien acostumbrarlos á la oscuridad.

— Es una imprudencia el empeñarse en que las criaturas rompan á hablar lo mas ántes posible. Muchos vicios de pronunciacion que se notan en los adultos no tienen otro orígen que la locuela prematura de su infancia. No se apuren, pues, los padres para hacer hablar ántes de tiempo á los niños : no se atormenten por adivinar lo que tartamudean ; no aplaudan sus vicios de pronunciacion ; y sobre todo no les enseñen mas palabras que objetos, mas nombres que ideas.

— Las criaturas tienen sus pequeñas *pasiones*, sus deseos, su gula, su impaciencia, su cólera, sus celos, y hasta su malicia. Al principio no lloran, porque hasta el tercero ó cuarto mes no funciona debidamente el aparato lacrimal ; pero luego se desquitan con usura, llorando á cada momento por cualquiera cosa, y gritando desesperadamente. Importa mucho que las madres y las nodrizas estudien bien el carácter de su cria, y aprendan la significacion de cada especie de grito, para satisfacer las correspondientes necesidades, cuando hay una necesidad efectiva, y para resistir abiertamente á las puras impertinencias ó á aquella *tiranía de la debilidad* (como la llama el doctor Descuret) tan comun en las criaturas mimadas y mal educadas. Es de saber tambien que los gritos y los lloros, miéntras no traspasen ciertos límites, son un ejercicio favorable para el desenvolvimiento de los pulmones y la actividad de la digestion ; dejemos, pues, gritar y llorar á la criatura miéntras tengamos la seguridad de que no la acosan el hambre ó la sed, ni le incomodan los vestidos, ni le molesta cosa alguna interior ó exterior. La educacion debe empezar desde los primeros dias, y tal cual ella sea, así se formará la parte moral del individuo : *Lo que se aprende en la cuna siempre dura*, dice el refran vulgar.

Es, por consiguiente, de suma trascendencia el hacer contraer buenos hábitos á la criatura ; y esta preciosa dote puede atesorarla fácilmente, habiendo voluntad decidida por parte de los padres. Oigamos sobre el particular una anécdota que cuenta el doctor J. Massé : « Acuérdome (dice) de una conversacion que tuve hace algunos años con una de nuestras sumidades médicas. El doctor Foville es uno de los

hombres mas metódicos que conozco, pero sin manías, sin aficion á pequeñeces, sin excentricidades. Es padre de una familia bastante numerosa, y un dia que yo estaba celebrando la lozanía, robustez y viveza del mas pequeño de sus hijos, solamente me contestó:

— ¡ El régimen ! amigo mio.

– ¿ Qué entendéis por *régimen ?* repuse yo.

— Lo que debe entenderse... Pasear al aire libre, dormir ocho ó nueve horas, y sobre todo guardar gran regularidad en las comidas.

— Me parece, sin embargo, que este régimen no puede ser antiguo, porque el niño apénas pasará de dos años.

— Ya se ve; pero mis hijos á los dos ó tres meses ya saben obedecer; desde entónces establezco órden y regularidad en todo, en el mamar, en el dormir, en el pasear...

— Pero... ¿y cuándo lloran ? ¿ cuándo tienen un capricho, ó quieren alguna golosina ?

— No se les hace caso.; se les deja llorar.

— ¿ Y cuándo se les acuesta, y ellos no quieren ?

— Gritan, y se les deja gritar.

— Y ¿ no les dan convulsiones, ni ataques de nervios ?

— Ni por soñacion. Les impongo la obediencia. Cuando han gritado bien á su sabor, se callan. Al principio reiteran sus gritos, pero luego se convencen de que no les queda otro medio que someterse. Ya veis, por la muestra (señalando al hijo menor), que no da malos resultados este sistema.

« El chico (concluye diciendo el doctor Massé) estaba, en efecto, colorado y regordete como un ángel de Rúbens. »

Sépanlo bien los padres : las criaturas de pecho contraen hábitos; y si se tiene la debilidad de no hacérselos adquirir buenos, ellos los contraen malos.

— Para la *preservacion* de muchos accidentes desagradables ó peligrosos, conviene no permitir que persona alguna desconocida, ó enfermiza, ó poco limpia, manosee ó bese á

la criatura. — Suponemos, por último, que los padres no descuidarán el hacer *vacunar* á la criatura, preservativo que debe inocularse desde los prímeros meses.

Educada y gobernada de este modo la criatura, tendrá grandes probabilidades de vida, y hasta podrá figurar airosamento en cualquier concurso ó exposicion pública de niños de pecho. Porque, es de saber que, si bien en España no conocemos mas que las exposiciones *industriales*, *agrícolas* ó *artísticas*, ni todavía damos premios mas que para el fomento de las crias de animales, en várias naciones extranjeras se fomenta tambien la *cria humana* por medio de concursos anuales, dando premios á las madres que presentan las criaturas mas hermosas y robustas. Nada mas comun que esta clase de concursos en los Estados-Unidos y en algunos distritos de Inglaterra. En este último país (en Withernsea) hubo, el año 1855, una *Exposicion de productos humanos* en la cual se adjudícaron cinco premios. El primero (de cinco libras esterlinas) se destinó para la mas hermosa cabeza de 12 meses; — el segundo (de cuatro guineas), al que pesara mas de igual edad; — el tercero (tres guineas), al de 6 á 8 meses que apareciera mas fuerte y mejor desarrollado; — el cuarto (dos guineas), á la niña mas linda de 2 á 4 años; — y en fin, el quinto (una guinea), al niño mas hermoso. Concurrieron á disputar los premios 150 niños, y á presenciar la exposicion mas de 5.000 espectadores. — El jurado, compuesto de cinco individuos (uno de ellos médico), se vió en grande apuro, porque apénas fueron adjudicados los premios, se levantó entre las madres quejosas una gritería horrible; los chicos lloraban, los hombres reian, y no oodia darse concierto mas infernal.

Destetada la criatura, y, mas aun, durante el destete, las precauciones de la madre ó de la nodriza están reducidas á guardar dieta, ó á lo ménos disminuir la cantidad de ali-

mentos, por espacio de dos ó tres dias; favorecer la transpiracion cutánea, quedándose en cama y tomando algunas tisanas calientes; y derivar, si es necesario, el aflujo sanguíneo de las glándulas mamarias, mediante la reiterada toma de alguna sal neutra ó de un laxante cualquiera. — Las mujeres que acaban de criar, léjos de querer despertar ó estimular el apetito (que suele disminuirse despues de haber cesado la secrecion láctea), deben reprimirlo y moderarlo, haciendo ademas algun ejercicio muscular activo, con objeto de evitar la plétora general que puede sobrevenir despues de suprimida una funcion tan importante como la lactacion.

CAPÍTULO XVI.

DE LA TRANSMISION HEREDITARIA.

Por la generacion y la lactancia transmiten los padres á sus hijos la vida, no solo con sus condiciones físicas de mayor ó menor robustez y duracion, sino hasta con algunas de sus condiciones psicológicas y morales. Esta transmision ó herencia es como forzosa; hállase sustraida en su fondo, y en su forma, á la voluntad humana; pero esta puede ejercer alguna influencia *indirecta*, despues de haberse hecho cargo de las leyes del traspaso hereditario. Estas leyes no son hasta el presente muy conocidas; ni es probable que el hombre progrese mucho en el tenebroso camino de su averiguacion; pero consignemos brevemente lo poco que se sabe, y completemos las indicaciones que hicimos en el capítulo VIII, pág. 258 y siguientes.

La materia es de sumo interes, y de altísima transcendencia así para las familías como para el Estado; ningun dato, por consiguiente, debemos desaprovechar. Empecemos, pues, por sentar los hechos que se han observado fuera de nuestra especie.

Entre los *vegetales*, se cuentan ciertas especies con variedades notables por su forma, su color, sus cualidades sápidas y nutritivas. Pues bien; todo el mundo sabe que estas variedades se transmiten por semilla, y que, aun cuando no se las cultive ó se las abandone á la vegetacion espontánea, retornan muy lentamente á su primitivo tipo natural.

En los *animales*, el hecho de la transmision no es ménos evidente que en los vegetales. Fundado en esta transmision, el hombre ha conseguido obrar verdaderos prodigios. Oigamos lo que sobre el particular refiere el malogrado profesor de higiene en la facultad de París, el doctor H. Royer-Collard, en su *Organoplastie hygiénique* : « En los bueyes destinados para el matadero quiso el célebre colono inglés Backwell, que las partes carnosas que constituyen el bocado mas selecto y apetecido, se desarrollasen mucho á expensas de las partes inferiores ó de desecho. Pues bien; despues de quince años de ensayos pudo presentar una numerosa raza de bueyes, que tenian la cabeza y los huesos reducidos á un volúmen mínimo : las piernas cortas, el abdómen estrecho, la piel fina y suave, el tórax ancho, el intervalo que separa las ancas ó caderas fuertetemente desarrollado, y las masas musculares tan considerables, como que ellas solas formaban mas de las dos terceras partes del peso total de la res. Todavía hizo mas : persuadido de que las astas del buey eran inútiles, y aun peligrosas, llegó á crear especies natural y completamente descornadas. — Al paciente é ilustrado Backwell debe tambien Inglaterra aquella raza de caballos gigantescos que hacen en Lóndres el servicio de los ómnibus y de la carretería. La reforma del ganado lanar fué sin disputa la mas difícil de sus empresas, y el mas bello de sus triunfos. Solamente él pudo lograr, en sus carneros de Dishley, la reunion de las dos cualidades que ciertos agrónomos y ganaderos miran todavía como casi incompatibles, á saber : la finura del vellon y el desarrollo de las partes carnosas. » — El importante trabajo de Hipólito Royer-Collard puede verse en las *Mémoires de l'Académie royale de médecine*, París, 1843, tomo x.

En la apreciable obra del doctor Próspero Lúcas, titulada *Traité philosophique et physiologique de l'hérédité naturelle dans les états de santé et de maladie* (2 vol. en 8.°, París, 1847 y 1850), encontramos que otros ganaderos célebres de Inglaterra, como Fowler, Paget, Princeps, etc., han logrado, por el estilo que Backwell, traspasar de una raza á

otra, y de un individuo á sus diversos productos, tal ó tal proporcion de miembro ó de parte, ayuntando machos y hembras que presentasen en el mas alto grado de desarrollo el carácter físico que se deseaba reproducir por transmision.

En los animales, vemos transmitirse igualmente los efectos de la educacion. Los cazadores saben bien que los cachorros nacidos de padres bien enseñados, son tanto mas educables cuanto mayor es la semejanza física que tienen con sus padres. — Y no solo se comunica por generacion la aptitud, sino hasta la especialidad de la aptitud. Así, cuanto mas habituado está á echarse al agua un perro de muestra, mayor disposicion para lo mismo se observa en sus cachorros. Los caballos cuyos padres han sido montados por diestros picadores, se forman mas pronto en el manejo. Federico Cuvier dice que en las comarcas donde se tienden muchos lazos á las zorras, sus hijos, ya desde la primera vez que salen de la madriguera, revelan una circunspeccion de que carecen los decanos de su especie en las comarcas ménos frecuentadas por los cazadores, ó donde no se les arman tantas emboscadas.

En la *especie humana*, brilla la transmision hereditaria en su forma general y en la proporcion relativa de sus partes, manifestándose, si así puede decirse, por las propiedades íntimas de la fibra orgánica. El modo de andar, los movimientos, las maneras, los gestos, las facciones, el metal de la voz, las singularidades funcionales, todo, todo atestigua la relacion viva que se continúa entre el producto y sus factores, aun despues que la criatura, emancipada ya de la incubacion uterina, pasa á constituir una individualidad separada. *Nacer*, para el individuo, *es continuar á su padre y á su madre*; es heredar sus bienes y recoger á la par la herencia de sus enfermedades : *Ut bonorum hæreditates, ita et malorum successiones ad posteros pervenunt.* De Cárlos Bonaparte y de Letizia Ramolini, inteligente y valerosa pareja, recibió Napoleon el gérmen de sus envidiables dotes mentales; y del padre heredó tambien la disposicion al escirro ó cáncer del

estómago, enfermedad que le llevó al sepulcro. — Nadie desconoce, ni puede negar, el influjo (bueno ó malo) de la procedencia de la simiente, y del terreno en que germinan las plantas : ¿ cómo, pues, no ha de influir la seminacion en la procreacion humana? Mucho puede hacer luego, en las plantas, el *cultivo*, como en el hombre la *educacion;* pero el impulso primordial, y por desgracia decisivo, suele ser el *heredamiento* fisiológico, y el traspaso morboso.

Entiéndase, sin embargo, que los séres procreadores no se repiten exactamente en su primogenitura, sino que, junto con la vida, le comunican una parte de la direccion y de la marcha especial que en ellos ha tomado la propia vida.

Lo que desde luego transmiten los padres á sus hijos es el tipo físico, la conformacion exterior, la *fisonomía*, la estatura, el color. Las familias de los *nasones* (narigudos), de los *labeones* (como quien dice *labiudos* ó de labios gruesos), de los *buccones* (carrilludos), etc., habian recibido en Roma estos apellidos á causa de la faccion mas pronunciada que revelaba en su cara el influjo hereditario. Los retratos y las estatuas antiguas de familia, en las casas soberanas y otras que no entroncan sino entre sí, presentan en sus rostros la estampa original que se advierte aun en sus descendientes : tales son, por ejemplo, las conocidas facciones de los Borbones, las de la casa de Lorena, las de los Médicis, de los Montmorency, etc., etc.

Lo primero que desean los esposos, y lo primero tambien que cotejan con mas ó ménos disimulo la curiosidad y la malicia, es la semejanza exterior del hijo con los padres. Ese deseo y esa curiosidad son naturales, y por consiguiente, propias de todos los tiempos y países. Mucho se ha escrito sobre esta materia por varios autores, y en el siglo pasado apénas dejaron punto que tocar, ni experimento que hacer, Bonnet, Haller, Buffon, Lavater, Bibiena Jacobi, y singularmente Spallanzani. De todo este voluminoso expediente se saca en sustancia : 1.° la generalidad

que todo el mundo sabe, esto es, que los hijos se asemejan mas ó ménos á los padres ; — 2.° que en esta semejanza el influjo de la madre es mas frecuente y extenso que el del padre; — 3.° que la semejanza física (como sucede tambien en el heredamiento morboso, segun diremos luego, zalta á veces una generacion, es decir, que el hijo no se parece al padre, sino al abuelo ó al bisabuelo (*atavismo* llaman á este salto) ; — y 4.° que la semejanza facial del hijo con el padre es á veces notoria en el recien nacido, desaparece muy luego por las variadas influencias exteriores, y vuelve á notarse poco ántes ó poco despues de la muerte.

Esta última observacion es de Lavater. Y ya que de tan esclarecido fisonomista y de fisonomías hablamos, no será fuera de propósito citar otra curiosa observacion suya, reducida á que *en la agonía, ó despues de la muerte, las facciones se hermosean y ennoblecen.* Copiemos sus mismas palabras :

« Cuantas veces he visto difuntos, otras tantas he he» cho la siguiente observacion, nunca fallida; y es que á » las 16 ó las 24 horas despues de la muerte (y á veces » mucho ántes, segun la enfermedad que ha precedido), » el diseño de la fisonomía resalta mas, y las facciones se » vuelven infinitamente mas bellas de lo que eran en vida ; » adquieren mayor precision y proporcion ; adviértese en » ellas mas armonía y homogeneidad ; parecen mas nobles, » mas sublimes.

» ¿ Será por ventura (me he dicho á mí mismo várias » veces) que cada uno de nosotros tenga una fisonomía » primitiva, cuyo orígen y cuya esencia sean celestes ? » ¿ Será que esa fisonomía fundamental se perturbe, y » como que se sumerja, por el flujo y el reflujo de los » sucesos y de las pasiones de la vida ? ¿ Será que se resta» blezca sucesivamente con la calma de la muerte, cual » se va poniendo clara el agua turbia cuando se la deja » en reposo?

» Tambien he tenido que asistir á varios moribundos, » y entre ellos á algunos cuya cara me habia parecido » siempre innoble, que no expresaba ni elevacion de es-

» píritu, ni grandeza de carácter. Pues bien; pocas ho-
» ras, en unos, y pocos momentos ántes de morir, en
» otros, he notado que sus fisonomías se ennoblecian á
» ojos vistas : colorido, dibujo, expresion, todo habia
» cambiado. Empezaba á despuntar una nueva aurora;
» acercábase otra existencia diferente; el observador mé-
» nos atento tenia que rendirse á la evidencia; el corazon
» mas duro tenia que ceder al sentimiento; el espíritu
» mas incrédulo tenia que abrirse á la fe. No parecia sino
» que la inmortalidad se abria paso al traves de la mor-
» talidad, y que un rayo de la imágen divina desvanecia
» los horrores de la muerte. Yo apartaba los ojos, y ado-
» raba en silencio. Sí, la gloria de Dios se revela tambien
» hasta en el mas débil y el mas imperfecto de los hom-
» bres. »

La observacion de Lavater se halla comprobada por un caso muy curioso que trae el doctor Descuret en su *Medicina de las Pasiones* (véase mi traduccion de esta obra, Barcelona, 1857, segunda edicion, página 237), de un sexagenario á quien visitó, en París, el año 1826. El sujeto en cuestion era hombre terriblemente colérico, enfermo de una afeccion escirrosa del hígado, y antiguo *septembrista*, que en septiembre de 1793 habia asesinado á 17 curas, y que estuvo á pique de asesinar tambien al que en su agonía iba catequizándole para que se confesara. Reconciliado, empero, al fin, con Dios, murió (á la média noche) abrazado con el crucifijo, y dando muestras inequívocas del mas sincero arrepentimiento. « Á la mañana siguiente (dice Descuret), el rostro de ese viejo no solo habia perdido la repugnante fealdad que le distinguia en vida, sino que habia adquirido una belleza muy notable, viéndose sobresalir en él aquel aire de serenidad y satisfaccion apacible que constituye el sello ordinario de una conciencia pura, ó rehabilitada por el arrepentimiento. »

Con no ménos constancia que las semejanzas exteriores, se transmiten el *temperamento*, las *idiosincrásias* y demas caractéres generales orgánicos que forman lo

que llamamos *constitucion* del individuo. Hofaker ha demostrado que en los animales domésticos son hereditarias las condiciones especiales de la armadura ósea y del sistema muscular : en los caballos, por ejemplo, es congénita la aptitud para el tiro ó para la silla. — En la especie humana, cada familia tiene su *patrimonio orgánico;* y los elementos de este son los que constituyen las disposiciones, la salud y las probabilidades de vida, de aquella. La voz popular, si eco á menudo del error, eco tambien de la verdad, confirma la induccion fisiológica cuando habla de *mala sangre* de tal familia, de *buena encarnadura* de tal otra, de buenas ó malas *cepas*, etc., etc. — Las mejores probabilidades de un dilatado porvenir se deducen de la *longevidad de los ascendientes :* familias hay que no parece sino que disfrutan el privilegio de la vejez de los patriarcas, al paso que en otras casi todos sus individuos mueren jóvenes. — Rush dice que no ha conocido octogenario alguno cuya frmilia dejase de presentar varios casos de longevidad. — Sinclair hizo ya igual observacion. — Como ejemplo del influjo hereditario en las vidas de corta duracion, puede citarse la familia Turgot (Francia), en la cual se pasaba poco de los 50 años : el que la ilustró murió á los 53 años, magüer las apariencias de una complexion vigorosa.

El *cruzamiento de las razas* es otra prueba irrecusable del traspaso hereditario. Entre los animales, el mulo es uno de los muchos ejemplos que acreditan la influencia combinada de dos sexos heterogéneos. — Y en la especie humana, sabido es que de un negro y una blanca, por ejemplo, nace el *mulato*, de piel amarillento-morena, cabellos negros y no lanudos. — El mulato con blanca dan el *cuarteron*, de piel muy atezada, cabellos negros y largos : sus facciones se alejan ya de las de la raza africana. — El cuarteron y la blanca engendran el *octavon*, ménos atezado que el cuarteron y mas afine del tipo europeo. — Por último, el hijo del octavon, unido con mujer blanca, se confunde ya con los individuos de raza caucásica. — Cuatro generaciones en sentido inverso hacen

descender otra vez el tipo blanco al tipo negro. — Aquí, pues, el heredamiento orgánico se declara del modo mas visible, permitiendo calcular y graduar la parte que corresponde á cada agente generador.

A veces se transmiten por generacion los *vicios* y las *monstruosidades primordiales*, como la sordomudez, — la imbecilidad, — el idiotismo, — el labio leporino (labio hendido ó partido), — las hernias umbilicales, etc. Todos los autores citan casos de individuos sex-digitarios, hijos de padres que tambien tenian seis dedos.

Hasta ejemplos hay de *mutilaciones accidentales*, que se han constituido en los padres un elemento de herencia para sus hijos. Esto se ha observado mny particularmente en los animales; y esto viene á justificar la singular opinion de la escuela hipocrática, repetida por Aristóteles, y profesada por algunos en tiempos mas modernos : *Gignuntur autem læsi, ex læsis, claudi ex claudis*, etc.

El *heredamiento intelectual* y psíquico es incuestionable. Las disposiciones morales, las particularidades de carácter y las facultades mentales que distinguieron al padre, se encuentran tambien en el hijo, aunque modificadas por la educacion, encubiertas por la diversidad de las situaciones, ó combatidas por el esfuerzo de la voluntad. No queremos decir, sin embargo, que el talento circule de generacion en generacion : aquí hablamos tan solo de la masa comun de las inteligencias; y en tal sentído es de observacion que los padres dotados de cierta inteligencia, y cultivados por la educacion, procrean en general hijos de mas capacidad mental que los matrimonios imbéciles.

Ahora, si me habláis de aquella potencia excepcional que se llama *númen*, genio ó talento singular, y que de tiempo en tiempo aparece encarnado en individualidades que pertenecen á la historia de las maravillas del entendimiento humano; si me citáis, por ejemplo, los nombres de Moisés y de Pedro el Grande, de Homero y de Taso, de Platon y de Aristóteles, de Hipócrates y de Galeno, de Fídias y de Miguel Ángel, de Apéles y de Rafael, de Alfonso el Sabio y de Cárlos Quinto, de César y de Napoleon.....; entónces os diré que tales prodigios, así en su orígen como en sus desarrollos, se sustraen al análisis de la razon. Llamado á crear, no parece sino que el númen ha sido tambien radicalmente creado : á la manera que Minerva salió armada del cerebro de Júpiter, los mas de los hombres de talento muy superior tampoco tienen con sus procreadores físicos otra relacion que la que aparece de la partida de bautismo.

La transmision hereditaria de los *caractéres morales*, de los vicios, etc., es conocida de muy antiguo. Aristóteles cita una familia en la cual los hijos zurraban á los padres : uno de estos, arrastrado por su hijo que le iba maltrando, le advirtió que no pasase del lindar de la puerta, porque él tampoco habia arrastrado á su padre mas allá !! — Los ejemplos históricos, comprobantes de que las aptitudes afectivas, los caractéres morales y las dotes, ó los vicios, del corazon se transmiten, abundan por demas. Y es lo particular que en esa transmision *afectiva* predomina generalmente el influjo *materno*, segun hemos ya indicado en la página 493. Los siete Macabeos eran hijos dignísimos de una valerosísima madre; los Gracos fueron los continuadores de la sangre de Cornelia; en Ciceron se reflejó la sangre de Tulia; en Neron el corazon de la sañuda Agripina; en san Agustin la sangre de Mónica; en san Fernando la de Berenguela; en san Luis la de Blanca; en Luis XIV la sangre española de Ana de Austria..... Basta de ejemplos, y añadamos por remate que esa transmision moral y psíquica es, en cierto modo, consecuente á la transmision orgánica, puesto que, como dijo Galeno, *Mores temperamenta sequuntur*. — Ni extrañemos que tan á menudo siga el hijo á la madre, porque ambos estuvieron nueve meses *in carne una;* durante nueve meses regó y desarrolló los órganos del hijo la sangre que les repartia el corazon de la madre; y durante muchos meses siguió esa especie de consustancialidad fisiológica por medio de la lactancia. Á tan profunda y larga influencia orgánica

acompaña naturalmente la psíquica, robustecida, ademas, con lo mucho que de sí puede dar la *educacion*, la crianza moral de los primeros años. Con toda razon, pues, y sin metáfora, ha podido decir cierto excelente hijo, separado de su madre por una larguísima distancia, que un cordon umbilical enteramente espiritual les daba todavía al uno y á la otra todas las sensaciones de una vida comun.

— La predisposicion á tales ó cuales *enfermedades* es la última y tristísima prueba de la solidaridad ascendente que liga entre sí á las ramas vivas de un mismo tronco; y no es el menor de los servicios que la higiene presta al individuo, á las familias y á la sociedad, el dar preceptos y consejos para reprimir el desenvolvimiento de los princípios morbosos hereditarios, corrigiendo la constitucion física de los linajes, y purgando la poblacion de los vicios que tienden á deteriorarla. Digamos, pues, todo lo mas esencial acerca de la grave cuestion del heredamiento morboso : el asunto interesa al moralista, á los Gobiernos cuidadosos de cumplir con sus deberes, al médico, y, sobre todo, á los esposos que lean este libro.

¿ Qué debemos entender por enfermedad hereditaria ? — No debe entenderse que se herede la enfermedad misma que tienen, ó tuvieron, los padres; lo que el hijo lleva al mundo es la *disposicion* á contraer aquella enfermedad. El heredamiento es una tendencia del organismo á realizar, segun la oportunidad de la edad y con el concurso de causas ocasionales, la afeccion morbosa cuyo principio ó cuya virtualidad le fué comunicada en el acto mismo de la fecundacion. De modo que, cuando nos encontramos con una enfermedad hereditaria, realizada de presente en un individuo, aparecen probadas dos cosas : 1.ª *aptitud del organisme* para repetir el estado morboso que ofrecieron los padres; y 2.ª *accion de causas* que han puesto en juego aquella aptitud. Por esto, por consisti en una mera *disposicion* ó aptitud, tiene la higiene un poder eficaz para combatir el heredamiento morboso y ahogarlo en su orígen : por esto, porque no se declara sin que lo provoquen estas ó aquellas causas ocasionales, es posible disputarle con ventaja el órgano predispuesto ó la entraña amenazada. — Y nótese aquí de paso como en la obra de nuestra conservacion física, á la par que en la esfera de nuestras manifestaciones morales, existe siempre una justa proporcion de fatalidad y de libertad : los datos ó motivos de la organizacion primera son fatales ; pero nuestra inteligencia y nuestra voluntad, que forman el contrapeso, pueden conjurar, y hasta anular, la aptitud orgánica morbosa primitiva, empleando los medios que dicta la higiene.

Con estas explicaciones ya se comprenderá que no son, ni deben llamarse, *hereditarias* las enfermedades que sufre á veces la criatura en el seno materno (*morbi connutriti, parentales*) ; ni las que por inoculacion, ó como por ingerto, ó de otro modo cualquiera, contraiga al pasar por los genitales de la madre, ó sea durante el parto.

Tampoco es *hereditaria* una enfermedad por el solo hecho de cebarse (simultáneamente ó no) en varios individuos de una misma familia. Esta circunstancia puede depender, y depende por lo comun, de hallarse los individuos de una misma familia sometidos á la influencia de una misma atmósfera doméstica, de una misma alimentacion, de unos mismos sentimientos, de unos mismos hábitos, y tal vez de una misma ocupacion. ¿ Qué tiene de particular que todos los individuos de una familia que vive en una portería baja, húmeda y oscura, padezcan escrófulas ; ó que se vean acometidos de intermitentes, si habitan á orillas de un pantano ? Aquí no hay heredamiento, ni traspaso alguno ; la enfermedad no será hereditaria, sino endémica, ó tal vez epidémica. — Con todo, si bien los resultados próximos ó remotos de las endemias no han de confundirse con los de la transmision primordial, á la larga influyen, sin embargo, en el heredamiento, por la alteracion gradual de los orígenes de la poblacion. Así, por ejemplo, los padres que han contraido escrófulas por la accion prolongada de causas accidentales, procreau hijos un nto predispuestos á aquel mal ; y si estos

hijos se ponen escrofulosos, por continuar sometidos á las mismas condiciones de insalubridad en que vivieron sus padres, la segunda generacion nacerá con los caractéres inequívocos de predisposicion al vicio escrofuloso. Los habitantes de las regiones pantanosas, los infelices que viven, ó, mejor dicho, que *arrastran la vida* á orillas de los pantanos, ó en medio de los arrozales, debilitados por las frecuentes tercianas, engendran una raza enclenque y depauperada, que transmite á su descendencia gérmenes de heredamiento morboso.

¿ Cuáles son las enfermedades hereditarias ? — La estadística no nos ha dicho, ni tampoco es, por ahora, fácil que nos diga, cuántas veces se ha manifestado *hereditariamente* cada enfermedad de las conocidas ; sin embargo, tenemos una estadística mas ó ménos extensa, tenemos las presunciones de los prácticos, tenemos los axiomas de las autoridades de la ciencia, y esto nos basta ya para poder dar una enumeracion de las enfermedades transmisibles, ó con mas frecuencia transmitidas.

Transmítese, en primer lugar, la *disposicion hemorrágica.* El doctor Sanson trae el caso de un tal Appleton, que murió de una doble hemorrágia, y que tuvo diez y siete nietos y biznietos, todos acometidos de flujos de sangre espontáneos, y mortales para muchos de ellos. — En ciertas familias se ha visto la *apoplejía*, ó hemorrágia cerebral, repetirse hasta la cuarta y la quinta generacion.

Tambien se heredan las *disposiciones calculosas*, como el *mal de piedra*, la *gota*, etc.

Todos los autores están acordes en que muchas *enfermedades de la piel* pueden propagarse por generacion.

El doctor Requin, escritor de agudo ingenio, y profesor que fué en la escuela de Medicina de París, dice que cuando un individuo ha nacido de padres reumatizantes, tuvo ya el primer ataque de reumatismo en la persona de sus ascendientes. El artro-reumatismo, ó *reumatismo articular*, es,

con efecto, una enfermedad de familia. Los hechos reunidos por los doctores Chomel, Patouillet y Piorry, dan 81 casos de heredamiento entre un total de 165.

Las *inflamaciones de cabeza*, ó sean las lesiones flegmásicas del encéfalo y de sus membranas, pueden transmitirse hereditariamente.

En igual caso se hallan las *inflamaciones de pecho*, ó sean las lesiones del corazon, de los vasos mayores, y singularmente del pulmon. Es incuestionable la disposicion hereditaria á las anginas, á las bronquitis, á las laringitis, al asma, etc. Y es lo notable que cuando en una familia se ha hecho hereditaria alguna enfermedad de las vias aéreas, todos sus individuos tienen un mismo timbre de voz.

Las *inflamaciones de vientre* son las ménos transmisibles. Sin embargo, es digno de mencion el siguiente caso de una familia que todavía existe. Luis Pedro Desmorètes murió en 1804 de un absceso en el hígado. Dejó seis hijos, de los cuales el uno murió en la retirada de Moscou, y los otros cinco murieron de un absceso en el hígado, lo mismo que su padre, entre los 48 y 55 años. El mas jóven de estos cinco hijos, muerto en Tours el año 1830, dejó un hijo, que hoy cuenta 48 años de edad, de temperamento *bilioso* muy pronunciado ; y este es padre de dos hijos, de los cuales el mayor presenta todos los caractéres del predominio hepático : el segundo es sanguíneo.

Las *enfermedades nerviosas* se transmiten con gran frecuencia y tenacidad. Así se traspasan las convulsiones, — el histerismo, — la corea ó baile de S. Vito, — las jaquecas, — los dolores nerviosos, — las sobre-excitaciones cerebrales, — la hipocondría, — la epilepsia, etc. La epilepsia ó alferecía es eminentemente transmisible : *Neque est nullus morbus magis gentilitius, et qui tam facilè à parentibus in liberos devolvitur, quàm epilepsia* (Hoffmann).

Es hereditario el *histerismo ?* Si lo es, ¿ qué probabilidades tiene mos hijos de padres histéricos de padecerlo ellos tambien ? — ¿ Qué es de los descendientes de padres histéricos ? — ¿ Es útil el matrimonio á las histéricas ? — Tales son las importantes cuestiones propuestas por el doctor Briquet en

un escrito leido á la Sociedad de Medicina de París, y redactado en virtud de las observaciones hechas en 411 histéricas.

Las conclusiones del doctor Briquet son, en resúmen, las siguientes :

El histerismo es muy raro en los ascendientes de los sujetos que no se hallan destinados á ser histéricos (poco ménos de 4 por 100); y es muy comun en los padres de los histéricos (proporcion de 30 por 100).

La propiedad hereditaria, al parecer, respecto á esta enfermedad, no procede sino de la madre, hecho que se comprende fácilmente, si se reflexiona que casi solamente la mujer goza de aquella impresionabilidad del sistema nervioso, de aquella disposicion afectiva, de la cual el histerismo no es mas que un modo particular, una especie de exageracion especial. Resulta, pues, de este dato de la estadística, que uno de los mejores medios de evitar el nacimiento de niños histéricos, consiste en mejorar las disposiciones enfermizas del sistema nervioso en la doncella, y mas adelante en la jóven ya madre.

Las mismas mujeres muy nerviosas, una tercera parte de las cuales próximamente pueden dar á luz hijas histéricas, engendran criaturas escrofulosas, raquíticas. Hay mas ; estas mismas mujeres parecen condenadas, con escasas excepciones, á malos partos ; y aun se advierte que las criaturas que llegan á término mueren en una proporcion espantosa, que, en las observaciones del doctor Briquet, no ha bajado del 60 por 100 en el primer año del nacimiento, en lugar del 25 por 100, cifra média de la mortandad, durante el primer año, en los hijos de mujeres no histéricas.

¿ Se quieren saber las probabilidades de salud de las hijas de padres histéricos, que han pasado de la época de la vida en que se declara el histerismo ? Pues hé aquí algunas cifras por via da datos :

Cien madres histéricas han dado á luz 220 niñas que han vivido : de este número, 124 se han hecho histéricas, 5 han tenido convulsiones y de otras 5 no se pudieron haber ulteriores noticias. — Por último, para resumir los datos de la estadística, desde el nacimiento hasta la edad de tres años,

mueren 60 por 100 de los hijos nacidos de madres histéricas. Una parte de los que sobreviven son raquíticos, epilépticos ó escrofulosos. El resto de las niñas tienen 1 de probabilidad, contra 3, de ser histéricas.

El resultado final, segun se desprende de los datos que acabamos de resumir, y segun dejamos presentir ya en la INTRODUCCION (pág. 31), es que el matrimonio, si bien útil para unas pocas histéricas, no sirve de provecho alguno á las mas ; — que á algunas les es perjudicial ; — y que á la prole de ellas nacida no se le pueden predecir mas que miserias, enfermedades, y una mortalidad considerable.

Las anomalías de la vision, de la audicion y de la locuela, se heredan con harta frecuencia. Díganlo muchos *míopes*, atestígüenlo, á su manera, tantos *sordo-mudos* como se hallan en las familias.

La *esterilidad*, la *parturicion difícil* (véase lo indicado en la pág. 407), la *denticion tardía*, etc., etc., pasan tambien á veces de padres á hijos con una indefectibilidad que desespera.

Y la *locura !!* De la locura, ó sea de la enajenacion mental en todas sus formas, dice el doctor Foville que su causa mas frecuente es el influjo hereditario. — Este aserto se halla plenamente comprobado por la estadística del doctor Esquirol, quien entre 431 enajenados notó 337 que recibieron su enfermedad por herencia. — Storch habla de una demencia hereditaria que inficionó cuatro generaciones seguidas; — y Haller refiere el caso de unas doncellas de nobleza suiza, que, no obstante ser idiotas, encontraron maridos á causa de su rica dote, pero cuyos hijos y nietos vincularon la mentecatez materna. — Tambien se ha advertido en muchas historias de Francia que todos los reyes de la rama de los Valois habian dado mas ó ménos señales de locura ó de algun trastorno del entendimiento. — Y no solo se transmite la locura, sino que á menudo se reproduce bajo la misma forma y con iguales caractéres en los individuos de una misma familia. — Voltaire citaba, en 1769, un hombre que se mató en una edad en que su hermano y su padre se habian tambien suicidado, acosados de invencible melancolía y hastío de la vida. — « En Tolosa me han enseñado, dice el

doctor Lévy, el hijo de una familia que cuenta tres suicidas; y el individuo á quién yo vi parece que se siente arrastrado por una mano invisible al mismo desastroso fin. » El doctor Brierre de Boismont, en su interesantísimo libro *Du Suicide et de la Folie suicide* (París, 1865, segunda edicion), nos dice que entre los 4.595 suicidios por él observados y estudiados, notó 265 casos de locura con tendencia suicida, y que en 109 de estos casos pudo descubrir el influjo hereditario directo, ó el *atavismo*.

Créese generalmente que la locura es con mas frecuencia transmitida por la madre que por el padre; pero el doctor Moreau (de Tours) ha emitido recientemente una teoría, que, si se comprueba, hará modificar aquella comun creencia. Dice el doctor Moreau, partiendo de los hechos zoológicos observados por el naturalista Lhéritier, que la semejanza no se comunica de los padres á los hijos por facciones, por partes sueltas ó por rasgos aislados, sino por dos grandes séries de órganos: la 1.ª série comprende las semejanzas orgánicas exteriores, y la 2.ª las semejanzas internas, íntimas y nerviosas. Estas dos séries son transmitidas juntas, á veces por el padre, á veces por la madre, pero lo mas general es que el padre transmita una série, y la madre otra. De ahí se sigue que, por lo comun, el hijo que mas se parece exteriormente al padre, interiormente (ó en todo la relativo á las funciones internas, y en particular á la innervacion ó á las funciones nerviosas) se asemeja mas á la madre; y vice versa. Con arreglo á esta curiosa teoría, apoyada ya en 164 casos favorables entre 192 observaciones, el doctor Moreau, que es uno de los médicos alienistas contemporáneos mas distinguidos, deduce que: *Dada una familia que cuente uno ó mas locos entre sus ascendientes, el mal hereditario acometerá con preferencia á los hijos cuya fisonomía ménos se parezca á los progenitores, orígen del mal, y respetará á los que exteriormente mas se les asemejen.*

Tambien las *pasiones* alcanzan el malaventurado privilegio del heredamiento. La cólera, el miedo, los celos, el libertinaje, la gula y la ebriosidad, dice el doctor Descuret en

su *Médecine des Passions*, son las pasiones cuya transmision hereditaria he visto con mayor frecuencia. Es de observacion (añade), por ejemplo, que los hijos ilegítimos son muy propensos al libertinaje. — Entre los griegos, que recibieron sus leyes de los egipcios, los cuales eran originarios de la India, estaba vedado al hombre ébrio el cohabitar con su mujer. *Tu padre te engendró estando borracho*, decia Diógenes á un jóven para echarle en cara su atontamiento habitual. — Véase lo que acerca de este punto dijimos en la página 177, y lo que, al hablar de las causas del aborto, hemos indicado acerca de la embriaguez, en la página 379.

Las pasiones, lo mismo que todas las enfermedades nerviosas y todos los vicios constitucionales, no solo se transmiten por generacion, sino tambien por la lactancia. « Hace » tiempo tengo observado, dice Silvio, que *las criaturas ma-* » *man con la leche su temperamento, lo mismo que sus inclina-* » *ciones*, y que bajo ambos conceptos participan tanto de su » nodriza como de su madre. » Esta observacion, hecha ya por los médicos de la antigüedad, que tan sagaces exploradores de la Naturaleza eran, se confirma todos los dias; y mis lectores deben tenerla muy presente al resolver si la madre criará ó no, y al elegir nodriza. — La leche de las nodrizas mercenarias altera á veces la organizacion hereditaria, ó la constitucion orgánica de familia, cual pudiera alterarla el cruzamiento mas disparatado: *la leche es una segunda sangre*.

Entre las afecciones heteroplásticas hay dos esencialmente transmisibles: la *tísis*, y el *cáncer*. — ¿ Quién podrá negar la influencia de las condiciones originarias en el desarrollo de la tísis? En 1843, el doctor Lévy, médico á la sazon en el hospital militar del Val-de-Grâce (París), tuvo en las salas de su visita un jóven tísico que por su alta estatura habia sido destinado al cuerpo de carabineros de á caballo: era el quinto hijo de unos padres que murieron tísicos; los otros cuatro hijos tambien habian muerto de tísis! La tábes mesentérica y la meningitis tuberculosa, de cuyas enfermedades mueren no pocas criaturas, son en muchos casos verdaderas tísis hereditarias anticipadas y que han tomado

una forma especial. El doctor Veyne ha encontrado el traspaso hereditario del cáncer en 80 personas de las 106 que examinó.

Finalmente, la caquexia *sifilítica*, la *escrofulosa* y la *raquítica*, son tambien legados funestos que se transmiten á la prole. — Igualmente se hace enfermedad de familia la *polisárcia* (obesidad extremada).

Repitámoslo, para que no se olvide: uo se transmite la enfermedad misma, sino la disposicion orgánica á contraerla; y esta disposicion es una especie de resultante de la constitucion, del temperamento y de las idiosíncrásias.

¿Cuál es la línea de transmision hereditaria? — No siempre es fácil determinarla. La disposicion morbosa sigue á veces un itinerario incierto y caprichoso al traves de las descendencias: ora salta una generacion, ora hace excursiones por la línea colateral, ora se fija con predileccion en este ó el otro sexo. Unos consortes, nacidos ambos de padres tísicos, disfrutan de excelente salud y llegan á una edad avanzada, pero sus hijos mueren, uno tras otro, víctimas de la tísis: en este caso, que no es infrecuente, la cadena etiológica arranca del abuelo y pasa á los nietos (*atavismo*), dejando salva la primera generacion. — El doctor Lévy cita una familia cuya madre murió de un zarutan ó cáncer en el pecho: dos de sus hijas murieron del propio mal; la tercera está amenazada de sufrirlo tambien; los hijos gozan de robusta salud: aquí, segun se ve, el heredamiento se está cebando en el sexo femenino.

El heredamiento morboso no ofrece dudas cuando se deriva directamente del padre al hijo, del abuelo á los nietos, ó de la madre á la hija; pero se oscurece mucho cuando el mal que acomete al individuo no se observó sino en su tio paterno ó materno, ó cuando los individuos predispuesos ó enfermos no son mas que primos.

En resúmen, puede decirse que la transmision morbosa en línea directa excluye toda duda, verifíquese ó no por un

solo sexo: — la línea colateral es incierta; el heredamiento materno (salvo lo que resulte de la comprobacion de la teoría del doctor Moreau) es mas frecuente y temible que el paterno.

Debemos advertir, por último, que bien puede suceder, y á menudo sucede, que los hijos padezcan las mismas enfermedades que sus padres, sin que ni por generacion ni por lactancia las hayan recibido de estos. ¿No es posible, por ejemplo, que padre é hijo hayan experimentado la influencia de una misma causa predisponente, pero por separado, y en una época indeterminada de su vida? Hay, por otra parte, mil predisposiciones morbosas que nada tienen que ver con las hereditarias: el hombre experimenta sus efectos despues de nacido y en el curso de su existencia, contrayendo enfermedades que la observacion vulgar atribuirá quizás, pero equivocadamente, á una disposicion originaria. Los aires, las aguas, el clima, las profesiones, los trabajos industriales, las instituciones sociales y el modo de alimentacion, hacen contraer al hombre un carácter especial y predisposiciones morbosas várias: por consiguiente, ántes de pasar á inquirir el órden de transmision, es necesario examinar si la enfermedad pertenece realmente á la categoría de las transmisibles por generacion, ó por lactancia; si efectivamente la padeció uno de los padres; si este la padeció ántes ó despues de nacer el hijo; y, en el caso de posterioridad, ver si la enfermedad ha podido depender de causas accidentales, ó tal vez de una predisposicion adquirida. Todo esto debe averiguarse con criterio y buena fe, preservándose así de la manía de sospechar heredamiento en todas partes, como de la de descuidarlo por sistema. La exageracion en uno ú otro sentido es peligrosa, y no hace mas que complicar la dificultad de dar con la verdadera filiacion morbosa.

¿Cuáles son los caractéres de las enfermedades hereditarias? — Estos caractéres son: la desproporcion de la gra-

vedad del mal con la causa determinante que ha ocasionado su explosion; — su gravedad misma, unas veces declarada desde un principio, y otras veces deducida de su tenacidad, ó del contraste de la benignidad aparente de los síntomas con la dificultad de vencerlos ; — la facilidad de recidivar ó recaer de una manera ya periódica, ya irregular ; — el desarrollarse por lo general hácia la misma época, é invadir los mismos órganos que en los padres.

No se olvide que el heredamiento morboso tiene su *oportunidad*; lo cual significa que las diferentes fases de incremento y decremento que corre el organismo, favorecen mas ó ménos la manifestacion de tal ó cual especie de lesion hereditaria. Cada edad imprime á nuestra máquina un carácter general que guarda relacion con tal ó cual enfermedad cuyo gérmen preexiste en el cuerpo; cada edad hace predominar ciertos órganos, y, por la concentracion vital de que se constituyen asiento, refuerza sus predisposiciones morbosas. Por esto se advierte que unas enfermedades hereditarias aparecen desde el nacimiento; otras no asoman hasta despues de mayor ó menor número de años; y otras, por fin, se quedan latentes, ó como durmiendo, por falta de provocacion ó de oportnnidad. — En la infancia predomina orgánicamente la *cabeza:* en la juventud el *pecho*, y en la virilidad el *vientre*. Tendremos, por consiguiente, que en la *infancia*, atendida la turgencia sanguínea del cerebro y de sus membranas, la meningitis tuberculosa amenazará á los hijos de padres tísicos; y la fluxion nutritiva que durante la misma edad se nota en el sistema ganglionar, nos explicará la frecuencia de las escrófulas y de la tábes mesentérica en los niños, cuando existe una propension congénita. — En la *juventud*, la preponderancia orgánica corresponde á los órganos contenidos en la cavidad del pecho; durante esta edad, por lo tanto, encontrarán la oportunidad de su manifestacion los gérmene de las tísis pulmonares, de las aneurismas, de las flegmasías del corazon, etc. — Y en la *virilidad*, cuando las entrañas del vientre y el aparato fibro-cartilaginoso, relacionado con ellas por cien conexiones simpáticas, estarán prevaleciendo en la economía, entónces será cuando se realicen las predisposiciones hereditarias á la gastritis, á la hepatitis, á las almorranas, á la gota, etc.

La oportunidad del *heredamiento canceroso* para las mujeres suele declararse hácia la edad crítica : la atrófia que naturalmente experimentan entónces los ovarios, la matriz y los pechos, favorece terriblemente el desarrollo del escirro y del cáncer.

Hagamos notar, por último, que los *oficios* ó las *profesiones* siempre perturban en su principio el órden fisiológico, y siempre acaban por establecer un nuevo equilibrio orgánico. No hay profesion ú ocupacion habitual que no solicite la actividad de ciertos órganos, y que no debilite á ciertos otros; no hay, por lo tanto, oficio ó profesion alguna que no sea capaz de traer, ó de conjurar, la oportunidad de determinadas enfermedades hereditarias.

— Añadamos ahora que con cada edad desaparece, para mas no volver, la respectiva *oportunidad* evolutiva de las dolencias hereditarias. Si pasa una edad sin haber germinado las simientes morbosas que debian desarrollarse á su sombra, queda ya disminuido en gran manera el peligro del heredamiento mórbido. Cumplidos, por ejemplo, los treinta y seis años, el individuo nacido de padres tísicos puede ya confiar en que llegará á viejo. Pasada la segunda infancia, tampoco hay que temer mucho la tuberculizacion de las glándulas mesentéricas. — Y efectivamente, se concibe bien claro que cada edad, por las condiciones fisiológicas que la caracterizan, tiene ciertas relaciones esenciales con la naturaleza, la forma, el curso y la duracion de determinadas dolencias; y que cuanto mas completas é íntimas sean esas relaciones, mayor será la inminencia de la enfermedad. Pues bien : si no obstante el mayor peligro, alquella edad se recorre tranquilamente y sin tropiezo, es óbvio que el heredamiento morboso, aunque siempre subsistente, quedará como anulado, porque ya no han de favorecer su desar-

rollo las ulteriores evoluciones del organismo. Pasó la *oportunidad*, y ya no volverá.

— El hecho bastante comun de pasarse la oportunidad, no obstante las circunstancias que debian favorecer la realizacion de la disposicion morbosa, prueba que la Naturaleza emplea en favor de la especie la misma fuerza reparadora que despliega en el individuo. Así, pues, *la transmision hereditaria tiene felizmente sus límites*. La armonía es la ley de la organizacion ; y esta tiende á la armonía siempre que por azar ó por descuido se ha apartado de sus leyes. En una familia herida de dolencia hereditaria, raras veces participan de esta *todos* los hijos. Las anomalías tampoco se hacen siempre perpétuas, ántes se borran mas ó ménos pronto; los mónstruos generalmente no viven, ó, si viven, no se reproducen; en este caso se encuentran los *gigantes* y los *enanos*. Las especies híbridas son, por lo comun, infecundas, ó si procrean, ha de ser con individuos de las especies primitivas, á las cuales no deja de retornar su descendencia ; tal es el mulo. Un carácter raro ó extraño, comunicado á una especie ó raza, no persiste, á ménos de que la reproduccion se continúe por la especie ó raza que adquirió dicho carácter: así es que las razas perfeccionadas de caballos y de carneros, no se conservan sino cuando son propagadas hasta la sexta generacion por caballos padres ó moruegos escogidos. Los mulatos, aun cuando se casen ó entronquen entre sí, acaban por volver á su primitivo tronco.

Ahora bien : todos estos hechos nos conducen analógicamente á suponer que las enfermedades hereditarias pueden igualmente desaparecer en la série de las generaciones humanas, por poco que ayudemos á la Natureleza, la cual dispuso que el tipo de nuestra organizacion fuese la regularidad y la salud. — No faltan observaciones particulares que corroboran esta induccion; y sobre todo, hay hechos generales que no dejan lugar á la duda. Así es que la *lepra*, enfermedad hereditaria que en otros tiempos devastaba nuestro hemisferio, ha casi desaparecido: várias afecciones cutáneas, y la misma sífilis, han perdido mucho de su brutal intensidad de trescientos años atras. Téngase, pues,

como indudable que *los progresos de la civilizacion, y por consiguiente de la Higiene, que es la comodidad apropiada á las organizaciones individuales, contribuyen eficazmente á la rehabilitacion física de la raza humana.*

— Por último, hay enfermedades hereditarias que, aun cuando no desaparezcan, se transforman. Así, por ejemplo, las *escrófulas* del hijo muy á menudo no son mas que la transformacion de la *sífilis* de los padres. — Tambien se ha creido encontrar cierto parentesco etiológico entre la sífilis, la tísis y el raquitismo. — Finalmente el doctor C. Bœrsch, en su *Essai sur la mortalité à Strasbourg* (1836), sostiene, con gran fuerza de raciocinio, la transmutacion de la sífilis, y atribuye al vírus venéreo la mayor parte de tísis, cánceres, hérpes, cáries de los huesos, etc., que se observan en las familias. — Convengamos, pues, en que *algunas enfermedades hereditarias se transforman*, si no en su esencia, por lo ménos en su fenomenalidad.

¿ Cómo se explica la transmision hereditaria ? — El inmortal Hipócrates emitió ya una doctrina acerca del traspaso hereditario. Hablando de los macrocéfalos (*), que estiraban ó hacian prolongar la cabeza de sus hijos á fuerza de comprimirla con vendajes y con otras máquinas apropiadas para alterar la forma esférica del cráneo, añade: « Al principio era la costumbre la que determinaba mecá-
» nicamente el cambio en la configuracion de la cabeza;
» pero con el tiempo aquel cambio se hizo natural, y ya no es
» necesaria la intervencion de la costumbre. Con efecto, el hu-
» mor seminal proviene de todas las partes del cuerpo, saliendo
» sano de las partes sanas, y alterado de las partes enfermas.
» Ahora bien; si de padres calvos nacen generalmente hi-
» jos calvos, de padres de ojos azules hijos ojizarcos, ó
» padres bizcos, y por igual tenor en todas las demas vario-

(*) Pueblo del Faso, que transmitió á su posteridad cierta forma de cabeza cónica, á manera de pilon de azúcar. Esto indica su mismo nombre de *macrocéfalos*, compuesto de *makros*, largo, y *kephalê*, cabeza.

» dades de forma, ¿qué impedimento hay para que un » macrocéfalo no engendre otro macrocéfalo? » — Esta explicacion es consecuente con la idea que de la generacion tenia formada Hipócrates, segun hemos visto en la página 232.

Al lado de la teoría hipocrática, que es la mas antigua, pongamos la mas moderna: de esta suerte tendrán mis lectores noticia del punto de partida y del último resultado de la ciencia. « La fecundacion (dicen los modernos) es debida á la union ó mezcla del zoosperma con el óvulo. El zoosperma no constituye ciertamente un eje cérebro-espinal ya formado y completo, así como el óvulo ó su *vitellum* (yema) tampoco suministra un sistema digestivo acabado; pero zoosperma y óvulo encierran en sí los elementos necesarios para el futuro desarrollo de aquellas dos bases esenciales de la animalidad, las cuales se completan la una por medio de la otra, y se influyen recíprocamente en términos de producir el ulterior desenvolvimiento del todo: el sistema vascular es el que muy luego les sirve de lazo comun. Así, pues, cada uno de los dos agentes de la fecundacion (óvulo y zoosperma) lleva en sí una materia ya organizada y viva; y esto explica el cómo uno y otro influyen por igual en el producto comun. Pero todavía hay mas: cada uno de esos dos elementos de la combinacion humana representa perfectamente al sér que lo ha puesto, y representa tambien el papel que el tal sér (varon ó hembra) desempeña en la obra de la procreacion. Así, el varon, mas ardiente que la hembra en todas las especies, produce el zoosperma; y este zoosperma tiene su máximum de actividad en el momento de la copulacion, constituyendo en esa especie de ingerto de escudete el primer elemento del sistema cérebro-espinal, ó sea de la vida exterior. La hembra nos presenta ovarios siempre profundamente ocultos, un óvulo que recibe el zoosperma, como la hembra recibe al varon; y en este óvulo se hallan los materiales de nutricion, los elementos de un sistema digestivo, y por consiguiente de toda la vida interior. » — Recuérdese ahora, para mayor ilustracion, la teoría del doctor Moreau, que acabamos de exponer, en la página 504 a tratar de la transmision de la locura.

Tal es el modo de ver de los modernos en punto á la fecundacion, y en punto á la transmision de los tipos paterno y materno en el acto mismo fecundador. Entre esta explicacion moderna y la doctrina hipocrática se nota cierta analogía. Lo que Hipócrates atribuia al esperma solo, los modernos lo atribuyen al zoosperma y al óvulo. El humor seminal, segun Hipócrates, resume todas las partes del cuerpo: el óvulo y el zoosperma, segun los modernos, poseen en sí los elementos necesarios para el ulterior desarrollo de todo el cuerpo. Pero, así en una como en otra doctrina, el heredamiento se nos aparece siempre como una condicion primordial de la materia organizada que segregan los agentes de la fecundacion, y que, por remate de sus transformaciones, reproduce el tipo de la especie. El heredamiento, por lo tanto, tiene sus raíces en lo mas íntimo y fundamental de la vida; existe, con anterioridad á la copulacion, en el óvulo y el zoosperma; determínase en el conflicto de los dos sexos; y modifícase por la fecundacion, puesto que dos géneros de elementos hereditarios se encuentran, chocan y se funden, en la penetracion recíproca del óvulo y del zoosperma.

Higiene de las disposiciones hereditarias. — La explicacion fisiológica que acabamos de dar del traspaso hereditario, y que encuentra los rudimentos del heredamiento en el período inicial de la reproduccion, nos pone en camino de los medios higiénicos que podremos emplear para combatirlo.

Las medidas higiénicas mas segnras y eficaces para conjurar las disposiciones hereditarias que pueden comprometer la salud, consisten en la *eleccion de consorte*, ó dígase en las circunstancias físicas de los esposos. Luís Mercado (*) dió

(*) Famoso médico español, natural de Valladolid, donde enseñó por espacio de muchos años la Medicina, pasando luego á ser médico de cámara de Felipe II y de Felipe III. Nació en 1520, y murió en 1606. Sus obras (dice un autor frances), aunque frecuentemente citadas, son poco leidas, siendo así que merecen serlo mucho mas. — Tiene razon el autor frances.

hace tres siglos un consejo que será eternamente provechoso : *Uxorem* (dice) *aut virum quærere qui temperie, modo substantiæ et ferè in omnibus individualibus conditionibus, dissideat longis intervallis ab uxore. Sic enim à generatione in generationem delitescet magis sigillum hæreditarium, vincens inculpatum semen, ac prævalens supra vitiosum et pravè affectum.*

Se dirá tal vez que las razas animales ganan mucho propagándose en las mismas famílias, y que solamente así es como se mantiene la hermosura de los caballos árabes y de los ingleses, de los merinos españoles, etc. ; se dirá que el cruzamiento prolongado de diferentes castas trae una degeneracion infalible, sobre todo en el ganado caballar, etc. ; pero los que tal dicen no toman en cuenta que para perpetuar las razas nobles de animales se hacen ayuntar siempre padres *escogidos*, miéntras que en la especie humana los enlaces entre parientes desatienden esta condicion : de ahí la bastardía de las familias que se unen entre sí de generacion en generacion, y de ahí el perpetuarse por herencia várias disposiciones morbosas. Así, los judíos, por ejemplo, deshermanados de todos los demas pueblos, si bien conservan en todos los países su *facies hebraica*, ó estampa adjudiada, harto conocida, se traspasan tambien várias disposiciones viciosas y enfermedades cutáneas. — Es, por lo tanto, una medida de alta prevision social el prohibir los matrimonios entre ciertos grados de parentesco ; y todos los pueblos cultos, á ejemplo del legislador de los hebreos, han proscrito el *incesto* y mirado con igual horror que á Edipo á todos los grandes incestuosos. — Recuérdese lo dicho acerca del impedimento *cognatio* en la página 93.

Hoy se agita con gran calor este punto de los matrimonios consanguíneos ó *inter-consanguíneos* : la historia, las estadísticas, todo se compulsa, y de todo van sacando deducciones en pro, ó en contra, de los enlaces interconsanguíneos. Veremos el resultado final de esos debates ; pero se nos figura que, despues de todo, quedarán en pié las siguientes conclusiones :

1.ª La fisiología y la higiene, y ántes que ellas el instinto natural y las costumbres inmemoriales de los pueblos, re-

pugnan los matrimonios consanguíneos, prohibidos, ademas, por las Sagradas Letras, los cánones de la Iglesia, y las leyes civiles de todos los pueblos cultos. *Omnis homo ad proximam sanguinis sui non accedet, ut revelet turpitudinem eius* (Levítico, xviii, 6 y sig.).

2.ª Los matrimonios interconsanguíneos, repetidos, ó continuados, traen la esterilidad, ó el aborto. — Si son fecundos, exponen grandemente la prole á la debilitacion física, á la obtusion de las facultades intelectuales, á las anomaliás de organizacion, á las deformidades, á la mudez y á la sordomudez, á la idiotez y á la enajenacion mental.

3.ª La transmision de los gérmenes morbosos es mas infalible, y funesta, en los matrimonios interconsanguíneos, que en los formados por contrayentes de sangre diferente.

4.ª En los matrimonios interconsanguíneos mejor combinados, la no-renovacion de la sangre, la falta de *armonía de oposicion* de las sangres, es siempre una causa especial de degradacion orgánica, fatal para la propagacion del hombre. — Véase lo dicho en las páginas 275 y siguientes.

Las familias plagadas de dolencia hereditaria son la mas interesadas en ensanchar el círculo de sus alianzas, renovando así en parte los orígenes de su reproduccion. Si no toman esta prudente medida, no harán mas que reforzar el principio de su deterioracion, y precipitar la decadencia de su linaje.

Hagamos notar igualmente que al examinar en la mujer los vicios de que puede adolecer la pélvis, hay que tomar tambien en cuenta las dimensiones de la cabeza y de las espaldas del hombre con quien deba contraer matrimonio ; y esto, porque el heredamiento arranca no solo del volúmen parcial, sino tambien del volúmen integral del cuerpo. — Á este propósito ya se acordará el lector de que algunos autores opinan que la desproporcion de talla entre los esposos es quizás una causa de aborto, segun hemos apuntado en la página 383.

El sabido axioma de *Contraria contrariis curantur* tiene en higiene aplicacion mucho mas segura que en terapéutica. Los matrimonios debieran combinarse de suer

te que, mediante la *armonía de oposicion* que dice Virey, ó sea mediante el contraste de constituciones, temperamentos é idiosincrásias, mediante la *disidencia* que encarga Mercado, se neutralizasen los elementos del heredamiento morboso que se teman en los novios. Así, por ejemplo, no conviene la union de dos linfáticos, ó de dos muy nerviosos; dos familias igualmente predispuestas á las afecciones de pecho jamas debieran mezclar su sangre; igual miramiento convendria tener respecto de dos personas caquécticas ó de constitucion muy floja, etc. Por fortuna, si bien se mira, la Naturaleza nos ayuda maravillosamente en esta parte, pues la afeccionividad y la simpatía sexual casi siempre se establecen naturalmente entre organizaciones que constrastan en lo físico y en lo moral. Vénus casó con Vulcano. — Recuérdese lo que hemos dicho sobre esta materia al tratar de la ESTERILIDAD, páginas 275 y siguientes.

Á los ojos de la higiene, la predisposicion á enfermedades análogas es una incompatibilidad grave, un impedimento fisiológico para el matrimonio. Un predispuesto á las escrófulas y una predispuesta á la tísis darán orígen á una familia desventurada; pero una mujer nacida de padres tuberculosos (tísicos), y casada con un hombre sano y robusto, podrá ser madre dichosa de una generacion intachable; y esta generacion, cruzada á su vez con sangre de buena ley, producirá otra generacion sin rastro alguno de manchas hereditarias; porque, segun hemos dicho ya en este mismo capítulo, las enfermedades hereditarias tienen sus límites, y hasta propenden á desvanecerse espontáneamente; y, por otra parte, son muy numerosos los hechos que atestiguan la eficacia del cruzamiento y de las alianzas adecuadas para la extincion de los gérmenes hereditarios. — Desgraciadamente, empero, como dice el doctor Lévy, todavía no se cuenta con los médicos para la formacion de las leyes; y nuestros códigos nada estatuyen en favor de la *regeneracion física de la especie humana*, como no sea la limitacion del matrimonio en ciertos grados de consanguinidad, y la fijacion

de la nubilidad legal, que ya hemos visto (páginas 25 y siguientes) que no era la higiénica ó fisiológica.

Oigamos sobre este punto la autorizada voz del reverendo doctor Debreyne, cuyo profundo saber en medicina y en materia de casos de conciencia hemos invocado ya en otro lugar (página 175). Dice así en su citada *Mœchialogie*, página 311:

«La *tísis* (enfermedad que tan rápidos progresos hace en el matrimonio, máxime sintiéndose muchas veces los afectados de ella impelidos por pasiones eróticas y libidinosas) se transmite indudablemente al esposo mas jóven, por poca predisposicion que ofrezca. Mas infaliblemente se transmite de los padres á los hijos esa terrible y frecuente dolencia. — Nada atré de la *epilepsia* esencial ó nerviosa, casi siempre exasperada por el cóito, y que el otro consorte, sobre todo la mujer, puede contraer igualmente por una especie de contagio nervioso ó de imitacion automática; y pasaré por alto tambien las *escrófulas* graves ó inveteradas, que por lo comun son hereditarias y bastardean las familias ó los linajes, resultado inevitable si son escrofulosos los dos consortes. Una legislacion sensata y previsora deberia tomar en consideracion esos hechos, y sobre todo poner el debido remedio. *Tanta, y aun mas, razon hay para ello, como para impedir la union entre ciertos grados de parentesco.* — Segun el doctor Lugol, que escribió un libro *ex professo* sobre las enfermedades escrofulosas, despues de treinta años de práctica en un grande hospital de París (San Luis) y en la ciudad, las familias que emparentan entre sí se hacen prontamente escrofulosas por falta del cruzamiento de los linajes. Por respeto sin duda á la libertad individual, *respeto que podria ser un poco mas ilustrado y previsor*, nuestro Código, ó sea el derecho frances, no admite, como motivo de oposicion al matrimonio, otra enfermedad que la domencia ó locura, enfermedad que ya de hecho inhabilita para todo contrato en general, á causa de la falta de libertad moral y de libre consentimiento. — Tampoco hablaré del *raquitismo*, ni de aquellos vicios de con-

formacion de la pélvis que matan á las mujeres junto con sus hijos, en el mismo acto que ellas creen llegar á ser madres.»

¡Y sin embargo (exclama el doctor Mayer), la sociedad se muestra indiferente ante tan horribles eventualidades!

— La *edad de los padres* ejerce grande influencia en la constitucion orgánica y en la salud de los hijos que procrean. Aquí es donde se tocan los gravísimos daños que traen los enlaces precoces, tardíos ó derproporcionados, que hemos definido ya en las páginas 26 y 27. — Los *matrimonios precoces* imprimen á su descendencia cierto carácter de debilidad general, que favorece mucho la ulterior explosion de los males hereditarios. Es de observacion tambien que muchos primogénitos son mas débiles y delicados que sus hermanos: los maestros tienen á menudo ocasion de observar igualmente la superioridad intelectual de estos últimos. Las pollas ó gallinas nuevas ponen huevos la mitad mas pequeños que los de las gallinas crecidas; y, segun nota Bechstein, los cachorros que pare una perra como producto de su primera fecundacion, rara vez alcanzan gran talla. Parece, en efecto, que la potencia reproductora necesita, como todas las demas funciones, un ejercicio repetido, para poder imprimir en sus resultados el sello de una elaboracion perfecta. — Los hijos nacidos de *matrimonios tardíos* están expuestos al raquitismo; carecen de la viveza y alegría propias de su edad; mueren frecuentemente tísicos, aunque sus padres no lo sean; ó, si viven, nunca adquieren gran desarrollo, y pagan un tributo precoz á las afecciones hemorroidarias. — Por último, iguales desventuras legan á sus hijos los *matrimonios desproporcionados*. Semejantes enlaces, bien que legitimados por la sociedad, son una visible infraccion de las leyes de la procreacion humana. Cuando la codicia arrastra á los piés del altar á una jóven, y la oblíga á compartir el lecho con un viejo, la Naturaleza se indigna, el interes de la especie es sacrificado á las pasiones del individuo, y hay, como hemos dicho en otro lugar (página 27), un verdadero *escándalo fisiológico*.

— Los preceptos higiénicos que acabamos de apuntar no son mas, segun habrá advertido ya el lector, que comprobaciones ó corolarios de las cuestiones y noticias oportunamente anticipadas en los capítulos V, VI, VII, VIII, IX y XI de esta obra.

— Pero dado que la falta de prevision, harto comun por desgracia, no haya permitido conjurar á tiempo la transmision de las disposiciones morbosas, queda el recurso de combatirlas en el hijo de los matrimonios celebrados contra las exigencias de la hígiene. Hé aquí lo que entónces podrá hacerse.

Se dará á la criatura una *nodriza* robusta, de constitucion opuesta á la de la cria; — se vigilará mucho á la nodriza, estudiando su estado de salud; — se prolongará la lactancia; — y despues del destete se adoptará un régimen apropiado al temperamento de la criatura, y encaminado á combatir la aptitud hereditaria que se tema.

Es de suma importancia la eleccion de la *morada* ó vivienda, así como todo lo relativo á su cuidado y *limpieza*. Tal *clima* ó tal localidad, ó favorecen ó contrarían el desarrollo de determinadas dolencias.

La *gimnástica*, empleada con discernimiento, puede modificar ventajosamente la organizacion del niño, anulando tal ó cual disposicion hereditaria mediante la derivacion del movimiento nutritivo, ó dando una direccion especial á la innervacion.

La *educacion* moral, y la *instruccion* misma, fortaleciendo la espontaneidad del hombre é ilustrándole, le pondrán tambien en el caso de gobernar mejor su salud, templar los apetitos y las pasiones que puedan exaltar la vitalidad de determinados órganos, ó deprimir la de tales otros, favoreciendo quizás la germinacion de las malas simientes hereditarias.

La eleccion de *oficio* ó de *profesion* puede tambien contribuir sobremanera á la inmunidad del porvenir. La profesion á que se dedica el hombre constituye su medio social, le asigna sus condiciones de vida moral y de vida física, emponzoña ó purifica el aire que ha de respirar, le mide la duracion y la índole del trabajo y del descanso, y determina, en fin, la actividad relativa de sus órganos, pues cada ór-

gano (si así vale decirlo) corresponde á una especialidad profesional. Si la profesion (tan á menudo hereditaria en las familias) es quizás la que ha ocasionado en la línea ascendente la enfermedad cuyo principio hereditario se teme, será necesario renunciar á tal profesion, á fin de conjurar una eventualidad que podria ser funesta.

Cuando el heredamiento depende de un *vírus*, y este se declara con síntomas mas ó ménos graves, es fuerza apelar sin demora al arsenal de la *terapéutica* ; pero si no existe mas que una simple aptitud del organismo á repetir la afeccion virosa de familia, entónces bastará la profiláxis higiénica con sujecion á las bases que estamos consiguando.

Vigilancia y cuidado se necesita en todas épocas con los individuos predispuestos á enfermedades hereditarias, pero muchísimo mas en la época de la *oportunidad* de su desarrollo, es decir, en la edad favorable para el desarrollo morboso especial de que se trate, no ménos que en la edad en que se vieron acometidos del mal los padres. Entónces es preciso mostrarnos doblemente severos en las precauciones higiénicas, y apelar tambien á medios especiales, si es que los haya bastante poderosos para prevenir la invasion de las afecciones hereditarias.

Guárdense mis lectores del uso empírico de los amargos, de los mercuriales, de los antíescorbúticos, de los marciales ó ferruginosos, etc., así como de los vejigatorios, fontículos, sanguijuelas ó sangrías, que la rutina suele aconsejar como *preservativos* de tales ó cuales disposiciones hereditarias. Ninguno de esos remedios debe emplearse sin prévio dictámen de un facultativo ; y la intervencion de este es no ménos necesaria para ordenar el plan puramente higiénico que deba seguirse.

— Concluyamos con una advertencia general. Todo plan higiénico debe ser observado con rigorosa exactitud, y por largo tiempo, si es que ha de surtir efectos visibles. Un *régimen higiénico* abraza cierto número de medios que aislados no tienen accion alguna enérgica, pero que reunidos componen un conjunto de condiciones que, á la larga, modifican profundamente la economía. Y esto

es lo que distingue el *régimen*, que prescribe la higiene, de los *remedios* propiamente dichos, pues estos por sí solos producen desde luego un efecto marcado y apreciable sobre tal ó cual órgano ó funcion. De ahí el que los *remedios* solo pueden ser ordenados racionalmente por un facultativo, miéntras que el régimen ó los *medios higiénicos* no exigen mas que conocimientos ordinarios y casi vulgares. Estas verdades deben tenerse muy presentes, porque lo comun es medicarse sin ton ni son, creer en la virtud de tal ó cual remedio bajo la palabra de un anuncio de periódico ó de un prospecto de charlatan, y desdeñar, por otra parte, los medios higiénicos porque su accion es lenta, y no se palpan los buenos resultados á las pocas horas de empezados á usar. Por esto falta en muchos la constancia necesaria, y por esto son pocos los que tienen decision bastante para seguir un régimen completo. — Repitámoslo, pues : un *régimen higiénico* adecuado es un agente eficacísimo, pero ha de ser *completo* y *perseverante*. En higiene puede esperarse muy poco de una sola influencia aislada : la higiene saca su poderosa eficacia de la reunion de cierto número de influencias racional y metódicamente convergentes á un mismo punto. *El arte de preservar es el arte de compensar*.

Y compensando, la higiene *regenera*, ó puede regenerar, mediante la franca y cabal aplicacion de sus preceptos. Siendo innegable el hecho del heredamiento fisiológico y patológico, y siendo bastante conocidas las leyes de la embriogénia, ¿ comprende el lector toda la transcendencia de los matrimonios *precoces*, *tardíos*, y *desproporcionados* ? ¿ Comprende toda la iniquidad del *celibato* voluntario, de la vil *prostitucion*, y del infame *adulterio*, que trae una seminacion infausta, y mancha las sangres mas puras, introduciendo *ignavam sobolem in clara progenie* ? ¿ Comprende ahora que haciendo el hombre algo en contrário de lo mucho con que insensatamente contribuye á la *degeneracion* de su especie, podria obtener una pronta *regeneracion* ? Sí ; los gérmenes de la sífilis,

de las escrófulas, de la tísis y del cáncer, de la gota y del hérpes, de la fealdad y de la disminucion de talla, de la locura y de la epilepsia, de los vicios todos, morales é intelectuales, podrian irse ahogando y extinguiendo en ménos de un siglo, sin mas que quererlo de todas véras. Y por cierto que debiéramos quererlo, y pronto; pues al paso que vamos, aquel hombre que fué creado *á imágen de Dios*, ha hecho tan pobre uso de su libre albedrío, que, bajo el punto de vista genésico, se va volviendo inferior á los animales. De estos cuida mejor que de sí mismo, olvidando muy á menudo todo lo concerniente á la recta procreacion y perpetuacion de su propia especie. Dijo bien Charron : *Puisque les hommes se font à l'adventure et à l'hazard, ce n'est merveille si tant rarement il s'en rouve de beaux, bons, sains, sages et bien faits!!*

CAPÍTULO XVII.

DE LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

Un hombre y una mujer que se unen segun las leyes de la Naturaleza y de la religion, no solo se ligan por deberes recíprocos y especiales, sino tambien por deberes comunes respecto de los hijos que nazcan de su union; y estas nuevas obligaciones, contraidas de antemano con séres que todavía no existen, forman una parte de la santidad del matrimonio, y constituyen el fin mas elevado de la familia. El hombre no sería lo que es, sino que quedaria rebajado á la categoría de *cosa*, si fuese lícito darle la vida al solo impulso del instinto y de los goces, sin quedar ligado con él por afeccion alguna, y sin pensar en lo que será de él un instante despues de nacido. Toda accion que al hombre concierna entra en la esfera de las leyes morales, y debe estarle subordinada, aun cuando la provoquen las mas imperiosas necesidades de la naturaleza física. Así puede decirse que la criatura tiene derechos ya ántes de nacer. ¿ Cómo podria ser lícito imponerle las necesidades de la vida, y negarle al propio tiempo los medios de satisfacerlas, cuando el sueño de la infancia mantiene todavía inertes su inteligencia y sus fuerzas ? ¿ Cómo habia de ser lícito echarle al mundo, abandonado á sí mismo, privado de apoyo y de cultura, en la edad en que la Naturaleza demanda tales auxilios, entregado á todos los caprichos del azar, á todas las consecuencias de la ignorancia y de la debilidad, cual se lanza al aire una simiente inútil ? No ; el llamar á la exis-

tencia á un sér humano, es encargarse de su educacion; es comprometerse, en nombre de las reglas absolutas de la justicia, á ser su Providencia en la Tierra; á apartar de él los padecimientos y la indigencia; á desarrollar juntamente en él las fuerzas de su cuerpo y las facultades de su alma; y á iniciarle en todos los combates, en todas las obligaciones, y en todos los secretos de la vida, hasta la época en que, tomando posesion de sí mismo, no dependa ya de sus padres sino por los lazos del agradecimiento y del amor.

Hé aquí apuntado el fundamento natural, racional y filosófico, de las *obligaciones de los padres para con sus hijos*.

Los esposos, elevados á la respectable categoría de *padres*, están obligados, pues, á criar y educar á los hijos, á alimentarlos é instruirlos, á establecerlos y darles oficio ó carrera, y á proveer en lo posible á su futura suerte, haciendo de ellos individuos virtuosos, buenos cristianos y hombres útiles á la sociedad y al Estado.

Estas obligaciones son comunes al padre y á la madre. La educacion ha de ser obra comun de ambos; en primer lugar, porque para ambos es un deber; y, en segundo lugar, porque las diversas dotes que la Naturaleza ha repartido entre el hombre y la mujer, todas son igualmente necesarias para el desarrollo del hijo, y deben, en cuanto sea posible, reunirse en el hombre adulto.

Estas obligaciones llevan consigo sus correspondientes derechos; los *derechos de la paternidad*. La autoridad paterna, la *patria potestad*, tiene el mismo orígen moral que la obligacion de educar á los hijos. Los padres tienen, y han de tener, toda la autoridad necesaria para cumplir con su deber de criar, dirigir y perfeccionar, á los hijos. Hé aquí, pues, demarcados los límites de la autoridad paterna. Esta se halla enteramente subordinada á la educácion, y ha de ejercerse dentro de los mismos límites y durante el mismo tiempo. La educacion es el fin, y la autoridad paterna es el medio: aquella re-

presenta un deber, y esta representa el derecho, que es su consecuencia.

Y aquí volvemos á encontrarnos con el *derecho de propiedad* como anexo á la paternidad, ó como correlativo con sus deberes. El matrimonio uno é indisoluble, y la educacion física y moral, son los dos elementos principales de la familia, son sus dos condiciones morales y absolutas; pero hay ademas una condicion externa, sin la cual difícilmente se realizarian aquellas dos, y que por lo tanto se hace inseparable de ellas. Tal es el derecho de adquirir y poseer, el derecho de constituir una propiedad aplicable al uso de la familia, y que por esta razon se ha llamado *patrimonio*. El derecho de propiedad es una consecuencia inmediata de la libertad individual, ó del *derecho de vivir*; pero fúndase tambien en los deberes y en la institucion de la *familia*, porque sin este derecho no tendrian las familias prenda alguna material de estabilidad y consistencia. Si los padres están obligados á dar á sus hijos la crianza física, al igual y hasta de una manera mas inmediata y perentoria que la educacion moral, claro es que han de tener el derecho de adquirir (en la medida que lo crean conveniente) todos los medios de proveer á sus necesidades, y de asegurar su bienestar, así para el presente como para lo futuro, por un último acto de su tierna prevision. Hé aquí, pues, establecida la *propiedad patrimonial*, cuya idea implica necesariamente la herencia y el derecho de transmision. Supóngase anulado este derecho, ó transfiérase, cual pretenden algunos utopistas, á la comunidad política, á la sociedad entera, y nada quedará entónces para aquel comercio de adhesion y de gratitud, de amor y de cariño, para aquel sacrificio permanente de la vida y del pensamiento, sobre que descansa esencialmente la sociedad doméstica. — Destruido el derecho de *propiedad*, que dará destruida la *autoridad paterna*, porque no cabe el que esta autoridad exista sin poder, ó sin medios de ejercerla. No es extraño, por lo tanto, que todos los sistemas discurridos, y todas las tentativas hechas para destruir la libertad del trabajo, ó el derecho de propiedad, tengan por consecuencia inmediata la destruccion de la familia. — Recuérdese lo que en la página 8 y siguien-

tes hemos dicho acerca del socialismo y de sus várias sectas.

Tanto como la *autoritad paterna* debe llamar nuestra atencion la *influencia materna*, que es grande, considerable, omnímoda á veces. Óigase, en prueba de ello, la etimología de la voz *matrimonio* tal como la dió, en la suavísima fabla castellana de su época, el rey Don Alfonso el Sabio.

« *Matris* et *munium* son dos palabras de latin de que tomó » nombre *matrimonio*, que quier tanto decir en romance » como *oficio de madre*. Et la razon por que llaman *matri-* » *monio* al casamiento, et non *patrimonio*, es esta, porque » la madre sufre mayores trabajos con los fijos que non el » padre ; ca como quier que el padre los engendre, la madre » sufre grant embargo con ellos demientre que los trae en » el vientre, et sufre muy grandes dolores quando ha de en- » caescer : et después que son nascidos lieva muy grandes » trabajos en criarlos ella por sí mesma : et demás desto, » porque los fijos, demientre que son pequeños, más me- » ester han el ayuda de la madre que del padre. Et porque » todas estas razones sobredichas caen á la madre de facer, » et non al padre, por ende es llamado *matrimonio*, et non » *patrimonio*. » (Partida iv, ley 2.ª del título ii.)

Si ; el destino primordial de la mujer es ser *madre ;* ella es la depositaria de los gérmenes humanos ; ella es el manantial fecundo y respetable de la vida. Y no solo está destinada á concebir, y parir y alimentar por sí á los hijos, sino tambien á educarlos, á ser la madre de su inteligencia y de su corozon, á velar amorosa por el desarrollo de las facultades intelectuales y afectivas del fruto de sus entrañas, porque de esos desvelos maternales depende el destino futuro del hombre y de las naciones. Como *mujer*, ademas de *madre*, ejerce tambien la mas noble mision en el seno de la familia y de la humanidad. Mision de paz, de regeneracion, física y moral, de felicidad y de concordia, como dice madama Romieu en su elocuente trabajo, intitulado : *La Femme au 19.e siècle.*

Madres ! *educad* á vuestros hijos ! Esta *lactancia moral* es tan obligatoria para vosotras, y tan trascendental para vuestros hijos, como la crianza física.

Madres ! educad á vuestros hijos por vosotras mismas, y *por el mayor tiempo que os sea posible.* Sed vosotras sus primeros y principales maestros de leer, escribir, contar, de moral cristiana y de conocimientos usuales. Dad toda preferencia á la *educacion doméstica ;* mirad que la *educacion pública*, prematura, borrará en vuestros hijos el sello característico del hombre y destruirá su naturaleza.

Creedme, Madres ! y recordad que María crió y educó por si misma á Jesus ; y que María, tipo sublime de las madres, machacó la cabeza de la serpiente (*ipsa conteret caput tuum*), que vale tanto como decir, con la expresion mas enérgica posible, que la buena madre es la única capaz de ahogar el genio y la semilla del mal.

— Á propósito de lo importantísimo que es sustituir la instruccion primaria *doméstica* á la instruccion escolar ó *en comun*, no será inoportuno dar aquí un breve extracto del discurso que en el Cuerpo legislativo de Francia pronunció Mr. Carnot, en la sesion del 19 de mayo 1864, con motivo de apoyar una enmienda por la cual se pedia un aumento de seis millones de francos (22,200.000 rs. vn.) con destino á la creacion de nuevas escuelas de niñas. Mis lectores, y el Gobierno, podrán sacar algun provecho de la doctrina que omitió el diputado frances.

« La educacion de las mujeres (dijo) es una de las cuestiones que mas profundamente interesan al porvenir de la sociedad.

» *Por economía*, señores, os propongo ese *gasto* al parecer tan considerable.

» Creo que *la educacion que mejor conviene á las niñas es la de la familia ;* la mejor escuela para las niñas es la casa de su madre. (*Muestras de aprobacion.*)

» Mas para que las madres diesen la instruccion primaria á sus hijas, sería menester que ellas la hubiesen recibido en su infancia ; y esto es lo que falta.

» La estadística, segun acabáis de oir por boca de Mr. Julio Símon, nos revela dolorosamente el hecho que de cada cien matrimonios hay treinta y siete en los cuales el novio no sabe leer ni escribir, y mas de cincuenta en los cuales la novia no sabe firmar en los registros del estado civil.

» Si atendéis á la situacion intelectual que descubre ese dato; si atendéis á la distancia que separa á las que pueden poner su firma de las que leen y escriben corrientemente; y si tomáis en cuenta la distancia que todavía hay entre estas últimas y las capaces de enseñar lo que saben; convendréis conmigo en que bien puede afirmarse que no hay en Francia 1/6 de madres capaces de instruir á sus hijos en las primeras letras.

» Estamos encerrados, pues, en un círculo vicioso, del cual es imposible que salgamos á ménos de *formar una primera generacion de mujeres bastante instruidas para transmitir su instruccion á la generacion siguiente.* Y ved aquí cómo el alto y saludable fin de *instruir á la hija por medio de la madre*, no se conseguirá sin dar un fuerte impulso á la enseñanza de las niñas. Ved aquí cómo conviene multiplicar *hoy* esas escuelas, para que *mañana* sean ménos necesarias; y ved aquí cómo un gasto inmediato es un verdadero acto de economía para lo venidero.

» Las consecuencias de la instruccion primaria *materna* sustituida, para niñas y niños, á la instruccion *escolar*, son inmensas así en el órden económico, como en el moral y el soclal... Ah, señores !... contribuid á esa obra de regeneracion... mejorad las condiciones generales del trabajo..... *haced*, en fin, *que la mujer sea una* MUJER, *que sea una verdadera* MADRE, y no una OBRERA, como dice Mr. J. Simon. (*Muy bien !*)

» Tanta importancia doy á la instruccion primaria de las *niñas*, que, en caso de forzosa opcion, preferiria ver disminuir el número de escuelas de niños, y aumentar el de las de niñas: el movimiento civilizador sería así mas pronto y mas decisivo.

» *En Ginebra*, señores, en Ginebra, que es un modelo de las repúblicas bien administradas, *hay mas escuelas de niñas que de niños*. Lleguemos nosotros, en Francia, siquiera á la igualdad, y hágase desaparecer esa chocante desproporcion de 19.000 escuelas de *niños* por 11.000 de *niñas*. »

— Volviendo ahora á nuestro principal objeto, creo que mis lectores se habrán hecho cargo ya de la índole de la *autoridad* paterna y de la *influencia* materna, así como de cuáles son las *obligaciones* de los padres para con los hijos. El que planta un árbol contrae la obligacion moral de cuidarlo. Los padres que dan la vida á un hijo, y luego descuidan su crianza y recta educacion, cometen en realidad el delito de *abandono*: no han hecho mas que dar la existencia á un desgraciado. *El verdadero huérfano*, dice un proverbio turco, *es el que no ha recibido educacion*.

Y sabed tambien que si no educáis *personalmente*, por vosotros mismos, á vuestros hijos, sentiréis un vacío interior, porque educar á los hijos no es solamente obrar sobre ellos, sino recibir de ellos á la par cierta influencia provechosa, y, por esta, *educarse uno nuevamente á sí mismo*. La obra viene á influir sobre el artífice, y recompensa á este. — Noten ahora los esposos que me lean, que esa accion reflexa es uno de los grandes beneficios de la familia. Cuando el padre ha completado su educacion propia, vuelve á comenzarla educando á su hijos, y mas adelante á sus nietos, y de este modo vive en nuevas generaciones cada vez mejores y mas puras. En esas iumersiones morales sucesivas, el padre se impregna mas y mas en la nocion y en el amor del bien, y halla nuevas fuerzas para practicarlo. — Esa educacion moral sucesiva, y siempre nueva, mantiene el calor del alma, rejuvenece á los padres, é inunda su corazon de inefables delicias. Á la falta de ese calor, y de ese amor, deben los solterones su inferioridad moral, así como la aridez y desolado aspecto de su vida en los últimos años de la existencia. ¡ Desgraciado el sér sin *familia !*

Por lo demas, harto se deja comprender que aquí no puedo yo dar una *higiene de la infancia*, porque para hacerla completa fuera necesario componer un libro diez veces mas voluminoso que este; ni puedo tampoco tratar extensamente de la *educacion*, exponiendo sus príncipios filosóficos y detallando todas sus aplicaciones usuales, porque tambien fuera menester grande espacio. Ni tampoco hay derecho para que tanto exija de mí el lector, pues mi obra es una HIGIENE DEL MATRIMONIO, y en el programa especial de esta no pueden caber una higiene completa de la infancia, y un tratado formal de educacion y de pedagogía. Lo mas que puede entrar

cómodamente, es una indicacion sumaria de los principios y preceptos mas generales sobre la crianza física y moral de los hijos. Esta indicacion es la que he empezado á hacer en los capítulos anteriores, y la que voy á completar en el presente.

La vida que vive el hombre desde el instante de la fecundacion hasta el nacimiento, se llama vida *intra-uterina;* y la que vive desde el nacimiento hasta la muerte, se llama vida *extra-uterina*. Esta vida exterior se divide en grandes fases ó períodos que toman el nombre de *edades*. El período que va desde el nacimiento hasta los siete años se dice *infancia*, niñez, primera infancia, ó edad infantil; el período que corre de los siete años á los catorce ó quince en el varon, y á los doce ó trece en la hembra, se llama segunda infancia ó *puericia* : terminada la puericia, entra la mocedad ó *adolescencia*, que se extiende hasta los veinticinco años, época en que empieza la *virilidad*. La virilidad termina (para ceder el puesto á la *vejez*, y gradualmente á la *decrepitud*) cuando pierde el hombre la energía fecundante, ó cesa en la mujer el flujo menstrual.

La higiene de la vida intra-uterina va envuelta en la higiene de la preñez, y la higiene de la vida extra-uterina, en la parte que puede correspondernos, la hemos comenzado en los capítulos XIII, XIV y XV, dando las reglas oportunas para la conservacion de la criatura. Vamos á decir lo principal que resta.

HIGIENE DE LA INFANCIA. — La infancia es una edad que se subdivide en tres épocas principales : 1.ª desde el nacimiento hasta la primera denticion (unos siete meses); 2.ª e tiempo que dura este trabajo evolutivo de la primera denticion (hasta los dos años poco mas ó ménos); 3.ª el intervalo que separa la primera denticion de la segunda (hasta los

siete años). Nosotros, bajo el título de *Higiene de las criaturas lactantes* (página 478), hemos llegado ya hasta el destete, y dado la higiene de las épocas primera y segunda. Continuemos.

El *aire* que respire el niño sea siempre puro: no nos cansaremos de repetirlo. Lo mejor de todo, al efecto, es criar á los niños en el campo. *Criar y educar á los niños en una ciudad populosa*, dice Teyssèdre, *es lo mismo que criar peces en una charca cenagosa.*

—Acostúmbrese al niño, por grados, y sin melindre, á arrostrar las intemperies comunes y las vicisitudes atmosféricas. Estos hábitos serán un gran fiador de su salud, y constituirán para el niño como un fondo de reserva, que le servirá para luchar con ventaja contra las enfermedades cuyas causas no siempre es fácil ó posible evitar.

— Los *vestidos* sean holgados, de suficiente abrigo, segun la estacion, y siempre limpios. — Acostúmbrense los niños á llevar la cabeza descubierta miéntras están en casa, y siempre que juegan ó se ejercitan al aire libre. — En punto al uso interior de la franela, tienen algunos padres una verdadera manía. Á título de preservativo contra los resfriados ó el reumatismo, encajan á la criatura, desde sus primeros años, una *elástica* ó camiseta interior de lana, y creen hacerle con esto un gran bien. Pero se equivocan : los tejidos de lana preservan demasiado de las vicisitudes atmosféricas, y estas (sépanlo los padres) son muy útiles, dentro de ciertos límites, para ejercitar la caloricidad de los niños. Ademas, por poco débiles ó linfáticos que estos sean, la lana mantiene su piel en un estado contínuo de humedad, les hace sudar al menor movimiento, y este sudor los debilita. El uso interior de la lana cria á los niños delicados, indolentes y poltrones, y les familiariza con el desaseo, á causa de la impregnacion de las emanaciones cutáneas. Añadamos, con el doctor Donné, que no es tan difícil, ni tan peligroso como algunos se imaginan, el dejar la *elástica* cuando uno está acostumbrado de mas ó ménos tiempo á llevarla : así respecto de los adultos, como de los niños, basta aprovechar los calores del verano para romper con ese mal hábito.

— El calzado, por sus dimensiones, ha de poder prestarse al contínuo crecimiento de los piés; y su forma debe ser apropiada á la del órgano, á fin de que este no contragia direcciones viciosas.

— La *limpieza* corporal será esmeradísima. Las partes habitualmente expuestas al aire (cabeza, cara y manos) se lavarán diaria y repetidamente con agua á la temperatura ordinaria en todo tiempo; y cada semana se dará al niño un baño general de agua tibia. Si esto último no es cómodamente posible, se le darán al ménos ámplias abluciones por todo el cuerpo, friccionándole suavemente, despues de seco, con una esponja ó con un cepillo de franela. Durante la canícula, convendrá un baño general cada dos dias.

Tenemos por excusado decir que la cabeza de los niños debe mantenerse perfectamente límpia, pues pasó ya la preocupacion de aquellos tiempos en que se conservaban cuidadosamente las costras, la caspa, y hasta los piojos.

— Lo que todavía anda bastante descuidado es la *cosmética de la boca*. Raros son los padres que piensan en la dentadura de los niños hasta que un mal, no pocas veces irreparable, les llama la atencion. No hablo aquí de los dolores de la denticion, ni de los accidentes á que esta puede dar lugar, sino de otras lesiones no ménos comunes, y que se dejan pasar desapercibidas. Aconsejamos, pues, á los padres que hagan visitar la boca de sus hijos por un dentista hábil; y esto muy al princípio, porque ternísimos son todavía muchos niños cuando presentan cariados sus dientes, ya á causa de una alimentacion mala ó insuficiente, ya sin causa alguna conocida. Sepan los padres que es muy útil el conservar en buen estado, y por el mayor espacio de tiempo posible, los primeros dientes (los dientes de leche). Estos dientes, si bien provisionales, influyen en lo que habrán de ser sus sucesores, puesto que el órden y la colocacion de los dientes definitivos depende, hasta cierto punto, del estado en que encuentran ocupado y dispuesto el sitio. Si

los primeros dientes han caido demasiado pronto, los que salen luego se colocan ménos bien, porque el diente provisional no les habrá reservado el puesto competente. Importa, por lo tanto, que de tiempo en tiempo visite el dentista á las criaturas que ya han puesto los dientes, sin esperar á que se quejen de dolor ó de fluxion; pues cuando empiezan á quejarse se encuentran no pocas veces dientes profundamente cariados, que hubieran podido emplomarse oportunamente (operacion fácil ya en los niños de cuatro ó cinco años), y conservarse por mucho mas tiempo. Estas visitas periódicas del dentista traen, ademas, la ventaja de acostumbrar á los niños á dejarse examinar los dientes sin terror, sometiéndose dócilmente á esta maniobra que tanto estremece en la edad adulta cuando hay que practicarla por primera vez, en el caso de tener que arrancar una muela ó que ejecutar alguna otra operacion dolorosa y necesaria. — De todos modos es siempre indispensable limpiar la dentadura, todas las mañanas, con un cepillito suave, y evitar que se queden pegados entre los dientes los restos de las sustancias alimentícias. El contacto de estas materias alteradas ó corrompidas es una de las principales causas de la cáries. Si los dientes están sanos, basta el agua pura; pero si se hallan en mal estado, entónces podrán cepillarse con el polvo de carbon muy ligeramente alcalino.

— En cuanto á los *alimentos*, diremos que, atendida la excitabilidad del aparato digestivo en la edad infantil, es muy preferible el régimen vegetal al animal. — Nada de condimentos fuertes, ni de salsas estimulantes. — « El *azúcar* (dice el doctor Donné), usado con moderacion, no solamente no es perjudicial, sino que conviene en un sinnúmero de casos, bajo una multitud de formas, y debe entrar necesariamente en muchas preparaciones que usan los niños. Dado hasta con exceso, rara vez es dañoso por sí mismo : su principal defecto es quitar el apetito cuando se come en demasía. » El doctor Bourdon escribe con no ménos acierto « Queriendo ser sóbrio de consejos, y confiando en el perspicacísimo amor de las madres, no diré á estas mas que las siguientes palabras: ¡ *Nada de azúcar á los niños* !¡ *Nada*

de novelas á los jóvenes ! El azúcar es tan sabroso, que hace encontrar desabrido todo lo que no es dulce. El azúcar seca el manantial de la saliva y quita el apetito ; y lo que se come sin apetito ni saliva, siempre es mal digerido, mal asimilado, y poco provechoso. Otro tanto se puede decir de las novelas. » De todo lo cual se infiere : 1.° que el azúcar debe emplearse *con moderacion*, con tanta moderacion como el adulto emplea la sal, pues *el azúcar es la sal de los niños*, como dice el doctor A. Leroy ; y 2.° que importa mucho no halagar á los niños con dulces, ni hacerles cobrar aficion á las golosinas. Adviértase, por último, que los *dulces* no son azúcar puro, sino azúcar acompañado de almidon, frutas, licores, sustancias colorantes mas ó ménos nocivas, etc. ; y que, por lo tanto, la tolerancia que dispensamos al azúcar no podemos extenderla á los confites, confituras, yemas, merengues, turrones y demas *dulces* compuestos.

Se acostumbrará á los niños á comer de todo ; mas si por un efecto de su particular idiosincrásia manifiestan gran repugnancia á tal ó cual alimento, no les obligaremos á vencerla, ni mucho ménos los castigaremos, como se pratica en algunos colegios y casas particulares, por aquella inculpable rebelion de su estómago ó de su paladar.

— Por lo que hace á las *bebidas*, el agua clara y pura es la mejor. — Proscripcion absoluta del aguardiente y demas bebidas destiladas. Un poco (muy poco) de *vino* seco para teñir el agua, es lo único que consienten los higienistas mas blandos. — La notable excitabilidad cerebral de los niños hace que el *café* sea tambien para ellos un verdadero veneno.

— Del *ejercicio* diremos que debe ser activo, casi contínuo, y sobre todo al aire libre, en el campo, mejor que en los reducidos patios de nuestras casas. Permítanse á los niños toda suerte de juegos inofensivos, y procúrese que jueguen y se ejerciten con otros niños de su edad.

Añadimos esta última circunstancia, porque queremos dar á conocer todos los *inconvenientes de la soledad* y del aislamiento. La sociedad infantil es muy particularmente necesaria á los niños tímidos é inclinados á estar solos y como escondidos. Estas disposiciones no son raras, y conviene

combatirlas en beneficio del carácter y de la salud : el carácter necesita formarse en la compañía de otros niños, y la salud se resiente de la inaccion á que los condena su timidez. « Es deplorable (dice el doctor Donné) la soledad en que vegetan algunos niños de familias del gran tono, á quienes no se permite jugar con los de la vecindad, ni mezclarse con los que encuentran en las plazas y en los paseos públicos. No teniendo camaradas con quienes pelearse, y esparcirse, sus juegos solitarios se les hacen monótonos, los cansan y los fastidian : tórnanse ásperos, intratables, adquieren unas maneras ridículamente acompasadas, y su máquina revela muy pronto el mal efecto del poco ensanche concedido á sus instintos y aficiones naturales. No teniendo que luchar contra las voluntades y caprichos de los niños de su edad, ni que ejercitar sus facultades y destreza en competencia de camaradas ora inferiores, ora superiores, no compartiendo sus juegos, ni sus contrariedades, ni sus placeres, y no encontrando en su alrededor ninguna resistencia física y moral proporcionada á sus fuerzas y á su edad, se vuelven imperiosos y pusilánimes, flojos de cuerpo y romos de espíritu, sin aprender nada de la vida que conviene á la infancia. Sus padres se habitúan tambien á temer por sus hijos, y ejercen sobre ellos un protectorado contínuo : el menor encuentro que tengan con otro niño, la turbulencia y la rapidez de los movimientos infantiles, les parecen un peligro formidable ; confiesan que sus hijos no pueden habérselas con otros niños criados con mas holgura ; temen los juegos y los ejercicios un tanto animados ; no consienten las luchas y las carreras, que de tanto provecho son para dar agilidad á los miembros ; y en cuanto los ven un poco sudados, temen ya una enfermedad. Los tales padres ignoran sin duda que los niños solamente se divierten en realidad con otros niños, y que siempre es mejor dejarlos que se entiendan ellos segun su certero instinto natural, que hacerlos distraer ó jugar con niñeras ó con criados, que no saben el grado de resistencia de que son capaces en sus ejercicios. — Lo repito : los niños deben tratarse con niños tal es la sociedad que apetecen, y la que les con-

viene para formarse y desarrollarse. Los niños criados en el aislamiento son taciturnos y melancólicos; no conocen la verdadera alegria, y, sin embargo, la verdadera alegria es un elemento de salud; la soledad es tan fatal para su constitucion física como para su carácter. Si no hablan ó se distraen sino con personas adultas, suelen salir torpes y de escasa inteligencia; ó si esto no sucede, resulta que sus facultades adquieren un desarrollo prematuro que perjudica en gran manera á su salud, destruyendo el equilibrio y la armonía que debe haber entre sus diferentes órganos: la sensibilidad y las facultades intelectuales preponderan entónces en demasia, su cuerpo se debilita, y se vuelven melindrosos é impresionables. De los niños así educados salen luego aquellos temperamentos irritables y sujetos á una infinidad de males nerviosos; temperamentos desgraciados, que tan á menudo se encuentran en el mundo, y que se aburren tanto de sí mismos como de ellos se aburre quien tiene necesidad de tratarlos.

Mucho ejercicio, pues, y al aire libre, en compañía y con toda libertad, es lo que demanda la edad infantil.

Así debió de comprenderlo Anaxágoras cuando, en su agonía, instado por los habitantes de Lampsaco para que manifestase cómo queria que honrasen su memoria (que habia de serles eternamente grata por los beneficios de que eran deudores á la sabiduría de aquel filósofo), contestó: *Que vuestros hijos jueguen con toda libertad el dia en que yo deje de existir*. ¡Digno legado de un sabio que se interesaba por el bienestar de los niños, y consiguientemente por el de las generaciones que habian de sucederle!

— Con un ejercicio como el que encargamos, y es de rigor (si se tiene en algo la salud y la robustez de los hijos), no se hará esparar el *sueño*. — No se den al niño camas demasiado blandas; — duerma solo; — y no se le destinen para dormitorio rincones ó malos cuartos, ó reducidas alcobas. — No se lleven los niños al teatro, ni á las tertulias, ni á espectáculo alguno nocturno, porque esto tiene el doble inconveniente de robarles el sueño y de viciar sus

pulmones, haciéndoles respirar un aire siempre mas ó ménos alterado. — Acostarlos temprano, y hacerles madrugar. El madrugar es salud, economía, y hasta una *virtud*.

— En cuanto á la parte psicológica de la educacion, ó sea en cuanto á la *educacion intelectual y moral*, empezaremos por decir, de acuerdo con el doctor Donné y con otros mil médicos y filósofos, que *á la infancia se la ha de dirigir simple y exclusivamente por la autoridad:* autoridad que las criaturas reconocen muy naturalmente, y autoridad que ni por soñacion les ocurre poner en controversia. Hasta la edad de los siete años es sobremanera ventajoso (así bajo el punto de vista de la educacion física, como de la educacion moral) mantener intacta la autoridad sobre los niños, y dirigirse pura y simplemente al sentimiento de obediencia. Esta obediencia ha de ser ciega, y hasta ir despojada de la idea de obligacion: las nociones de deber, como mas complicadas, vendrán despues, y reforzarán todavía mas el sentimiento de obediencia. Por no saber conservar algunos padres esa autoritad, se halla á veces comprometida la salud, y hasta la vida, de los hijos. ¿Cómo se logrará que un niño se someta á tomar tal ó cual medicina, ó á sufrir esta ó la otra operacion indispensable para salvarle, si no está acostumbrado á obedecer, y cuando no hay forma de convencerle (á causa de su corta edad) por las consideraciones de su propio interes, ni del peligro en que se encuentra, ni de la inquietud de sus padres? Los niños en quienes se ha mantenido vivo el sentimiento de la autoridad paterna, y á quienes se ha hecho contraer el hábito de la obediencia, se prestan dóciles á lo que es necesario: los mimados é indómitos se rebelan, no quieren someterse, y por esta causa ven no pocas veces comprometida su vida. ¿Cómo lograréis que un niño, que está á cierta distancia, suelte una arma de fuego, que ha cogido sin saber lo que es, ó se detenga al borde de un precipício, ó se aparte de una ventana, etc., etc.? pueden prevenirse por el ascendiente de la voluntad paterna á la cual se somete el niño al punto que se le significa, si se le ha educado en el hábito de obedecer.

El ejercicio de la autoridad (autoridad que ha de ser suave y firme á la vez, regular y constante, pero jamas fantástica ni altanera) es no solo conveniente para la educacion física, sino tambien para la moral. Así, el ejercicio de la autoridad dispensa de toda discusion pueril; discusion perdida, porque el niño, por despejado que se le suponga, no es capaz de seguir la ilacion de las ideas, ni de comprender toda la transcendencia de lo que se le manda. Tales discusiones no dan otro resultado que provocar la resistencia, exaltar el amor propio del niño, y agriar su carácter. Discutir con las criaturas, es llevarlas por un camino penoso, largo, extraviado, lleno de contradicciones y de palabrería, y fecundo en contrariedades y disgustos, á un punto al cual llegarian por sí mismas, via recta, sin esfuerzos, y por su natural inclinacion á respetar la autoridad.

La razon es demasiado grande para caber en la cabeza de un niño menor de siete años: el ejercicio de aquella noble y elevada facultad está confiada á los padres, y estos no tienen que poner considerandos á sus órdenes, ni dar cuenta de los motivos de su voluntad, hasta que los hijos son capaces de comprenderlos bien. Una francesa contemporánea, dama de tanta hermosura como talento, ha educado, y bien educado, á sus hijos con estas dos solas frases: *Il le faut! — Cela ne se peut pas!* (Es preciso! — Esto no puede ser!) Estas dos brevísimas frases resumen maravillosamente los dos principios de la educacion infantil: discúrrase cuanto se quiera, no se encontrará otra regla mas sencilla, ni mas racional, ni que mas en armonía esté con las disposiciones y las facultades de la primera infancia. La benévola á la par que inexorable dictadura de la autoridad paterna, es la única forma de educacion capaz de hacer buenos y felices á los niños; é insisto sobre lo de *felices* (dice el doctor Donné), porque una de nuestras primeras obligaciones es no turbar en lo más mínimo la dicha cabal y perfecta de que gozan las criaturas cuando están bien educadas. Pasados los dolores inseparables del nacimiento, de la denticion, etc., ya no deben conocer los pesarés, ni las lágrimas, hasta la edad en que empezarán para ellos los actos serios y formales de la vida.

Sin reparo puede establecerse como regla fija que *todo niño lloron, de seguro ha sido mal educado;* y el mejor modo de evitar que lloren los niños, es conducirlos por el fácil y descansado camino de la autoridad. ¿No da lástima ver todas aquellas estratagemas que algunos padres se creen obligados á discurrir para lograr que una criatura deje el juego, por ejemplo, y se acueste cuando es hora? ¡Cuántos disgustos, cuántas penas y contrariedades se ahorrarian, cuántas escenas desagradables, cuántas mentiras ridículas y debilidades reprensibles, si acostumbrasen á sus hijos á obedecer sin réplica, en vez de perder el tiempo queriendo convencerlos, y no pocas veces engañándolos!

Es imposible estudiar con mas finura de observacion á la infancia, ni manifestar una inteligencia mas tierna ó una sensibilidad mas racional, de lo que lo ha hecho la eminente escritora madama Necker, en su obra titulada *De l'Éducation progressive* ó *Étude du cours de la vie* (3 volúmenes en 8.°). Pues bien, véase lo que dice en el volúmen 1.° (*Étude de l'enfance*) acerca del *mimo*: — «Lo que se doblega no puede » servir de apoyo, y la infancia quiere apoyarse. No solo lo » quiere y desea, sino que lo necesita, y solo ama con cons» tancia á los que le apoyan y sostienen con firmeza. Si llega » á miraros como á otro niño, si os hacéis partícipe de sus » pasiones y de sus oscilaciones contínuas, si fomentáis to» dos sus impulsos, ya por la contradiccion, ya por un exceso » de condescendencia, entónces os hará servir de juguete, » pero no será dichoso en vuestra presencia. Llorará, le » darán frecuentes berrinches, y bien pronto la idea que tenga » de vos irá invenciblemente asociada con el recuerdo de un » tiempo de desórden y de mal humor. Vos no habéis sido el » sosten y apoyo de vuestro hijo; vos no lo habéis preservado » de «aquella perpétua fluctuacion de la voluntad, que es la en» fermedad de los séres débiles y dotados de vivísima imagi» nacion; vos no habéis asegurado su paz interior, ni su cor» dura, ni su felicidad: *¿cómo queréis, pues, que os tenga por* » *madre?* »

— Los niños aprenden de contínuo: nuevos en el mundo, á cada instante los impresionan objetos nuevos, y se forman

en su mente ideas nuevas, y van adquiriendo un caudal inmenso de conocimientos usuales. Diríjase, pues, meramente esta adquisicion, y por ningun estilo se vaya á superexcitar el harto excitado cerebro de las criaturas, y á comprometer su salud, con una instruccion escolar prematura é inútil. ¿ De qué le ha de servir á un niño de tres ó cuatro años el leer, escribir y contar ? El leer y escribir son conocimientos puramente *instrumentales* : y ¿á qué obra aplicará en aquella edad esos instrumentos ? Empezando á los seis años las primeras letras, queda tiempo de sobra para todas las nociones elementales que abraza la instruccion primaria, y que los niños deben aprender como jugando, en los descansos del ejercicio, en el hogar paterno, junto á sus cariñosas madres, y no gravemente sentados é inmóviles, horas y mas horas, en los bancos de una escuela, por lo comun oscura y mal ventilada, y dirigida tal vez por un maestro solteron y atrabiliario.

— La infancia es la época en que el *instinto de imitacion* se encuentra en su mayor intensidad de desarrollo : el niño observa, retiene, copia y remeda todo lo que ve, todo lo quo oye, todo lo que se le presenta. Esta imitacion omnímoda será altamente transcendental para el resto de sus dias : no le ofrezcáis modelos defectuosos ; un mal gesto, una mala accion, una mala palabra, un mal acento, todo lo imitará, todo lo repetirá, y todo quedará grabado en su mente de un modo casi indeleble. Por eso daba Quintiliano tanta importancia á la eleccion de nodriza, y á la eleccion de compañeros de infancia ; por eso se ha de tener gran cuidado en la eleccion de ayos, de preceptores, de niñeras y de criados ; por eso deben los padres portarse con gran comedimiento en todas sus palabras y acciones. ¡ Desgraciados los padres y las madres que escandalizan á sus hijos ! « Si alguno, dice Jesucristo, escandaliza á uno de esos parvulillos que creen en mí, le estaria mas á cuenta que le colgasen al cuello una muela de molino y lo arrojasen al profundo del mar (*). » Y san Juan Crisóstomo añade que los

(*) *Qui autem scandalizaverit unum de pusillis istis qui in me credunt, expedit ei ut suspendatur mola asinaria in collo eius, et demergatur in profundum maris* — Evangelio de S. Mateo, cap. XVIII, v. 6.

padres, que con sus malos ejemplos causan la perdicion de sus hijos, son mas crueles que los parricidas.

— La infancia es de cera : admite todas las impresiones y recibe todas las formas ; es fácil, por lo tanto, hacer contraer á los niños buenos hábitos, ó robustecer los que ya deben haber contraido desde la lactancia, segun hemos encargado en el capítulo XV. Con una voluntad firme y perseverante, se logra todo lo que se quiere : nada hay que se resista á una educacion bien dirigida y sostenida ; Á *fuerza de educacion* (dijo un célebre filósofo del siglo pasado) *se hace bailar á los osos.*

— Vean, empero, los padres de no abusar jamas de su autoridad, y de no imponer á sus hijos sino voluntades racionales y bien deliberadas, pues de lo contrário faltarian tambien á su sagrada obligacion. Guárdense de todo arrebato, y abandonen por un momento la tarea de la educacion cuando se sientan poseidos del mal humor, ó experimenten cualquiera pesadumbre ó perturbacion moral, porque entónces se exponen á ser duros, á ser injustos, á perder todo el prestigio de la paternidad, y á enojar sin necesidad, ni provecho, á sus tiernos hijos. « ¡ Padres ! dice san Pablo, en una de sus epístolas á los Efesios (cap. VI, v. 4), no irritéis á vuestros hijos, sino educadlos instruyéndolos y corrigiéndolos segun el Señor : *Et vos, patres, nolite ad iracundiam provocare filios vestros, sed educate illos in disciplina et correptione Domini.* »

— Los padres que tengan varios hijos no deben manifestar mas cariño, ni hacer mas mimos, al uno que al otro, porque las preferencias inmotivadas engendran envidia, celos y odios entre los hermanos. El estrago que en la salud causan á veces los *celos infantiles*, y el modo, á veces inesperado, de curar esta terrible dolencia, pueden verse en la siguiente curiosa observacion, que entresacamos de las várias que trae el doctor Descuret en su *Medicina de las Pasiones :*

« El niño Gustavo G***, dotado de buena complexion, habia disfrutado, hasta los siete años, de la mas perfecta

salud, cuando de improviso se alteró notablemente su fisonomía. Su rostro, hasta entónces fresco y colorado, iba perdiendo de cada dia su brillantez; sus ojos, hasta entónces animados, se volvieron lánguidos, sin expresion, y parecia que se perdian en las órbitas. Disminuyóse tambien sensiblemente su gordura, lo mismo que el apetito, el sueño, y la alegría.

» El ademan receloso de este niño, y una arruga perpendicular que observé entre sus cejas, las cuales estaban tambien bastante desarrolladas y desordenadas, me hicieron sospechar que se hallaba afectado de celos; por lo cual creí prudente avisar á sus padres, á quienes veia á menudo en casa de un enfermo mio. Apénas pronuncié el nombre de *celos*, cuando la madre de Gustavo, señora de bastante talento (pero todavía mas ligera que prudente), me contestó con ironía que el niño no tenia ningun motivo de celos; que ella no podia atribuir su enfermedad sino al tédio, y que por lo mismo iba á mandarle á una escuela para que se le ofreciesen mas distracciones que en su casa, donde no tenia compañeros para jugar, pues su hermanito, á quien ella estaba criando, contaba solo once meses.

» Léjos de mejorar con tal arbitrio la salud de Gustavo, no hacía mas que agravarse de dia en dia. El desgraciado niño, despues de haber pasado muchas horas en la escuela, no se movia siquiera de ella cuando sus compañeros salian á holgar en un pequeño jardin inmediato á la casa. Hallóle muchas veces su maestro sentado en un rincon, con la cabeza apoyada en las manos y de espaldas á la luz. Habiéndole un dia preguntado con instancia acerca de las causas de su tristeza habitual, contestó repentinamente el infeliz, anegado en lágrimas y dando profundos suspiros : « ¡Soy muy desgraciado! ¡Ah, se-» ñor! ¡Si supierais cuán afligido estoy, y cuántas penas » tengo! En mi casa no me aman, y me mandan á la » escuela para dárselo todo á mi hermanito, miéntras yo » estoy fuera. »

» El buen institutor hizo acompañar inmediatamente la

niño á casa de sus padres, escribiéndoles cuanto acababa de suceder, y aconsejándoles que no le volviesen á mandar á la escuela, si no querian verlo perecer víctima de la enfermedad que le devoraba.

» Hallándose por demas confirmado mi diagnóstico, Mr. y Mad. de G*** me escribieron al punto suplicándome que fuese á asistir á su niño, cuya enfermedad habia conocido tan perfectamente en su principio, poniendo al mismo tiempo en mi noticia las palabras que le habia arrancado el maestro de su escuela.

» El niño, á quien yo no habia visto dos meses hacía, estaba horriblemente desmejorado. Su rostro era de color pálido cárdeno, y su cuerpo todo excesivamente flaco, ménos en el hipocóndrio derecho, donde el hígado formaba debajo de las falsas costillas una prominencia considerable. El color de la piel era algo ictérico; la lengua estaba rubicunda en los bordes, el pulso frecuente; habia al mismo tiempo constipacion y sed intensa. Empecé por acariciarle, y prescribir que de ningun modo lo enviasen á la escuela. Observando, despues, que fruncia las cejas cada vez que miraba á su hermanito, á quien á la sazon daba su pecho la madre : « Señora, le dije á esta de gol-» pe, hé aquí un tragon que se porta á las mil maravillas, » y se está chupando toda vuestra leche, que tan necesa-» ria seria para el pobre Gustavo, que está enfermo. Al » pequeño, que ya tiene mas de un año, conviene quitarle » el pecho, y dárselo cuatro veces al dia al buen Gustavo, » quien por este medio sanará luego. » — Sí, ¡estáis fresco para que mamá me dé el pecho, en lugar de dárselo á mi hermano! Lo quiere demasiado para hacer tal. — Amiguito, dijo la bondadosa madre, yo te crié dos meses mas que á tu hermano; pero ya que estás malito, y el médico cree que te es necesaria mi leche, voy á destetarle, y en vez de darle de mamar á él, te dejaré mamar á ti cuando gustes. — *¡Ahora mismo!* exclamó el niño; y cogió el pecho de su madre, no desasiéndose de él miéntras la pobre señora tuvo una gota de leche.

» Desde entónces siguió Gustavo mamando cuatro veces

al dia, en lugar de su hermanito : este fué puesto al cuidado de una nodriza en un pueblo; sus padres le colmaron al primero de caricias, y á las tres semanas ya iba mejorando notablemente. Le habia tambien prescrito ligeros potajes con caldo de pollo, agua gomosa á pasto, cataplasmas emolientes en el hipocóndrio dereeho, dos baños tibios á la semana, y paseos en carruaje frecuentes, pero de corta duracion.

» Aun no habian pasado tres meses, cuando ya el niño estaba enteramente restablecido. Al año siguiente sus padres, en conformidad á mis consejos, hicieron volver del campo al hermanito. Al principio procuraron no acariciarlo delante de él, y aun hacian como que le reprendian con fuerza, si gritaba ó tenia algun capricho. Poco tardó Gustavo, que era de buena índole, en pedir gracia para su hermanito; y, satisfecho ya con la victoria que habia conseguido, quedaba lisonjeado su orgullo cuando veia que por medio de sus súplicas alcanzaba mas que su hermanito con sus lágrimas. Y últimamente, á beneficio de estos inocentes artificios, que se continuaron con la mayor circunspeccion por mas de un año, acabó Gustavo por profesar á su hermano la mas tierna amistad, que nunca se ha desmentido. »

— A continuacion de los celos infantiles será bien que digamos cuatro palabras de los *celos de madrastra*, ó de aquellos que con harta frecuencia sienten las mujeres contra los niños que á título de madrastras han adoptado. Cierto es que algunas saben cumplir entónces, y de la manera mas loable, las obligaciones de madre verdadera; pero en cambio son muchas las que, haciendo traicion á los deberes que ellas mismas se impusieron, no saben ver en los frutos del primer tálamo de su marido sino criaturas molestas, extrañas á la familia, perjudíciales á su bienestar personal, y sobre todo al de sus propios hijos. Y, desengañémonos, no solo sucede así en madrastras poco virtuosas, sino que algunas esposas llenas de probidad, y sobre manera dóciles, se sienten tambien repentinamente arrebatadas de esa especie de celos; porque esta pasion,

ajena muchas veces de toda ruín codicia, puede ser hija del amor conyugal lo mismo que del amor materno. Mas aunque entónces no sea la pasion tan culpable por su orígen, ¿ dejará por esto de perjudicar al desgraciado que es su causa y objeto? — Cásase (por eleccion) una jóven con el viudo de otra mujer que le dió ántes de morir una prenda de su amor. Movida la jóven por un sentimiento generoso, promete dedicarse, no solamente al hombre, objeto de su cariño, sino tambien á la inocente criatura que este va á poner á su cuidado; promete tener para el huérfano un corazon de madre; y efectivamente parece que le trata con maternal amor, y, al verla como le estrecha entre sus brazos, cualquiera diria que está pasando el aprendizaje de la verdadera maternidad. Pero ella es luego madre tambien, y aquel afecto mengua ya, revelido por las nuevas y profundas emociones de la Naturaleza. Puesta en medio de las dos cunas, no fija seguramente sus enternecidos ojos, que exhalan inefable dicha, en la criatura extraña, ni tampoco sabe tener para esta aquella suave é inimitable sonrisa que pinta todos los sacrificios á la vez ; no ; todo lo dirige á su propio hijo ; la otra criatura ya no le es nada. Verdad es que por deber ha de cumplir con ella ciertas obligaciones imprescindibles, y dispensarle los cuidados que reclama la edad infantil ; ya se los dispensará, ó se los hará dispensar ; mas esto, y nada mas que esto, es todo lo que de ella se puede exigir. ¡Desgraciado, empero, del huérfano de madre, si alguna preferencia, indeliberada quizás por parte del padre, llega á despertar en el corazon de la madrastra unos celos que no sabrá, ni querrá, combatir! porque entónces, á Dios techo paterno; ya no encontrará en él mas que injusticias, persecuciones y desesperacion.

Un caso práctico, tomado del mismo doctor Descuret, dará al lector una idea de lo que pueden llegar á ser los *celos de madrastra*. ¡ Atiendan los viudos con hijos!

« M. de S***, oficial superior, viudo de una señora hermosísima, á la cual habia amado entrañablemente, y que le habia dejado un hijo de menor edad, casó en segundas nupcias con una jóven belga, la cual prometió tratar como ma-

dre al nino á quien al parecer queria tiernamente. Habia este niño quedado en casa del ama á corta distancia de la ciudad donde vivia M. de S*** : cada dia iban á verle los dos esposos, y parecian disfrutar igual placer, cuando observaban el desarrollo de sus fuerzas y de su inteligencia. Sin embargo, su extremada semejanza con su madre despertaba muchas veces en su padre un sombrío recuerdo, que no se ocultaba á la nueva esposa ; y la imprudencia de M. de S*** llegaba á veces á proferir elogios de la mujer que habia perdido, y hasta á confesar las emociones que le causaba la vista de aquel niño á quien habria tenido su madre tanto gusto en contemplar. No parecia que estas confesiones disgustasen á su nueva mujer ; ántes, por el contrário, ella las provocaba muchas veces, no porque tuviese el alma bastante noble para apreciar esta prueba de confianza, que le daba su marido, sino porque el interes de su amor, que ella comprendia perfectamente, le estaba advirtiendo por instinto que *en algunas afecciones conviene gastar para destruir*, y, por lo mismo, confiaba triunfar de los recuerdos de su marido, dejándolo en libertad de explayarlos.

» Esto era, sin embargo, para ella, una violencia muy perjudicial al huérfano que con bastante buena fe habia adoptado : y un observador perspicaz hubiera podido ya advertir que las caricias que en presencia de su padre le hacía, eran mas bien arrancadas á la posicion en que se encontraba, que á su corazon. Por último, ella llegó tambien á ser madre, y desde aquel momento progresaron con súbita y singular rapidez los celos que la atormentaban. Haciendo repetidas comparaciones entre las muestras de ternura que M. de S*** daba á los dos niños, creyó que era mas apreciado el hijo de la primera mujer, y desde aquel punto buscó todos los medios de robar á este una predileccion que ella no podia sufrir. Por desgracia, las circunstancias vinieron á facilitarle sus culpables intentos : M. de S*** recibió órden de partir, y tuvo que separarse de la familia. Partió sin advertír los horrorosos celos de su mujer, dejándole con entera confianza su hijo mayor, que tenia tres años y medio, y vivia ya en su casa.

« Apénas hubo partído, cuando la cruel madrastra, cansada ya de violentarse, se entregó á todo el rencor que guardaba al desgraciado puesto á su cuidado. Procurando destruir primero las felices disposiciones que tenia el niño, y que le habian granjeado la ternura de su padre, le maltrataba de contínuo con inmerecidos castigos, privándole hasta de los lloros que su crueldad le arrancaba, y llegó así á comprimir en su alma tierna todo alarde de sensibilidad. Despues le encerró dias enteros solo, en un cuarto, hartándole de alimento, pero dejándolo enteramente incomunicado y sin ningun juguete. No recibiendo las facultades intelectuales del pobre niño ningun pasto, perdió pronto su alegría, y hasta los últimos destellos de su inteligencia. Taciturno primeramente y áspero, tardó poco en volverse insensible y atontado, no sintiendo otras necesidades que las de los brutos. Para acabar de explayarse, su cruel enemiga quiso ponerle hasta en la imposibilidad de quejarse con su padre, si llegaba á hacerle alguna pregunta sobre el particular ; y con este objeto se propuso hacerle olvidar el frances, no hablándole sino en flamenco. Como el niño habia hablado mucho tiempo esta lengua en casa de su nodriza, pronto no se acordó de otra, y llegó finalmente á tal grado de idiotez, que no sabía mas que articular sonidos ininteligibles para cualquiera, excepto para su madrastra.

» En tal estado le halló, pasados dos años, un amigo de su padre, que habia visto nacer al niño, y le queria en gran manera. Habiendo examinado muy de cerca la conducta de la madrastra, y tomado algunos informes, no vaciló en comunicar sus sospechas á M. de S***. Volvió este, y encontró á su hijo muy bueno, y sobre todo muy bien vestido ; pero cuando le vió sordo é insensible á sus caricias, y cuando notó que sus ojos, tristes y apagados, se paseaban indiferentemente por todos los objetos, salió fulmínico un terrible grito de sus entrañas paternas, porque acababa de descubrir la verdad. Fijó un momento sus encendidos ojos en la culpable mujer que le presentaba el otro hijo, y rechazándola con horror, cogió en sus brazos al desgraciado idiota, y a escapó de su casa para no volver á entrar en ella.

Puesto inmediatamente el niño en manos de un médico hábtl, volvió á recobrar su inteligencia, mas no su primitiva jovialidad. No parecia sino que los horribles celos, de los cuales le faltó poco para ser víctima, le estaban acosando hasta en los bellos dias de su juventud, pues se pasaron muchos años sin que pudiera vencer la terrible impresion que le habian causado. »

— Hablemos ahora del *miedo*, que es otra de las pasiones que mas pronto asoman. Todo sér que empieza á vivir conoce su debilidad, y el lactante busca por instinto el contacto de los que le han dado la existencia. Pasada la época de esta primera necesidad, los niños experimentan por mucho tiempo otra, que es la de no perder de vista á sus padres, ó á los que los cuidan y los socorren en sus apuros. Bajo este punto de vista, el miedo infantil es un sentimiento esencialmente conservador; es en cierto modo el escudo de la infancia, bien así como el valor ha de ser el del adulto. Por desgracia, sin embargo, hay padres, ó ayos y niñeras, que muchas veces espantan á los niños para hacerse respetar ú obedecer mas fácilmente; y lo que con esto logran es hacer degenerar en pasion duradera, y en enfermedad real, un instinto transitorio y meramente conservador. Lo que importa es dirigir este instinto: al efecto, nunca se hará miedo á los niños con el bú ó la fantasma que va á tragárselos, segun hemos dicho ya en la página 484; no se les contarán con aire asustado historias de fieras, de brujos y de aparecidos, cuentos cuya funesta influencia aumentan el lugar y la hora en que suelen referirse; se procurará, cuando sepan leer, que no caigan en sus manos libros de aquellos que tratan de lo maravilloso y de lo terrible de un modo el mas adecuado para exaltar su harto impresionable imaginacion, libros que, por otra parte, les harian cobrar aversion á las lecturas sólidas y provechosas; se les acostumbrará á la oscuridad, etc. La natacion, la caza, el montar á caballo, la gimnástica, y, en general, todos los ejercicios activos, son los mejores preservativos y remedios del miedo.

Como el miedo excita muchas veces la risa de los circunstantes, algunos que no tienen prevision se entretienen en causarlo, mayormente á los niños, ya valiéndose de cuentos extravagantes, ya presentándoles de súbito, ó en la oscuridad, figuras y espectros mas ó ménos terríficos. El siguiente caso prueba cuán arriesgado puede ser ese brutal entretenimiento.

« Por muerte de sus padres habia sido recogido un huérfano de ocho años, de excelente constitucion y despejada inteligencia, por su tio materno, labrador en un pueblo del mediodía de Francia. Este tio, padre ya de una numerosa familia, era por demas avaro y de carácter muy violento; por lo que el desgraciado sobrino, á quien se veia precisado á mantener, tardó poco en ser objeto de sus acostumbradas brutalidades. Expuesto, por otra parte, el niño al mal trato que se complacian en darle sus primos, pasaba los dias enteros llorando en el monte, adonde iba á acompañar el ganado á pacer; y cuando volvia al inhospitalario techo que le servia de abrigo, sentia redoblar su desdicha y desconsuelo.

» Una tarde que acababa de regresar del campo, se le prohibió acercarse á la mesa donde estaba cenando la familia, y despues de haberle arrojado un mendrugo, le mandó su tio que fuese á acostarse. Obedeció el niño, y subió tristemente la escalera que conducia al tabuco de su mala cama. Iba sin luz; solamente la claridad de la luna guiaba sus pasos, y por ella pudo distinguir un espantoso espectro cubierto con una mortaja. Á su vista se le erizaron los cabellos, salió de su pecho un sordo grito, y cayó en el suelo con una violenta convulsion. Al ruído de la caída, subieron incontinenti los insensatos preparadores de aquella deplorable escena, quienes sin duda no habian previsto sus funestas consecuencias; pero el mal estaba ya consumado, y cuando el pobre huérfano volvió en sí, era sordo y mudo, y despues quedó con la reliquia de frecuentes insultos epilépticos. »

— Bastan ya, para nuestro propósito, las indicaciones hasta aquí hechas acerca de la educacion de la primera infancia. Pero ántes de pasar á la segunda, tracemos un ligero cróquis de *Medicina materna*, ó mencionemos somera-

mente las principales enfermedades que se observan en los siete primeros años de la vida.

Medicina materna. — Las madres son las enfermeras naturales de sus hijos. *Las criaturas*, dice Joubert, *nunca están bien cuidadas sino por sus madres, y los maridos por sus mujeres.* Démosles, pues, cuatro consejos, no para que ademas de enfermeras se hagan tambien *médicas*, sino para que tengan una idea de las principales dolencias de la infancia, sepan lo mucho que importa seguir las órdenes del facultativo, y puedan, miéntras se llama á este, ocurrir á lo mas urgente.

Nostalgía. — Es el melancólico é imperioso deseo de volver á los lugares donde pasamos nuestros primeros años, ó donde moran los objetos de nuestra ternura. Los franceses dan á la nostalgía el pintoresco nombre de *mal del país*, denominacion que es al propio tiempo la traduccion literal de la voy griega *nostalgía*. La tristeza nostálgica llega muchas veces á constituir una enfermedad terrible. La nostalgía de las criaturas separadas de sus madres, ó de sus nodrizas, no suele ser de larga duracion. Distracciones variadas, y caricias acompañadas de un buen trato, bastan en los mas de los casos para hacerles olvidar á la que desde sus primeros años les prodigara los mas tiernos cuidados. Hay, con todo, algunas criaturas en quienes no es tan fugaz esa *memoria del corazon*, y á quienes es indispensable reunir con el objeto de su cariño, si se quiere poner un dique á su rápido desmedro y visible consuncion.

Accesos de cólera. — Las criaturas, y sobre todo las de pecho. tienen á veces sus rabietas, ó experimentan una fuerte emocion, etc. En todos estos casos, si el sacudimiento nervioso es de alguna consideracion, se les dará á beber un poco de agua fresca, y se les echarán tambien unas gotas á la cara con bastante fuerza, y sin miedo de que aquella impresion súbita y brusca las espante, ó las perjudique. Este medio es sencillísmo, pronto, eficaz, está exento de todo inconveniente, y es mil veces preferible á todos los esfuerzos

y aspavientos que algunas madres suelen hacer en tales casos, igualmente que á las amenazas y á los gritos, que no hacen mas que prolongar la irritacion de la criatura.

Diarrea. — Si la criatura lactante toma ya algun alimento sólido, se suprimirá totalmente el uso de este : y si todavía no come, se la adietará un poco dándole el pecho ménos á menudo. Si no obstante esta precaucion, y no obstante las lavativas emolientes y las cataplasmas sobre el vientre (que las madres aplicarán aunque yo no lo diga), etc., continúa la diarrea, es muy probable que exista una afeccion real de los órganos digestivos, ó alguna alteracion en la leche ó en la salud de la nodriza. Llámese sin dilacion al facultativo. — No incurran mis lectores en el error de creer que la *diarrea* durante la denticion preserva de las *convulsiones*. Es una funesta preocupacion semejante creencia. Toda diarrea que pasa de 48 horas es temible, y demanda pronto y adecuado remedio.

Dolores de la denticion. — Son á veces muy vivos, y van acompañados de un prurito insoportable para las criaturas, y altamente desconsolador para las madres. Á fin de calmarlos en lo posible, aconseja el doctor Barralier, fundado en una experiencia de quince años, frotar suavemente las encías con unas hilas ó una muñequita impregnada en una mezcla de 10 gramos de miel blanca con 30 centígramos de azafran. La miel, dura ó compacta en invierno, se hace derretir en el baño-maría, y cuando está suficientemente licuada, se le incorpora el azafran revolviendo rápidamente la mezcla.

Estreñimiento de vientre. — Cuando no depende de la naturaleza de la leche, ni de una verdadera lesion intestinal, la constipacion cede á las lavativas emolientes, á los baños tibios, al uso de alimentos refrescantes, etc. Útil es tambien á veces una cucharadita de jarabe de achicorias compuesto. Con frecuencia depende la constipacion de la falta de aire libre, ó del poco ejercicio, y entónces salta á la vista el remedio.

Incontinencia de orina. — Las criaturas lactantes, en los primeros meses, orinan poco, á menudo, y sin sentirlo. Paulatinamente, á medida que crecen, la expulsion

BIBLIOTECA NACIONAL

de la orina se hace ménos frecuente, y mediante la consolidacion progresiva de los centros nerviosos, la voluntad llega á reglar hasta cierto punto el número y las épocas de las micciones. Pero hay muchos niños que, ya muy crecidos, siguen todavía orinando involuntariamente, sobre todo durante la noche; y entónces esto depende, por lo comun, de la imperfeccion de los centros nerviosos, de las relaciones mal sentadas todavía entre el eje cérebro-espinal y el sistema muscular. Así es que en los niños que padecen esta flojedad, suele notarse descolorimiento y flaccidez de los tejidos, atrófia del aparato muscular, falta de precision y de vigor en las contracciones que se les mandan ejecutar; y no pocas veces tambien coincide la incontinencia con fenómenos de corea, de anemia, de epilepsia infantil, y tambien de verminacion. Un régimen alimentício fortificante, la gimnástica, la cesacion de ciertos hábitos vergonzosos y perjudiciales, una especie de llamamiento á las contracciones voluntarias de la vejiga (hecho con firmeza y reiterado á unas mismas horas), y particularmente la pubertad, bastan de ordinario para curar tan molesto accidente. Mas si á pesar de todo se prolonga la incontinencia de orina, ya no es entónces una simple persistencia de la fase infantil de una funcion, sino el resultado de una lesion patológica. — La incontinencia nocturna de orina, considerada ya como un tenesmo vesical, ó como una verdadera neurosis, se cura, en primer lugar, por medio del hábito. El *consuetudismo* orgánico es una cosa muy real : el individuo puede hasta cierto punto mandar á sus órganos, y estos se acostumbran fácilmente al despotismo. Así, es cosa muy asequible cortar los hábitos de la vejiga despertando al niño una hora despues de acostado para hacerle orinar; al dia siguiente se le despierta para igual operacion al cabo de una hora y minutos; al tercer dia á la hora y média; y así gradual y sucesivamente hasta no tener que despertarle por haberse remediado ya la incontinencia. Al propio tiempo podrá el facultativo ordenar la toma de algun centígramo de extracto de belladona; y si el mal se muestra todavía rebelde, quedan los recursos del

jarabe de sulfato de estricnina, la flagelacion, la urticacion (dos medios de intimidacion para los incontinentes por pura pereza), y los aparatos mecánicos. Y al mencionar los aparatos mecánicos, entiéndase bien que no aludo al absurdo procedimiento de comprimir ó atar el pene (barbaridad que no han dejado de cometer algunos padres), sino á los vendajes compresores del ano (ó de la vagina en las niñas) que la goma elástica vulcanizada, ó la gutta percha, y el ingenio de los médicos contemporáneos, han permitido discurrir con tanto acierto.

Somnambulismo. — Es muy comun en la infancia el somnambulismo natural. Para calmar la excitabilidad nerviosa de la cual procede este fenómeno, se dará al niño una alimentacion ténue, demulcente, aunque siempre en proporcionada copia; se le hará ejercitar activísimamente (hasta la fatiga) el sistema muscular; se le dará un baño tibio poco ántes de acostarse, etc. Procúrese tambien que el niño somnámbulo no pueda salir del cuarto donde duerme, ni asomarse á ventana alguna, ni lastimarse, etc. — Será muy prudente que los padres no dejen *magnetizar* á sus hijos (sean ó no somnámbulos naturales).

Sarampion, escarlatina, viruela, etc. — Todas estas calenturas eruptivas suelen ir precedidas de dejadez, lagrimeo involuntario, dolor de cabeza, inapetencia, etc. Adietar al niño, darle alguna lavativa emoliente, ponerle al uso de una bebida agradable y refrescante, y resguardarle del aire, es todo lo que pueden hacer los padres miéntras llaman á un facultativo. — Sépase, por lo demas, que tales enfermedades no consisten esencialmente en la erupcion (granos, manchas, etc.), sino en la calentura. Y sepan, por último, que cuando reina epidémicamente alguna de esas fiebres exantemáticas, lo mejor de todo es mandar la criatura al campo, ó á un pueblo sano, ántes de que la acometa la epidemia.

Resfriados. — Un poco mas de abrigo, y una bebida cualquiera tibia al acostarse, bastan para curar esta enfermedad, que apénas merece tal nombre, como no reine alguna influencia epidémica, ó se descuide absolutamente toda pre-

caucion. — El gran preservativo de los resfriados es mantener siempre el vientre libre y el estómago limpio.

Lombrices. — Mátanlas el carbon, el azufre, los aceites los amargos, los mercuriales, el zumo de limon, un helado.....¿ Quién no tiene un específico casero contra las lombrices? ¿ Quién no ha leido en algun anuncio de periódico, ó en algun prospecto volante, estos ó los otros confites, estas ó las otras pastillas *infalibles?* Sin embargo, la indicacion no es siempre matar las lombrices, sino curar la diátesis verminosa, ó una enfermedad especial. Consúltese en todos los casos á un facultativo.

Convulsiones. — Enfermedad esencial, y tambien consecutiva ó sintomática, muy comun, y uno de los azotes mas mortíferos para la infancia. Es enfermedad cuyo tratamiento solo puede confiarse á un médico, y enfermedad que no admite dilaciones, ni remedios caseros. — Las sanguijuelas detras de las orejas y en las sienes aprovechan en gran número de casos contra esa terrible y proteiforme dolencia. Es curioso el saber cómo cobró, en Francia, prodigioso crédito ese remedio, y voy á contarlo para noticia de los que lo ignoren. En el otoño de 1787, el duque de Normandía (hijo segundo de Luis XVI), á la sazon de dos años de edad, se vió afectado de convulsiones en Fontainebleau. Madama de Polignac pidió permiso al Rey para aplicar al duque una sanguijuela detras de la oreja, sin que lo supiera la Reina, á quien habian preocupado fuertemente contra la aplicacion de las sanguijuelas. El Duque se restableció en brevísimo tiempo, y desde entónces prevaleció por todas partes la sangría local detras de las orejas para curar las convulsiones de los niños. No solo esto, sino que las sanguijuelas se hicieron de moda para casi todas las enfermedades, así de la infancia como de la virilidad; y entónces fué cuando empezaron á vender sanguijuelas los farmacéuticos, pues hasta aquella época (como que se despachaban muy pocas) dejaban este comercio á cargo de los herbolarios. El doctor Alfonso Leroy, catedrático en la facultad de medicina de París, era uno de los mas ardientes entusiastas por la aplicacion de las sanguijuelas; y por entónces

tambien publicó una hoja volante con el título de *Medio de preservar á los niños de las convulsiones, particularmente en la época de la denticion, y de remediar sus enfermedades agudas.* En esta hoja, que se publicó anónimamente, y de la cual hasta algun tiempo despues no se confesó autor el doctor Leroy, se leen, á guisa de conclusion ó de apotegma final, las siguientes palabras: *¡ Es un gran medio de poblacion una sanguijuela detras de la oreja de los niños!* — Hoy dia los ingleses, que ordenan el cloroformo lo mismo que si fuese agua, dirán tambien que la eterizacion es el gran medio de salvar la vida de las criaturas convulsas. Y con efecto, en nuestros dias las inhalaciones de cloroformo, en altas dósis, pasan por eficacísimas para combatir las convulsiones de la infancia y otros males espasmódicos. — Sin embargo, lo mejor de todo es evitarlas; y las cuatro quintas partes de las *convulsiones* se evitarán evitando la *indigestion*, ó remediándola sin demora. Por cada convulsion esencial, ó puramente nerviosa, hay cincuenta convulsiones sintomáticas de indigestion, empacho, ó mal estado de las vias digestivas.

Golpes, caídas, cortaduras, etc. — Las caídas, como no sean desde alguna elevacion, rara vez producen mas que leves contusiones, algun chichon, cardenal ó rasguño. Lo que se debe evitar mucho en tales casos, es el asustar á la criatura con la expresion de nuestro propio terror, el compadecerla y consolarla en demasía, porque con esto no se logra otra cosa que predisponerla á la pusilanimidad y á las exigencias del mimo. Cuando el daño es leve, cuando los padres se hayan asegurado de que la cosa no es séria, se levanta á la criatura, se le secan las lágrimas y se la manda á jugar en seguida, aparentando que apénas nos ha llamado la atencion aquel accidente. Bueno es, por otra parte, enseñar á las criaturas á sufrir un poco el dolor, y darles á entender que aquellas pequeñas desgracias han de servirles para que sean prudentes y ágiles. — Por de contado que es un absurdo el querer sosegar á las criaturas pegando ó sacudiendo al mueble ú objeto inanimado causante del golpe ó de la caída. Esto sería darles bien antici-

pada y gratuitamente una idea de la venganza necia é injusta.

Cuando la caída ha sido de lugar elevado, cuando la contusion ó la conmocion han sido muy fuertes (*), y existe herida profunda, luxacion ó fractura de hueso, etc., no hay mas que tender en la cama al niño y esperar los socorros del arte, aplicando, cuando mas, un poco de tintura de árnica, etc. Con todo, si una herida sangrare mucho, ó hubiere algun vaso roto, se procurará contener en lo posible la sangre, ya por medio de la compresion con la mano, ya juntando los bordes de la herida y manteniéndolos aproximados entre sí por medio de tiras aglutinantes de diaquilon gomado, tela que se encuentra en todas las farmacias, ó de una pelotilla de algodon en rama, etc. — En los casos de esguince, torcedura de pié ó de mano, relajacion de alguna articulacion, etc., lo mejor que puede hacerse por el pronto es aplicar paños mojados en agua fria, y si la parte lastimada lo permite, como la pierna, ó la mano, etc., meterla entera en un cubo de agua fria.

Las pequeñas haridas que pueden hacerse los niños manejando tijeras, cuchillos ú otros instrumentos cortantes ó punzantes de que á veces se apoderan, á despecho de toda la vigilancia de los padres, no exigen mas operacion que lavarlas con agua fresca. Las cortaduras se curan con el llamado *tafetan de Inglaterra,* teniendo cuidado de juntar bien los bordes de la solucion de continuidad. — Cuando una herida ó una pequeña cortadura dé sangre, no hay que espantarse, ni que alarmarse. « Si los padres manifestasen mas serenidad en tales circunstancias, y si hasta se aprovecharan de semejantes accidentes, casi inevitables, para familiarizar á los niños con la vista de la sangre (dice el doctor Donné), no veríamos á tantos adultos como se desmayan al presenciar una sangría, y que por su descuidada educacion son incapaces de prestar el menor servicio en caso de desgracias, de heridas, y de enfermedades, curas ú operaciones

(*) Á propósito de este accidente advertiremos que una fuerte costalada, y sobre todo las caídas sobre el asiento, pueden causar conmociones á veces mas graves que las mismas caídas de cabeza.

quirúrgicas, en que podrian ser útiles como asistentes ó ayudantes. »

Picaduras de insectos. — Se calma el dolor que producen lavando la parte con agua fria, con agua y sal, con agua y vinagre, ó con agua vegeto-mineral. Los que no tengan fe en estos medios tan sencillos como expeditos y eficaces, pueden emplear la miel, los orines, el agua de cal, el láudano, etc.

Piojos. — Si son en gran número, se cortará el pelo á raíz, se aplicará á la cabeza un gorro de papel untado con ungüento mercurial, se lavará el pelo con agua de jabon, se peinará con frecuencia, y, mediante una asídua limpieza, es seguro que no reaparecerán tan asquerosos parásitos. — Otro remedio igualmente seguro, y tal vez mas inofensivo, consiste en unos cuantos granos de alcanfor emplastados entre los cabellos, con lo cual desaparecen en pocos instantes aquellos insectos, sobre todo tomando la precaucion de cubrir la cabeza del niño con un gorro ó casquete de tafetan engomado. — Otro remedio ejecutivo, sencillo é inofensivo, es el *petróleo* aplicado en unturas ó fricciones hechas con un pincel, una esponjita ó una muñeca cualquiera. Aquel precioso aceite mineral, que tanto se va generalizando para el alumbrado, es un eficacísimo insecticida. Sarna, piojos, ladillas, etc., todo cede en horas, casi telegráficamente, al contacto des petróleo. Niños y adultos pueden aprovecharse de este remedio. — Nada de lociones con el cocimiento de tabaco, que aconseja á veces el empirismo. — Sepan, por último, las madres, que es un error el creer que los piojos sirven para depurar los humores. Al contrário, la presencia de tan repugnantes parásitos es el estímulo mas capaz de hacer afluir á la cabeza esos *humores* de que habla el vulgo.

Quemaduras. — Entre los accidentes vulgares, las quemaduras son los mas temibles por el dolor vivísimo que dan, y por lo que trascienden á la innervacion general. El peligro, sin embargo, no es cosa mayor miéntras la quemadura no sea muy extensa, aunque superficial, ó muy profunda, aunque poco extensa. — Sea cual fuere la índole

de la quemadura, lo mejor de todo lo que pueden hacer las madres, miéntras se llama al facultativo, es envolver ó cubrir la parte con algodon en rama ó algodon cardado (*ouate de coton*), de aquel que sirve para acolchar ó entretelar, sin ninguna otra preparacion; y dejarlo allí pegado (tanto si la piel se halla intacta, como si no lo está, tanto si está simplemente levantada, como si está destruida) hasta la completa cicatrizacion de la quemadura. Es el remedio mas eficaz que se puede aconsejar.

Sabañones. — Un mes ó dos ántes de que empiecen los frios, se darán al niño tres ó cuatro maniluvios y pediluvios diarios de vino aromático, ó de aguardiente alcanforado, ó de cocimiento de quina, ó de cocimiento de agallas, ó de agua aluminosa, etc. — Tambien se toniza y constriñe la piel de las manos, sirviéndose de la pasta de almendras mezclada con polvos de alumbre, de quina y de mostaza. Con el uso continuado de esta pasta cosmético-preservativa, con las lociones ántes indicadas, y evitando sobre todo las bruscas transiciones del frio al calor, y vice versa, es posible que no nazcan los sabañones. — Si á pesar de todo nacen, miéntras no se abran ó ulceren, se continuará con las lociones ó pasta mencionadas, ó se irán ensayando otras con vinagre debilitado, ó con los cloruros alcalinos, ó con aceite de trementina, ó con agua blanca, etc. La inmersion de la parte afecta en agua de nieve y las fricciones con el ungüento hidrargirado son tambien otros de los mil y un remedios propuestos para curar los sabañones. Si estos llegan ya à ulcerarse, entónces hay que aplicarles unas hilas con cerato simple, y apelar á los baños emolientes, á las cataplasmas anodinas, etc.

Disposiciones hereditarias. — Recuérdese lo dicho acerca de su higiene en la página 513 y siguientes. — Hace algunos años, el doctor d'Huc fundó en París, con todas las condiciones de excelente sitio (junto á la barrera ó portillo del Roule), vastos jardines, etc., un *Instituto higiénico y médico* para los niños de cinco á quince años que sean de constitucion débil, ó estén convalecientes, ó predispuestos á ciertas enfermedades de los sistemas nervioso y linfático, y que necesitan

determinado régimen, ó sujetarse á la influencia me ódice de un conjunto de medios higiénicos ó curativos, que no es fácil proporcionarse en las casas particulares, ni en los colegios. Establecimientos de esta clase, bien organizados, hacen falta en España.

Enfermedades generales. — Tanto para evitar estas como para combatir las disposiciones hereditarias, es de suma importancia consultar á un facultativo, abandonando la absurda preocupacion de que los médicos no entienden nada en materia de enfermedades de las criaturas. ¿Entenderán mas las tias, ó los charlatanes? Todo lo que humanamente han podido revelarnos sobre patología infantil la observacion ó el raciocinio, lo posee la Medicina, y lo saben sus profesores, y nadie sabe mas que estos, ni tan bien como estos.

No solo deben los padres consultar á un facultativo, sino que le deben llamar *á tiempo*, cuando se teme ó se sospecha alguna indisposicion, mejor que cuando ya ha estallado el daño. *Principiis obsta...* ¿Qué se puede exigir de un médico, si se le llama cuando la tuberculizacion, por ejemplo, está ya adelantada, ó el raquitismo ha deformado los huesos, cuando la sangre está empobrecida, ó se han manifestado síntomas de un mal añejo y descuidado, ó empíricamente tratado por ignorantes y profanos en el arte de curar?

Hechas estas advertencias, diremos en general que en los casos de enfermedad grave, constitucional, ó de carácter crónico, la salida al campo, ó el aire rural, basta muchas veces para lograr una mejoría notable é instantánea. No parece sino que los aires del campo tengan una virtud específica para prolongar la vida y restablecer la salud, principalmente de los viejos y de los niños. El famoso Enrique IV de Francia debió su vida, y probablemente el ser de ánimo tan esforzado, á la educacion rural y sencilla que se adoptó para evitar que tuviera la suerte de sus dos hermanos, quienes habian sucumbido en su infancia, víctimas del mimo y de las exageradas precauciones para librarlos de la intemperie del aire.

de la quemadura, lo mejor de todo lo que pueden hacer las madres, miéntras se llama al facultativo, es envolver ó cubrir la parte con algodon en rama ó algodon cardado (*ouate de coton*), de aquel que sirve para acolchar ó entretelar, sin ninguna otra preparacion; y dejarlo allí pegado (tanto si la piel se halla intacta, como si no lo está, tanto si está simplemente levantada, como si está destruida) hasta la completa cicatrizacion de la quemadura. Es el remedio mas eficaz que se puede aconsejar.

Sabañones. — Un mes ó dos ántes de que empiecen los frios, se darán al niño tres ó cuatro maniluvios y pediluvios diarios de vino aromático, ó de aguardiente alcanforado, ó de cocimiento de quina, ó de cocimiento de agallas, ó de agua aluminosa, etc. — Tambien se toniza y constriñe la piel de las manos, sirviéndose de la pasta de almendras mezclada con polvos de alumbre, de quina y de mostaza. Con el uso continuado de esta pasta cosmético-preservativa, con las lociones ántes indicadas, y evitando sobre todo las bruscas transiciones del frio al calor, y vice versa, es posible que no nazcan los sabañones. — Si á pesar de todo nacen, miéntras no se abran ó ulceren, se continuará con las lociones ó pasta mencionadas, ó se irán ensayando otras con vinagre debilitado, ó con los cloruros alcalinos, ó con aceite de trementina, ó con agua blanca, etc. La inmersion de la parte afecta en agua de nieve y las fricciones con el ungüento hidrargirado son tambien otros de los mil y un remedios propuestos para curar los sabañones. Si estos llegan ya à ulcerarse, entónces hay que aplicarles unas hilas con cerato simple, y apelar á los baños emolientes, á las cataplasmas anodinas, etc.

Disposiciones hereditarias. — Recuérdese lo dicho acerca de su higiene en la página 513 y siguientes. — Hace algunos años, el doctor d'Huc fundó en París, con todas las condiciones de excelente sitio (junto á la barrera ó portillo del Roule), vastos jardines, etc., un *Instituto higiénico y médico* para los niños de cinco á quince años que sean de constitucion débil, ó estén convalecientes, ó predispuestos á ciertas enfermedades de los sistemas nervioso y linfático, y que necesitan

determinado régimen, ó sujetarse á la influencia me ódice de un conjunto de medios higiénicos ó curativos, que no es fácil proporcionarse en las casas particulares, ni en los colegios. Establecimientos de esta clase, bien organizados, hacen falta en España.

Enfermedades generales. — Tanto para evitar estas como para combatir las disposiciones hereditarias, es de suma importancia consultar á un facultativo, abandonando la absurda preocupacion de que los médicos no entienden nada en materia de enfermedades de las criaturas. ¿Entenderán mas las tias, ó los charlatanes? Todo lo que humanamente han podido revelarnos sobre patología infantil la observacion ó el raciocinio, lo posee la Medicina, y lo saben sus profesores, y nadie sabe mas que estos, ni tan bien como estos.

No solo deben los padres consultar á un facultativo, sino que le deben llamar *á tiempo*, cuando se teme ó se sospecha alguna indisposicion, mejor que cuando ya ha estallado el daño. *Principiis obsta...* ¿Qué se puede exigir de un médico, si se le llama cuando la tuberculizacion, por ejemplo, está ya adelantada, ó el raquitismo ha deformado los huesos, cuando la sangre está empobrecida, ó se han manifestado síntomas de un mal añejo y descuidado, ó empíricamente tratado por ignorantes y profanos en el arte de curar?

Hechas estas advertencias, diremos en general que en los casos de enfermedad grave, constitucional, ó de carácter crónico, la salida al campo, ó el aire rural, basta muchas veces para lograr una mejoría notable é instantánea. No parece sino que los aires del campo tengan una virtud específica para prolongar la vida y restablecer la salud, principalmente de los viejos y de los niños. El famoso Enrique IV de Francia debió su vida, y probablemente el ser de ánimo tan esforzado, á la educacion rural y sencilla que se adoptó para evitar que tuviera la suerte de sus dos hermanos, quienes habian sucumbido en su infancia, víctimas del mimo y de las exageradas precauciones para librarlos de la intemperie del aire.

Una dieta moderada y el régimen *exclusivamente* lácteo, obran tambien prodigios en la curacion de las enfermedades constitucionales de los niños. Exceptuadas algunas enfermedades agudas, dice el doctor Donné, la medicina de la infancia debe consistir en el *régimen*, mas bien que en los remedios de botica. Poquísimo es dado esperar de estos cuando la enfermedad de la criatura procede de un estado general de la constitucion, de la susceptibilidad habitual de algun órgano, ó del desarreglo crónico de algunas funciones. El mismo autor se declara partidario acérrimo del régimen exclusivamente lácteo (pero metódicamente dirigido), para combatir las enfermedades generales de los niños, y singularmente las que reconocen por causa una profunda deterioracion del aparato digestivo.

Provision de medicamentos. — En 1777, por acuerdo del Consejo de Estado, dispuso el rey de Francia que á varios distritos rurales se mandara un botiquin, con algunos medicamentos conceptuados útiles para remediar las enfermedades de los niños. Los cirujanos de los pueblos eran los encargados de distribuir *grátis* las medicinas á las nodrizas que las pidiesen. Imprimióse ademas una *Instruccion* sencilla y breve (tenia 58 páginas) para el uso de los respectivos medicamentos. Esta idea, sugerida por el médico de cámara de la Reina, no era mala en su fondo; pero el botiquin contenia muchos medicamentos, casi todos enérgicos, la Instruccion era manca é insuficiente, y los resultados fueron mas bien nocivos que beneficiosos. — En efecto, el facilitar medicamentos de alguna energía al que no sabe, ni puede saber, emplearlos racionalmente, es lo mismo que poner una espada en manos de un loco, ó, por lo ménos, dar armas de fuego y municiones á una persona que no sabe cargar, ni disparar. Fuera de un poco de tafetan inglés para las pequeñas heridas, algodon para las quemaduras, tintura de árnica para los golpes y contusiones, etc., cuatro vendas y un clisopompo ó, tal vez mejor, la antigua y clásica *mangueta*, apénas si debe hacer mas provision de remedios caseros una madre de familia. — Aludiendo á la importancia curativa del régimen, dice el doctor Leroy que *la cocina es la principal farmacia de los niños.* — « En cuanto á los remedios de que creen prudente proveerse ciertos padres, sobre todo cuando salen al campo (dice el doctor Donné), como cierta dósis de emético para hacer vomitar á los niños amenazados del crup, un poco de láudano, etc., no puedo aprobar semejante precaucion, que es mucho mas abonada para comprometer la vida de la criatura que para salvarla, á causa de los errores que pueden cometerse en la administracion de tales sustancias medicinales. En caso de enfermedad súbita, ó en caso de accidentes bastante graves para exigir la aplicacion de remedios enérgicos, lo mas prudente y seguro es llamar sin dilacion al médico, y esperar la presencia de este. Es ménos peligroso el esperar, que el exponerse á administrar remedios inoportunos. »

— Basta ya de Medicina materna; y concluyamos aconsejando á los padres, que, ya que, tanto se desconsuelan y atribulan cuando ven enfermos á sus hijos, cuiden de poner tanto esmero en la observancia de las reglas preservadoras de la higiene, cuanto es el afan con que se apresuran á buscar remedio cuando no han sabido ó podido preservarlos. Haciéndolo así, se ahorrarán muchos desconsuelos y muchas tribulaciones.

Higiene de la puericia. — La puericia, ó segunda infancia, comprende de los siete á los quince años. En este período la educacion será tanto mas fácil de dirigir y acabalar, cuanto mayor haya sido el esmero en atenerse á los preceptos que dejamos dados para las épocas de la primera infancia.

— Á riesgo de ser pesados, repitamos, sin embargo, que el *aire puro* es la primera condicion de la salud, así en la puericia como en todas las edades. *El aire es el pan de la respiracion*, dice un esclarecido higienista: este pan se respira, y no se come, hé aquí toda la diferencia. Si á un hombre le propusieran comer pan puerco ó lleno de inmundicias, de seguro no querria comerlo, y tendria razon. Pues bien;

cuando ese hombre respira habitualmente un aire confinado, alterado, y mas ó ménos corrompido, hace con el pan de la respiracion lo que se guarda mucho de hacer con el pan de la mesa : se emponzoña lentamente. Compréndanlo bien mis lectores.

— Acerca de los *vestidos*, nada tenemos que añadir á los preceptos generales que tantas veces hemos consignado.

Los baños, las abluciones y demas prácticas de *limpieza personal*, siguen siendo de rigor en la puericia.

— En punto á *alimentos* y *bebidas*, tampoco tenemos cosa especial que añadir despues de lo manifestado al tratar de la higiene de la primera infancia. El niño se encuentra en la edad del crecimiento, y necesita comer bastante para atender á este consumo de fuerza orgánica. Alimentos sanos y moderadamente copiosos, pero sencillos, sin condimentos ni aderezos, innecesarios en una edad de apetito franco y casi contínuo : esto es lo que necesita el niño.

— El *ejercicio* sea activo, al aire libre, y con los descansos indispensables. La natacion y la equitacion son ejercicios utilísimos, y que sin dificultad pueden empezarse á practicar á los diez ó doce años.

La puericia es la edad mas adecuada para los ejercicios gimnásticos metodizados, pero no la edad del trabajo material en un taller ó en una manufactura. Destinar un niño de siete ú ocho años á trabajar diez ó doce horas diarias en una fábrica, por ejemplo, es condenarle á trabajos forzados : esta costumbre bárbara, mas que esté fundada en las exigencias de la industria moderna, y cohonestada con la pobreza de los padres, es un *tráfico de niños*, tráfico mucho mas odioso que el de negros, porque los traficantes, ó los usureros de la vida, son los padres de las mismas víctimas. Nada hay que pueda justificar tamaño abuso, abuso tan odioso como el parricidio lento.

Esto, sin embargo, no es decir que á los doce años, verbi gracia, no deba empezarse ya el aprendizaje del arte ú oficio que haya de abrazar el niño; pero ocúpesele con discrecion, y sin menoscabo alguno de lo que demandan el desarrollo orgánico y la cultura intelectual correspondientes á su edad.

Así en la gimnástica de la primera como de la segunda infancia, se ha de procurar que los niños ejerciten por igual las extremidades superiores é inferiores de ambos lados. Sabido es que generalmente predomina en volúmen, fuerza y destreza, el lado derecho, contribuyendo á este predominio la situacion del feto en el seno materno, la circunstancia de tener ya los padres el lado derecho preponderante, la influencia de la primera educacion y del ejemplo, el ascendiente del instinto de imitacion, las diferencias anatómicas entre ambos lados, la energía adquirida por la mayor frecuencia de ejercicio, etc.; pero este predominio se ha de combatir, rebajándolo á límites moderados, y atendiendo al derecho que tiene tambien la mano izquierda, y que tan ingeniosamente supo poner de resalto B. Franklin en su *Memorial de la mano izquierda*, dirigido á los encargados de la educacion de la niñez (*).

(*) Hé aquí el texto de este curioso memorial :

« Señores amantes de la niñez : suplico á VV. que miren con compasion mi » desdichada suerte, á fin de que se dignen combatir las preocupaciones que » me sacrifican.

» Somos dos hermanas mellizas, y los ojos de un hombre no se parecen mas » uno á otro, ni están hechos para proceder mas acordes entre sí, que mi her- » mana y yo; pero á pesar de esto, la parcialidad de nuestros padres ha esta- » blecido entre nosotras la mas injuriosa distincion.

» Desde mi niñez me enseñaron á mirar á mi hermana como muy superior á » mí. Dejáronme crecer sin darme la menor instruccion, miéntras que no per- » donaban diligencia para educar bien á mi hermana, dándole maestros de es- » cribir, dibujar, tocar instrumentos, etc.; y si por casualidad tocaba yo un la- » picero, una pluma ó una aguja, al instante me reprendian cruelmente; y » luego mas de una vez me han castigado por torpe y desmañada! Cierto es que » á veces me acompaña en algunas cosas mi hermana, pero siempre tiene buen » cuidado de adelantarse, y de no servirse de mí sino cuando me necesita ó » cuando desea que la acompañe.

» No crean VV. que mis quejas nacen de vanidad, pues se fundan en un mo- » tivo mucho mas atendible; y es que, segun costumbre de la familia, mi her- » mana y yo tenemos la obligacion de mantener á nuestros padres. Ahora bien; » si mi hermana cae enferma, cosa muy factible, porque (sea dicho entre nos- » otros) no deja de hallarse expuesta á muchas dolencias, ¿ qué será de nues- » tra pobre familia? ¿ No se arrepentirian amargamente entónces nuestros pa- » dres de haber establecido tanta distincion entre dos hermanas perfectamente » iguales? ¿ No pereceríamos entónces una y otra? En semejante caso, estando

Se ejercitará tambien muy particularmente el aparato vocal de los niños, á fin de que adquieran una voz fuerte y sonora, una elocucion fácil y despejada, cualidades sobremanera recomendables, y cuya importancia tendrán lugar de conocer en el decurso de su vida. De ahí la utilidad del canto en los gimnasios y en las escuelas de primeras letras.

— El *sueño* y los descansos han de ser proporcionados con el ejercicio y las ocupaciones. Como un dato instructivo y curioso, mas bien que para que sirva de pauta fija, ponemos á continuacion el cálculo que hizo sobre este particular, ó la tabla que formó, el doctor Friedlander.

Edades.	Sueño.	Ejercicio.	Ocupaciones.	Descanso.
7 años.	9 á 10 horas.	8 horas.	2 horas.	4 horas.
8	9	9	2	4
9	9	8	3	4
10	8 á 9	8	4	4
11	8	7	5	4
12	8	6	6	4
13	8	5	7	4
14	7	5	8	4
15	7	4	9	4

El aumento gradual que se nota en las cifras de la columna de las ocupaciones, indica bien que gradualmente debe el niño aplicar mas tiempo al oficio que ha de tomar, ó á la carrera que ha de seguir. Con efecto, durante la segunda infancia, debe darse tambien al niño la que llaman *segunda enseñanza*, conjunto de estudios de altísimo interes, porque perfeccionan y completan la ins-

» imposibilitada mi hermana, yo no podria escribir siquiera mal ni bien un memorial para pedir un socorro, pues aun para el presente escrito me estoy valiendo de mano ajena.

» Sírvanse VV., señores, hacer entender á nuestros padres la injusticia de semejante predileccion, y la necesidad de repartir con igualdad su solicitud y afecto entre sus hijos. Así lo ruega rendidamente vuestra humilde servidora.

» — *La Mano izquierda* »

truccion primaria, y preparan para entrar en la instruccion profesional.

— Un compendio razonado de higiene usual, y unas cuantas nociones de Medicina doméstica, ó de la Medicina de los accidentes, deben entrar como complemento necesario en el programa de toda instruccion de la juventud escolar. No sin placer vemos, pues, la frecuente publicacion de *Cartillas, Manuales* y otras obritas de higiene expresamente escritas para la infancia. Recomendamos á los padres que familiaricen á sus hijos con la lectura de tales obritas, y que no dejen de comentarlos, y ampliarlos con ejemplos, los preceptos higiénicos que en ellas se dan.

Entiéndase, empero, que toda educacion es vana, y toda instruccion estéril, sin el apoyo de la religion y de una piedad sólida. « No hay hombre sin dignidad moral; » no hay dignidad moral sin moral; no hay moral sin religion; ni religion sin la Cruz, sin aquel madero santo » que salvó al mundo », como dice el doctor Max. Simon, en su *Hygiene du corps et de l'âme.* Sí; la religion cristiana, sobre ser la única divina, es tambien la religion mas amiga de la infancia. Los paganos profanaban esta edad de la inocencia, y no pocas veces la sacrificaban inhumanamente; pero las costumbres cristianas la han purificado y santificado. Hagase entender así á los niños ya desde su mas tierna edad; hágaseles comprender que la religion cristiana es la que los purifica en su nacimiento, la que los ha de confortar en la adversidad, la que los ha de consolar en su agonía, y la que los ha de preservar en todo tiempo de la tiranía de las pasiones.

— A propósito de *pasiones*, y puesto que hemos hablado ya anteriormente de las principales que descuellan en la infancia, cerraremos la lista mencionando la *pereza.* Esta indolencia habitual, como no proceda de un estado morboso, es signo infalible de una mala educacion. De todos modos es indispensable combatirla con energía, porque entre las verdades clásicas ninguna mas digna de tenerse siempre presente, que aquella de que *la ociosidad es madre de todos los vicios.* Todos los bandidos y crimi-

nales célebres fueron perezosos en su niñez. El famoso Lacenaire, en Francia, es una comprobacion bien moderna de este aserto. Las estadísticas judiciales revelan, por otro lado, que la cuarta parte de los acusados vivian en la ociosidad y la vagancia. — Sirva de aviso tambien que muchos niños ó jóvenes se emperezan y no quieren aplicarse al estudio, ni al trabajo, por haberles sus padres dado imprudentemente noticia de sus riquezas. El doctor Descuret cita el curiosísimo caso de un jóven brasileño, colegial en un liceo de París, dominado de la pereza por esta última causa, y que curó de su pasion en cuanto se le comunicó la noticia (fingida) de que su padre habia quedado arruinado.

— Tanto y aun mas, que de las pasiones hasta aquí enumeradas, conviene librar al niño de la *mansturbacion*, especie de enfermedad sin dolor, pero vicio odioso y funesto, que trae de seguro la ruina del cuerpo y la perdicion del alma. — Este abuso de sí mismo, esta accion irregular, anormal y anticipada, de los órganos reproductores, que no puede tener por resultado la propagacion de la especie; ese hábito terrible, designado tambien con la expresion históricamente inexacta de *onanismo*, con la expresion incompleta de *queiromanía*, y, por último, con la mas gráfica y enérgica de *manstupracion* (manu-stupratio), ha sido objeto de innumerables observaciones y formado el asunto de muchísimos tratados especiales. Diremos brevemente lo mas sustancial para gobierno de los padres.

Á veces, dice Descuret, hay que remontarse hasta la cuna de la criatura para encontrar la causa primera de la mansturbacion. Nodrizas ha habido tan libertinas, que se han servido de los mismos niños que criaban, para satisfacer infames apetitos; y otras hay, no tan culpables como estúpidas, que estimulan los órganos genitales de los pobres infantes, con la única intencion de acallar sus gritos, cuando los han dejado solos, ó de dormirlos (*); y finalmente, hasta ha habido desgraciados niños ¡ accion

(*) *Mos nefandus est complurium nutricum, infantes ope titillationis genitalium sopire,* dice tambien el doctor Enrique Kaan en su *Psychopathia sexualis* (Leipsick, 1844).

abominable! que han sido corrompidos por aquellas mismas personas que debian ser los guardadores de su inocencia. Si á esto añadimos los inconvenientes de la educacion pública, y la lamentable falta de educacion religiosa, tendremos compendiadas en pocas palabras las muchas causas que desarrollan y sostienen uno de los mas crueles azotes de la humanidad.

Entre las causas predisponentes y ocasionales de la precocidad del instinto genésico, y de las prácticas degradantes que lo acompañan, hay unas que pueden llamarse físicas, y otras morales.

Las *causas físicas* son : la situacion especial de los genitales masculinos al exterior y como á la mano; la dehiscencia de los femeninos; la conformacion de los miembros superiores, que presta todas las facilidades posibles para el tocamiento; el calor estival; la irritacion ó estimulacion mecánica intempestiva de los genitales; la falta de limpieza, y la acumulacion consiguiente de materia sebácea entre el prepucio y el glande; la acritud pútrida de este humor; el fímosis natural; la longitud ó exuberancia del prepucio; el hérpes prepucial; la presencia de ascárides (lombrices) ó de un hérpes en el intestino recto ; las malas posiciones en el estar sentado ó durmiendo; los alimentos estimulantes ; las bebidas fermentadas; el poco ejercicio, y principalmente el sueño demasiado prolongado, y el estar mucho tiempo sentados los niños; la promiscuidad de sexos en los juegos y en las reuniones; las irritaciones del cerebelo y de la medula espinal, por efecto de golpes, ó del calor de una cama demasiado blanda, ó de llevar el pelo muy largo, etc., etc. En resúmen, todos los agentes que directa ó indirectamente irritan ó estimulan los genitales, ó el cerebelo (asiento orgánico del instinto genésico), pueden convertirse en causas físicas, predisponentes ú ocasionales, de la mansturbacion.

Las *causas morales* son: el oir conversaciones libres ó siquiera ambíguas, y palabras obscenas; la curiosidad; la lectura de novelas; la vista de estampas ó pinturas lascivas; los espectáculos livianos; las malas compañías;

el mal ejemplo; el descuido en la educacion moral y religiosa, etc., etc.

El mansturbador se denuncia á la vista ménos perspicaz por medio de los caractéres siguientes: color pálido ó como plomizo; cara larga; ojos como hundidos y empañados; marcan sus órbitas unas ojeras amoratadas (*); su *facies* revela en confusa mezcla la vergüenza, la tristesa y la desconfianza; la cabeza inclinada sobre el pecho; los genitales desproporcionadamente desarrollados; el crecimiento del cuerpo, ó repentino, ó suspendido; apetito voraz; rápida demacracion, sin enfermedad aparente; andar poco seguro; debilidad en los lomos; abandono y dejadez en sus posturas y maneras; sueño corto, agitado ó interrumpido; voz ronca, y á veces tambien débil ó como apagada; orina turbia ó sedimentosa; calofríos casi contínuos, etc. Los mansturbadores buscan la soledad, son perezosos, y pierden la aficion á los juegos; en compañía de los demas niños, sueltan alguna palabra obscena, alguna expresion cínica; pero en presencia de sus padres, ó de otras personas mayores, su actitud es melancólica, y hasta de cierta timidez que podria hacer creer en la inocencia de sus costumbres. Acostados se arrebujan, y cuando se acerca algun observador fingen que duermen; pero la animacion de su rostro, el sudor que baña su piel, y el movimiento acelerado de su respiracion, descubren patentemente la infame maniobra á que se entregaban. — El doctor Bernt aconseja que se despierte de repente á los niños: si son inocentes, se quedan tranquilos; pero en el caso contrário, suelen llevar presurosamente las manos á las partes genitales, si es que no duermen ya teniéndolas puestas sobre tal region, como acostumbra suceder en los niños dados al vicio que nos ocupa.

Por último, en caso de dudas ó de meras sospechas, el exámen microscópico de la orina facilita un medio de descubrir la verdad, sin riesgo de despertar en el niño ideas

(*) *Oculus, quasi anima corporis, summam attentionem medici et pædagogi meretur; nam collapsus, turbidus, splendore carens, annulisve cæruleis cinctus, tristem prognosin offert de vita sexuali viri.* — E. Kaan

que tal vez no tiene. La orina de los niños que se mansturban contiene, no precisamente espermatozoarios ó animalillos espermáticos, pero sí cierta cantidad de materia mucosa, procedente ya de la próstata, ya de las vesículas seminales, y en la cual se encuentran mezclados cristales de *oxalato de cal* en mayor ó menor cantidad. La presencia de esta sal en la orina que contiene alguno de los elementos del sémen, es un hecho tan constante, que hasta sirve para establecer el diagnóstico seguro de las pérdidas seminales en los adultos, cuando falta la señal mas característica é inequívoca. Este hecho es constante tambien en los impúberes; y á ménos de que el niño haya comido acederas, por ejemplo, ú otra sustancia mas ó ménos cargada de ácido oxálico, la presencia del oxalato de cal en su orina demuestra el hábito vicioso que ha contraido.

Las consecuencias de la mansturbacion, ora con eyaculacion, ora sin ella, son muchas, y á cual mas desastrada. La tísis; las aneurismas; las palpitaciones habituales; las contracciones espamódicas; las convulsiones parciales ó generales; la eclámsia; la epilepsia: cierta especie de parálisis particular acompañada de contraccion de los miembros; jibosidades ó desviaciones várias del espinazo; el embotamiento de todos los sentidos; la pérdida de la memoria; la debilidad de las demas facultades intelectuales, que puede llegar hasta la idiotez y el embrutecimiento; el marasmo y la muerte: hé aquí los resultados del abuso sensual y prematuro de sí mismo. Si el mansturbador llega por azar á la virilidad, no cuente con buena salud, ni vida longeva: resígnese á la mas vergonzasa impotencia, y renuncie á la fecundidad, ó sepa que, cuando mas, transmitirá su menguada complexion á una prole raquítica y desgraciada.

Tantos y tamaños desastres bien valen la pena de ser á toda costa conjurados. Cuiden, pues, los padres de apartar la influencia de todas las causas físicas y morales que dejamos enumeradas, y ejerzan una vigilancia asídua (aunque disimulada) sobre el niño y sobre todas cuantas personas le rodean ó tratan (nodrizas, ayas, criados, institutores, compañeros de infancia, etc., etc.), pues ya hemos

visto que *hasta la cuna tiene sus peligros y sus misterios de depravacion.*

Hasta los ocho ó los nueve años, una vigilancia de todos los instantes, y el amoroso respeto que deben haber sabido conciliarse los padres con el firme y benévolo ejercicio de su autoridad, bastarán para prevenir el peligro. Pero al fin, cuando una casualidad venga á despertar precozmente el instinto erótico, cuando luzcan los primeros albores de la pubertad, aun cuando no coincidan con la aptitud física, es preciso tomar otras medidas. El padre ó la madre deben ser los confidentes de sus hijos. Mas vale que al jóven le instruyan sus padres, que no sus camaradas, ó los criados de la casa, ó algun libro obsceno. La reserva sistemática que rutinariamente se adopta acerca de estas materias es, por lo general, mas dañosa que útil. La curiosidad natural del niño, ó de la niña, no se aquietará hasta darse una razon de lo que pasa. Hágase lo que se quiera, esta curiosidad ha de satisfacerse ; y es bajo todos conceptos preferible que la satisfagan los padres, ó los encargados de dirigir la educacion. Esta iniciacion delicada debe ser muy metódica y muy graduada. El doctor Kaan, en su *Psychopathia sexualis* ya citada, despues de lamentar que no formen parte de los estudios de la segunda enseñanza unas sencillas nociones de anatomía y de fisiología, dice que al niño ya un tanto provecto se le podria explicar primero la reproduccion vegetal, ó el sistema sexual de las plantas, y luego, por grados y á medida que creciera en años, enterarle de la reproduccion en el reino animal, empezando por las especies animadas mas inferiores, limitándose á lo mas esencial, y ponderando siempre la dignidad e importancia de esas misteriosas funciones, que se degradan y profanan con el ejercicio prematuro ó ilícito (*).

(*) *Notiones quædam anatomicæ iuveni communicentur necesse est* (dice el doctor Kaan) ; *et non intelligo, cur homo tot scientias perscrutatus, cognitionem sui ipsius omninò negligat : dignitatem et gravitatem functionis genitalis inveni communicandam. et historiam naturalem, præcipuè verò botanicem, in hunc usum convertendam censeo. Vita sexualis inveni primùm in systemate plantarum exponatur, sensim sensimque ætati provectiori hæc vita in regno animali, incipiendo ab infimis classibus, evolvatur*,

Si, á pesar de todas las precauciones, el niño ha empezado ya á contraer, para su desdicha, el hábito vergonzoso de los placeres solitarios, entónces, ademas de seguir preservando, es necesario y urgente el curar ó remediar. Los padres, los maestros, el confesor y el médico, todos deben contribuir á lograr la curacion. Respecto del médico diré lo de siempre, y es que se le llame incontinenti, para que vea si hay de por medio alguna irritacion del cerebelo ó de la medula espinal, alguna inflamacion herpética, u otra dolencia cualquiera, que exija la aplicacion de los recursos de la terapéutica. Si estos no son indispensables, y bastan los higiénicos, el médico es tambien quien deberá ordenar el régimen y demas medios oportunos. Y para que los padres tengan una idea general de lo que la higiene suele aconsejar en tales casos, cederé la palabra á mis ilustres amigos los doctores Descuret y Lévy, autorizados higienistas contemporáneos, á quienes tantas veces he citado en este libro.

Hé aquí lo que en su *Medicina de las Pasiones* escribe el venerable doctor Descuret :

« Para precaver el hábito de la mansturbacion, que va conduciendo con el tiempo á los otros excesos del libertinaje, conviene que los padres y maestros ejerzan sobre los niños, desde muy tiernos, una vigilancia incesante, aunque disimulada ; vigilancia que deberá ser mas rigurosa sobre aquellos que en las horas de recreo se apartan de sus compañeros y buscan la soledad.

« Si algunos indicios particulares llegan á convertir las sospechas en certidumbre, se avisará secretamente al médico para que, examinando con interes á los enfermos, les manifieste cuál es la causa de la alteracion que ha sobrevenido en su salud, presentándoles á su imaginacion el temor de los mas graves accidentes, de una operacion dolorosa, que podrá ser necesaria, y hasta de la muerte, si no abandonan absolutamente tan funesta inclinacion. Despues de estas advertencias dadas con tono severo, prescribirá el facultativo los medios higiénicos y terapéuticos cuya eficacia le haya demostrado la

experiencia : prohibirá sobre todo el uso del vino puro, del café y de los licores, la lectura de novelas, la frecuentacion de los bailes y de los teatros, y el dormir echado boca arriba. Aconsejará despues las distracciones agradables, la contínua ocupacion del entendimiento, los alimentos ligeros y refrescantes, el dormir en una cama dura, compuesta de un cabezal y un jergon de paja de maíz ; emulsiones, suero, baños de asiento frios por mañana y tarde, viajes á pié, la natacion, y otros ejercicios gimnásticos que lleguen á fatigar, sobre todo ántes de acostarse. Desarrollando estos últimos medios el sistema muscular, contribuyen por una parte á debilitar la pasion, y por otra á disminuir la irritacion del sistema nervioso, que es el asiento de la mayor parte de las enfermedades ocasionadas por el onanismo y las otras formas del libertinaje. Supérfluo es advertir que debe, en tal caso, aumentarse la vigilancia para sorprender á los niños en el instante en que mas descuidados se hallan, por ejemplo, en la cama, en el baño, en el comun, y aun miéntras están trabajando, si se les observa cierto mirar azorado á todos lados y una sospechosa inmovilidad. Conviene que los dormitorios de los establecimientos públicos estén iluminados de noche, con las camas suficientemente apartadas, y que continuamente recorra los dormitorios un vigilante, como se practica en la casa modelo de San Nicolás, dirigida por Mr. Bervenguer.

» Cuando no sean suficientes, para curar á los mansturbadores, la vigilancia, los consejos y el régimen; cuando aquellos sean niños, ó padezcan de enajenacion mental, podemos recurrir á los ingeniosos vendajes de Lafont y de Valerius, que sujetan á los individuos de modo que no pueden entregarse á su vicio ; y sí los padres no se hallan en estado de comprar esos medios ó aparatos, desgraciadamente algo dispendiosos, uso con provecho una camisola de cotí fuerte, cuyas mangas reunidas no dejan salir las manos, y por otra parte se hallan sujetadas á conveniente altura por medio de un pañuelo cuyos cabos se añudan detras del cuello. Aconsejo al mismo tiempo aplicar una esponja empapada en oxicrato (agua y vinagre), y administrar mañana y tarde un vaso de emulsion ó de horchata.

» Si bien algunas veces la pasion, mas constante y mas astuta que los obstáculos que se le oponen, llega á triunfar, con todo, las mas veces, aunque en general se piense lo contrário, han llegado á corregirse muchos niños y adultos de uno y otro sexo á beneficio de este tratamiento, seguido un año consecutivo, segun yo mismo lo he presenciado. Débese, sin embargo, advertir que casi todos los curados eran dirigidos al mismo tiempo por hábiles confesores, quienes, sabiéndose aprovechar de las mas pequeñas interrupciones para animar á sus penitentes, y redoblando á cada recaída sus afectuosos consejos, mostraban tanta paciencia para ir esperando el término de la curacion, como constancia tiene el hábito y dificultad en ceder. »

El doctor Lévy, en su frase lacónica y pintoresco estilo, dice :

« Ántes de la edad en que los padres pueden dirigirse útilmente á la voluntad de los niños, toda la higiene se reduce á la *vigilancia* mas exquisita sobre los hijos y sobre cuantos los rodean, y á los medios de *represion mecánica*. Y á la edad en que los niños tienen ya conciencia de sí mismos, conviene apoderarse de su *voluntad*, y, por un impulso heróico, decidirlos á romper la série de sus funestos goces. Esto no obstante, continuará la eterna vigilancia de dia y de noche, y se alejará de su esfera ambiente toda seduccion material y moral, todo cuanto pueda excitar los sentidos ó la imaginacion (libros, cuadros, conversaciones ambiguas, alimentos cálidos, etc.)... Despues de la accion moral, los medios mas probados para conjurar la reincidencia en el abuso, son la variedad de ocupaciones y el ejercicio muscular continuado hasta la fatiga. *Una gimnástica bien dirigida puede valer por todos los demas agentes preservativos* : desgraciadamente, en nuestras casas de educacion, el atender á una falsa cultura del espíritu hace olvidar los intereses y las

necesidades de la organizacion física. — Cuando haya necesidad de levantar las fuerzas abatidas, el régimen lácteo, ó por lo ménos un régimen suave, bien que sustancial, deberá preferirse al uso de los amargos, de los ferruginosos, y sobre todo del vino, que Hipócrates prohibe á los afectados de consuncion dorsal por excesos venéreos. »

El médico aleman doctor Haase recomienda tambien el *alcanfor*, así al interior, en polvo ó en emulsion, como al exterior, en fricciones sobre el púbis, el perinéo y el espinazo. — Raspail concede igualmente soberana virtud antiafrodisíaca al alcanfor, segun hemos indicado ya en la página 224.

Higiene de la adolescencia. — La adolescencia comprende un decenio; de los quince á los veinticinco años en el sexo masculino, y de los doce á los veintiuno ó veintidos en el femenino. La fase inicial de esta edad es el desenvolvimiento sexual, con la primera aptitud para la fecundacion.

El mozo ó adolescente será lo que lo haya hecho la educacion de la infancia ó de la puericia. Es inútil, por consiguiente, que entremos en mas pormenores higiénicos; y, por otra parte, la pubertad ó la juventud empieza ya á entrar en el dominio de la higiene general ó del adulto.

Digamos, sin embargo, que conviene estar muy á la mira acerca del desarrollo de la sexualidad, y preservar á los jóvenes de contraer hábitos viciosos. — Respecto de las jóvenes, se tendrá presente la higiene de la menstruacion, que hemos dado en la página 320.

— En la adolescencia se practicará la *revacunacion*, operacion sencillísima, y que la experiencia va acreditando de necesaria en muchos individuos. El médico es quien ilustrará á los padres acerca de este punto.

— El jóven debe ir adelantando en un oficio ó carrera.

El que no da un oficio á su hijo, le enseña á ser ladron, dicen en Turquía. En la eleccion de oficio deben haberse tenido presentes la aptitud física y las disposiciones intelectuales. ¡Cuántas personas hay, escribe Nicole, que teniendo brazos, y careciendo de cabeza, abrazan una profesion que exige cabeza, y no brazos!

— Á las jóvenes, cuya educacion ya desde ántes de la puericia debe tomar la direccion adecuada á su sexo, se las instruirá en la forma conveniente para que á su tiempo puedan ser buenas esposas y dignas madres de familia. No se olvide que la mujer nos lleva la ventaja donde quiera hace valer sus derechos, pero que nos es muy inferior siempre que pretende usurpar los nuestros.

— Acércase, por fin, el momento en que queda terminada la educacion del hijo ó la hija: el niño se ha hecho adulto, la niña es ya casadera, el uno y la otra van á constituir nueva familia; los padres, en aquel negocio vital, deben á sus hijos la última prueba de discreto y cordial amor: lean la Introduccion de esta obra, lean sobre todo, con gran detenimiento, los capítulos que tratan de la higiene física y moral de los esposos, y de la transmision hereditaria, y sabrán lo que deben buscar y lo que deben evitar. Los padres han llenado entónces su mision sublime y protectora; entónces, al despedir á sus hijos de la casa paterna, no resta ya sino que les den su amorosa bendicion, poniendo al propio tiempo en sus manos un ejemplar del Libro de los casados, á fin de que sepan conducirse dignamente en su nuevo estado conyugal.

De lo dícho en el presente capítulo podrán inferir los padres las ventajas y los inconvenientes de la *educacion doméstica*, y de la *educacion de colegio*. La consecuencia que saquen será sin duda que debe huirse da todo modo de educacion exclusivo, y que una *educacion mista* es la que merece la preferencia, tomando muy en cuenta las

circunstancias de cada sexo y de cada edad; puesto que en las *niñas*, y durante la puericia en ambos sexos, la educacion y la instruccion deben ser exclusivamente *domésticas*.

— Por lo demas, los padres que gusten estudiar á fondo el ramo de la educacion, fácilmente podrán satisfacer sus deseos, porque no hay materia que mas dilucidada haya sido. Una bibliografía de la EDUCACION podria formar gruesos volúmenes, pues acerca de ella han escrito todos los moralistas, todos los médicos higienistas, muchos insignes filósofos, muchos venerables eclesiásticos, no pocas señoras de talento, y hasta algunos poetas. Platon, Aristóteles, Ciceron, Quintiliano, Plutarco, Rabelais, Montaigne, el Taso, Locke, Rousseau, Lavater, Kant, Tissot, Fenelon, Rollin, Montengon, Gall, Cousin, Guizot, Amorós, madamas Genlis, Necker, de Rémusat y de Bawr, son dos docenas de nombres de autores, los primeros que me han ocurrido para dar principio á un catálogo que se pudiera hacer interminable.



CONCLUSION.

El matrimonio es el estado mas natural, y el mas propicio para la salud y la longevidad: sus ventajas, así en el órden físico como bajo el aspecto moral, son muchas, segun he manifestado en la página 32 y siguientes; pero el estado conyugal no pocas veces pasa á ser el mas atormentador é infernado, por no saber los esposos sus obligaciones, ó por ignorar los preservativos y los remedios de muchos males y quebrantos fáciles de precaver y de dulcificar. Por otra parte, la infancia es la *primera* edad de la vida; mas por falta de higiene suele ser con frecuencia tambien la *última!* De suerte que, por ignorancia de lo que es el estado conyugal, de las condiciones requeridas para abrazarlo, de los deberes que impone, de las reglas que han de seguirse, y de las precauciones que deben tomarse para mantener la paz doméstica, criar y educar bien á los hijos, son muchas las familias desgraciadas. Á evitar este resultado, á conseguir que sea lo ménos frecuente posible, se encamina el presente libro; y con ingenuidad confieso que la esperanza de contribuir al logro de resultado tan beneficioso para las familias, como para el Estado y para las buenas costumbres públicas, no es el estímulo que ménos me ha alentado en la composicion de esta obra.

Ello es indulable que, con un poco mas de instruccion en los casados, *podria ser infinitamente menor el número de matrimonios mal avenidos*; y que aplicando en la crianza y la educacion de los hijos los preceptos de una higiene mas racional, todos los años *podrian salvarse*, singularmente en las ciudades populosas, *gran número de criaturas que al presente mueren* con imponderable desconsuelo de sus padres y notorio menoscabo de la poblacion.

Ahora bien; si yo me dejara poseer de las ilusiones de autor, diria que la publicacion de esta HIGIENE llevará la felicidad al seno de *centenares* de matrimonios, y salvará de la muerte á *millares* de criaturas; pero no quiero contar por centenas, ni millares: con que *un* solo matrimonio deba su tranquilidad y buena armonía á mis consejos, con que *una* sola criatura sea deudora de la conservacion de sus dias, ó de su sana educacion, á las reglas y advertencias en el presente libro consignadas, me tendré por feliz, y miraré como el mejor empleado de mi vida el tiempo que he invertido en componer la HIGIENE DEL MATRIMONIO.

— Á los dos párrafos que preceden, copia literal de la CONCLUSION que puse en las ediciones anteriores, puedo añadir en esta que estoy altamente satisfecho de mi obra; y que, por espontánea y repetida manifestacion de varios esposos, me consta que *mas de una* pareja conyugal, y *mas de una* criatura, deben ya grandes beneficios, y hasta la vida, á mi HIGIENE DEL MATRIMONIO.

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

ÍNDICE

Y

TABLA DE MATERIAS

	Págs.
PRÓLOGO	V
INTRODUCCION	1
Essencia y caractéres del matrimonio	2
La familia	5
Bases de la sociedad humana	6
Socialismo	7
Comunismo	8
Fourierismo	9
Sansimonismo	11
Emancipacion de la mujer	12
Del matrimonio considerado como contrato	15
Del divorcio	16
Cencerradas	16
Estadística de las causas de divorcio	20
¿ Á qué edad puede contraerse matrimonio ?	25
Casamientos precoces, tardíos y desproporcionados	26
Del matrimonio considerado como remedio	27
Descripcion anatómica de la pélvis	29
Sobre aconsejar el matrimonio á las jóvenes histéricas	31

Enfermedades que contraindican el matrimonio..... 31
Ventajas del matrimonio..... 35
Influencia ventajosa del matrimonio..... 35
Estadística de los casados..... 36
Creencias y prácticas populares para adivinar cuándo, y con quién se han de casar las solteras..... 38
Del celibato..... 41
Celibato eclesiástico..... 42
Longevidad de los eclesiásticos..... 45
Del matrimonio de los militares..... 46
Celibato de los hombres de Estado y de ciencia..... 49
Celibato voluntario..... 50
Inconvenientes del celibato..... 51
Esponsales..... 54
Arras..... 54
Capitulaciones matrimoniales..... 55
Etimología de *nupcias*..... 55
Boda..... 56
Ceremonias nupciales de los israelitas..... 57
Costumbres de los romanos: matrimonio por confarreacion, por coemcion y por usucapion..... 60
Ceremonias nupciales en los Estados Unidos..... 62
En Noruega..... 64
En Polonia..... 66
En Hungría..... 68
En Silesia..... 70
En Bretaña..... 72
En Sicilia..... 74
En Egipto..... 76
En Persia..... 77
En el Indostan..... 79
En el Japon..... 81
En Java..... 83
En Nueva Gales del Sur..... 85

Expresiones várias en que entra la voz *matrimonio*..... 87
Matrimonio *in extremis*..... 87
Matrimonio de la mano izquierda, ó á la *morganática*..... 87
Matrimonio de conciencia..... 87
Matrimonio temporal ó á prueba..... 87
Matrimonio por amor, por interes, por conveniencia, por razon de estado, etc..... 88
Plan de la obra..... 88

CAPITULO PRIMERO.

LEGISLACION ECLESIÁSTICA Y CIVIL SOBRE EL MATRIMONIO. 91

Necesidad de esta legislacion..... 91
Legislacion canónica..... 92
Impedimentos..... 92
Impedimentos dirimentes..... 92
Impedimentos prohibitivos..... 96
Preocupaciones sobre casarse en tal ó cual mes del año, y en tal ó cual dia de la semana..... 96
Dispensa de *impedimentos*..... 98
Legislacion civil..... 99
Pragmática-sancion del año 1803..... 100
Celebracion de matrimonios ilegales: disposiciones del Código penal..... 103
Ley del 20 de junio de 1862, sobre el consentimiento paterno.. 104
Instruccion del señor arzobispo de Valencia sobre el cumplimiento de dicha ley por parte de los curas párrocos..... 107
Real decreto de 25 septiembre de 1863, aclaratorio de la ley de 1862..... 109

Real órden de 16 de diciembre de 1863, aclaratoria del artículo 15 de la misma ley..... 111

CAPÍTULO I.

HIGIENE FÍSICA Y MORAL DE LOS ESPOSOS. 113

Higiene física..... 113
Higiene moral..... 113
Refranes varios..... 113
Las uniones desiguales (fábula)..... 114
Obligaciones de los cónyuges..... 115
Carácter del bello sexo..... 115
Celos..... 115
Violacion de la fe conyngal: disposiciones del Código penal sobre el adulterio..... 115
Consejos á las esposas..... 116
Consejos á los esposos: pensamientos de un adolescente observador y sesudo..... 117
Calidades y prendas que, segun Quevedo, ha de tener una esposa aceptable..... 120

CAPÍTULO III.

DE LOS ÓRGANOS DE LA GENERACION. 121

Consideraciones acerca de la reproduccion..... 121
Reproduccion en los vegetales; — en los animales..... 122

Generacion espontánea... ..... 12.
Generacion fisípara; — gemmípara; — sexual..... 123
Animales ovíparos, ovo-vivíparos, y vivíparos..... 124
Órganos genitales del hombre..... 126
Aparato de fecundacion: testículos, conductos deferentes, vejiguillas seminales..... 126
Próstata y glándulas de Cooper..... 127
Monotestes ó ciclanes..... 128
Esperma ó humor espermático..... 128
Aparato de copulacion: cuerpos cavernosos y uretra..... 130
Glande, prepuclo, frenillo, *smegma præputii*, etc..... 130 á 132
Órganos genitales de la mujer..... 132
Aparato de germificacion: ovarios y trompas de Falopio..... 132
Aparato de gestacion: útero ó matriz..... 134
Aparato de copulacion: canal vulvo-uterino..... 136
Infibulacion..... 137
Ninfotomía..... 138
Mandil de las hotentotas..... 138
Clítoris; ninfomanía..... 139
Hermafroditas, hermafrodismo..... 140
Ginandros..... 141
Hímen..... 141
Monte de Vénus..... 143
Aparato de lactacion..... 143
Anomalías en los órganos del aparato reproductor..... 144
Paralelismo ó correspondencia entre los genitales masculinos y los femeninos..... 144
Diferencias entre el hombre y la mujer..... 145
Comparacion anatómica, fisiológica y psicológica, entre los dos sexos..... 145

CAPÍTULO IV.

DE LA VIRGINIDAD. 148

Definicion de la virginidad..... 149
Consideracion que siempre ha merecido la virginidad..... 149
Virginidad física, y virginidad moral..... 149
Señales de la virginidad física..... 150
Medicion del cuello..... 150
Simbolismo de las nueces..... 151
Presencia del hímen..... 152
Efusion de sangre 153
Caractéres de la virginidad moral..... 153
Virginidad ó entereza corporal del varon..... 154
Pretendidas señales para distinguirla..... 154
Etimologia de *hímen*..... 154
Historia del jóven Hímen ó *Himeneo*..... 155
Fiestas himeneas..... 156
Genealogía y atributos del dios Himeneo..... 156

CAPÍTULO V.

DE LA COPULACION.

Edad de la aptitud reproductora en el hombre y en la mujer. 157
El hombre ha exagerado en todos sentídos la facultad de repro-

ducir..... 158
Apetencia venérea..... 159
Número de copulaciones..... 160
Preceptos higiénicos relativos á los climas, á las estaciones, á la edad, al temperamento, á la constitucion individual y á la profesion..... 161
Consideraciones fisiológicas sobre la espermatosis y la continencia..... 165
Funestos resultados del abuso de la copulacion..... 168
Paralelo entre el Oriente polígamo y sensual, y el Occidente monógamo y mas espiritualista..... 169
Los excesos en la copulacion trascienden á la prole..... 169
Profunda respuesta de Pitágoras..... 170
Excesos eróticos en el sexo femenino..... 170
Diversidad de modos de ayuntamiento en las especies animales..... 171
Abusos del hombre en el *modus concumbendi* 172
Consejos varios..... 172
Del cóito durante la digestion..... 174
Durante el periodo ménstruo..... 174
Durante el embarazo y la lactancia..... 176
Cuando el individuo está afectado por un disgusto ó pesadumbre fuerte..... 176
Durante la convalecencia de una enfermedad grave..... 176
Trascendencia de la higiene de la copulacion en el porvenir de la prole..... 177
¿ Est ne fœmina viro salacior ? 180
Imposibilidad de comparar dos sensaciones, cuando no es un mismo individuo el que las experimenta ambas..... 180
Opinion del doctor Kobelt..... 180
Solucion del doctor Roussel..... 181
Cosmética sexual..... 181
Ventajas de la limpieza..... 181
Anécdota de Diana de Chateaumarand..... 182

Cosmética sexual del esposo ; idem de la esposa..... 183
Advertencias y noticias várias..... 185

CAPITULO VI.

DE LA IMPOTENCIA. 187

Definicion de la impotencia 187
Consideraciones fisiológicas acerca de la impotencia en ambos sexos..... 187
Impotencia masculina..... 188
Causas de impotencia respecto de la ereccion..... 188
Congreso judicial..... 189
Anécdota histórica de Raimundo Lulio..... 191
Las hechiceras ó *sagas* de Roma..... 192
Anudamiento..... 193
Causas de impotencia respecto de la intromision..... 195
Respecto de la eyaculacion..... 196
Eunucos 196
Estrecheces de la uretra 197
Noticias históricas y costumbres singulares..... 201 á 205
Impotencia femenina..... 205
Juana de Arco..... 205
Extraordinaria dilatacion de que son capaces los canales revestidos de membranas mucosas..... 206
Remedios de la impotencia..... 207
Afrodísia y anafrodísia..... 208
Afrodisíacos minerales..... 210
Idem vegetales..... 212
Idem animales... 216

Composiciones várias, fórmula del *cachunde*..... 220
Del *elíxir reconfortante* del conde de Cagliostro..... 221
Pastillas de *gen-seng*..... 221
Racahout de los árabes..... 222
Chocolate de los afligidos..... 222
Flagelacion, urticacion, masaje, electricidad, etc..... 222
Antiafrodisíacos..... 224

CAPÍTULO VII.

DE LA FECUNDACION. 227

¿Qué es la fecundacion?..... 227
Gérmen masculino (zoosperma)..... 227
Gérmen femenino..... 228
Ovulacion ó série de modificaciones de las vejiguillas del ovario. 229
Necesidad de un óvulo fecundable..... 229
Necesidad de un humor fecundante..... 229
La fecundacion se verifica en el ovario : pruebas de este aserto. 230
Mecanismo de la fecundacion..... 231
Sistema de la epigénesis..... 232
Sistema de la evolucion..... 234
Espermatozoarios, ó animalillos espermáticos..... 236

CAPÍTULO VIII.

DE LA CONCEPCION. 238

Definicion rigurosa de la concepcion..... 238

¿Depende de la voluntad el que se verifique ó no la fecundacion?..... 239
¿De qué depende la infecundidad de algunos matrimonios?... 241
¿Es cierto que las mujeres pobres son mas fecundas que las ricas?..... 242
¿Depende de la voluntad el que se fecunde una sola vejiguilla del ovario, ó que se fecunden dos ó mas?..... 243
¿Á quién deben atribuirse las preñeces compuestas? ¿Son obra del padre ó de la madre?..... 244
¿Por qué hay dos ovarios, siendo así que la preñez es casi siempre una ó simple?..... 245
¿Hay señales para conocer si la mujer ha quedado fecundada, y está en concepcion?..... 245
¿Es posible procrear tal ó cual sexo á voluntad?..... 246
Hipocrás afrodisíaco..... 255
¿Es posible influir en las cualidades físicas y morales del producto de la concepcion?..... 258
Calliplástias y Calipedia..... 259
Megalantropogenesia..... 261

CAPITULO IX.

DE LA ESTERILIDAD. 262

Consideraciones acerca de la fecundidad..... 262
Noticias históricas..... 263
Emblema de la *Esterilidad*..... 266
Esterilidad masculina..... 267
Sus causas..... 267
Esterelidad feminina..... 270

Sus causas..... 270
Esterilidad relativa..... 275
Enumeracion de sus causas..... 276
Remedios de la esterelidad..... 279
Doctrina del doctor Roubaud sobre la esterilidad y la impotencia..... 284
Consideraciones generales acerca de la fecundidad..... 285
Teoría de Malthus..... 286
¿Debel el acto de la reproduccion, en la especie humana, fiarse al solo instinto?..... 286
De los obstáculos contra la extension excesiva de la poblacion.. 288
De los artificios preventivos de la fecundacion..... 290
Refutacion de la teoría de Malthus..... 296
Problema de la poblacion y las subsistencias..... 302

CAPÍTULO X.

DE LA MENSTRUACION. 308

Definicion de la menstruacion, y consideraciones generales acerca de esta exhalacion sanguínea..... 308
— Erupcion ó aparicion de las reglas..... 310
Cantidad de sangre exhalada..... 310
Cualidad de la misma..... 311
Sitio de la menstruacion..... 313
Mecanismo de la menstruacion..... 313
Periodicidad de la menstruacion..... 313
¿Cuál es la causa de la menstruacion?..... 315
Ovulacion espontánea..... 316
Relaciones de la menstruacion con las demas funciones..... 318

Cesacion de los ménstruos; edad crítica..... 318
Higiene de la menstruacion..... 320
Higiene de la edad crítica..... 322

CAPITULO XI.

DE LA PREÑEZ 323

Definicion de la preñez..... 323
Fenómenos locales de la preñez..... 323
Fenómenos generales ó simpáticos..... 324
Signos sensibles de estar embarazada la mujer..... 326
Signos racionales..... 327
Señales ridículas, y prácticas absurdas, que se han discurrido para adivinar el estado de preñez..... 328
¿Puede una mujer estar preñada sin saberlo?..... 329
¿Hay señales para distinguir si la mujer está en cinta de un varon ó de una hembra?..... 330
¿Es posible determinar si la preñez es simple ó compuesta?.. 333
¿Es posible la superfetacion?..... 334
¿Qué deberemos pensar del influjo de la imaginaeion de la madre sobre el feto?..... 336
Del Feto..... 340
Membranas del feto..... 341
Aguas del ámnios..... 342
Placenta, párias..... 343
Cordon umbilical..... 343
Preocupaciones acerca de los nudos de la cuerda umbilical.... 344
Úraco..... 344
Vejiguillas umbilical y alantoides..... 344

Ovología humana..... 345
Embrion de un mes..... 346
El embrion á los dos meses..... 346
El feto á los tres, á los cuatro, etc..... 346
Posicion del feto en el vientre de la madre..... 348
¿Cómo se nutre y crece el feto?..... 350
¿Cómo circula la sangre en el feto?..... 350
¿Respira el feto?..... 350
Vagido uterino..... 350
De la duracion de la preñez..... 350
Nacimientos precoces, y nacimientos tardíos..... 351
Legislacion acerca de este punto..... 352
De la *biabilidad* del feto..... 353
¿En qué época de la preñez empieza la biabilidad del feto..... 354
De los fetos que nacen muertos..... 355
De los fetos monstruosos ó de los mónstruos..... 356
Reglas para decidir si un feto ha vivido ó no..... 356
Curiosa capitular de Dagoberto..... 356
Legislacion española sobre la biabilidad del feto..... 356
¿Es cierto que el feto sea mas biable á los siete meses que á las ocho?..... 357
Higiene de la preñez..... 358
Consideraciones que la sociedad y las leyes guardan á la mujer embarazada..... 358
Atmósfera que conviene á la preñada..... 358
De los vestidos..... 359
Utilidad del uso de la pezonera, ó sombrerete de goma elástica. 359
Ventosas de goma elástica, unturas, etc., para formar y fortificar los pezones..... 359
Etimologia de la palabra *en cinta*..... 360
De los baños..... 361
De los alimentos y de las bebidas..... 361
De las excerciones..... 362
Del ejercicio..... 362

Del sueño y de los insomnios..... 363
Higiene moral de la embarazada..... 364
Del débito conyugal durante la preñez : opinion de los Santos Padres, de los comadrones é higienistas..... 365
De los caprichos ó *antojos*..... 367
Antojos por robar, por comer cosas súcias : doctrina de la *irresistibilidad* : anécdotas curiosas..... 368
Indisposiciones que suelen ocompañar á los varios períodos de la preñez..... 372
De las náuseas y de los vómitos; de la salivacion; de los calambres; del dolor de los pechos; de los flujos de sangre; de la sangría; de la constipacion ó estreñimiento de vientre; de las almorranas; cinturas ó *fajas hipogástricas* de madama Girard; de la hinchazon de las extremidades inferiores, etc., etc..... 373

CAPITULO XII.

EL ABORTO. 378

Definicion del aborto, ó *malparto*, y su division..... 378
¿Es mayor el número de fetos abortivos varones, que el de los abortos hembras?..... 378
Causas del aborto..... 379
Causas procedentes del estado de salud ó de la conducta del padre..... 379
Causas procedentes de la madre..... 380
Causas procedentes del mismo feto..... 381
Abortos periódicos..... 382
Epidemias de abortos..... 383

Mujeres que malparen por la mas leve causa ocasional, y otras privilegiadas que resisten á la accion de las causas mas violentas..... 383
Reglas que han de observarse para evitar el aborto, y conducta que debe seguirse cuando se declara tal accidente.... 384
Penitencias antiguamente impuestas por la Iglesia á las mujeres que abortaban..... 385
¿ Hay casos en que sea permitido al médico promover el aborto. 386
Penas contra los que causaren el aborto..... 388
Parto prematuro..... 388
¿ Hay casos en que sea permitido al médico promover el parto prematuro ?..... 389
Estadística de los partos prematuros provocados..... 391
Declaracion de la sagrada Penitenciaría de Roma sobre si es ó no lícito promover el parto prematuro..... 392

CAPÍTULO XIII.

DEL PARTO. 394

Proporcion entre el número de partos y el de abortos..... 394
Causas eficientes del parto..... 394
Causas determinantes ú ocasionales..... 395
Signos precursores del parto..... 396
Primer tiempo del parto, ó período de dilatacion..... 397
Segundo tiempo, ó período de expulsion..... 399
Del dolor : *moscas*, dolores preliminares ; — preparantes, expulsivos, terminantes, etc..... 402
Dilatacion del cuello de la matriz..... 403
Limo..... 404

Formacion y rotura de la bolsa de las aguas..... 405
Criaturas que nacen *vestidas*..... 405
Amniomancia..... 405
Duracion del parto..... 406
Influencia del clima, de la edad, del heredamiento, etc., en la duracion del parto..... 406 y 407
Causas de que el parto sea mas largo y laborioso en la especie humana que en las especies animales..... 408
Presentaciones y posiciones del feto..... 408
Expulsion de las párias..... 409
Del parto múltiple..... 410
Suposicion de parto..... 411
Disposiciones del Código penal sobre la suposicion de parto, sobre la sustitucion, supresion y exposicion de criatura.... 411
Higiene del parto..... 412
Consejos generales..... 412
Cuarto y cama de parir..... 412
Personas que han de asistir á la parturiente..... 414
De las parteras y de los comadrones: noticias históricas..... 414
Traje de parir..... 416
De los alimentos y bebidas..... 416
De la posicion de la parturiente..... 417
Lentitud del parto: remedios *oxitócicos* ó que hacen parir aprisa..... 418
De la aplicacion del *cloroformo*..... 419
De los calambres..... 419
De la rotura de la fuente ó bolsa de las aguas..... 419
Reglas para aprovechar los dolores..... 420
Advertencias várias..... 421
Higiene del primer dia de la vida..... 423
Modo de recibir la criatura..... 423
Seccion de la cuerda umbilical..... 424
Limpieza y cosmética del recien nacido..... 428
Vicios de *conformacion*: accidentes con que nace á veces la

criatura..... 430
Anécdotas históricas: de María de Médicis, y de Napoleon.... 430
De los vestidos del recien nacido..... 431
De la cuna..... 433

CAPÍTULO XIV.

DEL SOBREPARTO. 434

Higiene del puerperio; advertencias várias..... 434
De los cólicos uterinos ó de los *entuertos*: receta de Alberto el Grande..... 438
De los lóquios..... 439
De la fiebre de la leche..... 440
Salida de casa..... 442
Sobre los remedios lactífugos..... 443
Consejos generales..... 443
Anécdota histórica..... 444
Del puerperio en los casos de aborto ó malparto..... 445
Expulsion del meconio ó alhorre..... 446
¿Cuándo debe la madre dar por primera vez el pecho al recien nacido?..... 446
Perjuicios de lo que vulgarmente se llama *hacer las entrañas*. 446
Posicion de la madre..... 446
Mecanismo de la succion..... 446
Frenillo de la lengua..... 447
Causas de que la criatura se niegue á tomar el pezon: modo de remediarlas..... 447
Sobre el bautismo por ligera afusion y con agua tibia..... 449

CAPITULO XV.

DE LA LACTATION. 454

Fisiología de la lactation..... 454
Calostro; leche; propiedades físicas y químicas de la leche.. 455
Ventajas de la lactation para la madre..... 456
Las madres deben criar á sus hijos..... 457
Inconvenientes de las nodrizas mercenarias..... 459
Reglas para conocer, durante la preñez, las cualidades que tendrá la leche despues del parto..... 461
Causas generales que eximen ó imposibilitan de criar..... 463
Circunstancias accidentales que tambien pueden oponerse á que la madre crie..... 464
Higiene de la mujer que cria..... 466
Aire; vestidos; alimentos y bebidas; ejercicio; régimen moral..... 466
Eleccion de nodriza..... 470
Cualidades de la nodriza..... 470
Cualidades de la leche, y método de determinarlas..... 471
Régimen de la nodriza..... 472
Resúmen de las condiciones de una buena nodriza..... 472
Medidas de higiene pública que debieran tomarse para facilitar el acierto en la eleccion de nodriza..... 474
Estadística de las criaturas lactantes, y horrorosa mortantad de las mismas..... 475
Lactancia por medio de animales..... 476
Lactantia artificial..... 476

Receta de la *sopa de Liébig*..... 477
Higiene de las criaturas lactantes..... 478
Aire; limpieza; vestidos; alimentacion; del destete; ejercicio; sueño..... 478
Cuna de las criaturas; el nuevo invento de *criarlas en salvado*..... 482
Higiene perceptológica ó moral de la criatura lactante..... 484
Exposicion de *productos humanos* en los Estados-Unidos é Inglaterra: premios á las madres que presentan las criaturas mas hermosas y robustas..... 487
Precauciones que deben tomar las madres, ó las nodrizas, cuando llega la época del destete..... 487

CAPITULO XVI.

DE LA TRANSMISION HEREDITARIA. 489

Consideraciones generales..... 489
De la transmision en los vegetales..... 489
De la transmision en los animales..... 490
De la transmision en la especie humana..... 491
Transmision hereditaria de la *fisonomía*..... 492
Curiosa observacion de Lavater sobre la fisonomía humana en la agonía, y despues de la muerte..... 493
Otra observacion de Descuret sobre lo mismo..... 494
Transmision de la constitucion; *patrimonio orgánico*..... 495
Del cruzamiento de las razas..... 495
Transmision de los vicios y las monstruosidades primordiales. 496
Transmision de las mutilaciones accidentales..... 496

Del heredamiento intelectual y psíquico..... 496
Transmision hereditaria de los caractéres morales..... 497
Ejemplos, y causas, del heredamiento por parte de madre..... 497
Transmision de las disposiciones morbosas..... 498
¿ Qué debemos entender por enfermedad hereditaria ?..... 498
¿ Cuáles son las enfermedades hereditarias ?..... 500
Cuestiones relativas al heredamiento del histerismo, por el doctor Briquet..... 501
Sobre la transmision de la locura, y de la manía suicida..... 503
Ley descubierta por el doctor Moreau (de Tours) en órden á la locura hereditaria..... 504
Heredamiento de las pasiones..... 504
¿ Cuál es la línea de transmision hereditaria ?..... 506
¿ Cuáles son los caractéres de las enfermedades hereditarias ?. 507
Oportunidad de su desarrollo..... 508
La transmision hereditaria tiene felizmente sus límites..... 510
¿ Cómo se explica la transmision hereditaria..... 511
Doctrina de Hipócrates acerca de este punto..... 511
Teoría de los modernos..... 512
Higiene de las disposiciones hereditarias..... 513
Precauciones ántes de contraer matrimonio, ó sea en la eleccion de consorte..... 513
Matrimonios consanguíneos..... 514
Opinion del P. Debreyne sobre la transmision de la tísis, la epilepsia, etc., del uno al otro cónyuge, y sobre la transmision de las escrófulas y otras enfermedades á la prole..... 517
Influencia de la edad de los padres en la constitucion orgánica y la salud de los hijos que procrean..... 518
Modo de combatir las disposiciones morbosas en el hijo de los matrimonios celebrados contra las exigencias de la higiene. 519
Todo régimen ó plan higiénico ha de ser completo y perseverante..... 520
Degeneracion y regeneracion de la espiece humana..... 521

CAPÍTULO XVII.

DE LA EDUCACION DE LOS HIJOS. 523

Obligaciones de los padres para con los hijos..... 523
Derechos de la paternidad; patria potestad..... 524
Sobre el derecho de propiedad; *patrimonio*..... 525
Etimología de *matrimonio* dada por Alfonso el Sabio..... 526
Influjo de la *madre*, y de la educacion *materna*..... 526
Influjo provechoso, para los padres, de educar por sí á sus hijos..... 528
Division de la vida humana en intra-uterina y extra-uterina: division de esta última en *edades*..... 530
Higiene de la infancia..... 530
Aire..... 531
Vestidos..... 531
Limpieza cororal..... 532
Cosmética de la boca..... 532
Alimentos..... 533
Del uso del *azúcar* y de los *dulces*..... 533
Bebidas..... 534
Del ejercicio..... 534
Inconvenientes de la soledad y del aislamiento..... 534
Del sueño..... 536
Educacion intelectual y moral..... 537
Á la infancia se la ha de dirigir simple y exclusivamente por la autoridad..... 537
Inconvenientes de la discusion con los niños menores de siete años..... 538

Todo niño lloron de seguro ha sido mal educado..... 539
Del *mimo* : fragmento de una obra de madama Necker..... 539
Inconvenientes de la instruccion escolar prematura..... 539
Del *instinto de imitacion*..... 540
Facilidad de hacer contraer buenos hábitos á los niños..... 541
Consejos á los padres sobre el uso de la autoridad..... 541
Celos infantiles : caso práctico sacado de la *Medicina de las Pasiones*, obra del doctor Descuret..... 541
Celos de madrastra 544
Caso práctico, que da una idea de lo que pueden llegar á ser los celos de madrastra..... 545
Del miedo..... 548
Ejemplo notable de las funestas consecuencias que puede ocasionar el hacer miedo á los niños..... 549
Medicina materna..... 550
Nostalgía..... 550
Accesos de cólera 550
Diarrea..... 551
Dolores de la denticion..... 551
Estreñimiento de vientre..... 551
Incontinencia de orina..... 551
Somnambulismo..... 553
Será prudente que los padres no dejen magnetizar á sus hijos. 553
Sarampion, escarlatina, viruela..... 553
Resfriados..... 553
Lombrices 554
Convulsiones..... 554
Orígen de la fama que han tenido las sanguijuelas para curar las convulsiones de las criaturas..... 554
Uso del cloroformo contra la misma afeccion..... 555
Golpes, caídas, cortaduras, etc..... 555
Picaduras de insectos..... 557
Piojos 557
Quemaduras.. 557

Sabañones..... 558
Disposiciones hereditarias..... 558
Enfermedades generales 559
Provision de medicamentos..... 560
La cocina es la principal farmacia de los niños..... 560
Higiene de la puericia..... 561
Del aire : el aire es el pan de la respiracion..... 561
Vestidos 562
Limpieza personal..... 562
Alimentos y bebidas..... 562
Ejercicio..... 562
Del trabajo de los niños en las fábricas : *tráfico de niños*..... 562
Memorial de la mano izquierda..... 563
Del sueño..... 564
Tabla del doctor Friedlander..... 564
Conveniencia de que formen parte de la instruccion de la juventud escolar un compendio de Higiene usual, y unas cuantas nociones de Medicina doméstica ó Medicina de los accidentes. 565
Toda educacion es vana, y toda instruccion estéril, sin el apoyo de la religion y de una piedad sólida..... 565
Pasiones : de la pereza..... 565
De la mansturbacion..... 566
Causas físicas de la mansturbacion..... 567
Causas morales..... 567
Descripcion del mansturbador..... 568
Del exámen microscópico de la orina, para saber con certeza si el niño ha contraido el hábito de mansturbarse..... 568
Terribles consecuencias de la mansturbacion..... 569
Modo de precaver y curar este funesto vicio..... 569
Fragmento del doctor Descuret, sacado de la *Medicina de las Pasiones*..... 571
Fragmento de la Higiene del doctor Lévy..... 573
Del uso del alcanfor segun el doctor Haase, médico aleman, y segun Raspail, químico frances..... 574

Higiene de la adolescencia..... 574
Preceptos generales..... 574
De la *revacunacion*..... 574
Sobre la eleccion de oficio ó carrera..... 574
De la educacion del sexo femenino..... 575
Remate de la educacion..... 575
De la educacion doméstica; de la educacion de colegio ó de la educacion en comun; de la educacion mista..... 575
Bibliografía de la EDUCACION..... 576
CONCLUSION..... 577
Causas de que haya tantos matrimonios malavenidos..... 578
Causas de la gran mortandad de criaturas..... 578
Fin que se propuso el autor en componer la HIGIENE DEL MATRIMONIO..... 578

1244-01 Paris. — Tip. GARNIER hermanos, 6, rue des Saints-Pères.